



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Si no ho feu vosaltres, ho farem nosaltres

**Can Batlló como caso de innovación social
dentro de la gobernanza urbana barcelonesa**

Ma. Victoria Sánchez Belando



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement 4.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento 4.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution 4.0. Spain License.**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

SI NO HO FEU VOSALTRES, HO FAREM NOSALTRES

Can Batlló como caso de innovación social dentro de la
gobernanza urbana barcelonesa

Ma. Victoria Sánchez Belando

SI NO HO FEU VOSALTRES, HO FAREM NOSALTRES

Can Batlló como caso de innovación social dentro de la
gobernanza urbana barcelonesa

Tesis Doctoral

Ma. Victoria Sánchez Belando

Directores

Dr. Arturo Rodríguez Morató

Dr. Marc Pradel i Miquel

Tutor

Dr. Arturo Rodríguez Morató

Programa de Doctorado en Sociología

Departamento de Sociología

Facultad de Economía y Empresa

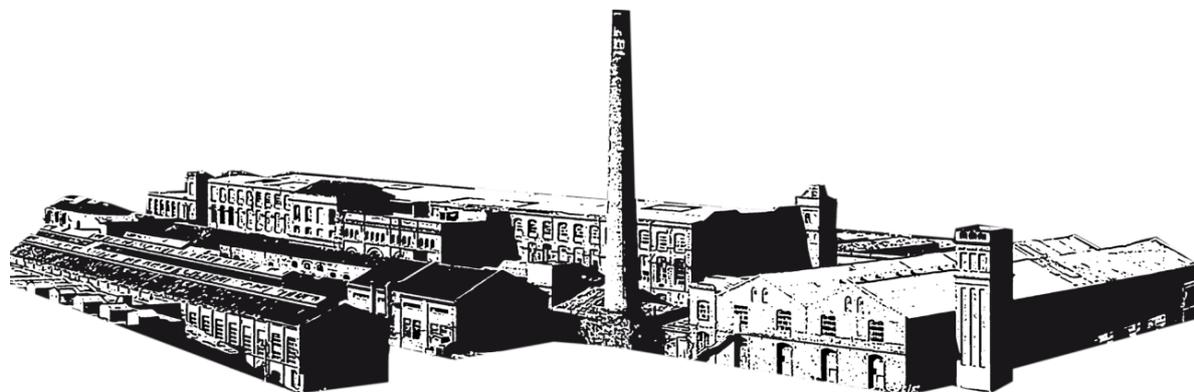
Universidad de Barcelona

2021

Resumen

Esta investigación analiza la naturaleza de iniciativas impulsadas por la ciudadanía organizada en el ámbito sociocultural y su capacidad para introducir cambios en las dinámicas de la gobernanza urbana, bajo las condiciones de la crisis económica y financiera global que se inició en 2007 y en el contexto de las ciudades del sur de Europa. Esta tesis se enmarca en el estudio de la transformación de la gobernanza en estas ciudades en el contexto de la crisis económica, a través del caso de Barcelona y durante el periodo 2011-2015. Este trabajo pretende contribuir, desde el análisis empírico, al estudio del papel de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía organizada en la introducción de dinámicas de profundización democrática y desmercantilización en las relaciones de la gobernanza sectorial y urbana. Para abordar esta cuestión, recurrimos a la sociología de la gobernanza y al marco conceptual de los estudios sobre innovación social, combinando herramientas de análisis de la sociología económica y de la sociología urbana. Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se basa en un estudio de caso ejemplar, el del Centro de gestión comunitaria Can Batlló (Barcelona, Sants), al que analizamos desde una perspectiva relacional y sociohistórica. Para la recolección y el análisis de los datos adoptamos una estrategia cualitativa que se sustenta, principalmente, en entrevistas semiestructuradas y en la revisión de fuentes documentales.

A mi hija Emma,
motor e inspiración de tantas cosas



Vista del recinto industrial Can Batlló desde la Gran Vía de las Cortes Catalanas
Fuente: LACOL Cooperativa de arquitectos

ÍNDICE

Agradecimientos	xii
Capítulo 1. INTRODUCCIÓN	2
1. Iniciativas ciudadanas y cambios en la gobernanza de las ciudades	4
2. Barcelona: crisis, reapropiación social de la ciudad y profundización democrática	10
3. Terreno de análisis y contribución de la investigación	15
4. Estructura de la Tesis	19
Capítulo 2. BOTTOM-UP, TOP-DOWN Y BOTTOM-LINKED: DEBATES Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE ESTADO Y CIUDADANÍA EN EL NIVEL LOCAL	22
1. Introducción	23
2. Hacia un concepto analítico de la innovación social	25
2.1 Antecedentes conceptuales de la innovación social en las ciencias sociales	25
2.2 El concepto de innovación social en la reestructuración estatal postfordista	28
2.3 Contribuciones al desarrollo de un concepto analítico de la innovación social	33
2.4 La innovación social como una categoría de análisis multidimensional	37
a. ¿Cuál es el motor y qué producen los procesos de innovación social?	37
b. ¿Cómo se consolidan y se expanden las iniciativas o prácticas socialmente innovadoras?	39
c. La innovación social como proceso de transformación de las relaciones sociales	41
2.5 Alcances y límites de la innovación social como perspectiva analítica	44
3. Gobernanza e innovación social	49
3.1 El concepto de gobernanza en las ciencias sociales	51
3.2 La contribución de la sociología al estudio de la gobernanza	54
3.2.1 Convergencias y divergencias en la sociología de la gobernanza	58
a. El enfoque neo-estructuralista de la gobernanza urbana	59
b. La gobernanza urbana vista desde el neo-weberianismo	62
c. Las ciudades europeas como sociedades incompletas: la importancia de los actores, de las interacciones y de las formas de regulación frente al paradigma de la competencia	64
4. Otras contribuciones al análisis de las relaciones entre estado y ciudadanía	69
4.1 Coproducción de políticas públicas e innovación social	70
4.2 Coproducción y procesos de instrumentación de políticas	75
5. Conclusiones: Un enfoque de análisis institucionalista de la innovación social en la gobernanza de las ciudades	77
5.1 Modelo de Análisis	82
Capítulo 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA	87
1. Introducción	88
2. Pregunta de investigación e hipótesis	89
3. Construcción del caso de estudio	89

3.1 Selección, delimitación y relevancia del caso	92
4. Estrategia de análisis y de recolección de datos	95
4.1 Recolección de datos	98
Capítulo 4: LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL ESPACIO SOCIOCULTURAL EN EL CASO BARCELONÉS	102
1. Introducción	103
2. Autoorganización social para la difusión de la cultura y el conocimiento entre finales del S. XIX y hasta 1939: el movimiento ateneístico y la acción cultural cooperativista.	104
2.1 El movimiento ateneístico y la acción cultural cooperativista.	110
2.1.1 El Ateneo Enciclopédico Popular	113
2.1.2 La agrupación cultural de la “ <i>Societat Cooperativa Obrera d’Estalvi i Consum La Flor de Maig</i> ”	118
3. Autoorganización social y reapropiación del espacio público a través de la cultura en la transición a la democracia en el nivel local (1975-1979)	124
4. De la apertura democrática al contexto de crisis: actores, relaciones y definición del espacio sociocultural entre 1979 y 2011	136
4.1 La cuestión de la participación ciudadana en la gobernanza de la ciudad	137
4.2. De los Ateneos Populares a los Centros Cívicos	142
4.2.1 Equipamientos socioculturales de proximidad y ciudad emprendedora	147
5. Conclusiones	151
Capítulo 5: EL CASO DEL CENTRO DE GESTIÓN COMUNITARIA CAN BATLLÓ	153
1. Introducción	154
2. Factores de surgimiento de la iniciativa	156
2.1 Can Batlló en la Barcelona industrial	156
2.2 Autoorganización social y cooperativismo obrero en el barrio de Sants	159
2.3 La reivindicación por Can Batlló: 38 años de lucha vecinal (1973-2011)	164
2.3.1 La Plataforma Can Batlló es para el barrio: actores, dinámicas de acción colectiva y carácter de la reivindicación	176
a. La crisis como escenario de reorganización de la movilización vecinal: emergencia y características de la Plataforma por Can Batlló	176
b. ¿Qué reivindica la Plataforma en el escenario de la crisis?	180
c. Estrategias de acción colectiva y alcance de la reivindicación	183
3. Intervenciones desde abajo: producción de servicios y de espacios de articulación social en el barrio de La Bordeta	186
3.1 El Bloque Once: producción social del espacio y producción social de servicios socioculturales	187
3.1.1 Naturaleza de los servicios producidos	188
a. Artes y Oficios	190
b. Educación y Documentación	193
c. Cultura y Sociabilidad	197
d. Cooperativismo, asociacionismo y Economía Social y Solidaria	200
3.1.2 Distribución de las categorías de servicios y actividades según las relaciones sociales que movilizan	203

4. Dimensión organizativa, procesos de toma de decisiones y prácticas socioeconómicas	206
4.1 Estructura organizativa y dinámicas de gobierno	209
4.1.1 Órganos decisionales y ejecutivos	211
a. Comisión de Negociación	212
b. Comisión de Estrategia	214
c. Comisión de Diseño del Espacio	214
d. Comisión de Economía	216
e. Comisión de Secretaría y acogida de vecinos y visitantes	217
f. Comisión de Actividades	218
g. Comisión de Difusión	219
h. Proyectos	221
i. Grupos de trabajo y comisiones de seguimiento	222
4.1.2 Articulación de órganos y mecanismos en la dinámica de gobierno	223
4.2 Prácticas socioeconómicas	227
5. Conclusiones	230
Capítulo 6: INTERACCIÓN ENTRE ACTORES LOCALES Y FORMAS DE COOPERACIÓN ORIENTADAS A UN CAMBIO EN LA GOBERNANZA URBANA	235
1. Introducción	236
2. Acciones coordinadas y difusión de discursos y prácticas sobre gestión comunitaria	237
2.1 De la transición a la indignación. Dos momentos históricos, un mismo reclamo: <i>Volem la Flor de Maig!, Recuperem La Flor de Maig!</i>	237
2.2 Recreando <i>L'Harmonia</i> del Palomar: memorias en disputa y producción de la ciudad	247
2.3 <i>La Lleialtat Santsenca</i> : la memoria del cooperativismo en la producción de la ciudad	255
3. Mecanismos de cocreación de recursos y de escalamiento de prácticas socialmente innovadoras	259
4. Actores, interacciones y cambios en las relaciones de la gobernanza urbana	265
4.1 Políticas de austeridad: transformaciones y relevos en la producción y la gestión de la ciudad	266
4.2 Salir del paso: Instrumentación de acuerdos sobre vacíos urbanos y vacíos institucionales.	267
4.2.1 Precarización de la gestión urbana con implicación ciudadana	273
4.3 Iniciativas socialmente innovadoras y actuaciones municipales en el contexto de la austeridad	276
5. Conclusiones	279
Capítulo 7: CONCLUSIONES GENERALES	286
1. Un enfoque institucionalista para el análisis de la innovación social en la gobernanza urbana	287
2. Innovación social dirigida a la desestandarización, desburocratización y desmercantilización en la producción de servicios públicos	290

3. Iniciativas socialmente innovadoras e introducción de dinámicas de cambio en la gobernanza urbana	293
4. Límites de la investigación y perspectivas de futuro	297
Referencias	300
Anexos	326
Anexo I. Relación de documentación oficial consultada	327
Anexo II. Relación de documentación emitida por organizaciones y movimientos sociales	331
Anexo III. Tablas	335
Anexo IV. Índice de figuras y tablas	338
Anexo V. Acrónimos y abreviaturas	339
Anexo VI. Imágenes	340

Agradecimientos

Agradecer nos interpela. Agradecer nos pone frente al pasado y nos dispone a reconocer a las innumerables personas que hicieron posible este recorrido, que comenzó, mucho antes de haber empezado esta tesis doctoral. Bajo la consideración de que todo trabajo de creación es un proceso colectivo, que resulta de extensas y complejas redes de interacción cooperativa, mis agradecimientos serán insuficientes.

Marcadas las limitaciones, quiero empezar agradeciendo a las personas que pusieron a mi disposición sus conocimientos y experiencia para desarrollar esta tesis doctoral. A mis mentores, Arturo Rodríguez Morató y Marc Pradel i Miquel, mi más sentido agradecimiento. Vuestra guía y generoso apoyo intelectual y afectivo ha sido imprescindible para mi formación como investigadora. Debo agradecer también a los miembros de la Comisión de Seguimiento de esta tesis, que a lo largo de estos años se ocuparon de hacerme devoluciones enriquecedoras y de gran ayuda para mejorar esta investigación. Gracias también a los miembros del Programa de Doctorado, por su dedicación y acompañamiento en las distintas fases de este proceso.

Quiero expresar mi profundo reconocimiento al CECUPS (Centro de Estudios sobre Cultural, Política y Sociedad), el equipo de investigación en el que he desarrollado esta tesis. En primer lugar, al director del equipo, Arturo Rodríguez Morató, y a sus miembros, por integrarme a este espacio de discusión y aprendizaje, que ha sido, sin lugar a dudas, fundamental para introducirme en el oficio de la investigación, ya que me ha dado la oportunidad de participar en proyectos y de exponer los resultados de mi trabajo en seminarios, foros y congresos nacionales e internacionales. También a mis compañeras y compañeros del CECUPS, gracias, por estar atentos a mis avances, por los comentarios, las críticas y las sugerencias realizadas durante nuestros seminarios y encuentros más informales. En especial, a Ma. Trinidad Bretones, a Maite Montagut y a Joaquim Rius, por el feedback en los momentos iniciales de este trabajo. Gracias, inmensas, a Matias I. Zarlenga, por su altruismo intelectual y por estar presente, a pesar de la distancia física.

Quiero agradecer, también, a los miembros del CRIT (Creatividad, Innovación y Transformación Urbana), cuyas aportaciones y actividad investigadora han sido centrales

para mi trabajo. Gracias, en especial a su responsable, Marisol García y a Santiago Eizaguirre, de quienes he recibido atención y estimulantes comentarios sobre mis publicaciones y avances en la investigación.

Le debo mi reconocimiento, también, al Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona, por confiar en mi trabajo y por proveerme, en gran medida, del soporte necesario para desarrollar mi carrera académica. Gracias a mis compañeras y compañeros docentes, investigadoras e investigadores que, teniendo ya un camino rodado, compartieron conmigo su saber, me ofrecieron consejos, inspiración y aliento. Gracias, en este sentido, a Cristina López, David Casassas, Trinidad Bretones y Ana Escobedo. Todo mi agradecimiento también a aquellas y aquellos con los que he compartido el día a día de la vida académica y que de distintos modos y en distintos momentos, han colaborado en este proceso. Gracias, José Katito, Rommy Morales, Ana Belén Cano, Renato Marín, Bru Laín y Raúl Solá. Gracias, otra vez, a Marc Pradel i Miquel, que ha sido, además de mi guía en lo académico, una persona clave para superar los retos cotidianos, de diferente orden, que se han ido presentado a lo largo de estos años.

Ocupan un lugar protagónico en estos agradecimientos, las personas que con compromiso, lucidez y entusiasmo me proveyeron de la información necesaria para que yo pudiera conocer de primera mano el objeto de análisis de esta investigación. A mis entrevistados, mis gracias infinitas. Toda mi gratitud, por la confianza, el tiempo, la paciencia y la disponibilidad. A las y los participantes de Can Batlló, por permitirme conocer desde adentro y en sus múltiples dimensiones a este “gigante” que ya no es nada invisible y que ha irrumpido en la ciudad para hacernos reflexionar sobre los usos del espacio urbano y las formas de gobernar la ciudad. Incluyo en este agradecimiento a los impulsores de la nueva etapa del Ateneo La *Flor de Maig*, a los miembros del equipo gestor de *L’Harmonia* y de la *Lleialtat Santseca*. Quiero agradecer también a los participantes y activistas de las organizaciones y movimientos sociales que entrevisté para esta investigación y a los técnicos y políticos del Ayuntamiento de Barcelona. A los miembros de la Fundación Roca i Galès, gracias. Todas y todos han contribuido a la realización de esta tesis.

Merecen todo mi reconocimiento también las personas más próximas, que me han arropado y provisto de amoroso soporte. A mi familia en la diáspora: Mariana, Cristina,

Natalia, Betina, Meritxell y Adrián. A las amigas que la vida me ha traído recientemente y que se han acoplado a esta infraestructura afectiva, que ha sido fundamental para llevar a término esta empresa: Gloria, María y Rocío. A mis amigas de toda la vida, gracias. A Bárbara, que ha sido instigadora de esta y otras aventuras de conocimiento, siempre intensas y reveladoras. A Inés, una de las alegrías de mi vida. A vos, que estás del otro lado del océano, también, mil gracias.

A mi familia de Mendoza, a la de Córdoba y a la de Buenos Aires, gracias. En primerísimo lugar, a mis padres, Stella y Federico. Ellos han sido y siguen siendo actores clave en las redes de soporte y de cariño que me sostienen e impulsan hacia adelante. A Anita, mi hermana, y a mis abuelos, Alicia y Federico, a mis tíos Clara y Huberto, a mi primo Lucio; también ellos han sido dedicados tejedores de esas redes. A mis compañeros de vida y de batallas diarias, Eduardo y Emma. Solo los que están más cerca conocen el reto cotidiano que supone tener una compañera y una madre trabajadora y doctoranda. Para ustedes dos, todo.

Barcelona, abril de 2021

CAPÍTULO 1

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación analiza la naturaleza de iniciativas del ámbito sociocultural impulsadas por la ciudadanía organizada y su capacidad para introducir cambios en las dinámicas de la gobernanza urbana, en el contexto de la crisis económica y financiera global que se inició en 2007. En ese escenario surgieron a escala local iniciativas desde abajo dirigidas a la implicación ciudadana en la gestión de la ciudad, en un marco de desconfianza en la política tradicional. La cuestión de la implicación de la ciudadanía en la gestión urbana ha sido una preocupación por parte de las organizaciones sociales y los movimientos sociales urbanos, como de las instituciones supralocales. De forma notable, la Unión Europea ha impulsado la coproducción de políticas y las prácticas de innovación social. A la vez, en muchas ciudades del sur de Europa han surgido movimientos contra la austeridad que han buscado la implicación ciudadana como una forma de superar los modelos de gobernanza tradicionales. Esta tesis se enmarca en el estudio de la transformación de la gobernanza en estas ciudades en el contexto de la crisis económica, a través del caso de Barcelona.

La crisis financiera afectó el paradigma de gobernanza emprendedora que había predominado en las ciudades europeas durante las dos décadas previas. Ese paradigma etiquetado por instituciones supranacionales, como la Unión Europea, la OECD y el Banco Mundial como “buena gobernanza” (Comission of the European Communities, 2001; Development Assistance Committee - OECD, 1995) por su aspiración a equilibrar objetivos de competitividad económica y objetivos sociales con la implicación de actores del mercado, pero apoyándose también en la ciudadanía para el despliegue de las políticas públicas, se vió confrontado por la aceleración del avance de los principios de regulación de mercado sobre los de redistribución estatal en ese escenario de cambios macroeconómicos. En ese contexto, las ciudades europeas, golpeadas por las políticas de austeridad y el aumento de la presión financiera, vieron resquebrajarse el modelo de gobernanza europeo basado en la combinación de objetivos de

competitividad y cohesión social¹. Esto afectó especialmente a las ciudades del sur de Europa, que se volvieron más desiguales y más dependientes de las inversiones privadas y de estrategias de crecimiento económico que han sido cuestionadas, en un marco de aceleración de la competitividad interurbana por la atracción de inversiones. Durante las décadas anteriores a la crisis, la falta de desarrollo de políticas redistributivas a escala nacional había llevado a los gobiernos locales de los países del sur a desarrollar políticas de bienestar que se sostenían en esquemas de colaboración público-privados con la cooperación de la ciudadanía y del sector empresarial, a la vez que las políticas sociales se descentralizaban a escala regional (García, 2006) bajo modelos de descentralización enmarcados en el proceso de reestructuración socioespacial de los estados de bienestar keynesianos (Brenner, 2004b).

Cucca y Ranci (2016) han sugerido que los cambios estructurales en la economía y en la gobernanza multinivel han puesto en crisis el modelo de gobernanza europeo. Sin embargo, Le Galès (2018) ha matizado esta posición señalando que este modelo ha resistido en gran medida a la crisis que ha tenido un impacto desigual en las ciudades europeas. En las ciudades del sur de Europa, el desempleo y las medidas de austeridad impuestas de forma centralizada han significado un aumento importante de las desigualdades y de la pobreza, profundizando dinámicas de exclusión preexistentes. En esa coyuntura en las ciudades del sur tuvo lugar un incremento de la economía informal y de prácticas de reciprocidad y autoproducción de bienes y servicios de consumo colectivo para paliar los efectos de la crisis en un contexto de reestructuración de los sistemas de bienestar local bajo la agenda de la austeridad (Andreotti y Mingione, 2014; Pradel i Miquel, 2017; Hadjimichalis, 2014). La crisis de la vivienda, el crecimiento del desempleo, los recortes en las políticas sociales y la nueva pobreza urbana² se enfrentaron en un primer momento con la multiplicación de la ocupación de viviendas y

¹ La configuración del modelo de gobernanza europeo implicó un desplazamiento de los objetivos de justicia social que fueron reemplazados por objetivos de competitividad y cohesión social en el discurso y en las prácticas institucionales a escala europea y urbana como parte del avance neoliberal que caracterizó al proceso de reconversión económica y de reestructuración estatal posfordista (Pradel i Miquel y García, 2018: 22).

² En el caso de Grecia el fenómeno de los “nouveau-poor” ha sido analizado recientemente. El impacto de la crisis griega ha sido socialmente devastador. Los recortes en los salarios y pensiones fueron de entre el 20 y el 30% y el aumento del desempleo del 40%. Durante el primer trimestre de 2011, el PIB cayó un 7% y la tasa de suicidios aumentó en un 40%. Grecia tiene el mayor riesgo de pobreza infantil en Europa (24%). Los médicos del mundo tratan la situación en Atenas como una crisis humanitaria (Kokkinidis, 2015)

la reactivación de redes de solidaridad entre familiares, vecinos o amigos para cubrir necesidades del ámbito habitacional, alimentario y de los cuidados. Algunas de estas reacciones y estrategias de supervivencia condujeron más adelante a procesos de movilización y politización más amplios (Pradel i Miquel, 2017).

A lo largo de este capítulo introductorio hacemos contextualización del objeto de estudios que resulta de utilidad para comprender en el segundo y tercer capítulo el abordaje teórico y la estrategia metodológica. En la parte final, presentamos una esquematización de la tesis por capítulos.

1. Iniciativas ciudadanas y cambios en la gobernanza de las ciudades

La estructuración de esas reacciones iniciales como formas de protesta y movilización se manifestó con la aparición de movimientos urbanos de base local y globalmente conectados, como el Movimiento de los Indignados, que surge en 2011 (Castañeda, 2012; Mayer, 2013) y con la emergencia de otras formas de acción colectiva³ que activaban reclamos ligados a necesidades específicas y vertebrados a la búsqueda de justicia social y de profundización democrática en las ciudades. En ese contexto, toma fuerza la acción colectiva en torno al derecho a la vivienda (De Weerd y Garcia, 2016; Díaz Parra y Solanas, 2019; Cabré y Andrés, 2018), se expande la autogestión en el mundo productivo con la creación de cooperativas y la recuperación de fábricas (Kokkinidis, 2015; Azzellini, 2018), crecen las redes de intercambio de bienes y servicios y las iniciativas de autoproducción de bienes de consumo y servicios de bienestar (Arampatzi, 2020). En suma, lo que se observa, es un incremento de reacciones sociales dirigidas a la protección social impulsadas desde abajo.

³ En la última década la investigación sobre las respuestas sociales a la crisis en los contextos urbanos ha dado lugar a diversos abordajes sobre esta problemática. En el segundo capítulo de esta tesis nos ocupamos de revisar aquellas contribuciones que hemos considerado de mayor relevancia, entre los que incluimos los Proyectos de investigación SINGOCOM (2003-2005), Katarsis (2006-2009) WILCO (2010-2014) e INNOSOGO (2016-2018). Para tener una visión de la distribución territorial de iniciativas de autoorganización ciudadana en Europa puede consultarse el proyecto Generative Commons (en curso dentro del programa de la CE Horizon 2020) que ha desarrollado una base de datos y una herramienta de geolocalización que resulta de relevancia para dimensionar el fenómeno a escala europea <https://generative-commons.eu/about-us/>

El repliegue de las políticas redistributivas y la retirada del sector empresarial como principal aliado en la gestión de las políticas urbanas, generaron vacío institucional y vacíos en el espacio urbano. En esas grietas proliferaron iniciativas ciudadanas que tenían como finalidad la creación de espacios de sociabilidad, la producción de servicios de bienestar y el impulso de experiencias de gestión comunitaria. Estas iniciativas se concretaron con la activación de solares e infraestructuras en desuso a causa de la paralización de la inversión pública y privada⁴ en la gestión urbana. En esos espacios, se crearon huertos y jardines urbanos (Rosol, 2012; Tonkiss, 2013; Bellet Sanfeliu, 2014) y centros sociales y culturales (Membretti, 2010; Costa-Martí y Dalmau, 2013; d'Ovidio Marianna and Cossu, 2016; Sánchez Belando, 2017). Con esto se abrió un periodo que algunos autores han definido como de urbanismo de austeridad (Peck, 2012; Tonkiss, 2013; Bialski, Derwanz, Heike and Vollmer, 2015; Davies y Blanco, 2017) definición que subraya el carácter precario y contradictorio de este tipo de iniciativas en el marco del giro neoconservador de la gestión urbana.

Sin embargo, el modo y la medida en la que estas iniciativas de autoorganización social han acabado vinculándose con la acción de los gobiernos locales es diversa en función de los contextos institucionales y de factores sociohistóricos. En Grecia, por ejemplo, las iniciativas ciudadanas que se impulsan en el campo de la provisión de alimentos o los servicios médicos asumen de manera predominante modelos autogestivos y no se articulan con las políticas públicas (Kalendides y Vaiou, 2013). En el caso de las ciudades italianas, portuguesas y sobre todo españolas, estas iniciativas no permanecen en el plano social sino que interpelan a los goberantes y a los partidos políticos e impulsan la conformación de plataformas políticas que optan por la vía electoral para acceder a los gobiernos locales⁵ y de plataformas ciudadanas que abren procesos de negociación con el estado en el nivel local para llevar a la práctica la gestión comunitaria de servicios y

⁴ Con la caída del sector del ladrillo se paralizaron los proyectos inmobiliarios privados y la participación de este sector en obras públicas.

⁵ En el caso español, las denominadas confluencias ciudadanas triunfan en la elecciones locales del 2015 en Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Zaragoza y Cádiz abriendo un periodo de cambio de color político que más adelante escala a nivel estatal y que en el nivel local triunfa con un programa político que propone impulsar sinergias democratizadoras en las relaciones entre estado y ciudadanía (Sánchez Belando y Pradel i Miquel, 2019) El límite temporal de esta investigación abarca hasta el año 2015, por tanto esta cuestión queda al margen del análisis.

equipamientos y la coproducción de políticas locales, introduciendo cambios en las formas de regulación de la gestión de la ciudad.

En el sur de Europa la ciudad de Boloña (Bianchi, 2018) y la ciudad de Nápoles (García, 2016; Micciarelli, 2017) han sido pioneras en la creación de normativas e instrumentos para el reconocimiento y la regulación de los comunes urbanos. Ambas introdujeron regulaciones en este sentido en 2015 en base a marcos jurídicos preexistentes. Si bien estos procesos de institucionalización de iniciativas de autoorganización social dieron lugar a interpretaciones y arreglos diferentes en lo que respecta a las formas de cooperación entre estado y ciudadanía organizada en la producción de servicios públicos⁶, tuvieron en común el contexto de crisis como ventana de oportunidad para instalar en la agenda política local reivindicaciones que hasta ese momento eran más o menos marginales, dependiendo de factores del contexto institucional local y de la capacidad socio-política de los movimientos sociales urbanos y de la trayectoria y grado de consolidación de la infraestructura organizativa de esos movimientos⁷.

El caso de L'Asilo Filangieri⁸ resulta emblemático en lo que respecta a las prácticas sociales e institucionales⁹ para otras ciudades europeas. L'Asilo es un centro cultural napolitano que nace de la movilización de un grupo de artistas y trabajadores culturales en un contexto de fuertes movilizaciones en Italia y en Nápoles que conducirían al triunfo de una coalición de izquierdas en el gobierno local en 2011. A nivel local las tensiones estaban ligadas en gran medida a la próxima realización del Foro Universal de las Culturas 2012 que estaba provocando fuertes cuestionamientos y un gran rechazo entre el sector cultural. En 2012 artistas y trabajadores culturales ocupan el edificio (un

⁶ El análisis del proceso de Boloña y el proceso de Nápoles por el reconocimiento de la gestión comunitaria de espacios de uso público en esas ciudades arroja conclusiones diferentes. Mientras que el proceso de regulación en el caso de Boloña ha tendido a la despolitización del concepto de comunes urbanos (Bianchi, 2018). Frente a eso, el caso napolitano ha sido caracterizado como un proceso de escalada en lo que respecta a la capacidad socio-política de los actores colectivos locales para introducir e institucionalizar cambios en la regulación municipal sin que esto implique la desactivación política o la pérdida de autonomía de las prácticas de gestión comunitaria (García, 2016; Micciarelli, 2017).

⁷ Nápoles es una ciudad con una significativa tradición de iniciativas de autogestión y con una significativa presencia del movimiento de okupación (García, 2016; Micciarelli, 2017).

⁸ <http://www.exasilofilangieri.it/organismo-asilo/>

⁹ El Ayuntamiento de Barcelona (Regidoria de Participació i Districtes – Direcció de Democràcia Activa, 2016) ha tomado como referencia, entre otros casos, a este equipamiento en el proceso de elaboración del Programa de Patrimonio Ciudadano que surge para desplegar el marco regulador de la gestión cívica en la ciudad (Sánchez Belando y Pradel i Miquel, 2019).

Palacio del s. XIV catalogado como patrimonio de la ciudad) destinado a ser la sede del Foro, un evento que nunca se concretó. La ocupación surgía como forma de protesta contra el gobierno local por varios motivos: primero porque la gestión que habían hecho los responsables del evento había sido poco transparente y no incluía ni representaba los intereses del sector cultural local; segundo, porque el Foro implicó una inversión pública millonaria en plena quiebra del estado dejando una infraestructura en desuso en una ciudad con grandes déficits en el mantenimiento de las infraestructuras urbanas. En torno a esta experiencia se organizó el Movimiento “Masa crítica-Decide la ciudad” una plataforma que agrupa a otros centros sociales napolitanos y que opera como un actor colectivo clave en el proceso de inclusión de otros espacios de gestión comunitaria bajo la figura municipal que reconoce y da soporte a estos equipamientos autogestionados (García, 2016; Micciarelli, 2017). Esta reivindicación comparte con otras iniciativas similares que tienen lugar en Europa del sur en ese momento, lo que sigue: (1) evidencia las contradicciones de base y la agudización de las desigualdades socioeconómicas y territoriales bajo los modelos de gobernanza competitiva que se expandieron en las ciudades europeas con el declive de los principios regulatorios de los estados de bienestar keynesianos (Brenner, 2004b), (2) busca la inclusión de la ciudadanía en la vida política urbana, persigue objetivos de democratización y desmercantilización de la dinámica de gobernanza urbana, (3) se concreta como prácticas socioculturales y cuestiona la articulación economicista de la cultura¹⁰ en el marco del paradigma de gobernanza competitiva, (4) se trata de iniciativas que introducen innovaciones en las formas de producir y gestionar bienes y servicios públicos urbanos, impulsando nuevas formas de cooperación entre estado y ciudadanía organizada, (5) se trata de iniciativas de carácter local y globalmente conectadas.

Como en otros países de Europa del sur, En España, tras el estallido de la crisis, también asistimos a una eclosión de iniciativas impulsadas por la ciudadanía que irrumpen como

¹⁰ En relación con esos cuestionamientos, hacemos referencia a las resistencias y críticas que ha despertado la implementación del enfoque de ciudades creativas del geógrafo Richard Florida (2002a, 2002b, 2009) que ha sido visto como una manifestación extrema de esa articulación economicista de la cultura en las estrategias de crecimiento económico y transformación urbana. Frente a ese enfoque surgen reacciones dirigidas a confrontar y crear alternativas a esa orientación que involucran a organizaciones y movimientos sociales, colectivos de creadores y policy makers (Navarro y Clark, 2012; Martí-Costa y Pradel i Miquel, 2011; d’Ovidio y Pradel i Miquel, 2013; Kirchberg y Kagan, 2013; Novy y Colomb, 2013; McLean, 2014; d’Ovidio y Cossu, 2016).

una reacción social de autoprotección contra la agudización de las desigualdades socioterritoriales y de la exclusión social¹¹. Los datos constatan que en España, sobre todo en el primer momento de la crisis¹², se produjo un estrechamiento de los lazos familiares, vecinales y comunitarios, y un incremento de prácticas de ayuda mutua destinadas a cubrir necesidades sociales básicas que el estado dejaba de atender a causa de la quiebra de los sistemas de bienestar local y que la ciudadanía, golpeada por el aumento de la pobreza, no podía cubrir por la vía del mercado. Estas prácticas permitieron que la ciudadanía se capitalizara socialmente y redescubriera los lazos de solidaridad, prácticas que se encuentran en la base de los procesos de movilización, politización y autoorganización ciudadana que surgen o se consolidan posteriormente (FOESSA, 2014: 162, 453-454).

En 2011 la emergencia del Movimiento de los Indignados y las manifestaciones y ocupación de dos enclaves centrales de las ciudades de Madrid y Barcelona, las plazas Puerta del Sol y Cataluña, que darían lugar al nacimiento del 15M¹³ introdujo un giro en la magnitud de la acción colectiva. Bajo ese impulso se produjo una oleada de movilizaciones que convirtió a plazas y calles en espacios de acogida de foros de debate y asambleas abiertas en los que se sometió a juicio casi todo: desde el modelo de democracia español, al modelo económico y el progresivo giro neoconservador de las políticas públicas en las décadas previas, se discutió el modelo de transición a la democracia y se imaginaron salidas colectivas a la crisis.

El descontento ciudadano se dirigía al déficit del estado en la cobertura de derechos sociales y al incremento de ese déficit como consecuencia de la crisis. Sin embargo, bajo

¹¹ Según el informe VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España de 2014, entre entre 2007 y 2013, considerando el total de la población española (que pasó de 45.668.938 en 2007 a 46.727.890 en 2014 según datos del INE) la exclusión del empleo aumentó del 16,9 % al 41,5%; la exclusión de la salud del 9,4% al 19,8 %; la exclusión de la vivienda del 21,5 % al 29,2% y la exclusión de la vida política del 12.2 % al 13,9%. Siendo este aumento en las dimensiones de exclusión mucho más grande entre la población en exclusión severa (FOESSA, 2014) total de la población española (en 2007 de 45.668.938 y en 2013 de 46.727.890. INE).

¹² Principalmente entre 2007 y 2013, señala el informe FOESSA 2014, se observa en España la recreación de redes sociales, asociaciones, comunidades y grupos (como la familia) que compensen el capital social perdido (a causa de la exclusión del entorno laboral, educativo, etc.); el redescubrimiento de valores que unan en proyectos comunes e inspiran el compromiso público; la búsqueda de una regeneración democrática de las instituciones (FOESSA, 2014).

¹³ 15M hace referencia a la fecha, el 15 de mayo de 2011, en la que tiene lugar la convocatoria en esas plazas para manifestarse en contra de los efectos de la crisis.

los lemas “no somos mercancía en manos de políticos y banqueros” o “que se vayan todos” no se expresaba solamente rabia, se expresaba también una epifanía colectiva que revelaba la naturaleza política de la economía, que desmontaba el discurso del liberalismo utópico¹⁴ y que ponía en el centro la relación entre igualdad socioeconómica y democracia. Bajo ese signo las reivindicaciones y las iniciativas ciudadanas volvieron a centrarse en la dimensión material de la vida y del papel del estado en la redistribución de la riqueza, reintroduciendo en la agenda política la cuestión de la justicia social junto a la búsqueda de una regeneración democrática.

En las ciudades españolas, al igual que en otras ciudades europeas, surgieron, se consolidaron o dieron un salto de escala formas de acción colectiva que buscaban conquistar o reconquistar derechos sociales a los que el estado no respondía o había marginado. Con esto se expanden luchas sectoriales y coordinadas entre sí como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (De Weerd y García, 2016), las mareas ciudadanas por la educación, la sanidad o el desempleo, entre otras que fueron surgiendo en ese periodo.

En base a los datos que aporta el proyecto Barrios y Crisis (Blanco y Nelo, 2018) e INNOSOGO (Pradel i Miquel y García, 2018) podemos observar la expansión que esas iniciativas “desde abajo” muestran en algunas de las principales ciudades españolas tomando la forma de asambleas, plataformas, cooperativas, fundaciones, entidades de ayuda mutua y centros socioculturales que actúan en el ámbito de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales¹⁵.

Al mismo tiempo que las reivindicaciones se sectorizaban, las asambleas de las acampadas, que habían ocupado el corazón de las grandes ciudades, se descentralizan a los barrios. Este proceso propició que las formas de acción colectiva impulsadas o potenciadas con el 15M se territorializaran a escala barrial¹⁶ y se vincularan con

¹⁴ Hacemos referencia con esto al carácter utópico que Karl Polanyi le asigna al liberalismo económico para subrayar su dimensión política y aspiración mercantilizadora sobre la vida social de ese proyecto (Polanyi, 1989: 345, 355).

¹⁵ Innosogo relaciona estas iniciativas con tres áreas de actuación que organizan el análisis que desarrollan: empleo, participación y recursos (como provisión de recursos materiales y de conocimiento).

¹⁶ En base a las fuentes primarias y secundarias en las que se basa esta tesis se puede observar el predominio del carácter barrial de esas iniciativas. Del total de los casos que analiza el proyecto

reivindicaciones y organizaciones sociales preexistentes con fuerte arraigo territorial y una trayectoria de militancia que las conectaba con la experiencia de los movimientos ciudadanos y vecinales de la transición y de los primeros años de las democracias locales (Castells, 1977). En las ciudades españolas, el desembarco de las asambleas en los barrios fue clave en la potenciación, estabilización y expansión de iniciativas ciudadanas de carácter sectorial y territorial como la creación de huertos, jardines, espacios de sociabilidad y centros socioculturales de gestión comunitaria.

2. Barcelona: crisis, reapropiación social de la ciudad y profundización democrática

El modelo de gobernanza urbana barcelonés constituye un caso emblemático de gobernanza emprendedora en el marco de la economía del conocimiento. La ciudad, gobernada por el partido socialista en coalición con otros partidos de izquierdas entre 1979 y 2011, desarrolló un modelo que combinaba cohesión social y competitividad a través de la planificación estratégica y la creación de mecanismos para la vinculación entre ciudadanos y gobernantes, incluyendo no solo instrumentos formales de participación sino también mecanismos informales de resolución del conflicto y de diálogo entre ciudadanía y administración local. En el caso de Barcelona, ese modelo de gobernanza emprendedora ya había mostrado signos de crisis en los años '90, cuando el gobierno de la ciudad impulsó un giro gerencialista en nombre de la competitividad y la atracción de inversiones, cosa que hizo que se debilitara su apoyo social (Degen y García, 2012b; García, 2008).

A la vez, el crecimiento económico vinculado a la economía cognitivo-cultural (Scott, 2008) y el aumento de la diversidad en la ciudad introdujo nuevos retos para la cohesión social, en un contexto de mayor fragmentación social. Pese a que desde el ayuntamiento se intentaron reforzar los mecanismos de participación institucional¹⁷ y

INNOSOGO, el 58% de las iniciativas son a escala barrial y el 16% están vinculadas a redes transurbanas (Pradel i Miquel y García, 2018).

¹⁷ La cuestión del enfoque sobre la participación ciudadana en la ciudad de Barcelona es un tema que abordamos con más detalle en los capítulos de análisis. Sin embargo, en este punto, vale la pena aclarar que la matriz emprendedora en la que se desarrolla la arquitectura participativa de la ciudad da lugar a mecanismos de vinculación con la ciudadanía limitados y dirigidos, principalmente a incorporarla como

reconectar con la ciudadanía, la crisis económica y la deslegitimación social de la élite política condujo a la crisis definitiva del modelo, llevando al partido socialista a la derrota electoral en 2011 a favor de una coalición de los partidos conservadores y liberales Partido Popular y *Convergència i Unió democràtica*. El nuevo gobierno, liderado por el alcalde Xavier Trias (2011-2015) promueve un nuevo giro liberal del modelo de gobernanza, en un escenario de recentralización de las políticas y de recortes al bienestar a escala autonómica y central (Martí-Costa y Tomàs, 2017; Pradel-Miquel, 2017). La liberalización del modelo de gobernanza implicó la eliminación de mecanismos de planificación estratégica, la desactivación de mecanismos de negociación sobre el uso del espacio público entre vecinos y comerciantes (Planes de uso), la profundización de un enfoque de control social¹⁸ en las ordenanzas para la regulación de las actividades en el espacio público (ordenanzas del civismo), el fomento de la externalización de servicios y la promoción de una mayor presencia de actores del mercado en el uso y la intervención en el espacio urbano¹⁹, principalmente aquellos del sector de la restauración y el turismo (Pradel y Climent, 2018). En su conjunto, estas transformaciones implicaron una pérdida de capacidad de la ciudadanía para participar de la vida urbana que se concretaron como restricciones en el uso y las decisiones sobre el espacio urbano. En relación con el uso, a causa de la privatización y elitización de las zonas de la ciudad más tensionadas por las estrategias de crecimiento económico ligadas al turismo y a la economía cultural y a causa de las formas de control social que imponía la ordenanza del civismo cuyo aplicación se hizo extensiva a la penalización de la movilización social en el contexto del 15M. En relación con las decisiones sobre los asuntos urbanos, a causa de la desactivación de mecanismos de participación como los Planes de uso y los Planes estratégicos, que aunque débiles en cuanto a participación

coimplementadora de políticas y programas públicos, principalmente en el área de las políticas sociales y culturales y socioculturales.

¹⁸ La coalición conservadora, que ya habían apoyado las ordenanzas del civismo introducidas a finales de los '90 bajo la alcaldía de Joan Clos (Partido Socialista Catalán 1997-2007), las endurecen una vez en el gobierno, a la vez que eliminan los mecanismos de negociación del espacio público que se habían consolidado en la etapa anterior (Pradel y Climent, 2018).

¹⁹ La creación del think tank privado Bcn Global (2011), de la Agencia Municipal Barcelona Growth (2013), el desarrollo de políticas *Business Friendly* en 2014 a través de la Asociación del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (Ramon y Rodríguez 2014) y la campaña Barcelona inspira (2014) ilustran esta estrategia orientada a la competitividad y la emprendeduría en el sector turístico y cognitivo-cultural.

efectiva, facilitaban el debate y la negociación entre actores privados, públicos y sociales.

Frente a la pérdida de derechos que involucraba la reconfiguración liberal de la gobernanza en el contexto del recrudecimiento de las desigualdades socioeconómicas que imponía la crisis, la ciudad se convirtió con el impulso del 15M en el escenario de iniciativas de autoorganización social que perseguían una mayor participación de la ciudadanía en la gobernanza urbana y confrontaban desde el discurso y desde las prácticas el avance de una lógica de mercado en la producción del espacio y en la gestión urbana. Como en el caso de otras ciudades españolas, la emergencia de estas iniciativas y la consolidación de las preexistentes, está relacionada con la descentralización del 15M a los barrios que impulsa dinámicas que robustecen y regeneran el asociacionismo y el activismo vecinal al vincular distintas generaciones y experiencias de activismo urbano en una ciudad con una larga trayectoria en este sentido (Borja, 1977a). Este proceso permite reconectar con debates y reivindicaciones sobre el papel de la ciudadanía en la gestión urbana que habían tenido fuerza en el proceso de creación de las instituciones y políticas locales durante los primeros años de democracia y que desde la década del '90 se habían debilitado. El escenario de cuestionamiento de la hegemonía del mercado pero también del estado como principales instituciones de gestión de los bienes y servicios de consumo colectivo y de bienestar (Alonso, 2015) que había introducido el 15M favorece la reintroducción en la agenda política local la cuestión de la gestión comunitaria. Este modelo había sido reclamado por una parte del movimiento vecinal, por colectivos y organizaciones sociales y culturales durante la transición democrática y en el momento de configuración de los servicios y equipamientos públicos en los primeros años de la democracia local. Este reclamo tuvo fuerza en el ámbito sociocultural, deportivo y educativo. Sin embargo ese modelo nunca llegó a concretarse y a cambio de eso se creó una red de equipamientos socioculturales (centros cívicos) de gestión municipal, con una presencia simbólica de modelos cogestionados con asociaciones y que a partir de la década del '90 se volcó a la gestión empresarial, desactivando con este cambio toda posibilidad de participación ciudadana en esos equipamientos (Sánchez Belando, 2015).

Entre 2007 y 2015 las iniciativas que pusieron en marcha la gestión comunitaria adquirieron especial fuerza en el ámbito sociocultural. Configuradas en ese espacio particular de prácticas esas iniciativas pusieron de relieve y buscaron confrontar la articulación economicista de la cultura²⁰ en las estrategias de regeneración urbana y de crecimiento económico desplegadas en las últimas tres décadas como parte del giro emprendedor del modelo de gestión de la ciudad. En ese periodo, se expandieron por los barrios de la ciudad iniciativas que cuestionaban y se proponían crear alternativas a ese enfoque de la gestión urbana y de la gestión de la cultura²¹. Entre estas iniciativas podemos destacar el surgimiento de plataformas de vecinos que reclamaban la apertura de centros socioculturales bajo gestión comunitaria, como fue el caso de la Plataforma por el Ateneo *L'Harmonia* (2007), la Plataforma por Can Batlló y la Plataforma por la *Lleialtat Santseca* (2009), la Plataforma por el Ateneo La Flor de Maig (2012) y la Plataforma Fem Rambla (2014). Paralelamente, se impulsaron plataformas dirigidas a la coordinación entre iniciativas barriales y a la interlocución con el gobierno local como la Plataforma por la gestión ciudadana (2009) y la Red de Espacios Comunitarios (2015).

Cada una de estas plataformas tenía su propia agenda de asambleas, sin embargo estas acciones se apuntaban y se difundía conjuntamente con la apertura de foros de debate y comisiones de interlocución con el gobierno local, como la Sub-comisión de cultura del 15M (2011), las Jornadas *Ciutat Comuna* (2014) y las Jornadas de Debate

²⁰Durante los años '80 los principales centros urbanos de la economía manufacturera se vieron empujados a reinventar sus estrategias de crecimiento en el contexto de un proceso de reestructuración económica y estatal neoconservador ligado al colapso del fordismo. En esa coyuntura los gobiernos locales desarrollaron un discurso y un conjunto de actuaciones centrados en el poder de la cultura y la creatividad para revitalizar las ciudades en crisis. Los enfoques sobre esa emergente articulación entre cultura y desarrollo urbano han sido diversos dependiendo de los contextos locales específicos y de factores económicos más amplios. Algunos de esos enfoques han subrayado los aspectos sociales del desarrollo urbano de base cultural (Landry, 1995; Landry y Bianchini, 1995; Evans, 2001). En los últimos años del s. XX, Londres, Liverpool, Glasgow y otras ciudades británicas representaron casos emblemáticos en este sentido, pero también ciudades como Hamburgo, Montpellier, Bilbao, Barcelona (Bianchini y Parkinson, 1993). Otros enfoques han favorecido una articulación economicista de la cultura y la creatividad en el desarrollo urbano (Florida, 2002b, 2002a). En este marco, se sentaron las bases de una nueva relación entre cultura, economía y espacio urbano impulsada desde el ámbito público y con fuerte participación empresarial que se difundió internacionalmente a partir del s. XXI bajo la denominación de políticas de creatividad (Florida, 2002b, 2002a).

²¹ Esa confrontación se agudizó frente a la celebración en Barcelona del Forum Universal de las Culturas en 2004 que fue considerado la expresión más extrema de ese enfoque. Esta perspectiva de la cultura como recurso económico de la ciudad afectó el despliegue de las políticas culturales de proximidad que en ese marco, se vieron marginadas.

sobre gestión participativa (2014), organizadas por el Ateneo Nou Barris, un centro artístico de gestión comunitaria consolidado en la ciudad.

A partir del 2010, pero principalmente del 2011 comenzó un periodo de inauguración de espacios gestionados de manera comunitaria. Algunos de ellos se habían iniciado como ocupaciones, otros mantenían el proyecto al margen de la administración, pero la mayoría de ellos eran el resultado de acuerdos entre las plataformas reclamantes y el ayuntamiento para acceder a la cesión en uso de vacíos urbanos y de infraestructuras abandonadas. Entre estos últimos, podemos mencionar, por una lado aquellos que desarrollaron sus proyectos al margen de la administración local, como el centro social Exit (2010) y el Ateneo La Base (2014). Por otro lado, existen iniciativas que establecieron acuerdos con el ayuntamiento, inicialmente por el uso del espacio y que más adelante fueron dando lugar a formas de colaboración público-comunitaria más estables. En este grupo, cuentan los centros socioculturales Can Batlló y el Ateneo L'Engranatge (2011), el Ateneo La Flor de Maig abierto (2012), el Espacio *Germanetes* (2013) y el Ateneo *L'Harmonia* (2014). En su conjunto, estas iniciativas interpelaron la articulación vigente entre ciudadanía y administración local y abrieron un espacio de experimentación y de innovaciones en lo que respecta a las relaciones y acuerdos para la provisión de servicios públicos entre administración local y ciudadanía organizada.

Si bien la crisis operó como un catalizador de este tipo de iniciativas, éstas no surgen como acciones descoordinadas y espontáneas frente a las presiones de la crisis. Se trata de acciones colectivas conectadas entre sí y vinculadas a prácticas y reivindicaciones del pasado que persiguen un giro democratizador y desmercantilizador de la gobernanza urbana que involucra (1) un cambio en el balance de poder que favorezca la capacidad de la ciudadanía para intervenir en la gestión urbana frente a los actores públicos y del mercado, (2) la introducción de nuevas formas de regulación de la gobernanza urbana y de instrumentos de gobierno que favorezcan un proceso de desburocratización y desestandarización de la gestión urbana guiado por principios redistributivos.

3. Terreno de análisis y contribución de la investigación

Esta investigación se propone contribuir, desde el análisis empírico, al estudio del papel de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía organizada en los cambios de la gobernanza sectorial y urbana a través de la creación de mecanismos para la provisión de bienes y servicios colectivos²² gestionados bajo modelo de gobernanza participativa de base comunitaria. Para abordar esta cuestión recurrimos a la sociología de la gobernanza y al marco conceptual de los estudios sobre innovación social, que combinan herramientas de análisis de la sociología económica y de la sociología urbana.

En relación con los estudios de sociología de la gobernanza²³ abordamos el debate entre neoestructuralistas (Brenner, 2004b; Brenner y Theodore, 2002; Jessop, 2004, 2008) y neweberianos (Le Galès, 1998, 2007, 2011b) para recuperar de cada una de esas escuelas elementos que articulamos a nuestra perspectiva de análisis. Esta síntesis nos permite abordar la gobernanza local y sus transformaciones como el resultado de las relaciones de interdependencia entre actores del mercado, estatales y sociales en el marco de procesos sociohistóricos a nivel macro considerando la capacidad de agencia de estos actores²⁴ en la configuración de un particular equilibrio entre principios de regulación basados en el intercambio mercantil, la redistribución o la reciprocidad social en relación con factores de la trayectoria histórica local.

²² La cuestión de la participación de la ciudadanía en las estructuras de gobernanza y en la administración de bienes y servicios de consumo colectivo ha sido abordada desde diversas perspectivas, entre las que podemos mencionar los estudios sobre coproducción de políticas (Bovaird y Löffler, 2012; Brandsen, Pestoff y Vershure, 2012; Ostrom, 1996; Sharp, 1980; W. Voorberg et al., 2014), el análisis de los procesos de instrumentación de políticas (Lascoumes y Gales 2007; Le Galès 2011b), el estudio de los sistemas de bienestar local (Andreotti et al., 2012; Andreotti y Mingione, 2014) y el análisis de los modelos de gestión de las instituciones y recursos de propiedad común (Coriat, 2011; Laval y Dardot, 2015; Ostrom, 2000).

²³ Consultar el capítulo dos de esta tesis en el que desarrollamos la revisión de la literatura y nuestra perspectiva teórica.

²⁴ Le Galès subraya la capacidad de las ciudades europeas para generar modos de regulación que van más allá de la competencia y su impacto fragmentador. Con esto, establece un diálogo crítico con la tesis de la gobernanza competitiva que plantea Brenner y pone el énfasis en el papel de los actores locales (como organizaciones sociales y políticas, asociaciones y movimientos sociales, entidades públicas y privadas) en la emergencia y estructuración de los modos de regulación de la gobernanza urbana. Así, la perspectiva de Le Galès, nos resulta de utilidad en tanto integra al análisis de los modos de regulación local la acción de estos actores en equilibrios de implicación específicos dependiendo de factores de la trayectoria histórica de cada ciudad (Le Galès, 2007: 230-236).

En ambas perspectivas, resulta notable la influencia de la sociología económica. La contribución de Max Weber, de Karl Marx o de Karl Polanyi han sido retomadas por ambas escuelas para elaborar perspectivas que subrayando aspectos diferentes buscan explicar las formas de arraigo y los principios de regulación socioeconómica (Polanyi, 1960, 1989c) de la gobernanza urbana. Estos conceptos han sido incorporados en las explicaciones sobre las transformaciones sociales y de la estructura estatal en el capitalismo posfordista que ofrecen autores como Le Galès (2007) Brenner (2004), Jessop (2004; 2008; 2016) o Mingione (Ghezzi y Mingione, 2007; Mingione, 1994) con la finalidad de subrayar los factores sociales, culturales, políticos e históricos que condicionan las estructuras y dinámicas de gobernanza en el capitalismo occidental.

Respecto de la contribución del neoestructuralismo, su potencial analítico reside en la elaboración de una comprensión de la gobernanza urbana como una arena en la que pueden observarse las transformaciones en la espacialidad estatal teniendo en cuenta el marco multinivel en el que estas tienen lugar. Esto involucra atender a las coaliciones de actores implicados (económicos, políticos, sociales), y a la pugna entre quienes se orientan a la conservación de modos de regulación del keynesianismo y quienes los consideran agotados frente al cambio que impone la lógica del capital en las ciudades, así como al cambio de dinámica en las formas de gobernar: el paso del predominio de una dinámica top-down a una bottom-up, que no tiene que ser positivo per-se y que puede tender a generar desequilibrios territoriales, amenazar la cohesión social y propiciar una lógica de desarrollo económico desigual (Brenner, 2004b).

Mientras el neoestructuralismo nos ofrece una perspectiva dirigida a capturar lo conflictivo, contradictorio y fragmentario del proyecto post-keynesiano y la potenciación de una lógica orientada al mercado en la gobernanza urbana, la perspectiva neoweberiana nos permite un abordaje que subraya la capacidad de las ciudades europeas para generar modos de regulación que van más allá de la competencia y su impacto fragmentador. Con esto, establece un diálogo crítico con la tesis de la gobernanza competitiva que plantea Brenner a la vez que nos permite complementarla enfatizando el papel de los actores locales (como organizaciones sociales y políticas, asociaciones y movimientos sociales, entidades públicas y privadas)

en la emergencia y estructuración de los modos de regulación de la gobernanza urbana. Así, la perspectiva de Le Galès, nos resulta de utilidad en tanto permite integrar al análisis de los modos de regulación local la acción de estos actores en equilibrios de implicación específicos dependiendo de factores de la trayectoria histórica y culturales de cada ciudad (Le Galès, 2007: 230-236).

En lo que respecta a los estudios sobre innovación social, tal como desarrollamos en la revisión de la literatura (capítulo 2), podemos destacar dos grandes perspectivas. Aquella influenciada por los estudios económico-manageriales que define la innovación social como una acción individual con impacto social y que la vincula a la emprendeduría social y aquella que la define como un proceso social arraigado a instituciones sociales, factores culturales y socio-históricos, políticos y territoriales dirigido a impulsar prácticas emancipatorias y a la ampliación de derechos sociales y políticos.

Esta segunda perspectiva, que surge como crítica a la visión normativa que la asocia a la emprendeduría social, se enmarca en una tradición institucionalista²⁵ dentro de los estudios sobre innovación social que ha sido forjada en base a contribuciones de la sociología económica y de la sociología urbana (Moulaert y Sekia, 2003; Moulaert et al., 2005; Moulaert y Nussbaumer, 2005; Moulaert y Ailenei, 2005; Gerometta et al., 2005; Moulaert, et al., 2007; Hillier et al., 2009; Andrew y Klein, 2010; Moulaert et al., 2010; Fontan et al., 2013; Klein et al., 2013; Moulaert et al., 2013). Esta tesis se apoya en este enfoque, abordando las iniciativas impulsadas por la ciudadanía que aquí se analizan como iniciativas socialmente innovadoras.

Desde este enfoque la innovación social se define como una categoría multidimensional²⁶ que involucra (1) procesos de producción de contenidos, (2) procesos de empoderamiento y de (3) transformaciones en las relaciones sociales. Se

²⁵Dado que incorpora a partir del marco de referencia de la sociología económica la óptica del institucionalismo polanyiano.

²⁶ En el segundo capítulo de esta tesis dedicado a la revisión de la literatura, el desarrollo del marco teórico y el modelo de análisis, damos cuenta con detalle de estas cuestiones. Aquí hacemos una presentación esquemática que tiene por finalidad situar al lector en las coordenadas teóricas desde las que abordamos el objeto de análisis.

trata de dimensiones que mantienen relaciones de interdependencia y retroacción en las que podemos identificar distintas fases en un proceso socialmente innovador. La primera de estas dimensiones presta atención a los factores y causas que impulsan iniciativas socialmente innovadoras y al tipo de contenidos que estas iniciativas producen en su proceso de emergencia, consolidación y difusión. Esto, entendiendo que una innovación social surge para dar respuesta a necesidades básicas que la ciudadanía no puede satisfacer por la vía del estado ni del mercado dado que no son percibidas como importantes o que han dejado de serlo como consecuencia de un cambio en el contexto político, económico y social que limita o margina el ejercicio de derechos civiles, sociales y políticos. En segundo lugar, la dimensión del empoderamiento hace referencia al acceso a los recursos necesarios y a la capacidad sociopolítica de una innovación para crear y sostener mecanismos que den respuesta a la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas y permitan profundizar el ejercicio de derechos civiles, sociales y políticos. Esta dimensión aporta una visión de las relaciones, pugnas y cambios en el balance de poder entre actores socialmente innovadores (impulsores de una iniciativa) y otros actores sociales, públicos y privados en el proceso de introducción, difusión e institucionalización de una innovación. La dimensión del empoderamiento y de las transformaciones sociales atienden a la cuestión de la capacidad de agencia social de los actores socialmente innovadores. Por último, la dimensión de las transformaciones sociales se centra en la capacidad de estas iniciativas para producir cambios en las relaciones sociales, difundirlos e institucionalizarlos.

A partir de las referencias conceptuales que hemos mencionado, en esta investigación entendemos la innovación social como un proceso social multidimensional y multinivel modelado por factores culturales y socio-históricos, políticos y territoriales impulsado “desde abajo” y dirigido a la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas y a la ampliación de derechos civiles, sociales y políticos, involucrando cambios en (1) los contenidos y las formas de provisión de esos derechos, (2) en los equilibrios de poder y las relaciones entre los actores sociales, públicos y privados que participan en la producción de mecanismos dirigidos al ejercicio de esos derechos (3) en las relaciones

sociales que estructuran los principios de regulación social que orientan las dinámicas de gobernanza a diferentes escalas y bajo la incidencia de factores específicos.

Desde el punto de vista teórico, esta tesis espera contribuir al avance de la perspectiva sociológica de la gobernanza urbana y al impulso de la sociologización de la innovación social movilizado desde la sociología económica y la sociología urbana. En nuestra contribución la incorporación de categorías de análisis del institucionalismo económico de Polanyi que no han sido integradas al análisis de los estudios de innovación social en los que nos apoyamos, nos permite dar cuenta de manera más precisa de los esquemas de relación social que subyacen a las iniciativas que analizamos y de su relación con los principios de integración socioeconómica (lógicas de acción social) que configuran modos de regulación social e instituciones. En esta dirección esta investigación subraya el peso explicativo de los factores sociales y políticos, culturales e históricos en el análisis de la innovación social y de la gobernanza, prestando atención al mismo tiempo a la capacidad de agencia y las lógicas de acción de los actores involucrados en estos fenómenos para impulsar e institucionalizar transformaciones.

4. Estructura de la tesis

Esta investigación se divide en siete capítulos. En el primer capítulo, que es, de carácter introductorio, reseñamos de manera esquemática la perspectiva teórica con la finalidad hacer explícitas las herramientas conceptuales de las que nos valemos en esta investigación. Aquí damos cuenta de la finalidad de esta investigación y de la contribución que se propone hacer.

El segundo capítulo es de orden teórico. En esas páginas hacemos una revisión crítica de la literatura que ha abordado la cuestión de las formas de interacción entre estado y ciudadanía, prestando especial atención a aquellas contribuciones que se han ocupado de analizar el modo en que las dinámicas bottom-up afectan a la acción de estado en el nivel local. En ese capítulo hacemos una exploración teórica de los estudios sobre innovación social y sobre gobernanza, poniendo en relieve la contribución de la sociología económica y de la sociología urbana a las distintas perspectivas que se han

ido desarrollando en estas áreas de investigación. Abordamos además, debates colindantes con esas teorías, como los estudios de cocreación de políticas y de procesos de instrumentación de políticas. La finalidad de ese capítulo es hacer una contribución teórica a estos debates que se concreta con una propuesta de modelo de análisis. El tercer capítulo es de carácter metodológico. Definimos allí enfoque y la estrategia metodológica, así como la construcción del caso y las herramientas de recogida de datos. El cuarto capítulo, se plantea como parte del abordaje analítico del caso de estudio. Hacemos allí un análisis descriptivo del proceso de configuración socio-histórica del espacio sociocultural en el caso de Barcelona. La finalidad de esta aproximación es encontrar las líneas de continuidad y ruptura que el caso de análisis establece con iniciativas de autoorganización ciudadana y con la acción del estado desde la segunda mitad del s. XIX hasta la primera década del s. XXI. Se trata de un capítulo de periodización histórica que nos sirve para conocer las interacciones, procesos y dinámicas que conducen a la emergencia de las iniciativas ciudadanas que surgen entre 2011-2015 y que explican su naturaleza y principios de acción como resultado de una trayectoria histórica. En el quinto capítulo nos centramos en el caso de análisis. El caso es abordado allí siguiendo las dimensiones y subdimensiones que incluye el modelo de análisis. Ese capítulo se corresponde con el análisis de la capacidad de agencia de las iniciativas socialmente innovadoras, considerando los factores de surgimiento, el tipo de reivindicación que la iniciativa estructura en relación a la administración local y las estrategias que despliegan para alcanzar sus objetivos. También aquí analizamos la dimensión organizativa de Can Batlló desde el punto de vista de la estructura y los principios de acción socioeconómica que animan la organización interna y la dinámica y tipo de relaciones sobre las que se sustenta la iniciativa. Incluimos en el análisis el tipo de servicios que Can Batlló produce y el modo en que estos se ajustan e impulsan unas determinadas prácticas socioeconómicas, buscando introducir transformaciones en las relaciones sociales orientadas a la ayuda mutua y la cooperación que aspiran a expandirse y tener incidencia más allá de los límites de Can Batlló. Al estudio de la capacidad de estas iniciativas para escalar en el contexto de las interacciones que establecen entre sí y con la administración local, dedicamos el sexto capítulo. En ese capítulo hacemos un análisis que se corresponde con la valoración de la capacidad de institucionalización de estas iniciativas impulsando

cambios en las relaciones de la gobernanza sectorial y urbana y nuevos instrumentos de regulación de las relaciones entre estado y ciudadanía. Finalmente, el séptimo capítulo, recoge las conclusiones generales de esta investigación, aborda una valoración de los límites de la misma y hace una aproximación a las posibles líneas de investigación que se abren como resultado del análisis.

CAPÍTULO 2

Capítulo 2. *BOTTOM-UP, TOP-DOWN Y BOTTOM LINKED*: DEBATES Y PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ENTRE ESTADO Y CIUDADANÍA EN EL NIVEL LOCAL.

1. Introducción

En este capítulo nos dedicamos a valorar críticamente la literatura que se ocupa de analizar las relaciones y formas de cooperación entre estado y ciudadanía y el encaje de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía en el despliegue de las políticas locales y las formas de gobernar las ciudades. Hacemos esto con la finalidad de derivar de esa exploración teórica una propuesta de modelo de análisis para la presente investigación.

El estudio de la interacción y articulaciones entre estado y ciudadanía adquiere relevancia con el paso del predominio de formas de gobierno centradas en el estado como principal actor en la provisión del bienestar a fórmulas participadas entre actores del estado, del mercado y de la ciudadanía. Las principales contribuciones en esa dirección provienen, desde los años '80, de las ciencias políticas, los estudios de administración y la sociología. Estas contribuciones establecen además relaciones con los estudios de economía y con los estudios urbanos. Así, las respuestas teóricas se constituyen cada vez más como ámbitos de estudio más focalizados y más multidisciplinares. En ese marco, las teorías de la gobernanza, los estudios sobre coproducción de políticas y sobre procesos de instrumentación de políticas han hecho aportaciones al análisis de las interacciones y formas de articulación entre ciudadanía y estado en el nivel local. La exploración que hacemos de estos ámbitos de estudio está orientada a identificar, considerando las disciplinas y las escuelas de las cuales son herederas, aquellas contribuciones que nos permiten desarrollar una aproximación que considere los factores socioeconómicos, políticos, culturales e históricos que configuran las relaciones entre acciones “desde arriba” y “desde abajo” y explican la continuidad o el cambio en las formas de vinculación entre estado y ciudadanía, así como la emergencia un nuevos arreglos dirigidos a cambiar el equilibrio de poder en esa relación, favoreciendo una participación sustantiva de la ciudadanía en la producción y la gestión de la ciudad.

El recorrido que nos proponemos en estas páginas, comienza con una contextualización del concepto de innovación social dirigida a buscar enlaces con aportaciones previas de las ciencias sociales y de la economía. En base a esto, ponemos de relieve la relación de los enfoques sobre innovación social surgidos en los años '80 con el proceso de reconfiguración liberal de las relaciones sociales y económicas que implicó el declive de los estados de bienestar occidentales. En ese escenario son los estudios de economía y administración los que motorizan el debate sobre innovación social. Eso no se produce en el vacío, sino que está ligado a contribuciones previas del ámbito de la economía. Esto nos permite establecer un contrapunto entre una conceptualización normativa y una conceptualización analítica de la innovación que permite abordarla como un proceso social conflictivo y condicionado por factores contextuales (Andrew y Klein, 2010; Fontan, Klein y Tremblay, 2013; Klein, Fontan, Harrison y Lèvesque, 2013; Moulaert y Ailenei, 2005; Moulaert, MacCallum, Mehmood y Hamdouch, 2013). En lo que respecta a los estudios de gobernanza desarrollamos un recorrido en el que consideramos su constitución como campo analítico, poniendo en relieve los antecedentes teóricos y las distintas escuelas que se han ido constituyendo en ese proceso. Abordamos aquí la aportación de la sociología a los estudios de la gobernanza urbana atendiendo al debate entre neoestructuralistas (Brenner, 2004b) y newoweberianos (Le Galès, 2007) y la contribución que cada una de estas perspectivas ha realizado a la comprensión del papel de las formas de regulación social, estatal y de mercado en las relaciones de la gobernanza urbana.

Como resultado de la contrastación de teorías y perspectivas proponemos un modelo de análisis para nuestra investigación. Ese modelo se basa en una perspectiva institucionalista de la innovación social y de la gobernanza que rinde tributo a la sociología económica al combinar en su enfoque la contribución de Polanyi, Weber y Marx. Siguiendo esa perspectiva, prestamos especial atención a las herramientas de análisis que nos aporta Polanyi (Polanyi, Arensberg y Pearson, 1976; Polanyi, 1989) y que comprender la innovación social y la gobernanza urbana atendiendo a los principios de acción socioeconómica que animan diversas formas de relación social y modos de regulación en la gestión de la ciudad. El legado del sustantivismo económico ha resultado de utilidad para elaborar alternativas teóricas a la comprensión reduccionista

y normativa de la innovación social como emprendeduría social. Frente a los límites de ese enfoque, esta investigación toma una perspectiva de la innovación social que la entiende como un proceso social que involucra cambios en las relaciones sociales y de poder y que a su vez se encuentra arraigado a instituciones sociales, factores culturales y socio-históricos, políticos y territoriales específicos.

2. Hacia un concepto analítico de la innovación social

2.1 Antecedentes conceptuales de la innovación social en las ciencias sociales

Los enfoques actuales sobre la innovación social son el resultado de un recorrido teórico vertebrado en torno al estudio del cambio social y de la evolución tecnológica impulsado por las ciencias sociales y económicas desde finales del s. XIX. En el terreno de sociología clásica Durkheim y Weber hicieron aportes en esta dirección. Durkheim (1893) hizo referencia a la innovación social al ocuparse de la división del trabajo y el cambio tecnológico y social ligado a ésta. Este cambio tecnológico, señala Durkheim, sólo puede entenderse en el marco de una innovación o renovación del orden social para la cual ese cambio es relevante (Moulaert et al., 2013:16). Por su parte, Max Weber, al estudiar el proceso de racionalización de las sociedades occidentales identificó el surgimiento de invenciones sociales en la esfera religiosa, militar, de las ciencias, de las profesiones y en la esfera del derecho. Respecto de las normas jurídicas, Weber, subrayó que la difusión de estas invenciones sociales dependía del cambio de significado social y del consenso generado en torno a este cambio (1944: 499-516)²⁷ Desde un enfoque institucionalista, Veblen, (1899) contribuyó al estudio de la innovación a partir del análisis de los procesos de desarrollo tecnológico. En ese marco subrayó la relación de mutua influencia entre evolución tecnológica, contexto social y

²⁷ Al analizar el proceso de diferenciación de los campos jurídicos (1944: 499), Weber se pregunta por el modo en que surgen y se difunden *nuevas* reglas jurídicas. Para Weber la transformación de las condiciones externas de la existencia como determinantes del cambio de los consensos hasta vigentes hasta un cierto momento, no es suficiente para explicar una novedad. En ese proceso interviene la aparición de un nuevo tipo de conducta que lleva a la alteración del sentido sobre lo que estaba vigente. En este proceso, que conduce a transformaciones jurídicas, intervienen personas de diferentes categorías. En primer lugar, los interesados en una acción comunitaria concreta; que, en parte para proteger sus intereses bajo "nuevas" condiciones externas, y en parte para lograr su finalidad en mejor forma bajo las antiguas condiciones, modifican su acción, especialmente su acción comunitaria. Surgen de este modo nuevos *consensus* -acuerdos tácitos- o también socializaciones racionales que encierran un nuevo contenido significativo y permiten, a su vez, la formación de nuevos hábitos puramente fácticos (Weber, 1944:514).

cultural. Además diferenció entre una dimensión material y otra intangible de la tecnología (herramientas concretas frente al “saber hacer”) a la que sitúa como un recurso clave y un conocimiento en posesión de la comunidad en general y no de un individuo en particular (Fontan, et al., 2013:19; Godin, 2012:30).

En la primera mitad del siglo XX el incipiente aporte de la sociología al concepto de innovación quedó relegado frente a la importancia que la innovación adquirió en los estudios económicos. A ese impluso en el terreno de la economía contribuyó el trabajo de Joseph A. Schumpeter que se constituiría como una influyente referencia más allá del terreno de la economía. El esfuerzo de Schumpeter por explicar la evolución del capitalismo (Schumpeter, 1976, 1983, 2002) situó la innovación como un elemento central desde un punto vista que desborda la perspectiva de la economía tradicional neoclásica en dos sentidos que interesa destacar. Por un lado, porque entendió la economía como un proceso condicionado por la historia y por factores institucionales; por otro, porque estudió el desarrollo económico como un fenómeno cíclico explicable desde el punto de vista del cambio. Esto condujo a que, a diferencia de la perspectiva estacionaria de la economía, Schumpeter se fijara en los momentos de crisis, en los factores de ruptura que se suceden con diferente intensidad dentro del proceso de evolución del capitalismo y que propiciaban la apertura y cierre de los ciclos económicos²⁸ a través de los cuales avanza el capitalismo. Es así que Schumpeter identifica que la introducción de alteraciones en el equilibrio del proceso económico o tal como él lo dice la puesta en práctica de nuevas combinaciones o innovaciones que pueden darse en ámbitos técnicos, productivos y organizacionales, son las que definen el desenvolvimiento económico (Schumpeter, 1976:76-77).

La dinámica de los ciclos económicos, estaría marcada por una constante revolución o “destrucción creadora” (Schumpeter, 1983:118-124) que es propia del carácter evolutivo del capitalismo y que consiste en la permanente de adaptación, creación y destrucción de técnicas y formas de producción y distribución de bienes de consumo y

²⁸Un ciclo estaría cerrado al producirse un estancamiento (por ejemplo el acostumbramiento en las pautas de producción y consumo) que limitaría la capacidad de desarrollo económico. Frente a esto, Schumpeter plantea que la introducción de un elemento que provoque turbulencia o desequilibrio rompería ese ciclo de inmovilismo.

de organización empresarial frente a la introducción de un elemento innovador en un contexto de competencia: un nuevo método de producción, la apertura de un nuevo mercado, la conquista de una nueva fuente de materias primas, la creación de una nueva forma de organización industrial(monopolización/desmonopolización, la emergencia de un trust) (Schumpeter, 1976:77). La creación o cambio producido en cualquiera de estas cinco dimensiones, provocaría una reorganización del universo empresarial entre viejas y nuevas acciones emprendedoras, donde las nuevas impulsarían a las viejas a resituarse (innovar) o perecer presionadas por la competencia (Schumpeter, 2002:74).

En este proceso el papel protagónico lo tendría un individuo que conjuga una serie de rasgos personales, poco habituales, que lo harían capaz de innovar. Para Schumpeter rasgos personales como el rupturismo, la búsqueda de poder económico y social como prueba del éxito, la voluntad de lucha y el afán de superioridad, el gusto por la creación y la aventura²⁹definen al emprendedor (Schumpeter, 1976, 2002): esos hombres de negocios, empleados, directores o miembros del consejo de administración de una compañía que conjugan estos rasgos excepcionales y que son quienes impulsan la economía (Schumpeter, 1976:101-103).

Puede decirse que Schumpeter fue más allá de la óptica económica neoclásica al introducir factores institucionales e históricos al análisis del cambio económico. En este sentido su trabajo se ha considerado como una relevante contribución a la sociología económica, en tanto articula economía, sociología e historia económica (Swedberg, 2003:24, 118). Sin embargo, la focalización en la figura del emprendedor entendido como el agente central del desarrollo económico plantea un límite, desde el punto de vista de la sociología, para ampliar o hacer extensivo el papel de los emprendedores a otro tipo de actores en la esfera social, política y cultural (Fontan, Klein y Tremblay, 2013:19). Esta focalización, ha promovido el repliegue en una óptica psicologista que entiende la innovación como una acción individual asociada a unos rasgos personales

²⁹Hay en la caracterización del emprendedor una combinación de rasgos racionales e irracionales. Entre estos últimos Schumpeter ubica el gozo creador y la aventura(guiada por la intuición) a las que entiende como motivaciones ubicuas y anti-hedonistas, en tanto el placer está orientado a la superación dificultades.

concretos, en los que se destaca la capacidad de actuar en un contexto económico de presión y competencia. A pesar de estas limitaciones, desde los años '30 las tesis de Schumpeter sobre la innovación han mantenido una posición hegemónica que ha permeado tanto en el terreno académico como en el diseño y gestión de las políticas dirigidas al desarrollo económico y tecnológico. El énfasis en la figura del emprendedor en las estrategias de crecimiento económico y discurso de la economía posfordista, ilustra esta posición (Oosterlynck, Kazepov, Novy, y Cools, 2013:10).

2.2 El concepto de innovación social en la reestructuración estatal postfordista

El concepto de innovación social adquirió creciente relevancia en el proceso de reconfiguración emprendedora de la gestión administrativa que tuvo lugar con el declive de los estados de bienestar fordistas. Desde finales de los años '70 el proceso de empresarialización de la gestión pública y la necesidad de adecuación de las empresas al aumento de la externalización de las funciones del estado, impulsó la innovación social en el terreno de los estudios de economía y administración.

En los años '80, Drucker (Drucker, 1987b, 1987a) diagnostica la ineficiencia de los gobiernos para atender las necesidades sociales que emergen frente al colapso del modelo industrial o mecánico y la emergencia de un modelo cuyo principal recurso es el conocimiento y la especialización (Drucker, 1987a: 33, 1987b: 325). La obsolescencia de la gestión pública y privada tradicionales, consideradas primitivas, son, señala el autor, una oportunidad de negocio para los empresarios, a quienes se identifica como los agentes de la innovación social. La introducción de formas empresariales flexibles, partenariados o consorcios y la privatización de los servicios públicos son considerados expresión de ese cambio innovador en el management. En ese marco, la provisión de servicios de bienestar se convierte en un nuevo nicho de mercado para las empresas. Entre algunos ejemplos, destaca la privatización de los seguros de salud en Gran Bretaña o el sistema hospitalario estadounidense, un mix en el que participa el sector público, empresarial y no lucrativo (Drucker, 1987b: 336,337). Así, la innovación social es un asunto propio del sector privado (Drucker, 1987a: 34).

Desde esa óptica se va estructurando una corriente de pensamiento sobre la innovación social que la entiende como una forma de emprendeduría social y que pone en el centro la capacidad de los emprendedores para generar capital social y redes entre actores privados, públicos y sociales en el marco de la creación de nuevas estrategias de negocio, mejora de la competitividad y la eficacia organizacional. El trabajo del “Stanford Center on Philanthropy and Civil Society” (EEUU) representa esta línea de pensamiento sobre la Innovación Social. En la misma dirección el Aspen Institute (EEUU), a través del “Business and Society Programme” desarrolla proyectos en los que conjugan preocupaciones del orden de la gestión, sociales y medioambientales. También el enfoque que promueve el NESTA³⁰ (UK) se construye resaltando el papel de un emprendedor social como agente central de la innovación. Por su parte, la Young Foundation (UK) aunque con una agenda que incorpora de manera clara aportes de la sociología y la antropología, también gravita en ese sentido. Un ejemplo local de esta perspectiva es la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), un centro de referencia en cuanto a formación y asesoramiento para la administración pública, el tercer sector y las empresas.

Geoff Mulgan y sus colaboradores -quien ha orientado el trabajo de la Young Foundation y del NESTA, influyentes think tanks en las políticas impulsadas por organismos de la comisión europea³¹- han definido la innovación social como aquellas *“actividades y servicios innovadores que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que son predominantemente desarrolladas y difundidas a través de organizaciones cuyo principal propósito es social”* (Mulgan et al., 2007: 8)³². En la Stanford Social Innovation Review se señala que la innovación social es una nueva solución a un problema social, que es, más efectiva, eficiente, sostenible que las soluciones existentes y para la cual el valor creado se destina principalmente a la sociedad en su conjunto más que a individuos privados (Phills et al., 2008: 38-39). Qué denota lo social en una innovación es otra cuestión que buscan especificar estos

³⁰National Endowment for Science, Technology and the Arts.

³¹Como por ejemplo en el enfoque de los reportes 2010 y 2014 de la BEPA (the *Bureau of European Policy Advisers* de la Comisión Europea) agencia implicada en la elaboración de la Estrategia Europea 2020.

³²Traducción propia del original “innovative activities and services that are motivated by the goal of meeting a social need and that are predominantly developed and diffused through organisations whose primary purposes are social.”

autores. Una innovación puede calificarse como social por sus motivos, por su propósito, por el sector en el actúa, por el tipo de necesidades a las que se dirige o por generar valor social. Sin embargo, una innovación es verdaderamente social se señala aquí, sólo si, dentro del equilibrio entre la generación de valor económico o beneficios privados y valor social o beneficios públicos, la balanza se inclina hacia éstos últimos. Ese valor social se concreta con la creación de beneficios o la reducción de costes para la sociedad que van más allá de las ganancias privadas y de los beneficios generales de la actividad del mercado. Desde esta perspectiva, es sólo cuando los mercados fallan en la distribución de bienes de consumo público que la innovación social adquiere importancia. Un ejemplo de esto, es el caso del acceso a medicamentos creados por empresas farmacéuticas. Estos productos son innovaciones que tradicionalmente los mecanismos de mercado distribuyen con relativa eficiencia, excepto en el caso de los sectores de población que no pueden afrontar este tipo de consumo. Ejemplo de ellos sería la emergencia de organizaciones sin fines de lucro, como el Instituto estadounidense for One World Health, que desarrolla medicamentos para sectores socialmente vulnerables en diferentes países; o partenariados público-privados que donan fármacos en países en desarrollo, como Merck y Co (Phills et al., 2008: 39).

La creación de valor social es lo que distingue a las innovaciones sociales de las innovaciones puramente económicas dirigidas a la maximización de beneficios. Las iniciativas dirigidas a la creación de valor social son de lo más variopintas combinan objetivos económicos y sociales. Microcréditos, banca y empresas cooperativas, organizaciones caritativas, responsabilidad social y medioambiental en empresas, nuevos modelos de negocio que incluyen el soporte a la investigación, asociaciones de personas afectadas por una enfermedad, modelos público-privados de gestión educativa y sanitaria, sistemas de código abierto, entre otros ejemplos (Mulgan et al., 2007; Mulgan et al., 2007; Murray et al, 2010; Phills et al., 2008).

Para Mulgan la innovación social se define principalmente porque busca implementar una nueva combinación de ideas –como planteaba Schumpeter- con vistas a conseguir impacto social. Esas ideas pueden provenir tanto de organizaciones del mercado, como de la ciudadanía o del estado, o de la interacción o colaboración entre éstos, dando

lugar a casos de innovación *borderline*. Por ejemplo, sistemas de aprendizaje a distancia impulsados por organizaciones sociales que luego se difundieron en el mundo empresarial o pasaron al sector público, como la Open University (UK), el desarrollo de sistemas y productos en el marco del mercado con propósitos de mejora de la vida de las personas, por ejemplo, para ayudar a personas con discapacidad en su desempeño laboral (Mulgan et al., 2007:9).

Así, el calificativo de “social” para una innovación está condicionado a su capacidad para responder a una demanda social y no tanto por quién/quienes participan, cuáles son sus lógicas de relación económica y social o cómo es el proceso de gestación de la innovación. Otra cuestión en la que se concentra este enfoque es en la capacidad de difusión y replicabilidad de la innovación a través de redes y formas de “polinización cruzada”. La iniciativa editorial británica BIG ISSUE (1991), en la que personas en situación de exclusión social son los vendedores de una revista en la que colaboran periodistas profesionales es puesta como un ejemplo en este sentido. En este caso como en otros recogidos en la literatura producida por la Young Foundation y el NESTA quien introduce y vehiculiza la innovación es un individuo creativo, imaginativo y enérgico (Murray et al., 2010: 8, 125), el emprendedor-innovador, con capacidad para conectar pequeñas organizaciones y grandes empresas, así como escalas de actuación³³. Un individuo de rasgos excepcionales, casi mítico, como el premio Nobel de la paz y fundador de la iniciativa de microfinanzas Grameen Bank, Muhammad Yunus, considerado por este tipo de literatura como el prototipo del emprendedor social contemporáneo (BEPA, 2010; Mulgan et al., 2007; Mulgan et al., 2007; Murray et al., 2010; Phills et al., 2008). El capital social aparece aquí como un factor central en el desarrollo de las organizaciones emprendedoras y de la innovación social, así como en la consolidación y difusión de una cultura emprendedora “diferente” que expresa preocupaciones de carácter ético y social. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el uso del concepto de capital social, se ha ido transformando en un término comodín,

³³La metáfora de la “abeja y los árboles” de los autores en *The open book of social innovation* hace referencia al papel y las sinergias que establecen los emprendedores-innovadores: “Yet most social change is neither purely top-down nor bottom-up. It involves alliances between the top and the bottom, or between what we call the ‘bees’ (the creative individuals with ideas and energy) and the ‘trees’ (the big institutions with the power and money to make things happen)” (Murray et al., 2010: 8).

que tiende, sobre todo fuera de las ciencias sociales, a la ambigüedad y a posiciones normativas sin considerar su relación con otros tipos de capital ³⁴.

En suma, este tipo de literatura está interesada en la innovación como un resultado (un producto, un nuevo proceso de producción, un servicio, un modelo de gestión) de una acción emprendedora y no en la innovación como un proceso social o en los procesos sociales que producen innovaciones³⁵ (Phills et al., 2008: 37). Este punto de vista de la innovación limita su estudio a la capacidad de impacto (económico-social), los logros en cuanto a eficiencia y creación de valor social. Otra cuestión que se plantea aquí es que más allá de la orientación social, la acción innovadora tiene lugar dentro de la lógica del mercado como un mecanismo que se activa principalmente para asistir a sectores sociales en situación de pobreza. Considerar la donación de medicamentos de empresas farmacéutica o las iniciativas caritativas como un caso de innovación social, es un buen ejemplo de esta comprensión de la innovación social como una forma de asistencialismo.

Por otra parte, tanto la forma de definir al emprendedor como la importancia que se le asigna a su figura en la emergencia de acciones socialmente innovadoras encuentran sus raíces en la óptica Schumpeteriana. Es decir que más allá del reconocimiento que hace este enfoque de la dimensión de proceso social de la emprendeduría y de la innovación, predomina en el un sesgo economicista y orientado a la acción individual que descontextualiza el rol del emprendedor-innovador de los factores sociales que intervienen en los procesos de replicación y escalamiento de las innovaciones (Defourny y Nyssens, 2013: 42).

³⁴Previamente Bourdieu (1986) y Coleman (1988) abordaron desde un punto de vista relacional el concepto de capital, proponiendo la existencia de distintos tipos de capital, además del capital económico, como el capital social (Bourdieu, Coleman) y el capital cultural (Coleman). Autores como Moulaert y Nussbaumer (Moulaert et al., 2005) subrayan este enfoque al poner en relación capital social, institucional, humano o cognitivo; además de señalar la influencia del concepto de capital social de Putnam (Putnam et al., 1993) en el avance de un óptica simplista e instrumental del capital social.

³⁵Phills et al., (2008: 39) distinguen cuatro elementos o fases en la innovación: Primero, el proceso de generación de un nuevo producto o solución, que implica factores técnicos, sociales y económicos. Segundo, el producto o resultado que es la innovación en sí. Tercero, la difusión o adopción de la innovación que amplía su uso. Cuarto, el valor creado por la innovación.

2.3 Contribuciones al desarrollo de un concepto analítico de la innovación social

Como hemos visto, la perspectiva del management ha acuñado una definición de la innovación social restringida a explicarla como el resultado de una acción individual y extraordinaria dirigida a conseguir impacto social. Tal es la visión que subyace a la formulación de muchas de las políticas de fomento de la innovación que tuvieron lugar en contextos de giro neoliberal de las políticas públicas³⁶. Este punto de vista plantea limitaciones para explicar la dimensión social de iniciativas colectivas y novedosas orientadas a transformar la articulación entre dinámicas desde arriba y desde abajo a favor de transformaciones sociales amplias que no se limitan a objetivos de impacto social.

Frente a esa perspectiva, en las últimas dos décadas se ha ido consolidando una agenda investigadora crítica de la innovación social que confronta el carácter normativo y plantea una alternativa al enfoque economicista y managerial. Esta línea de trabajo parte de aportaciones de investigadores de la sociología económica y la economía social (Andrew y Klein, 2010; Fontan, Klein y Tremblay, 2013; Klein, Fontan, Harrison y Lèvesque, 2013; Moulaert y Ailenei, 2005) y de la emergencia de un planteamiento crítico sobre la innovación social desde el multidisciplinar terreno del *urban planning*, (Moulaert, MacCallum, Mehmood y Hamdouch, 2013) desde donde se empieza a prestar atención a la innovación como un proceso, dando peso explicativo a los factores socio-históricos y culturales, las instituciones sociales y al contexto territorial en su emergencia, naturaleza y evolución.

Este enfoque, que podemos calificar como un giro institucionalista en el estudio de la innovación social, se despliega en una agenda de investigación multidisciplinar que busca contrarrestar la influencia de (1) la perspectiva económica de herencia neoclásica (Andrew, Carolin y Klein, 2010:15) y (2) la influencia del paradigma del *New Urban*

³⁶Como plantean diversos autores (Alcock, 2010; Bovaird y Löffler, 2012) un ejemplo de esta visión se concreta en la estrategia emprendida por el Primer Ministro británico David Cameron con el programa "Big Society" (2010) basado en un discurso antiestatalista y una inclusión restringida e instrumental de la ciudadanía en la coproducción de políticas y servicios públicos.

*Policy*³⁷ (Moulaert, Martinelli, González y Swyngedouw, 2007:195) que propició desde los años '80 una visión utilitarista e instrumental sobre la innovación social en el marco de una articulación neoliberal de estas nuevas políticas de desarrollo urbano (Swyngedouw y Moulaert, 2002).

La contribución del institucionalismo económico de Karl Polanyi (Polanyi, [1944] 1957) y de la escuela regulacionista (Aglietta, 1979; Boyer, 1992; Jessop, 1990) al desarrollo de esta perspectiva de la innovación social³⁸ se evidencia en la importancia explicativa que se le otorga a factores de la path-dependency en la construcción de los modelos de análisis que aplican. Del institucionalismo económico toma el concepto de arraigo³⁹ de las prácticas socioeconómicas y presta atención a los principios de acción

³⁷Con New UrbanPolicy (NUP) se ha hecho referencia a la emergencia de una política de desarrollo urbano centrada en los Proyectos de Desarrollo Urbano (UDPs) como sucesora del paradigma de planificación urbana asociado al fordismo. El NUP supone un desplazamiento desde objetivos redistributivos y universalistas sobre el espacio urbano hacia un enfoque fragmentario que prioriza la intervención sobre espacios muy concretos (spatiallytargetedpolicies) de la ciudad bajo una lógica de desregulación, flexibilidad y privatización de la gobernanza urbana. Estas formas de intervención se han caracterizado por impulsar proyectos emblemáticos y a gran escala, así como por la introducción de técnicas de place marketing y branding urbano en el marco de una reestructuración socio-espacial que ha dado lugar a enclaves de alto valor simbólico en los que se asocian innovación, creatividad, arte, patrimonio, éxito y consumo, bajo la idea de la ciudad como paisaje posmoderno (Zukin, 1992), con vistas a convertir ese valor simbólico en revalorización material. Existen múltiples ejemplos de este fenómeno, estudiado en profundidad durante las últimas tres décadas. Proyectos como los JJO de Barcelona (1992), el Guggenheim en Bilbao (1997), el centro científico-universitario Adlershof en Berlín (1997), la Exposición Mundial de Lisboa (1998), la capitalidad cultural de Glasgow (1998). Aunque influidos por sus propios contextos sociales y estatales, así como por las diferenciales relaciones multiescalares bajo las cuales se han concretado, estos proyectos tienen en común la década ('90), los instrumentos (fragmentarios, focalizados en el espacio y no en la desigualdad social, estratégicos) los principales objetivos (reconversión económica y atracción de capital, proyección global) y los déficits, principalmente en lo que se refiere a la rendición de cuentas y a la participación de las sociedades locales (Swyngedouw y Moulaert, 2002: 546-548, 562-564). Esto impulsado a partir de una retórica que antepone la dimensión técnica de las actuaciones, facilitando desanclarlas de su dimensión política. Con esto, resulta difícil, primero, identificar quiénes y cómo se ejerce el poder y segundo, que la ciudadanía ejerza control en la gobernanza de estas políticas.

³⁸Encontramos que el trabajo de Chambon, David y Devevey "*Les innovations sociales*" (Chambon et al., 1982) en el que definieron la innovación social como aquellas prácticas que posibilitan que un individuo o un grupo responda a una necesidad o a un conjunto de necesidades sociales no satisfechas se sitúa también como una referencia relevante para este conjunto de investigadores.

³⁹La idea de "arraigo" en Polanyi se refiere a la concepción de la economía como una práctica condicionada por y condicionante de la dimensión social, cultural y política en un momento histórico dado. En este sentido, el enfoque de la economía arraigada, representa una crítica teórica al formalismo económico que entiende la economía como una esfera desvinculada del orden social y político, de carácter universal, atemporal. Desde el institucionalismo económico el comportamiento económico y las estructuras económicas (como el mercado o el estado) están condicionadas por principios de acción o formas de integración social asociados a modelos institucionales que son correlativos a unas prácticas y relaciones sociales específicas.

socioeconómica o racionalidades⁴⁰ que las impulsan. El debate sobre la innovación social desde este punto de vista nutre y actualiza un debate clásico⁴¹ de la sociología económica en el que se contra argumenta la teoría económica clásica y neoclásica-su visión utilitarista y la explicación espontaneístay autorregulada del sistema de mercados- con una explicación de las estructuras institucionalizadas, como el mercado, la familia, las organizaciones sociales o la comunidades, desde el punto de vista de las relaciones sociales que regulan estas estructuras. Esta perspectiva va a ser revisitada para analizar la racionalidad y las formas de relación social que subyacen a las transformaciones en las formas de regulación social y el impacto de estos cambios en la articulación entre estado, mercado, sociedad y en la orientación de las políticas públicas en las sociedades avanzadas (Ghezzi y Mingione, 2007; Granovetter, 1985; Granovetter y Swedberg, 1992a; Mingione, 1994; Moulaert y Ailenei, 2005; Swedberg, 2003).

En la última década asistimos a una renovada atención al institucionalismo económico como perspectiva para explicar las causas y efectos de la crisis iniciada en el 2008. Frente a la fractura de los argumentos de la tradición económica neoclásica que han defendido la idea de la economía como una esfera divorciada de las prácticas sociales, resurge la perspectiva que sostiene que el cambio social y las formas de regulación de las sociedades avanzadas puede ser entendido como un proceso dialéctico de arraigo y desarraigo de las prácticas económicas en instituciones sociales, histórica y culturalmente situadas (Polanyi, 1989c).

En este giro institucionalista de la innovación social tanto la línea desarrollada por Juan-Luis Klein (CRISES- Québec) como la línea desarrollada por Frank Moulaert a través de

⁴⁰Estos principios de acción socioeconómica son definidos por Karl Polanyi como formas de integración social. Con esto el autor se refiere a los principios de acción que rigen las relaciones sociales y modelos institucionales en los que se inscriben las estructuras y formas de organización social, así como estructuras de apoyo correlativas a esas relaciones y modelos institucionales. Esas formas de integración pueden concretarse como relaciones de reciprocidad, redistribución o intercambio y se corresponden con modelos institucionales que favorecen relaciones de solidaridad e interdependencia buscando el sustento (familia, asociacionismo...), relaciones jerárquicas y de dependencia de dinámica centralista orientadas también al sustento (los sistemas de bienestar estatal) y relaciones de interdependencia competitivas y antagónicas orientadas a maximizar el lucro individual (el sistema de mercados autorregulados, una innovación del liberalismo económico).

⁴¹Una excelente y sintética revisión crítica y actualización de este debate puede encontrarse en: Economic Action and Social Structure: The problema of Embeddedness (Granovetter, 1985).

proyectos como SINGOCOM (2003-2005) y Katarsis (2006-2009) convergen en muchos de sus objetos y planteamientos de análisis. Entre los más relevantes podemos destacar el estudio de prácticas y organizaciones de la economía social (Defournny Nyssens, 2013; Klein et al., 2013; Lévesque, 2005; Moulaert y Ailenei, 2005), la relación entre innovación social y cohesión social (Evers et al., 2014; Lévesque, 2005) la capacidad de la innovación social para cambiar o contrarrestar dinámicas de exclusión social o el papel de los movimientos y de las organizaciones sociales en el desarrollo local y comunitario (González et al., 2010; Moulaert et al., 2010; Moulaert y Nussbaumer, 2005; Moulaert y Sekia, 2003) o la innovación social en la gobernanza urbana y en la gobernanza de políticas locales sectoriales como las sociales, culturales, de desarrollo local y comunitario (Andersen et al., 2013; Andre et al., 2009; García et al., 2015; Martinelli, 2013; Tremblay y Pilati, 2013)⁴². La consolidación de este enfoque se ha puesto de manifiesto en la publicación en 2013 del *International Handbook of Social Innovation* (Moulaert et al., 2013) en el que se reúnen de manera sistemática las contribuciones mencionadas. En esa dirección, SINGOCOM (Social Innovation in Governance in (local) Communities) desarrolló la perspectiva teórico-metodológica ALMOLIN (Alternative Models of Local Innovation) que se centra en la dimensión social de la innovación, en la acción de actores sociales comunitarios y en la incidencia de factores histórico-institucionales en los procesos socialmente innovadores (Moulaert et al., 2005). Siguiendo esta orientación, SINGOCOM se interesa por prácticas que ponen de manifiesto una reacción social a la implementación del enfoque tecnocrático de desarrollo urbano que introduce la innovación y la creatividad como factores de competitividad de las ciudades (NUP) y que permiten, por tanto, comprender por qué y cómo ciertos sectores de la ciudadanía impulsan la construcción de alternativas orientadas a establecer dinámicas de inclusión social en diversas esferas de la vida urbana. Entre los casos de estudio de SINGOCOM, encontramos cooperativas de trabajo

⁴²En esta línea el grupo de investigación catalán CRIT (Creativity, Innovation and Urban Transformation) es un referente para la agenda investigadora en innovación social. En consonancia con el enfoque institucionalista ha contribuido al desarrollo de proyectos europeos como Katarsis o Social Polis (2007-2009) y ha liderado el proyecto INNOSOGO (2016-2018) que analiza la relación entre innovación social y gobernanza urbana a través de casos de estudio dentro del contexto español. Por otra parte, el Proyecto WILCO (Welfare Innovations at the Local Level in favor of Cohesion, 2010-2014), también ha contribuido al estudio de la innovación social en la gobernanza. Wilco examina, desde un enfoque comparativo, la incidencia de los sistemas de bienestar local en las desigualdades sociales y en la cohesión social, prestando atención a las formas de difusión e implementación de la innovación social. Un tema de interés común a diversos enfoques de la innovación.

y asociaciones en el área del derecho a la vivienda, proyectos artísticos y patrimoniales de base comunitaria y otras experiencias del ámbito cultural, artístico y tecnológico provenientes de una dinámica top-down, bottom-up o de la articulación de ambas (Hillier, Mac Callum, Moulaert y Vicari Haddock, 2009: 19-20). SINGOCOM identifica cinco territorios de innovación⁴³-managerial, emprendeduría social y medioambiente, arte y creatividad, desarrollo territorial y por último el que denominan “otro mundo es posible”⁴⁴ en base a los que desarrollo una perspectiva multidimensional de la innovación social (Moulaert et al., 2005: 1976; Moulaert et al., 2013: 1-9).

2.4 La innovación social como una categoría de análisis multidimensional

La perspectiva institucionalista conceptualiza y hace operativa la noción de innovación social como una categoría multidimensional con el objetivo de distinguir tres rasgos que son definitorios y que hacen posible un tratamiento de la innovación como un proceso social. Profundizamos en este apartado en estas tres dimensiones que vertebran nuestro modelo de análisis. Estas tres dimensiones están orientadas a responder las preguntas con las que introducimos la explicación de cada una de ellas.

a. *¿Cuál es el motor y qué producen los procesos de innovación social?*

Los procesos de innovación social se han definido como una reacción social más o menos organizada y más o menos perdurable frente a la ausencia de respuestas por parte del estado y del mercado en relación con un derecho de ciudadanía⁴⁵. Desde una

⁴³Se subrayan algunos elementos interconectados e influyentes sobre la concepción mutidimensional de la innovación derivados de estos enfoques. Del enfoque del management se subraya, la importancia del capital social en la innovación en las organizaciones empresariales, idea que es trasladada al terreno de las organizaciones no lucrativas; de la emprendeduría social y el ecologismo, el elemento de la autoorganización y la dimensión de lo social; del ámbito de las artes y la creatividad, el vínculo entre la innovación en las organizaciones y la iniciativa individual; de la perspectiva territorial, el peso de los factores estructurales y del contexto y niveles territoriales y finalmente de la perspectiva antiglobalización, de la que se subraya el potencial transformador a nivel social de nuevas instituciones y prácticas para promover el desarrollo sostenible y la profundización democrática de las estructuras de governance (Seoane and Tadeei, 2002 en Moulaert et al., 2005:1976)

⁴⁴integra la perspectiva antiglobalización, del desarrollo sostenible y la economía social y solidaria o alternativa.

⁴⁵ Hablar de derechos en el marco del concepto de innovación social que aquí utilizamos, remite a una visión Marshalliana del concepto de ciudadanía (Marshall y Bottomore, 1998) según la cual derechos civiles, políticos y sociales mantienen una relación de interdependencia que se encuentra en la base del pleno ejercicio de la ciudadanía. El ejercicio de los derechos de ciudadanía y el debate en torno a este

perspectiva socialmente arraigada de la innovación social, los factores socio-históricos son fuertemente condicionantes para el surgimiento y para su continuidad. La innovación social como reacción social surge y perdura arraigada a una trayectoria sociohistórica y en su proceso de desarrollo produce una serie de contenidos condicionados también por este arraigo. Estos contenidos pueden concretarse como la invención de instrumentos⁴⁶ para la provisión y gestión de servicios y bienes colectivos, como cambios innovadores de dimensión organizativa o como la creación de mecanismos deliberativos y de toma de decisiones que pueden afectar los procesos de producción y los contenidos de las políticas públicas. Vista la innovación social como un concepto compuesto por diversas dimensiones, la fase de emergencia y de contenido o producto constituye la primera dimensión del concepto. Esta dimensión pone el foco en porqué, en cómo surge una innovación social y qué tipo de contenidos produce. Esos contenidos serán producidos como reacción o como respuesta frente a una cuestión concreta, como la insatisfacción de una necesidad básica o la pérdida de un derecho de ciudadanía. Por esto es que la dimensión de contenido hace referencia a la capacidad de una innovación social para satisfacer necesidades humanas básicas que no satisface ni el estado ni el mercado dado que no son percibidas como importantes o que han dejado de serlo como consecuencia de un cambio en el contexto político, económico y social que atenta contra derechos civiles, sociales y políticos. Por ejemplo, en el contexto de una crisis económica diversos derechos sociales se ven amenazados o violados a partir del recorte o la desaparición de los mecanismos de redistribución estatal que garantizaba su efectividad. El cambio en los modos de regulación a favor del avance del mercado sobre los asuntos públicos que se ha expresado en las diferentes formas de la reestructuración neoliberal de los estados desde los años '80 en el capitalismo occidental, ha desatado dinámicas de exclusión social (al introducir formas de privatización y mercantilización de bienes y servicios de consumo colectivo) que han

tema se ha visto afectado a partir de los procesos de reestructuración estatal en los que el contexto local ha asumido competencias en la provisión del bienestar. Al respecto, Marisol García (2006) plantea en relación los contextos locales que la búsqueda de justicia social e igualdad (o el paradigma redistributivo) debe tener en cuenta el paradigma participativo en dos dimensiones interrelacionadas: la dimensión social y la dimensión política de la ciudadanía. Siguiendo este argumento, hablamos de dinámicas de exclusión social y política frente a las que la movilización colectiva reacciona para revertir la alienación de los derechos involucrados en las prácticas de ciudadanía (García, 2006:747-751).

⁴⁶Estos procesos han sido estudiados desde la perspectiva de los instrumentos de política (Lascombes y Le Gales, 2007; Le Galès, 2011b).

sido confrontadas a través de la movilización y de la búsqueda de soluciones basadas en la cooperación social. En un régimen dictatorial, en una coyuntura autoritaria y represiva son sobre todo los derechos políticos los que se ven afectados, así como en situación de inmigración cuando no es posible ejercer el derecho político al voto. Los derechos civiles y políticos que se ejercen por medio de formas de participación que van más allá del voto, como la participación en organizaciones sociales, culturales o en la gobernanza de las políticas públicas, también pueden verse restringidos en contextos institucionales fuertemente burocratizados o en el marco de estructuras de gobernanza regidas por principios tecnicistas y eficientistas que contradigan la naturaleza conflictiva y los tiempos largos de los procesos de toma de decisiones orientados a la deliberación y a cambiar las relaciones de poder entre los actores implicados. Este tipo de restricciones a la participación aparecen también como motivo para la emergencia de una innovación social (Martinelli, 2013). Los contenidos producidos por la innovación en este tipo de casos, pueden concretarse en la creación de un modelo o un instrumento de participación que se integre al marco institucional con la finalidad de hacerlo más permeable a la ciudadanía o en la creación de una empresa o servicio impulsado por la ciudadanía -por fuera del marco institucional o relacionado con éste pero con ciertos niveles de autonomía- que integre un modelo de gestión participativa y que en esta acción influya en la democratización de un sector de las políticas públicas.

b. ¿Cómo se consolidan y se expanden las iniciativas o prácticas socialmente innovadoras?

Otra de las dimensiones de la innovación tiene que ver con el incremento de la capacidad sociopolítica y con las posibilidades de acceso a los recursos necesarios para hacer efectivo el ejercicio de los derechos y posibilitar la cobertura de las necesidades que aparecen como el leitmotiv de la innovación. (Moulaert et al., 2005: 1976) Se trata de la dimensión del empoderamiento de una innovación social. El ejercicio efectivo de la participación individual y colectiva en distintas esferas de la vida diaria y en asuntos de interés común resulta central aquí e implica transformaciones en la distribución del poder. Dicho así, hablar de empoderamiento y de redistribución del poder suena abstracto e impreciso. Al respecto, Mario Diani (2001) señala algunas cuestiones que aportan precisión sobre la relación entre la acción de los movimientos sociales, la

producción de capital social y el incremento de la capacidad de incidencia política de esos movimientos sociales. Para Diani la producción de capital social es un resultado de la acción de los movimientos sociales y no una condición previa para éstos. El incremento de la capacidad de incidencia política de los movimientos sociales está ligado a la generación de capital social, pero ninguno de estos procesos sería posible sin contar con una serie de infraestructuras culturales o formas organizativas de los movimientos sociales⁴⁷ (Diani, 2001: 212, 213) que actúan como espacios de consolidación de lazos de solidaridad y como difusores o altavoces de las reivindicaciones de los movimientos, cumpliendo un papel fundamental en la materialización y capitalización de este incremento. Diani indica que son los Centros Sociales y los Centros Juveniles, las comunas urbanas y las asociaciones culturales o los negocios alternativos como librerías, cafés, restaurantes (muchas veces bajo formas de la economía social) y los medios de comunicación alternativos los que operan como infraestructuras culturales de los movimientos sociales. Prestamos atención a esas infraestructuras culturales de la acción colectiva considerando que hay una correlación entre la capacidad de agencia de una acción colectiva y el tipo de prácticas culturales que promueve⁴⁸. Las iniciativas socialmente innovadoras que analizamos en la presente investigación a través de caso de Can Batlló, cumplen un papel en este sentido, convirtiéndose en espacios de confluencia, acogida y potenciación de la acción colectiva y de la capacidad de agencia de una diversidad de movimientos sociales (como veremos en el análisis, a través de prácticas concretas como las producciones, actividades y eventos que se realizan, las colaboraciones y el lugar que ocupan en la red de centros socioculturales de la ciudad). En esta dirección, entendemos que esos espacios son

⁴⁷En un sentido similar David Knoke (1990: 5) habla de asociaciones u organizaciones de acción colectiva y Hans Peter Kriesie hace referencia a la infraestructura organizacional de los movimientos sociales como “asociaciones de movimientos” a las que define como todas aquellas formas que se caracterizan por realizar actividades de ayuda mutua y/o altruistas en base al voluntariado que han sido creadas por el propio movimiento para satisfacer algunas de las necesidades cotidianas de sus miembros y ayudar a la movilización persiguiendo un objetivo político y/o una forma de bien común que desean ver garantizados por las autoridades (Kriesie, 1999: 222). Melucci también hace referencia a este tipo de infraestructuras cuando introduce el concepto de área de movimiento subrayando la dimensión cultural de éstas formas de organización y su papel en la construcción y reproducción identitaria en los nuevos movimientos sociales (Melucci, 1984).

⁴⁸ Como señala Diani, la fortaleza de los lazos entre pares (es decir, entre personas y grupos implicados en objetivos comunes) que componen agencias alternativas son el testimonio de la capacidad de reproducción que tiene la subcultura de un movimiento y al mismo tiempo un espacio de fortalecimiento de solidaridades e identidades específicas que generan capital social e incrementan la capacidad de incidencia política (Diani, 2001).

clave en la de redistribución del poder dentro de la red de actores involucrados en la gobernanza local. Ese empoderamiento se ancla y a la vez afecta a esta dimensión organizativa y cultural (como forma de vida, como construcción identitaria) ligada a la elaboración de visiones y objetivos comunes que contribuyen a la construcción de una identidad colectiva y al impulso de un cambio cultural en el marco de un movimiento de cambio social (Moulaert,2010).

c. La innovación social como proceso de transformación de las relaciones sociales

La innovación social implica además transformaciones en las relaciones sociales. A esto se refiere la dimensión de proceso de una innovación. Estas transformaciones tienen lugar y están condicionadas por la especificidad y la forma de articulación de las distintas escalas territoriales (desde la barrial a la global) e institucionales tanto en la fase de reivindicación de un derecho insatisfecho, en el momento de la creación y desarrollo de los mecanismos, servicios o instrumentos para atender esa necesidad, como en la fase difusión de la innovación. Es decir que esos cambios en las relaciones sociales⁴⁹ y de poder se exploran, se ensayan y se concretan en el mismo proceso de satisfacción de las necesidades a las que la innovación pretende responder (recogidos en la primera dimensión). El equilibrio de poder entre estado, mercado y ciudadanía en la regulación social también se ve trastocado (con mayor o menor fuerza y perdurabilidad) frente a la innovación, que podría dar lugar a un cambio en los modos de regulación a favor de una dinámica desmercantilizadora. En relación con esto, es necesario advertir el papel que juega el estado en sus diferentes articulaciones espaciales y en relación con las fuerzas del mercado y de la ciudadanía. En este sentido, tal como evidencia el resultado de investigaciones previas (Martinelli et al., 2010: 217-218), se debe considerar que las posibilidades de desarrollo, consolidación e institucionalización de una innovación social están condicionadas por estas articulaciones espaciales y por la interpretación que el estado haga sobre ésta en el marco de las relaciones entre actores sociales, estatales y del mercado.

⁴⁹Dentro de las diferentes teorías que explican las formas de relación social, en esta tesis recurrimos a los tipos propuestos por Karl Polanyi según los cuales pueden distinguirse tres formas de integración social y económica, que se rigen por tres principios de acción: el principio de la reciprocidad, el de la redistribución y el del intercambio. Con la introducción de estas categorías teóricas, nos proponemos contribuir a la sociologización del enfoque de la innovación social propuesto en SINGOCOM.

Respecto de una innovación en la gobernanza, que responde a la búsqueda del ejercicio efectivo del derecho a la participación en la vida política y en la vida cívica, esta dimensión involucra la forma en que se producen y manifiestan los cambios en las relaciones sociales que conducen -y que luego sostienen o no- a la inclusión de aquellos individuos o grupos con baja o ninguna capacidad de influencia y a la intensificación del poder de estos actores sociales para decidir en una determinada estructura de gobernanza. En suma, la Innovación social compromete cambios movilizados “desde abajo” en las relaciones sociales y de poder, en las agendas políticas, en las instituciones⁵⁰ y los agentes que tienen como propósito contribuir a la inclusión social en diferentes esferas de la sociedad y escalas espaciales (Moulaert et al., 2005: 1976, 1978; Moulaert et al., 2013:2).

Como hemos visto más arriba, esta perspectiva de la innovación social se ha ocupado a menudo de analizar iniciativas de impulso ciudadano y modelos de gestión de base comunitaria en la provisión de servicios sociales y culturales, así como en relación con prácticas de creatividad cultural en las ciudades. ¿Qué nos dice este enfoque de la innovación social al respecto?

Resulta de interés el examen que se hace desde este enfoque sobre la capacidad de los modelos de gestión de base comunitaria o que involucran a la ciudadanía para introducir dinámicas democratizantes y contribuir a la cobertura de derechos de ciudadanía⁵¹ creando mecanismos que hagan posible una mayor apertura de las organizaciones y las instituciones locales al control ciudadano por medio de procesos de desburocratización. El análisis sobre las relaciones entre innovación institucional e innovación social de Andersen et al (2013) a través del proceso de conversión de una biblioteca pública a un Centro Comunitario en el barrio de renta más baja de Dinamarca (Gellerup) subraya una

⁵⁰Cuando se habla aquí de instituciones, se hace referencia a los mecanismos y procesos formales e informales de socialización con cierta regularidad en el tiempo y que se traducen en hábitos, leyes y reglas de comportamiento y sanción, así como en organizaciones y agentes institucionales (Moulaert et al., 2005: 1976).

⁵¹ Sin embargo las soluciones desde “desde abajo” frente a la retirada del papel del estado no siempre se traducen en procesos de politización dirigidos a la búsqueda de justicia social en las ciudades (Pradel i Miquel, 2017). En ese sentido, se ha señalado el carácter contradictorio e incluso regresivo de estas formas de acción colectiva por su falta de capacidad para garantizar el acceso a derechos sociales (Martinelli, 2013) como por su articulación a procesos de neoliberalización de las políticas urbanas (Davies y Blanco, 2017; Bialski et al., 2015; Rosol, 2012).

cuestión significativa: que la eficacia socio-territorial de un servicio y de un equipamiento público está fuertemente asociada a un modelo organizacional permeable y flexible que permita la participación de actores vinculados al territorio, ya sea desde el activismo social (organizaciones sociales) o desde el conocimiento experto (trabajadores comunitarios), que puedan detectar las necesidades menos evidentes del territorio y a partir de esto contribuir a formular programas y actuaciones ajustadas a estas necesidades.

Dentro de este terreno identificamos análisis que han prestado atención a experiencias que se vinculan en grados diferentes con la acción estatal, pero que tienen en común erigirse como una reacción colectiva a los usos y significados de la cultura y la creatividad en las ciudades posfordistas. En esa dirección, el análisis de D'Ovidio y Cossu (2016) sobre el Centro *Okupado* de arte, cultura e investigación Macao (Milán), se fija en la articulación de estas iniciativas al proceso de neoliberalización de las políticas culturales que se produjo con el desplazamiento hacia las políticas de creatividad urbana. El análisis revela que Macao es un actor con cierta capacidad de influencia en la regulación de los usos del espacio urbano y la generación de estrategias de regeneración urbana de base cultural más orientadas a los intereses locales y no tanto a la industria del turismo patrimonial. De ese análisis, nos interesa subrayar, además, que el caso de Macao muestra la emergencia de un cambio de perspectiva por parte del gobierno local sobre la okupación que facilita la inclusión del colectivo de Macao como un actor más en las negociaciones sobre la producción y al gestión de la ciudad.

A partir de estudios sobre economía social (Laville, 1994, 1995), tercer sector y modelos de bienestar (de Leonardis, 1998) el sociólogo Andrea Membretti estudia el papel de la autoorganización social en la innovación de los sistemas de bienestar local a través del caso del Centro Sociocultural Leoncavallo (Milán) al que descata como un ejemplo de *civic welfare*⁵² (Membretti, 2007; 2010). De esta aportación, rescatamos el concepto de

⁵²El concepto se enmarca en el análisis de las transformaciones en los sistemas de bienestar a distintas escalas, pero principalmente a escala local, que se produce con el fin de fordismo en las economías industriales occidentales. Con la emergencia de lo que se ha denominado como "Active Welfare Society" el *civic* o *active welfare*, se caracteriza por nuevas formas de provisión del bienestar y por un nuevo *welfare mix* en el que el tercer sector tiene un fuerte protagonismo. Estas formas de provisión del

institucionalización flexible que el autor desarrolla. Con institucionalización flexible hace referencia a un tipo particular de institución pública orientada al interés común sujeta a relaciones multiescalares (metropolitana, nacional, internacional) y sujeta a una permanente redefinición que resulta de la relación dialéctica de dos lógicas: aquella más informal y cambiante de los movimientos sociales y la dinámica estandarizada de las estructuras burocráticas. Esta idea de institucionalización flexible conecta con una línea central en los estudios de innovación social, la de la cuestión de la cocreación y coproducción de políticas y servicios públicos que explicamos más adelante.

Por último, el trabajo de García, Eizaguirre y Pradel (2015) analiza el papel de la ciudadanía en el desarrollo de modelos de regeneración cultural urbana. El estudio revela la existencia de formas “bottom-linked” de desarrollo urbano basadas en la cohesión social, la inclusión y la igualdad impulsadas desde barrios de clase trabajadora que confrontan los principios de competitividad en los que se basa la regeneración cultural urbana alineada con la economía cognitivo-cultural. De esta contribución nos interesa destacar el peso explicativo del contexto institucional y de las relaciones sociales entre los actores implicados en los procesos de desarrollo urbano.

2.5 Alcances y límites de la innovación social como perspectiva analítica

Muchos autores se han referido críticamente al encaje de la innovación social en los procesos de reestructuración estatal discutiendo su capacidad emancipadora y socialmente transformadora bajo determinados contextos sociales, políticos e institucionales. Respecto de la innovación social en la gobernanza, Erick Swyngedouw (2009) plantea que las formas de innovación social en el desarrollo territorial y en la

bienestar pueden tomar diferentes tendencias en cada contexto estatal y político que expresan diversas comprensiones de la ciudadanía social y del papel del tercer sector. Pueden observarse así en el active welfare fuerzas privatizadoras y formas de reducción del gasto público promovidas desde el conservadurismo y la agenda de la austeridad-como en el caso del programa Big Society promovido por el Primer Ministro inglés David Cameron-, pero también experiencias innovadoras en las políticas sociales que incluyen a movimientos sociales y a organizaciones sociales (Andreotti y Mingione, 2014) y que buscan mantener un espacio público de discusión y de toma de decisiones que vaya más allá del estado sin reducirse a una interpretación mercantilista ni comunitarista del papel del tercer sector, ambas formas susceptibles de generar desigualdades de acceso al tender a la privatización del bienestar (De Leonardis, 1999; Leonardis y Vitale, 2001).

gobernanza presentan una cara oculta (a “Janus Face”) en un contexto de auge de la racionalidad neoliberal en las tecnologías de gobierno⁵³. Así, mientras algunas experiencias de innovación en la gobernanza pueden ser emancipadoras, inclusivas y democratizantes, muchas tienden a generar desequilibrios de poder y relaciones poco democráticas o excluyentes. Esto se relaciona con la hegemonía de una visión desproblematizada y normativa de la gobernanza y de la innovación social que, por una parte, no reconoce las desigualdades en el acceso a los recursos y los intereses divergentes de los actores (de la ciudadanía, del mercado y del estado) implicados en estas formas de gobernar más allá del estado y que, por otra, invisibiliza el predominio de una lógica de mercado y la capacidad de las élites políticas, económicas, sociales y culturales en la regulación de las dinámicas de gobernanza (Swyngedouw, 2009: 66-73).

La naturaleza burocrática de las administraciones del estado se ve confrontada por la naturaleza cambiante de la innovación social orientada a amoldarse a diferentes coyunturas y a recursos muchas veces escasos e inestables. Estos rasgos divergentes han hecho que la relación entre instituciones públicas e innovación social se sitúe en un terreno problemático y poblado de ambigüedades. En base a revisiones previas sobre el tema (Oosterlynck et al., 2013: 21-28) y a la revisión realizada en la presente investigación, podemos distinguir diferentes aproximaciones al problema. Por un lado, aquella que subraya los aspectos negativos de la intervención pública en el sentido de que actúa como un factor que mina la autonomía de las iniciativas socialmente innovadoras (Chambon, David, y Devevey, 1982). Por otro lado, existe una interpretación, muy propia de los contextos estatales de tradición liberal y asumida por lo que hemos denominado tradición económico-managerial (Mulgan; Tucker; Aliy Sanders, 2007; Murray; Grice-Cauliery Mulgan, 2010), que entiende que la intervención estatal restringe la innovación en tanto ésta tiene lugar en un contexto de libre competencia. Otro enfoque considera que la presencia estatal es necesaria en el desarrollo de la innovación social, en tanto su papel es garantizar la universalidad de acceso al bienestar, preservar el ejercicio de derechos de ciudadanía y proveer recursos a largo plazo. Visto así, buscar el modo de evitar la cooptación institucional y la

⁵³Swyngedouw recurre al concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault (Foucault, 1991) para analizar el papel de la ciudadanía en la innovación en la gobernanza.

burocratización a la vez que perseguir objetivos universales es el gran desafío de la innovación social (Moulaert et al., 2010; Moulaert et al., 2013; Oosterlynck et al., 2013).

La relación entre innovación social e instituciones públicas estatales ha sido vista a menudo de manera simplista al enfatizar el carácter irreconcilable del estado y los innovadores sociales. La metáfora del elefante y la mariposa que proponen Oosterlynck et al., (2013) sintetiza críticamente esta mirada donde: “las grandes instituciones y el estado aparecen como elefantes moviéndose en un contexto de frágiles cambios y desafíos a los que ponen en riesgo, mientras que los actores innovadores, son vistos como mariposas, intentando experimentar su frágil vuelo y coloridas experiencias”⁵⁴ (Oosterlynck et al., 2013: 26).

Con esto, se quiere plantear una posición alternativa que reflexione sobre aquellos puntos de vista que estigmatizan el papel del estado y aquella óptica de la innovación social buenista y desacoplada de factores económicos, políticos y sociales⁵⁵ con vistas a pensar la relación entre estado y procesos de innovación social como una forma interdependiente en la que se ponga a la vista lo sustancial de la presencia estatal en el desarrollo de estrategias innovadoras dentro, fuera y en la interacción entre estado y ciudadanía. Esto es lo que postula el enfoque “bottom-linked” de la innovación social cuando subraya la importancia del equilibrio y la complementariedad de las iniciativas sociales bottom-up y la acción del estado dirigida a la consolidación, durabilidad y universalismo de estas iniciativas en los regímenes de gobernanza dependiendo del contexto histórico y territorial (García et al., 2008:14).

Diversas voces han advertido sobre el talante contradictorio que tiende a asumir la innovación social en un contexto de regresión del estado de bienestar. La innovación social enmarcada bajo políticas de laissez-faire presenta el riesgo de producir o reproducir diversas formas de exclusión socio-económica, política, cultural y territorial (Martinelli, 2013; Oosterlynck et al., 2013; Sánchez Belando, 2017; Swyngedouw, 2009).

⁵⁴Traducción propia del original.

⁵⁵Una óptica que ha servido para dar soporte a políticas de corte neoliberal, en las que la desburocratización, la descentralización o la gobernanza son vistas como formas de recortar el estado a través de la delegación de tareas a las organizaciones de la ciudadanía, al nivel local y a otros actores extra-estatales sin que esto implique la transferencia de recursos materiales que acompañen esta acción o permita el empoderamiento de los actores sociales o del nivel local.

Es fundamental insistir en que la innovación social no es transformadora, empoderadora o democratizante per se, los procesos de transformación de las relaciones sociales, la capacidad socio-política y el cambio en los equilibrios de poder están asociados a factores de la trayectoria histórica como a factores del contexto social e institucional en el que tengan lugar y de manera estrecha a los principios de regulación estatal predominantes en cada coyuntura.

Tal como se ha constatado para el caso de las políticas sociales (Martinelli, 2013) los procesos de desburocratización, descentralización, participación e inclusión que persigue la innovación social se ven limitados o introducen nuevos desequilibrios socio-territoriales cuando se producen en el marco de políticas de recorte del bienestar. La falta de mecanismos de subsidiariedad como la falta de transferencia de recursos económicos por parte del estado enmarcadas en procesos de descentralización de servicios a escala local o barrial, conduce a una situación de irresponsabilidad institucional (Swyngedouw, 2009:71; Martinelli, 2013:349, 350) que alienta una dinámica de “supervivencia” entre las iniciativas socialmente innovadoras que acaba sofocando o precarizando a aquellas que cuentan con menos recursos⁵⁶ económicos, sociales y culturales como para la organización colectiva, resultando esto en el debilitamiento de la capacidad de profundización democrática, continuidad y reescalamiento de las prácticas socialmente innovadoras (Sánchez Belando, 2017: 41).

Estas constataciones remiten a lo que algunos autores (Martinelli et al., 2010; Martinelli, 2013; Swyngedouw, 2009) llaman las trampas del localismo y el simulacro de la subsidiariedad⁵⁷ para hacer referencia a una visión desviada y analíticamente endeble

⁵⁶Recursos en un sentido que remite, por un lado, a la economía de las prácticas de Bourdieu y al concepto multidimensional del capital (económico, cultural, social, simbólico) entendido como un recurso social clave en la distribución social del poder y como una representación de la estructura social: *“the structure of the distribution of the different types and subtypes of capital at a given moment in the time represent the immanent structure of the social world, i.e., the set of constraints, inscribed in the very reality of that world, which govern its functioning in a durable way, determining the chances of success for practices”* (Bourdieu, 1986: 241). Cuando hablamos de recursos organizativos, nos referimos al enfoque de la movilización de los recursos (McCarthy y Zald, 1977; Oberschall, 1973; Tilly, 1978) dentro de la teoría de los movimientos sociales, cuyos puntos de partida enlazan con algunas de las ideas centrales de la teoría de la acción Bourdesiana: los recursos a los que se refieren son colectivos e inciden en la capacidad de acción colectiva y de movilización de un grupo, esos recursos están condicionados por la estructura social. Ambos planteamientos proponen un enfoque económico de las prácticas, las relaciones sociales y de la acción colectiva que cuestiona y supera la herencia del enfoque de la acción racional.

⁵⁷En versión original en inglés “the traps of localism” y “the fake of subsidiarity”.

sobre la innovación social y que se puede sintetizar de este modo: (1) un “reduccionismo localista” que exalta el poder de agencia del nivel local, de las organizaciones y movimientos sociales y de las instituciones locales para superar problemáticas sin considerar la multiescalaridad de los procesos de desarrollo, (2) ligada a la anterior existe la idea de que todas las necesidades pueden satisfacerse mejor en el nivel local por medio de las instituciones y los recursos locales, (3) con el “simulacro de la subsidiariedad” se hace referencia a la aceptación de la retórica que ensalza al nivel local como el mejor contexto para la participación de la ciudadanía y para la toma de toma de decisiones, mientras se ignora que las escalas superiores de gobierno tienden a desplazar actuaciones al nivel local a la vez que se desentienden de las responsabilidades presupuestarias que esto implica. Con esto se restringen la capacidad decisional de las instituciones locales y de la ciudadanía, minando el ejercicio de la democracia en el nivel local, (4) hay que considerar que las comunidades que impulsan una innovación social no son necesariamente locales. Muchas veces encontramos que a escala barrial, por ejemplo, predomina un mix de comunidades o relaciones vecinales pobres y fragmentadas mientras ciertos grupos sociales mantienen vínculos más fuertes fuera del ámbito local, expandiéndose y creando redes multiescalares y comunidades glocales (Featherstone et al., 1995; Robertson, 1992). Por último (5) se identifica a las organizaciones de la ciudadanía con el “bien común”. Esto no tiene por qué ser siempre así. Las organizaciones de la ciudadanía persiguen objetivos parciales y representan intereses concretos, a veces progresistas a veces regresivos⁵⁸. Identificar la posición y los principios que movilizan a la ciudadanía y sus organizaciones en relación con el estado y con el mercado es fundamental para el análisis de la innovación social.

En este sentido, la innovación social hace referencia no sólo a acciones particulares, sino también a los procesos de movilización y participación social y a los resultados de aquellas acciones que conducen a una transformación en las relaciones sociales y de poder así como en las relaciones de gobernanza. La perspectiva de proceso y de interdependencia entre dimensiones, son cuestiones centrales. Puede hablarse de

⁵⁸Las asociaciones PROVIDA y la actividad de la organización Hogar Social Madrid, son para el caso español, un ejemplo de la naturaleza reaccionaria que pueden asumir las organizaciones de la ciudadanía. El caso de las plataformas de tipo NIMBY que rechazaban la instalación de salas de venopunción en algunos barrios de Barcelona en 2005, también son una manifestación de este tipo.

estrategias socialmente innovadoras como parte de un proceso de innovación en diversas esferas -economía, biosistemas, sociedad y políticas- en las que confluyen la dimensión de la satisfacción de necesidades, el empoderamiento y la reconfiguración de las relaciones sociales. Así, la innovación social, surge cuando problemáticas como la pobreza, la exclusión, la segregación y la privación de oportunidades para mejorar las condiciones de vida no encuentran soluciones satisfactorias en el terreno institucional público o privado (Moulaert, et al., 2013:2).

3. Gobernanza e innovación social

El auge de la gobernanza como el de la innovación social e institucional se encuentra profundamente ligado a la reestructuración de los estados de bienestar de las economías capitalistas que tuvo lugar a partir de los años '80. En este marco, la expansión del ideario de la Nueva Gestión Pública como modelo asociado a estas transformaciones, se convirtió en un poderoso vehículo para la popularización de la innovación aplicada a la administración de los asuntos públicos y la emergencia de nuevas formas de interacción entre sector público y sector privado. El interés por la innovación en la administración pública como cristalización de un nuevo paradigma político-económico resulta más evidente si tenemos en cuenta que las grandes transformaciones político-administrativas que tuvieron lugar durante la posguerra con el desarrollo de los distintos modelos de estado de bienestar (Esping-Andersen, 1993) no fueron etiquetadas como innovaciones, ya que su naturaleza redistributiva las distanciaba del carácter técnico-económico ligado al uso y significado del término innovación. Fue a partir del retroceso de las políticas de redistribución iniciado a finales de los años '70 que la innovación se instaló como la nueva clave para la gestión de los asuntos públicos. Así, la Nueva Gestión Pública, se expandió a partir de los '80, como un paradigma innovador frente a la burocracia tradicional introduciendo formas de organización, gestión y evaluación en el sector público propias del sector privado (Osborne, 1998: 1134).

En la gestión urbana, durante ese mismo periodo, las transformaciones en el estatus y las relaciones entre niveles administrativos, generaron cambios profundos. El paso de

sistemas centralizados de toma de decisiones en los que las ciudades eran correas de transmisión de las políticas centralizadas a sistemas descentralizados donde las ciudades adquirieron mayor autonomía dio más posibilidades a los actores locales para intervenir en la toma de decisiones. Sin embargo, este proceso ha ido ligado a la retirada de las políticas sociales y territoriales redistributivas en favor de una dinámica de mayor competitividad entre ciudades, que deben buscar apoyos en el sector privado para desarrollar sus proyectos de crecimiento económico (Brenner, 2004b; Le Galès, 2011a). Como resultado, las ciudades vieron aumentar las desigualdades sociales y territoriales. Para remediarlo, los gobiernos nacionales y las instituciones supranacionales, como la Unión Europea, la OCDE el Banco Mundial, impulsaron el desarrollo de formas de “buena gobernanza” que permitieran integrar los intereses económicos y sociales en la toma de decisiones (Comission of the European Communities, 2001; Development Assistance Committee - OECD, 1995). Este enfoque de la gobernanza se basa en integrar actores de la ciudadanía, privados y públicos en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos estatales. Como recoge Rhodes (1997:49-50) en referencia al enfoque de la buena gobernanza, para organismos internacionales como el Banco Mundial la gobernanza es el ejercicio del poder político para gestionar asuntos nacionales bajo una serie de preceptos y condiciones, entre otros, la eficiencia en los servicios públicos, la gestión responsable de los fondos públicos, un sistema judicial o un marco legal independientes dirigido a aplicar contratos. Esa eficiencia, se alcanza, desde esta perspectiva, impulsando la competitividad y los mercados, privatizando las empresas públicas, racionalizando los presupuestos y reduciendo personal, descentralizando la administración y haciendo uso de las organizaciones no gubernamentales para la gestión de lo público.

Este discurso normativo de la buena gobernanza articulado a los principios de la democracia liberal (Rhodes, 1997:50) excluye el problema de las relaciones de poder y las consecuencias negativas en términos de transparencia, rendición de cuentas y legitimidad democrática de dichas formas de organizar el gobierno (Erik Swyngedouw, 2005). Desde una perspectiva más analítica, el estudio de la gobernanza permite ver los conflictos inherentes en la gestión, el poder desigual de los actores y la configuración de

consensos hegemónicos sobre los modelos de gestión en las ciudades o en el gobierno de las políticas públicas sectoriales.

La inclusión en la agenda de las ciencias sociales de una diversidad de problemáticas ligada al fenómeno de la gobernanza⁵⁹ aparecía como la necesidad de explicar esa nueva realidad política que involucraba a una multiplicidad de actores estatales y extra-estatales vinculados por relaciones de interdependencia que atraviesan escalas administrativas y territoriales. Partiendo de esta noción de mínimos, los estudios sobre gobernanza desde la sociología se han ido desplegando en base a diferentes enfoques entre los cuales interesa distinguir dos perspectivas principales: la neomarxista y la neweuberiana que iremos tratando a lo largo de este apartado.

3.1 El concepto de gobernanza en las ciencias sociales

Un interrogante central en los estudios de gobernanza ha sido la pregunta por la capacidad de incidencia de los actores que implícita y explícitamente participan en este modo de gobernar. Cuestión que remite las relaciones de poder que se establecen entre actores estatales, think-tanks, empresas, organismos internacionales (FMI, la UE o el Banco Mundial), stakeholders y movimientos y organizaciones sociales. En paralelo, el paso de las formas de gobierno centralizadas a las descentralizadas y con esto la transformación de las relaciones jerárquicas que habían predominado en las estructuras estatales hasta el momento de esta transformación, puso en primer plano la cuestión de la capacidad de estos actores para establecer acuerdos y para liderar procesos decisionales en un contexto de multiplicación de esquemas de gobierno basados en alianzas y coaliciones (Giersig, 2008; González y Healey, 2005; Harvey, 1989; Jessop, 1995, 2008; Lévesque, 2013; Moulaert et al., 2007; Pierre, 1999; Rhodes, 1997; Stoker, 1998, 2006; Swyngedouw, 2005).

Tal como apunta la literatura revisada, es posible identificar una primera generación de estudios sobre gobernanza que comenzó a desarrollarse en los años `90 y en la que

⁵⁹La organización en red de la acción gubernamental, la descentralización, la externalización al sector empresarial y a la ciudadanía de la gestión de servicios públicos, la racionalización de los recursos del estado, los mecanismos de rendición de cuentas, son algunos de los temas que centran la atención de los investigadores.

tuvieron protagonismo el Instituto Max-Planck, a través del trabajo de la socióloga Renate Mayntz (Mayntz, 1993) y del politólogo Fritz Scharpf (1994), así como la contribución de los teóricos daneses Kickert, Klijn y Koppenjan (Kickert et al., 1997). El foco de estos trabajos era la complejización de las relaciones entre actores estatales, del mercado y sociales en un contexto de aumento de la dependencia de los gobiernos a los recursos y la acción de actores extraestatales -con sus propios intereses- para desarrollar políticas y atender los asuntos públicos. Desde el Max-Planck se impulsó una mirada centrada en “los fracasos del gobierno”, óptica desde la que Mayntz subrayó la incapacidad de los gobiernos para imponer normas, la falta de legitimidad frente a ciertos grupos y la falta de competencias e instrumentos para gobernar a la vez que remarcan la capacidad de autorregulación de la sociedad, así como la capacidad de algunos sectores para resistirse a la autoridad estatal (Le Galès, 2007: 37). La línea abierta por Mayntz, marcada por el propio contexto alemán, contribuyó al análisis de cómo y hasta dónde ciertos grupos y sectores crean sus propias reglas con la finalidad de sortear y evitar presiones legales y fiscales y hace un llamado a devolver la capacidad de gobierno al estado a través de la creación de nuevos instrumentos políticos (Le Galès, 2011b). No obstante, este punto de vista de la gobernanza como un proceso de cooperación coordinada y negociada entre redes de actores interdependientes, caía en un sesgo normativo al entenderla como una salida innovadora, eficiente y democratizadora para los asuntos públicos, en tanto las soluciones se jugaban fuera del control jerárquico estatal⁶⁰.

Respecto de esa primera generación de estudios sobre gobernanza, Pierre (2005) destaca la influencia del discurso Thatcherista en la construcción de un enfoque normativo de la gobernanza urbana. En el Reino Unido de los '80 la gobernanza se identifica con un discurso “idealizado” de interacción público-privada que aboga por descentrar el foco del estado como principal provisor de servicios e incluir a otros actores locales, como la comunidad empresarial, en la gobernanza urbana. El significado normativo⁶¹ impulsa un marco de análisis, dice Pierre, que entiende la gobernanza

⁶⁰Una buena síntesis de este debate inicial puede consultarse en Mayntz (Mayntz, 1998) y en Sørensen y Torfing (2005).

⁶¹Al respecto Pierre (2005: 452-453), refiriéndose a la gobernanza urbana, distingue esta definición normativa de otros dos significados: la gobernanza como teoría y como fenómeno empírico. La

como un fin en sí mismo y que promueve un uso prescriptivo e instrumental de ésta, como también apunta Le Galès (2007: 34). Desde el punto de vista del papel de la ciudadanía, la definición y el discurso en torno a esa forma emergente de gobernar que desplazaba al estado como principal proveedor del bienestar, encontró apoyo entre algunos sectores de los nuevos movimientos sociales que lo percibieron como una oportunidad para la democratización y la desburocratización de los servicios públicos (Lévesque, 2013: 27).

En los años '90 los estudios se focalizaron en las redes de políticas en relación con el pluralismo y la rendición de cuentas. Rhodes (1997) y luego Stoker (2006) enfatizaron el carácter pluralista y el potencial democratizador de las redes de políticas y de la gobernanza en red. Stoker subraya por un lado la complejidad que impone la ampliación del espacio de lo político que implica la gobernanza en red frente a la gestión pública tradicional y por otro la importancia de guiar la reforma del servicio público por la búsqueda de valor público, frente a la orientación al mercado del paradigma del NPM. El valor público y lo que es público, en este sentido, se construye de manera colectiva a través de la deliberación entre actores del gobierno y stakeholders y no de la suma de preferencias individuales de quienes usan o producen los servicios públicos. Las redes de deliberación, la creación de mecanismos de participación y de valor público y la contribución a procesos de democráticos son rasgos clave de este enfoque de la gobernanza (Stoker, 2006: 42-47, 49).

gobernanza como teoría busca generar un marco analítico para ir más allá de las instituciones locales y observar los procesos y mecanismos a través de los cuales los actores coordinan las acciones y recursos para alcanzar objetivos colectivos. Dentro de esta perspectiva se encuentra, por ejemplo, la teoría del régimen urbano. El otro significado es el de la gobernanza urbana como fenómeno empírico. Si para la teoría de la gobernanza urbana el proceso de crear y mantener la gobernanza es el foco principal de la investigación, para los politólogos, el papel del gobierno en la gobernanza (las estructuras políticas) es el aspecto central. Sin embargo, este modelo de análisis de la gobernanza encuentra su límite al definir la gobernanza como una forma de gobernar sin gobierno, tal como lo plantea Rhodes. La gobernanza, subraya Pierre, sin ninguna presencia del gobierno es improbable. Las instituciones políticas pueden jugar diversos papeles en la gobernanza. Despejar los factores que modelan su papel en diferentes contextos institucionales y nacionales, y cómo éstas se relaciona con la comunidad empresarial local, son clave en la investigación de la gobernanza urbana. Comprender en qué medida las diferentes fuerzas sociales, políticas y económicas producen diferentes modelos de gobernanza urbana exige, concluye Pierre, un enfoque comparativo.

Dentro de las teorías de la gobernabilidad (Sørensen y Torfing, 2009) Kooiman abrió una línea de análisis que puso el foco en las interacciones y las formas de coordinación orientadas a la intervención de los actores involucrados en los modos de gobierno no centralizados. Con esto, definió la gobernanza como una estructura resultante de la interacción de una multiplicidad de actores (local, government, otras autoridades, voluntariado, empresas) que surge en un cierto sistema socio-político. La gobernanza a diferencia de las formas de gobierno basadas en intervenciones directas y que emanan de una dinámica desde arriba es el resultado de interacciones socio-políticas y administrativas marcadas por la negociación y el reconocimiento de las interdependencias entre actores públicos, privados y asociativos. Con esto Kooiman resalta la forma distribuida y multilateral de ejercer tanto el dominio y el control de la intervención sobre los asuntos públicos como de asumir responsabilidades entre actores públicos y privados entre los que cada vez resulta más complejo distinguir rasgos y roles. Desde la visión de Kooiman sobre la gobernanza como un modo de gobierno interactivo o socio-político las formas de gobierno tradicionales y las formas de autoorganización social son vistas como complementarias. El estado ya no es el actor supremo, sino uno más dentro de los patrones de gobernanza (Kooiman, 1993; Kooiman, 2003).

3.2 La contribución de la sociología al estudio de la gobernanza

Tal como señala Le Galès (2007: 34-38) la sociología de la gobernanza ha intentado integrar los cambios económicos, políticos y sociales a diferentes escalas. A diferencia de los estudios de la administración y de las ciencias políticas observa los cambios y las relaciones entre estado y territorio a diferentes escalas como el resultado de las relaciones, dinámicas e interdependencias entre actores del mercado, estatales y sociales en el marco de procesos socio-históricos que condicionan sus trayectorias. En el desarrollo de esa particular mirada la sociología económica y la sociología de las organizaciones han tenido especial influencia. La contribución de Max Weber, de Karl Marx o de Karl Polanyi han sido retomadas por autores contemporáneos para conceptualizar y definir diferentes perspectivas de análisis (Brenner, 2004b; Jessop, 2004, 2008, 2016; Le Galès, 2007) que buscan explicar las diversas formas de arraigo y

de regulación social de la economía en los países capitalistas considerando los conflictos de autoridad, la interacción de los grupos sociales y los mecanismos de control. O, de otro modo: la particular división del trabajo entre el mercado, las estructuras sociales y las estructuras políticas (Le Galès, 2007:34). El concepto de arraigo⁶² y los principios de acción socio-económica⁶³ desarrollados por Polanyi desde el institucionalismo económico resultan fundamentales para el análisis desde la economía política de la gobernanza urbana y de las transformaciones entre estado-territorio y sociedad. Así lo muestra la centralidad de estas categorías en las explicaciones sobre las

⁶² Con arraigo Polanyi se refiere a la economía como una práctica condicionada por la dimensión social, cultural y política en un momento histórico dado. El enfoque de la economía arraigada, representa una crítica teórica al formalismo económico al que suscribe la teoría económica clásica y neoclásica que entiende la economía como una esfera desvinculada del orden social y político, de carácter universal, atemporal (Polanyi, 1989a).

⁶³ Para la economía institucionalista o sustantiva, los incentivos que orientan el comportamiento social no se restringen a la lógica del lucro. Históricamente el prestigio social, el mantenimiento de ciertos derechos sociales o el sustento vital han movilizad el comportamiento social (Polanyi, 1989a; Polanyi et al., 1976). Fue sólo desde fines del S. XVIII con el divorcio entre economía y dimensión social operado por los teóricos de la economía clásica que el lucro se instaló como móvil predominante de las relaciones sociales. Siguiendo este argumento, Polanyi se ocupa de identificar los principios de acción socio-económica, las estructuras que involucran y las formas de integración socio-económica que impulsan (Polanyi et al., 1976; Polanyi, 1989d, 1989b). Las formas de integración son movimientos institucionalizados que conectan los elementos del proceso económico, desde los recursos materiales y el trabajo hasta el transporte, el almacenamiento y la distribución de mercancías. Pueden concebirse como diagramas que representan las pautas de los movimientos de bienes y personas en la economía. Estas formas de integración, para conseguir ser eficaces, requieren de la existencia de estructuras institucionales o estructuras de apoyo definidas socialmente. La organización básica y validez de estas estructuras, dirá Polanyi, nacen de la esfera social y no de la agregación de actitudes individuales, como planteaban Adam Smith y otros defensores del liberalismo económico (Polanyi, 2009:99). Partiendo del legado de Thurnwald y Malinowski Polanyi entiende que estos principios de acción institucionalizados se corresponden con tres formas de integración socio-económica: reciprocidad, redistribución e intercambio. La reciprocidad presupone movimientos entre puntos correlativos de agrupaciones simétricas, es decir, presupone un trasfondo de relaciones sociales simétricas e implica una estructura de apoyo o modelo institucional basado en la simetría, como los sistemas de grupos unidos por el parentesco. sí, la reciprocidad contribuye a asegurar la producción y subsistencia de la familia y de la comunidad, el mantenimiento de los lazos sociales y de la reproducción social. Evidencia, así, la existencia de motivaciones que desbordan el interés individual y responden a códigos de honor, generosidad y solidaridad. La reciprocidad aparece frecuentemente asociada al principio de redistribución. Esta forma de integración surge dentro de un grupo en la medida en que la asignación de productos está centralizada, por tanto esa centralidad es su estructura de apoyo y se realiza siguiendo costumbres, leyes o decisiones centrales ad hoc. El caso más ejemplar en los estados modernos es el sistema tributario. El intercambio o trueque es un movimiento bidireccional de bienes para que ambas partes obtengan el máximo beneficio. La estructura de apoyo en la que reside la eficacia del intercambio es el sistema de mercados creadores de precios Polanyi distingue entre tres tipos de intercambio: (1) Operacional, que implica simplemente un cambio de lugar entre dos sujetos; (2) Intercambio acordado, que, basado en una equivalencia fija como referencia para el trueque, prioriza el valor de uso del producto y no resulta en ganancia o pérdida, sino que busca adquirir o vender faltantes o excedentes en un contexto de administración doméstica organizada sobre un modelo autárquico (3) Intercambio integrador, basado en una equivalencia negociada que requiere de una conducta de regateo. Lo que prima aquí es el valor de cambio y una relación de antagonismo (Polanyi, 1976). Estructuras de apoyo y formas de integración mantienen una relación de mutua afectación, que las modela y fortalece.

transformaciones sociales y de la estructura estatal en el capitalismo posfordista que ofrecen autores como Le Galès (2007) Brenner (2004), Jessop (2004; 2008; 2016) o Mingione (Ghezzi y Mingione, 2007; Mingione, 1994) para subrayar los condicionantes sociales, culturales, políticos e históricos en la emergencia y cambios de las instituciones del mercado, del estado y de la sociedad y para identificar los principios de acción socio-económica que subyacen a estas instituciones y sus modos de regulación en diferentes momentos de la historia del capitalismo. Centralidad a la que suscribimos haciendo propia esta perspectiva en la presente investigación. El institucionalismo económico ha sido revisitado por diversos autores para analizar la relación entre lógicas de acción socio-económica y cambios en los modos de regulación en relación con la orientación de las políticas públicas en las sociedades avanzadas (Ghezzi y Mingione, 2007; Granovetter, 1985; Granovetter y Swedberg, 1992a; Mingione, 1994; Moulaert y Ailenei, 2005; Swedberg, 2003).

A partir de una interpretación marxista del desarrollo del capitalismo, los regulacionistas (Boyer, 1992; Boyer, 2007), del mismo modo que Karl Polanyi, defienden que no es posible pensar en términos de una economía desanclada de toda institución, de toda forma de derecho u orden político, dado que las instituciones de base de una economía mercantil suponen actores y estrategias diferentes de las mercantiles. Así, los regulacionistas buscan revelar las instituciones de base (Boyer, 2007: 23-33) sobre las que se erige y por medio de las que se transforma el capitalismo. Estas instituciones son la codificación de ciertas relaciones sociales y normas en un contexto socio-histórico concreto. El capitalismo es visto así como un régimen económico social e históricamente producido cuya viabilidad y coherencia depende de los cambios en los modos de regulación a los que está sujeto. Los modos de regulación resultan de la interacción entre la esfera económica y la esfera jurídica / política. El concepto modos de regulación⁶⁴subraya al mismo tiempo la viabilidad y la crisis⁶⁵ de un régimen de

⁶⁴Boyer define en concreto esta noción como todo conjunto de procedimientos y comportamientos, individuales y colectivos con la propiedad de reproducir relaciones sociales por medio de la conjunción de formas institucionales históricamente determinadas; de sostener el régimen de acumulación vigente; de asegurar la compatibilidad dinámica de un conjunto de decisiones descentralizadas, sin que sea necesaria la interiorización por parte de los actores económicos, de los principios de ajuste del conjunto del sistema. Los modos de regulación pueden ser de tipo monopolístico o competitivo (Boyer, 2007: 63).

acumulación económico⁶⁶. La viabilidad se explica como la compatibilidad de los comportamientos económicos ligados a las diversas formas institucionales de base de la economía capitalista y la crisis como el surgimiento de desequilibrios y conflictos que para ser superados requieren de una redefinición de las normas que codifican las formas institucionales, afectando a la esfera política (Boyer, 2007: 13, 34-36).

Siguiendo el enfoque del regulacionismo, y en un esquema que conecta con las tipologías de Polanyi a las que hemos hecho referencia, aquellos autores preocupados con la reintroducción de la dimensión política a la regulación de la economía distinguen tres tipos de regulación: de mercado, estatal y cooperativa/recíproca (Le Galès, 1998: 484, 2007: 35). En la primera es el estado el que estructura los conflictos, la distribución de los recursos y la coordinación de las actividades y los grupos a partir de relaciones de jerarquía, dominación y control, así como de su capacidad para sancionar. La regulación de mercado se basa en un sistema de precios u otras unidades de intercambio para regular las relaciones entre oferta y demanda. La regulación cooperativa o recíproca se basa en valores en valores y normas, en una identidad única y en la confianza que expresa unas formas de intercambio y/o solidaridad entre los miembros de una comunidad, un clan, una familia o un distrito (Le Galès, 1998: 484; Le Galès, 2007: 35).

El enfoque regulacionista plantea una perspectiva que articula marxismo e institucionalismo económico que se maneja en la dimensión macro pero que especifica rasgos de las relaciones sociales en una sociedad y en un periodo de la historia determinado (Boyer, 2007: 49). Sin embargo, su alcance se ha restringido a la escala nacional. Diversos autores han retomado el enfoque regulacionista para analizar los cambios en la economía política del capitalismo tardío del s. XX a través del tránsito de

⁶⁵Frente a la Teoría del Equilibrio General de los economistas neoclásicos, la Teoría de la Regulación se centra en la cuestión de la crisis y el desequilibrio de los regímenes de acumulación económica y sus modos de regulación.

⁶⁶Para Boyer se trata del conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación del capital, es decir que permite reabsorber o extender en el tiempo las distorsiones y desequilibrios del mismo proceso. Estas regularidades conciernen a: un tipo de evolución, de organización de la producción y de relación de los asalariados con los medios de producción; un horizonte temporal de valorización del capital sobre la base del cual pueden desprenderse principios de gestión; un reparto del valor que permite la reproducción dinámica de las diferentes clases sociales; una composición de la demanda social que valida la evolución tendencial de las capacidades de producción; una modalidad de articulación con las formas no capitalistas, cuando estas últimas ocupan un lugar importante en la formación económica estudiada. Se distingue entre Régimen de acumulación extensivo e intensivo (Boyer, 2007: 63-65).

un régimen de acumulación económica a otro y de sus modos de regulación correspondientes en el espacio urbano (Brenner, 2004b; Harvey, 1978, 1989, 1990; Jessop, 1994, 1995, 2008) contribuyendo con esto a la extensión de esta perspectiva a escala local y multinivel. Harvey (Harvey, 1990: 143-145) siguiendo a Boyer, Aglietta y Lipietz señala que un régimen de acumulación es la estabilización en un largo periodo de tiempo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación de capital. La persistencia de un régimen depende de la coherencia de su esquema de reproducción. Esto implica la introducción del comportamiento de capitalistas, obreros, empleados del Estado, financistas y otros agentes económico-políticos en una configuración que mantenga en funcionamiento el régimen. Necesariamente esa configuración debe traducirse en normas, hábitos, leyes y redes de regulación que aseguren la coherencia entre los comportamientos individuales y el esquema de reproducción. Este conjunto de normas y procesos sociales interiorizados es el modo de regulación. Como señala, Harvey, la “mano invisible” de Adam Smith no es capaz de garantizar el crecimiento y continuidad del capitalismo y necesita de cierto grado de acción colectiva, generalmente por medio de la intervención estatal, para mantener la adscripción de los agentes económico-políticos a cierto régimen. Las presiones colectivas ejercidas por el Estado u otras instituciones (religiosas, políticas, sindicales, empresarias, y organizaciones culturales) junto con el ejercicio del poder del mercado afectan la dinámica capitalista. Un particular régimen de acumulación depende de la combinación, en un determinado equilibrio, de mecanismos desplegados por instituciones sociales, estatales y del mercado.

3.2.1 Convergencias y divergencias en la sociología de la gobernanza

Un punto de partida común del neoestructuralismo y el neoweberianismo en el análisis de la gobernanza urbana son la perspectiva multinivel, la importancia del contexto socio-histórico y la superación de las interpretaciones funcionalistas, universalistas y deterministas que predominaron con el auge del estructuralismo en las décadas de los '60-'70. El desarrollo del neoestructuralismo dentro de los estudios de gobernanza urbana ha avanzado en base a la articulación de la sociología, la geografía crítica y la

economía política. A ello han contribuido autores dentro de la órbita del pensamiento marxista como Henri Lefebvre (1969, 2013), David Harvey (1977, 1978, 1989, 1990, 2001), Bob Jessop (2002, 2004), Neil Brenner (2004a, 2004b) o Eric Swyngedouw (2005, 2009). Como apuntan Di Gaetano y Strom (2003: 357-359) la economía política, predominante en los estudios comparativos de política urbana, se centra en explorar cómo la interacción entre el poder del gobierno y los recursos privados constriñen la toma de decisiones en la dimensión política de lo urbano. La explicación de la variación de los modos de gobernanza urbana entre naciones y ciudades es para esta perspectiva basada en la influencia de factores macro-estructurales su principal límite, aunque estudios posteriores han desplegado análisis estructuralistas menos deterministas que se han fijado en los contextos de negociación urbanos (Kantor, Savitch y Haddock, 1997:349) o en las diferencias entre sistemas intergubernamentales nacionales (Sellers, 2002). Apoyándonos en la discusión que plantea Nico Giersig (Giersig, 2008) en relación con la contribución de los principales representantes de cada una de estas escuelas, trazaremos en este apartado los principales contribuciones, diferencias y puntos de contacto de cada una de estas perspectivas sobre la gobernanza urbana.

a. El enfoque neo-estructuralista de la gobernanza urbana

El cambio del estructuralismo al neo-estructuralismo puede cifrarse en el desplazamiento desde las causalidades deterministas y supuestamente universalmente válidas a un enfoque que enfatiza las interdependencias entre diversas variables y niveles de la vida social, política y económica. En el marco de este cambio de enfoque se sitúa el análisis de Brenner sobre la reorganización espacial del estado en el caso de Europa occidental. Junto a esto, el debate sobre los procesos de reterritorialización estatal multinivel, reestructuración y reescalado de la estatalidad componen la perspectiva desde la que Brenner examina desde el análisis de la gobernanza urbana el proceso de producción de nuevos espacios estatales (Brenner, 2004a). Para Brenner son tan importantes en el análisis los factores específicos del contexto, la pathdependency nacional y local y los diversos factores institucionales como los factores macro y la identificación y tendencias compartidas en los patrones de evolución de los modos de gobernanza locales (Brenner, 2004a). Brenner defiende la

idea de que estamos frente a una reorganización sistémica de la espacialidad en Europa occidental pero sin desconocer los elementos específicos y contextuales que están involucrados en esa transformación. En esta línea, Brenner, hace un alegato en contra de la globalización como una fuerza que arrasa con el poder de los estados nacionales. Frente a esto, subraya, que la crisis del keynesianismo nacional debe considerarse como una relativización y reestructuración del poder estatal pero no como la pérdida total de poder del estado dado que las instituciones estatales, a diferentes niveles, han funcionado como catalizadoras de la reorganización espacial del estado en Europa occidental activando estrategias de apoyo selectivo a ciertas ciudades y regiones frente a otras ignoradas por considerarse como menos estratégicas dentro de una lógica de competitividad global. Así, la explicación de esta reorganización sólo como una reacción a la crisis socioeconómica del fordismo y el modelo de estado nacional de bienestar keynesiano que le fue correlativo entre los '60 y mediados de los '70, pierde fuerza (Brenner, 2004a). Retomando la tradición Lefebvriana y el concepto de proceso urbano de Harvey (Harvey, 1978), Brenner habla de procesos de espacialización estatal bajo el capitalismo y sus transformaciones atendiendo a cómo y a qué escala se manifiestan los cambios en la relación entre espacio y capitalismo. Los nuevos espacios estatales, desde una concepción de la estructuración espacial del estado, se producen como consecuencia de una relación dialéctica de estructuras espaciales heredadas y estrategias espaciales emergentes dentro de una red interna, diferenciada y en continua evolución de instituciones estatales y proyectos regulatorios. El espacio, así, no es una estructura fija, natural o que viene dada, sino una producción social e histórica. La espacialidad del estado es activamente producida y transformada a través de luchas sociales y políticas a diversas escalas geográficas. La geografía del estado debe ser vista como una presuposición, como una arena o como el resultado de las relaciones sociales (Brenner, 2004:456).

Asumiendo esta perspectiva⁶⁷, señala, toda configuración histórica de la espacialidad urbana representa la cristalización de patrones tempranos de interacciones sociales y

⁶⁷El paso desde una comprensión estática a una comprensión dinámica del espacio, la superación de la "trampa territorial" (Agnew, 1994 en Brenner, 2004) en los estudios de las ciencias sociales y de la economía política, ha llevado a los analistas a discutir los procesos de reterritorialización y reescalamiento del estado. La primera cuestión hace referencia al examen de la reorganización, resignificación y

una red evolutiva de posibilidades y constricciones para relaciones sociales futuras (Brenner, 2004: 451). Con esto en mente, Brenner explora el cambio en la relación espacio, estado y capitalismo que comienza a tener lugar a partir de finales de los '70. Esta nueva relación se manifiesta en el reescalamiento hacia abajo y hacia arriba del estado y en un giro emprendedor en las formas de gobernar lo público (gobernanza emprendedora) a través del impulso de estrategias de glocalización selectivas que promueven la formación de Regímenes Estatales de Competición Global (*Glocalizing Competition State Regimes* - GCSRs). A diferencia del proyecto de igualdad o equilibrio territorial nacional propio de los estados de bienestar keynesianos los GCSR se caracterizan por un movimiento de desconcentración y reconcentración de competencias y recursos. A la vez que se produce una transferencia de significativos aspectos económico-regulatorios a los niveles institucionales subestatales, importantes recursos socio-económicos se reconcentran dentro de las regiones urbanas y los distritos industriales que son globalmente más competitivos (Brenner, 2004: 450). En el estudio de los cambios en la gobernanza urbana Brenner propone una periodización bajo la cual organiza los rasgos y modos de operar predominantes del fordismo y el posfordismo sobre la estructuración espacial del estado. El análisis de las transformaciones de la gobernanza urbana de Brenner se despliega identificando para cada uno de los dos periodos que explora a fondo⁶⁸ el (1) contexto geoeconómico y geopolítico, (2) el espacio de actuación de las regulaciones y políticas, (3) los principales objetivos, (4) los mecanismos dominantes en las políticas dominantes y (5) la dimensión

refuncionalización de las fronteras territoriales. Los límites ya no son entendidos como demarcadores exclusivamente nacionales de la soberanía del estado. En lugar de eso, están siendo analizados como prácticas semióticas multidimensionales y político-económicas a través de las cuales se articula e impugna el poder estatal en una gama de escalas geográficas y en una gama de espacios institucionales (Newman and Passi, 1998; Perkmann and Sum, 2002 en Brenner, 2004). El interés por los procesos de reescalamiento del estado confrontan la concepción fetichizada de la escala nacional del poder político. Los académicos han comenzado a analizar un rango de procesos de reescalamiento a través de los cuales se han generado nuevas jerarquías multiescalares en la organización institucional del estado, en la autoridad política y en el conflicto regulatorio. En consecuencia, la organización escalar del poder estatal ya no se entiende como una estructura de fondo preestablecida, sino que es cada vez más vista como constitutiva, impugnada, y como una dimensión potencialmente maleable de los procesos político-económicos (Jessop, 2002).

⁶⁸La periodización consiste en un primer momento que va desde los '60 hasta principios de los '70 en el que se analiza la gobernanza urbana en el keynesianismo. Segundo, la identificación entre principios de los '70 y de los '80 del momento de crisis del fordismo y los cambios que ésta impone a la gobernanza urbana. Por último la emergencia de la gobernanza emprendedora y de estrategias de glocalización desde principios de los '80 hasta el momento de publicación del artículo (Brenner, 2004: 458-473).

espacio-temporal del desarrollo económico. De este modo Brenner traza los cambios en la gobernanza urbana y la espacialidad estatal entre cada periodo. Entre estos cambios destaca la cuestión del paso de una geografía estatal orientada al equilibrio o igualdad territorial a la de una cada vez más desigual que emana de la potenciación selectiva de economías subnacionales (urbanas y regionales) vinculadas a circuitos globales del capital en un contexto de intensificación de la competencia interespacial europea. Como resultado del análisis de las formas de selectividad espacial, las formas de regulación urbano-regional y de las contradicciones y conflictos en cada periodo, Brenner subraya que en contraste con la geografía relativamente igualitarista y estandarizada del espacio estatal del periodo fordista, en la cual los estados nacionales desde el nivel central intentaban mantener unos niveles mínimos de provisión de servicios en todo el territorio nacional, el establecimiento durante los '80 de una infraestructura institucional orientada a la emprendeduría y la competitividad para la gobernanza urbana implicó una fragmentación creciente de las actividades de regulación estatal a diversas escalas espaciales y con esto el aumento de las desigualdades socio-espaciales y la erosión, por tanto de la justicia espacial (Brenner, 2004: 473-482). El enfoque de la competitividad que inicialmente apuntó a las ciudades, señala el autor, ha escalado a las regiones, en un desplazamiento de la doctrina del "nuevo localismo" a la del "nuevo regionalismo" al que Brenner trata críticamente porque defiende una visión desconflictivizada e idealizada sobre el papel de las regiones y de la cooperación metropolitana en la resolución de problemáticas como la fragmentación social y política, el estancamiento económico y la falta de gobernabilidad (Brenner, 2004: 477, 478, 481).

b. La gobernanza urbana vista desde el neo-weberianismo

Neoestructuralistas y neoweberianos comparten preocupaciones y puntos de vista en el estudio de la gobernanza urbana. En ambos está presente la preocupación por los procesos de transformación estatal y su conexión con la economía y la sociedad así como la pregunta por cómo estos cambios afectan a los territorios subnacionales. El problema de la fragmentación social y política en el nivel subnacional como consecuencia del declive de los estados de bienestar keynesianos y el estudio de los

intentos por crear coherencia interna y desarrollar estrategias que conviertan a estos territorios en actores de la gobernanza europea, también son recogidos por la agenda investigadora de los neoweberianos (Le Gales, 2007: 33-34). Sin embargo, una contribución diferencial es la de dar una perspectiva alternativa y crítica a la interpretación anglófona de la globalización que subraya la desterritorialización y la destatización como categorías centrales y universales para explicar este fenómeno sin atender a contextos específicos ni ajenos a la realidad angloamericana. A través de la aportación hecha por Le Galès (2007) al estudio de la gobernanza urbana daremos cuenta de los principales elementos de una interpretación neoweberiana sobre el tema (Giersig, 2008: 85). Le Galès se centra en el estudio de las ciudades en relación con la transformación de las sociedades europeas occidentales, pero también con la economía, el estado y la esfera de gobierno (Le Galès, 2007). Su análisis es profundamente socio-histórico, tomando como punto de partida las sociedades nacionales en el marco de un estado, es decir, en el modo en que se han desarrollado desde el s. XIX. Su estrategia analítica es comparativa y se ciñe a Europa occidental. Un elemento central para Le Galès es hacer una descripción detallada y empíricamente sólida de las interrelaciones entre escalas territoriales incluyendo actores de la esfera pública, privada y asociativa y sus interacciones (Le Gales, 2007: 39-40). Aparece aquí, como en el enfoque neo-estructuralista, la perspectiva histórica, contextual y multinivel. Como Brenner, Le Galès sostiene que la pérdida de control estatal durante las últimas décadas debe entenderse como un modo de redistribución de la autoridad estatal en el marco de la integración europea y no como la extinción del poder del estado (Le Galès, 2007: 104-115, 127-128). Sin embargo, un elemento de orden metodológico es el que marca la distancia principal entre el enfoque neoestructuralista y neoweberiano. Le Galès, a diferencia de Brenner, retoma la tradición metodológica weberiana y define un tipo ideal de la ciudad europea que luego aplica en la estrategia comparativa que despliega en el análisis. Esta opción metodológica y la conceptualización de Le Galès sobre las ciudades europeas como actores colectivos y sociedades locales incompletas (Le Galès, 2007: 30, 201-243) orienta su respuesta al interrogante por la incidencia de la lógica de la competitividad en las ciudades en una dirección diferente a la de los neoestructuralistas. Tal como el propio Le Galès ha señalado, lo que se propone es una versión neo-weberiana de la economía política para estudiar las ciudades europeas

(Bagnasco y Galés, 2009). Para Le Galès el proceso histórico a lo largo del cual se ha ido definiendo un tipo urbano específico resulta fundamental dado que en esa observación es posible identificar entramados institucionales y económicos, dinámicas, actores, formas de regulación, recursos e infraestructuras (como el patrimonio medieval) que explican la singularidad de la ciudad europea en el presente y la formación de sistemas urbanos europeos. Una perspectiva que cuestiona desde un amplio y detallado conocimiento la tendencia generalista del neoestructuralismo resaltando las diferencias entre los modelos urbanos angloamericanos y los europeos. El reconocimiento de la longevidad de las ciudades europeas subraya la dinámica y la estrategia de los actores políticos, económicos y sociales en las ciudades y entre las ciudades –la capacidad de agencia- en su particular desarrollo, transformaciones, además de los vaivenes históricos en la capitalización de poder y de autonomía frente a otras formas de organización política, como imperios, principados, ducados o los estados-nacionales (Le Galès, 2007: 89-92).

c. Las ciudades europeas como sociedades incompletas: la importancia de los actores, de las interacciones y de las formas de regulación frente al paradigma de la competencia

Entre las hipótesis⁶⁹ de Le Galès se encuentra la de la relevancia de los actores asociativos, empresariales, administrativos y políticos en la introducción de cambios y en la creación de modos gobernanza diferenciados en las ciudades europeas. En su

⁶⁹Le Galès presenta otras tres hipótesis a contrastar. La primera se refiere a la significatividad de la relación entre las ciudades y los estados-nación para comprender los cambios de los estados y de las sociedades europeas. A pesar del triunfo de los estados-nación, señala el autor, las influencias sociales, económicas y políticas de las ciudades, sobre todo en aquellos países donde han sido más fuertes, aún siguen vigentes. Con esta hipótesis Le Galès sitúa el problema en el contexto más amplio de la interacción y las interdependencias multinivel, pero sin perder de vista la capacidad de agencia de las ciudades. La segunda hipótesis apunta a la exploración del surgimiento de formas de autonomía, de integración, de capacidades estratégicas y a la aparición de riesgos de fragmentación en las ciudades a la luz de factores históricos y de las relaciones de las ciudades con los estados. La tercera hipótesis explora la cuestión del impacto para las ciudades de la reorganización de los estados y las sociedades nacionales en el marco de los procesos de globalización y de integración europea considerando las formas de territorialización e institucionalización del capitalismo en distintos contextos y momentos históricos. Lo que se busca mostrar es que las ciudades europeas ofrecen resistencia y vías alternativas frente a la incidencia desmanteladora de estos fenómenos macro. En la construcción de alternativas muchos tiene que ver la contribución de una diversidad de actores al desarrollo de nuevas formas de territorialización e institucionalización, como de compromiso con la integración social, la cultura, el desarrollo económico y el medio ambiente (Le Galès, 2007: 26-27).

conjunto, el planteamiento sigue la tradición analítica de Max Weber retomando la conceptualización de la ciudad como sociedad local y como actor colectivo. Este análisis implica considerar la interacción y los conflictos de los grupos sociales, intereses e instituciones, y el modo en que las normas han sido establecidas a través de los conflictos y la lógica de integración (Le Galès, 2007: 26-28). En su conceptualización de la ciudad como actor colectivo, los neoweberianos se distancian de los supuestos del individualismo metodológico⁷⁰ que entiende a los actores individuales como los únicos capaces de tener metas y objetivos. Los actores colectivos de las ciudades y las ciudades como actores colectivos, señalan los neoweberianos, no son el resultado exclusivo de la interacción individual, sino que son a la vez estructuras e instituciones sociales que guían las previsiones de los actores, estructuran sus intereses e influyen en su visión del mundo (Le Galès, 2007: 30). Le Galès actualiza los conceptos de actor colectivo y de sociedad local para por cuestiones teóricas y para hacerlos operativos al estudio de las ciudades europeas contemporáneas sin descuidar la perspectiva de la interacción y de los conflictos de los grupos sociales, el papel de los intereses y de las instituciones.

En esta dirección conceptualiza las ciudades europeas contemporáneas como sociedades locales incompletas. En la tradición de Weber, la ciudad como sociedad local es analizada desde el punto de vista de la agregación, la integración y la representación de grupos e intereses. Sin embargo, las ciudades europeas, son sociedad incompletas en tanto constituyen solo uno de los niveles en que los actores sociales interactúan, se representan a sí mismos, son mutuamente interdependientes. Resulta difícil ver el encaje de metrópolis como París o Londres que tienden a la fragmentación y la diferenciación a través del concepto de sociedad local en su sentido originario (Le Galès, 2007:33).

A través del estudio de las ciudades como sociedades incompletas Le Galès busca mostrar que la diversidad de colectivos, organizaciones e intereses va acompañada de

⁷⁰Este distanciamiento se concreta en el caso de Le Galès a través de la contribución del sociólogo de las organizaciones Pichierri que identifica cinco elementos en la definición de un actor colectivo: un sistema de toma de decisiones colectiva, unos intereses comunes o percibidos como tales, unos mecanismos de integración, una representación interna y externa del actor colectivo y capacidad de innovación (Pichierri, 1997 citado en Le Galès, 2007:30)

procesos, estrategias y distintos modos de regulación que sobrepasan el paradigma de la competencia en tanto establecen modos de hacer, representaciones y normas de cooperación singulares. Los neweberianos buscan un equilibrio entre una representación de la ciudad como una unidad separada y la demostración de su infinita diversidad y complejidad. Sin caer en análisis cosificadores ni centrados en las contingencias o en cierta idealización del desarrollo urbano o del papel de la ciudadanía. Las ciudades no se desarrollan solo a partir de la interacción y la contingencia. Los grupos, actores y organizaciones entran en conflicto, coordinan y producen representaciones dirigidas a institucionalizar formas colectivas de acción con el fin de ejecutar políticas, estructurar desigualdades y defender intereses. El análisis de los grupos y las organizaciones que conforman la ciudad y de las lógicas de conflicto y cooperación entre éstos resulta fundamental para evitar cosificar la ciudad como actor social. El estudio de las ciudades como sociedades locales incompletas desde esta perspectiva abarca el análisis de los actores sociales, las interacciones y la diversidad, junto a los mecanismos de integración y modos de cooperación y formas de regulación implicados en la construcción de un orden urbano social y político (Le Galès, 2007: 202-203). Para esto Le Galès recurre a ejemplos en el terreno de la acción colectiva a través de movimientos sociales y asociaciones poniendo en relación participación y distribución socio-espacial urbana y características jurídicas e institucionales estatales. La presencia de clases medias educadas en el caso particular de las ciudades europeas incide en la acción colectiva y en distintas formas de participación política que influyen a su vez en la capacidad de la ciudad para ejercer como actor colectivo contribuyendo al desarrollo de la ciudad y a los modos de regulación a través de una relación con los gobiernos locales que puede ir desde la protesta y búsqueda de alternativas a las políticas urbanas hasta la cooperación con los gobiernos locales. Los movimientos sociales y asociaciones presentes en las ciudades europeas son actores que ayudan a estructurar la sociedad urbana. Su participación en la política pública o en la provisión de servicios implica una constante interacción con las autoridades públicas muchas mediadas por el reclamo de reconocimiento como actores de la ciudad de estos movimientos y asociaciones (Le Galès, 2007: 202-209).

Las ciudades europeas, insiste Le Galès, generan modos de regulación que van más allá de la competencia y sus efectos devastadores. La emergencia y estructuración de esos modos de regulación integra la acción de estos movimientos y asociaciones. Los modos de regulación local en los que repara Le Galès articulan la acción de actores públicos y privados, en equilibrios de implicación y con tipos de actores específicos dependiendo de factores de la trayectoria histórica de cada ciudad. En el caso de las estrategias de regulación de la pobreza y de los mercados inmobiliarios que menciona el autor se puede observar esta diversidad (Le Galès, 2007: 230-236).

Otro de los argumentos frente a la tesis de la competencia es el de cómo las ciudades europeas movilizan la cultura y la identidad para afrontar la fragmentación social urbana gracias a su gran disponibilidad de recursos culturales y patrimonio cultural. La cultura aparece como un bien común urbano con un gran potencial para crear pertenencia y unidad. La cultura es un instrumento del poder político para favorecer la integración a la vez que un instrumento clave para construir la imagen de la ciudad y establecer relaciones con actores exteriores o perseguir objetivos de desarrollo económico. El punto de vista de Le Galés sobre el papel de la cultura como elemento de integración y por tanto como elemento que confronta los efectos de la expansión de la competitividad en las ciudades se centra en la capacidad de las élites políticas para combinar políticas clásicas de difusión y redistribución del capital cultural junto a políticas culturales orientadas a crear espacios de sociabilidad, cohesión y pertenencia. Sin embargo la cultura también se erige como acción de resistencia y oposición en las ciudades. Tal es el caso de Zurich y el reclamo por la apertura cultural de la ciudad por medio de la movilización de una coalición de movimientos sociales y jóvenes socialdemócratas en la década del '80 (Le Galès, 2007: 237-240).

Como hemos podido ver a lo largo del desarrollo de dos enfoques centrales para la sociología de la gobernanza un punto principal de divergencia es el de la capacidad efectiva del paradigma de la competitividad para modelar de un modo homogéneo las formas de gobernanza urbana. Si bien el enfoque neweberiano reconoce en gran medida los factores explicativos y el diagnóstico de los neoestructuralistas, la posición que defienden se estructura en torno al argumento de que las ciudades europeas

occidentales son capaces de establecer modos de gobierno alternativos que emanan de sus particularidades y que consolidan en el tiempo su carácter europeo. La discusión se zanja en el plano teórico y metodológico entre un enfoque que enfatiza factores macroestructurales y uno que enfatiza la capacidad de agencia de las ciudades considerando las interacciones intraurbanas e interurbanas entre actores sociales, económicos y políticos en el contexto de interdependencias multinivel. El énfasis de Le Galès en una tradición intervencionista orientada al bienestar de los estados europeos, la identificación de líneas de continuidad histórica en el desarrollo de patrones urbanos y de sistemas de ciudades en Europa occidental son elementos de peso en la explicación neoweberiana sobre la resistencia de las ciudades a ser arrasadas por la lógica de la competitividad. Así lo demuestra Le Galès cuando se refiere a las estrategias de los actores y a los mecanismos que despliegan las ciudades europeas para participar en la regulación de la gobernanza urbana a favor de la cohesión, la integración y el equilibrio socio-territorial en ámbitos diversos como las políticas sociales, el mercado inmobiliario, los usos de la cultura, la regeneración urbana y las estrategias de desarrollo. Para los neoweberianos, las formas de gobernanza urbana tienen cierto margen de maniobra mientras que para los neoestructuralistas la gobernanza urbana es más bien, aunque con ciertos límites, prisionera de la lógica de la competitividad internacional.

Respecto de la contribución del neoestructuralismo, su potencial analítico reside en la elaboración de una comprensión de la gobernanza urbana como una arena en la que pueden observarse las transformaciones en la espacialidad estatal teniendo en cuenta el marco multinivel en el que estas tienen lugar. Esto involucra atender a las coaliciones de actores implicados (económicos, políticos, sociales), y a la pugna entre quienes se orientan a la conservación de modos de regulación del keynesianismo y quienes los consideran agotados frente al cambio que impone la lógica del capital en las ciudades, así como al cambio de dinámica en las formas de gobernar: el paso del predominio de una dinámica top-down a una bottom-up, que no tiene que ser positivo per-se, sino que tiende a generar desequilibrios territoriales, amenaza la cohesión social y propicia una lógica de desarrollo económico desigual, atravesada por contradicciones difíciles de superar. Si bien Brenner enfatiza lo fragmentario y contradictorio del proyecto post-

keynesiano y la potenciación de una lógica orientada al mercado en la gobernanza urbana la inclusión en su análisis de factores de trayectoria histórica y de arraigo institucional de las políticas son un elemento de complejización que le lleva a conclusiones más matizadas y poco puristas del poder de la lógica de la competitividad para desbancar las políticas heredadas del keynesianismo. Dicho esto, los puntos en común entre uno y otro enfoque son numerosos, considerando los interrogantes, los diagnósticos y las conclusiones. Una diferencia clave es de orden metodológico ya que las tradiciones teóricas que los autores asumen orientan estrategias en el análisis que son distintivas y acaban llevando a poner el peso en factores de la estructura o de la agencia social en la explicación de las transformaciones de la gobernanza urbana.

4. Otras contribuciones al análisis de las relaciones entre estado y ciudadanía.

Las transformaciones en los modos de gobernar las ciudades asociadas al tránsito al posfordismo han sido ampliamente discutidas. Desde finales de los '70 se subrayan los cambios en la estructura estatal y en las administraciones ligados a las nuevas relaciones entre los gobiernos locales y el sector privado y a la subordinación de las políticas de bienestar respecto de las políticas de crecimiento económico (enfocadas a la economía del conocimiento y a la regeneración urbana) en un contexto de restricción del gasto público y de presión fiscal en el nivel local (Mayer, 1994; Amin, 1994). El desplazamiento hacia un modelo de gestión urbana emprendedor (Harvey, 1989) involucró una reestructuración cuantitativa y cualitativa en las formas de provisión de los servicios de bienestar y con esto una expansión de la esfera de acción política local al implicar, junto a los gobiernos locales, a un variado abanico de actores privados y semi-públicos. Desde una perspectiva regulacionista Mayer ha problematizado la emergencia de nuevas formas de negociación y de colaboración público-privada orientadas a coordinar los diferentes ámbitos de las políticas y los intereses en juego en un proceso constante de redefinición entre gobierno local, voluntariado y organizaciones comunitarias en cuanto a funciones y acuerdos de cooperación. La cuestión de la coproducción de políticas y de la innovación en las formas de codificar esos arreglos para el despliegue de las políticas de bienestar y de las políticas de regeneración urbana (cambios en las prácticas institucionales, en los modelos de

gestión de los bienes y servicios del estado, creación de nuevos dispositivos e instrumentos de políticas) a las que se refiere Mayer forma parte de este escenario de reestructuración estatal en el cual las formas de cooperación entre gobiernos locales, iniciativas vecinales, iniciativas de ayuda mutua y organizaciones de movimientos sociales se hicieron cada vez más frecuentes (Mayer, 1994). Se trata de un terreno de investigación fuertemente conectado a los estudios de gobernanza. La co-producción es una práctica que inscrita en el paso de las formas de gobierno protagonizadas por el estado a las formas de gobierno basadas en la gobernanza.

4.1 Coproducción de políticas públicas e innovación social

Los estudios de cocreación y coproducción de políticas no son nuevos, sin embargo en los últimos años y ligado al interés académico que despertó el incremento de prácticas de autoorganización social para la provisión de servicios más o menos conectadas con el estado como consecuencia de la crisis desde 2007, se ha visto revitalizado. Pestoff, Brandsen y Verschuere (2012) al estudiar la co-producción en la gobernanza pública subrayan el desafío que supone este fenómeno para la gestión pública y para el estudio de las transformaciones en la gestión pública ligado al proceso de descentramiento del estado como proveedor mayoritario de servicios ocurrido en los '80. Siguiendo a Elinor Ostrom (Ostrom, 1996), estos autores definen la coproducción de políticas como un mix de actividades por medio de las que agentes públicos y ciudadanos contribuyen a la provisión de servicios públicos (Brandsen, et al., 2012:20). La definición se despliega en el marco del debate sobre el papel del tercer sector en las fórmulas de gobernanza pública, en esta dirección la coproducción se define por su finalidad de servicio público, por el liderazgo del sector público a través de funcionarios profesionalizados con dedicación regular y por la participación individual o colectiva de ciudadanos en calidad de voluntarios con la finalidad de mejorar la calidad o cantidad de servicios. Lo que plantea Ostrom sobre la coproducción de políticas en base a los estudios sobre provisión de servicios urbanos que realizó en 1975 (Pestoff et al., 2012: 129) es que en la provisión de este tipo de servicios no participan exclusivamente las autoridades públicas, sino que se ven envueltos también actores privados: por ejemplo, los usuarios, quienes consumen esos servicios. Ostrom plantea la noción de coproducción para

referirse a la relación entre productores regulares de servicios (profesionales de la educación, de la salud, etc.) y sus clientes o usuarios⁷¹, personas que a través del objetivo de mejorar la prestación influyen en ésta. En este sentido la coproducción aparece como algo casi inherente a la interacción, al feedback entre profesionales y usuarios a la vez que como una forma de participación.

En este sentido, Sharp (1980) centra la discusión en las interacciones dentro de las propias políticas, resaltando la interacción entre los actores involucrados en el desarrollo de una política (doctores y pacientes, estudiantes, padres y maestros, etc.). Apuesta con esto por un concepto de participación más amplio que se descentra del debate sobre la distribución del poder como clave de la participación, predominante en los trabajos de los años '60 y '70 (Arnstein, 1969). Para Sharp la coproducción es una nueva forma de participación ciudadana impulsada por una nueva perspectiva sobre la prestación de servicios urbanos y sobre las maneras de mejorarlos. Sharp entiende la coproducción como una forma de corresponsabilidad y cooperación entre gobierno y ciudadanos para la mejora de la productividad en la prestación de servicios urbanos (Sharp, 1980: 109-111). En consecuencia, se fija, principalmente en la fase de implementación de las políticas coproducidas y no en la fase de diseño de éstas.

Las formas de interacción y las relaciones entre estado y ciudadanía pueden establecerse bajo distintos niveles de delegación, corresponsabilidad e intensidad participativa. Por eso es que otros autores establecen una diferencia entre coproducción sustitutivas y aditiva⁷² (Bovaird y Löffler, 2012; Bovaird et al., 2015) como entre cocreación y coproducción (Voorberg et al., 2014) para demarcar tipos y grados de intensidad en la participación de la ciudadanía en procesos de innovación en

⁷¹La co-producción se ha estudiado en relación al sector público y privado. Esto aparece recogido en el trabajo de Ostrom (1975) y en el de Sharp (1980: 107-110) cuando señala que la noción de co-producción proviene del área de servicios humanos de las empresas donde se entiende como una medida para la mejora de servicios a los clientes. Desde este ámbito se extiende al sector público a partir de los años '80 como una medida para mejorar la efectividad de los servicios en relación con las demandas de los ciudadanos.

⁷²Sustitutiva cuando la ciudadanía reemplaza al estado en la provisión de un servicio y aditiva, cuando la ciudadanía se suma a la provisión en el marco de un servicio prestado por el estado. El primer caso se define por una relación de cooperación en la que los profesionales dan soporte a iniciativas de autoorganización social o comunitaria y el segundo caso, a la inversa, donde la ciudadanía o los usuarios generan inputs para dar soporte al trabajo de los profesionales de un sector (Bovaird y Löffler, 2012).

el sector público. Desde este punto de vista, la cocreación se refiere a la implicación activa de usuarios en diferentes escenarios del proceso de producción de una política. La cocreación se sitúa entonces en la fase de diseño de una política y supone una incidencia ciudadana intensa en el proceso de policy-making. Mientras que la coproducción consiste en una forma de participación menos intensa o más pasiva que tiene lugar en la participación en el sector público, la gobernanza colaborativa y la participación comunitaria como delegación de tareas durante la implementación de la políticas (Voorberg et al., 2014:3).

Voorberg, Bekkers y Tummers (2014) estudian la cocreación y la coproducción de políticas en relación con la innovación social⁷³ y dentro del sector público. A partir de una exhaustiva revisión de literatura señalan dos desequilibrios en los estudios sobre este tema. Primero, la existencia de un amplio volumen de trabajos que se pregunta por los factores que influyen en la emergencia de procesos de co-creación y coproducción entre sector público y ciudadanía frente a la escasez de investigaciones que analizan los resultados de estos procesos, por ejemplo, a través de la creación de herramientas, mecanismos o regulaciones sobre las formas de cooperación entre las partes involucradas. En segundo lugar mencionan el desequilibrio entre los estudios cuantitativos y cualitativos en este ámbito.

Estos autores distinguen tres enfoques sobre cocreación y coproducción según el tipo y grado de implicación ciudadana con el sector público. El primero agrupa el estudio de la participación ciudadana en la coimplementación de servicios públicos. La mayoría de la literatura se refiere a este tipo como centrado en una forma limitada de participación ciudadana, en la práctica la realización de una tarea regulada por el sector público. Por ejemplo la separación de basura. El Segundo entiende a la ciudadanía como codiseñadores de políticas en iniciativas lideradas por la administración pero en las que la ciudadanía decide, por ejemplo, los mecanismos de provisión de los servicios en un

⁷³Siguiendo literatura sobre innovación en el sector público (Hartley, 2005; Osborne y Brown, 2011; Sørensen y Torfing, 2011) Voorberg, Bekkers y Tummers (2014) definen la innovación social como la creación de resultados duraderos que tiene como objetivo abordar necesidades sociales, fundamentalmente, cambiando las relaciones, posiciones y reglas entre las partes involucradas a través de un proceso abierto de participación, intercambio y colaboración con stakeholders relevantes, incluyendo usuarios y cruzando así límites organizacionales y jurisdicciones.

marco de liderazgo público. El último tipo hace referencia a iniciativas impulsadas por la propia ciudadanía en las que el gobierno es quien se suma. Se trata de iniciativas autogestionadas en las que el gobierno aparece como un actor que las secunda. Dentro del último tipo se encuentran los casos que analiza esta tesis. La participación, en los dos últimos tipos, no se define por una cuestión cuantitativa sino cualitativa en lo que se refiere a la democratización en el proceso de diseño y provisión del servicio. Un punto común en los modelos de análisis de cocreación y coproducción es tomar la medida de la intensidad de la participación en cada una de las formas de cooperación entre estado y ciudadanía desde un punto de vista gradual, siguiendo así, el ya clásico modelo de la escalera de participación ciudadana de Arnstein (1969).

La implicación ciudadana y comunitaria en la provisión de servicios públicos se ha analizado también como un proceso de creación de valor público (Bovaird y Löffler, 2012; Parrado et al., 2015) valorando el equilibrio, los móviles y los outputs de la coproducción individual y colectiva. Dentro de esta línea se analizan diferentes formas de cooperación entre estado y ciudadanía orientadas a la provisión de servicios a las que distintos autores han tratado desde el punto de vista de la coproducción, dando cuenta de la variedad de focos de atención dentro de éste ámbito de investigación. Bovaird y Löffler (2012:39) clasifican estos estudios a partir del tipo de prácticas de participación en las que exploran teniendo en cuenta el grado de implicación comunitaria en la provisión y en la gestión integral de servicios. Siguiendo esto distinguen entre aquellos que se fijan en (1) la coplanificación que consiste en la participación deliberativa y los espacios abiertos; (2) el codiseño de servicios, formas consultivas a usuarios y laboratorios de diseño de servicios; (3) la copriorización de servicios, por ejemplo, los presupuestos participativos y los fondos comunitarios; (4) la cofinanciación, es decir, la recaudación de fondos, los cobros y el acuerdo para aumentos de impuestos; (5) la cogestión de servicios, por ejemplo, los patronatos, la gestión comunitaria de bienes públicos, la gestión familiar de escuelas; (6) La coprestación de servicios, por ejemplo, grupos de soporte expertos (asociaciones de pacientes), asociaciones y partenariados, vigilancia comunitaria y (7) la coevaluación de servicios, por ejemplo, calificaciones de usuarios en línea, evaluación participativa de políticas locales.

La literatura sobre coproducción de políticas se fija, como lo hace la agenda investigadora de la innovación social, en los procesos que conducen y las formas que asume la participación de la ciudadanía en el estado de cara al desarrollo y gestión de bienes y servicios de consumo colectivo así como de cara a la democratización de las instituciones del estado. Sin embargo, como señalan Voorberg et al., (2014:7,9) los estudios de coproducción centrados en el tema de la participación o implicación ciudadana son minoritarios (sólo el 7%) frente a los que abordan cuestiones como la importancia de la coproducción en el incremento de efectividad y eficiencia de las actuaciones estatales o en la satisfacción de clientes, cuando ésta se analiza en el sector empresarial (37%). Por otro lado la distribución de los estudios enfocados a la ciudadanía como coimplementadora (51%), como codiseñadora de políticas (25%) y como impulsora de proceso de cocreación (14%). Estos datos llevan a concluir que la cuestión de la participación entendida como un cambio de equilibrio de poder entre estado y ciudadanía así como el interés por estudiar procesos de cocreación impulsados “desde abajo” también resulta un tema marginal dentro del volumen general de literatura.

Tanto el marco de la cocreación como el de la innovación social problematizan las relaciones estado-ciudadanía, sin embargo puede decirse que cuando los estudios de cocreación y coproducción asumen este abordaje, ponen el énfasis en las condiciones que llevan a la creación de innovaciones y a la tipologización de las formas de cooperación que tienen lugar a partir de una transformación en las relaciones entre ciudadanía y estado dentro del sector público. Desde la agenda investigadora de la innovación social institucionalista, el énfasis está puesto en las variables socio-históricas que conducen y hacen sostenibles nuevas relaciones y arreglos entre estado-ciudadanía así como en la capacidad de los procesos de innovación social para transformar relaciones sociales, relaciones de poder y plasmar estos cambios en la creación de mecanismos e instrumentos de regulación. Así, el estudio de la cocreación desde la innovación social implica el análisis del sector público pero desde el punto de vista de la interacción entre estado y ciudadanía y la problematización de esa interacción.

4.2 Coproducción y procesos de instrumentación de políticas

Desde de la sociología de la gobernanza, las formas de interacción entre ciudadanía y estado dirigidas a la innovación y la coproducción de políticas también han sido abordadas desde la perspectiva de los procesos de instrumentación de políticas. Desde este punto de vista el énfasis está puesto en los modos de interacción y en los equilibrios de poder, pero también en la dimensión significativa de las relaciones entre los actores públicos, privados y sociales que participan en la creación de dispositivos o herramientas de gobierno tales como políticas, programas o regulaciones y en cómo estos procesos, a su vez, influyen en cambios en la gobernanza. Para esto, se manejan los conceptos de instrumentos de políticas y de procesos de instrumentación de políticas que ahora detallaremos.

Un instrumento de política (*policy instrument*) puede definirse como *“un dispositivo que es a la vez técnico y social, que organiza las relaciones sociales específicas entre el estado y aquellos a los que se dirige, de acuerdo con representaciones y significados que lleva inscritos. Es un tipo particular de institución, un dispositivo técnico con el objetivo genérico de llevar un concepto concreto de la relación entre política y sociedad y sostenido por un concepto de regulación”* (Lascoumes y Le Galès 2007). En su dimensión técnica el dispositivo incluye la medición, la legislación, y los procedimientos, mientras que en su dimensión social incluye la representación y el símbolo. Así entendido, un instrumento de política es una forma o un dispositivo de poder que produce efectos que son independientes de los objetivos formales que se propone. Los instrumentos de política estructuran las políticas públicas y los modos de gobernanza de acuerdo con una lógica propia.

Como han señalado Le Galés y Lascoumes (Lascoumes y Le Galès, 2007; Le Galès, 2011b) frente a la literatura sobre instrumentos de política desarrollada en el área de estudios de la administración pública, de sesgo funcionalista, la sociología política ha contribuido al desarrollo de un enfoque más complejo y procesual. El tratamiento de los instrumentos y la instrumentación de política en la literatura sobre administración pública se han centrado en la descripción de la naturaleza y función de las herramientas

de gobierno y no en los procesos que conducen a la definición, elección y modos de operar de esas herramientas. Desde ese punto de vista, lo que se ha priorizado es una aproximación técnica y pragmática orientada a la resolución de un problema a través de las herramientas o instrumentos de gobierno (regulaciones, instrumentos fiscales, de contratación, etc.). Los instrumentos son vistos desde esta óptica como “naturales” y la preocupación es cuál será el más efectivo para alcanzar los objetivos que se propone una política. Naturales, en tanto no se problematiza su proceso de desarrollo o su relación con disputas de poder. Esta visión ha llevado a la búsqueda de nuevos instrumentos desde un punto de vista pragmático, buscando corregir los defectos en la efectividad de los ya conocidos.

En contraste, la sociología política, recurriendo al neoinstitucionalismo, cuestiona la comprensión de los instrumentos como dispositivos meramente técnicos y orientados a la efectividad, para evidenciar las relaciones de poder que subyacen al uso de diferentes instrumentos, los reformula en clave de instituciones y los analiza como tales. La efectividad no es el único criterio que guía la selección de instrumentos y los interrogantes se desplazan a porqué se opta por un tipo determinado de instrumento y cuáles son las consecuencias de esta elección. En esta perspectiva, los instrumentos tienen significados y tienen implicaciones para la interacción social y política, con efectos independientes de los objetivos últimos de las políticas. Se trata de un cambio de foco desde los instrumentos de la política en sí al proceso de instrumentación de las políticas. La instrumentación es un asunto clave en las políticas públicas para comprender la relación entre gobernantes y gobernados. Cada instrumento constituye una forma condensada de conocimiento sobre el control social y las formas de ejercerlo. En la mayoría de sistemas políticos la instrumentación se expresa de una forma más o menos estandarizada que combina obligaciones, relaciones financieras y métodos de aprendizaje sobre la población (Lascombes y Gales 2007; Le Galès 2011b).

Así, se pueden analizar los instrumentos de políticas como instituciones en la medida en que influyen en el comportamiento de los actores, privilegiando a unos sobre los otros y constriñendo algunas posibilidades de acción y favoreciendo otras y presentando cierta representación de los problemas. Los actores sociales y políticos tienen capacidades

para la acción que están sujetas a los instrumentos elegidos. Además, como en cualquier institución, los instrumentos permiten formas de acción colectiva que hacen el comportamiento de los actores más previsible y más visible. La elección del instrumento estructura parcialmente el proceso y sus resultados.

Siguiendo a Lascoumes y Le Galès (2007), podemos distinguir cinco tipos de instrumentos: (1) Legislativos y regulatorios; (2) Económicos y fiscales; (3) Basados en incentivos y acuerdos; (4) Basados en comunicación e información y (5) Mejores prácticas o estándares De facto y De jure. Según el tipo de relaciones políticas y del tipo de legitimidad que establecen, estos tipos se reagrupan en instrumentos “clásicos” de las democracias representativas (1 y 2) y en “nuevos” instrumentos políticos (3, 4 y 5). Estos últimos caracterizados por ser menos intervencionistas en la regulación de lo público y más orientados a organizar relaciones políticas basadas en la comunicación y la consulta, los acuerdos e incentivos. Este esquema, nos permite observar cómo se articulan nuevos y viejos instrumentos en los modos gobernanza y en concreto, (1) estudiar los mecanismos e instrumentos en los que se articulan las iniciativas bottom-up con los procesos formales de formulación de políticas (2) analizar la acción e interacción entre actores gubernamentales y sociales en la generación de policy instruments dentro de los procesos de coproducción de políticas e instrumentación de políticas desde una perspectiva que considera los conflictos, contradicciones y acuerdos entre actores con puntos de vista a veces convergentes y a veces divergentes.

5. Conclusiones: Un enfoque de análisis institucionalista de la innovación social en la gobernanza de las ciudades

A lo largo de este capítulo hemos explorado los debates y perspectivas que han abordado la cuestión las relaciones y formas de cooperación entre estado y ciudadanía y el encaje de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía en el despliegue de las políticas locales y las formas de gobernar las ciudades. La focalización en esta temática nos ha llevado a revisar literatura sobre innovación social, gobenanza y procesos de coproducción de políticas públicas. Dentro de estos ámbitos de investigación multidisciplinar, hemos hecho un esfuerzo por identificar y poner en relieve aquellas

contribuciones que nos permiten hacer una aproximación sociológica a nuestro objeto de análisis y que temática aportan herramientas para comprenderlo desde una perspectiva socio-histórica.

En lo que respecta a la innovación social y a los debates sobre la gobernanza, la literatura en la que nos apoyamos nos ha permitido hacer una primera distinción entre una aproximación normativa y una analítica de estas nociones. Además, hemos podido comprobar que en el desarrollo de una perspectiva analítica sobre la innovación social y sobre la gobernanza la contribución de la sociología económica ha sido de gran relevancia. Esa contribución se ha producido a partir de la incorporación de autores como Karl Polanyi o Max Weber. Hemos prestado especial atención a Polanyi (Polanyi, Arensberg y Pearson, 1976; Polanyi, 1989) porque la perspectiva que plantea desde el sustantivismo económico ha sido especialmente influyente. Hemos podido ver que los conceptos que manejan los regulacionistas (Aglietta, 1979; Boyer, 2007, 1992; Jessop, 1990) dialogan con el análisis de Polanyi y que en base a esa conexión se han establecido puntos de convergencia entre diversas tradiciones que atienden a los modos de regulación para explicar las transformaciones en las formas de gobernar las ciudades desde el tránsito al posfordismo. En esa dirección neoestructuralistas y neweberianos han contribuido al debate de la gobernanza urbana incorporando al análisis el concepto de modos de regulación (Brenner, 2004b; Jessop, 2004, 2008, 2016; Harvey, 1978, 1989, 1990; Le Galès, 2007), una perspectiva multinivel y en una concepción del espacio urbano como el resultado de un proceso dinámico y cambiante e históricamente condicionado (Brenner, 2004:456;Le Galès, 2002: 34-38). Tal como señala Brenner, en este sentido: la espacialidad urbana es, además de una arena, la cristalización de patrones tempranos de interacciones sociales y una red evolutiva de posibilidades y constricciones para relaciones sociales futuras (Brenner, 2004: 415).

En relación con estos dos enfoques, vale la pena señalar en relación con lo que hemos explicado a lo largo de este capítulo, que, si bien consideramos, como Brenner, que el giro emprendedor y el incremento de las desigualdades del espacio estatal poskeynesiano que el autor observa a través de los cambios en la gobernanza urbana están asociadas a factores macroestructurales o a circuitos globales localizados

(Regímenes Estatales de Competición Global), también valoramos adecuada la tesis de Le Galès que enfatiza la capacidad de agencia de las ciudades frente a estos cambios para explicar el fenómeno que analiza nuestra investigación. Para Le Galès, en el proceso histórico a lo largo del cual se ha ido definiendo un tipo urbano específico, es posible identificar entramados institucionales y económicos, dinámicas, actores, formas de regulación, recursos e infraestructuras (como el patrimonio medieval) que explican la singularidad de la ciudad europea en el presente y la formación de sistemas urbanos europeos. La trayectoria histórica de las ciudades europeas modela la dinámica y la estrategia de los actores políticos, económicos y sociales urbanos y las relaciones interurbanas, sus transformaciones y los procesos de capitalización de poder de las ciudades (Le Galès, 2007: 89-92).

El estudio de las ciudades como sociedades locales incompletas abarca el análisis de la diversidad de colectivos, instituciones, organizaciones e intereses y su inscripción en procesos, relaciones de conflicto y cooperación, estrategia y distintos modos de regulación que desafían el paradigma de la competencia porque implican el establecimiento de modos de hacer, representaciones y normas de cooperación singulares. Los grupos sociales, actores y organizaciones entran en conflicto, coordinan y producen representaciones dirigidas a institucionalizar formas colectivas de acción con el fin de estructurar desigualdades, defender intereses e impulsar políticas (crear instrumentos en el marco de procesos de instrumentación de políticas) (Le Galès, 2007: 202-203). Es decir, estructuran las formas de participación política en la gobernanza de la ciudad y con esto en las formas de desarrollo urbano. Esto hace que se establezcan relaciones con los gobiernos locales que pueden ir desde la protesta y búsqueda de alternativas a las políticas urbanas hasta la cooperación. Así, los movimientos sociales y asociaciones son actores que ayudan a estructurar la sociedad urbana y las políticas públicas; y en ese proceso de interacción con las administraciones locales está involucrado el reclamo de reconocimiento de estos movimientos y organizaciones como actores de la ciudad (Le Galès, 2007: 202-209). Otro elemento que nos resulta de interés es la importancia que otorga Le Galès a la dimensión cultural de este proceso en la estructuración de estrategias para confrontar las consecuencias del giro competitivo de las ciudades. La gran disponibilidad de recursos y patrimonio cultural permite que las

ciudades europeas movilizan la cultura y la identidad para afrontar la fragmentación social. La cultura aparece como un bien común en la creación de sentido de pertenencia y unidad (Le Galès, 2007: 237-240).

Como vemos, cada una de estas escuelas nos aporta elementos que podemos combinar y que incorporamos a nuestro modelo de análisis. Por un lado, el neoestructuralismo nos ofrece una perspectiva que subraya los conflictos y contradicciones inherentes al postkeynesianismo y el papel que este cambio tiene en el impulso de modelos de gobernanza competitiva en relación con factores macro. Desde este punto de vista podemos observar la gobernanza urbana como una arena de coaliciones y conflictos entre actores económicos, políticos y sociales confrontados en torno a la continuidad de una lógica redistributiva o la imposición de una lógica de mercado en la gobernanza urbana (Brenner, 2004b). Por su lado, el neoweberiansimo nos permite prestar atención a la capacidad de las ciudades europeas para generar modos de regulación que van más allá de la competencia y su impacto fragmentador. Esta apuesta teórica en la que se subraya la capacidad de agencia de los actores locales nos permite observar su papel en el impulso de cambios en los modos de regulación de la gobernanza urbana dependiendo de factores de la trayectoria histórica y culturales propios de cada ciudad (Le Galès, 2007: 230-236). Esta síntesis nos permite abordar la gobernanza local y sus transformaciones como el resultado de las relaciones de interdependencia y de conflicto entre actores del mercado, estatales y sociales considerando la capacidad de agencia de estos actores en la configuración de un particular equilibrio entre principios de regulación de mercado, de redistribución o recíproca en relación con factores de la trayectoria histórica local y en el marco de procesos sociohistóricos a nivel macro.

En lo que respecta a las perspectivas de la innovación social, como hemos argumentado a lo largo del capítulo, la vía del sustantivismo económico ha resultado de utilidad para revisar críticamente y desarrollar alternativas teóricas a la conceptualización de la innovación social como una forma de emprendeduría social. Esa comprensión, heredera de la economía neoclásica, se estructura en torno a la idea de la innovación como una acción individual que resulta del genio de un individuo excepcional. Siguiendo esa tradición, como hemos visto, los estudios de la economía y management suscriben a

una perspectiva centrada en los resultados que encuentra sus límites en la capacidad de impacto social de una de la innovación social. Frente a los límites de ese enfoque de corte economicista y normativo, esta investigación toma una perspectiva de la innovación social que, retomando aportes de la economía política polanyiana y regulacionista, conceptualiza la innovación social como un proceso social arraigado a instituciones sociales, factores culturales y socio-históricos, políticos y territoriales específicos. En base a esto, nuestra perspectiva de análisis incorpora los principios de acción o racionalidades que movilizan prácticas concretas y animan relaciones sociales en base a las que se configuran y sostienen estructuras de soporte o instituciones que varían en cuanto a modos de organización y orientación a la cooperación social o a la competencia (bajo una lógica de mercado) dependiendo del predominio de relaciones de reciprocidad, redistribución o intercambio económico.

Así, la perspectiva que asumimos viene a establecer una línea de continuidad y busca contribuir al análisis desde la sociología de lo que hemos identificado como una tradición institucionalista⁷⁴ dentro de los estudios sobre innovación social, impulsada por investigadores -a los que ya nos hemos referido extensamente- que provienen de la sociología económica y de los estudios urbanos (Moulaert y Sekia, 2003; Moulaert et al., 2005; Moulaert y Nussbaumer, 2005; Moulaert y Ailenei, 2005; Gerometta et al., 2005; Moulaert, et al., 2007; Hillier et al., 2009; Andrew y Klein, 2010; Moulaert et al., 2010; Fontan et al., 2013; Klein et al., 2013; Moulaert et al., 2013) .

A partir de las referencias conceptuales que hemos mencionado, en esta investigación entendemos la innovación social como un proceso social multidimensional y multinivel modelado por factores culturales y socio-históricos, políticos y territoriales impulsado “desde abajo” y dirigido a la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas y a la ampliación de derechos civiles, sociales y políticos, involucrando cambios en (1) los contenidos y las formas de provisión de esos derechos, (2) en los equilibrios de poder y las relaciones entre los actores sociales, públicos y privados que participan en la

⁷⁴Si bien hay en este enfoque de la innovación social referencias a Polanyi, también es cierto que estas referencias se incorporan como una visión general más que como herramientas de análisis en concreto. Nuestra contribución teórica, reside en parte, en la incorporación de estas herramientas de la sociología económica en la elaboración de un modelo de análisis para la innovación social.

producción de mecanismos dirigidos al ejercicio de esos derechos (3) en las relaciones sociales que estructuran los principios de regulación social que orientan las dinámicas de gobernanza a diferentes escalas y bajo la incidencia de factores específicos.

5.1 Modelo de Análisis

En base a la incorporación de las perspectivas y herramientas conceptuales a las que hemos hecho referencia, el modelo de análisis que proponemos se despliega del siguiente modo. Desde el punto de vista de la organización del análisis nos basamos en la conceptualización de la innovación social como una categoría de análisis multidimensional. Las tres dimensiones⁷⁵ que componen la innovación social desde este punto de vista, inspiran en nuestro propio modelo de análisis un conjunto de dimensiones y subdimensiones de análisis que ahora explicamos.

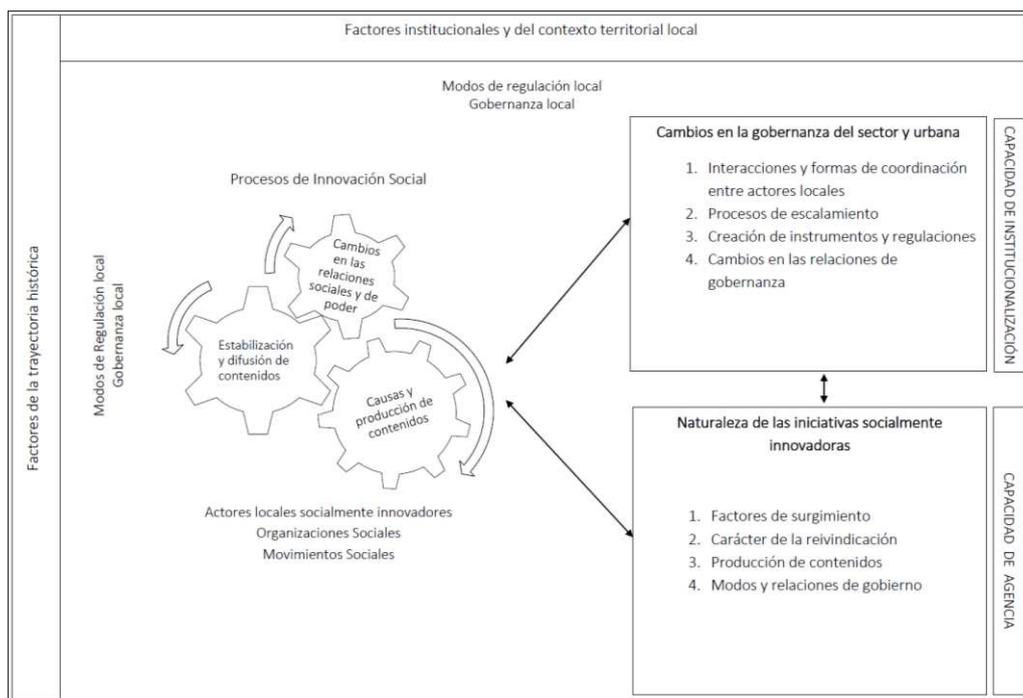
Esas tres dimensiones, recogen la fase de producción de contenidos, los procesos de empoderamiento y las transformaciones en las relaciones sociales asociadas a la innovación social. En esta investigación tomamos este planteamiento con modificaciones ajustadas a nuestro objeto de estudio que implican la incorporación de elementos teóricos a los que nos hemos referido arriba y cierta reorganización de los elementos que componen el planteamiento sobre la innovación social en el que nos basamos (Moulaert, et al., 2013).

En base a esto proponemos un modelo de análisis que integra dos dimensiones interdependientes en función de (1) conocer la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras, (2) valorar su capacidad de incidencia en las gobernanza sociocultural y local. Estas dos dimensiones establecen una relación entre la capacidad de agencia de los actores socialmente innovadores y los procesos de institucionalización de las

⁷⁵En el apartado “la innovación social como categoría de análisis multidimensional” hemos subtitulado a cada una de esas tres dimensiones del siguiente modo que consideramos que sintetiza claramente el significado de cada una de ellas: (1) ¿Cuál es el motor y qué producen los procesos de innovación social?, (2) ¿Cómo se consolidan y se expanden las iniciativas o prácticas socialmente innovadoras?, (3) La innovación social como proceso de transformación de las relaciones sociales. Moulaert y sus colaboradores denominan a cada una (1) dimensión de contenido, (2) dimensión de empoderamiento, (3) dimensión de proceso.

innovaciones que esas iniciativas producen. Cada una de esas dimensiones contiene, tal como se ve en el gráfico, subdimensiones de análisis. El caso de análisis es puesto en relación con factores del contexto local y con factores de la trayectoria histórica que consideramos clave para contrastar nuestras hipótesis. Consideramos que estos factores tienen un carácter transversal y condicionante sobre los puntos uno y dos (que se concretan en los capítulos cuarto y quinto) por eso aparecen en el gráfico que representa el modelo de análisis envolviendo y atravesando los procesos y prácticas que analizamos (el análisis de estos factores está presente a lo largo de los capítulos de análisis y se concreta como una propuesta de periodización del desarrollo del espacio sociocultural en el tercer capítulo). Como podemos ver en el gráfico, la gobernanza local y sus modos de regulación están expresados como el espacio de relaciones y lógicas de acción en el que se enmarcan los procesos de innovación social y desde el que pueden (o no) introducir cambios en las relaciones y dinámicas de la gobernanza local a partir de la producción de innovaciones que implican, en diferente medida, cambios en las relaciones sociales y de poder a diferentes niveles que establecen una dinámica de escalado basado en acciones y retroacciones entre actores y que va desde la dimensión organizativa de una iniciativa socialmente innovadora hasta las instituciones locales.

Figura 1. Modelo de Análisis



Elaboración propia en base al marco conceptual de esta investigación

La primera dimensión está dirigida a comprender las causas y factores que conducen a iniciativas socialmente innovadoras y a dar cuenta del tipo de innovación que producen. Esto implica identificar por un lado, frente a qué reaccionan y qué reivindican esas iniciativas y cuáles son las estrategias de movilización social y organizativas para hacer efectivas sus reivindicaciones. Por otro, en qué medida, cómo y qué tipo de contenidos socialmente innovadores producen estas prácticas, o, de otro modo cuál es la naturaleza de la innovación. Esto, considerando que el proceso en su conjunto está condicionado por factores contextuales y de la trayectoria histórica. La producción de contenidos tienen lugar en distintas fases de un proceso socialmente innovador. En base a esa consideración, prestamos atención a la producción de innovaciones asociadas a la fase de movilización (estrategias y repertorios de acción colectiva) y a la fase de estabilización de las iniciativas en las que esa producción de contenidos puede observarse en las formas de organización y mecanismos de regulación de la participación o en la producción de mecanismos de provisión de bienes y servicios de bienestar. Lo que nos interesa es conocer en qué medida el tipo de contenidos y el modo de producirlos involucran la generación de espacios y mecanismos dirigidos a hacer efectiva la cobertura de necesidades material-simbólicas y en qué medida están asociados con procesos de profundización democrática y cambio social a nivel de la dimensión organizativa de un iniciativa socialmente innovadora. Siguiendo esto, en esa dimensión analizamos el modelo organizativo del caso de estudio y el tipo de dinámicas y relaciones que subyacen a esa estructura. Esto involucra el análisis de los mecanismos y dinámicas de toma de decisiones que componen la arquitectura participativa y de las relaciones sociales en base a las que se despliegan los mecanismos de gestión y de gobierno que operan en la dimensión organizativa. El análisis de esta subdimensión pretende identificar qué tipo de relaciones sociales y principios socioeconómicos son los que predominan, propiciando o limitando la capacidad del centro de introducir, sostener y difundir prácticas orientadas a procesos de democratización y desmercantilización desde su organización interna.

La segunda dimensión de análisis se dirige a detectar la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras para introducir y consolidar cambios orientados a la

democratización y desmercantilización de la gobernanza del ámbito sociocultural e incidir en esa dirección a escala de la gobernanza urbana. Esto involucra analizar las formas de difusión, el acceso a recursos de escalamiento y las posibilidades de institucionalización de las iniciativas socialmente innovadoras en el contexto de las interacciones y formas de cooperación entre actores locales. La estabilización y difusión de una innovación implica la capacidad de sus impulsores para estructurar discursos y prácticas dirigidos a ganar legitimidad y hegemonía. En este proceso consideramos que es clave identificar los medios y estrategias a través de los que escala una innovación. Esos medios pueden integrar la participación de actores y redes de actores de diverso tipo. Por ejemplo, organizaciones sociales o políticas, instituciones o proyectos concretos con los que se generan alianzas, formas de cooperación y solidaridad con los que se producen recursos simbólicos y materiales que acaban contribuyendo a la capacidad de incidencia política y a la movilización de cambios. Por eso, dentro de esta dimensión, buscamos detectar si estas prácticas son replicadas por actores sociales, públicos y privados en el marco de un proceso de escalamiento, si son capaces de impulsar la creación de nuevos instrumentos de política para regular las relaciones de cooperación entre estado y ciudadanía y en qué clave codifican esos instrumentos estas relaciones. Es decir, si favorecen o no un incremento de la capacidad de regulación de los actores sociales sobre los estatales y de mercado que sea correlativo a los procesos de desburocratización y desmercantilización que esas iniciativas persiguen. Exploramos en la naturaleza de esos instrumentos teniendo en mente como se articulan nuevos y viejos instrumentos en distintas configuraciones de la gobernanza, la interacción entre dinámicas top-down y bottom-up en el proceso de creación de instrumentos y la interacción entre actores gubernamentales y sociales en ese proceso desde una perspectiva que considera los conflictos, contradicciones y acuerdos entre actores con puntos de vista a veces convergentes y a veces divergentes. En suma, las subdimensiones que definimos aquí tienen como finalidad, desde una perspectiva relacional y de la coordinación de los actores locales, observar la capacidad sociopolítica de las iniciativas socialmente innovadoras para crear o transformar instrumentos de política dirigidos a cambiar el balance de poder entre actores sociales, públicos y privados en el gobierno de los asuntos urbanos. Por último, queremos subrayar que si bien hemos situado los cambios en las relaciones sociales y de poder en el marco de los

procesos socialmente innovadores (siguiendo las teorías en las que nos apoyamos), consideramos que en la práctica estos son transversales a las dos dimensiones en las que organizamos el modelo de análisis y que pueden producirse en diversos grados y a diferentes niveles. Pueden situarse tanto a escala de la organización como a escala local operando de manera articulada.

CAPÍTULO 3

Capítulo 3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1. Introducción

En el planteamiento del problema hemos señalado que la emergencia de iniciativas socialmente innovadoras tuvo lugar, principalmente, durante los primeros años de la crisis económico-financiera iniciada en 2007 y que aparece asociada a las distintas formas de reacción social (movilizaciones y formas de acción colectiva) frente a la quiebra del estado y el incremento de las desigualdades. Hemos señalado, además, que los efectos sociales, económicos y políticos de la crisis introdujeron un conjunto de transformaciones que agudizaron las contradicciones del modelo de gobernanza local. Entre 2011 y 2015 bajo la agenda de la austeridad y las políticas impulsadas por la coalición liberal-conservadora en el consistorio esas transformaciones consistieron en el refuerzo de una lógica de mercado y de un enfoque de control social en la gestión urbana y en la potenciación de estrategias de crecimiento económico basadas en la movilización de recursos culturales para la atracción de visitantes e inversores que venía siendo cuestionada por organizaciones y movimientos sociales. Todo esto se tradujo en la pérdida de capacidad de la ciudadanía para participar de distintas dimensiones de la vida urbana a partir de la introducción de restricciones en el uso y en las decisiones sobre el espacio urbano. Planteado el problema, esta tesis se pregunta ¿cómo y en que medida estas iniciativas socialmente innovadoras contribuyen a la democratización y desmercantilización de las dinámicas de gobernanza local?

Dentro de la constelación de iniciativas ciudadanas que surgieron en los primeros años de la crisis, respondemos a esta pregunta analizando las formas de organización, prácticas, arreglos con la administración local y capacidad de incidencia en la gobernanza local que introdujeron los modelos de gestión comunitaria nacidos en el periodo 2011-2015 en el ámbito sociocultural. Para esto nos valemos del caso del centro sociocultural de gestión comunitaria Can Batlló (2011) al que consideramos emblemático en el marco de ese conjunto de iniciativas. Este caso es abordado en profundidad y en relación con otros actores locales e iniciativas similares a las que hacemos referencia de manera instrumental para poner en relieve las dimensiones del caso de Can Batlló que nos permiten comprender la problemática en su conjunto.

2. Preguntas de investigación e hipótesis

De la pregunta que orienta esta investigación se desprenden otros interrogantes específicos que plantean una dimensión descriptiva y una explicativa de análisis (1) ¿cuál es la naturaleza de estas iniciativas considerando factores de trayectoria histórica y de su contexto de emergencia?, (2) ¿cuál es la capacidad de estas iniciativas para poner en marcha y difundir a diferentes escalas modelos de gobernanza participativa y basados en relaciones sociales de reciprocidad y redistribución? (3) ¿cuál es la capacidad de estas iniciativas para democratizar las relaciones y dinámicas de gobernanza local e institucionalizar las innovaciones que producen?

De estos interrogantes se desprenden las siguientes hipótesis: (1) estas iniciativas ponen en marcha prácticas orientadas a la desestandarización, la desburocratización y la desmercantilización de la producción de servicios públicos creando modelos de gobernanza participativos basados en principios de reciprocidad y redistribución. (2) la naturaleza de estas iniciativas está condicionada por factores y actores sociales, políticos y económicos del contexto local y por la relación que estas iniciativas establecen con factores de la trayectoria histórica local. (3) estas iniciativas introducen dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras en la regulación de la gobernanza sociocultural y urbana que configuran nuevos arreglos de cooperación, más y menos formales, entre actores públicos y actores sociales (4) La capacidad de difusión, escalabilidad e institucionalización de las innovaciones que producen estas iniciativas esta condicionada por su naturaleza como por factores del contexto local e histórico.

3. Construcción del caso de estudio

Esta investigación se basa en un estudio de caso⁷⁶ que por su relevancia nos sirve como instrumento para comprender la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras y la medida en que este tipo de iniciativas contribuye a la democratización y desmercantilización de las dinámicas de gobernanza local. Estudiamos este fenómeno en el ámbito sociocultural porque debido a su naturaleza y a la clave y configuración

⁷⁶ Tomamos como literatura de referencia Yin (2018) y Coller (2000).

histórica que ha tenido en el caso de la ciudad de Barcelona, este ámbito se presenta como un espacio de análisis privilegiado para nuestro objeto de estudio.

El ámbito sociocultural, se ha ido constituyendo en un diálogo de contraposición con la alta cultura y la cultura especializada (Dubois, 1999). En este sentido se caracteriza por ser un espacio socialmente participativo, orientado a la cultura popular, territorialmente próximo y configurado sobre un concepto de la cultura y la creatividad como prácticas inscriptas en el mundo de lo cotidiano, no expertas y enfocada al concepto de cultura común (Willis, 1990). Desde este punto de vista el espacio sociocultural se funda en una visión productivista de la cultural que puede integrar procesos de búsqueda de soluciones colectivas sobre problemática sociales y culturales. Así, las prácticas enmarcadas en el espacio sociocultural están ligadas a movimientos de cambio social y cultural más amplios y pueden establecer enlaces con prácticas de activismo social y político. Estos rasgos convierten a lo sociocultural en un terreno fértil para la emergencia de iniciativas impulsadas por la ciudadanía de manera autónoma o en coordinación con el estado a escala local-barrial. En esta investigación, abordamos el ámbito sociocultural como un espacio configurado por prácticas impulsadas por la ciudadanía de manera autónoma o en coordinación con el estado en las que destaca su dimensión participativa a través de prácticas culturales y de creatividad inscriptas en la experiencia de la vida cotidiana y dirigidas a procesos de cambio social y emancipatorios. Este planteamiento responde a que el foco de esta investigación está puesto en la dimensión participativa y socialmente transformadora de lo sociocultural, opción que nos lleva, a excluir del análisis las dimensiones propiamente artístico-culturales en relación con las iniciativas ciudadanas que aquí analizamos.

En el caso de la ciudad de Barcelona, el proceso de configuración del espacio sociocultural tiene una larga trayectoria que se ha ido tejiendo a partir de la acción cultural de los Ateneos Populares decimonónicos, las Casas del Pueblo y de distintas formas de asociacionismo ligadas al movimiento cooperativista, al mutualismo y a las organizaciones de trabajadores (muchas de ellas conectadas al socialismo utópico y al socialismo libertario) (Aisa, 2000; Arias González y De Luis Martín, 2010; Aymerich Cruells, 2008) que vincularon la acción cultural con la emancipación social. Como veremos en el tercer y cuarto capítulo de esta tesis esas acciones socioculturales “desde

abajo” han ido interactuando con la acción estatal a lo largo del s.XX. y lo que llevamos del s. XXI y han sido sumamente relevantes para la configuración del espacio sociocultural, así como para modular el modo en el que la sociedad local entiende y aspira a participar de la construcción de este espacio que constituye, además, una dimensión de la vida urbana.

En el contexto de esta particular configuración y dinámica del espacio sociocultural escogemos el caso del centro sociocultural de gestión comunitaria⁷⁷ Can Batlló como un caso ejemplar para abordar el análisis. Can Batlló es una iniciativa de autoorganización ciudadana impulsada por organizaciones de base comunitaria y vecinos del barrio de Sants que está activa desde 2011 en las naves de una antigua fábrica textil del s. XIX. Este centro sociocultural de gestión comunitaria es el resultado de un proceso de reivindicación del movimiento vecinal del barrio de Sants que se inició en 1976 y que se reactivó en 2009, llegando en 2011 a un convenio de cesión de uso de una parte del antiguo recinto fabril en 2011.

Siguiendo esta opción metodológica sometemos el caso de Can Batlló a un análisis en profundidad sobre sus características y naturaleza. En base a la literatura en la que nos apoyamos, entendemos que la naturaleza del caso y su carácter socialmente innovador solo puede comprenderse en relación con (1) un conjunto de factores sociales, políticos, económicos e históricos involucrados en su emergencia, evolución y consolidación y (2) en diálogo con otras iniciativas bottom-up y top-down con las que se puede establecer una relación de continuidad histórica (como es en el caso de los Ateneos Populares, de la acción cultural del movimiento cooperativista y de las

⁷⁷ En este trabajo no problematizamos el concepto de gestión comunitaria, sino que hacemos un uso instrumental para referirnos al caso de estudio. Sin embargo, resulta necesario aclarar que situamos la gestión comunitaria en el marco del análisis de las instituciones de acción colectiva que focaliza en las formas de acceso, uso, distribución de derechos y gestión de los Common-Pool Resources (Ostrom, 2000). Para Ostrom lo que define a un Common-Pool Resource tradicional no son sus atributos, sino la distribución de derechos entre quienes están involucrados en la gestión de un bien. De esta tesis parten autores como Benjamin Coriat que se centra en el estudio del régimen de propiedad particular y original al que suscribe cada variedad de CPR y en el que se configura entre los polos de los Bienes Colectivos y los Bienes Privados (Coriat, 2011). Respecto de la relación entre commons y gestión estatal de bienes colectivos, Laval y Dardot han ampliado la discusión a la cuestión del funcionamiento de los servicios públicos como instituciones de lo común (Laval y Dardot, 2015). Desde el enfoque de la Innovación Social también se ha hecho referencia a la gestión comunitaria atendiendo al tema de la distribución de derechos y el papel del estado. En ese marco, se la ha definido como una fórmula basada en lazos de solidaridad y de organización democrática dirigida a atender derechos básicos que necesitan de la participación estatal para garantizarse (Moulaert, 2010: 12).

experiencias de autoorganización impulsadas por el movimiento de vecinos en los años '60 y '70), de discontinuidad (como es en el caso del modelo de equipamientos socioculturales de proximidad municipales) o de interacción cooperativa (como es en el caso de las iniciativas que se activan o reactivan de manera contemporánea al centro sociocultural Can Batlló y que están dirigidas a intervenir en el ámbito sociocultural y de la regeneración urbana). Es por esto, que a lo largo del análisis hacemos referencia a Ateneos Populares, Centros Cívicos y Casales de Barrio o Centros Sociales Autogestionados de los que nos valemos, sin que constituyan casos de análisis, para observar el relieve del caso de Can Batlló en el impulso de una fuerza de cambio en las relaciones de la gobernanza local.

3.1 Selección, delimitación y relevancia del caso

El caso que aquí analizamos ha sido seleccionado bajo criterios de significatividad a partir de la exploración preliminar y cribaje dentro de un conjunto de iniciativas de autoorganización ciudadana basadas en la gestión comunitaria que se gestaron entre el año 2011 y 2015. Esa exploración tuvo como punto de partida el conocimiento adquirido en trabajos de investigación previos y la revisión de fuentes de información vinculadas a ellos. En el curso 2013-2014 tuvo lugar la realización de entrevistas exploratorias a referentes de asociaciones vecinales y socioculturales. En ese periodo, además, realizamos una exploración y revisión de fuentes documentales (emitidas por los centros socioculturales, publicaciones de prensa diaria y del asociacionismo barrial) con la finalidad de identificar una muestra preliminar de unidades de análisis potenciales. Ese trabajo fue de utilidad para la selección del caso y para identificar las iniciativas y actores sociales y públicos de relevancia en la contextualización y estrategia de análisis del caso. Esto, porque desde una perspectiva de análisis relacional y procesual estas iniciativas y actores nos sirven como puntos de referencia, ya sea por su similitud, contraste o variaciones en relación al caso o porque se sitúan como referencias significativas desde el punto de vista de la perspectiva sociohistórica que asume el análisis, marcando puntos de inflexión, dinámicas de continuidad y cambio en la gobernanza sectorial. En su conjunto, la puesta en relación del caso con esos elementos del contexto nos permite poner de relieve aspectos significativos para la

contrastación de las hipótesis. Entre esas iniciativas impulsadas por actores sociales y por actores públicos, cuentan Ateneos Populares, centros socioculturales como La Flor de Maig, el Ateneo L'Harmonia o el Ateneo Nou Barris, entre otros, o centros cívicos municipales. Como resultado de este proceso identificamos al centro sociocultural Can Batlló, por su naturaleza y alcance, como un caso ejemplar e instrumental porque nos permite analizar y comprender de manera exhaustiva la naturaleza y la capacidad de incidencia de las iniciativas socialmente innovadoras en la democratización y la desmercantilización de la gobernanza sectorial y local en un contexto marcado por la crisis y en relación a un contexto histórico más amplio.

La ejemplaridad del caso seleccionado se justifica por los motivos que señalamos a continuación. Para empezar, se trata de la iniciativa que cataliza un giro en relación al uso social del espacio urbano y a las formas de gestión de servicios en el ámbito sociocultural introduciendo un vuelco hacia la participación ciudadana en la gestión urbana. Así Can Batlló es la iniciativa que hace germinar nuevos acuerdos entre ciudadanía organizada y administración local para la gestión de lo público. Si bien esos cambios están asociados a una trayectoria de reivindicación vecinal más larga, a otras iniciativas de impulso ciudadano que son contemporáneas a nuestro caso de análisis y a las condiciones de la crisis, Can Batlló se convierte desde 2011 en un caso de referencia para el sector público, para los centros socioculturales preexistentes de gestión pública y asociativa y para las iniciativas ciudadanas que estaban surgiendo en ese momento y que aspiraban a una mayor participación en la producción y el gobierno de lo urbano bajo modelos de gestión comunitaria. Can Batlló es la iniciativa en torno a la cual los actores públicos y sociales vertebran el debate y la acción sobre la cuestión de los modelos de gobernanza sociocultural y urbana. Can Batlló se convirtió en el primer centro sociocultural gestionado por organizaciones vecinales que consiguió un permiso de cesión en uso del recinto industrial concedido por el Ayuntamiento. Ese acuerdo se estableció ad hoc porque no existía una figura jurídica municipal que contemplara la cesión de un espacio de propiedad público-privada para el desarrollo de proyectos que no fueran de iniciativa pública o cogestionados con el estado, es decir autónomos, pero que sin embargo, necesitaran del soporte estatal para desarrollarse. Ese primer acuerdo quedó bautizado como “modelo Can Balló” y bajo ese nombre se popularizó en el

contexto administrativo y se replicó en el contexto asociativo local. Si bien ese acuerdo inicial fue débilmente formalizado, temporal y precario tuvo impacto social e institucional porque potenció la presión de las organizaciones y movimientos sobre la gestión comunitaria e impulsó acciones en la administración local a favor de la creación de mecanismos para la regulación de esta figura. Can Batlló es relevante porque se sitúa como precursor del desarrollo de nuevos arreglos entre administración local y ciudadanía organizada y en el despliegue de un instrumento de regulación de esas relaciones que se formalizaría en 2018 durante la gestión de Barcelona en Comú en el Ayuntamiento a través de la creación del Programa de Patrimonio Ciudadano (Ayuntamiento de Barcelona, 2017) que introduce un nuevo equilibrio de poder a favor de las ciudadanía en los procesos de producción de políticas urbanas y reconoce la figura de la gestión público-comunitaria. Como veremos en el capítulo en el análisis, las reacciones de la administración local sobre la gestión de base comunitaria de estas iniciativas y sobre el uso del espacio de la ciudad con estos fines, se tradujeron en una discusión abierta de las normas de participación ciudadana vigentes, en actuaciones municipales para la gestión de vacíos urbanos⁷⁸ y en una resituación del poder de la ciudadanía en la producción de la ciudad.

Can Batlló no solo es ejemplar como instrumento de análisis de un fenómeno del presente, sino que permite observar el modo en el que la articulación de una serie de eventos del pasado crean las condiciones para la concreción y definen la naturaleza de esta iniciativa. Can Batlló es heredero de la acción colectiva cooperativista y obrera del s. XIX, del movimiento ciudadano de la transición, de las experiencias autogestivas y de gestión participativa público-asociativa que tuvieron a partir de la década del '80, sólo por nombrar algunos de los puntos de esa cronología que el caso exige abordar. En este sentido, Can Batlló es relevante como caso temporalmente mixto en tanto permite y requiere de la observación de hechos del pasado para dar cuenta de un hecho del presente. Can Batlló es desde un punto de vista exploratorio y analítico un microcosmos que nos permite observar el fenómeno que aquí abordamos de manera

⁷⁸ Como en 2012 el Pla Buits (2012) un programa municipal dirigido a dinamizar terrenos urbanos en desuso implicando en esa tarea a la ciudadanía. Muchos de estos espacios fueron solicitados para desarrollar proyectos socioculturales en diversos barrios de la ciudad.

exhaustiva y obtener resultados potencialmente generalizables en coherencia con el planteamiento teórico-metodológico de esta investigación.

En relación con la selección del periodo estudiado, esta investigación pone el foco en los años 2011-2015. Ese recorte se debe a que en ese periodo es cuando se observa una eclosión de iniciativas impulsadas por la ciudadanía. Tal como hemos explicado anteriormente, es un momento de agudización de los efectos de la crisis económico-financiera y de las reacciones sociales y políticas frente a ésta en el contexto local. Es un momento marcado por el auge de la experimentación social e institucional y de replanteamiento de las relaciones entre estado y ciudadanía. Esta selección temporal permite poner en relación las condiciones de la crisis con la emergencia y naturaleza de estas iniciativas, así como con su alcance en cuanto a difusión e incidencia en la gobernanza sociocultural y local. Sin embargo, esas condiciones dan cuenta parcialmente del fenómeno analizado. Por ese motivo, integramos al análisis una perspectiva histórica que se inicia en la segunda mitad del s. XIX. Este abordaje nos permite identificar factores que profundizan la comprensión del objeto de análisis.

4. Estrategia de análisis y de recolección de datos

Esta investigación recurre a un enfoque cualitativo en la recolección y el análisis de datos. Siguiendo esta estrategia y en base a las referencias teóricas en las que se apoya este trabajo, hemos desarrollado un modelo de análisis multidimensional con el que nos proponemos conocer la naturaleza del caso de estudio y su capacidad de incidencia en la gobernanza sociocultural. El caso es puesto en relación con factores del contexto local y con factores de la trayectoria histórica que nos sirven para conocer tanto su naturaleza como su capacidad de incidencia.

Esto nos lleva a desarrollar una contextualización por periodos que nos permiten observar la influencia de factores históricos en la naturaleza del caso y en la configuración de las relaciones entre actores del ámbito sociocultural donde el caso se inscribe. Por un lado, a lo largo de esta operación, podemos identificar como el caso se va componiendo como resultado de un proceso sociohistórico que se inicia en el s. XIX y que da lugar a su emergencia tal como podemos observarlo en el presente. Por otro, esta periodización está dirigida a conocer la configuración de la gobernanza

sociocultural con la finalidad de identificar cambios en los principios de regulación estatal, de mercado y social ligados al modelo de gobernanza local y que están asociados a la evolución del caso, desde su fase inicial de reivindicación en 1976 hasta su emergencia en 2011.

Situamos estos factores de la trayectoria histórica y del contexto local como transversales a las dos dimensiones de análisis que definimos. En primer lugar una dimensión de análisis nos sirve para conocer la naturaleza del caso y su capacidad de agencia en base a un conjunto de subdimensiones que ahora detallaremos. En segundo lugar definimos una dimensión de análisis que se propone identificar los cambios en la gobernanza sectorial en relación con las prácticas socialmente innovadoras y hasta dónde las innovaciones que producen logran institucionalizarse. Con esto tenemos un modelo dinámico compuesto por dos dimensiones en relaciones de mutua influencia.

La primera de esas dimensiones de análisis integra subdimensiones dirigidas a comprender los factores de emergencia y el carácter de la reivindicación por Can Batlló desde el momento de su surgimiento en 1976 hasta el momento de emergencia de la Plataforma por Can Batlló en 2009. Esta subdimensión contextualiza la fase de reivindicación inicial y el proceso de estructuración y cambio de los contenidos de la reivindicación a lo largo de ese periodo y en relación con actores sociales y políticos locales. Asociada a ésta, intergramos una subdimensión en la que damos cuenta de las estrategias de movilización y repertorios de acción colectiva que despliega la Plataforma. Esto resulta lo suficientemente importante como para tener su propio apartado, dado que consideramos estos repertorios que Can Batlló crea como un resultado significativo de este proceso socialmente innovador en tanto estos repertorios se replican y difunden en el contexto local como estrategias de movilización y de presión en el caso de otras iniciativas similares. El análisis de estas dos subdimensiones iniciales nos permite identificar frente a qué reacciona esta iniciativa y qué contenidos produce por medio de esa reacción.

En el marco de esta dimensión también nos proponemos identificar el tipo de contenidos que produce Can Batlló. Si bien los contenidos producidos se manifiestan

transversalmente en las dimensiones y subdimensiones de análisis, aquí, prestamos atención principalmente al proceso de producción de actividades y servicios. Lo que nos interesa es conocer en qué medida el tipo de contenidos y el modo de producirlos involucran la generación de espacios y mecanismos dirigidos a hacer efectiva la cobertura de necesidades material-simbólicas⁷⁹ y en qué medida están asociados con procesos de profundización democrática y cambio social.

La siguiente subdimensión de análisis se centra en el modelo de gobernanza del caso prestando atención al tipo de relaciones sociales y a los principios de integración socioeconómica que estructuran las formas de gobernar Can Batlló. Esto involucra el análisis de los mecanismos y dinámicas de toma de decisión que componen la arquitectura participativa y de las relaciones sociales en base a las que se despliegan los mecanismos de gestión y de gobierno que operan en la dimensión organizativa. El análisis de esta subdimensión pretende identificar qué tipo de relaciones sociales y principios socioeconómicos son los que predominan, propiciando o limitando la capacidad del centro de introducir, sostener y difundir prácticas orientadas a procesos de democratización y desmercantilización dentro de su propio modelo de gobernanza.

La segunda dimensión o nivel de análisis tiene como finalidad detectar la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras, como la que estudiamos a través del caso de Can Batlló, para introducir y consolidar cambios orientados a la democratización y desmercantilización de la gobernanza del ámbito sociocultural local e incidir en este sentido a escala de la gobernanza urbana. Para esto resulta necesario identificar en qué medida las prácticas socialmente innovadoras se difunden e institucionalizan en el contexto local. Esto implica detectar si estas prácticas son replicadas por actores sociales, públicos y privados en el marco de un proceso de escalamiento; y si son capaces de impulsar la creación de nuevos instrumentos de política que permitan regular las relaciones de cooperación entre estado y ciudadanía a favor de una participación sustantiva de la ciudadanía en la gobernanza local. Así, las subdimensiones

⁷⁹ En base a las referencias conceptuales en las que nos basamos y a la aproximación empírica al objeto de análisis hablamos de necesidades material-simbólicas para hacer referencia a la satisfacción de (1) necesidades de subsistencia (vivienda, educación, salud, alimentación, etc.) y de (2) necesidades de participación en la vida política, cívica y cultural, de expresión y de reconocimiento, preservando una perspectiva de estas dimensiones como indisociables en la práctica (Moulaert et al., 2005; Moulaert, 2010; Moulaert et al., 2013).

que definimos dentro de esta dimensión están orientadas a un análisis relacional del caso en el contexto de la interacción de diferentes actores locales con la finalidad de observar la capacidad de acceder a recursos de escalamiento de las innovaciones producidas, de crear o transformar instrumentos de política y de cambiar el balance de poder entre actores sociales, públicos y privados en el gobierno de los asuntos urbanos.

4.1 Recolección de datos

La estrategia de recolección de datos de esta investigación se basa en la triangulación de fuentes de información, que se aplica al momento del diseño del trabajo de campo y de los instrumentos de recogida de datos, así como al momentos del análisis de los datos. Esta estrategia busca, a partir del establecimiento de una relación de complementariedad y de contraste de las fuentes, la obtención de un corpus de datos suficiente, consistente y fiable para el desarrollo del análisis.

En el marco de esa estrategia integramos las siguientes técnicas de recolección de datos. En lo que respecta a las fuentes primarias se realizaron entrevistas semiestructuradas, un cuestionario y observación no participante. El acceso a los datos a través de fuentes secundarias consistió en la revisión de fuentes documentales (de la administración pública local, de movimientos y organizaciones sociales y de centros socioculturales de gestión comunitaria) de archivos especializados (la fundación Roca y Galès, el Centro de Documentación de los Movimientos Sociales de Can Batlló y el Archivo de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona). De manera complementaria, hemos recurrido a material de prensa. Esto incluye la prensa gráfica de medios locales y estatales, así como prensa de medios de comunicación popular (como el diario La Burxa del barrio de Sants) y la consulta de material audiovisual informativo elaborado por organizaciones y movimientos sociales. En esta apartado nos referiremos a la función, articulación y utilidad de cada una de estas técnicas dentro de la estrategia metodológica general.

Fuentes primarias

Las entrevistas se realizaron en base a un guión general que se fue ajustando a cada grupo de entrevistados en función de la correspondencia entre dimensiones y

subdimensiones de análisis y fuentes de información. Como hemos señalado en relación con la selección del caso de estudio, la revisión de fuentes documentales y la realización de las entrevistas exploratorias (que fueron de carácter abierto y solamente se limitaron a situar al entrevistado en el tema de investigación y la problemática de manera orientativa) fue fundamental también para la selección de los entrevistados. La ampliación de la muestra de entrevistados se hizo, una vez en la fase de trabajo de campo, siguiendo la técnica de bola de nieve hasta conseguir la saturación de la información. El trabajo de campo se realizó durante el curso 2014-2015 y 2015-2016.

Los grupos de entrevistados se organizaron del modo que sigue:

- (1) Informantes vinculados a movimientos y organizaciones sociales (asociaciones de vecinos, movimientos sociales, otras organizaciones sociales y socioculturales). En este grupo incluimos las entrevistas a los participantes de la Plataforma Can Batlló y de la Asamblea Can Batlló, que ocupan las primeras de la tabla. En todos los casos la participación en la Plataforma y en la Asamblea son coincidentes, sin embargo, establecemos esa diferencia ya que cada forma organizativa corresponde a fases diferentes del proceso: la de reivindicación y la de gestión de Can Batlló. Esta diferencia se aplica a todos los entrevistados del grupo 1.
- (2) Informantes vinculados al gobierno y a la administración local (cargos técnicos y políticos).

En la tabla número 1 (ver anexo III) mostramos la relación de entrevistas por grupos de entrevistados, haciendo referencia a la adscripción institucional y/u organizativa en el momento de las entrevistas que fueron realizadas durante el curso 2014-2015. Respetando lo acordado durante el trabajo de campo las entrevistas han sido anonimizadas. Los códigos que aparecen en la tabla son los que utilizamos a lo largo del análisis.

La información obtenida a través de las entrevistas ha servido para conocer el caso de primera mano y para conocer cómo el caso a lo largo de su evolución se iba posicionando como un modelo de referencia entre actores sociales, públicos y privados del contexto local. Esto además permitió acceder a la divergencia de puntos de vista sobre la participación de la ciudadanía en la gobernanza sectorial y local, bajo esa

aparente convergencia en relación al carácter modélico de Can Batlló enunciada por parte de esa diversidad de actores. Estas entrevistas permitieron dar cuenta de las ambigüedades y contradicciones bajo esa etiqueta.

De manera complementaria y como estrategia de contrastación de la información obtenida en las entrevistas, en el mes de junio de 2016 se realizó un cuestionario que combinaba preguntas cerradas y preguntas abiertas. Este cuestionario fue administrado entre los coordinadores-delegados de las comisiones, de los grupos de trabajo de los y proyectos activos en Can Batlló. Estos datos fueron recogidos de manera presencial entregando los cuestionarios en el momento de la asamblea de coordinación técnica a la que los delegados tienen el compromiso de asistir. La introducción del cuestionario se realizó al final del proceso de entrevistas porque tenía como finalidad recoger un cúmulo de datos que complementaba y permitía confirmar la información aportada por las entrevistas. Esta estrategia también respondió a una decisión relacionada al *rapport* (Taylor y Bogdan, 1987:55) alcanzado en esa fase del trabajo de campo. La decisión de administrar el cuestionario a los delegados (en ese momento, 26 personas, de las que obtuvimos 20 cuestionarios respondidos) es que debido al tipo de información a la que tienen acceso, a la sistematicidad y carácter transversal de su participación en Can Batlló nos permitían obtener información de primera mano de las formas de organización y cooperación, problemas y estrategias de continuidad de los organismos de participación que se encuentran en la base de la arquitectura participativa de Can Batlló.

Junto a estas dos técnicas realizamos observación no participante que se concretó con la asistencia a asambleas generales y de coordinación, Jornadas de Debate y eventos organizados por el centro, como los aniversarios de Can Batlló de 2015 y 2016 que son, desde el punto de vista informativo significativos ya que son una plataforma de observación de aquellas cosas que Can Batlló pone en valor y enfatiza dentro de las actividades y cosas realizadas cada año.

Fuentes secundarias

La revisión de fuentes documentales de la administración pública local, de movimientos y organizaciones sociales y de archivos especializados como la fundación Roca y Galès

(especializada en cooperativismo y economía social y solidaria), el Centro de Documentación de los Movimientos Sociales de Can Batlló y el Archivo de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona, ha sido de utilidad para la contextualización histórica y para el análisis de la configuración del ámbito sociocultural. La consulta de los archivos especializados nos ha servido para explorar las líneas de continuidad en lo que respecta a la reivindicación de la plataforma Can Batlló y a la naturaleza del centro sociocultural Can Batlló con la acción de organizaciones sociales y políticas, con movimientos sociales y con experiencias de autoorganización social, así como con acciones desde las instituciones públicas dirigidas a la provisión de servicios socioculturales desde finales del siglo XIX.

Por último la documentación emitida por Can Batlló ha sido fundamental, junto con las entrevistas, para conocer el proceso de creación y la evolución de Can Batlló atendiendo a la dimensión material, conceptual y política que está involucrada en ello. En lo que respecta a la documentación emitida por Can Batlló, hemos recogido y ordenado cronológicamente las actas emitidas por la asamblea del Bloque Once y la asamblea general entre 2012 y 2016. Además, hemos sistematizado del mismo modo la documentación emitida por la asamblea de coordinación y por las comisiones en ese mismo periodo. Estas fuentes incluyen, Dossiers, Memorias, el Documento de Régimen Interno de Can Batlló (2012) y el Manifiesto de la Plataforma Can Batlló *“Si no ho feu vosaltres, ho farem nosaltres”* (2012), que le da título a esta investigación. La revisión documental incluye la revisión de la programación del centro en el periodo 2011-2016⁸⁰. Esto ha implicado la exploración y clasificación, según un conjunto de criterios, de la agenda de actividades del centro. En base a este trabajo hemos creado una base de datos como material de análisis para examinar los servicios que Can Batlló produce. En el quinto capítulo, en el que desarrollamos este tipo de análisis, ampliamos detalles al respecto.

⁸⁰ El motivo de esta periodización es que la producción de servicios durante los primeros seis meses de actividad de Can Batlló es significativamente escasa en comparación con el resto de los años considerados, ya que en ese periodo las actividades están centradas en la rehabilitación del Bloque Once (la primera de las naves cedidas y en la que se concentran las actividades socioculturales). Con la finalidad de compensar al carencia de datos durante esos primeros meses de actividad, incluimos el año 2016. Los datos que presentamos se corresponden con los siguientes intervalos: junio 2011-diciembre 2012, enero-diciembre 2014 y enero-diciembre 2016.

CAPÍTULO 4

Capítulo 4: LA CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL ESPACIO SOCIOCULTURAL EN EL CASO BARCELONÉS

1. Introducción

El propósito de este capítulo es hacer una aproximación sociohistórica al desarrollo de la acción y la política sociocultural local. En base a la perspectiva elaborada por Rodríguez Morató (2012) para el análisis de la política cultural planteamos que el espacio sociocultural es el resultado de disputas entre los intereses del estado, de grupos sociales y de grupos de interés económico en el que se manifiestan los esfuerzos, anhelos e ideología de las élites económicas y políticas, de la burguesía y el proletariado industrial y de organizaciones sociales y políticas de diverso signo. Desde este punto de vista se trata de un espacio social e institucional. Siguiendo este planteamiento buscamos dar cuenta de los principales actores que intervienen en la configuración del espacio sociocultural desde mediados del s. XIX hasta la primera década del s. XXI, intentando identificar los actores, interacciones y dinámicas que marcan puntos de inflexión en la trayectoria de institucionalización de lo sociocultural, con vistas a identificar líneas de continuidad y cambio en relación con las iniciativas impulsadas por la ciudadanía objeto de esta tesis, iniciativas a las que estudiamos por medio del caso del centro sociocultural Can Batlló.

En este desarrollo prestamos mucha atención al movimiento ateneístico, ya que la resistencia, capacidad de renacimiento y poder inspirador de la figura de los Ateneos decimonónicos catalanes frente a la debilidad de este tipo de instituciones culturales en otros contextos del territorio español y a la extinción de instituciones similares, como fue el caso de las Casas del Pueblo durante el franquismo (De Luis Martín y Arias González, 2009), pone a la vista la eficacia de la autoorganización social en el proceso de configuración de la política cultural barcelonesa y en la creación, particularmente, de equipamientos y servicios socio-culturales de barrio como los Centros Cívicos, las Bibliotecas, los Casales de Barrio, las Casas de Fiesta y los Ateneos Populares del s. XXI que integran el sistema de Bienestar local en el presente. Junto a esto exploramos la acción cultural del movimiento cooperativista a través del programa cultural de la Sociedad de Ahorros y Consumo La Flor de Maig (sobre la que volvemos en el capítulo

cinco en su fase como Ateneo Popular), que es también un actor clave en la configuración del espacio sociocultural local. Esa relevancia, se evidencia en la reapertura del edificio de la Cooperativa como Ateneo a finales de los años '70 como resultado del reclamo vecinal, así como la segunda reapertura en 2012 en el contexto de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía durante el periodo del que esa investigación se ocupa.

Para desarrollar este capítulo hemos recurrido a diferentes fuentes primarias y secundarias. Entre ellas, literatura histórica sobre el movimiento cooperativista y de Ateneos, datos recogidos durante la revisión de archivos documentales de la Fundació Roca i Galès, del Archivo Nacional de Cataluña y del Ateneo Enciclopèdic Popular, documentación de la Federación de Ateneos de Cataluña, documentación de la administración local y entrevistas a informantes cualificados.

El capítulo resulta en un trabajo de periodización histórica que pretende definir momentos clave de la configuración del espacio socio-cultural local, subrayando el papel, las dinámicas e interacciones entre los actores que lo constituyen, así como los temas y perspectivas sobre la cultura que se van priorizando en esa configuración y que, aunque enmarcados en líneas de pensamiento y debates que tienen lugar a escala europea e internacional, acaba teniendo un carácter particular y enraizado en factores del contexto social, histórico y político.

2. Autoorganización social para la difusión de la cultura y el conocimiento entre finales del S. XIX y hasta 1939: el movimiento ateneístico y la acción cultural cooperativista

La configuración histórica del espacio sociocultural en el caso de Barcelona debe observarse a la luz del impacto y las reacciones sociales que produjo la revolución industrial a lo largo del s. XIX y la primera mitad del s. XX. En un escenario regido por las fuerzas del mercado sobre las fuerzas de la vida no tardaron en emerger distintas formas de resistencia y organización dirigidas a la protección social por parte del proletariado urbano en un contexto de carencia de derechos sociales y amenaza constante a la propia supervivencia.

El concepto de doble movimiento que utiliza Polanyi para referirse a las fuerzas en pugna que se revelaban bajo el paradigma industrial da buena cuenta de lo que, como en otras ciudades industriales, ocurría en Barcelona en ese momento. La historia social del siglo XIX fue el resultado de un doble movimiento, señala Polanyi: a la vez que la organización de mercados mundiales de mercancías, de capitales y de divisas, bajo la égida del patrón oro, impulsaba de un modo sin precedentes el mecanismo de los mercados con su fuerza destructora sobre la sociedad, nacía un movimiento subterráneo para resistir a los perniciosos efectos de una economía sometida al mercado. Ese movimiento consistió en la creación de medidas e instituciones destinadas a detener la acción del mercado en lo que concierne al trabajo, a la tierra y al dinero (Polanyi, 1989b: 133-134). Ese contramovimiento opuesto al liberalismo económico y al laissez-faire surgió como una reacción espontánea en numerosos lugares, sin que se pudiera encontrar un sistema ideológico común. Lo característico de este contramovimiento fue el paso de soluciones individualistas a soluciones colectivistas, de formas liberales a antiliberales, del laissez-faire a formas intervencionistas que surgieron en diferentes países de manera similar, un desarrollo que confrontó los argumentos del utopismo liberal a finales del s. XIX. Este contramovimiento consistió en la emergencia de un amplio espectro de formas de cooperación y asociacionismo basados en la defensa de intereses sociales y no estrictamente económicos: sindicatos, partidos obreros, cooperativas y cofradías y regulaciones en el ámbito de la protección de la salud y el trabajo, intereses que podían sustanciarse también a través de la mediación de instituciones del estado o de la iglesia (Polanyi, 1989b: 244-245, 253).

Durante ese mismo periodo las ideas del socialismo utópico se expandían por Europa y animaban las primeras experiencias de cooperativismo y mutualismo en Francia e Inglaterra⁸¹. Desde el s. XVII la búsqueda de soluciones frente a un aumento acelerado

⁸¹ Como señalan Moulaert y Ailenei analizando los antecedentes de la economía social y solidaria (Frank Moulaert y Ailenei, 2005) a partir del trabajo de Defourny and Develtere (1997), la confluencia de estas ideologías contribuyó a la emergencia de distintas formas de cooperación y asociacionismo. Sin embargo, en el caso francés, dos tendencias contradictorias caracterizaron la creación de asociaciones. Por un lado, los ideales republicanos derivados de la revolución francesa que negaban toda mediación organizada entre el estado y los individuos y por otro las tendencias anti-individualistas que subrayaban la

del pauperismo y la concentración de la riqueza había llevado a pioneros como el cuáquero Jhon Bellersa a escribir entre 1695-1696 acerca del establecimiento de los *College of industry*, formas de corporación en las que los trabajadores trocarían trabajo en provecho de su propia comunidad y estrictamente orientado a la subsistencia. Estos ensayos sobre prácticas orientadas al bien común inspiraron el pensamiento del socialismo utópico y del anarquismo. Así, en la primera mitad del s. XIX las iniciativas de Owen con las *Villages of Union*, la experiencia de la comunidad textil de *New Lanark* y la publicación de “El libro del nuevo mundo moral”, la fundación de la cooperativa de consumo *naturalismo*, el diseño de los falansterios de Fourier o los Bancos de cambio de Proudhon encontraban su germen en aquellas ideas (Polanyi, 1989b: 178-179).

Durante los primeros años del s. XIX el filántropo industrial y pensador Robert Owen hizo un revelador diagnóstico de la situación de pauperización insistiendo en que las posibilidades de desarrollo de la industria estaban limitadas no tanto por las leyes del mercado como por las leyes de la propia sociedad. Para Owen la industria implicaba la deshumanización y la destrucción de las relaciones sociales y con la naturaleza en las que estaba arraigada la subsistencia (Polanyi, 1989b: 145, 147, 179). Con esto quería decir que la irrupción de movimientos de protección social para intervenir sobre las fuerzas del mercado a favor de preservar a la humanidad surgiría de un modo u otro. La intervención y legislación sobre estas fuerzas desbocadas era necesaria para evitar males cada vez más graves. El pensamiento de Owen, se distanciaba de las soluciones cristianas a las que tildaba de individualistas y negacionistas con la realidad social (Polanyi, 1989b: 211-213). Este punto es importante porque representa una reorientación de las propuestas previas que será influyente en el socialismo reformista y en el cooperativismo europeo⁸².

importancia de estructuras intermedias. Es decir, cada una de las iniciativas aparecen conectadas con las necesidades específicas de las comunidades y promueven, por tanto, relaciones sociales específicas.

⁸² Fuera del ámbito francés y anglosajón el mutualismo y el cooperativismo tomaron fuerza en Alemania a través de experiencias de trabajo y propiedad comunal. En ese impulso Lasalle, fundador de la “Hermandad de trabajadores alemanes” y líder del sindicalismo alemán representó una fuerte influencia. En el caso Italiano, impulsado por organizaciones políticas de izquierda y por organizaciones de la iglesia, el movimiento cooperativista tomó fuerza de manera tardía. Sin embargo, se convirtió desde mediados del s. XX en un actor económico potente a nivel internacional (Martinelli, 2010: 28).

Si bien hasta la emergencia de los estados de bienestar keynesianos, la iglesia tuvo un papel central en la provisión de los servicios sociales, sanitarios, educativos y culturales –dado que tenía en posesión patrimonio artístico, histórico, arquitectónico y bibliotecas- la creación de mecanismos para la provisión de este tipo de servicios impulsados por organizaciones del proletariado urbano se multiplicó a lo largo del s. XIX y los primeros años del s. XX en Europa. Esta expansión tenía un doble sentido, por un lado, dar respuesta a la cobertura de necesidades materiales relativas a la subsistencia, pero también un carácter emancipador y crítico con la aproximación caritativa y paternalista que ponía en práctica el poder eclesiástico y el liberalismo burgués (Martinelli, 2010: 21-26).

La emergencia de instituciones dirigidas a la sociabilidad y al bienestar ligadas al cooperativismo y al mutualismo estuvieron en el caso español influenciadas por la filosofía de reformistas sociales y socialistas utópicos (Ventosa i Roig y Pérez Baró, 1961:27) pero también, y muy fuertemente, por el pensamiento anarquista (Martinelli, 2010: 30). A mediados del s. XIX en el contexto de una Catalunya sumida en la depresión económica y la protesta, los principios de autonomía y federalismo Proudhoniano escalaban con fuerza en el movimiento de trabajadores de la industria textil (Pérez Baró, 1989: 18). En Barcelona, las miserables condiciones en las que malvivían las clases trabajadoras, alentaron la creación de las primeras organizaciones de clase en la ciudad que se sustanciaron inicialmente como asociaciones de socorros mutuos y cooperativas de trabajo y de consumo⁸³ para atender aquello más urgente en ese contexto: el acceso a pensiones frente a los accidentes laborales y enfermedades y el acceso a insumos básicos para la subsistencia (Pérez Baró, 1989:17,).

Las ideas de solidaridad de clase de las que estaba imbuido el cooperativismo como doctrina económica y como programa de emancipación social se expandieron a pesar de los esfuerzos de los patrones por impedirlo⁸⁴. El sufrimiento común y las relaciones

⁸³ Comenzando el s. XX el cooperativismo estaba consolidado y se contaba en la ciudad de Barcelona con 55 cooperativas de consumo activas (Aisa, 2000:37).

⁸⁴ Ese conflictivo impulso inicial del asociacionismo y el cooperativismo en España y en Catalunya se consolidó y expandió a partir de la aparición de la Ley de Asociación de 1887 (Aymerich Cruells, 2008: 103) y de la Ley de Cooperativas vigente desde 1931 hasta 1939 bajo el gobierno de la II República. Esa ley reguló entre otras cosas, el apoyo del estado al fomento del cooperativismo y la participación de las cooperativas en la provisión de políticas públicas, creando con esto un mecanismo de externalización de

cotidianas en la fábrica creaban vínculos lo suficientemente fuertes para resistir las coacciones. Si la ley o la amenaza patronal no permitían la sindicalización, las mutualidades, las sociedades recreativas, y las tabernas hacían de sustitutos (Ventosa i Roig y Pérez Baró, 1961: 22-23).

Las instituciones impulsadas por los trabajadores para hacer frente a la descomposición social que traía el industrialismo se fueron afianzando como redes sociales con fuertes componentes de identidad colectiva y arraigo territorial (Walliser Martínez, 1998: 111; Ventosa i Roig y Pérez Baró, 1961:15). La creación de espacios de sociabilidad barrial y la dimensión cultural eran clave para el programa del movimiento cooperativista. Mientras la burguesía industrial impulsó espacios propios de sociabilidad y distinción cultural que se concretaron en la creación de instituciones de la alta cultura como el Liceu o el Palau de la Música, las clases trabajadoras desarrollaron también sus propios espacios dirigidos a la sociabilidad, la cultura y la educación. Entre otros, los *esbarts*, dedicados a la práctica de la danza tradicional, las corales y los coros Clavé, los colectivos esperantistas o las sociedades deportivas y los grupos excursionistas, las escuelas cooperativas, los centros obreros y las casas del pueblo, los casinos y los Ateneos⁸⁵. Muchas de estas formas de asociacionismo cultural del proletariado urbano cristalizaban como secciones de Acción Cultural o grupos Pro Cultura dentro de las cooperativas o se constituían como Ateneos ligados a éstas. El 28 de marzo de 1926 se constituye la Agrupación Cultural Cooperatista (Coloma, 1926; Fusimaña, 1926), organismo de intercooperación que agrupa a las secciones de cultura de varias de las

servicios que priorizaba a las cooperativas otorgándoles el estatus de entidades preferentes para estos fines. En este marco, el énfasis se puso en las cooperativas de base obrera -en su mayoría ligadas a la UGT y, sobre todo en Cataluña, al anarco sindicalismo a través de la CNT y la FAI -, frente al cooperativismo agrario católico (Chaves, 1987: 84-85).

⁸⁵El fenómeno del asociacionismo social y cultural y la creación de centros sociales y comunitarios ligados al movimiento libertario y al socialismo, como las universidades populares, las casas del pueblo, los centros obreros y los Ateneos, fue común a diversos países europeos en el s. XIX (Pusey, 2010: 178; de Luis Martín y Arias González, 2009: 13-38; Arnabat i Mata y Ferré i Trill, 2015:19). La movilidad de los obreros industriales entre ciudades cercanas (española y francesa, por ejemplo) que requerían mano de obra favoreció que las ideas y las formas institucionales que tomaba el asociacionismo se expandieran y replicaran (Ventosa i Roig y Pérez Baró, 1961). En el territorio español la distribución de estas instituciones fue desigual, teniendo las Casas del Pueblo y los centros obreros socialistas una fuerte implantación en Asturias, Andalucía, el País Vasco, Extremadura y Madrid y una casi nula presencia en Cataluña, donde los Ateneos estaban fuertemente arraigados. Esta distribución desigual se explica por la correlación entre estas instituciones y la distribución territorial del socialismo frente al anarquismo y el republicanismo nacionalista en Cataluña (Arias González y De Luis Martín, 2010:254-255). Esa expansión que se produjo primero a nivel europeo, tendría su extensión hacia América Latina con las olas migratorias del s. XIX y de principios del s. XX (Dolabani, 2017; Golluscio de Montoya, 1986).

cooperativas más potentes de la época (Dalmau, 2015: 45, 78, 142; Dalmau et al., 2010: 132, 149-150; Walliser Martínez, 1998: 111; Alari et al., 2016: 187-202). Estas tradiciones de institucionalización cultural de base privada y burguesa, por un lado y de base cívica, asociativa y popular, por el otro que se inician a mediados del s. XIX aparecen como elementos estructurantes en la trayectoria histórica e institucional de las políticas culturales y socioculturales contemporáneas catalanas y de la ciudad de Barcelona (Rodríguez Morató y Rius Ulldmolins, 2005:1-2)⁸⁶. Tanto la creación de las instituciones de la alta cultura, la apuesta por los grandes eventos (las Ferias internacionales de 1888 y 1929), como el nacimiento de los Ateneos obreros y libertarios entre finales del S. XIX y comienzos del S. XX son, tal como dice Rodríguez Morató, la manifestación de esta “encrucijada de intereses” en el campo de la política cultural y la expresión de una ciudadanía autoorganizada (Rodríguez Morató, 2012).

Las acciones en el terreno del arte, la cultura y el conocimiento de base popular surgen como una respuesta al gran déficit de la clase trabajadora en estas áreas y la ausencia de políticas estatales⁸⁷ dirigidas al acceso universal a la cultura y la educación.

⁸⁶Sobre esta base y a partir de los primeros años del s. XX Barcelona protagoniza un salto de escala en términos de producción y difusión cultural, así como en términos de institucionalización. Junto a la consolidación de los mercados del espectáculo, que ya eran los más importantes de España, y el desarrollo de las industrias culturales, algunas de las tradiciones asociativas se renuevan y se orientan a la excelencia. Se potencia el Ateneo Barcelonés y la tradición coral que se había iniciado con los coros Clavé se reevalúa artísticamente para dar lugar a los orfeons y finalmente al Orfeo Catalán (Aviñoa Pérez, 2009). Estos avances revierten en un importante impulso de institucionalización cultural, primero en el ámbito municipal y provincial (Ayuntamiento y Diputación) y luego con la creación de la Mancomunidad (1914-1923) y de la Generalitat en la II República. Como parte de este proceso se crean l’Institut d’Estudis Catalans, la Biblioteca de Catalunya, el Museu d’Art de Catalunya. La integración del Movimiento Noucentista al programa cultural de la Mancomunidad catalana es también un ejemplo de institucionalización cultural a nivel local que muestra además la estrecha e histórica relación entre nacionalismo y política cultural (Négrier, 2003; Morató y Rius Ulldemolins, 2005). En ese marco se crearon las bibliotecas populares que resistieron los embates del golpe de Estado de Primo de Rivera (1923-1930) y representaron una actuación sin precedentes de redistribución social y territorial de la cultura. Esta política, consolidada durante la Segunda República (1931-1939) sería arrinconada durante el franquismo y es la antecesora de la actual red de bibliotecas de la Diputación de Barcelona (Mayol, 2005).

⁸⁷Acabando el s. XVIII la situación educativa de las niñas y niños de sectores populares en Barcelona era desoladora. La iglesia cada vez tenía más injerencia sobre la educación básica a causa de la falta de políticas y de recursos públicos y el acceso o continuidad de la escolarización se veía interrumpido por el trabajo infantil. Al mismo tiempo, el aumento de la población por el llamado al trabajo en las fábricas incrementó la insuficiencia de la precaria red escolar que se encontraba, además, sumida en un contexto conflictivo e inestable a causa de la disputa por el control de la enseñanza entre diferentes instituciones. De estas condiciones provenían los trabajadores que a lo largo del s. XIX impulsaron las políticas de acceso a la educación a través de la creación de los Ateneos (Burgos Rincón, 1994: 113-123). Los datos del censo publicado en 1860 daba cuenta de la desventaja de España, con un 75% de analfabetismo,

Al mismo tiempo se trata de acciones dirigidas a producir y distribuir contenidos coherentes con la ideología y la acción política de las organizaciones y movimientos en ese periodo histórico. La emergencia y expansión de las acciones en este terreno han de ser entendidas como una forma de apropiación popular de la cultura ilustrada, en el sentido de disputar el poder de las élites sobre el arte, las ciencias y el conocimiento, pero también como una forma de construir un discurso y unas prácticas culturales que respondieran a la forma de vida, intereses y objetivos de cambio social de las clases trabajadoras. En ese escenario es que nace desde mediados del s. XIX esa diversidad de instituciones autogestionadas que articulaban en un mismo proyecto objetivos culturales y educativos, de sociabilidad y de activismo político y social. Entre estas instituciones los Ateneos adquieren una especial importancia en Cataluña, llegando a ser la principal red de instituciones de difusión científica, artística y del conocimiento para la clase trabajadora. Considerando la significatividad de los Ateneos dentro de la configuración histórica del entramado socio-cultural barcelonés, dedicamos un apartado a la profundización de esta figura que inspiró el desarrollo de centros socio-culturales de gestión comunitaria y de gestión pública a partir de la inauguración de la democracia local en 1979.

2.1 El movimiento ateneístico y la acción cultural cooperativista

Las referencias a Atenea -diosa del arte y la sabiduría, de la razón y la justicia, guerrera y protectora de las tejedoras y de las ciudades (Grimal, 1994: 59-60)- y a su homóloga romana, Minerva, eran frecuentes entre el movimiento cooperativista al momento de dar nombre a los grupos de acción cultural, social y recreativa o a proyectos editoriales (Alari et al., 2016, material de archivo de la Fundación Roca i Galès). La referencia a Atenea habla de una visión ilustrada de la cultura y de la búsqueda de justicia cultural,

frente a otros países europeos. Ese déficit se hizo acumulativo en el tiempo y al comenzar el s. XX (1910) los índices de analfabetismo eran del 42% en la población masculina y del 62% en la femenina (Vilanova Ribas, 1989:263). En 1920 en Cataluña y Baleares el porcentaje de analfabetos se elevaba al 40% de la población, siendo la situación peor que la de otras autonomías industrializadas como el País Vasco y Navarra (30%) (Solà, 1978:30).

que puede ser entendida como la creación de mecanismos de redistribución del capital cultural (Bourdieu, 1988). Sin embargo, junto a esto encontramos una serie de prácticas arraigadas a la cultura local y popular que indican la integración de una visión romántica de la cultura. Esta articulación entre cultura ilustrada y romántica puede observarse en las distintas instituciones que surgieron bajo la denominación “Ateneo⁸⁸”. Es decir, en aquellos fundados por la burguesía y de inspiración liberal, como el Ateneo de Madrid o el Ateneo Barcelonés⁸⁹ (Baños, 2003) y aquellos fundados por la clase trabajadora, que se corresponden con los Ateneos Populares, Libertarios y Obreros (Arnabat i Mata y Ferré i Trill: 44-50, 187-190, 2015; Solà, 1978: 45-60), tipologías estas últimas que ocupan nuestra atención.

La tradición ateneística en Cataluña aparece asociada a la efervescencia del romanticismo liberal y a la renaixença literaria. En las condiciones educativas y culturales a las que hemos hecho referencia anteriormente, estas instituciones surgen con el objetivo de acercar la cultura y las ciencias a aquellos sectores marginados de los circuitos ilustrados a través de cursos, conferencias y actividades de ocio. Dentro de un enfoque democratizador de la cultura, la creación de bibliotecas y hemerotecas fue una política prioritaria que se replicó de manera generalizada entre estas instituciones (Aisa, 2000:29).

Entre los Ateneos liberales y burgueses, aquellos más importantes de carácter científico-literario en Barcelona, fueron el Ateneo Catalán (1860) y el Casino Mercantil de Barcelona (1869), cuya fusión dio lugar al Ateneo Barcelonés (1872) (Arnabat i Mata y Ferré i Trill, 2015: 61; Aisa, 2000:29). Aunque este Ateneo se presenta como una institución interclasista, las entidades de origen le dan un carácter conservador y orientado a intereses de la burguesía industrial. En los últimos años del s. XIX y

⁸⁸ En la actualidad la Federación Catalana de Ateneos (fundada en 1983) los define en un sentido general como una asociación que tiene como objetivo el fomento de la cultura y la mejora de la calidad de vida de las personas asociadas a través de actividades socioculturales como charlas, conferencias, exposiciones, talleres y deporte. Fuente: <https://www.ateneus.cat/que-es-un-ateneu/>

⁸⁹ La exaltación de una visión particularista de la cultura y el ensalzamiento de lo propio y de lo local en el programa de algunas de estas instituciones las sitúa como actores clave en el debate nacionalista. El Ateneo Barcelonés es el mejor ejemplo de esta orientación (Baños, 2003: 417; Arnabat i Mata y Ferré i Trill, 2015:61-67).

principios del s. XX el programa cultural del Ateneo se vuelca de lleno a la militancia catalanista a través de la promoción de la lengua catalana en el contexto de emergencia del Noucentisme (Arnabat i Mata y Ferré i Trill, 2015: 61-64).

Los Ateneos Obreros se fundaron en base a este modelo en lo que respecta al carácter ilustrado y el tipo de actividades que se programaban. Sin embargo, la expansión del modelo Ateneo entre la clase trabajadora, como hemos señalado, respondía a otras necesidades e intereses y a un proyecto político socialmente emancipador e igualitarista. Este carácter puede apreciarse en los nombres que adoptaban los Ateneos, entre otros: Ateneo "*Lliure*", Ateneo Libertario, "La ilustración obrera", "La Unión", "Autonomista", "Fraternidad", "Amistad obrera", "*Nosaltressols*" (Solà, 1978; Aisa, 2000). El primer Ateneo Obrero, se funda en Barcelona en 1861 con la inauguración de l'Ateneu Català de la Classe Obrera dirigido inicialmente por el partido progresista. La creación de la Primera Internacional en España impactó en el control de los Ateneos Obreros que pasaron, mayoritariamente, a ser dirigidos por el anarquismo bakuninista con fuerte presencia en la Primera internacional española. De hecho, Rafael Farga Pellicer, secretario del Centro Federal de Sociedades Obreras y dirigente de este primer Ateneo Obrero, era uno de los contactos en Barcelona del impulsor de las secciones de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) en Madrid y Barcelona, el bakuninista italiano Giuseppe Fanelli (Aisa, 2000: 30; Vadillo Muñoz, 2017). Siguiendo esta denominación, Aisa contabiliza la aparición de 14 Ateneos que incluyen la especificación "de la clase obrera" entre 1863 y 1901 en territorio catalán. Entre estos, también hubo algunos que, a pesar del nombre, fueron de carácter conservador (Aisa, 2000:30). Sin embargo, la literatura revisada y el trabajo de campo, señalan que la denominación "Ateneo Popular" es la que se ha generalizado y la que ha marcado una línea de continuidad en su uso desde el s. XIX hasta nuestros días para hacer referencia a los distintos tipos de Ateneos dentro del espectro de izquierdas del movimiento ateneístico. Un ejemplo de ello es que el calificativo "popular" ha sido retomado por los Ateneos fundados o reabiertos después del franquismo, como los emblemáticos Ateneo Popular de Nou Barris, o el Ateneo Popular la Flor de Maig y que cuando este calificativo no aparece de manera explícita en el nombre, sí lo hace en la descripción de estas

instituciones contemporáneas. Por estas razones, optamos por usar a lo largo de esta investigación la denominación de “Ateneos Populares”.

En el entramado de Ateneos de filiación socialista, anarquista y republicana fundados en los inicios del s. XX y hasta 1936⁹⁰, l’Ateneo Enciclopèdic Popular (en adelante AEP), fundado en 1903 por un grupo de cooperativistas, republicanos y hombres de izquierdas preocupados por la educación del mundo obrero (Aisa, 2000:31) se convirtió por su labor y trayectoria en un caso emblemático dentro de la configuración socio-cultural de esa época y en inspiración para proyectos similares posteriores. Su significativo papel lo ha situado como un caso de referencia en la literatura disponible sobre el movimiento ateneístico. Dado este estatus, lo tomamos como el principal ejemplo, aunque no en exclusiva, para ilustrar la actividad de los Ateneos populares.

2.1.1 El Ateneo Enciclopédico Popular

El AEP fue la punta de lanza de una renovación dentro del movimiento ateneístico que buscaba distanciarse críticamente del giro conservador que estaba protagonizando un sector del movimiento en crisis que pasaba a estar bajo control de la iglesia, de la burguesía o de partidos y sindicatos conservadores, perdiendo así su carácter emancipador (Aisa, 2000:30, 36; Solà, 1978:79-81). Este impulso renovador provenía de las experiencias europeas de extensión universitaria y de la fundación de las universidades populares inspiradas en la defensa de la educación integral para los obreros de finales del s. XIX en Francia promovida y puesta en práctica por Anatole France⁹¹ en 1888 en Faubourg-Saint Antoine. En cuanto al proyecto pedagógico la

⁹⁰ Entre estos también destacan El Ateneo *Polytechnicum* (1924), el Ateneo Sindicalista vinculado a la CNT (1909), el CADCI - El *Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria* (1903), el Ateneo Popular de Sants (1933), Ateneo *Enciclopèdic “Sempreavant”* de Sants (1933), el Ateneu Humanitat (1909), el Ateneo Popular de Gràcia (1934) o la *Biblioteca Popular de la Dona* (1909) i l’*Institut de Cultura Popular* (1910), primeras instituciones de este tipo en Europa fundadas por la pedagoga Francesca Bonnemaison en 1909 y 1910 respectivamente. Actual *Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison* (Ferran Aisa, 2006: 206; Vadillo Muñoz, 2019). En base a los datos que aporta Pere Solà (Solà, 1978: 219-237) hemos podido contabilizar la apertura entre 1859-1938 de 142 Ateneos en Catalunya, de los cuales 107 (75%) se ubicaban en la ciudad de Barcelona.

⁹¹ El manifiesto sobre la Universidad Popular de Anatole France proponía que estas instituciones incluyeran salas de cursos i conferencias, un museo, una sala de música y teatro, una instalación de baño adecuada, una biblioteca, un laboratorio, una sala de tertulias, una consulta médica y jurídica, una

Institución Libre de Enseñanza de Giner de los Ríos y la Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia también fueron fuente de influencia. Es en ese particular contexto cultural de tránsito entre el s. XIX y XX, marcado por la renovación pedagógica, el teatro social del anarquista Felip Cortiella y el movimiento de corales populares seguidoras d'Anselm Clavé⁹², que se estructura el proyecto del AEP (Aisa, 2000: 38).

Como hemos señalado y como en el caso de otros Ateneos, una misión central para el AEP, era la mejora de la educación de los trabajadores. Esa misión se concretaba a través de las distintas secciones de la institución, pero también interviniendo en el debate público sobre educación, reforma educativa y cultura. Así, desde el principio, interactúa con el gobierno local y se convierte en un actor en el desarrollo de las políticas educativas y culturales locales. La participación activa del Ateneo a favor de la concreción del Presupuesto Extraordinario de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona de 1908 es elocuente en este sentido. La tarea pedagógica de ateneísmo partía de una visión holística del hombre que estaba en riña con el concepto de *homos economicus*. Bajo esta perspectiva, la reivindicación de la naturaleza y de las prácticas artísticas, deportivas y del tiempo de ocio eran centrales. En torno a esto se vertebran actividades al aire libre, actividades deportivas, artísticas, culturales y científicas a través de las secciones de excursionismo, deporte, literatura y bellas artes, educación, biblioteca y de las distintas agrupaciones o *esbarts* (Aisa, 2000:31, 308, 340, 344, 364, 365, 375).

En ese marco de renovación pedagógica, la sección de Biblioteca constituía un elemento clave para un proceso de aprendizaje autónomo y articulado a la experiencia vivida como fuente de conocimiento. Siguiendo estos preceptos, a diferencia de otros Ateneos y en contra de la definición que da la Federación de Ateneos de Cataluña (cfr. Nota a pie de página nº 8) centrada en la provisión de servicios en exclusiva para los asociados, el AEP puso en marcha una biblioteca de acceso abierto. El AEP se configuró

farmacia, un restaurante, habitaciones para alquilar a los jóvenes, una escuela normal de educadores populares, oficinas de colocación, mutualidad, etc., (Aisa, 2000: 37).

⁹² Josep Anselm Clavé 1850 inauguró en Cataluña en 1850, siguiendo otras experiencias similares en Europa, un movimiento coral que entendía el canto como una práctica social y política emancipadora. Influenciado por las ideas predominantes en el movimiento obrero de la época, los anarquistas, su primer grupo coral se llamó Fraternidad. Las acciones del movimiento coral de Clavé fueron a menudo reprimidas y boicoteadas por las élites políticas de la época por su carácter políticamente movilizador y cohesionador de los sectores populares (Aviñoa Pérez, 2009: 203-205).

como una institución abierta, inclusiva y adaptada a las condiciones de vida de los trabajadores en sus diversos frentes. La biblioteca da cuenta de esto, a través del acceso universal, de los horarios de atención con turnos de mañana, tarde y noche y de la posibilidad de participación para los usuarios en el desarrollo del catálogo. Esa biblioteca se convirtió en aquel momento en una biblioteca destacada de la ciudad que contaba con la colaboración de los intelectuales más notables de la época para el asesoramiento en lo que respecta al catálogo, entre otros, el también pedagogo, como su hermano Francisco, Hermenegildo Giner de los Ríos, Emilia Pardo Bazán, el poeta Joan Salvat-Papasseit (Aisa, 2000: 265). García Lorca, Jaume Brossa y el dramaturgo Felip Cortiella fueron también colaboradores del AEP (Aisa, 2013: 29-33).

Los proyectos en torno al mundo del libro que se concretaban a través del editorialismo y la actividad de las bibliotecas (publicación de boletines y otros tipo de literatura, lectura colectiva, círculos de lectura, catalogación) eran los principales canales de ilustración del proletariado urbano (Ferran Aisa, 2006: 221-222). Estos proyectos eran además canales de comunicación, espacios de creación de vínculos sociales y de pensamiento crítico común entre el proletariado urbano, de aquí, su importancia y la apuesta por una organización en red de estas instituciones que tiene su continuidad actualmente en la Red de Bibliotecas Populares de Catalunya a la que pertenecen, las bibliotecas del AEP y la biblioteca Josep Pons de Can Batlló (entrevistas en el AEP y en la Biblioteca Popular Josep Pons).

La otra gran pieza del movimiento ateneístico son las secciones de enseñanza. En el caso del AEP esta sección incluye las áreas de instrucción y educación, alfabetización, estudios universitarios, pedagogía, cultura y el instituto de ciencias económicas. Las prácticas artísticas, culturales y educativas se encuentran además distribuidas en otras secciones como la de esperanto, la de estudios sociales, excursionismo, literatura y bellas artes, música, pintura, teatro, cine y las agrupaciones de filología, fotografía, folclore y canto (Ferrán Aisa, 2000; Solà, 1978:150-176). Cada una de estas áreas programaba cursos⁹³, conferencias, actividades creativas y recreativas y clases

⁹³ Entre los más conocidos, el programa de cursos de Humanidades y de divulgación de la Cultura.

generales⁹⁴, a través de la escuela del Ateneo y más adelante con la inclusión del bachillerato elemental (Aisa: 2000, 289). Las clases estaban dirigidas a todas las edades e incluían diversas asignaturas y niveles educativos que se ofrecían en horario nocturno para facilitar la asistencia de los trabajadores. El acceso en este caso era para los socios, aunque algunas de esas clases eran gratuitas (Aisa, 2000: 277-279). Frente al programa de muchos Ateneos que optaban por la enseñanza de artes y oficios, restringiendo su actividad a la formación técnica, al AEP le preocupaba ofrecer una educación integral y un programa cultural de carácter humanista. Este interés se anclaba en ese enfoque emancipador de la cultura que reivindicaron sus fundadores y en la apuesta por una acción orientada a la justicia social en el ámbito de la cultura y la educación.

Durante los años de la II República las relaciones entre el AEP y los líderes políticos republicanos fueron de cooperación en un contexto general de impulso de la acción sociocultural basado en la participación de intelectuales y activistas culturales en las actuaciones del estado en materia de política cultural (Bouzada Fernández, 2007: 43-46). Los esfuerzos del gobierno republicano por generar políticas culturales y educativas desde un enfoque humanista, laico y moderno encontraron en el movimiento ateneístico un terreno abonado para potenciarse y un referente que contaba con una trayectoria de al menos tres décadas desarrollando acciones bajo estos principios. Las actuaciones más cercanas entre gobierno republicano y ateneismo tuvieron que ver con políticas de democratización cultural y educativa. Desde el estado, la reforma del Museo Pedagógico⁹⁵, la creación del Patronato de Misiones Pedagógicas⁹⁶ y de la Junta

⁹⁴ De idiomas, contabilidad, electricidad, filosofía, ciencias, sociología, letras, biología, música y arte o etnografía. En la docencia participaban intelectuales y expertos de prestigio, como Serra Hunter o Pi i Sunyer (Aisa, 2000: 286).

⁹⁵ Institución fundada en 1882 a semejanza de otras existentes en Europa, su objetivo es recopilar, catalogar y exhibir material y bibliografía sobre instrucción primaria española y extranjera como parte del proceso de formación de maestros y profesores.

⁹⁶ Institución dirigida a extender al medio rural la creación de escuelas y la renovación pedagógica y cultural que se impulsaba en las ciudades. Fue una política del Ministerio de Instrucción Pública republicano impulsada por el pedagogo Manuel B. Cossío, discípulo de Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza. Los postulados de Cossío sobre la reforma educativa enfatizaban la formación docente, la dotación presupuestaria en todos los niveles de enseñanza y en la enseñanza popular (artes y oficios) y la entrada de España en el movimiento de renovación pedagógica internacional. El punto de partida de Cossío era su diagnóstico sobre la educación en España que denunciaba la indiferencia del estado en el ámbito de la educación y relacionaba pobreza, ignorancia, violencia y falta de capacidad del país para progresar (Huertas Vázquez, 1988: 125-126, 128-129). Para Cossío el acceso del pueblo al conocimiento ilustrado era una cuestión de justicia social (Cossío y las Misiones

de Intercambio y adquisición de libros para bibliotecas públicas en 1931(Huertas Vázquez, 1988: 125-135, 159) fueron en una dirección convergente con el ideario del ateneísmo popular. Esta relación se hace manifiesta en las distintas campañas e iniciativas impulsadas por el AEP y en el impacto que estas acciones tuvieron en el gobierno municipal y de la Generalitat⁹⁷. El activismo social del AEP a través de la participación en campañas de todo tipo-por las escuelas municipales y la educación popular, por la vivienda, sanitarias, etc., - y el impulso de los importantes Congresos de Educación General y de Educación Social en 1932 lo habían convertido en un espacio de articulación y en un actor de interlocución entre actores sociales y gubernamentales. Señala Pere Solà (1978: 187-188) que durante el periodo republicano, el AEP adquiere va adquiriendo conciencia de lo que ha de ser una cultura de clase y da un giro hacia el marxismo, cosa que se manifiesta en la potenciación y aumento de la actividad de la sección de estudios sociales que adquiere mayor peso dentro de la estructura de la institución.

Con la irrupción de la guerra civil, como había pasado durante la dictadura de Primo de Rivera (1920-1923) y tras la proclamación del Estado Catalán en octubre de 1934, la actividad del AEP y del ateneísmo en general se vio parcial y temporalmente interrumpida y fue menguando. En 1939 con la entrada de las fuerzas franquistas en Barcelona el movimiento ateneístico fue perseguido y el AEP en gran parte destruido y finalmente clausurado (Aisa, 2000: 272,275). Con el restablecimiento de la democracia hubo un renacimiento del movimiento ateneístico que, como veremos en el siguiente

Pedagógicas, Revista de Pedagogía nº 165, setiembre de 1935, pág. 406 en Huertas Vázquez, 1988: 128). Como señala BouzadaFernandez (2007) estos intelectuales de inspiración Krausista, materializaron los ideales del momento. Otros pensadores y artistas activistas como Antonio Machado, Pedro Salinas, Alejandro Casona, Luis Cernuda, Sánchez Barbudo, Urbano Lugrís o García Lorca, en sintonía con los objetivos artísticos y pedagógicos de las Misiones, concibieron distintas acciones de animación cultural en paralelo y en colaboración con esta política (BouzadaFernandez, 2007: 44-45).

⁹⁷ El AEP lideró campañas por la mejora de la enseñanza que atrajeron la participación de las autoridades municipales locales, como la del alcalde republicano Pi i Sunyer (Aisa, 2000: 177-179). En lo que respecta a la cultura, entre 1936 y 1937, ya en el contexto de la guerra civil, el AEP participa junto con otros Ateneos y entidades de la campaña pro Cultura Popular, pro Casal de Cultura y Pro Universidad Nova. En 1936 se adhiere a la propuesta del Comisariado de Propaganda de la Generalitat para la fundación de un Casal de Cultura en Barcelona que tenía, según consta en su manifiesto, la finalidad de fomentar todas las manifestaciones encaminadas a definir, embellecer y dignificar al ser humano dentro de una nueva sociedad (Aisa, 2000:184). El presidente de la Generalitat Francesc Macià era socio del AEP (Aisa, 2000: 273). La iniciativa de la Olimpiada Popular de Barcelona en 1936 dirigida a boicotear las Olimpiadas de Berlín en la Alemania nazi contaron rápidamente con el apoyo de la Generalitat para concretarse (Aisa, 2000: 366).

capítulo, puso a la vista la fuerza histórica del modelo de los Ateneos populares a través de la influencia que éste ejerció en la planificación de equipamientos socioculturales de proximidad.

2.1.2 La agrupación cultural de la “*Societat Cooperativa Obrera d’Estalvi i Consum La Flor de Maig*”

El actual Ateneo Popular la Flor de Maig, sobre el que nos extendemos en el quinto capítulo, es una iniciativa impulsada por la ciudadanía en 2012 con la finalidad de recuperar el Edificio de la antigua cooperativa del mismo nombre, emblema del movimiento cooperativista obrero de finales del s. XIX y de las primeras cuatro décadas del s. XX. La historia de las conquistas y reconquistas sociales en torno a la Flor de Maig es bastante más larga y se encuentra asociada a las prácticas de autoorganización social dirigidas a crear mecanismos de protección social y dar cobertura a necesidades materiales y culturales de los trabajadores industriales entre finales del s. XIX y principios del s. XX.

La Flor de Maig resulta de la iniciativa de 16 *boters*⁹⁸ (Mansilla López, 2018) del Poblenou que en 1890 fundan esta entidad que estuvo activa hasta 1947 y fue la cooperativa de producción y consumo más importante de Cataluña en cuanto a cantidad de asociados, número de sucursales⁹⁹ y provisión de servicios. En el año 1896 los socios cooperativistas inauguran el edificio destinado a sede central, ubicado en la calle Wad-Ras al 195¹⁰⁰ en el Poblenou, un antiguo barrio industrial de clase trabajadora

⁹⁸ Fabricantes de barriles. Las cooperativas de *Boters* nacen en Cataluña como reacción frente al declive de la actividad de fabricación de barriles a gran escala y con éste el cierre de empresas del rubro. Cuando la actividad decreció aún más, la experiencia cooperativista de aquellos obreros les permitió crear nuevas entidades de producción y de consumo (Aymerich Cruells, 2008: 91).

⁹⁹ En 1930 la Cooperativa llegó a tener siete sucursales además de la sede central distribuidas entre distintas zonas de la ciudad además del Poblenou, como La Sagrera, el Clot, Sants i Can Tunis o Sant Gervasi (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940). Ese crecimiento era, en algunos casos, el resultado de la absorción de la Flor de Maig de pequeñas cooperativas a las que convirtió en sucursales o de la iniciativa autoorganizada que querían replicar la experiencia de la Flor de Mayo. Además, la Flor de Mayo contaba con una masía en *Cerdanyola del Vallès* de producción agrícola y avícola que permitió ofrecer productos alimentarios a los socios a menor precio y crear un espacio de ocio y recreación en la naturaleza para los y las trabajadoras y sus familias (Mansilla López, 2018: 35, 41).

¹⁰⁰ hoy calle Doctor Trueta al 195 en el barrio del Poblenou.

y de inmigración (Merino y Barragan, 1996). Estas características se evidencian en el gran patrimonio fabril (Salvador Clarós y Ferret, et. al., 2005) y en el legado del asociacionismo obrero en el barrio, promotor de equipamientos y servicios de protección social y acción cultural (Editorial Revista Icària, 2004). La Cooperativa contaba con secciones dirigidas a la provisión de alimentación y vestimenta, a la previsión social¹⁰¹ y a la acción cultural y recreativa (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1915, 1923).

Podemos decir que la acción cultural de la Flor de Maig seguía el patrón del programa cultural de los Ateneos Populares. Siguiendo esas características, las actividades en el caso de la Flor de Maig¹⁰² combinaba objetivos de difusión cultural y educativa desde una perspectiva de la cultura ilustrada junto con actividades dirigidas a la sociabilidad y creación de vínculos entre los socios. La primera acción en esta dirección fue la inauguración de la Biblioteca en 1894. Espacio de difusión del conocimiento y de autoformación, la biblioteca es dentro del proyecto de democratización de la cultura que impulsa el movimiento ateneístico de la época un espacio clave. En torno a la Biblioteca se generaron actividades literarias y educativas, orientadas principalmente a la instrucción de adultos: *“Como todas las colectividades de carácter popular, “La Flor de Mayo” ha venido fomentando la instrucción y la cultura entre sus asociados”* (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940: 27). En 1928 se crea la escuela de adultos (1928-1940), dirigida por el Francisco Campos, mentor pedagógico de ese proyecto educativo. La escuela tiene un enorme éxito a causa de que, a diferencia de otras instituciones educativas autogestionadas, ofrece la

¹⁰¹ Estos servicios se agrupaban en la Obra Social que cubría a los asociados con pensiones por vejez e invalidez, derrama por defunción y subsidios por enfermedad. La mutualidad incorporaba además atención a la maternidad (servicio de tocología, médico y comadrona) y protección sanitaria a la infancia hasta los dos años. La cooperativa operaba también como una entidad de crédito a cero interés para sus asociados (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940: 26-27) y emitía su propia moneda que podía usarse para pagos al contado o para obtener crédito en los intercambios económicos dentro de la entidad (Dalmau, 2015: 133). La Flor de Mayo seguía los principios de la *Rochdale Society of Equitable Pionners* (1844, Lancashire, Inglaterra), se había convertido en el modelo de referencia para el cooperativismo a nivel internacional (Martínez Charterina, 2011: 136-138).

¹⁰² La acción cultural era promovida por los grupos de cultura de cada cooperativa. En el caso de la Flor de Maig este grupo, que venía a formalizar la acción cultural de la cooperativa, se fundó en 1924, dos años antes de la creación de la organización coordinadora de la acción cultural, la denominada Agrupación Cultural Cooperatista (Coloma, 1926; Fusimaña, 1926).

posibilidad de graduarse y cuenta con un programa y un enfoque pedagógico adaptado a la realidad de los adultos trabajadores (Coll Creixell, 1928: 2).

Como en el caso de los Ateneos, los órganos de comunicación eran clave para la expansión del cooperativismo. Por ese motivo, la Flor de Maig publicó entre 1922 y 1924 un boletín mensual con formato de revista y cuando dejó de hacerlo contó con la suscripción a los medios de comunicación del movimiento, como el periódico “Acción Cooperatista¹⁰³” que adquiría semanalmente y ponía a disposición de los socios de manera gratuita. Los órganos de comunicación del movimiento cooperativista funcionaban como canales de participación de los socios sobre diversos asuntos. En el caso de la Flor de Maig, la participación en las decisiones sobre la acción cultural estaba mediada por comisiones que representaban los intereses de los socios en relación con la temática de conferencias, cursos y actividades y por órganos de difusión y recogida de información internos de la entidad, como los boletines que servían para “*explorar el grado de afición literaria de los componentes de la Flor de Mayo y de los valores intelectuales*” (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940: 29). La publicación “Acción Cooperatista” incluía una sección de “Propaganda y Cultura”, destinada a la difusión de conferencias, convocatorias y celebraciones del mundo del cooperativismo, de excursiones y otras actividades culturales, deportivas y recreativas. Estas actividades eran impulsadas por las entidades de manera autónoma y por medio de mecanismos de intercooperación que se concretaban a través de la Agrupación Cultural Cooperatista (ACC), organismo que coordina a los grupos o secciones de cultura de distintas entidades cooperativas catalanas¹⁰⁴ y marca las líneas de la acción cultural cooperativista y establece el sistema de financiación cultural¹⁰⁵. Esos lineamientos priorizaban la programación de conferencias, la promoción de

¹⁰³ Periódico de la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña. Los números disponibles (1927-1937) forman parte del fondo digitalizado de la Fundación Roca i Galès, accessible en el Archivo Nacional de Cataluña.

¹⁰⁴ Consultar la página 6 del capítulo tres de esta tesis.

¹⁰⁵ En 1928 se discute el sistema de financiación y se establece que además del cobro de cuotas mensuales a los socios de cada cooperativa que son la base de la economía de cada agrupación cultural, del total de esas cuotas un 5% se destinará a la financiación de la Agrupación Cultural Cooperatista (Agrupación Cultural Cooperatista, 1928: 3; Domenech, 1928: 3).

prácticas artísticas y educativas, además de un conjunto de acciones de difusión del cooperativismo en las que se articulaban actividades artísticas, científicas y formativas.

En el caso de la Flor de Mayo la actividad cultural se centraba en primer lugar en actividades educativas y de formación que se distribuían entre cursos sobre temas específicos y clases regulares de educación general para los trabajadores (Coll Creixell, 1926). Entre los cursos con mayor participación destacan las clases nocturnas de esperanto impulsadas por la Sociedad Esperantista Nova Sento, afincada entre 1925 y 1930 en la sede central del Poblenou. La enseñanza de este idioma formaba parte del programa de educación básica y general de la cooperativa (Dalmau, 2015: 39). La integración del esperanto como una asignatura más del currículum escolar da cuenta de la filiación internacionalistas del programa educativo promovido por la militancia cooperativista¹⁰⁶ de los socios de La Flor de Mayo.

En segundo lugar, se realizaban actividades de divulgación del conocimiento y construcción de pensamiento crítico a través de conferencias de variadas temáticas (historia, pensamiento político, economía y cooperativismo, filosofía, geología, ciencias naturales, artes). En tercer lugar, encontramos la organización de actividades para impulsar la participación artístico-cultural de los socios. El canto coral, el teatro y los conciertos, la fotografía, la educación física y la práctica del ajedrez, formaban parte de este tipo de actividades. Además, se organizaban certámenes de arte y de cultura cooperativista¹⁰⁷. Finalmente, podemos identificar una serie de actividades dirigidas a la sociabilidad y a la difusión de los principios del cooperativismo en las que se articulan prácticas artísticas y de la cultura popular local, divulgación y exploración científica, formación y recreación. Esa dimensión de la acción cultural se traducía en la práctica del excursionismo, la celebración de fiestas populares, conmemorativas y de eventos dirigidos a la juventud y a la infancia (Pane y Adelantado, 1928; Propaganda y Cultura, 1928; Agrupación Cultural Cooperatista, 1926; Ferrari, 1928; Agrupación Cultural

¹⁰⁶ Para una aproximación de la difusión del esperanto como “idioma universal” del movimiento obrero del primer tercio del s. XX en el caso de España, consultar (De Luis Martín, 1995).

¹⁰⁷ En el año 1927 el grupo de cultura organizó un certamen de Doctrina Cooperativista que ilustra los objetivos de expansión del movimiento cooperativista. El certamen consistía en examinar a los hijos de los socios sobre los principios y la obra del cooperativismo (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940: 29).

Cooperatista, 1926; Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo., 2015, 1940).

La instalación de cafeterías¹⁰⁸ en las sucursales constituía parte de la acción cultural cooperatista, en tanto estos espacios eran sustantivos para el debate, la organización y la cohesión social. La Granja de *Cerdanyola del Vallès* que la cooperativa había comprado en 1908 (Cooperador Cooperatista, 1908) fue un espacio esencial para las actividades dirigidas a la sociabilidad, la difusión de los principios del cooperativismo y la ampliación de los servicios de bienestar. En un periodo de expansión de la Cooperativa, la adquisición de la Granja representó un significativo avance en los servicios de protección social a los socios, ya que además de a la producción avícola y agrícola este espacio estaba destinado al descanso, la recreación y la mejora de la salud de los socios. La reseña del Cooperador Cooperatista señala lo que sigue:

“¡Oh que espectáculo para levantar los espíritus abatidos de nuestros obreros de taller! ¡Qué situación para recobrar la salud y fuerza perdida en el batallar sin descanso de la vida! ¡Un hospital de convalecientes, un refugio para los abatidos, un templo para la adoración de la Naturaleza, madre pródiga de todos los goces del espíritu!” (Cooperador Cooperatista, 1908: 423).

Y en referencia a la Junta Directiva de La Flor de Mayo:

“Los propósitos que animan a su actual Junta Directiva no pueden ser más laudables ni más elevados. No contentos con destinar un fondo a la formación de pensiones que auxilien a la vejez y al desamparado, pretenden atender a la juventud y a la salud de sus socios facilitándoles recreo y retiro con recursos propios, teniendo una casa y un lugar para que todos los cooperadores se encuentren entre caras amigas y brazos de hermanos con

¹⁰⁸ El material de archivo fotográfico consultado indica que las salas de café y comedores eran espacios centrales, dispuestos en el corazón del edificio, amplios, bien iluminados y con buenas instalaciones (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 2015: 19, 28; Roisin, 1923c, 1923a, 1923b)

quienes compartir las delicias del reposo, a la vez que, siempre hermanos, piensan aprovechar La Granja para colocar interinamente a los socios sin recursos en los casos de huelga voluntaria y de forzosa, utilizándoles para el cultivo y evitando la desesperación de la miseria y del abandono (Cooperador Cooperatista, 1908: 425-426).

Desde 1923, la Granja de *Cerdanyola*¹⁰⁹ se convirtió en el espacio de celebración del Día Internacional del Cooperativismo, cada primer sábado de julio¹¹⁰, del Día del Trabajador, del Aniversario de la Flor de Mayo, el 10 de noviembre, de la Fiesta del árbol de la Cooperación y de excursiones o jornadas de descanso (Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo, 1940).

Entre estas actividades, la Fiesta del árbol de la Cooperación, celebrada por primera vez en la Granja de Cerdanyola en 1928, es un buen ejemplo de aquel conjunto de actividades dirigidas a la sociabilidad y a la difusión de los principios del cooperativismo en las que se articulan prácticas de la cultura popular local, de divulgación y exploración científica, artística y recreativas. La fiesta consistía en la plantación de árboles en los terrenos de la Granja de Cerdanyola a manos de representantes de las cooperativas presentes en el evento. En ese marco se convoca a un certamen de reseñas periodísticas sobre el evento, a uno fotográfico y a actividades didácticas. Se trata de una celebración abierta a todas las cooperativas catalanas y multitudinaria, según los medios de la época. En *Acción Cooperatista*, la celebración es definida como una fiesta de amor a la naturaleza y a la cultura (Propaganda y Cultura, 1928: 3).

Antes de dar comienzo a la plantación un cooperativista de la “Unión Cooperatista Barcelonesa” introduce a los participantes sobre la función medioambiental de los árboles y de la relación entre esta función y la industria. La fiesta tenía un carácter ritual

¹⁰⁹ La Granja contaba con instalaciones como cocina y comedores y estancias de alojamiento para los socios (viviendas vacacionales). Para hacerse con más detalles de las características de la Granja puede consultarse el nº 72 del Cooperador Cooperatista del 2 de agosto de 1908 (perteneciente al Fondo de la Fundación Roca y Galés y accesible en formato digital en el Archivo Nacional de Cataluña) o la Memoria Histórica Descriptiva de la Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo (2015).

¹¹⁰ En el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) realizado en Basilea en julio de 1921, se designó el primer sábado de julio como el Día Internacional del Cooperativismo (Dalmau, 2015: 84).

de reafirmación del trabajo colectivo y de la cooperación¹¹¹, pero también consistía en una jornada de exploración y defensa de la naturaleza a través de una actividad vivencial e intergeneracional. Una práctica ligada al enfoque didáctico del movimiento de renovación pedagógica, que había influenciado a Ateneos populares de referencia, como el AEP.

Los discursos pronunciados en la celebración son un alegato a favor del medioambiente y de la importancia de la protección de la naturaleza como forma de protección de la vida y la subsistencia humana. La veneración de la naturaleza y las celebraciones de reafirmación de la fraternidad aparecen como una forma de contrarrestar el impacto destructivo del capitalismo industrial sobre las relaciones sociales y sobre la naturaleza. Este planteamiento resulta de la influencia de la filosofía del reformismo social y del socialismo utópico en el movimiento cooperativista español (Ventosa i Roig y Pérez Baró, 1961:27) en el que tuvieron un peso significativo las ideas de Robert Owen sobre la igualdad de los hombres y sobre la inscripción de sus derechos en la naturaleza (Polanyi, 1989:185).

3. Autoorganización social y reapropiación del espacio público a través de la cultura en la transición a la democracia en el nivel local (1975-1979)

La muerte del dictador en noviembre de 1975 da comienzo a la transición a la democracia en España. En los siete años que separaron la muerte de Franco y el triunfo del Partido Socialista Obrero Español, en octubre de 1982, se concretaron, en un tiempo record, los consensos, acuerdos y cambios políticos e institucionales necesarios para ese cambio (Pérez Díaz y Pérez Díaz, 1993: 48-49). Sin embargo, ese trance histórico que se abre en 1975 y que comienza a cerrarse con el intento de golpe de Estado de Tejero en 1981, con la histórica manifestación del 27 de febrero de 1981 en defensa de la democracia y con las elecciones de 1982 había comenzado a imaginarse

¹¹¹ En aquel momento el estudioso del cooperativismo Joan Ventosa y Roig era el presidente de la Federación Regional. En la celebración se refiere a los árboles como metáfora de la cooperación: “*Les obres cooperatives deuen semblar-se a un arbre, arrelar la seva base ben fort, i mirar enlaire per a sadollar-nos de serenitat ideal*” (Propaganda y Cultura, 1928: 3).

desde mediados de los años '50 en España y en el exilio¹¹². Comenzando la década del '70 se agudiza el debate de la transición como ruptura democrática y se inicia un periodo en el que se multiplican las huelgas, las asambleas y las manifestaciones que reivindicaban libertad, amnistía y Estatutos de Autonomía. Con la legalización de los partidos políticos en 1977 decenas de partidos y grupos de oposición se coordinan dispuestos a negociar la ruptura con el poder (Juliá Díaz, 2017:14-15, 510, 540). En ese contexto de fractura y debilitamiento del régimen y a causa de las dramáticas consecuencias sociales de la ausencia del estado en la provisión de bienestar floreció el asociacionismo vecinal y diversas formas de autoorganización social, movilización y resistencia en un escenario de cambios sociales, políticos y de crisis económica.

La mayoría de las Asociaciones de Vecinos se formaron sobre la base de la Ley de Asociaciones de 1964, sin embargo su multiplicación y politización se produjo a mediados de la década del '70 y fue estimulada por la transformación social y política que vivía el país (Bier, 1979: 13). El paso de una fase defensiva y de autoorganización para cubrir la indiferencia del estado en las periferias urbanas¹¹³ a la formación de un movimiento político¹¹⁴ que consiguió conectar con diferentes clases sociales y articular diferentes demandas se explica por la cooperación entre el movimiento vecinal, los partidos políticos en la clandestinidad y otros grupos antifranquistas que encontraron en esa estrategia una forma de potenciarse mutuamente y de protegerse en un contexto de violación de los derechos humanos y políticos (Castells, 1986: 299-301). Así

¹¹²De la transición pacífica de la dictadura a la democracia comenzó a hablar el partido comunista a mitad de la década del '50. En junio de 1962, se reunieron 118 españoles para debatir sobre la transición como proceso evolutivo o como cambio de régimen (Juliá Díaz, 2017:14).

¹¹³ En términos macroeconómicos, Castells, explica la crisis de servicios colectivos como una consecuencia de las propias contradicciones estructurales del capitalismo. La provisión de servicios de consumo colectivo es abandonada ya que resulta poco rentable, pero el aumento de la demanda de estos servicios es la consecuencia de la forma de vida que impone el capitalismo. A esto se suman la lógica especulativa, clientelar y corrupta del franquismo, sobre todo, en relación con la provisión de vivienda y el impacto de los cambios demográficos-la inmigración del campo a la ciudad- que habían tenido lugar en el caso de España principalmente durante los años '50 y '60 (Castells, 1977:14; Castells, 1986: 305-306; Bier, 1979: 172; Borja, 1977: 152).

¹¹⁴ Jordi Borja señala que en este salto de conciencia o el paso de la indignación, que impulsó reacciones urgentes para responder a cuestiones materiales básicas, a la construcción de un movimiento político nació de la larga experiencia social que permitió la maduración de los movimientos populares en España en contraste con la forma explosiva y sin una dirección clara en sus objetivos y acciones como ocurrió en el caso de Portugal (Borja, 1977: 152).

las Asociaciones Populares de Vecinos¹¹⁵ se convirtieron en un foco de atracción y en un altavoz de una diversidad de sectores opuestos al régimen.

Manuel Castells (Castells, 1986) ha dado cuenta ampliamente del surgimiento, la acción y el impacto del movimiento ciudadano desde finales de los años '60 en lo que respecta al cambio político que conduciría a la transición a la democracia, al cambio en el modelo de desarrollo urbano y en el papel del estado en la provisión de bienes y servicios de consumo colectivo una vez iniciada la democracia. Castells relaciona la eclosión del movimiento ciudadano con la crisis urbana¹¹⁶ que estalló durante la última década del franquismo como parte de la crisis política y el aumento de las contradicciones internas de la dictadura (Castells, 1986:303-311). Con movimiento ciudadano Castells se refiere al conjunto de luchas reivindicativas, formas asociativas y expresiones culturales que tuvieron lugar en las grandes ciudades españolas y que se impulsó en los barrios de chabolas para luego extenderse a los de clase media y media alta¹¹⁷. Este fenómeno, como en otras ciudades de Europa y América del norte y del sur durante ese periodo se enmarca en la tendencia de los movimientos sociales urbanos a centrarse en tres demandas principales: el consumo colectivo, una defensa de la identidad cultural de base territorial y la movilización política en relación con el gobierno local (Castells, 1986: 23). Este movimiento se materializó en el surgimiento de organizaciones de usuarios de servicios públicos y de consumidores, asociaciones de vecinos, asociaciones de amas de casa y grupos de mujeres, clubes juveniles, organizaciones ecológicas, peñas excursionistas y deportivas, organismos de participación, entidades cívicas, centros culturales, asociaciones de defensa del patrimonio artístico y otras formas de reunión, expresión y mejora de las condiciones de vida. El desarrollo de estos

¹¹⁵ Hay que distinguir entre Asociaciones de Vecinos Populares, creadas por los residentes del barrio, de las Asociaciones de Vecinos Oficiales, creadas por los gobiernos municipales del Régimen o sus defensores como estrategia de control de la movilización social (Bier, 1979: 171). Según esta distinción, aquí nos referimos a las Asociaciones de Vecinos Populares.

¹¹⁶ La crisis urbana es definida por el autor (Castells, 1986: 303-304) como la medida en que un sistema dominante de intereses sociales no puede cumplir los objetivos básicos esperados de un sistema urbano, ya por contradicciones internas entre sus objetivos o por el reto creciente de intereses sociales alternativos. Estos intereses sociales alternativos, que se habían venido delineando en un proceso de tres décadas a la sombra de la pobreza y la represión en la que estaba sumido el país, son los que representan el movimiento ciudadano y los que erosionaron un modelo de desarrollo urbano desequilibrado e injusto en los años '70.

¹¹⁷ Castells estudia el caso del movimiento ciudadano de Madrid, generalizable al caso de otras ciudades (Castells, 1977; Castells, 1986).

movimientos generó un nuevo modo de relación entre ciudadanía y programas políticos dentro y fuera del gobierno (Castells, 1977: 1,9).

Las prácticas de autoorganización social y la lucha ciudadana durante esos años estuvieron fuertemente enfocadas a dar respuesta al inmenso déficit de vivienda y servicios de bienestar en los barrios de clase trabajadora¹¹⁸. Sin embargo, la reivindicación de los movimientos ciudadanos tenía un carácter más amplio y transversal en el que se articulaba la dimensión social, política y cultural de la ciudadanía. La movilización barrial implicaba también esfuerzos por obtener visibilidad y reconocimiento social. Esto se buscó a través de fiestas y celebraciones callejeras, creando puntos de encuentro y sociabilidad orientados a la potenciación de la identidad cultural de base territorial y a la expansión de la movilización (Borja, 1977; Borja, 1987; Castells, 1977, 1986; Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998; Andreu, 2010). La revitalización de las fiestas populares, la organización de verbenas y de mercados dominicales, las cabalgatas de Reyes y las actividades infantiles contribuían, frente al orden establecido por la dictadura, a densificar las redes sociales locales, poner a la vista la diversidad cultural de los barrios y generar formas de regulación del delito y la violencia (Castells, 1986: 353-354)¹¹⁹. Se trató de un proceso de reapropiación festiva y popular del espacio público con un carácter de práctica política, de revelación de contradicciones y de reafirmación lo colectivo (Delgado, 2003; Delgado Ruiz, 2007).

Tanto en Barcelona como en Madrid, entre 1968 y 1982, el movimiento vecinal se había convertido en el principal medio de movilización ciudadana en el que confluían reclamos en relación a la dimensión material, cultural y política de la vida urbana. Al igual que en otras ciudades, en Barcelona, esta movilización es una reacción a las crisis del modelo urbano del franquismo que ponía a la vista y aceleraba las contradicciones

¹¹⁸ Según explica Castells (1986: 305-306) las políticas de vivienda subvencionada del franquismo estaban dirigidas a los funcionarios públicos de la clase media y cuando estuvieron dirigidas a los trabajadores fueron una herramienta del falangismo, en poder el Ministerio de vivienda, para obtener apoyo popular y para obtener beneficios personales a través de la especulación inmobiliaria. Así las viviendas populares que se edificaron bajo el franquismo fueron de pésima calidad y en contextos periféricos sin servicios de bienestar y desconectados de los centros de trabajo, cosa que animó la autoconstrucción en zonas mejor conectadas y a la autoprovisión de servicios a la vez que a la luchas de los sectores populares para mejorar sus condiciones materiales.

¹¹⁹ También resaltando la importancia de la vitalidad de las calles en este sentido, Jacobs, señala que una acera animada tiene un impacto positivo en lo que respecta a la seguridad y la protección de los niños (Jacobs, 2013: 110).

del régimen a la vez que impulsaba desde abajo una nueva concepción de la relación entre ciudadanía y espacio urbano. Las asociaciones de vecinos eran las que develaban la lógica especulativa que subyacía a las mejoras urbanas impulsadas por la administración franquista. En el caso de Barcelona, los planes urbanísticos parciales, como el Plan de la Ribera, suscitaban una fuerte oposición que impulsó el desarrollo de “contra-planes urbanísticos”¹²⁰. El modelo de desarrollo franquista había llevado a un desarrollo desigual de las ciudades y los planes urbanísticos parciales, como el Plan de la Ribera, eran confrontados porque su motivación no era la mejora de las condiciones de vida en las barriadas, sino el beneficio -a través de la recalificación del suelo, las obras públicas y la construcción- del sector empresarial y de los industriales vinculados al régimen franquista (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998: 42; Martínez Barceló, 1998: 33).

Los espacios de militancia del movimiento vecinal en Barcelona eran diversos e incluían la lucha por las libertades y la democracia, el fomento de la cultura y la identidad de barrio, los derechos de las mujeres, la demanda de servicios para la tercera edad, la lucha por la vivienda, el reclamo de transparencia y participación ciudadana en la planificación urbana, la reivindicación de escuelas, equipamientos culturales, deportivos y sanitarios. Otras de las demandas centrales eran la conexión de los barrios a través de la ampliación del transporte público, la instalación y mejora de servicios urbanos (cloacas, pavimento, iluminado público, agua, etc., además de la creación de plazas y parque urbanos (Andreu, Fernandez y Naya, 2010: 40-52)

Las reclamaciones del movimiento vecinal eran una batalla cotidiana contra el desarrollo urbano desigual que había impulsado el modelo de desarrollo urbano franquista y un intento por desmercantilizar el espacio urbano, en tanto muchas de las actuaciones que se reclamaban implicaban la recuperación de espacios e infraestructuras de propiedad privada para uso público (Andreu et al., 2010: 52). El

¹²⁰ En 1971 Josep Ma. Huertas Clavería publicaba la noticia sobre el premio otorgado al Plan alternativo de la Ribera elaborado por Los arquitectos Solà Morales, Domingo, Font i Busquets y el ingeniero Gómez. En ese artículo se da cuenta de los intereses económicos de las grandes industrias en el Plan de la Ribera, que afectaba a la Barceloneta y al Poble Nou, elaborado durante la alcaldía de Josep Ma. Porcioles (1976-1973) y de la relación entre estos intereses y el franquismo (Huertas Clavería, 1971 en Andreu, Bogajo, Fabra, 2013)

valor de uso de la ciudad (Lefebvre, 1969: 65) y la inclusión de los barrios al margen de lo urbano eran los principios de una movilización que adquirió, como hemos señalado, un carácter mucho más abarcador en cuanto a temas y actores.

En Madrid y en Barcelona, aún bajo alcaldías franquistas, el movimiento de vecinos consiguió objetivos significativos en relación al desarrollo urbano¹²¹. En Barcelona, la presión del movimiento vecinal forzó el relevo del alcalde Porcioles¹²² (1952-1973) como colofón de una oposición sistemática a la política municipal y de la denuncia de todo tipo de irregularidades y formas de corrupción urbanística¹²³ (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998:43; Andreu, 2014:74). El desgaste del régimen y la acción del movimiento vecinal tuvo una influencia decisiva en la agenda política de las últimas alcaldías del franquismo. El alcalde Joaquín Viola Sauret (1975-1979), defensor de los intereses de los propietarios del suelo, también fue destituido a causa de la alta conflictividad entre su gobierno y los vecinos. El carácter más abierto de los gobiernos de Enric Masó y de Josep Maria Sociás Humbert posibilitaron la generación y consolidación de espacios de disenso y libertad que fueron puentes clave para la

¹²¹En Madrid entre 1976-1980 se construyeron y remodelaron viviendas y se impulsaron políticas de vivienda pública, se proveyó de servicios e instalaciones a los barrios, se crearon normativas para proteger el patrimonio arquitectónico, se democratizó y se descentralizó la planificación urbana y el ayuntamiento asumió la organización de fiestas populares que habían estado prohibidas (Castells, 1986: 351-354).

¹²²Marc Andreu identifica una serie de factores que van a influir en la derrota del Porciolismo, en la organización del movimiento vecinal y en la entrada de estos movimiento en la Federación de Asociaciones de Vecinos, aprobada su constitución en 1972. Primero, el rechazo del Plan de la Ribera; segundo del Plan de Torre Baró-Vallbona-Trinitat; tercero, la lucha por la vivienda en las barriadas populares y de chabolas; en cuarto lugar, la reacción vecinal a las explosiones de gas que tuvieron lugar en diversos barrios en 1972 y 1973 coincidiendo con el cambio del servicio de gas ciudad a gas natural y que causaron 32 muertos y por último la victoria invalidada de Fernando Rodríguez Ocaña, el candidato de los trabajadores y del movimiento vecinal a la regiduría del Distrito IX (Nou Barris y Sant Andreu) en 1973 por cuestiones de forma. Hecho que va a manifestar la hegemonía ganada por los vecinos y las clases populares en la ciudad (Andreu, 2014:102-103).

¹²³Existió durante el Porciolismo la intención de mostrar cierta preocupación por regular el desarrollo urbano. La ley del suelo de 1956, que no frenó la dinámica especulativa, iba en esa dirección. También en ese periodo se aprobó la Ley especial del Municipio de Barcelona en 1960 (decreto 1166/1960) en el marco de la Ley de Régimen Local de 1955. Esta Ley representaba una reconfiguración tecnocrática en la administración incorporando managers expertos y una mayor regulación de las actuaciones urbanísticas de acuerdo con las necesidades existentes y la carencia de suelo en una gran ciudad. Por ejemplo, admitiendo figuras como la reparcelación discontinua, que significaba poder repartir los beneficios y cargas que genera el planeamiento en otros sectores distintos al que era objeto de urbanización o el ensanchamiento de calles. En cualquier caso, estas regulaciones no fueron eficaces para detener el acoso a los espacios libres y equipamientos (Galofré, 2006).

institucionalización posterior de las políticas impulsadas por los vecinos (Andreu Acebal, 2014: 61-62; Borja, 1977: 153-155).

Bajo el franquismo, las políticas culturales y educativas de la II República y la acción cultural popular fueron desguazadas y reconfiguradas en un sentido nacionalista y centralizado¹²⁴. No hubo, hasta 1977, Ministerio de Cultural (Quaggio, 2011:5). El exilio y la desaparición de intelectuales, la proscripción de los partidos y los sindicatos, la censura, la proscripción del catalán¹²⁵ y la gestión centralizada del estado con la consecuente falta de autonomía política y financiera de los Municipios (Pradel-Miquel, 2016:49-57) contribuyeron a la retracción de la acción cultural (Rodríguez Morató y Rius Ulldemolins, 2005:3), de manera aguda en el nivel municipal. Sin embargo, como señala, Jordi Borja, en Barcelona las instituciones están en crisis, pero la vida social está organizada y fundando las base de una democracia organizada que hizo posible alternativas urbanas que diferían en el contenido y en el concepto del desarrollo municipal a las que se habían generado hasta entonces (Borja, 1977: 152).

A pesar de la fuerte regresión de las políticas culturales durante el franquismo, en Barcelona, las instituciones culturales privadas y asociativas siguen siendo ejes de acción importantes en el ámbito cultural. Si bien el asociacionismo cultural, sobre todo aquel más politizado y de carácter popular es desmantelado durante las primeras décadas de la dictadura, a partir de los años '60, los cambios políticos y sociales que comienzan a sucederse, -entre ellos y especialmente significativo, el fin de la veda del

¹²⁴las élites franquistas mantuvieron considerable influencia sobre la oferta cultural. Incluso cuando el régimen liberalizó los mecanismos de control cultural en los años sesenta, luchó hasta el final para imponer su propia visión y englobar en su interior, con una óptica nacionalista, las grandes personalidades de la cultura, también las que procedían del marco ideológico de la oposición al franquismo (Quaggio, 2011:8).

¹²⁵ Un punto de inflexión en el soporte a la promoción de la lengua y la cultura catalana tuvo lugar en marzo de 1975 durante la alcaldía de Enric Masó (1973-1975) cuando el regidor Soler Padró presentó en el pleno del Ayuntamiento del 4 de marzo una petición para financiar clases de catalán en escuelas primarias que fue rechazada. La amplia resonancia de esta polémica en la prensa y la campaña "Volem els Ajuntaments i l'Escola Catalans i Democràtics" impulsada por entidades como Amics de la Ciutat, algunos colegios profesionales, asociaciones de vecinos y la FAVB, forzaron a que el gobernador civil falangista Rodolfo Martín Villa declarase nulo el pleno alegando una infracción del procedimiento legal y con esto a que el alcalde Masó rectificara y aprobara en abril un decreto para financiar la promoción y fomento de la lengua y la cultura catalana. Esta campaña en defensa del catalán se extendería a otros municipios y acabaría impulsando el Congreso de Cultura Catalana de 1975. El conflicto del "no al catalán" acabaría también catalizando la sustitución de Masó por el alcalde Viola (1975-1976) (Andreu, 2014:325-334).

catalán-(Rodríguez Morató, y Rius Ulldmolins, 2005: 3-4) y el fuerte arraigo de la tradición de autoorganización, asociacionismo y cooperativismo cultural en la ciudad, facilitan la reactivación del asociacionismo cultural, de la cultura popular y el nacimiento de una emergente vanguardia cultural (1CB, 2AV). La cultura se convierte en un vehículo fundamental del advenimiento de la democracia.

“Es muy singular el caso de Barcelona a nivel político, pero también a nivel cultural, el fenómeno de que, digamos, en el proceso de transición y construcción de la ciudad democrática, la iniciativa de entrada la tienen la ciudadanía organizada a través de las asociaciones de vecinos, las reivindicaciones de Ateneos populares, de manifestaciones culturales a nivel de barrio [...] la ciudadanía organizada y movilizadora, logra marcar la agenda política por un lado, pero también la agenda cultural” (1AV).

Durante los últimos años de la dictadura y bajo la alcaldía de Josep María Socías (1976-1979) Barcelona fue escenario de una significativa revitalización de la cultura popular y alternativa en un contexto de apertura de las instituciones locales frente a una acción cultural impulsada por el movimiento vecinal y activistas culturales.

“Entre el '77 y el '79, los movimientos sociales, las asociaciones de vecinos, influyen mucho en el gobierno municipal. Y especialmente en las políticas culturales. En 1975 Suarez nombra a Rodolfo Martín Villa gobernador civil de Barcelona, que viene a calmar los ánimos en Barcelona que es una ciudad que va demasiado revolucionada para lo que son los estándares de la transición en España. Y si no puede calmar, para soltar un poco de cuerda, para que no se desmadre Barcelona. En este contexto él nombra delegados de servicios para gobernar, que en algunos casos asumen las demandas y la agenda reivindicativa vecinal. Y en el caso cultural concretamente, durante el Ayuntamiento de Socías, nombra como delegado de Cultura del Ayuntamiento, al periodista crítico teatral Joan de Sagarra¹²⁶, de filiación anarquista y que es el hijo del dramaturgo Josep María de Segarra...[...] Villa es una persona del falangismo, pero una persona que a principios de los '70,

¹²⁶ El nombramiento tiene lugar en 1978 (Quinta, 1978).

cuando estaba en política sindical del franquismo, inteligentemente tenía contactos con la oposición, como con comisiones obreras. Sabía que había que tender puentes. Lo ponen para templar los ánimos. Y durante los dos años no sólo cumple esa función, sino que se pasa de la ralla y asume postulados que vienen de la ciudadanía antifranquista siendo una persona del régimen. Como mínimo es consciente de que parece ser que quienes tienen la hegemonía son la izquierda y los movimientos sociales, pues se deja llevar... El resultado efectivo es que, en el caso de la cultura, en esos años Joan de Segarra y la ex vocal de cultura de la FAVB, Elisa Lumbreras, son delegados de cultura en el gobierno de Sociás” (1AV).

Durante el gobierno de Sociás también se multiplicaron las Fiestas Mayores y populares en los barrios y se recuperó la música popular. La activista vecinal del PobleSec, Elisa Lumbreras, vinculada a Zeleste y a la movida del Rock Layetano y de la animación cultural barrial, tuvo un papel clave en la acción cultural de la transición. Es ella quien impulsa en 1976 el ciclo *Raimon als barris i Serrat als barris*, al regreso del exilio del cantautor. En 1977 organiza dos eventos que se convertirán en un sello de identidad de la política sociocultural municipal en democracia: los carnavales y la Mercè. Lumbreras organiza el primer carnaval *popular en Barcelona en el Pueblo español y la primera fiesta de la Mercè* (Padilla, 2002, 1AV, 1TASC).

La acción cultural como acción política tenía en estos eventos un espacio privilegiado para potenciar reclamos y campañas reivindicativas. La campaña *“Salvem Barcelona per la democracia”* que se inicia en 1976 impulsada por diversas entidades, entre ellas la FAVB es un ejemplo de la articulación entre acción cultural y acción política. La campaña había comenzado como un petitorio al Rey Juan Carlos I para solicitar la revocación del alcalde Joaquín Viola, a causa de su implicación en operaciones especulativas. Esa carta dirigida al Rey, tomó fuerza al calor de la vida cultural y política en las calles y se convirtió en una campaña de gran convocatoria que reivindicó la democratización del Consistorio a través de la participación de todos los partidos políticos en elecciones por sufragio universal de los gobernantes locales, denunció el autoritarismo, la violencia y la

corrupción de la alcaldía y se opuso a muchos puntos del Plan General Metropolitano¹²⁷ de 1976 (Andreu, 2014: 433-450).

“Es una época muy rica, entre el '76 y el '79, cuando el viejo régimen ya está plegando velas y todavía no hay ayuntamiento democrático, pero en cambio el ayuntamiento de Barcelona, con un alcalde nombrado a dedo, Jose María SociásHumbert, permite hacer muchas cosas. Por ejemplo, esto que ahora se conoce como el Grec, el festival de verano de la ciudad nace de un movimiento gremial muy importante. La asociación de actores y directores, que luego se separa en dos -los comunistas y los anarquistas- consigue autogestionar unos espacios para que se hagan actividades en verano. Así nace el Grec en el año 1976. [...] otra cuestión impensable para ese momento es que el Ayuntamiento sufraga la celebración de las jornadas libertarias internacionales, en el verano del 77 en el Parc Güell. [...] Son años de caos, de desorden, de relaciones de amor odio...todo el movimiento underground que liga con lo libertario... estos personajes como Ocaña, Nazario...son, diríamos, los almodóvares a la catalana previos a la movida...la vitalidad artística, alternativa, la revista Ajo Blanco¹²⁸... anarquistas, Bandera Roja¹²⁹, gays, es impresionante en esos años, cuando La Rambla es una fiesta” (1TASC)

Las actuaciones en materia sociocultural de los últimos años de la transición desde los municipios surgen de una dinámica de abajo hacia arriba y toman forma sobre las propias contradicciones y estrategias de apaciguamiento e intento de una dictadura en

¹²⁷ Presentado en 1974 y aprobado en 1976, el Plan General Metropolitano (PGM), es el marco regulatorio de la planificación urbana de Barcelona. A pesar del rechazo que provocó, muchas de las intervenciones dirigidas a ganar espacio de uso público en la ciudad estaban previstas ya en 1974. Por ejemplo, el esponjamiento de la ciudad y la disminución de la densidad del tejido urbano, la limitación de altura, la recuperación del interior de las manzanas del ensanche o las reservas de suelo para zonas verdes y equipamientos. Sin embargo, estas actuaciones encontraron límites a causa de, entre otros motivos, una lectura del PGM como un obstáculo a superar. Interpretación que llevó a modificarlo repetidamente para adecuar la regulación a intereses y objetivos privados. Esto condujo, por ejemplo, a que a pesar de las declaraciones sobre la necesidad de reducir el crecimiento de la urbanización tanto en Barcelona como en los municipios periféricos ésta continuara su expansión tras la crisis económica de la segunda mitad de los años '70 (Capel, 2007: 19-20).

¹²⁸ Revista contracultural fundada en 1974 por Pepe Ribas. Se convirtió en el altavoz de la cultural underground y alternativa de la transición.

¹²⁹ La “Organización Comunista de España, Bandera Roja” fue una organización influyente en el movimiento vecinal (Andreu, 2014:65).

declive por conectar con la ciudadanía. Manifestación de eso es el nombramiento de Joan de Segarra, de filiación anarquista, colega y amigo de Huertas Clavería¹³⁰, que había sido condenado a dos años de prisión en 1975 bajo el Gobierno de Martín Villa por injurias al ejército (Casanellas, 2015) y el fichaje de la activista vecinal Elisa Lumbreras.

Los contenidos de la reivindicación y las prácticas del movimiento vecinal en el ámbito sociocultural se centraron en la celebración festiva, la cultura popular y la reorganización de espacios de sociabilidad como acciones dirigidas a la recuperación del espacio público, la creación de lazos de solidaridad, la reafirmación de la identidad barrial y la recuperación de las libertades perdidas. Todo esto sobre un escenario de búsqueda de democratización de la vida urbana y en articulación con la reivindicación de la participación en las decisiones sobre las políticas de planificación urbana, la fiscalización de las corruptas alcaldías franquistas y la provisión de servicios de bienestar básicos (Borja, 1977:157). En ese marco, la defensa del patrimonio arquitectónico y el reclamo por la creación de centros socioculturales de uso y gestión comunitaria, fueron demandas centrales y entrelazadas entre sí que se inscribían en el reclamo más amplio por la participación de la ciudadanía en el control y la desmercantilización del modelo de desarrollo urbano.

El número creciente de patrimonio industrial abandonado o en desuso a finales de la década del '70, como ocurría en otras antiguas ciudades industriales, era un elemento de fractura en la trama urbana. Era también vestigio del poderío industrial de Barcelona y evocación de la memoria del movimiento obrero, su padecimiento, sus luchas. Fuente de narrativas en conflicto y de degradación urbana, las infraestructuras fabriles, muchas veces afectadas por problemas jurídicos sobre la propiedad, estuvieron libradas a su suerte durante décadas. Será el movimiento vecinal el que vea en ese patrimonio una

¹³⁰Una víctima especialmente representativa de ese clima fue el periodista Josep Maria Huertas Claveria, que en agosto de 1975 fue sentenciado a dos años de prisión –de los que finalmente cumplió ocho meses– por injurias al ejército, en un consejo de guerra en el que el Gobierno Civil no ahorró informaciones para complementar la instrucción. En el ámbito cultural, a pesar de la autorización de algunos recitales de cantautores identificados con el antifranquismo –como el de Raimon en el Palacio de los Deportes de Barcelona el 30 de octubre de 1975–, las autoridades provinciales mantuvieron actualizada una lista de artistas vetados, entre los que se encontraban, entre otros, Paco Ibáñez, Lluís Llach, Joan Manuel Serrat o Jaume Sisa. Hubo, sí, una cierta “apertura”, pero muy limitada (Casanellas, 2015)

posibilidad de concretar algunos de sus reclamos, reivindicando estos espacios para la construcción de equipamientos sanitarios, educativos y culturales o la conversión de éstos en espacios verdes. En esa acción que iba dirigida principalmente a la falta de equipamientos se consiguió también comprometer al Ayuntamiento en la protección y rehabilitación del patrimonio, no sólo industrial, sino también arquitectónico. En base a estos recursos el gobierno local desarrolló políticas de provisión de centros socioculturales de proximidad como los centros cívicos y más tarde los casales de barrio. Sin embargo, no fue hasta iniciada la democracia local que estas rehabilitaciones se pusieron en marcha, siempre sujetas a dilaciones por cuestiones de voluntad política, presupuestos y muchas veces por las largas negociaciones con los propietarios o la necesidad de adecuación a planes urbanísticos (Checa Artasu, 2007: 5-6).

A mediados de los '70 en Barcelona se multiplican las campañas bajo eslóganes como "Salvem", "Recuperem" i "Obrim" impulsadas por el movimiento vecinal (a través de la FAVB), organizaciones sociales y colegios profesionales dirigidos a la salvaguarda del patrimonio y la creación de centros socioculturales y parques. ¡En 1973 la campaña "Obrim el Xalet!" contra el derribo del actual Centro Cívico Casa Golferich; también en ese año se inicia la campaña "Copl'ull a Sants" que desemboca en la apertura del Centro Cívico Cotxeres de Sants y de la plaza de Sants. En 1974 "Salvem la Sedeta per albarri", se inicia con una ocupación vecinal y acaba en la apertura del centro cívico, el parque y la escuela bajo ese mismo nombre. En 1975, la lucha por la conversión de La España Industrial en un espacio verde; en 1976, la campaña "Recuperem el Vapor Vell" en el barrio de Sants consiguió que la fábrica se catalogara como monumento histórico y paralizar la conversión del recinto en un centro comercial. Ese mismo año, la campaña para recuperar el Palacio gótico de Ciutat Vella que más tarde sería el Centro Cívico PatiLlimona. En 1977 la campaña para la instalación en una planta asfáltica de Nou Barris del actual Ateneu Nou Barris y "Salvem el Mercat de les Flors" que es reclamado como Ateneo Popular y acaba siendo la sede del Teatre Lliure (Andreu, 2010: 67, 78, 45, 80, 81, 61, 124, 77; Alabart, et al., 2008). Además la ciudadanía organizada impulsó Centros de producción y difusión artística. La Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona destaca cien acciones ciudadanas de este tipo entre los barrios de Barcelona (Andreu, 2010) que hemos revisado para elaborar este capítulo. Estas campañas tomaban la

forma de plataformas de acción (Marti-Costa y Gallach, 2010) con múltiples dimensiones y actores movilizados por un objetivo puntual. Sin embargo, atendiendo a la frecuencia, contenidos y distribución territorial de los reclamos vecinales, es posible observar que aunque a veces la acción se agotaba en la resolución del conflicto o representaba una fase de movilización inicial para lograr un objetivo, ni el objetivo ni la acción tenían lugar de manera desarticulada, sino que formaban parte de un encadenamiento de acciones que tuvo lugar en ese periodo y que constituyó una meta más amplia orientada a la transformación del modelo urbano y de las formas de gestionar este modelo.

4. De la apertura democrática al contexto de crisis: actores, relaciones y definición del espacio sociocultural entre 1979 y 2011

Así como el movimiento ciudadano que surgió al final del franquismo contribuyó a ese final también lo hizo al establecimiento de políticas de bienestar en las ciudades y al de una nueva percepción social de lo que tiene que ser la ciudad. Como hemos visto, fue la ciudadanía organizada, a través de una amplia red de asociaciones, la promotora de políticas de vivienda y conservación del patrimonio histórico, del desarrollo de equipamientos públicos y de la acción sociocultural y quien reivindicó la democracia participativa desde los barrios. En la transición y luego en los primeros años de las democracias locales las administraciones de centro y de izquierda y los medios de comunicación hicieron propios los temas y conceptos que habían tenido origen en la movilización barrial (Castells, 1986: 356-357). Esto convirtió a la ciudadanía en un actor clave en la construcción de la agenda política urbana de la transición y de los primeros años de la democracia local. En Madrid y en Barcelona los dirigentes del movimiento vecinal tuvieron un papel central en la redacción de programas municipales de los partidos políticos primero, y en el desarrollo e implementación de políticas a partir de 1979, cuando pasaron de la militancia a ocupar cargos técnicos y políticos en el gobierno local. Una parte de la ciudadanía organizada¹³¹ se convirtió así, primero en

¹³¹ En este proceso de organización, dentro de las diversas agrupaciones, organizaciones y partidos de izquierda que se presentaron a las elecciones de 1979, el PSUC y Bandera Roja tuvieron un papel significativo. Bandera Roja era una agrupación de élite, de vanguardia, bueno, de aquellos que pensaban que la revolución solo es posible si hay una vanguardia, en la que habían militado Manuel Castells, Jordi

creadora y productora de políticas urbanas a través de distintas formas de autoorganización y protesta. Más adelante, en cocreadora y coproductora en el marco estatal, para muy rápidamente, a partir de la segunda mitad de los '80, con el proceso de reestructuración de los estados de bienestar, convertirse en coproductora, es decir, en proveedora de servicios públicos. El movimiento vecinal que había luchado por el cambio urbano a través de formas disruptivas y originales de militancia en los barrios entró en las administraciones locales a través de cargos técnicos y políticos o *comopartners* privados dentro de las estructuras de gobernanza que se expandieron desde mediados de los '80, junto a actores públicos y empresariales (Sánchez Belando, 2015).

Siguiendo las hipótesis y la delimitación del objeto de análisis de esta tesis, en este apartado nos centramos en las políticas socioculturales dirigidas a la creación de centros socioculturales, que en el caso de Barcelona se concretan en centros cívicos y casales de Barrio. Por razones metodológicas, tomamos los centros cívicos como los principales referentes dentro de este tipo de equipamientos de proximidad, dado que el proceso a través del cual se establece esta política, los tipos de equipamientos que genera, así como el contexto de surgimiento y la evolución de estos dentro del modelo de desarrollo urbano en las tensiones global-local/bienestar-competitividad, permite observar las formas de movilización, de interacción, así como las disputas y acuerdos entre ciudadanía y gobierno municipal a lo largo de este periodo en relación con las dinámicas de democratización de la gobernanza sociocultural y urbana.

4.1 La cuestión de la participación ciudadana en la gobernanza de la ciudad

Los Centros Cívicos son equipamientos que nacieron en el marco del debate sobre la descentralización territorial y administrativa de la ciudad. Esto los definió como equipamientos orientados a la participación ciudadana, siguiendo la experiencia de otras ciudades europeas (1TASC, 1TALP, 1PALC, 2TASC, 2PALP). Componen así, parte de la arquitectura participativa que el gobierno local diseñó en la década del '80. Surgieron, en suma, como espacios de participación ciudadana que integraban entre otras cuestiones, una dimensión cultural con objetivos sociales. La cultura promovida

Borja, Ferran Mascarell... esa vanguardia que había practicado el "entrismo" en el movimiento vecinal tuvo influencia en las políticas del primeros años de democracia local (1TASC).

por los centros cívicos se orienta a prácticas y manifestaciones de la cultura popular y festiva, a la cohesión y la sociabilidad y al fortalecimiento de las redes asociativas urbanas.

Por lo antes dicho, es fundamental entender el alcance y límites de estos equipamientos en relación a las demandas ciudadanas de profundización democrática de la ciudad y al proceso de institucionalización de la participación en Barcelona.

La participación institucional, se plantea a inicios de la democracia local como un asunto prioritario de la agenda política socialdemócrata. Sin embargo, su institucionalización, tal como hemos apuntado en el apartado anterior, es un proceso que no puede atribuirse sólo a la acción del gobierno, sino a la interacción entre gobierno local y ciudadanía organizada, donde el movimiento vecinal, tuvo un papel protagónico. Durante los primeros años de democracia local, el movimiento vecinal instala en la agenda política local la cuestión de la participación en el gobierno a través de mecanismos ad-hoc, pasando a de una fase de reivindicaciones defensivas, predominante durante la transición, a una fase de reivindicaciones cualitativas y centradas en el debate sobre qué tipo de sistemas de participación se integrarían al Estado (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998; Montero et al., 2006).

En 1985 comienza a implementarse la descentralización del gobierno local y se definen las primeras Normas de Participación ciudadana (en 1986 y actualizadas en 2002). Ambos procesos enmarcados en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local (Ley 7/1985, de 2 de abril) y posteriormente, en el caso de Barcelona, en el régimen jurídico especial de la ciudad, la nueva Carta Municipal¹³². Dentro del territorio español, Barcelona será pionera en estas transformaciones, que en el caso de Madrid se retrasan hasta 1988 y 1992 respectivamente (Bonet-Martí, 2012).

¹³²Contemplada en la Ley autonómica 22/1998 de la Carta municipal (LLEI 22/1998, de 30 de diciembre, de la Carta municipal de Barcelona) y Ley estatal de régimen especial de Barcelona, aprobada el diciembre de 2005 (Ley 1/2006, de 13 de marzo, el Régimen Especial del municipio de Barcelona). En lo que respecta a la participación ciudadana ver: Título IV Participació ciutadana i drets dels veïns, Capítulo I y II, Principios generales e Institutos de Participación ciudadana. El Título VI, Capítulo I, define las condiciones de los Consorcios y Convenios para las estructuras de gobernanza público-privadas, cuyo rasgo central es el carácter no lucrativo de la parte privada.

Entre 1979 y 1984, durante el diseño del modelo descentralizador, la discusión¹³³se focalizó en definir cuál sería el alcance y mecanismos de participación ciudadana en este modelo. Para el movimiento vecinal, era fundamental que ésta tuviera carácter administrativo y también político; es decir, que contara con herramientas eficaces para incidir en las decisiones sobre la política de los futuros diez Distritos barceloneses. En aquel momento estas transformaciones representaban un revés frente al orden político de la dictadura, caracterizado por el autoritarismo y la acumulación de poder en el Estado Central.

Sin embargo, en el nivel normativo, la descentralización tuvo finalmente un carácter dual¹³⁴; (Amorós, 1999:34): como herramienta política de democratización y como instrumento administrativo para la provisión de servicios, esquema en el que las asociaciones eran vistas como un valioso recurso. Esta dualidad de la estrategia descentralizadora marcó ciertas tensiones entre las expectativas del movimiento vecinal y la necesidad del gobierno local de que la participación se produjese en la dimensión administrativa frente a los retos que imponía el contexto de recesión económica y recorte del gasto público (Blakeley, 2005).

En 1985, Jordi Borja elabora un informe de antecedentes de procesos de descentralización en el contexto europeo, en el que identifica y plantea cuestiones clave para el diseño del modelo barcelonés. En aquel documento, Borja plantea la estrategia descentralizadora como parte de un cambio político-administrativo y económico, en el marco de las respuestas de los gobiernos locales frente a la crisis europea de los estados de bienestar. De manera más particular, señala que en el escenario de crisis económica y crecimiento urbano que experimentan países como Francia o España: “los entes locales y descentralizados deberán actuar con criterios de empresa privada y, en muchos casos, sometidos a las reglas del mercado” (Borja, 1985:35).

¹³³Se crearon dos espacios para canalizar el debate y generar consenso sobre la descentralización: La Comisión Ciudadana (1983) compuesta por representantes de las administraciones no municipales, entidades ciudadanas (entre éstas la FAVB) y expertos y la Ponencia de la División Territorial de Barcelona compuesta por todas las fuerzas políticas presentes en el Pleno del Ayuntamiento (PSUC representado por Jordi Borja, PSC, CIU y AP) (Amorós, 1999).

¹³⁴Amorós distingue entre una dimensión política de la descentralización, que contemplaría la participación en la toma de decisiones y otra administrativa, donde la participación se limita a la provisión de servicios por parte de organizaciones sociales. Esta última forma es la que Amorós identifica como predominante en la arquitectura participativa en el caso barcelonés (Amorós, 1999)

La descentralización se inscribe, en el caso de Barcelona como una herramienta de reestructuración estatal y de reorganización de las funciones de ciudadanos y gobernantes en la provisión de bienestar en un contexto reconfiguración competitiva del desarrollo y la gestión urbana. Este escenario, plantea tensiones entre interés público y privado que luego han sido identificadas por el propio Borja como el germen de la crisis del modelo de ciudad (Borja, 2010). Dentro de este paradigma de descentralización orientado al management (Amoros, 1996) el modelo de participación planteado, en la práctica, se tradujo en la cooptación de las asociaciones vecinales para la provisión de servicios y no en la creación de espacios efectivos para la deliberación y toma de decisiones. La reestructuración estatal, exigía generar alianzas público-privadas dirigidas a “salvar la situación”, dando lugar a un modelo de gobernanza asimétricamente configurado en términos de relaciones de poder (Erik Swyngedouw, 2005) que restringía el espacio de la actividad asociativa a la ejecución de servicios socioculturales en la mayoría de los centros cívicos.

En este escenario, proliferaron mecanismos estables (Consejos, Comisiones, fórmulas de gobernanza en diversos niveles de cogestión y tipo de consorciarización) y procedimientos temporales limitados (Procesos participativos, Foros, Audiencia Pública, Iniciativa y Consulta Ciudadana) tanto territoriales como sectoriales para los que se previeron funciones de información, consulta y deliberación, en ningún caso vinculantes y por tanto muy proclives a la baja intensidad participativa.

Además, la imposibilidad de la elección directa de los Concejales de Distrito (Bonet-Martí, 2012) junto al giro gerencialista de la administración local (Brugué y Gomà, 1998) influyeron en la desactivación de la dimensión política de la descentralización. Desde los ‘90 la caída progresiva del presupuesto cultural asignado a los Distritos dentro del presupuesto cultural global del Ayuntamiento¹³⁵ afectó el alcance de las políticas socioculturales. Por último, el gasto principal de los Distritos correspondía a la creación y mantenimiento de infraestructuras, sin embargo, la falta de planificación sobre la

¹³⁵ En 1990, el gasto cultural de los Distritos dentro del Gasto Cultural Global, representa el 5,7%, en 1993 el 4,2%, en 1998 el 4,4%, en 2001 el 5,5 % para ir a una tendencia a la baja hasta 2010 año en el gasto es del 3,5%.

función y valor de los equipamientos de proximidad¹³⁶ puso en cuestión estas actuaciones por su magnitud en el presupuesto municipal frente a su escaso retorno sociocultural en el territorio (Sánchez Belando, 2010).

Las entrevistas a miembros de las asociaciones de vecinos y a técnicos municipales (1AV, 2AV, 1TALP) dejan ver otros factores implicados en el diseño de unos mecanismos de baja intensidad democrática y alta intensidad técnico-procedimental en el marco institucional, (1) el temor a la gestión del conflicto, a los imprevistos y a la pérdida de control sobre el proceso, (2) el predominio de una visión elitista de la práctica política por parte del gobierno local (3) Con esto, la desconfianza de técnicos y políticos del Ayuntamiento sobre la capacidad de la ciudadanía y las asociaciones para ejercer la participación, (4) La visión de la participación como un proceso ralentizador y contradictorio con los principios de eficiencia administrativa (5) el predominio de la desconcentración de servicios sobre la descentralización del poder en las normas de participación ciudadana.

Otro factor destacado que se deriva de las entrevistas (1TASC, 1CB, 2AV) es el debilitamiento del movimiento vecinal como actor de presión sobre los asuntos públicos durante la constitución del primer gobierno democrático en el que se produjo un trasvase¹³⁷ de miembros clave del movimiento al gobierno municipal¹³⁸. Esto cambiaría la correlación de fuerzas entre vecinos y gobierno, por un lado, a causa de la

¹³⁶ Una excepción en este sentido ha sido el Plan de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, referente como modelo de éxito en términos de valor público e impacto socio-territorial.

¹³⁷ Jordi Borja, participó en el diseño del modelo de participación barcelonés, desde la militancia vecinal y luego como técnico del primer gobierno democrático. Este paso del activismo al gobierno local, dotaba de legitimidad y confianza a la naciente democracia a ojos del movimiento vecinal en relación con las reivindicaciones sobre la participación. En el segundo mandato democrático (1983-1987) bajo la alcaldía de Pasqual Maragall, Borja se convierte en Teniente de Alcalde del Área de Descentralización, desde donde se desarrollan las primeras normas de participación ciudadana de 1986 (Direcció de Serveis d'Organització i Serveis Generals Ajuntament de Barcelona, 1985).

¹³⁸ Este argumento, que se ha generalizado, ha sido foco de discusión durante la entrevista realizada a Fernando Pindado sobre este asunto. Pindado, experto en participación ciudadana con una trayectoria que ha combinado el activismo y la contribución al desarrollo de teoría y herramientas de participación dentro y fuera de las instituciones del gobierno, apunta a que el problema del debilitamiento del movimiento vecinal se debió, sobre todo, a que se agotó su proyecto político *"No fue el motivo el trasvase al gobierno. Si hubiera habido un proyecto político, no habría pasado. Esto tiene que ver con que se han debilitado los sindicatos, etc.... [...] era fácil decir: es que nos traicionaron los dirigentes. Y, además, si la causa es la de la pérdida de fuerza del movimiento vecinal fue porque sus dirigentes se vendieron a la institución, vaya movimiento ¿no? Cuando se te va uno... fíjate, en el franquismo, si te detenían a uno, el movimiento seguía. Pero si no lo detienes, se hace alcalde o concejal, el movimiento se muere. Hay algo que no cuadra"*.

pérdida de sus principales cuadros políticos que se integraban al gobierno, pero también por una lectura extendida desde los partidos de izquierda (PSUC-PSC) que interpretaba que el papel asumido por el movimiento vecinal hasta ese momento estaba acabado y que ahora había que dejar que ese nuevo gobierno elegido y nutrido por el propio movimiento actuara. Esto impulsó un proceso de distensión de los vecinos frente al gobierno local; que ha sido interpretado como un mecanismo de desmovilización y aplacamiento (Castells, 1986).

4.2. De los Ateneos Populares a los Centros Cívicos

A pesar de la fuerte centralización estatal que caracterizó al franquismo, en los años '60, el régimen impulsó políticas de desconcentración cultural a nivel local. Estas políticas se concretaron en redes de Teleclubs y Aulas de Cultura distribuidas en el campo y en la ciudad. Ambas, dependientes del Ministerio de Información y Turismo, exponen objetivos de integración y de participación cívica. (Cantero, 2007).

Frente a los Centros Culturales del régimen, el movimiento vecinal reivindicaba la figura de los Ateneos Populares, como forma de recuperación de la memoria colectiva (Halbwachs, 2016) y de las formas de gestión autónoma de la cultura y el conocimiento que promovió el movimiento obrero de los s. XIX y XX. Los Ateneos eran el estandarte del modelo de gestión sociocultural que reclamaban los vecinos y los espacios que reclamaban para instalarlos, antiguas fábricas, edificios de que habían pertenecido a cooperativas o antiguas instalaciones de Ateneos, evocaban la tradición cultural del proletariado urbano decimonónico.

La provisión de equipamientos socioculturales en los barrios estaba prevista en el Plan General Metropolitano (PGM) de 1976; sin embargo, es en el marco de las políticas de regeneración urbana que acompañan la candidatura olímpica de Barcelona, propuesta en 1981 y formalizada en 1982 durante la alcaldía de Pascual Maragall, cuando se materializa la creación de los Centros Cívicos. El programa de monumentalización de la periferia¹³⁹ y el plan de Centros Cívicos se plantean como parte de esta política de regeneración urbana de base cultural, que reactiva el patrimonio industrial y edificios

¹³⁹ Instalación de esculturas contemporáneas, junto a diferentes elementos de memoria histórica, en los nuevos parques y plazas (Subirós, 1999).

de interés histórico-arquitectónico, para la instalación de equipamientos culturales (Subirós, 1999). Esto, en el marco de la tendencia general de las ciudades post-fordistas a situar la cultura en el centro de las estrategias de desarrollo urbano (Rodríguez Morató, 2008; Bianchini, 1993; Degen y García, 2012; García, 2004a; Harvey, 1989; Scott, 2010; Novy y Colomb, 2013).

Desde el punto de vista político, en el contexto pre-electoral de 1979, el discurso del *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC-PSOE) que ganaría las primeras elecciones locales, situaba la participación ciudadana y asociativa como un objetivo prioritario en su programa político. La política cultural se concebía en este contexto en alineación con el paradigma de la democracia cultural (Zimmer y Toepler, 1996), en el que la implicación de las organizaciones de la ciudadanía eran una parte central del proyecto cultural social-demócrata. Con este ánimo, el área de cultura se concibe dentro del Área de los Servicios Sociales (Partit dels Socialistes de Catalunya, 1979: 63) como un elemento transversal a otras políticas y dentro del sistema de bienestar local.

Así, lo que se propone en ese momento es una concepción no estatalista de la cultura, que promueve la inclusión de diversas organizaciones sociales y políticas en su desarrollo e implementación, así como la descentralización cultural como factor de impulso de la “libre expresión de la capacidad creativa popular”(Partit dels Socialistes de Catalunya, 1979: 65). En ese marco, se presentan como dos actuaciones fundamentales la creación de Centros Socioculturales y de Consejos Culturales locales “para la participación de asociaciones de vecinos, movimientos urbanos y otras entidades, que -frente a la indiferencia del franquismo con aquellas manifestaciones de la cultura que no consideraba oficial-, protagonizan la acción cultural en los barrios”(Partit dels Socialistes de Catalunya, 1979: 64).

El papel previsto para las organizaciones sociales en el programa del PSC-PSOE reconoce la dimensión política de su participación, esta visión se mantiene aún durante la primera legislatura del PSC-PSOE (1979-1982, alcaldía de Narcís Serra) que coincide con la fase de debate sobre el proceso de descentralización, la creación de las primeras

Normas Regulatoras de la Participación Ciudadana (Ajuntament de Barcelona, 1987) y la formulación de la política de equipamientos de proximidad.

El programa de Centros Cívicos se concretó a partir de 1982 durante la alcaldía de Pascual Maragall (PSC-PSOE) como una política de participación “estrella” que estaba inspirada en modelos existentes en el contexto europeo, como las Maisons de la Culture, los Community Centers y los Centri Civici (Miralles y Saboya, 2000). Los principios rectores de estos equipamientos se resumen en: (1) la intervención socio-comunitaria en el marco de la proximidad, (2) la promoción de la participación ciudadana y asociativa, (3) El fomento de la cohesión social, (4) Una visión amplia y transversal de la cultura ligada al paradigma de democracia cultural.

En la nueva configuración administrativa, los Centros Cívicos se enmarcan en el Área de Descentralización y Participación Ciudadana y no en el Área de Cultura, tras cierto debate sobre la definición de estos equipamientos (1TASC), en los que confluían las áreas de Educación, Cultura, Participación, Servicios Sociales y Salud (Ajuntament de Barcelona, 1984) en el marco de las políticas de servicios personales (Brugué y Gomà, 1998; González Leandri, 1989; Sánchez Belando, 2010). El carácter polivalente, suponía un reto en términos de encaje administrativo y modelo de gestión (Sánchez Belando, 2010). Sumado a esto, se planteaba una articulación difícil respecto de las expectativas de capitalidad cultural que tenía Barcelona (Rodríguez Morató, 2008) y de la opción del gobierno local por un proyecto de transformación emprendedora de la ciudad (Rodríguez Morató, 2005). Porque en ese proyecto, las políticas de proximidad, eran marginales respecto de las de proyección internacional, implementadas a golpe de grandes eventos y construcción de edificios emblemáticos (Balibrea, 2001; Bianchini, 1993; Capel, 2006; Casellas, Jutgla, y Barbera, 2010; García, 2004a), continuando una larga tradición barcelonesa que se inicia con la Exposición Universal de 1886 (Delgado, 2007), para continuar con las Olimpiadas de 1992 (García, 2012) y el Forum Universal de las Culturas en 2004 (Majoor, 2011).

Por otra parte, un elemento central es que los equipamientos desde su inauguración fueron objeto de controversia “Entre los años ´70 y principios de los ´80, era tanta la

movilización social por la demanda de equipamientos culturales y tan habitual la okupación como estrategia de presión sobre el gobierno, que el Ayuntamiento tenía que hacer algo... la respuesta fueron los Centros Cívicos (1CB) “Las experiencias de autogestión que resultaban de una okupación, como la del Ateneo Nou Barris, se definían entonces por oposición al modelo de Centros Cívicos, *“eso era todo lo que no queríamos ser...”* (1TALP). A los ojos de los vecinos, los Centros Cívicos aparecían como una caricatura o una mala copia de los Ateneos¹⁴⁰, *“como una versión institucionalizada de los Ateneos Populares”* (2AV).

La inauguración en 1982 del primer Centro Cívico de la actual red de 51 equipamientos apenas pudo celebrarse a causa de las silbadas y la protesta del movimiento vecinal durante el acto (Miralles, 1993b, 1993a). Los Centros Cívicos no gozaron de una aceptación social generalizada. Eran percibidos como el triunfo de una dinámica top-down, que exigía adecuarse a una participación fuertemente normativizada y renunciar a las expectativas del movimiento vecinal respecto de la gestión comunitaria (con ayuda pública) de modelos socioculturales preexistentes, como los Ateneos. Esto, se alejaba de la visión inicial del PSC-PSOE sobre la participación y de los principios de democracia participativa que habían defendido las asociaciones de vecinos durante la primera fase del proceso de descentralización, en la que habían estado implicados a través de la Comisión Ciudadana a la que nos hemos referido anteriormente.

Con la implementación de la descentralización, el peso un enfoque administrativo de la participación sobre su dimensión política que había sido cuestionado por el movimiento vecinal en los debates que se libraron al respecto entre 1979-1982 se plasma en regulaciones y normas como la Transferencia de Competencias Municipales a los Distritos (Borja, 1985; Direcció de Serveis d’Organització i Serveis Generals. Ajuntament de Barcelona, 1985) en relación a la regulación de la organización administrativa y territorial y en las Normas Regulatoras de la Participación Ciudadana de 1986 (Ajuntament de Barcelona, 1987) y en su actualización de 2002 (Ajuntament de

¹⁴⁰La descripción no resulta extraña teniendo en cuenta que el diseño de los equipamientos incluye como órgano participativo el Ateneo o Comisión de actividades (Ajuntament de Barcelona, 1984), que podría interpretarse como una concesión simbólica a las demandas del movimiento vecinal.

Barcelona, 2002). Así, los planteamientos iniciales sobre la participación quedan en retórica, mientras que en la práctica se produce un giro gerencialista (Blakeley, 2005; Brugué y Gomà, 1998; Geissel, 2009) en un contexto de emergencia de un modelo emprendedor de gobernanza urbana (Brenner y Theodore, 2002; Harvey, 1989).

El modelo de gestión de los Centros Cívicos reproduce ese carácter técnico-administrativo que modela las relaciones con el mundo asociativo a través de la puesta en marcha de mecanismos de poca eficacia participativa. Esto se manifiesta en la definición y funciones del Consejo Rector del Centro Cívico (CCRCC) y del Ateneo o Comisión de actividades, que son los órganos estables de participación integrados a estos equipamientos. El CCRCC es un órgano de tipo informativo, consultivo, deliberativo y de manera indirecta decisorio, cuyo objetivo es definir las líneas de actuación. Sin embargo, en términos de representatividad favorece una mayor presencia de miembros del Ayuntamiento que de entidades y usuarios¹⁴¹, confirmando una tendencia que ha sido estudiada, la generación de relaciones de desigualdad y asimetrías de poder respecto de quién y cómo se participa (Stoker, 1998; Swyngedouw, 2005). Además, este Consejo no es vinculante, es en los Distritos y Municipios donde se deciden las líneas de actuación. El Ateneo o Comisión de actividades es un órgano de mayoría social¹⁴² (Sánchez Belando, 2010), pero su función es sólo ejecutiva, replicando con esto una forma de delegación de tareas decididas desde arriba; es decir una forma de desconcentración administrativa y no de descentralización del poder. Además, las Normas Regulatoras de la Participación Ciudadana de 1986 y las Normas de Funcionamiento de los Distritos, no recogen el papel de estos órganos. De este modo, la existencia de los mismos, queda condicionada a la voluntad y capacidad de influencia de los actores públicos, sociales y empresariales implicados en la gestión de cada equipamiento.

¹⁴¹El CCRCC está compuesto por un Regidor del Distrito, dos Consejeros, tres representantes de las áreas vinculadas al Centro Cívico, tres representantes de entidades y tres usuarios (Cfr. Normas de funcionamiento de los Centros Cívicos, Ayuntamiento de Barcelona, 1984). El problema es, tal como señalan los Directores de diversos Centros Cívicos entrevistados, que en los centros de gestión municipal directa, muchas veces la falta de recursos dificulta la dedicación necesaria de sus trabajadores para organizar y difundir las sesiones del Consejo a los usuarios y entidades, como consecuencia, la convocatoria es insuficiente para celebrarlo. Además su actividad en la práctica, cuando es posible, es una pura formalidad.

¹⁴²Esta Comisión está compuesta por: Un Consejero del Distrito, un representante de entidades, tres usuarios y tres representantes de actividades.

En este escenario, las organizaciones sociales, aparecen como meras proveedoras de servicios públicos, asumiendo un papel ambivalente y contradictorio, que a menudo juega a favor de su despolitización y pérdida de capacidad crítica (Martí-Costa y i Martí i Bonet, 2008; Zurdo, 2006). Asimismo, en esta etapa surgen los Casales de Barrio¹⁴³ con el propósito de ofrecer espacios de encuentro y participación para entidades y vecinos. Sin embargo, si consideramos el denso tejido asociativo local, con 5228 entidades registradas¹⁴⁴, la red de 23 Casales resulta insuficiente.

4.2.1 Equipamientos socioculturales de proximidad y ciudad emprendedora

El proyecto y celebración de los Juegos Olímpicos de 1992, supuso un cambio de perspectiva y un estrechamiento de relaciones entre cultura, urbanismo y estrategia de crecimiento económico de la ciudad, que se encuentra en la base conceptual del llamado Modelo Barcelona, donde la cultura es percibida como un instrumento de cohesión social y de marketing urbano, en el marco de una economía global que promueve la competitividad interurbana por la captación de inversores y visitantes (Degen y García 2012; García 2004a; Casellas et al. 2010; Balibrea 2003).

A partir de 1992, se expanden los modelos de gestión público-privada y la externalización de servicios públicos a empresas en un contexto de crisis post-olímpica y racionalización del gasto público (Rodríguez Morató, 2005). En este escenario, una cuestión significativa es el diseño del modelo de voluntariado olímpico, presentado como ejemplar en términos de participación. Sin embargo, de este modelo se ha señalado que contribuyó a consolidar una forma de participación individual y centrada en la prestación de servicios o en la idea de delegación de tareas, representando más que una herramienta de empoderamiento una forma de control e instrumentalización

¹⁴³Equipamientos públicos dirigidos al soporte de asociaciones, con instalaciones más reducidas y en menor número que los Centros Cívicos.

¹⁴⁴En Barcelona el 28% de la población, 1.620.943 habitantes (Ajuntament de Barcelona, 2013), participa en las 5228 asociaciones registradas (Fuente: Fitxer General d'Entitats Ciutadanes, Ajuntament de Barcelona; Idescat, 2011), en Madrid, se registran 1809 asociaciones en una población de 3.237.937 habitantes (Estadística del Ayuntamiento de Madrid 2012) y en el caso de Bilbao los datos señalan para 2011, 1204 asociaciones (Fuente: Área de Participación y Distritos del Ayuntamiento de Bilbao) en una población de 353.256 (Ayuntamiento de Bilbao, 2011).

por parte del ayuntamiento sobre las asociaciones de vecinos (Blakeley, 2005)¹⁴⁵. Estos cambios, afectarán la dinámica del espacio sociocultural y el encaje de los Centros Cívicos dentro del giro emprendedor de base cultural de la ciudad.

El gradual proceso de externalización de la gestión de los Centros Cívicos¹⁴⁶ iniciado en 1992, que es el que predomina actualmente, supone un nuevo límite a la implicación de las organizaciones sociales, ya que la normativa que regula la adjudicación de la gestión de equipamientos y servicios municipales, no discrimina entre empresas y asociaciones. Esto resulta en la exigencia de unos requisitos técnicos y económicos¹⁴⁷ que ponen en desventaja a las organizaciones del tercer sector y en particular a las asociaciones con menos recursos frente a las empresas (Sánchez Belando, 2015). La inexistencia de un marco legal específico para la gestión cívica¹⁴⁸ junto a estas condiciones operan como un mecanismo de exclusión de las asociaciones menos consolidadas. La distribución de equipamientos externalizados a empresas resulta mayoritaria en los Distritos, exceptuando a Sants-Montjuic y Sant Martí, donde hay una

¹⁴⁵ Al respecto, Blakeley recoge en una entrevista de 1997 la percepción de las asociaciones de vecinos sobre la institucionalización de la participación: “así, la política llevada adelante por el Ayuntamiento para las asociaciones de vecinos se puede definir como de “manténganlos tranquilos y felices” (Blakeley, 2005:160)

¹⁴⁶ En 1998, de 38 Centros Cívicos, el 8% era de gestión empresarial, el 79% de gestión municipal, el 8% co-gestionados (Ayuntamiento- Asociación) y el 5% de gestión cívica. En 2009, de 51 centros, el 52% es de gestión empresarial, el 32 % de gestión municipal, el 8% son de gestión cívica y el 8% co-gestionados. En 2014, de 51 equipamientos, el 64% corresponde a la gestión empresarial, el 22% son de gestión directa, el 10% de gestión cívica y el 4% son cogestionados. Datos elaborados a partir del informe “Situació actual dels Centres Cívics” (Ajuntament de Barcelona, 1998) y de información aportada por la Direcció de Cultura de Proximitat del Institut de Cultura de Barcelona. Consultar anexo III, tablas 2 y 3.

¹⁴⁷ El Distrito de Ciutat Vella, solicita a los adjudicatarios que en un *término máximo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación, constituya la garantía definitiva a la Tesorería Municipal por un importe de 19. 294, 22 euros*. Fuente: Resolución de Adjudicación provisional, Expediente 20105002, Departamento de Administración del Distrito de Ciutat Vella con fecha 25 de mayo 2010.

¹⁴⁸ Como veremos, desde 2009 la Plataforma d'entitats per la Gestió Ciutadana reivindica un marco regulador específico para las organizaciones sociales en los concursos públicos, ya que, si bien, la Carta Municipal y las Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana contemplan la denominada gestión cívica, ésta no está desarrollada ni traspuesta a la regulación de licitaciones y adjudicaciones municipales (Plataforma d'Entitats per la Gestió Cívica, 2012). En 2017 el Comisionado de Participación y Democracia Activa impulsa el Programa de Patrimonio ciudadano, un instrumento municipal del gobierno de Colau para regular la implicación de la ciudadanía en la gestión de equipamientos y espacios públicos y público-privada (Ajuntament de Barcelona, 2016; 2017). Gestión cívica es la denominación que usa la administración de las formas de gestión público-asociativa. Usamos ese término cuando lo asociamos a la administración. Gestión ciudadana y gestión comunitaria son las denominaciones que usan los colectivos y organizaciones sociales para referirse a esa fórmula. Tal como señalamos en distintos momentos de este trabajo, se trata formas de tres formas diferentes de conceptualizar las relaciones entre estado y ciudadanía, con implicaciones en las prácticas. Hemos optado por mantener la vinculación entre estas denominaciones y sus contextos de definición y uso.

mayor presencia de gestión municipal directa, cogestión (municipal-asociativa) y gestión cívica¹⁴⁹. La externalización se aplicó en un escenario de debate y resistencia por parte del mundo asociativo (Miralles, 1993b), que intensificó el divorcio entre organizaciones sociales y administración, en el marco de los primeros signos de la ruptura del consenso ciudadano sobre el Modelo de Ciudad (Borja, 2010; Capel, 2006; Capel Sáez, 2010).

Por otra parte, el achicamiento del gasto público cultural en los Distritos dentro del presupuesto cultural global (Sánchez Belando, 2015) abre una etapa de abandono municipal de los equipamientos y de pérdida de eficacia en su función de dinamización territorial en el marco de un proyecto de ciudad que continúa potenciando su perfil *for export* (Borja, 2010), algo que puede apreciarse tanto en el Programa de Actuación Municipal 1992-1995 (Ajuntament de Barcelona, 1992) como en el balance y la definición de líneas de actuación del I Plan Estratégico Económico y Social Barcelona 2000 (Ajuntament de Barcelona, 1990).

A partir de 1995, con la gestión del nuevo responsable de cultura, Ferrán Mascarell, la administración cultural y los objetivos de la política cultural se reconfiguran por completo. Retomando el impulso por la capitalidad cultural de la ciudad iniciado por el anterior regidor de cultura, Oriol Bohigas (1993), Mascarell formaliza el agotamiento de las políticas culturales socialdemócratas para redefinir la política cultural bajo el signo emprendedor del modelo de gestión de la ciudad (Degen y García, 2012a; Rius y Sánchez Belando, 2015). Una expresión de esta nueva orientación es la creación en 1995 de una Agencia de Cultura, el Institut de Cultura de Barcelona (ICUB), la introducción de la planificación estratégica y de una flexibilización de las relaciones entre los agentes culturales.

En ese escenario, el primer Plan Estratégico Cultural enfatiza el valor de la cultura en una economía de servicios que busca dirigirse al conocimiento y la tecnología y potenciar la atractividad de la ciudad para visitantes e inversores (Pla estratègic del sector cultural de Barcelona, 1999). En el marco de ese Plan, el El Fórum Univeral de las

¹⁴⁹ Fuente: Direcció de Cultura de Proximitat, Institut de Cultura de Barcelona y Pla de Treball 2015-2019 de la Xarxa de Centres Cívics de Barcelona (Ajuntament de Barcelona, 2015). Consultar anexo III, tabla 4.

Culturas (2004)¹⁵⁰ aparece como el nuevo gran evento-motor de regeneración urbana de base cultural y de proyección internacional de la ciudad. Sin embargo, el PEC-1999 toca tangencialmente la cuestión de los Centros Cívicos y a diferencia de lo que ocurre con el Plan de Bibliotecas, estos equipamientos no tienen cabida en esa planificación cultural (4TASC). En ese contexto, el Programa de Actuación Municipal (PAM) 2004-2007 (Ajuntament de Barcelona, 2007) y el Plan Estratégico de Cultura 2006 (Institut de Cultura de Barcelona, 2006), apuestan por fortalecer la dimensión de creatividad cultural de los equipamientos y por hacer compatible su papel a escala barrial y de ciudad en relación con la oferta cultural. Estos cambios acercan a los centros cívicos a la órbita del ICUB y vuelven aún más difusa su orientación sociocultural, participativa y su papel en contextos de proximidad socioterritorial. En 2010 el Ayuntamiento impulsa un Plan Director de Centros Cívicos que plantea una reconfiguración en esa dirección. En este marco se lanzan una serie de campañas para proyectar los centros a escala de ciudad, a través de exposiciones y de la programación de eventos en puntos centrales como Plaza Universidad y Rambla Catalunya, como “Saltem les Muralles” y “Tornem a saltar les Muralles” realizadas entre 2009 y 2010 dentro del Programa Barrios Creativos (Ajuntament de Barcelona, 2009). En 2011, con el triunfo electoral de Xavier Trias (Convergencia i Unió) se produce una reorientación del discurso de la creatividad en clave floridiana. Esto se expresa en el Plan Estratégico Metropolitano 2020 (Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, 2010) que integra objetivos de liderazgo global de la ciudad en cuanto a creatividad, innovación y conocimiento y líneas estratégicas para promover la atracción de talento innovador. En este marco las Direcciones del ICUB se reconfiguran y se crean nuevas, como la de Creatividad e Innovación y la de Cultura de Proximidad, en la que se incluye a los Centros Cívicos en 2012, que hasta ese momento habían estado vinculados al Área de Calidad de vida y Participación del Ayuntamiento (Institut de Cultura de Barcelona, 2012; Ajuntament de Barcelona, 2015)¹⁵¹.

¹⁵⁰ Atravesado por las contradicciones entre objetivos económicos, políticos y sociales sobre los que se sostenía, marcó un punto de inflexión en relación con el papel de la cultura en el contexto de las políticas urbanas (Sánchez Belando, Ulldemolins y Zarlenga, 2012; Rius y Sánchez Belando, 2015).

¹⁵¹ En la primer gobierno de Bcn en comú, la red sigue adscrita al ICUB y se revincula al ámbito de la participación ciudadana a través del Área de Derechos de Ciudadanía, Participación y Transparencia, cambio que implica un replanteamiento de esos equipamientos (Ajuntament de Barcelona, 2015).

5. Conclusiones

En este capítulo hemos explorado la configuración del espacio sociocultural local desde una perspectiva socio-histórica con el propósito de identificar no sólo los actores sociales y públicos que protagonizaron este proceso, sino también de conocer las interacciones, las dinámicas y las líneas de continuidad y ruptura que tuvieron lugar en la trayectoria de institucionalización de las políticas socio-culturales locales que conducen hasta el periodo en el que se ubica esta investigación.

Considerando la delimitación de nuestro objeto de análisis, nos hemos centrado en una serie de eventos, políticas y tipos de instituciones que consideramos que permiten comprender, en parte, el surgimiento y las características de iniciativas posteriores. Hemos podido observar cómo la experiencia de los Ateneos y de la acción cultural del movimiento cooperativista, tan potentes entre finales del s. XIX y hasta el golpe de estado de 1939, constituye un sedimento que aparece en la transición como la principal referencia de los movimientos sociales urbanos para el diseño de equipamientos socioculturales. Además, la figura del Ateneo tuvo una fuerte eficacia en la reivindicación de formas autónomas de gestión de la cultura. Hemos podido establecer una relación entre Ateneos, memoria del movimiento obrero y patrimonio industrial. Tres elementos que confluyen en el reclamo del movimiento vecinal en relación con la creación de centros culturales de gestión comunitaria en la transición democrática.

Sin embargo, en los primeros años de la democracia local, la respuesta por parte de las instituciones locales frente a las expectativas que tenía el movimiento vecinal, fue decepcionante. Los Centros Cívicos, como hemos podido ver, fueron objeto de rechazo por gran parte del movimiento vecinal y del asociacionismo cultural que no se contentó con la sola evocación al modelo de los Ateneos que se hacía al crear un órgano de participación que los centros cívicos podían integrar de manera opcional a su estructura de gestión.

En este recorrido, hemos podido detectar, por un lado, una línea de ruptura entre la acción cultural autónoma de los Ateneos y del cooperativismo y los Centros Cívicos, que se refuerza a causa de los límites a la participación ciudadana de estos equipamientos y

de la reconfiguración creativa que asumen. Por otro lado, como mostramos en los próximos capítulos, hay una línea de continuidad entre los Ateneos Populares y los Centros socioculturales que surgen a partir del estallido de la crisis, así como en las transformaciones que se plantean en los modelos de gestión de centros socioculturales existentes, como en el caso del Ateneo Nou Barris.

Las articulaciones entre aquellas experiencias de autoorganización social en el ámbito sociocultural del s. XIX y XX y las actuales, permiten dar cuenta, en gran medida, de la naturaleza de estas iniciativas. En las páginas que siguen, veremos como aquellas experiencias de acción sociocultural impulsadas por la clase trabajadora son recreadas por las iniciativas que surgen en el contexto de la crisis de 2007.

CAPÍTULO 5

Capítulo 5: EL CASO DEL CENTRO DE GESTIÓN COMUNITARIA CAN BATLLÓ

1. Introducción

Este capítulo está dedicado al análisis del caso en el que se basa esta investigación: el centro de gestión comunitaria Can Batlló, ubicado en el barrio de La Bordeta, en el Distrito de Sants. La finalidad de este capítulo es el estudio de la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras a través de este caso al que consideramos ejemplar. Las páginas que siguen se corresponden, así, con la primera dimensión de análisis que hemos planteado y están organizadas a partir de las subdimensiones que allí integramos: (1) Factores de surgimiento, (2) Carácter de la reivindicación, (3) Producción de contenidos y (4) Modos de gobierno. Guiándonos por ellas, examinamos el caso a la luz de factores sociohistóricos y territoriales del contexto local. Esta primera dimensión está relacionada con la contrastación de las siguientes hipótesis: (1) estas iniciativas ponen en marcha prácticas orientadas a la desestandarización, la desburocratización y la desmercantilización de la producción de servicios públicos creando modelos de gestión participativos y basados en principios de reciprocidad y redistribución. (2) la naturaleza de estas iniciativas está condicionada por factores y actores sociales, políticos y económicos del contexto local y por la relación que estas iniciativas establecen con factores de la trayectoria histórica local.

En base a la exploración de esas subdimensiones de análisis, identificamos el tipo de contenidos que produce Can Batlló, considerando que la producción de contenidos tiene lugar en las diferentes fases de un proceso socialmente innovador. Esos contenidos se concretan como prácticas y discursos dirigidos a satisfacer necesidades material-simbólicas¹⁵². Siguiendo esta perspectiva, en este capítulo buscamos identificar la naturaleza y la capacidad socialmente innovadora de aquellos contenidos que surgen en la fase de movilización-reivindicación y en la fase de desarrollo de la dimensión organizativa de Can Batlló y que se manifiestan (1) como formas y repertorios de acción

¹⁵² En base a las referencias conceptuales en las que nos basamos y a la aproximación empírica al objeto de análisis hablamos de necesidades material-simbólicas para hacer referencia a la satisfacción de (1) necesidades de subsistencia (vivienda, educación, salud, alimentación, etc.) y de (2) necesidades de participación en la vida política, cívica y cultural, de expresión y de reconocimiento, preservando una perspectiva de estas dimensiones como indisociables en la práctica (Moulaert, Martinelli, Swyngedouw, y González, 2005; Moulaert, 2010; Moulaert, MacCallum, Mehmood y Hamdouch, 2013).

colectiva (2), en los procesos de producción de servicios y en los servicios producidos (3) como instrumentos de gestión y mecanismos de participación integrados a la estructura organizativa. Por eso, nos ocupamos aquí de analizar estos puntos prestando atención al tipo de dinámicas y relaciones sociales y a los principios de acción socioeconómica que predominan en esos procesos con la finalidad de valorar la capacidad de Can Batlló para introducir, sostener y difundir prácticas orientadas a procesos de democratización y desmercantilización dentro y desde su propio modelo de gobierno.

El capítulo comienza poniendo al lector en contexto. Para eso, hacemos una breve descripción del recinto Can Batlló como parte de la antigua Barcelona industrial y como parte de la actual trama urbana postindustrial. Esto nos sirve para dar cuenta de la importancia que ese recinto industrial tuvo en la vida productiva, social y política del barrio de La Bordeta que se desarrolló, en gran medida, en torno a ese vapor dedicado a la producción textil. La aproximación al pasado industrial del barrio de La Bordeta, junto a otros factores, nos permite entender las causas de surgimiento y la forma que adquiere la reivindicación vecinal por el recinto industrial Can Batlló. Como veremos, el contenido de la reivindicación, está asociado al cambio de uso de las infraestructuras y los espacios fabriles que se planifica a partir de finales de los años '70. En el caso de Barcelona, en concreto a través del Plan General Metropolitano de 1976, que afecta parte del recinto con la finalidad de destinarla a equipamientos públicos y espacios ajardinados. Como veremos también, que las formas de la reivindicación y su capacidad de incidencia está ligada a la tradición asociativa y militante de un barrio de clase trabajadora industrial. Conocer las causas de surgimiento, desde el punto de vista de la teoría que nos guía, nos permite capturar las respuestas “desde abajo” que surgen frente a los límites o ineficacia del estado como garante del ejercicio de derechos de ciudadanía. Como veremos, en el caso de la lucha de los vecinos de La Bordeta entre 1978 (momento en el que comienza la reivindicación por el recinto industrial) y 2009 (momento en el que surge La Plataforma Can Batlló), la reivindicación se va moviendo entre el reclamo por derechos sociales y el reclamo de mayor participación en las decisiones y en la producción de la ciudad. Pensar en términos de “respuestas” nos lleva a situar el análisis en el contexto de las relaciones que se van estableciendo entre

ciudadanía organizada y administración local a lo largo de un periodo en concreto. Bajo esa perspectiva nos ocupamos especialmente del periodo de actividad de La Plataforma por Can Batlló que surge en 2009 y se mantiene activa hasta 2011 que es cuando los vecinos consiguen la cesión de la primera nave. En 2011 se abre una nueva etapa centrada en el desarrollo de la dimensión organizativa del centro y de producción de servicios. De ese proceso, abarcamos el periodo 2011-2015, dando cuenta, principalmente, de la actividad y formas de organización que se impulsan desde el Bloque Once, que es la nave donde se concentran inicialmente las actividades socioculturales.

2. Factores de surgimiento de la iniciativa

2.1 Can Batlló en la Barcelona industrial

Can Batlló es un antiguo complejo industrial textil ubicado en el barrio de La Bordeta en el Distrito de Sants-Montjuic¹⁵³. La fábrica construida entre 1878-1880 (Espinàs et al., 2013: 163) y activa bajo el nombre “Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón, Blanqueo, Estampados y Aprestos Juan Batlló” entre 1880 y 1964 constituyó una pieza clave en el entramado industrial catalán de los siglos XIX y XX. Con una superficie de 9 hectáreas, Can Batlló, representa el 20 % de la superficie del barrio de La Bordeta (0,6 kilómetros cuadrados) dentro del Distrito con la mayor superficie de Barcelona de 22,9 kilómetros cuadrados (Giralt, 2013; Huertas Claveria et al., 1998:9). El agotamiento del uso industrial convirtió al recinto en la principal reserva de suelo del barrio para la creación de zonas verdes y equipamientos. Una cuestión que fue recogida en el PGM-1976 y que afectó gran parte de la superficie de acuerdo a este nuevo uso urbano, largamente reclamado por el vecindario.

¹⁵³Los distritos son las unidades menores de división territorial y administrativa dentro del Ayuntamiento de Barcelona. Actualmente existen diez distritos. Sants-Montjuic es el distrito con mayor superficie territorial (22,7 kmts. Cuadrados) y una población de 181.303 distribuida entre los barrios la Marina del Prat Vermell, la Marina de Port, la Font de la Guatlla, Hostafrancs, la Bordeta, Sants – Badal y Sants. Fuente: Anuario estadístico 2019, Estadística y Difusión de Datos del Ayuntamiento de Barcelona <https://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/anuari/cap02/C020102.htm>

A lo largo del s. XX y XXI la localización de Can Batlló ha ido adquiriendo valor inmobiliario¹⁵⁴ en el entramado urbano por la cercanía con el aeropuerto de Barcelona y con la ciudad de la Justicia y por la conexión con el polo de empresas multinacionales del municipio de Hospitalet de Llobregat que se despliegan sobre la Gran Vía, la arteria que conecta diversos enclaves económicos y administrativos significativos de la ciudad. Sin embargo, en 1878, cuando los hermanos Batlló, escapando de las revueltas obreras que amenazaban su patrimonio, decidieron trasladar la fábrica desde Les Cortes a los terrenos de la esquina de constitución con Gran Vía de las Cortes Catalanas, lo hicieron por una combinación de características favorables para proteger e incrementar su patrimonio: La Bordeta ofrecía cierta seguridad dado que era una zona aislada del resto de la ciudad, con poco desarrollo agrícola y, hasta la llegada de Can Batlló, sin desarrollo industrial (Huertas Claveria, Andreu y Montané, 1998:12). Can Batlló fue la punta de lanza de la expansión hacia el sudeste de Sants-Montjuic del proyecto industrial que desde el s. XVIII se había puesto en marcha con la manufactura de indianas de algodón y que se aceleraría en el s. XIX con la llegada de los vapores a la industrial textil. El salto de escala en la producción que impulsó esta tecnología situaría a Sants y a Barcelona en el mapa de la industrialización europea¹⁵⁵. Sants se convertiría en uno de los pueblos¹⁵⁶ industriales más importantes de Barcelona con la llegada de tres grandes fábricas: la de los Güell, Ramis y Cia., inaugurada en 1848 y conocida como Vapor Vell, La España Industrial S.A, conocida como Vapor Nou e inaugurada en 1849 y Can Batlló (Fernández y López, 1993:2, 4) que contó desde 1912 hasta con su propia plataforma logística, la estación del ferrocarril de la Magòria¹⁵⁷.

¹⁵⁴La antigua fábrica Can Batlló está catalogado como bien de interés local bajo el nivel de protección B por elPla especial de protecció del patrimoni arquitectònic de la ciutat de barcelona en l'àmbit del districte de Sants – Montjuïc, con aprobación definitiva el 21 de julio del 2000. El nivel B implica una protección parcial de las infraestructuras del recinto que en 2003 se ve recortada por la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña del 17 de julio de ese año que excluye parte de la protección de la nave central, la chimenea cercana a la calle Parcerisas, la masía cercana a la entrada principal de la fábrica y la masía que se encuentra en la parte posterior de la calle Constitución 79 (Ajuntament de Barcelona. Direcció de Serveis de Planejament, Ecologia urbana - Urbanismo, 2017: 7-8).

¹⁵⁵ En cuanto a poder económico y tecnológico que la exposición universal de Barcelona de 1888 proyectó a nivel internacional. Can Batlló obtuvo en ese evento la medalla de plata de Perfección y baratura de géneros blancos (Huertas Claveria, Andreu, Montané, 1998: 8).

¹⁵⁶ En ese momento Sants es un municipio autónomo que será anexionado al municipio de Barcelona en 1897 (Tatjer, 1993: 6).

¹⁵⁷Fuente: <https://www.canbatllo.org/patrimoni/>

En torno a esas tres grandes fábricas se configuró la vida económica, social y cultural del barrio de la Bordeta durante más de un siglo. Estos gigantes industriales contaban con mecanismos de regulación y control del trabajo productivo y reproductivo incorporando economatos, instalaciones deportivas, biblioteca, capilla, viviendas y guardería. Tal era el caso de Can Batlló y del Vapor Nou. A finales del s. XIX Can Batlló es una colonia fabril con 2000 obreros, en su mayoría mujeres. Allí trabajaban hacia mediados del s. XX el 80 % de las mujeres solteras del barrio en jornadas laborales de 11 horas, sin días de descanso e incluyendo el trabajo infantil¹⁵⁸ (Huertas Claveria, Andreu, Montané, 1998:10; Fernández y López, 1993:5). En 1964 cuando el recinto deja de alojar a la industria textil¹⁵⁹, en Can Batlló aún trabajaba el 37,5% de la población activa del La Bordeta. El aumento de la población¹⁶⁰ como consecuencia del reclutamiento de mano de obra fabril se produjo en base a la llegada de inmigración procedente primero de las comarcas interiores de Cataluña y más tarde de otros puntos del estado español, como Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía (Fernández y López, 1993:4 - 5). Las condiciones de vida y laborales eran miserables y de explotación¹⁶¹. Por eso, las reacciones sociales y políticas dirigidas a la protección social y a la conquista de derechos tuvieron a Sants como un escenario frecuente.

¹⁵⁸la preferencia por la contratación de mujeres, se debía a que la remuneración del trabajo femenino era un 50% menor a la del trabajo masculino (Fernández y López, 1993:5).

¹⁵⁹En 1943 la familia Batlló había vendido la fábrica al financiero Julio Muñoz Ramonet que la incorpora al grupo textil de su propiedad, Unitesa. Muñoz Ramonet, un empresario que se había enriquecido gracias a prácticas fraudulentas favorecidas por sus contactos con el franquismo que le garantizaban cupos en la importación de algodón (Giralt, 2013: 52) subdivide el recinto para alquilarlo fraccionado a pequeñas y medianas empresas. En 1997 había entre 200 y 300 industrias que ocupaban a 2000 trabajadores en ese polígono industrial creado bajo condiciones de legalmente confusas. En el año 2002 el registro de la Asociación de Industriales de Can Batlló, constituido para reclamar condiciones dignas para abandonar el recinto, contaba 123 empresas activas (LACOL, 2013: 67; <https://www.canbatllo.org/patrimoni/>).

¹⁶⁰ Entre 1887 y 1898 la población creció de 19.105 a 27.116 habitantes y en 1900 será de 28.138 habitantes, de los cuales el 55,1% estaban empleados en la industria textil, a esto hay que sumar un 18% de peones y jornaleros que aparecen en las estadísticas de ocupación de Sants de principios del s. XX sin clasificar, pero que en su mayoría son trabajadores textiles (Enrech, 2004:212). Dentro de la población de Sants dos tercios son de clase baja y el 0,8% corresponden a profesionales liberales (Enrech, 2004:139; Dalmau y Mirò, 2010:44; Carreras i Verdager, 1978: 590).

¹⁶¹¹⁶¹ En 1917 el salario anual de una filadora, por ejemplo, correspondía al 44,57% del presupuesto familiar anual incluyendo a dos niños. El salario de un oficial del ramo del agua, correspondía al 74,9% de ese mismo presupuesto (Enrech, 2004:245).

2.2 Autoorganización social y cooperativismo obrero en el barrio de Sants

En el S. XIX la actividad industrial convirtió a La Bordeta en un barrio de clase trabajadora en el que se expandieron instituciones orientadas a la economía de subsistencia y a la protección social. Sobre todo, durante las dos primeras décadas del s. XX, las organizaciones de trabajadores, mayoritariamente ligadas al anarquismo, fundaron sindicatos, cooperativas y Ateneos, organizaron huelgas y distintas formas de movilización, haciendo de Sants un barrio de tradición militante y cooperativista.

Sants fue un barrio de acogida de eventos políticos de gran relevancia para el movimiento obrero¹⁶². Allí se realizó el Congreso de 1910 de la Federación Local de Sociedades Obreras de Barcelona, Solidaridad Obrera (Dalmau y Mirò, 2010: 56). En 1918 se celebraría en el Ateneo Racionalista de Sants el famoso Congreso de la CNT, que sería uno de los eslabones en la conquista de la jornada de 8 horas de trabajo en 1919, que finalmente se consiguió tras la huelga de la Canadiense¹⁶³ (Aisa, 2019). Paralelamente, la clase trabajadora impulsó la creación de mecanismos de solidaridad social para cubrir necesidades básicas, que se formalizaron como sociedades de ahorro y consumo y organizaciones de ayuda mutua. Estas entidades se difundieron y articularon a través del movimiento cooperativista creando una red de instituciones de ayuda mutua, culturales y de sociabilidad. Los espacios de sociabilidad -casinos, círculos y Ateneos- eran imprescindibles para la ampliación de esas redes de solidaridad y para la organización política. En los barrios obreros, como Sants, la actividad de estas instituciones era notable en este sentido¹⁶⁴. En el contexto de la creación de estas instituciones populares, surgen escuelas que siguen la línea de la Escuela moderna de Ferrer i Guardia o que aplican algunos métodos de la escuela racionalista, vinculadas a cooperativas y Ateneos (Dalmau i Mirò, 2010:62). Además, a ese entramado

¹⁶² y para el republicanismo catalanista, en el Ateneo Foment Republicà de Sants se funda en 1931 el partido catalanista Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) (Dalmau y Mirò, 2010:65).

¹⁶³ Con ese nombre se conocía popularmente a la compañía eléctrica Barcelona Traction, Light and Power Company, Limited.

¹⁶⁴ Entre 1875 y 1930 Dalmau i Mirò (2010: 62) registran la fundación de l'Ateneo de la clase obrera de Sants (1864), la Familiar obrera, (1872), el Centre Federatiu de Societats Obreres de Sants (1881), el local de la federación local de la FTRE (1883), el Centre de Paletes de Sants (1890) o el Centre Obrer d'Amics de Sants (1892), l'Orfeo de Sants (1900), el Centro Republicà Federal del Districte VII (1901), la Fraternitat Republicana Santsenca (1904), l'Ateneo Racionalista Obrer de Sants (1915), l'Ateneu Llibertari de Sants (1931) y l'Ateneu Enciclopèdic Sempre Avant (1930).

sociocultural, se integran otras iniciativas: corales, casinos, hermandades y sociedades de socorros mutuos con un marcado carácter territorial (Enrech, 2004:105).

El desarrollo de este tipo de instituciones, se vio afectado por la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) que abrió un periodo de persecución sanguinaria del movimiento obrero¹⁶⁵. Recién con la proclamación de la II República en 1931 los movimientos sociales y políticos se reorganizan. En Sants esto da lugar a la presencia de partidos y agrupaciones socialistas, comunistas, republicanas y anarquistas y al incremento de las afiliaciones a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que había sido ilegalizada durante la dictadura¹⁶⁶. A pesar de la fuerza histórica del anarcosindicalismo en Sants, Esquerra Republicana (ERC) se posiciona como la fuerza más votada en el barrio en 1931 mostrando una nueva distribución de la hegemonía política en un contexto de disputas entre anarquistas y republicanos. En ese marco se abre un ciclo de insurrecciones anarquistas que es reprimido por el gobierno republicano. La fragmentación de la izquierda propicia una escalada de la derecha que desemboca, en 1934, en el giro conservador de la República con el primer gobierno de Lerroux a través del Partido Republicano Radical (Dalmau y Miró, 2010: 66; Pradel-Miquel, 2016: 43-46).

Con la Segunda República y el impulso que dio la ley de cooperativas de 1931, las entidades de soporte mutuo y cooperación se multiplicaron en el barrio de Sants. Las cooperativas con mayor presencia fueron las de consumo. La modalidad de compra colectiva permitía a los cooperativistas controlar el acceso a productos básicos (ropa, aceite, vino, pan, legumbres, jabón...) a menor coste al eliminar las cadenas de intermediación. Además, el excedente generado por la diferencia entre las cuotas de los socios y la compra colectiva era retornado¹⁶⁷ o destinado a la creación de servicios

¹⁶⁵ a través del método del "pistolero", que consistió en la creación de una fuerza parapolicial impulsada por los patronos con la finalidad de asesinar a dirigentes sindicales y cuadros políticos de la militancia obrera (Dalmau y Miró, 2010: 64).

¹⁶⁶ Como la Unión Socialista de Cataluña (USC), el Bloque Obrero y Campesino (BOC) que más adelante conduciría a la creación del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM).

¹⁶⁷ El tratamiento de los beneficios generó una división en el movimiento cooperativo local entre aquellos que practicaban el cooperativismo individual, basado en la simple devolución a los socios de los beneficios y el cooperativismo colectivista, de carácter emancipador y que defendía la inversión de los excedentes de percepción en obras sociales y previsión social o inversiones dentro de las redes de cooperativismo. Los dirigentes del movimiento cooperativista del s. XX veían aquellas formas de distribución de beneficios como una práctica egoísta y falta de los ideales de solidaridad que debían guiar al movimiento. Poco a poco aquellas cooperativas más rudimentarias y menos politizadas que habían

de bienestar y protección social para los socios (educativos, sanitarios, jubilatorios) ¹⁶⁸. Las cooperativas surgieron de relaciones informales y cotidianas y como respuesta a las necesidades más básicas, pero rápidamente se consolidaron como mecanismos de desmercantilización y control popular de la redistribución del bienestar y la reproducción de la vida. Se trataba de instituciones fuertemente arraigadas al territorio y a las relaciones de vecindad barrial. En 1885 se crea en Sants una de las cooperativas más importantes de la época, “La Formiga Obrera Santsenca”. En 1891, en La Bordeta y a pocos metros del recinto de Can Batlló, se inaugura “La Lleialtat Santsenca” y en 1897 nace “La Nova Obrera de Sants” (Dalmau i Mirò, 2020: 109). La cooperativa de consumo La Lleialtat Santsenca se transformó en un espacio clave para la vida económica, social y cultural del barrio. Además de la compra colectiva de productos, la cooperativa contaba con fondos de reserva para enfermedad e invalidez y llegó a tener una moneda social propia. En 1941 la cooperativa es autorizada por la falange y en 1943 absorbida por La Flor de Maig hasta el cese de su actividad en 1950. (La Lleialtat Santsenca, 2017a)¹⁶⁹.

El rápido crecimiento del cooperativismo en Sants y en Barcelona, puso a la vista ciertos desafíos en relación con la orientación del cooperativismo que se practicaba y con las formas de intercooperación. Las cooperativas aumentaban¹⁷⁰, pero ese incremento no garantizaba que las prácticas siguieran los objetivos de colectivización y emancipación social que planteaban los líderes del movimiento (Salas, 1903: 293-295). Incluso surgieron cooperativas de carácter conservador como las que estaban bajo el ala del Partido Radical Republicano de Lerroux (Dalmau y Mirò, 2010: 116). En aquel contexto, el debate sobre la cooperación individualista y colectivista mostró posiciones en conflicto en relación con los objetivos de cambio social del movimiento. Los medios de

surgido en el s. XIX fueron incorporando la orientación de las cooperativas colectivas (Dalmau y Miró, 2010: 115).

¹⁶⁸ Incluso en el ámbito de la provisión de medicinas con la creación de las Farmacias Cooperativas Populares. Estas cooperativas mixtas (producción y consumo) estaban vinculadas a las organizaciones de ayuda mutua y tenían como finalidad abaratar el precio de los medicamentos y garantizar su provisión en buenas condiciones, ya que las farmacias con fines de lucro muchas veces adulteraban las medicinas para maximizar las ganancias (Revista Cooperativa Catalana, 1900: 17).

¹⁶⁹ Como veremos en el próximo capítulo en 2010 se crea la Plataforma “Recuperem La Lleialtat Santsenca” que reivindica la rehabilitación del antiguo edificio de la cooperativa para usos comunitarios (La Lleialtat Santsenca, 2017b).

¹⁷⁰ Había en los primeros años del s. XX en Barcelona, con una población de 600 mil habitantes más cooperativas que en París que tenía una población cinco veces mayor (Salas, 1903: 293).

comunicación del cooperativismo catalán¹⁷¹ fueron centrales en el impulso de un discurso colectivista, poniendo de relieve el papel de la intercooperación y del carácter internacional del movimiento¹⁷². Las cooperativas de Sants, donde estaba el 20% de las cooperativas de la ciudad, tuvieron un importante papel en ese proceso, organizando encuentros de redefinición y reafirmación del movimiento, cuya máxima expresión fue la realización de Primer Congreso Nacional de Cooperativas en 1913 (Dalmau y Mirò, 2010: 119, 124).

Entre 1910 y hasta el triunfo del franquismo en 1939, el cooperativismo vivió su momento de apogeo. Los cooperativistas cada vez tenían más capacidad para regular las dinámicas de consumo y producción, pasaban de locales alquilados a los de propiedad colectiva, se había consolidado la intercooperación, aumentaba la creación de cooperativas de segundo grado y avanzaban en la generación de instrumentos dirigidos a la organización y al cambio social más ambiciosos, como la creación de fondos de huelga para sostener las luchas de los trabajadores. El Cooperador Cooperatista se refiere a esos instrumentos como formas de experimentación social del movimiento cooperativo (Ripoll, 1911: 31-32).

Esta trayectoria de activismo obrero y asociacionismo cooperativista propició que Sants volviera a ser el escenario de eventos políticos significativos en el periodo de la transición a la democracia. En 1964 el sindicato Comisiones Obreras de Cataluña, ligado al Partido Comunista Español, celebra allí su acto de fundación y en 1976 sindicato anarquista CNT celebra la primera asamblea de reconstrucción (Huertas, Andreu y Montané, 1998:7). En estos eventos la Iglesia de San Medir jugó un papel clave, ya que, liderada por párrocos progresistas hizo de sede y cobijo a la reorganización de las organizaciones políticas y sociales proscritas durante la dictadura (Huertas, Andreu y Montané, 1998: 10):

“estamos en un barrio que hasta la parroquia es diferente porque quien manda no es el rector sino la asamblea de la parroquia (risas)... de las cuatro

¹⁷¹Entre estos, la Revista Cooperativa Catalana, El Cooperador cooperatista, Acción Cooperatista o Cooperación (fuente: Fondo de la Fundación Roca i Galès en el Archivo Nacional de Catalunya).

¹⁷² La discusión sobre la relación entre cooperativismo, socialismo y comunismo ocupaba en ese momento un lugar central. En este sentido, uno de los referentes del cooperativismo como Antón Salas defendía la convergencia entre muchos de los puntos de estas doctrinas (Salas, 1915: 310-314).

parroquias de Sants hay una asamblea... y el rector y los curas son uno más... por algo nació aquí Comisiones Obreras de Catalunya, aquí... que oficialmente fue en San Medir y el congreso de la CNT después de la muerte de Franco también fue aquí” (2CB)

Desde la iglesia de Sant Medir se organizó el Centro Social de Sants, una de las organizaciones vecinales más activas del movimiento vecinal, y desde allí se coordinó en gran parte la reivindicación sobre Can Batlló. Sant Medir fue desde su inauguración en 1948 un espacio aliado de las luchas barriales y del activismo político, social y cultural.

A pesar del desguace del movimiento cooperativista que impulsó la dictadura, en el barrio de Sants -como veremos más adelante-, la potente memoria del movimiento facilitó su reorganización a finales del s. XX y comienzos del s. XXI. Durante la transición la recuperación del Ateneo “Sempre avant” (1933-1939) muestra esta capacidad de rearticulación de las organizaciones sociales del territorio (Carreras, 1978: 588). Sants ha vuelto a ser un referente en la economía social de la ciudad¹⁷³. En las últimas dos décadas la multiplicación de proyectos dirigidos a difundir el cooperativismo, ilustran esta configuración económica del barrio que acoge servicios técnicos, de asesoramiento y financieros para dar soporte a la economía social. Aracoop, Coop57, el proyecto *Barri Cooperatiu* y la incubadora de economía social Coopolis, son ejemplos de ello¹⁷⁴.

¹⁷³ La Bordeta tiene una alta densidad de asociaciones en comparación con otros barrios de la ciudad. Si consideramos la distribución territorial por tipo de asociación, el barrio de Sants (casco histórico) presenta una importante concentración de entidades de la Economía Social y de entidades culturales en relación con otros barrios. Le siguen en concentración de entidades en general y de entidades culturales los barrios del Poblenou y de Sant Andreu. (Palomera Zaidel, 2019).

¹⁷⁴Aracoop es un servicio de asesoramiento público-privado para empresas cooperativas del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, con la participación de las Federaciones de Cooperativas y la Confederación Empresarial del Tercer Sector Social de Cataluña. Coop57 es una cooperativa de servicios financieros éticos y solidarios dedicada a la financiación de proyectos de economía social y solidaria.

Barri Cooperatiu es un proyecto de documentación del movimiento cooperativista liderado por la Federación Catalana de Cooperativas de Trabajo en el que participa la cooperativa de editores y librerías “La Ciutat Invisible”, muy activa en la producción y publicación de literatura especializada sobre cooperativismo. Coòpolis-Ateneo Cooperatiu, es un mecanismo de fomento y promoción de la Economía Social y Solidaria con base en Can Batlló. Se trata de un servicio de formación, soporte técnico (creación de cooperativas y generación de puestos de trabajo en cooperativas) a proyectos cooperativos impulsado y gestionado por actores del movimiento cooperativo y por el Ayuntamiento de Barcelona que se desarrolla en el marco de la Red de Ateneos Cooperativos de Cataluña que conecta servicios como el de Coòpolis distribuidos por el territorio catalán.

2.3 La reivindicación por Can Batlló: 38 años de lucha vecinal (1973-2011)

La reivindicación de la Plataforma Can Batlló es para el barrio en 2009 y la creación del centro de gestión comunitaria Can Batlló en 2011 están sujetos a una serie de factores históricos y de factores relacionados con la de crisis de 2007. En el apartado anterior hemos referido a características históricas del barrio de Sants que intervienen, como veremos, en el proceso de reivindicación y de creación de Can Batlló. La reivindicación de los vecinos de La Bordeta por Can Batlló no era algo nuevo, por el contrario, se trataba de un reclamo que, con altibajos en la intensidad de la demanda, puede situarse en 1973. Durante aquel año el movimiento vecinal a través de la campaña “Salvem Sants dia a dia” y la exposición “Cop d’ull a Sants”¹⁷⁵ impulsadas por el Centro Social de Sants¹⁷⁶ y otras entidades vecinales, había señalado las 9 hectáreas que ocupa el recinto como un espacio para equipamientos de bienestar, plazas y jardines (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998: 215). Se trataba del 20% de la superficie del barrio en manos privadas, en una zona de la ciudad degradada y con un importante déficit histórico de equipamientos públicos y espacios verdes. Una situación que en los años ‘70 se agudizaría, con la llegada progresiva al barrio de población joven de clase media, con nuevas demandas de servicios y de usos del espacio urbano. En la década del ‘60 se desarrollaron proyectos inmobiliarios en torno a la apertura de grandes vías (Cinturón de Ronda, Travessera de les Corts, Av. De Madrid) que atrajeron a clases medias jóvenes (profesionales y administrativos) que han confluído con la población histórica, mayoritariamente de clase trabajadora y envejecida (Carreras i Verdaguer, 1978: 599-600).

¹⁷⁵Fue un diagnóstico de la situación social y de los servicios y equipamientos públicos en Sants impulsado por el Centro Social de Sants el que permitió identificar déficits y hacer propuestas de mejoras urbanísticas en el barrio. Además de identificar a Can Batlló como un espacio a recuperar para uso público, también se señaló para esto fines a La España Industrial, la antigua estación de la Magoria, la Plaza Salvador Anglada y terrenos del RENFE que estaban amenazados por la construcción del paso elevado de la Travessera Industrial que daba continuidad a la Av. De Roma. Además, se reivindicaban las antiguas cocheros de los Tranvías, en las que actualmente se encuentra el Centro Cívico Cotxeres de Sants y la Casa del Relotge, una masía del s. XVIII que es en el presente el Centro Cívico de ese nombre (Fernandez y Naya, 2010: 78-79, Brau, 1974: 55, 4TASC).

¹⁷⁶ Fundado en 1970 (Andreu et al., 2010: 367).

Sants llega a la década del '70 como un barrio fuertemente densificado¹⁷⁷ y con una trama física, predominantemente, de casco antiguo en su fisonomía: calles estrechas e irregulares deterioradas y edificios de dos a cuatro plantas de fachadas estrechas que componen una oferta de vivienda obsoleta. En esta trama se intercalan pequeñas y medianas industrias que tienden a convertirse en viviendas. (Brau, 1974: 53). En su conjunto, estas condiciones y el particular contexto político que vivía el país impulsaron a escala barrial la crisis urbana que tenía lugar en otras ciudades (Castells, 1986: 303-304) y una serie de reacciones sociales que perseguían mejorar las condiciones de la vida urbana. Esas reacciones se convertían en reclamos, principalmente, por equipamientos de bienestar (escuelas, centros culturales y sanitarios), zonas verdes y soluciones en el trazado urbano de calles y vías (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998: 215; Brau, 1974: 53).

Las condiciones de Sants, señala el geógrafo Carles Carreras, eran un caldo de cultivo para un reemplazo poblacional a partir de la remodelación del barrio. Una población envejecida y sin recursos económicos, unas estructuras urbanísticas modestas y envejecidas, una población que es tentada a abandonar el barrio a cambio de cantidades insignificantes. En cambio, estas condiciones, son las que impulsaron la toma de conciencia ciudadana, la resistencia y la movilización en un barrio con hombres y mujeres que habían vivido la experiencia extraordinaria de la Cataluña autónoma, de la guerra y la posguerra y que en la transición se reorganizaron para potenciar la vida comunitaria (Carreras i Verdaguer, 1978: 587-588).

¹⁷⁷ En 1970 Sants había alcanzado su máximo demográfico con barrios que tienen una densidad de población superior a la media de Barcelona (Carreras i Verdaguer, 1978: 572-573). La consulta de los datos de evolución demográfica y de densidad de la población de la investigación doctoral de Carles Carreras (Carreras i Verdaguer, 1978: 574-576) registran que en 1844 la población de Sants era de 2849 habitantes (Hab/Ha 4,4), en 1898, con los tres grandes vapores funcionando, la población da un salto a 27116 habitantes (Hab/Ha 42,2), en 1915 se registran 34436 habitantes (hab/Ha 53,6), en 1930 se duplica al número de 70314 (hab/Ha 272,3), en el año 1945 la población es de 89781 habitantes (hab/Ha 325,9), en 1960 de 98531 habitantes (hab/Ha 365,9) y en 1970 la población alcanza los 104607 habitantes (hab/Ha 388,7). En esos 126 años (1844-1970) el crecimiento es continuo y con incrementos importantes finalizando el s. XIX y hasta 1930. Esto, a causa de la actividad del Vapor Vell, el Vapor Nou y Can Batlló. Durante ese periodo, las zonas de Tena, Collblanc y la Magoria son las de mayor incremento poblacional.

La reivindicación por Can Batlló se inscribe en el tipo de luchas ciudadanas enfocadas a dar respuesta al déficit de servicios de bienestar en los barrios de clase trabajadora que fueron impulsadas por las organizaciones de vecinos, como el Centro Social de Sants. En los años de la transición, esta organización barrial ilustra el proceso de reorganización de los movimientos sociales y de las organizaciones de base, así como el papel estratégico que tuvieron las reivindicaciones en relación a los problemas urbanos como detonantes de procesos de politización más abarcadores (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998: 63). A lo largo de los años '70 encontramos registro de 44 reivindicaciones en Sants, la mayoría de ellas dirigidas a la defensa del patrimonio, a conseguir mejoras urbanísticas y a la participación vecinal en el planeamiento urbano y la producción de espacio público. Este último tipo es el más frecuente y dentro de éste tiene especial importancia el reclamo de la creación de equipamientos sociales, cívicos y culturales. Esos reclamos, la mayoría de las veces, están asociados a la conservación del patrimonio arquitectónico cultural¹⁷⁸. En el barrio de Sants, la reivindicación está dirigida a una mejora de las condiciones materiales del barrio que involucra el cambio de uso de grandes superficies de suelo en manos privadas. Al mismo tiempo, ese reclamo tiene un fuerte carácter simbólico y forma parte de una reivindicación más amplia vinculada a la memoria y a la identidad obrera del barrio y a la resignificación de lo que habían sido los tres grandes íconos del modelo industrial en Sants: el Vapor Vell, la España Industrial y Can Batlló:

“aparte de la cuestión de los servicios [...] se reclaman las tres grandes fábricas textiles alrededor de las cuales creció el barrio de Sants porque eran espacios emblemáticos. La reivindicación del barrio en la transición era conseguir equipamientos en esos tres grandes espacios que en los '80 están en situación prácticamente de abandono. Que eran el Vapor Vell, la España Industrial y Can Batlló. La primera gran lucha era porque en la España Industrial, que es un espacio central al lado de la estación de Sants, se querían meter construcciones -pisos y equipamientos- pero meterlas a todas

¹⁷⁸ Estos datos los hemos recogido de la clasificación elaborada por Domingo i Clota y Bonet i Casas (1998) que ordena las reivindicaciones que tuvieron lugar entre 1970 y 1988 en Barcelona según los siguientes tipos: 1. Urbanización, 2. Planeamiento, 3. Vivienda, 4. Defensa del Patrimonio, 5. Seguridad Vial, 6. Producción del espacio público, 7. Servicios Públicos. Dentro de cada tipo hay subtipos que hemos considerado para el caso más frecuente en Sants que es el de Producción de espacio Público.

allí y transformar lo que era la fábrica en un conjunto de edificios. Pero en ese momento se constituye una asamblea vecinal¹⁷⁹ que reivindica un parque que ahora tenemos. El segundo objetivo fue Vapor Vell. En ese caso eran unos solares y lo que quedaba de una nave central, lo que se quería construir aquí eran unos grandes almacenes. Los vecinos ocupamos los espacios¹⁸⁰ y presionamos para conseguir que allí se hiciera -porque no teníamos ninguna- una biblioteca pública, y se pudiera trasladar una de las escuelas que pertenecía al Movimiento de Renovación Pedagógica. En ese momento las escuelas autoorganizadas durante la transición se estaban incorporando a la red pública de escuelas, el movimiento vecinal pedía que allí fuera la escuela. Después de un par de años de reivindicación se consiguió que el Ayuntamiento adquiriera el solar y lo que quedaba de la fábrica para hacer la biblioteca y la escuela Barrufet” (1CB).

La definición de la reivindicación y las acciones colectivas iniciales en relación con Can Batlló se pueden situar temporalmente entre 1973 – 1976. En 1973 la realización de la Campaña “Salvem Sants dia a dia, ni pas elevat ni museu del tranvia” constituye un primer momento del reclamo, en el que se identifica el recinto industrial como un recurso disponible para responder a las demandas vecinales. La campaña es una demostración de fuerzas del movimiento vecinal sobre la planificación territorial frente a la alcaldía de Enric Masó (1973-1975), que pone a la vista el conocimiento global (en términos sociales, políticos y técnicos) sobre la degradación del barrio y la capacidad de intervención de los vecinos. La campaña se lanzó con la exposición gráfica “Copd’ull a Sants” que era el resultado del diagnóstico que vecinos y técnicos colaboradores del

¹⁷⁹ El entrevistado se refiere a la Asamblea vecinal que surgió en el año 1975 para luchar frente al proyecto inmobiliario de José Matias de España Muntadas, diputado provincial y alcalde del Hospitalet durante el franquismo, miembro de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) (Marín i Corbera, 2000) y que había conseguido retocar el Plan Comarcal vigente en ese momento para recalificar los terrenos de su familia, co-propietaria del Vapor Nou o España Industrial (actual parque y centro cívico), para la construcción de 10 mil viviendas en esos terrenos donde los vecinos reclamaban parques y equipamientos. Entre 1973 y 1989 las organizaciones de vecinos de Sants batallaron por la recuperación del Vapor Vell (actual biblioteca y escuela) que estaba, inicialmente, destinado a convertirse en un centro comercial (Andreu et al., 2010: 80-81).

¹⁸⁰ La campaña Recuperem el Vapor Vell tuvo lugar entre 1983-1986. En 1985 los vecinos hicieron una acampada en la puerta del recinto industrial del Vapor Vell y consiguen la declaración del edificio como monumento histórico. En 1989 el Ayuntamiento aprueba la conversión del recinto en Biblioteca y escuela (Andreu et al., 2010: 81).

movimiento vecinal habían realizado a lo largo de recorridos por el barrio, reuniones, debates, asambleas y consultas.

En el marco de esta campaña, la exposición junto a otras actividades de visibilización sirvieron para difundir los resultados de ese diagnóstico y llamar la atención sobre el proceso de reivindicación que, finalmente, consiguió que el Ayuntamiento atendiera a algunas de las exigencias de los vecinos. La campaña y exposición contaron con el apoyo de artistas y convocaron a jugadores del Barça, colegios profesionales y delegados de urbanismo y obras públicas del Ayuntamiento de Barcelona. Los vecinos se oponían a la realización del paso elevado, reclamaban el ajardinamiento de la plaza de Sants, la creación de una biblioteca pública en la Casa del Rellotge y la conversión de las cocheras del tranvía, no en un museo, sino en un equipamiento público. Un reclamo de fondo era la participación vecinal en la revisión y gestión del Plan Comarcal, aprobado en 1953 y sus sucesivas modificaciones¹⁸¹ en base al que se regularían las intervenciones urbanísticas previstas en el barrio. Esta forma de fiscalización ciudadana era fundamental en un contexto de gestión urbanística donde las operaciones especulativas y la corrupción estaban a la orden del día. A estas exigencias iniciales se sumaron, la oposición a las vías rápidas como medida para no interrumpir la trama urbana, la indemnización justa en caso de expropiación, vivienda de promoción pública y la creación de equipamientos y espacios de uso comunitario (Brau, 1974: 55).

Otro momento relevante en la movilización es el periodo 1974-1976, entre la presentación y aprobación del Plan General Metropolitano, que es cuando se incluye la intervención urbanística en el recinto de Can Batlló. Las personas entrevistadas en el barrio de Sants, algunas pertenecientes al Centro Social de Sants, otras a la Comisión de vecinos de La Bordeta y otras vinculadas sólo con el proyecto desarrollado en Can Batlló, señalan este momento como clave en la reivindicación por Can Batlló y dejan ver la paradoja que se les plantea en un contexto de clase trabajadora, tensionado por las desigualdades socioespaciales de la ciudad y por la falta de acceso a derechos sociales:

¹⁸¹ En 1947 se inicia la redacción del Plan Comarcal que es aprobado en 1953 para Barcelona y los 26 municipios. Esta herramienta de intervención urbanística, que priorizaba una mezcla de usos del suelo con predominio del uso industrial, fue sometida a diversas modificaciones a partir de la elaboración de Planes Parciales o revisiones al Plan general (Domingo i Clota y Bonet i Casas, 1998: 38, 40, 60, 103). Las intervenciones a las que se oponían los vecinos estaban recogidas en el Plan Parcial aprobado en noviembre de 1967 (Brau, 1974: 55).

“en el cinturón de ronda se fue creando vivienda. La contrapartida de hacer viviendas era crear el equivalente en zonas verdes y equipamientos [...] todos esos equipamientos, toda esta zona verde iba incluida en Can Batlló. Pero Can Batlló en aquella época se había transformado en una colmena de industrias pequeñas... unas 200 industrias y tenían unos dos mil trabajadores. Lógicamente, la gente de la Bordeta vivía de Can Batlló y se hacía muy difícil reivindicar un recinto que podía tener como daños colaterales que mucha gente se quedara sin trabajo. Entonces, con la esperanza de que un día u otro, los contratos de los talleres caducaran o se fueran desalojando, íbamos presionando un poquitín. La propiedad aquí es del mayor especulador que ha existido en la historia de Cataluña, del Julio Muñoz Ramonet...a medida que se iban desalojando naves, las volvía a alquilar. Por lo tanto esto era un cuento de nunca acabar” (3CB).

“en el 76 se hace el PGM que declara que Can Batlló sea zona de equipamientos... en ese momento desde la Asociación de Vecinos empezamos a reclamar pero de manera muy suave, primero, porque no había una buena correlación de fuerzas y segundo porque había 2500 personas trabajando... si hay gente trabajando y tu reclamas los espacios hay un enfrentamiento entre la gente que reclama y los trabajadores y el cincuenta por ciento se pierde... y hubiéramos echado a todos o se hubieran ido...”(2CB).

El proceso de elaboración del Plan General Metropolitano de 1976 y su aprobación generó tensiones y desconfianza desde el inicio. Esas tensiones tenían que ver, por un lado, con la pugna por la propiedad y uso del suelo entre los propietarios de las grandes superficies que ocupaban las antiguas industrias, como Can Batlló o la España Industrial y la presión de los vecinos sobre las autoridades locales. Por otro lado, tenían que ver con la insuficiente respuesta del PGM-1976 en relación con los reclamos y expectativas de los vecinos y con el clima de desconfianza en relación con el Plan Comarcal (que daría lugar al PGM-1976) que se enmarcaba en la tradición especulativa y corrupta del franquismo. “Las hectáreas de la discordia”, de este modo ha llamado Huertas Clavería a Can Batlló (Huertas Clavería, 2004), han sido en el último medio siglo una arena de

disputa entre actores que intentan imponer principios de regulación orientados al mercado, a la redistribución y a la reciprocidad sobre el espacio urbano, como iremos viendo a lo largo de este apartado.

Durante los 38 años que transcurrieron entre la campaña de 1973 *“Salvem Sants dia a dia”* hasta el año 2011 en el que los vecinos consiguen la cesión del espacio para uso comunitario, las condiciones y la intensidad de la movilización fueron variando, pero el reclamo por Can Batlló, por el “gigante invisible”¹⁸², siempre estuvo presente. El manifiesto de la Plataforma por Can Batlló *“Si no ho feu vosaltres, ho farem nosaltres”* subraya el carácter sostenido de la reivindicación vecinal por la conversión del recinto de Can Batlló en equipamientos y zonas ajardinadas (Plataforma Can Batlló, 2012). No obstante, las fuentes primarias y secundarias también señalan que hacia mediados de los ‘80 y durante los ‘90 la movilización vecinal en torno a los asuntos urbanos, experimenta una retracción. Este fenómeno ha sido explicado como la consecuencia de varios factores del contexto local que deben observarse en articulación y en el contexto de cambios de orden social, cultural y económico a mayor escala que afectan a la dinámica de la gobernanza urbana: el paso de los cuadros militantes del movimiento vecinal a las instituciones locales como cargos técnicos y políticos, el alcance de consensos sobre las reformas urbanas en los primeros años de la democracia local y en el contexto preolímpico, la falta de renovación del movimiento vecinal y cierto desencanto con el modo en que las iniciativas y reivindicaciones impulsadas por el movimiento vecinal en la transición se institucionalizan en la democracia¹⁸³. Como hemos visto en el cuarto capítulo, un foco de tensión significativo en este sentido, fue el modo de institucionalización del modelo de participación ciudadana y cómo ese modelo afectó a las formas de interacción y colaboración público-privada en relación con el tejido asociativo. Esto se tradujo en la escasez de fórmulas de colaboración público-

¹⁸² *“Com un gegant invisible. Can Batlló i les ciutats imaginàries”* es un documental sobre Can Batlló, realizado en 2011 (LACOL-Panòptica producciones). El título recoge la expresión “gigante invisible” que un vecino de La Bordeta usó para definir el estado de ese gran recinto industrial infrautilizado y amurallado, que tras el declive de la industria se había vuelto invisible para la ciudad a pesar de estar sobre una arteria central como es la Gran Vía (Baiges Campruvi, 2015).

¹⁸³ Esquemáticamente, estos son los elementos que señalan las entrevistas hechas a miembros de la FAVB (1AV, 2AV), a expertos en participación ciudadana (1TALP) y a activistas del movimiento vecinal durante aquel periodo (1CB, 1TASC). Al respecto puede consultarse y para tener una visión del problema en un escenario de cambio más amplio, puede consultarse Martí i Bonet (2012), Degen y García (2012) y García (2008: 97-113).

asociativa, en el predominio de formas de participación asociativa restringidas a la ejecución de políticas y en un carácter principalmente instrumental de la implicación de la ciudadanía organizada. Esta forma de participación restrictiva que no cumplía con las expectativas de las organizaciones sociales, como pudimos observar a través del caso de los centros cívicos, condujo a un intenso debate sobre la permeabilidad de los equipamientos de proximidad y sobre la gestión comunitaria, como un horizonte anhelado por las entidades del ámbito sociocultural. Por tanto, desde el inicio, la reivindicación por la construcción de un espacio sociocultural en Can Batlló ha estado relacionada con el objetivo de profundizar el ejercicio de la participación ciudadana a través de la puesta en marcha de la gestión comunitaria en espacios socioculturales.

En el año 1997¹⁸⁴ desde el Centro Social de Sants se retoma la reivindicación por Can Batlló. Habían pasado 21 años desde el PGM-1976, la población en el barrio se había incrementado y el déficit de equipamientos y zonas verdes resultaba más evidente. La reactivación de la reivindicación tiene lugar en un escenario de negociaciones, lideradas por la Comisión de Vecinos de La Bordeta, para desafectar las viviendas de unas 200 familias en la calle Constitución y conseguir el derecho a realojamiento para los vecinos de las casas del Camino de la Cadena. En 2002 y 2006, respectivamente, se consiguen estos objetivos (Direcció de Serveis de Planejament, 2017: 33). En 2006 la propietaria del 70% del recinto, la inmobiliaria Inmogaudir, propiedad de las hijas de Muñoz Ramonet (en 2002 inmobiliaria Lles), que tenía planes de edificación de vivienda en gran parte del terreno de Can Batlló (Huertas Clavería, 2004), consigue por medio de un contencioso administrativo interpuesto a principios de los 2000 el aumento del parque de viviendas en régimen libre, pasando de 1.337 a 1.656 pisos (CB3, Dalmau, 2014:148, Huertas Clavería, 2004). Tras ganar el recurso contra la administración, Inmogaudir desarrolló el proyecto de viviendas a través de la promotora *Gaudir Nou Centre*, cuya contrapartida por la promoción de ese parque de vivienda en venta libre, era la construcción de 21 equipamientos (CB2, Direcció de Serveis de Planejament, 2017: 13 y anexos).

¹⁸⁴ En un contexto de incremento de la movilización social urbana en el que destacan, la okupación del cine Princesa (1996), las protestas del movimiento antiglobalización (2001), las protestas contra la guerra de Irak (2003) y las acciones colectivas de resistencia al Forum Universal de las Culturas en 2004 (Espai en Blanc, 2004).

“La cuestión de Can Batlló está ligada -a diferencia de otras que se dieron en la España Industrial o en Vapor Vell- a una estructura de propiedad diferente. La propiedad de un espacio tan grande, vinculada a una gente que tenía en propiedad casi toda la superficie y que en cuanto se acabó la industria del textil convirtió el recinto en talleres con casi mil empresas que alquilaban...esta situación le daba a la propiedad poder para negociar con la administración, a pesar del Plan General Metropolitano, para que se les permitiera construir. El ayuntamiento no tenía recursos para expropiar una superficie tan grande y tenía que negociar. La construcción de servicios públicos, basada en gran medida en la aportación de la propiedad, dependía de la negociación de las licencias de construcción. Eso funcionó como una trampa demoníaca, que llevó a que un espacio tan grande como Can Batlló, fuera de muy difícil negociación. Porque la propiedad sabía lo que tenía entre manos, la ubicación del Polígono de Can Batlló era cada vez más estratégica dentro del mapa de Barcelona. El hecho de que fueran apareciendo espacios como La Ciudad de la Justicia o centros comerciales como Gran Vía 2...iban dándole valor especulativo a la superficie, por lo tanto era muy difícil conseguir que el Ayuntamiento pudiera intervenir con fuerza” (1CB).

La operación inmobiliaria de la promotora Gaudir se sitúa en eje Gran Vía, que integra la Ciudad de la Justicia, la nueva zona de ferias y congresos y la operación inmobiliaria de la Plaza Europa (edificios de oficinas y hoteles en el vecino municipio de l’Hospitalet) y la conexión con el aeropuerto (Subirats y García, 2015: 201). Como indican los datos recogidos, la cuestión de la estructura de la propiedad¹⁸⁵ en ese momento y del poder que ésta ejerce como poseedora de tan grande superficie de suelo urbano (70% de un recinto de más de 13 hectáreas) es un factor fundamental para comprender el devenir del recinto, los momentos de parálisis en el proceso de reivindicación y el papel del Ayuntamiento a lo largo del proceso.

¹⁸⁵ El resto de la propiedad se distribuye entre otros 33 propietarios privados y la Generalitat de Cataluña. Progresivamente la parte privada ha ido cediendo suelo al Ayuntamiento de Barcelona (Direcció de Serveis de Planejament, 2017: 13-14; Eroles Palacios, 2011; Huertas Clavería, 2004, Gasetta Municipal, 2 de noviembre de 2017: 2).

Frente a la falta de acción del Ayuntamiento y de las recurrentes maniobras de la propiedad para resistirse a la expropiación, impidiendo que se cumpliera lo previsto en el PGM-1976 y en sucesivas modificaciones¹⁸⁶, los vecinos despliegan nuevas acciones. En 2005, el encierro en la iglesia Sant Medir para reivindicar que las vías del ave no fueran cubiertas por un cajón de hormigón, sirve para potenciar la reivindicación en torno a Can Batlló (CB1, CB2, CB3). Esto se da en un escenario de reacciones sociales coordinadas que buscan confrontar el aumento de una racionalidad de mercado en la gestión urbana y estructuran acciones colectivas dirigidas a la justicia social urbana, como las de la Plataforma contra el Forum Universal de las culturas (2004) y las protestas por el derecho a la vivienda V de Vivienda (2006).

Volviendo al caso, lo que pedían los vecinos de La Bordeta, era la paralización del proyecto inmobiliario para impedir el avance del proyecto privado sobre el proyecto público en el recinto y hacer cumplir los compromisos asumidos en el PGM-1976. En ese proceso, los vecinos, con la colaboración de la Fundación Jaume Bofill, elaboran un informe de necesidades del barrio con el foco puesto en Can Batlló. Ese informe, que llega al Ayuntamiento, incluye una propuesta concreta sobre la parquización y los equipamientos que se querían incluir en el recinto. En el informe¹⁸⁷ se señala la necesidad de crear una biblioteca, un centro de jóvenes, una residencia de día, una

¹⁸⁶ En 2002 cuando se aprueba el plan de modificación urbanística que afecta al recinto la propiedad, en aquel momento inmobiliaria Lles fomenta la realización de más actividades y renueva alquileres a los industriales como estrategia de resistencia a la ejecución del PGM-1976 (Huertas Clavería, 2004). Era frecuente que los propietarios de estos grandes recintos impugnaran las intervenciones originales o las sucesivas modificaciones del PGM-1976 que afectaban su propiedad o bien para paralizar la intervención, para conseguir licencias más amplias de edificación o para tener que destinar lo mínimo como contrapartida en espacio e infraestructura pública (Huertas Clavería, 1997).

¹⁸⁷ Hemos contrastado esta información con las Calificaciones urbanísticas que afectan al ámbito de ordenación urbana Can Batlló-Magòria en el portal de información urbanística de Barcelona <https://ajuntament.barcelona.cat/informaciourbanistica/cerca/ca/planejament/B1524/>. Allí aparecen 32 calificaciones, entre las cuales encontramos la de sistemas de equipamientos comunitarios, destinado a equipamiento Docente, Sanitario-asistencial, Cultural y religioso, Recreativo, Técnico administrativo de seguridad, que afectan a los bloques 2, 4 y 11 (que actualmente es el corazón del proyecto de Can Batlló, donde se encuentra la biblioteca, el auditorio, el bar...); vivienda social para la que se destina un mínimo de 3.165m², es decir el 2,2% dentro de la superficie de 139.200 m² de Can Batlló, equipamiento deportivo y parques y jardines. En cuanto a los servicios públicos, la planificación coincide con la de 2006 y con los resultados del proceso participativo que se hizo en el barrio de La Bordeta en 2010 para definir el Plan de Futuro del Barrio de La Bordeta 2010-2020 (Ajuntament de Barcelona. Direcció de Serveis de Territori. Districte de Sants-Montjuic, 2010), coordinado a través de la medida de gobierno de 2008 “Los barrios de Barcelona” durante la legislatura del socialista Jordi Hereu. En ese proceso participaron, entre otros, el Centro Social de Sants, el Secretariat de Sants-Hostafrancs, la Comisión de vecinos de La Bordeta y la Comisión de afectados c/Constitución (Ajuntament de Barcelona, Direcció de Serveis de Territori Districte de Sants-Montjuic, 2010: 32).

escuela de cero a tres años, primaria y secundaria, un centro de actividades económicas para personas con minusvalías, un centro de atención primaria, un espacio deportivo, vivienda social, un taller ocupacional y un parque (1CB, 2CB, 4CB).

El año 2006 es un momento de rearticulación de las organizaciones sociales del barrio de La Bordeta en torno a la reivindicación de Can Batlló:

“El año 2006 los vecinos dijimos ¡basta ya! porque aquí seguimos como antes...ya las industrias se estaban yendo, ya había sólo 100 industriales y luego 40 trabajadores...la Inmobiliaria Gaudir quería hacer un montón de pisos... y ahí dijimos ¡basta ya! en 2006 pensamos: aceptamos lo que sea ... que se construyan los 1600 pisos, pero ¡que se construyan los equipamientos!” (1CB).

Con la finalidad de desencallar la situación, el Ayuntamiento había renegociado con la propiedad. El resultado de esa renegociación, fue el aumento de la superficie edificable a favor de la Promotora Gaudir. En este proceso fue necesario redefinir el proyecto y añadir a la superficie del recinto industrial de 100.740 m² la zona de la Magòria de 38.460 m². La nueva cuota de edificabilidad es el resultado de una permuta de usos que involucra a la Generalitat y afecta a una zona del ámbito de Can Batlló-Magòria para hacer posible el incremento de suelo residencial. La modificación resultó en una mayoría de suelo edificable con la siguiente distribución: vivienda libre 67,70%, vivienda de protección oficial 20% y vivienda concertada 12,30%. La modificación del PGM-1976 que recoge estos cambios de ordenación fue aprobada definitivamente el 2 de octubre del 2006. (Direcció de Serveis de Planejament, 2017: 2-9).

En el momento de la modificación del PGM se constituyó una Junta de compensación¹⁸⁸ para hacer un seguimiento público de las actuaciones sobre el ámbito Can Batlló-Magòria. Paralelamente, se constituyó la Comisión de seguimiento de Can Batlló para fiscalizar el proceso. Los vecinos habían recibido con malestar y resignación la ampliación de la cuota de edificabilidad en régimen libre. Lo que no estaban dispuestos

¹⁸⁸ La junta de compensación del ámbito Can Batlló-Magòria está presidida por Carmen Escrivà de Romani Muñoz que es la persona que representa al grupo Inmogaudir en toda la documentación de la planificación urbanística de Can Batlló. Es nieta del fundador de la colonia textil, Julio Muñoz Ramonet propietario del recinto desde 1943 (Cia, 2012)

a aceptar eran más dilaciones en la construcción de equipamientos: *“el plan estaba aprobado desde 2006 pero no se hacía nada”* (3CB).

En 2002 se había iniciado la negociación entre la Asociación de Industriales de Can Batlló y la propiedad para acordar sus traslados e indemnizaciones. Como consecuencia del acuerdo para la ampliación de suelo edificable que había conseguido la Promotora Gaudir en 2006, el proceso de negociación queda paralizado y la propiedad agudiza la presión para expulsar a las 90 empresas que quedan en ese momento y hacer el menor desembolso posible en concepto de indemnizaciones. En 2007, los industriales firman un acuerdo para desalojar el recinto entre 2008 y 2009, sin haber conseguido los resultados esperados tras la negociación con la propiedad (LACOL, 2013: 74-77). El incumplimiento del pago de las indemnizaciones por parte de la Junta de Compensación y la alegación de dificultades económicas de la propiedad mayoritaria (Inmobiliaria Gaudir) para afrontar los gastos de urbanización que se le requerían, obligó al Ayuntamiento a cambiar la figura de la Junta de Compensación por la de Junta de Cooperación. Bajo esta modalidad, la ejecución de la reparcelación y las cargas generales de ésta (incluyendo las indemnizaciones a los industriales) correspondería a la Administración y los propietarios costeaban los gastos de urbanización con la adjudicación de techo de valor equivalente al Ayuntamiento, aumentando con esto la titularidad pública del suelo en Can Batlló¹⁸⁹ (Gaseta Municipal, 2 de noviembre de 2017: 2-3). La inminencia de la crisis del sector inmobiliario condujo a un giro en los planes de la promotora Gaudir, que se declaró insolvente para afrontar la urbanización y dejó sin efecto el proyecto inmobiliario de Can Batlló al ver que no sería lo suficientemente rentable.

La estrategia de la propiedad había sido exitosa dado que había logrado, a fuerza de dilaciones, que el estado asumiera las cargas económicas por la reparcelación, amparándose en una serie de cláusulas¹⁹⁰ incluidas en la Junta de Compensación (Eroles

¹⁸⁹ Con estos cambios se produce un aumento de la titularidad pública del suelo de Can Batlló que se concreta entre 2008 y 2014, quedando la mayor parte en manos del Ayuntamiento de Barcelona y en menor medida de la Generalitat (Direcció de Serveis de Planejament, 2017: 13).

¹⁹⁰ Esas cláusulas establecen que si pasados seis años desde la constitución de la Junta de Compensación ésta no concreta ninguna de las acciones previstas, el Ayuntamiento puede cambiar la figura a la de Junta

Palacios, 2011). En conjunto, todos estos factores llevaron el proceso a un punto muerto. El malestar de los vecinos por las sucesivas maniobras de la propiedad para imponer sus intereses junto al descreimiento en la administración a causa de las reiteradas promesas incumplidas del Ayuntamiento los impulsó a replantear la estrategia de acción colectiva, proceso que desembocaría en la creación de la plataforma por Can Batlló en 2009.

2.3.1 La Plataforma Can Batlló es para el barrio: actores, dinámicas de acción colectiva y carácter de la reivindicación

a. La crisis como escenario de reorganización de la movilización vecinal: emergencia y características de la Plataforma por Can Batlló

En 2009, las condiciones del recinto y el contexto de la reivindicación vecinal habían cambiado. Los industriales habían sido desalojados y la inversión privada al igual que la pública, estaban congeladas por el estallido de la crisis. A pesar del estancamiento de la situación, el Ayuntamiento, gobernado en aquel momento por el PSC¹⁹¹ mantenía la promesa de los equipamientos y la parquización del recinto dando plazos para el inicio de las obras, que se postergaban una y otra vez (1CB, 2CB, 3CB, 4CB, 6CB).

La batalla impulsada por los vecinos en 2005 con los encierros en la Iglesia Sant Medir bajo el lema *“Salvem Sants tots els dies, Can Batlló, l’estació i les vies”* (Jordi Soler, 2013: 86), que recuperaba aquel de 1973 *“Salvem Sants dia a dia...”* constituyó un primer momento en la reivindicación por Can Batlló que se vio acelerado por las condiciones sociales, políticas y económicas que imponía la crisis. La retirada de la inversión privada y el retraimiento del gasto público, desactivaban los planes previstos para el recinto junto a la intensificación de la movilización frente a los recortes al bienestar, son factores clave en la reorganización de las fuerzas vecinales y en la emergencia de la *“Plataforma Can Batlló es para el barrio”* en el año 2009. Junto a estos, operan otros factores ligados a la arena de relaciones entre políticos, técnicos y organizaciones sociales del Distrito de Sants. En este sentido un factor que impulsa el surgimiento de La Plataforma, es la ineficacia de la Comisión de seguimiento de Can Batlló del Distrito

de Cooperación, cosa que implica que el estado asuma los compromisos económicos de la parte privada, como el pago de las indemnizaciones y la urbanización (Eroles Palacios, 2011).

¹⁹¹ Bajo la alcaldía de Jordi Hereui Boher (2006-2011).

como mecanismo de participación vecinal. La Comisión es un órgano de participación impulsado por el Ayuntamiento en 2006 en se implican el Centro Social de Sants y la Comisión de Vecinos de La Bordeta, con la finalidad de fiscalizar el proceso e incidir a favor de la realización de las intervenciones urbanísticas en el recinto. No obstante, su capacidad de influencia en el marco de los mecanismos de participación del Distrito era nula y los vecinos interpretaban las largas reuniones y la disminución de la frecuencia de las convocatorias del Ayuntamiento, como un mecanismo más de desgaste y aplacamiento de la reivindicación. En una de esas reuniones que tuvo lugar en 2009, el Distrito se comprometió a iniciar la intervención a mediados del 2010. Los vecinos agotados de la espera y desconfiados ante el nuevo plazo, pusieron el suyo propio: si el 11 de junio de 2011 no se habían iniciado las obras en el recinto los vecinos entrarían para ocuparlo (5PALD, 1CB, 2CB, 3CB, 5CB, 6CB).

En ese marco, la reivindicación por Can Batlló toma la forma de una Plataforma Ciudadana. Se trata de una coalición de actores que pone en marcha formas de coordinación flexible y en red, que surge con una finalidad concreta y está compuesta tanto por individuos como por organizaciones sociales con diferentes filiaciones políticas y grados de politización. Su operatividad como instrumento de acción colectiva se ajusta a la correlación de fuerzas de los actores en pugna y a la consecución de los fines para los que ha sido creada. Como veremos a lo largo de este capítulo, en el caso de Can Batlló, la Plataforma se agota para dar paso a la Asamblea Can Batlló, una vez que los vecinos consiguen el acceso al recinto y comienza la fase de organización del Bloque Once. Entre las principales funciones de una Plataforma está la de ejercer presión a favor de la consecución de sus objetivos y de actuar como interlocutor colectivo con los representantes políticos en los distintos momentos del proceso de reivindicación. Las plataformas, tal como podemos observar en el caso de la de Can Batlló, tienen una dimensión territorial local dado que su creación responde a una problemática muy concreta del entorno próximo de los afectados. Por estos mismos motivos, muchas veces, estas formas de coalición son ideológicamente heterogéneas

dado que lo que moviliza a organizaciones y ciudadanos a formar la coalición no es la afinidad de ideas sino ese problema en concreto¹⁹² (Diani y McAdam, 2003: 106-108).

La Plataforma Can Batlló es para el barrio, presenta los rasgos con los que se define a las plataformas ciudadanas. Sin embargo, podemos observar cierta divergencia en lo que respecta al carácter ideológicamente heterogéneo. En el caso que aquí analizamos, puede decirse que en este sentido la plataforma tiende a ser homogénea, dado que sus impulsores están vinculados a una trayectoria de militancia barrial compartida y forman parte del espectro de izquierda de las organizaciones vecinales. En la configuración de la Plataforma influyen referentes comunes, que se mantienen activos y articulados a diversos proyectos del barrio. Entre los principales, el socialismo libertario, el movimiento cooperativista y el movimiento ciudadano de los años '70, que actúan en su conjunto como elementos de identificación colectiva y de cohesión dentro de una coalición de actores que de otro modo, podría haber sido más fragmentaria y frágil. Durante las casi cuatro décadas de reivindicación, se han ido sumando otros tipos de activismo vinculados a los nuevos movimientos sociales, como el movimiento de *okupación* y el antiglobalización, el movimiento feminista y más adelante, como catalizador del proceso, el movimiento de los indignados. Con esto, la plataforma estructura sus demandas articulando viejos y nuevos lemas y combinando estrategias de acción colectiva que emanan de esa confluencia de actores que, como veremos, dan lugar a repertorios innovadores que detallamos más adelante.

A esa diversidad de movimientos y organizaciones sociales que confluyen en la plataforma, se corresponde cierta heterogeneidad generacional de sus componentes. Aunque la mayor participación y los roles de liderazgo pueden asociarse a la franja de edad de más de 60 años. Se trata de participantes con experiencia de militancia en el

¹⁹² Como señalan diversos autores son coaliciones ad hoc movilizadas por intereses particulares. A esa naturaleza conservadora hace referencia la denominación NIMBY: "Not in my back yard...pero sí en el patio de otro" (Diani y McAdam, 2003:106-108; 303; Dear, 1992; McAvoy, 1998). Sin embargo estas coaliciones también pueden crearse para dar respuesta a necesidades y problemáticas comunes. En el marco de los estudios urbanos, Margit Mayer (Mayer, 2009) ha señalado que las reivindicaciones de los Movimientos Sociales Urbanos entre los años '70 y los años '90 se desplazaron desde demandas centradas en el consumo colectivo y lideradas por la clase trabajadora a formas de protesta urbana más fragmentadas y lideradas por la clase media. Este desplazamiento, que es correlativo a la crisis del fordismo, muestra el surgimiento de formas de organización de la acción colectiva con una diversidad de preocupaciones dentro del espectro político. Desde coaliciones del tipo "NIMBY" a otras en defensa del medioambiente, algunas defensivas, otras reaccionarias y otras progresistas.

movimiento vecinal y que actualmente forman parte de organizaciones muy activas del barrio (como el Centro Social de Sants y la Comisión de Vecinos de La Bordeta). Son este tipo de participantes los que coordinan comisiones clave, como la Comisión de negociación con el Ayuntamiento. Frente a esta diversidad, un rasgo común de los participantes es el nivel educativo, que en un porcentaje relevante corresponde a formación universitaria¹⁹³. Es decir que entre los participantes de la plataforma hay una notable acumulación de capital cultural vinculado a diferentes áreas de conocimiento a las que se suman otros conocimientos especializados (arquitectura, informática, cooperativismo). Esto ha sido clave en la consolidación de la plataforma, en el desarrollo de la iniciativa y en la interacción con la administración local. Este rasgo junto a las diversas experiencias de militancia de los participantes ha permitido incrementar la capacidad sociopolítica de la plataforma en el proceso de negociación y conectar a Can Batlló con una red amplia de actores y demandas de dimensión glocal.

Por último, durante la participación en asambleas, jornadas de debate y a partir de las entrevistas, hemos podido observar que en lo que respecta a la cuestión del tipo de relaciones que se mantienen con el Ayuntamiento, se evidencian posiciones políticas diferenciadas entre los miembros, a pesar del contrapeso que ejercen los factores de cohesión que hemos mencionado. Existe un sector dentro de la plataforma que defiende una posición más autonomista y otro que se inclina a establecer lazos de colaboración con el sector público¹⁹⁴. Estas diferencias generan tensiones en ciertas circunstancias del proceso de negociación en las que la interacción con el Ayuntamiento exige a los miembros de la Plataforma tomar posiciones de bloque. Estas tensiones no se manifiestan constantemente ya que van siendo asimiladas por las prácticas de cooperación y por la necesidad de llegar a acuerdos urgentes entre los miembros de la plataforma para sostener el proyecto. Esa asimilación, no implica la superación de las

¹⁹³Los datos recogidos en el cuestionario administrado entre las comisiones (julio 2016) indican la participación de 210 miembros. De esta población, hemos obtenido datos sobre el nivel educativo de 86 participantes. De estos, 4 corresponden a educación secundaria (4,7%), 20 (23,1%) a Formación Profesional (I y II), 44 (51,2%) a formación Universitaria, 16 (18,3%) a posgrado (máster) y 2 a doctorado (2,3%) a doctorado. El 71,8% de los participantes tienen formación de grado o posgrado. De los 44 con titulación universitaria, 18 provienen de artes y humanidades, 14 de ciencias sociales, 5 de Ciencia y Técnica, 3 de educación y 4 de empresariales.

¹⁹⁴ Estos sectores orbitan en torno al Centro Social de Sants y los participantes ligados al pensamiento libertario por un lado y a los participantes que provienen de la Comisión de Vecinos de la Bordeta (1CB, 2CB, 3CB).

tensiones, pero sí manifiesta una forma de consenso a partir del que se prioriza la continuidad del proyecto en común.

b. ¿Qué reivindica la Plataforma en el escenario de la crisis?

Dentro del abanico de reacciones sociales que tuvo lugar con el estallido de la crisis de 2007 destacan la movilización a favor de la defensa de derechos sociales amenazados por la aplicación de las políticas de austeridad y la potenciación de reivindicaciones orientadas al derecho a la ciudad por parte de movimientos sociales urbanos de la escala global a la local (Mayer, 2009). La reivindicación que impulsa la Plataforma por Can Batlló, muestra una línea de continuidad con las demandas del movimiento ciudadano de los años '70 centradas en la provisión por parte del estado de servicios de consumo colectivo. Ese tipo de reclamo se actualiza en el contexto de movilización que se inicia con el estallido de la crisis de 2007, con la lucha por defender los derechos sociales y se amplía al reclamo por la renovación democrática de las instituciones de gobierno. La reivindicación por Can Batlló en ese escenario, se dirige a la justicia social urbana y a buscar un cambio en el equilibrio de poder a favor de la ciudadanía para decidir sobre los usos y participar de la producción del espacio urbano. Estas dimensiones de reivindicación aparecen juntas, aunque en distintos equilibrios, desde el inicio de la reivindicación, dependiendo del tipo de relaciones entre la administración local y las organizaciones vecinales en el proceso de construcción del sistema de bienestar local. En el caso de Can Batlló, como parte de la lucha vecinal por la provisión de servicios de consumo colectivo que tuvo lugar en la España de la primera mitad de los años '70, podemos observar que en un primer momento (a partir de 1976 y hasta la segunda mitad de los años '80) se apunta principalmente a conseguir que el estado provea de servicios y equipamientos de bienestar:

“Aquí en la Bordeta, desde el año que yo vine a vivir, en el '73, [...] la contrapartida de hacer vivienda era crear el equivalente en zona verde y equipamientos. Entonces, todo esto siempre ha ido relacionado a Can Batlló. De ahí que Can Batlló se ponga en marcha y tal...[...]. Pero bueno, la propiedad era del mayor especulador que ha existido en la historia de Cataluña, del Julio Muñoz Ramonet y esto él nunca lo llegó a hacer [...] entre

otras cosas se ha ido poblando La Bordeta: ahora somos 18 mil habitantes y en aquel momento a lo mejor éramos 10 mil o 9 mil. Y la necesidad de equipamientos y de zonas verdes era mucha...a partir de entonces decidimos iniciar la campaña para recuperar Can Batlló” (3CB)

El reclamo vinculado a una participación sustantiva en la producción y gestión de servicios públicos toma fuerza a partir de la década del '90:

“esa confianza en que las instituciones democráticas eran las mejores para gestionar lo público, era una cuestión que se atribuía a esa bondad de la gestión democrática y realmente después se ha ido viendo que no porque tanto las izquierdas como las derechas al poder son sensibles y sobre todo dentro de las ciudades, a las presiones de los grandes lobbies económicos [...] Pero eso ya es posterior, esto de reivindicar gestionar ellos y ellas los equipamientos y servicios que se puedan conseguir. Esta es una fase más moderna, en la que hay todo un espacio intermedio en el que incluso el movimiento vecinal decae, la presión sobre los Ayuntamientos baja, y no se vuelve realmente a una fase activa hasta mediados de los '90” (1CB).

No es que la gestión comunitaria no estuviera presente en los reclamos vecinales de los años '70 y '80, sino que el papel que empezó a asumir el estado a partir de 1979 en el nivel local -como principal proveedor de las políticas de bienestar- y la articulación emprededora del proceso de descentralización a partir de mediados de los '80, propició un papel más pasivo de la ciudadanía en relación con la participación en la provisión de bienes y servicios colectivos:

“Yo creo que en el caso de Can Batlló, no solamente es una cuestión de opción por conciencia, por maduración de las ideas, sino también por la situación en la que estamos globalmente. La situación en la que se construyeron ciertos equipamientos como la España Industrial, el Centro Cívico de Cotxeres, o la biblioteca de Vapor Vell o incluso la escuela, era un momento en el que la construcción de lo que sería el estado democrático después de la dictadura miraba la posibilidad de que la población tuviera derechos sociales a partir de los recursos públicos. Y como la economía

estaba en una situación en la que se generaban recursos públicos, los vecinos y vecinas nos acostumbramos a que la cuestión era que queríamos tener el Centro Cívico, o un parque, o una escuela. Sabiendo que había recursos para esos equipamientos, automáticamente después, la fase del trabajo se terminaba cuando se conseguía el objetivo. Y a partir de ahí, como el capital, los recursos económicos, los ponía la administración pública era fácil descuidar el seguimiento de la gestión porque eran las instituciones las que hacían efectivo el derecho que se había reivindicado. Y el movimiento social desaparecía de ese escenario y delegaba, no solamente la construcción sino la futura gestión” (1CB).

Las experiencias de participación con mayor control ciudadano en el ámbito sociocultural se habían desarrollado a partir de iniciativas del movimiento vecinal frente a la carencia de servicios socioculturales. Tal es el caso del Ateneo Nou Barris y de otras iniciativas de autoorganización social dirigidas a la provisión de este tipo de servicios a en la transición e inicios de la democracia local (Sánchez Belando, 2015a). Como hemos mostrado en el capítulo anterior, la salida institucional impulsada por el Ayuntamiento de Barcelona- los Centros Cívicos- fue vista por el movimiento de vecinos como una forma de aplacamiento de la capacidad política y de cooptación de las iniciativas de la ciudadanía organizada. Los Centros Cívicos, fueron percibidos como una forma burocratizada y de baja intensidad participativa por parte del movimiento vecinal, un actor político relevante en el escenario pre-electoral de 1979 (1AV, 2AV, 1TALP, 2HC). Esta insatisfacción con lo que finalmente acabó siendo el modelo de gestión de los centros socioculturales que proponía el Ayuntamiento, es otro de los elementos que influye en la continuidad de la reivindicación a lo largo del tiempo y en la emergencia de respuestas socialmente innovadoras como Can Batlló.

La iniciativa de Can Batlló puede entenderse, entonces, como una reacción a diferentes dimensiones dentro de la cuestión de la justicia social urbana y de la profundización democrática de las formas de gobernanza sectorial y urbana. Por un lado, reacciona frente a la falta de respuesta estatal a la cobertura de derechos sociales, que se traduce en un déficit de equipamientos de bienestar y de espacios de uso comunitario. A esto se suma la reacción frente a las limitaciones de los sistemas de participación institucional

para incorporar a la ciudadanía en el diseño y la gestión de equipamientos socioculturales de proximidad, introduciendo dinámicas de desburocratización y desestandarización de esos servicios. Al mismo tiempo, reacciona frente a la apropiación bajo una lógica de mercado del espacio urbano que ha ido avanzando, en las últimas tres décadas, sobre las formas de apropiación social y sobre el valor de uso de la ciudad.

c. Estrategias de acción colectiva y alcance de la reivindicación

Durante la fase de movilización que tuvo lugar entre 2009-2011 la Plataforma lanzó la campaña “Tic-tac, Can Batlló”, que se convirtió en un repertorio de acción colectiva (Tilly, 1995) que adoptaron más adelante otras Plataformas en reivindicaciones similares. El Tic-Tac de Can Batlló abarca el conjunto de acciones de presión que despliega la Plataforma Can Batlló desde 2009 hasta el 11 de junio de 2011, fecha en la los vecinos habían emplazado al Ayuntamiento para cumpliera con los reclamos. Se trató de un recurso contundente que llenó el barrio de intervenciones reivindicativas con distintas técnicas de *street art* (esténcil, graffiti¹⁹⁵) y carteles que colgaban de balcones particulares, de asociaciones, de empresas cooperativas y de la Iglesia Sant Medir, histórica aliada de las luchas vecinales. Entre los lemas y consignas convocando a los vecinos a unirse a la reivindicación podía leerse¹⁹⁶: “*Can Batlló, tic-tac, volem Can Batlló*”, “*35 anys de vergoña! 11 de juny entrem a Can Batlló!*”¹⁹⁷

Las estrategias de comunicación que se desarrollaron en la campaña no hubieran sido posibles sin la cooperación y redes de solidaridad entre organizaciones, movimientos sociales, activistas artísticos y culturales, periodistas, expertos y el tejido del pequeño comercio y empresas del barrio (muchas de ellas cooperativas) que operaron como infraestructuras de soporte y expansión del reclamo de los vecinos (informando a otros vecinos, haciendo de puntos de distribución de cartelería, coordinando y participando

¹⁹⁵ Entre los más emblemáticos el mural del reloj representando el Tic-tac de Can Batlló en la plaza de la Pelleria pintado en marzo de 2010 que duró sólo un día ya que los servicios de limpieza del Ayuntamiento lo borraron de inmediato (García, 2010:9)

¹⁹⁶ Los datos a los que recurrimos en este apartado son el resultado de las entrevistas pero también de la exploración y observación del barrio durante la campaña del Tic-Tac y de la revisión y selección de noticias de la prensa diaria y de la publicación de medios de comunicación gráficos de las organizaciones del barrio.

¹⁹⁷ “Can Batlló, tic-tac, queremos Can Batlló” y “35 años de vergüenza, 11 de junio, entramos a Can Batlló”

de las acciones). El vínculo de algunos participantes con redes de actores con una acumulación significativa de capital social, simbólico y cultural (Bourdieu, 1987) (mundo artístico, profesional y académico, activistas históricos), permitió que la campaña tuviera un impacto notable en medios de comunicación local y estatal y una creciente legitimidad social.

Los medios de comunicación alternativos del barrio de Sants y de Barcelona, como el periódico de comunicación popular La Burxa, la revista de la Federación de Asociaciones de Vecinos “Carrer”, el Periódico Diagonal, la televisión comunitaria Sants TV, entre otros, fueron una pieza clave para centrar la atención en la problemática y contribuyeron a la creación de registros y documentación de consulta para otros medios. Los grandes medios de comunicación local y estatal habían prestado atención a Can Batlló de manera intermitente. Sin embargo, desde 2009 y aún más a partir de 2011, las publicaciones diarias hacen un seguimiento más regular y sostenido de las acciones vecinales y del proceso de negociación con la propiedad, dando cuenta de la importancia que va adquiriendo la reivindicación en la agenda local¹⁹⁸.

La campaña del “Tic-tac de Can Batlló” constituye un repertorio de acción colectiva innovador en el que se reúnen diversas tradiciones de movilización y militancia, como la del movimiento ciudadano que surge durante la transición y la del movimiento de *okupación*. La campaña recupera repertorios que integran elementos de la identidad barrial y buscan inscribir la reivindicación en el territorio. La apropiación del espacio a través de la intervención en muros, cartelería, la ocupación festiva, popular y cotidiana del barrio como estrategia de reclamo vecinal, ilustra este carácter. Al mismo tiempo todo esto adquiere mayor dimensión y posibilidades de escalar a través de las redes de nuevos movimientos sociales urbanos globalmente conectados.

El “Tic-tac de Can Batlló” tuvo un fuerte carácter de creatividad colectiva que incorporó, además de las intervenciones murales en el barrio, íconos de la cultura popular local. Entre esas manifestaciones, podemos mencionar, las collas de diablos y tabalers, los

¹⁹⁸ El País, La Vanguardia, el Periódico y el PuntAvui son algunos de estos medios. La firma de urbanistas y arquitectos de renombre y de periodistas especializados en algunas de esas publicaciones contribuyeron también al posicionamiento del problema en la agenda mediática local y estatal.

gigantes y cabezudos y la arraigada tradición catalana de los *castells*¹⁹⁹. Todas estas prácticas de cultural popular tuvieron presencia a lo largo de la campaña. Algunos de estos íconos fueron resignificados dotándolos de un carácter político. Durante la jornada de entrada de los vecinos al recinto, el 11 de junio del 2011, una figura gigante con forma de puño cerrado, en señal de lucha, lideró la marcha de las columnas de vecinos que, saliendo desde distintos puntos de encuentro, se dirigían a las puertas del recinto de Can Batlló al ritmo de las collas y tabalers:

“Centenares de personas se congregaron delante de la entrada y, tras el sonar de una traca, entraron en Can Batlló” (Eroles Palacios, 2011).

“Llega el día 11 había programados 4 puntos de reunión, habíamos convocado una chocolatada y una fiesta infantil. Convocamos a muchas asociaciones, como castellers de sants, diables de sants...otras entidades y grupos, el ampa de la escuela del barrio... un punto de salida era la plaza de sants, otro la plaza de La Farga y otro la rambla Badal. Con esto pretendíamos mostrar que había tres manifestaciones y una fiesta [...] de repente había 200 personas era muy fuerte, hicimos un poco de teatro, pusimos una traca, cuando sonó ¡abrimos la puerta! Fue emocionante (2CB).

“El 11 de junio entramos aquí de una manera festiva, tres columnas organizadas: una desde cinturón de ronda, otra desde la plaza de Sants y otra desde plaza La Farga. Estas tres columnas con sus animadores, y cada una tendría 200, otra 300, otra 400, en la cual iban los gigantes, los castellers, los tabalers, las escuelas, vecinos normales, en fin ... ahora me emociono, porque fue muy emocionante” (3CB).

La campaña tuvo un carácter festivo y articulado a una concepción de la cultura y la creatividad como una práctica socialmente transformadora y alternativa a la

¹⁹⁹ En la tradición popular catalana, los diablos y tabalers (tamborilleros), son agrupaciones de vecinos que participan en las fiestas populares de calle. Lo que los define es la práctica del “correfoc” (juego colectivo en el que se encienden fuegos artificiales poco más arriba de los participantes que ataviados con ropa protectora danzan y tocan el tambor bajo el fuego. Los gigantes y cabezudos son marionetas de gran tamaño que representan a personajes de la mitología local y suelen formar parte de las fiestas populares de las ciudades catalanas. Castells es el nombre que se le da en Cataluña a la construcción de torres humanas. Se trata de mostrar una destreza física, pero también de representar valores de cooperación social y fuerza colectiva.

perspectiva movilizada desde el enfoque floridiano de las ciudades creativas. El Tic-tac de Can Batlló ha sido replicado en el proceso de reivindicación de la Plataforma por el Ateneo L'Harmonía (Mumbrú Escofet, 2014) y en el de la Campaña por el Ateneo La Flor de Maig (Flor de Maig, 2014).

3. Intervenciones desde abajo: producción de servicios y de espacios de articulación social en el barrio de La Bordeta

En el contexto de un proceso socialmente innovador los actores involucrados producen contenidos específicos. Esos contenidos son el resultado de diferentes momentos del proceso y pueden entenderse como respuestas impulsadas por la ciudadanía organizada frente a déficits en la cobertura de necesidades material-simbólicas. Siguiendo este argumento, podemos decir que la producción de contenidos en el caso de Can Batlló se concreta de tres modos (1) en la creación de formas y repertorios de acción colectiva que muestran un carácter particular y que son el resultado de la vinculación en la plataforma de distintas generaciones de activismo urbano, (2) en el tipo y formas de producción de los servicios, y (3) en la creación de instrumentos de gestión y mecanismos de participación integrados al modelo de gobernanza del centro. En las secciones que siguen nos centramos en el segundo y tercer punto, entendiéndolos como parte de la dimensión de producción de contenidos de un proceso socialmente innovador. El estudio de esos contenidos implica, en este caso, el análisis de los modos de producción, distribución y acceso a los bienes y servicios producidos desde Can Batlló. El análisis de la producción de servicios está centrado en la actividad sociocultural de Can Batlló. Esto abarca las actividades que se impulsan desde el Bloque Once y que tienen lugar en distintos espacios del recinto. Los datos a los que hacemos referencia provienen de las entrevistas realizadas en Can Batlló y de una muestra de las actividades socioculturales definida a partir de la creación de una base de datos en la que hemos recogido actividades temporales y permanentes realizadas entre 2011-2016.

3.1 El Bloque Once: producción social del espacio y producción social de servicios socioculturales.

El Bloque Once es una de las naves que compone el recinto industrial de Can Batlló, que se extiende a lo largo del “Carrer 11 de juny de 2011”²⁰⁰, bautizado con ese nombre por la Asamblea Can Batlló en conmemoración del día de la entrada de los vecinos al recinto (5PALD). Con 1600 metros cuadrados de superficie se trata de una construcción de estilo arquitectónico industrial manchesteriano que, a causa de sus condiciones infraestructurales, resulta adecuada como espacio polivalente para una gran cantidad y diversidad de actividades. El Bloque Once fue la primera nave que los vecinos consiguieron en cesión de uso en el año 2011 (Ajuntament de Barcelona, 2011c). Esta nave fue remodelada entre 2011 y 2013 para atender a las necesidades de uso de los vecinos. La remodelación se realizó en base al trabajo y las aportaciones voluntarias de los vecinos, a la realización de diferentes actividades para recoger fondos y al soporte técnico de la cooperativa de arquitectos LACOL, implicada desde 2009 en la Plataforma Can Batlló. Durante el proceso, este grupo de arquitectos obtuvo una ayuda del Colegio de Arquitectos (Asamblea General Can Batlló, 2012b)²⁰¹ para financiar las gradas que se ubican en la zona denominada “Espacio de encuentro”. Las decisiones sobre la rehabilitación del espacio fueron el resultado de un proceso participativo y la remodelación se concretó a través de cuadrillas de trabajo gestionadas por la comisión de infraestructuras de la Plataforma (actual comisión de diseño del espacio). De ese modo, se rehabilitaron espacios fundamentales para el proyecto. Entre ellos, el Auditorio, la Biblioteca Josep Pons y el “Espacio de Encuentro”, que es como se denomina a la zona de bar y sociabilidad. La remodelación se extendió a la segunda planta, en la que se instaló un rocódromo y espacios para talleres artísticos y exposiciones. Gran parte de la remodelación ha sido autofinanciada y dirigida por el grupo de arquitectos de LACOL (Entrevistas 1CB, 2CB, 3CB, 4CB).

²⁰⁰ Esta arteria atraviesa el recinto desde la calle Mossen Amadeu Oller en dirección a la calle Parcerisa comunicando el bloque 11 con la zona verde del recinto y con otras naves en las que se desarrollan actividades. Consultar el plano del recinto que aparece en la publicación de Espinàs, et al. (2013: 19), única fuente de este tipo en la que se incluye la nomenclatura dada por los vecinos a esta arteria.

²⁰¹ Ajuts a la Cooperació local i internacional del Colegio de Arquitectos de Catalunya 2013 (COAC).

3.1.1 Naturaleza de los servicios producidos

Principalmente en el Bloque Once, pero también en otras de las naves²⁰² que componen el recinto, se distribuyen espacios culturales y formativos, de sociabilidad vecinal y actividad socioeconómica. Las prácticas que en ellos tienen lugar, como veremos, mantienen interrelaciones y generan dinámicas de colaboración dirigidas a la construcción de una agenda sociocultural singular. Esta agenda se desarrolla a través de un conjunto de comisiones y proyectos en coordinación con la comisión de actividades²⁰³. Desde el punto de vista de los contenidos, los proyectos están guiados por un conjunto de ejes de actuación denominados por la Plataforma como “espacios públicos y comunitarios, redes vecinales y de soporte mutuo”, “cultura y formación”, “educación”, “actividad económica local”, “vivienda” y “salud” (Plataforma Can Batlló. Comissió de Projectes, 2013). Las actividades y servicios que se desarrollan en Can Batlló se articulan a estos grandes ejes de actuación. Si bien estos ejes son una referencia para explorar la orientación de las actividades y servicios producidos, como resultado del trabajo de campo y el seguimiento de la programación entre 2011-2016²⁰⁴, hemos definido categorías que representan de manera más ajustada las prácticas socioculturales que tienen lugar en Can Batlló. Las categorías que aplicamos al análisis son (1) Artes y oficios, (2) Cultura y sociabilidad, (3) Educación y documentación y (4) Cooperación, asociacionismo y economía social.

Para construir estas cuatro categorías hemos tenido en cuenta en el registro y clasificación de los datos (1) el tipo de actividad, (2) el objetivo de la misma, (3) el ámbito de la actividad y (4) la orientación cooperativa de la actividad en relación con colectivos, organizaciones y movimientos sociales. El primer indicador se restringe a la descripción de la actividad. Es decir, si se trata de un concierto de jazz, un mercado de intercambio, una charla informativa o un taller, etc. El segundo, registra qué persigue

²⁰² Para ver la relación de espacios de actividad y distribución por naves dentro del recinto se puede consultar el mapa interactivo de los espacios de Can Batlló: <https://www.canbatllo.org/mapa/> (Plataforma Can Batlló, n.d.).

²⁰³ Las comisiones y proyectos son organismos de participación sobre los que volveremos al analizar la dimensión organizativa de Can Batlló.

²⁰⁴ Para esto hemos consultado distintos soportes de difusión de las actividades (cartelería expuesta, información de la web y el mailing de Can Batlló y la publicación de las actividades en otros medios de comunicación y organizaciones de Sants-Montjuic (como el periódico la Burxa y el Centro Social de Sants)

esa actividad. Es decir, si se trata de una acción cuya finalidad es la difusión o la sensibilización sobre una temática, la promoción de un tipo de práctica, la movilización o el soporte en torno a un tema. El tercero, da cuenta del ámbito en el que se concreta. Por ejemplo, si es una práctica creativa o de sociabilidad, del ámbito de la economía social, medioambiental, de la soberanía alimentaria, etc. En algunas ocasiones el objetivo y el ámbito son convergentes y en otras divergentes. El cuarto indicador, recoge información sobre las relaciones de cooperación del centro y sobre la dinámica de esa relación cooperativa. Es decir, si el soporte se dirige de Can Batlló hacia otras organizaciones o si la dinámica es a la inversa. Esto nos ha permitido explotar los datos de un modo que no permite conocer la naturaleza de los servicios producidos (apartado 3.1.1) y además, identificar la orientación de las prácticas en términos de la contribución que hacen a la consolidación de redes de cooperación, asociacionismo y acciones coordinadas dirigidas a introducir dinámicas desmercantilizadoras y democratizadoras en la ciudad desde el ámbito sociocultural (apartado 3.1.2). A largo de la recolección de datos hemos podido observar, además, la existencia de contribuciones de tipo material, es decir que se concretan con la recaudación de fondos para proyectos y acciones de otras organizaciones o jornadas de trabajo para la reconstrucción de espacios de uso y reunión, y contribuciones relacionadas con acciones de difusión, visibilidad y reconocimiento. Por ejemplo, la promoción y/o la sesión de espacios para foros, encuentros y charlas de organizaciones, colectivos, agrupaciones, movimientos sociales o campañas.

En este apartado agrupamos las actividades y servicios producidos por las comisiones y proyectos bajo estas categorías. A lo largo del análisis explicamos (a) en qué consisten los servicios asociados a esas categorías, (b) qué tipo de prácticas y relaciones sociales involucran y (c) a qué tipo de necesidades responden. En el proceso de sistematización de las actividades y servicios hemos podido observar que algunos de ellos están orientados a estructurar respuestas sociales a necesidades materiales y de bienestar, mientras otros, se orientan a valores inmateriales. Tenemos en cuenta esta diferencia y la hemos registrado al recoger los datos, solo con fines analíticos y siendo conscientes de que estas dos dimensiones son indisociables en la realidad.

a. Artes y oficios

La definición de “artes y oficios”, que remite a la práctica de la artesanía, encarna lo indisoluble de lo material y lo simbólico, de lo utilitario y lo estético (Becker, 2008: 308) y se funda, dice Sennet (2009), en un ethos guiado no tanto por la utilidad sobre la estética, sino por la calidad y el compromiso con el trabajo, por el hecho de hacerlo bien. Esto conlleva una serie de implicaciones que entran en conflicto con los tiempos de la racionalidad de mercado *“La lentitud del tiempo artesanal es una fuente de satisfacción; la práctica se encarna en nosotros y hace que la habilidad se funda con nuestro ser. La lentitud del tiempo artesanal permite el trabajo de la reflexión y de la imaginación, lo que resulta imposible cuando se sufren presiones para la rápida obtención de resultados”* (Sennett, 2009:191). En el caso de Can Batlló, el conjunto de actividades que se reúnen bajo el ámbito de “artes y oficios” está guiado por esta segunda concepción del trabajo artesanal.

Dentro de la categoría Artes y oficios, el espacio de Artes Can Batlló, la Imprenta colectiva y el Laboratorio audiovisual impulsan actividades que se orientan principalmente a la dimensión simbólica. En lo que respecta a la producción de servicios, al igual que en lo que respecta al enfoque sobre arte y cultura que estructura el conjunto de prácticas impulsadas por estos espacios, como veremos, existen puntos de conexión.

En relación con los servicios, las comisiones y proyectos vinculados a las Artes y oficios, impulsan espacios de producción y de circulación de conocimientos (talleres, espacios de formación, espacios de experimentación creativa) y de difusión de lo que producen (exposiciones, exhibiciones, charlas). Los servicios desarrollados por estas comisiones materializan las prácticas culturales como formas de agencia social. Esto puede observarse en el carácter de activismo social y político que los participantes de las comisiones asignan a sus prácticas. La participación cultural aparece vinculada a estrategias de acción colectiva orientadas al cambio social. Desde esa perspectiva, se diluyen las fronteras entre producción y consumo cultural y entre prácticas aficionadas o amaterus, frente a prácticas basadas en un conocimiento experto. El seguimiento de

la actividad de estas comisiones y proyectos, permiten observar prácticas que dan cuenta de este carácter. Un ejemplo, son los servicios de producción gráfica que la imprenta colectiva desarrolla para campañas de organizaciones y movimientos sociales y culturales²⁰⁵. Además, también es habitual la colaboración con medios de comunicación popular, proyectos de periodismo de investigación y de producción audiovisual²⁰⁶.

Podemos identificar otro conjunto de prácticas en el marco de las Artes y oficios orientadas fundamentalmente, a la dimensión material del proyecto. Estas prácticas buscan contribuir a la mejora de las condiciones materiales de los individuos y grupos implicados en Can Batlló. Entre éstas cuentan la Carpintería, el espacio de Movilidad y el de Herramientas, el Taller de infraestructuras, el Taller de Cerveza y el de Costura. Estos servicios cubren demandas internas del centro, pero también responden a demandas externas, tanto de vecinos como de organizaciones sociales y de otros centros socioculturales. Exceptuando el Taller de cerveza, el resto de estos espacios ofrece acceso a herramientas y maquinaria, además de soporte técnico y formación.

La Carpintería y el Taller de infraestructuras constituyen una pieza central dentro de los mecanismos de economía de subsistencia sobre los que se sostiene el centro, dado que se ocupan del mantenimiento y de pequeñas reformas del edificio y de los espacios comunitarios del centro. La carpintería es además un espacio abierto al barrio²⁰⁷, que forma parte de la red de iniciativas de cooperativismo impulsadas en el marco del Ateneo Cooperativo Coopolis (servicio de asesoramiento y formación en economía social y solidaria), integrado al proyecto de Can Batlló. El Taller de infraestructuras, como la biblioteca, fue uno de los motores para el desarrollo del proyecto, con un alto

²⁰⁵ La imprenta colectiva provee de servicios gráficos al cine cooperativo Zumzaig del barrio de Sants y ha participado en las campañas del Sindicato de Inquilinos de Barcelona (Datos recogidos durante la observación y a través del seguimiento de la página web de Can Batlló).

²⁰⁶ Como el periódico de comunicación popular La Burxa de Sants y el periódico La Directa con el que ha coproducido la exposición "Gráfica incómoda" que tuvo lugar en la Escola Massana entre el 7 de junio y el 27 de setiembre de 2019 y estuvo dirigida a insertar en un espacio expositivo tradicional producción gráfica alternativa social y políticamente crítica. La cooperativa de arquitectos LACOL que es una de las organizaciones fundadoras del proyecto de Can Batlló, participó junto con la productora Panóptica en la realización del documental "*Com un gegant invisible. Can Batlló i les ciutats imaginàries*" en 2011.

²⁰⁷ Además de ofrecer servicios de carpintería ofrece talleres de formación gratuitos para los vecinos y es un punto de consulta y asesoramiento en este rubro.

grado de participación vecinal desde el principio. La rehabilitación del Bloque Once era el primer paso que debía dar la plataforma para hacer uso del espacio. Con esta finalidad, desde la comisión de infraestructura, se crearon cuadrillas de trabajo formadas por vecinos y profesionales de la construcción (albañiles, fontaneros, electricistas, arquitectos) organizadas en Jornadas de Trabajo Comunitario²⁰⁸. Para llevar adelante las tareas, participantes y vecinos hicieron donaciones y pusieron a disposición herramientas. Esas jornadas se convirtieron en un espacio de experimentación y generación de recursos de diverso tipo que serían fundamentales para el desarrollo de la estructura organizativa y del modelo de gestión de Can Batlló (mecanismos de participación y dispositivos de enlace entre estos mecanismos, sobre los que volveremos más adelante). Las Jornadas de trabajo comunitario, que contaron con una amplia implicación de miembros de la plataforma y de vecinos, funcionaron como un instrumento para practicar la cooperación y el soporte mutuo, para gestionar conflictos y resistir el desgaste individual y colectivo que involucran los procesos de participación. Todo esto, fue clave para fortalecer los vínculos sobre los que se construye Can Batlló como comunidad.

Al igual que otros talleres, el de Movilidad es un espacio abierto y de acceso a herramientas y materiales. En este caso, dedicado al mantenimiento y montaje de rodados (bicicletas, sillas de ruedas, motos, coches, etc.). Todos estos talleres son espacios de autoformación²⁰⁹, de experimentación e innovación colectiva. Las prácticas que movilizan, están enfocadas al ecologismo y a la igualdad de género. En relación con el ecologismo, el trabajo se basa en el reciclado, la reutilización de materiales y la reparación de objetos, muebles y maquinaria. En relación con la igualdad de género, lo que se impulsa es la participación de mujeres en oficios tradicionalmente masculinizados. Estos espacios, integrados a la red de economía cooperativa con base en el barrio, proveen de servicios a organizaciones sociales, poniendo en marcha relaciones económicas alternativas a las de intercambio mercantil, como distintas formas de intercooperación y trueque.

²⁰⁸ Así es como la plataforma denominó a los encuentros dedicados al saneamiento y reconstrucción del Bloque Once (3CB).

²⁰⁹ Una tradición pedagógica muy arraigada al anarquismo, practicada y reproducida a través de los Ateneos Populares en nuestro contexto.

b. Educación y documentación

Los servicios producidos dentro del área de educación y documentación componen parte del conjunto de los servicios de bienestar. Aquí encontramos, La Biblioteca Popular Josep Pons, el proyecto de la escuela Arcadia²¹⁰ y el Centro de Documentación de Movimientos Sociales. El carácter de los dos primeros servicios se orienta principalmente a dar respuesta a necesidades materiales de vecinos y participantes de Can Batlló, mientras que el Centro de Documentación es predominantemente un servicio orientado a la dimensión simbólica. Nos centraremos principalmente en la Biblioteca, dada su importancia en el desarrollo del proyecto de Can Batlló.

Siguiendo la tradición del movimiento ateneístico la Biblioteca Josep Pons²¹¹ fue la piedra angular del proyecto. Como hemos señalado en el tercer capítulo, la creación de fondos bibliográficos era una acción prioritaria en el marco de los objetivos de difusión cultural y emancipatorios de los Ateneos Populares decimonónicos. Impulsar el proyecto a partir de la biblioteca, se explica por factores históricos, pero principalmente, porque la biblioteca era un equipamiento necesario y reclamado por los vecinos de La Bordeta y porque la creación de la biblioteca, una actuación social y culturalmente legitimada, era una acción eficaz para generar adhesiones y motorizar la totalidad del proyecto.

“La cosa más inmediata era montar un grupo de infraestructuras y montar la biblioteca. El 11 de julio, un mes después se inauguró la biblioteca. Enseguida empezamos a hacer cosas. No había nada, no había lavabos,

²¹⁰ Arcadia es una cooperativa educativa activa desde 2018. En el momento del trabajo de campo, Arcadia aún no había iniciado su actividad. Por tanto, nos limitamos a señalar, en base a los datos recogidos, que se trata de un proyecto educativo que involucra la participación de las familias y los estudiantes en las decisiones pedagógicas y que busca generar un servicio alternativo y no estándar en relación con los que se ofrecen en el marco de la educación reglada pública y privada. En este sentido, el proyecto se orienta a la búsqueda de reconocimiento de una opción educativa que no ofrece ni el estado ni el mercado.

²¹¹ Josep Pons fue un referente de las luchas vecinales del barrio de Sants, un activista muy implicado en la reivindicación de la España Industrial y de Can Batlló. Miembro del Centro Social de Sants, del Ateneo Libertario de Sants y presidente de la Comisión de Vecinos del barrio de La Bordeta. El nombre de la biblioteca conmemora a este activista fallecido en febrero de 2010, durante la campaña del Tic Tac de Can Batlló (FAVB, 2010). A lo largo de las entrevistas la muerte de Josep Pons es una referencia importante para enfatizar los años que duró la reivindicación por Can Batlló (1CB, 3CB).

instalación eléctrica, había goteras... enseguida empezamos a diseñar el espacio. La biblioteca se hizo con donaciones de libros de vecinos, todo el barrio aportó, en un mes pasamos de 2000 a 15 mil libros” (2CB).

“aquí se venía con cochecitos y con carros de la compra llenos de libros para entrar aquí y montar una biblioteca” (1CB)

La Biblioteca, era una reivindicación histórica de La Bordeta. El Distrito de Sants, a pesar de ser el más extenso²¹² de los diez que existen en la ciudad de Barcelona, cuenta con tres bibliotecas municipales. La distribución es menor que en el caso del Eixample (5) o del Distrito Central de Ciutat Vella (5) con superficies territoriales menores y en este último caso con un número de población inferior²¹³. Sumado a esto, el Montjuic funciona como una fractura en la comunicación de los vecinos para acceder a este tipo de servicios municipales, dado que los barrios se encuentran alrededor de la falda del monte, que los incomunica. Las bibliotecas del Distrito se encuentran en los barrios de Sants (histórico) en el barrio de La Marina del Port y en el Poble Sec, sin embargo, barrios como La Bordeta, Badal o Font de la Guatlla no cuentan con este servicio. Así, que la biblioteca sea el puntapié inicial del proyecto se explica, por un lado, porque la acción cultural de los Ateneos Populares opera un modelo de referencia y por otro, porque la biblioteca forma parte de la reivindicación de los vecinos de La Bordeta en relación con la construcción de equipamientos sociales y culturales prevista en el Plan General Metropolitano de 1976:

“Desde el año ‘76 con la modificación del Plan General Metropolitano a la gente que se traslada a vivir en nuevos edificios en el perímetro de este espacio (por Can Batlló) y al mismo barrio de La Bordeta se le dice que aquí es donde se construirán los equipamientos que se necesitan para el barrio. Edificios nuevos para las escuelas, residencias para gente de la tercera edad, guarderías, bibliotecas. Una promesa alta, que no se cumplió” (1CB).

²¹²Sants tiene una superficie total de 2090 hectáreas, de las cuales 549,2 son habitables y 182.685 habitantes que se distribuyen entre ocho barrios. Fuente: <http://lameva.barcelona.cat/ca/viure-a-bcn/fem-barri>

²¹³ Fuente: <http://w152.bcn.cat/PlanolBCN/ca/arees-districtes-barris>

El proceso de rehabilitación de la Biblioteca fue clave en el desarrollo de formas de organización y de cooperación, que luego se harían extensivas a otras dimensiones del proyecto. Este momento inicial fue clave también, en la capitalización social hacia dentro de Can Batlló (reforzando los vínculos y las relaciones de solidaridad entre los participantes) y hacia afuera (generando adhesiones y vínculos con los activistas de movimientos sociales urbanos que permitirían que la cuestión de la gestión comunitaria escalara en la agenda política urbana), en el sentido de la creación de nuevos lazos y solidaridades sociales (Edwards, et al., 2001:209-210). Esa primera experiencia de organización en torno a la actividad de la biblioteca, ha contribuido a sentar las bases del modelo de gobierno de Can Batlló y a estructurar una interacción colaborativa con el entorno socio-territorial. La biblioteca es un canal de contacto con los vecinos y un espacio abierto y de acogida que anima la implicación de nuevos usuarios y participantes.

“Pasa mucho que viene la gente a la biblioteca y te pregunta cosas y estamos encantados de explicarles lo que sabemos del proyecto. La gente tiene miedo de participar, pero no da tanto miedo entrar a una biblioteca [...]. Viene gente muy diversa: niños que vienen a hacer los deberes, gente mayor que viene a leer, cada cual a su ritmo. Creo que poco a poco se va aprendiendo a participar [...] si una persona va a un taller un día, pues al siguiente no tendrá tanto miedo y quizás un día se apunte... si un día viene alguien a estudiar aquí, un día puede subir arriba a ver que se hace” (5CB).

Resulta significativo en términos de capacidad de generar adhesiones que en sólo un mes desde que se iniciara el proyecto de la Biblioteca las donaciones saltaran de 2000 a 15000 ejemplares (2CB, 5CB) y que se multiplicaran las donaciones e iniciativas de particulares y organizaciones sociales en relación al proyecto de archivo y documentación de Can Batlló. Esas iniciativas han permitido la creación de un catálogo amplio y de fondos especializados.

La gestión de la Biblioteca se realiza a través de la Comisión Biblioteca Popular, que es el espacio de producción de servicios y de toma de decisiones sobre los asuntos técnicos y sobre la actividad diaria de la gestión (catalogación, gestión del fondo, donaciones, préstamos y atención al público, actividades). Estas tareas se sostienen gracias al trabajo voluntario y especializado que cubre el servicio a través de turnos rotativos²¹⁴.

La biblioteca tiene una agenda de actividades coproducida entre trabajadores, usuarios y organizaciones sociales. Entre las actividades más frecuentes, podemos mencionar, presentaciones de libros, grupos de lectura, cabarets, recitales de poesía y cuenta cuentos para niños en el espacio infantil que ha sido decorado por las familias usuarias.

“La idea es que la biblioteca no sea un almacén de libros y que no haya movimiento, que no haya vida. No la biblioteca como un espacio cerrado e inmóvil sino como algo dinámico, y creo que lo está consiguiendo bastante. Creo que hay bastante participación en las actividades que se hacen” (5CB).

La biblioteca incluye servicios habituales de este tipo de equipamientos. Acceso digital al catálogo, ordenadores para los usuarios, internet, préstamos con renovación mensual, gestión de reservas por e-mail y teléfono, espacio infantil y juvenil, un espacio para padres y madres, una zona de lectura y una de actividades, una sala de estudio y un espacio para reuniones grupales.

La diferencia en relación con otras bibliotecas, en lo que respecta al servicio, reside en el tipo de fondos, en el modo de producción y gestión del servicio y en las redes institucionales en las que se inscribe. La biblioteca forma parte de la Red de Bibliotecas Sociales²¹⁵ e incluye cuatro fondos especializados. Dos de ellos, de temática feminista:

²¹⁴ Los datos recogidos a través de las entrevistas y el cuestionario indican que los voluntarios que participan en este servicio tienen experiencia previa en este tipo de trabajo o que son personas formadas en el ámbito de las letras y las humanidades con conocimiento de gestión de documentación. Esos turnos son de tres horas semanales por cada voluntario más las horas que implica la reunión de la comisión cuya frecuencia es quincenal y cuya duración es de aproximadamente dos horas.

²¹⁵ La biblioteca forma parte de la *Xarxa de Biblioteques Socials* (Red de Bibliotecas Sociales) <http://cataleg.xarxabibliosocials.org/portal/> que está formada por 21 bibliotecas, archivos y centros de documentación de Cataluña y Valencia vinculados al anarquismo. Entre ellos el *Ateneo Enciclopèdic* y la Cooperativa de librerías, La ciutat invisible. La red conecta a organizaciones con proyectos

el Fondo “Consol Casals” y “La Fondona”, dedicado al feminismo, el movimiento LGTBI y la Teoría Queer, que es un fondo de referencia a nivel de ciudad. Además, incluye el Fondo “Ramón Borrás de Sant Medir”, en el que predomina la bibliografía sobre historia, geografía y literatura catalana y El Fondo “Libros de Oro” que reúne ediciones consideradas singulares por su antigüedad²¹⁶.

Can Batlló acoge también al Centro de Documentación de los movimientos sociales, gestionado por la cooperativa de libreros La *Ciutat Invisible*. El fondo de este centro está dedicado a temáticas de movimientos sociales urbanos, movimiento vecinal, autogestión, movimiento de *okupación* y experiencias de comunicación comunitaria (televisión y radio de gestión barrial). Si bien el centro de documentación es autónomo de la Biblioteca, considerando las temáticas en las que se focaliza, podemos decir que forma parte del proyecto de conservación y difusión documental y de archivos del centro sociocultural, dado que contribuye al conocimiento de la dimensión local de procesos sociales, políticos y económicos, una cuestión que constituyen una temática central para el proyecto de conservación y archivos que impulsa Can Batlló.

c. Cultura y sociabilidad

En los servicios y actividades que agrupamos bajo el tipo cultura y sociabilidad, destaca su carácter participativo e intergeneracional. Se trata de prácticas que propician el contacto entre miembros del proyecto, vecinos y visitantes en un contexto de interacción informal que favorece la concreción de compromisos y modos cooperación, que son fundamentales para sostener y expandir el proyecto de Can Batlló. En ese marco, se crean mecanismos de intensificación de la participación y surgen dinámicas de apropiación social del espacio a través de intervenciones vecinales dirigidas a la adaptación y renovación del recinto, en base a las necesidades de uso social.

En este conjunto de actividades hay dos espacios clave en términos de sociabilidad barrial. El Espacio de encuentro y la Zona verde, que es el nombre que lleva el espacio

autogestionados y vinculados a movimientos sociales, constituyendo un ejemplo de interacción entre infraestructuras culturales de movimientos sociales (Diani, 2001).

²¹⁶ Exceptuando el fondo Consol Casals todos provienen de donaciones e iniciativas de vecinos de La Bordeta.

destinado a huertos y jardines comunitarios. El primero, consiste en una zona de reunión que dispone de mobiliario de uso libre (mesas, sillas, sillones) y de un bar. Desde allí se accede al auditorio, a la biblioteca y a una planta superior²¹⁷. Arriba, se encuentra el rocódromo, un gran espacio polivalente, el laboratorio audiovisual y el taller de artes visuales. El espacio de encuentro funciona como recepción, punto de información²¹⁸ y lugar de reunión de las comisiones gestoras de servicios y de otros participantes.

Como hemos señalado anteriormente, uno de los puntos de reivindicación central de la Plataforma por Can Batlló era, desde el principio, la creación de un parque público que, aunque previsto en las reformas del PGM-1976, nunca se concretó. Frente a esto, desde que se iniciara la gestión comunitaria del recinto, la Asamblea no ha parado de impulsar acciones para ganar espacio verde al cemento. En esta dirección, se han creado jardines y huertos comunitarios y sistemas de recogida de información sobre el estado del arbolado del recinto puestos en marcha por los vecinos²¹⁹. La zona verde es un proyecto de jardines y huertos comunitarios que surge como respuesta a ese déficit municipal. Los servicios de la zona verde consisten en dar acceso a parcelas cultivables²²⁰ y desarrollar acciones de pedagogía medioambiental, como formas de practicar el ecologismo urbano y la soberanía alimentaria. Estas prácticas dirigidas a ganar terreno al mercado²²¹ a través de la creación de espacios de uso y de gestión comunitaria pueden entenderse como formas de intervención desde abajo dirigidas al bienestar y a la justicia social urbana.

²¹⁷ A la que se accede por una escalera que funciona también como grada. El rediseño del Bloque 11 y de este espacio de encuentro tuvieron lugar a través de un proceso participativo dinamizado por la cooperativa de arquitectos LACOL en el que se priorizó la polivalencia de los espacios. Este diseño fue ganador del premio del colegio de arquitectos.

²¹⁸ Allí se encuentra la pizarra informativa de cada una de las comisiones que anuncian las actividades programadas y las fechas de reuniones y asambleas.

²¹⁹ En 2013 la Asamblea Can Batlló desarrolló un estudio del estado del arbolado en el que participaron los vecinos a través de una visita abierta al recinto. La actividad tuvo lugar en febrero de ese año y está registrada en el siguiente enlace: <https://www.canbatllo.org/zona-verda-i-horts/>

²²⁰ Hay 300 m² cultivables, cuya prioridad de uso es para personas en situación de vulnerabilidad social.

²²¹ Los testimonios recogidos en las entrevistas (1CB, 2CB, 4CB) permiten relacionar este tipo de intervenciones vecinales con acciones coordinadas frente al “necroubanismo” (Córdoba Mendiola y Dalmau, 2013: 121-123) que puede definirse como un modelo de crecimiento urbano guiado por tecnicismos y fuerzas mercantilizadores que operan como formas de exclusión de la ciudadanía en diversas etapas del proceso de desarrollo urbano.

En la categoría de cultura y sociabilidad, también incluimos el Espacio de Creación Musical y el Espacio de Artes Escénicas y Circo. Son dos nodos de creación artística urbana arraigados al tejido asociativo, que siguen el rastro de experiencias emblemáticas impulsadas por el movimiento de *okupación* y por el activismo sociocultural local²²². Ambos, tienen como finalidad la autogestión de la producción, circulación y consumo artístico a través de un sistema de participación asambleario. En base a esto se han desarrollado espacios de ensayo, de exhibición y recursos técnicos de acceso abierto y gratuito.

En la dimensión de la producción, al igual que en la de la distribución y el consumo cultural, destaca una orientación productivista e inclusiva y una perspectiva de los creadores como agentes de cambio social. La creatividad artística en Can Batlló es reconocida y puesta en práctica como un proceso contextualmente situado de creación colectiva, que desborda la acción de un individuo experto. Desde esta óptica, que cuestiona la concepción de creatividad como talento personal y como elemento de competitividad, surge la programación sociocultural de Can Batlló: exposiciones, conciertos, ciclos de cine, charlas, presentaciones de libros, mercadillos de intercambio y organización de comidas y fiestas populares, incluyendo el calendario de fiestas populares y de tradición local²²³. La organización y realización del calendario festivo involucra a todas las comisiones internas y a las organizaciones de cultura popular y tradicional del barrio (*Colla de Diables i Tabalers del Barri de Sants, Castellars de Sants*²²⁴, comisiones de fiestas de carnaval y de otras celebraciones populares).

²²² Como el espacio okupado La Makabra que entre 2001 y 2006 se convirtió en una experiencia que permitió a creadores de las artes escénicas (música, danza, teatro, circo) tener acceso a espacios de producción y circulación artística. Otro ejemplo, bien conocido y que abordamos en esta tesis es el del espacio de artes circenses Ateneo Nou Barris (Martí-Costa y Pradel i Miquel, 2011).

²²³ Entre otras celebraciones: la fiesta de carnaval, fiestas de cambio de estación, comida populares, la celebración de Sant Jordi, Sant Joan, Navidades y Noche vieja o la fiesta del barrio de la Bordeta. Fuente: Base de datos de elaboración propia de las actividades temporales y permanentes de Can Batlló realizadas desde su apertura en 2011 hasta 2016.

²²⁴ En la tradición popular catalana, los diablos y tabalers (tamborilleros), son grupos de vecinos que participan en las fiestas populares de calle, lo que los define es la práctica del “correfoc” (juego colectivo en el que se encienden fuegos artificiales poco más arriba de los participantes que ataviados con ropa protectora danzan y tocan el tambor bajo el fuego. Castellars es el nombre que se le da en Catalunya a la construcción de torres humanas. Se trata de mostrar una destreza física, pero también de representar los valores de la cooperación entre las personas.

Desde el año 2014, con la inauguración del Rocódromo de Can Batlló, el Bloque Once abre un nuevo espacio de sociabilidad y deporte para los vecinos de La Bordeta, orientado a la autogestión del cuidado físico y a la práctica deportiva no competitiva y cooperativa. El rocódromo funciona como otra de esas puertas de entrada al proyecto que mencionábamos anteriormente. Es un servicio que por diversos motivos se encuentra bien articulado a la vida cultural del barrio. La práctica de la escalada está ligada a la tradición del excursionismo en Catalunya, fuertemente arraigada a las actividades recreativas de los Ateneos Populares (ver capítulo 4 de esta tesis). Por otro lado, si bien en el Distrito de Sants-Montjuic hay otros servicios lucrativos (un gimnasio privado) y no lucrativos de este tipo (como el de La Unión de Excursionistas de Cataluña de Sants), no hay en La Bordeta ninguna sala de escalada, ni tampoco ninguno de los servicios existentes en el Distrito tiene una tarifa tan accesible (aportación de un euro por persona durante turnos de tres horas)(Plataforma Can Batlló, 2014c).

d. Cooperativismo, asociacionismo y Economía Social y Solidaria

El impulso del cooperativismo, del asociacionismo y de la Economía Social y Solidaria son objetivos transversales y estructurantes de las prácticas y las formas de organización en Can Batlló. Considerando este rasgo común a las actividades, en este subapartado destacamos un conjunto de iniciativas dirigidas a dar respuesta a necesidades básicas y reproductivas y a fomentar la economía social y solidaria. En este grupo, se encuentran la Cooperativa ecológica La Garrofera de Sants, el Espacio familiar la Nau, el proyecto de vivienda cooperativa La Borda y el servicio de asesoramiento y soporte a la Economía Social Coopolis.

La Garrofera es un proyecto de gestión cooperativa de compra y distribución de productos alimentarios eco-biológicos. El proyecto se desarrolla en el marco de la defensa de la soberanía alimentaria, la autogestión de la alimentación, el ecologismo y la agricultura en contextos urbanos. Desde el punto de vista del funcionamiento y la organización, la Garrofera sigue el modelo de las cooperativas de consumo impulsadas por el movimiento cooperativista europeo y catalán del s. XIX. Siguiendo los principios

de la intercooperación, actúa como un espacio de soporte y difusión de otras cooperativas y proyectos vinculados a la agroecología²²⁵.

En articulación con estas acciones, se desarrollan otros servicios en el ámbito de la reproducción social, como el servicio de cuidados gestionado por familias “Espacio familiar La Nau” (gestionado por la asociación del mismo nombre). La Nau es un servicio destinado a los cuidados de niñas y niños de 0 a 6 años que se plantea desde la perspectiva de la crianza comunitaria²²⁶ y la igualdad de género en las tareas reproductivas.

La Borda es otro de los proyectos que se desarrolla en el ámbito del cooperativismo y la economía social. La Borda lleva a la práctica el modelo de gestión comunitaria que es transversal a Can Batlló, en el terreno del acceso a la vivienda en régimen de cesión de uso. Impulsado al calor de las movilizaciones por el derecho a la vivienda que se aceleraron tras la crisis iniciada en 2007, en 2015, durante la primera legislatura de Barcelona en comú en la alcaldía, los socios cooperativistas consiguieron la constitución de un derecho de superficie por 75 años en cesión de uso para la construcción de las viviendas (Modificació Del PGM en l'àmbit de Can Batlló - Magòria. Aprovació Definitiva Del 28/07/2017, 2017: 19). Entre los actores involucrados en la Borda, se encuentran la cooperativa de arquitectos LACOL y la entidad financiera Coop 57, organizaciones de referencia dentro del cooperativismo y la arquitectura sostenible en el contexto local (Plataforma Can Batlló, 2014: 106-107).

La Borda²²⁷ ha sido uno de los grandes proyectos de Can Batlló, con gran repercusión social y mediática y con una notable eficacia para alcanzar acuerdos con el gobierno local. Como contrapartida, su participación en el proyecto de Can Batlló (tareas de soporte, participación en asambleas, etc.) ha sido limitada a causa de la intensa demanda de participación que requería un proyecto de vivienda cooperativa de esta magnitud, en términos de gestión y de presupuestos (Plataforma Can Batlló, 2014c: 107, 4CB) La Borda generó debates respecto de la participación de la administración

²²⁵ En base al seguimiento de la programación de Can Batlló y consultando las actividades que programa la cooperativa, es posible identificar el activo rol que ésta tiene en el impulso de redes de colaboración entre actores que forman parte del movimiento agroecológico local.

²²⁶ Para profundizar en el concepto de crianza comunitaria consultar Keller-Garganté (2017).

²²⁷ Para ampliar información sobre este caso consultar Cabré y Andrés, 2018; Girbés-Peco et al., 2020.

local en los proyectos que se despliegan bajo el auspicio de Can Batlló y ha sido visto desde otras comisiones como un proyecto que mostraba un déficit de participación en el desarrollo de Can Batlló en tanto proyecto madre²²⁸.

El otro gran proyecto impulsado en el marco de Can Batlló es el Ateneo Cooperativo de Barcelona, Coopolis. Impulsado por miembros de la Plataforma Can Batlló con un papel activo en el cooperativismo local (1CB, 4CB), Coopolis es un servicio de promoción a la creación y desarrollo de empresas cooperativas que incluye asesoramiento, soporte y formación. El proyecto se plantea actuar a escala de barrio y de ciudad, desde un espacio (el recinto de Can Batlló) y desde un Distrito (el de Sants) significativos en el ámbito de la economía social y solidaria a causa de su trayectoria en el cooperativismo y de la presencia creciente, sobre todo después de la crisis de 2007, de iniciativas de la economía social y solidaria²²⁹. Coopolis forma parte de la Red de Ateneos Cooperativos de Catalunya²³⁰ en el marco del programa Aracoop²³¹ dirigido a la distribución territorial de servicios de soporte a la economía social y a la intercooperación. Coopolis, como la cooperativa de vivienda La Borda, es un actor relevante en el impulso de un cambio de lógica en las relaciones y acuerdos entre actores públicos y privados de cara a la provisión de servicios y bienes colectivos. Esta dinámica de cambio se ha visto favorecida con la entrada al gobierno local de la confluencia Barcelona en Comú que ha apostado desde 2015 por el fortalecimiento de las empresas e iniciativas de la economía social y solidaria, facilitando, por ejemplo, su participación en la provisión de servicios públicos y en la creación de regulaciones e instrumentos municipales que amparen esta participación.

²²⁸ La Borda, que es un proyecto que no podía desarrollarse sin el apoyo de la administración local y el apoyo de entidades de la economía social, deja ver fracturas entre los participantes de Can Batlló en relación con la aceptación/rechazo de la intervención de actores públicos en los proyectos. Se trata de puntos de vista en tensión sobre el papel y las relaciones de la administración y la ciudadanía organizada en la gestión comunitaria que atraviesan en distintas intensidades otras dimensiones del proyecto de Can Batlló. De esto dan cuenta los datos recogidos en el trabajo de campo como entrevistas y documentación de Can Batlló (CB1, CB2, CB3, Memoria Can Batlló 2014).

²²⁹ Consultar: Dalmau y Mirò, 2010; Sánchez Belando, 2017.

²³⁰ El trabajo de la red de Ateneos Cooperativos se focaliza en el fortalecimiento de un modelo socioeconómico arraigado al territorio y basado en la autoorganización y el cooperativismo.

²³¹ Aracoop es un programa de promoción de la Economía Social impulsado por el Departamento de trabajo, asuntos sociales y familias de la Generalitat de Cataluña que da soporte además a otras iniciativas que tiene como finalidad crear redes de cooperativismo como el proyecto de mapeo de iniciativas PAM a PAM (impulsado por la *Xarxa d'Economia Social* (XES) junto a la Federación SETEM y el Ayuntamiento de Barcelona).

3.1.2 Distribución de las categorías de servicios y actividades según las relaciones sociales que movilizan

Las cuatro categorías que hemos presentado anteriormente (sección 3.1.1: 1. Artes y oficios, 2. Educación y documentación, 3. Cultura y sociabilidad y 4. Cooperativismo, asociacionismo y Economía Social y Solidaria) nos han permitido agrupar y describir el tipo de servicios que impulsan las comisiones y proyectos. En este apartado el tratamiento que hacemos de los datos de las actividades desarrolladas por las comisiones y proyectos tiene como finalidad conocer en qué medida la agenda sociocultural de Can Batlló contribuye a impulsar relaciones sociales de cooperación y cambios orientados a introducir dinámicas de desmercantilización y democratización a distintas escalas. En base a este tipo de explotación, podemos ver que las prácticas sociales y culturales que tienen lugar en Can Batlló se dirigen en primer lugar a la cultura y la sociabilidad, en segundo lugar a la promoción del Cooperativismo, el asociacionismo y la Economía Social y Solidaria, en tercer lugar a la Educación y la Documentación y por último a la categoría de las Artes y Oficios. Los datos que presentamos se corresponden con los siguientes intervalos dentro del periodo 2011-2016: junio 2011-diciembre 2012, enero-diciembre 2014 y enero-diciembre 2016.

En relación con la primera categoría, las de Artes y Oficios, podemos observar que es la menos frecuente en la programación de Can Batlló a lo largo del periodo analizado. En 2011-2012 estas actividades ocuparon el 1,6% de la programación, en 2014 el 8,1% y el 6,4% en 2016. Esto se explica porque el tipo de actividades que se engloban bajo esta categoría están sujetas a una dinámica de producción y a unas instancias de exhibición diferentes a las restantes. Se trata de espacios de trabajo bajo una lógica de artesanato que están constantemente activos pero cuyas prácticas se centran en la producción a diferencia, por ejemplo, de las actividades bajo la categoría cultura y sociabilidad que mantienen un mayor equilibrio en lo que respecta a los espacios de producción, circulación y consumo cultural. En el caso de las Artes y Oficios, lo que hemos contabilizado son las actividades de exposición de lo que se produce, los talleres de formación que ofrecen y los encuentros de intercambio de conocimiento y asesoramiento en relación con los rubros de actividad de estos espacios que aparecen

incluidos en la programación. Esto no significa que este tipo de actividades sean menos relevantes, sino que, debido a que son de un orden diferente, su presencia en la programación, muestra una menor frecuencia. De hecho, por medio del trabajo de observación y de las entrevistas, hemos podido obtener información que complementa lo que no ha sido posible recoger con el seguimiento de la programación. Esos datos señalan que la actividad de exposición en el caso de las Artes y Oficios se da a través de las puertas abiertas (el acceso en los días acordados por las comisiones gestoras) a participantes y vecinos que esos espacios de producción organizan. Tal es el caso de las actividades realizadas en los talleres de Carpintería, Movilidad, Infraestructuras, el de Cerveza y el de Costura o en el Espacio de herramientas. En el caso de la imprenta colectiva y el Laboratorio audiovisual la presencia en la programación es, comparativamente, más frecuente.

Las actividades que hemos considerado bajo la categoría Educación y documentación también mostraron a lo largo de los primeros cinco años un incremento que ha ido desde el 14,5% en 2011-2012 al 15,4% en 2014 y al 25,7% durante 2016. Estas actividades coinciden, principalmente, con la programación de la Biblioteca y la actividad del Centro de Documentación de Movimientos Sociales.

Las actividades que agrupamos en la categoría Cultura y Sociabilidad muestran, a lo largo del periodo analizado, cierta estabilidad en su evolución. Inicialmente, estas actividades son predominantes, en un contexto en el que las condiciones materiales del proyecto de Can Batlló imponían inestabilidad y falta de espacios habilitados para desarrollar actividades más complejas. En ese momento inicial, la programación se centra en encuentros al aire libre, actividades familiares, de cultura popular y arte de calle. De la totalidad de actividades en el periodo 2011-2012, este tipo ocupó el 67,7%, frente al 52% del año 2014 y el 46,8 del año 2016.

En relación con la categoría Cooperación, Asociacionismo y Economía Social y Solidaria entre 2011 y 2016 observamos que las actividades fueron ganando espacio en el proyecto de Can Batlló. Entre 2011-2012 vemos que estas representan el 16,10% del total, en 2014 se incrementan prácticamente al doble, alcanzando el 24,4% y en 2016 se mantienen en un porcentaje similar que es del 21,1%. Dentro de esta categoría las

actividades toman una diversidad de formas. Puede tratarse de charlas, de ciclos de cine o de documentales, de conciertos o comidas populares. Esas actividades también se concretan como jornadas de trabajo, de intercambio de conocimientos sobre una temática, como ferias y mercadillos (de venta y de trueque de productos). Lo que tienen en común y lo que distingue a estas actividades es que están dirigidas a movilizar relaciones de cooperación y a potenciar el tejido asociativo y la economía social barrial, así como a hacer de altavoz y a dar soporte a la agenda política de organizaciones y movimientos sociales. El predominio de esta cuarta categoría, coincide con los testimonios de los entrevistados que señalan que Can Batlló es un proyecto que tiene como finalidad poner en práctica y difundir el cooperativismo (1CB, 4CB).

Tabla 5. Distribución de los de servicios y actividades en Can Batlló (2011-2016), expresadas en porcentajes y por orden de frecuencia.

Servicios y actividades	2011-2012	2014	2016
Cultura y sociabilidad	67,7	52,0	46,8
Cooperación, asociacionismo y ESS	16,1	24,4	25,7
Educación y documentación	14,5	15,4	21,1
Artes y Oficios	1,6	8,1	6,4

Elaboración propia a partir de nuestra base de datos (junio 2011-2016) de programación y actividades.

La tabla permite apreciar el modo en el que cada una de las actividades ha ido evolucionando a lo largo de los primeros cinco años vida de Can Batlló. Los datos dan cuenta de cómo las prácticas de soporte al cooperativismo, al asociacionismo y a la Economía Social y Solidaria han ido ganando relevancia en el desarrollo del proyecto. En relación con esto, podemos decir que las actividades operan como una caja de resonancia y como mecanismos de potenciación de redes de actores que buscan impulsar procesos de transformación socioeconómica y política a mayor escala. Al mismo tiempo, el programa sociocultural de Can Batlló se ha ido desplegando por medio de un diálogo crítico con las actuaciones socioculturales del sector público, frente al giro creativista de la administración cultural local. En Can Batlló, la creatividad

y la cultura son entendidas como espacios de articulación social y como herramientas para estimular procesos de interacción cooperativa entre movimientos y organizaciones sociales que buscan una mayor participación en la vida urbana, a través de la creación de espacios definidos por su valor de uso, desde los que se intenta disputar el poder para intervenir en el diseño y despliegue de las políticas urbanas.

4. Dimensión organizativa, procesos de toma de decisiones y prácticas socioeconómicas.

El análisis que desarrollamos en esta sección, involucra la exploración de la arquitectura organizativa y participativa de Can Batlló. En esa dirección, nos centramos en los mecanismos de toma de decisiones que rigen en las asambleas y comisiones y en el modo en el que estos mecanismos facilitan o constriñen las formas de interacción entre las distintas dimensiones de esta arquitectura, como entre los actores implicados en ella. Nuestro interés en este sentido, no es describir los mecanismos dispuestos para la participación o hacer una tipología de órganos y dispositivos de participación. Nuestro interés, es comprender la relación entre estas estructuras y la interacción de los actores que les dan vida y las transforman, considerando los desafíos que esto conlleva en términos de la capacidad del centro para impulsar dinámicas de democratización en la dimensión organizativa y en las formas de gobernar Can Batlló.

Como veremos, las formas de gobierno que se han ido configurando en Can Batlló resultan de la articulación de una diversidad de experiencias sociales y políticas previas. La tradición organizativa del cooperativismo y las formas de organización de movimientos sociales urbanos, como el movimiento vecinal de los '60-'70 o el *movimiento okupa* junto a las prácticas organizativas del activismo urbano reciente, inciden en la dimensión organizativa y en los procesos decisionales del centro sociocultural. Otro elemento que incide significativamente en la configuración de la estructura y la dinámica organizativa de Can Batlló es la visión crítica que los impulsores de la iniciativa tienen en relación con las características de la participación institucional tal como se concretó en la red de equipamientos de proximidad (Asamblea Can Batlló, 2012; Plataforma Can Batlló, 2013, 1CB, 2CB). En base al conocimiento de los límites de

ese modo de institucionalización de la participación, desde Can Batlló se defiende una vinculación de colaboración con la administración que permita autonomía en relación con la gestión del proyecto, en un sentido global. En esa defensa, la cuestión de la obtención de los recursos para sostener el proyecto y de las decisiones sobre su distribución, resulta clave para los miembros de la plataforma Can Batlló:

“En los años ’80, la posición de los vecinos en relación a la gestión de equipamientos de barrio se reivindicaba de la siguiente manera: el dinero lo ponen las instituciones y nosotros gestionamos. No dándonos cuenta que el que pone el dinero acaba decidiendo. Y esa es una cuestión que ahora la tenemos muy aprendida, y por lo tanto en el caso de Can Batlló una de las primeras decisiones que tomamos es que como estamos en terreno público y el edificio es de propiedad municipal -en este caso- nosotros nada más queremos que se subvencione lo que es la estructura. Pero para el funcionamiento ordinario, la programación, las actividades que se realicen, no queremos ninguna subvención. Porque dejar que entren subvenciones quiere decir dejar que entren en las decisiones, que es lo que pasó en los centros cívicos. Sí que hacemos responsables a las instituciones -en este caso el Ayuntamiento- del mantenimiento de los edificios y de su seguridad, incluso en algunos casos de los suministros de agua y luz. Pero no queremos ni directores, ni conserjes, ni subvenciones a las actividades, ni programación traída desde un programa transversal para toda la ciudad que nos obliga a tener actuaciones de ellos, etcétera. Y esa es una estrategia que la tenemos clarísima desde el inicio, cuando entramos en junio del 2011 aquí” (1CB).

“En relación con el estado...mantener una relación, como lo estamos haciendo ahora mismo, que es para las obras de rehabilitación, los materiales [...] Una de las grandes decisiones que tomó Can Batlló en un principio en las asambleas fue el hecho de decir "nosotros no queremos una dotación anual, no queremos que el Estado garantice la viabilidad de este proyecto"...que nosotros mismos seamos capaces de generar los fondos. Si bien podemos hacer acuerdos puntuales del tipo que paga la administración,

lo que no queremos es que -por la lectura de lo que ha pasado históricamente con muchos centros sociales, con muchos centros cívicos, espacios, Ateneos, etcétera- en el momento que el Ayuntamiento dice, "yo te garantizo una dotación de 150 mil euros anuales", toda la masa social dice: "ya está, ya tenemos para pagarle a un bedel, a alguien que lleve la secretaría, a alguien que lleve la conserjería. Con esto todos pasamos a ser usuarios" (ACB)

El control ciudadano sobre la gestión de las distintas dimensiones del proyecto se revela como un principio vertebrador y contrapuesto al que estructura el modelo de los Centros Cívicos, que es considerado por los miembros de la plataforma como un modelo restrictivo que propicia formas de participación manipuladas o formas de aplacamiento a la participación²³². En ese marco, uno de los rasgos que define el modelo de gobierno de Can Batlló es la defensa de la autonomía económica como garantía de la autonomía en la toma de las decisiones sobre la forma de gestión y la producción de contenidos y servicios.

En base a los testimonios y a la exploración histórica que hemos desarrollado en el cuarto capítulo, podemos decir que en el diseño del modelo organizativo de Can Batlló influyen reivindicaciones e iniciativas de autoorganización social previas dirigidas a la provisión de servicios de bienestar. La experiencia de gestión autónoma del movimiento vecinal en la provisión de servicios de bienestar en los años de la transición, así como la importancia que tuvo la promoción del asociacionismo y el cooperativismo en la gestión de servicios sociales, culturales y educativos durante la Segunda República aparecen como referentes fundamentales²³³. Junto con esto, el asamblearismo, que tiende una línea de continuidad entre el movimiento obrero decimonónico y los movimientos

²³² Esta clasificación se deriva del modelo de Sherry Arnstein (1969) en el que la autora tipologiza las prácticas participativas en el marco institucional por niveles de intensidad. Según esta escalera de intensidad participativa, ninguna de estas dos formas puede considerarse como participación dado que se trata en el primer caso de una estrategia concebida para obtener el soporte de los participantes sobre una decisión ya tomada; y en el segundo se trata de una forma de cooptación de los participantes. Ambas estrategias conducen a escenarios engañosos y están diseñadas para que no haya una transformación de las relaciones de poder respecto de una cuestión sobre el que la ciudadanía busca incidir.

²³³ Consultar el cuarto capítulo de esta tesis para ampliar información.

sociales contemporáneos²³⁴, en cuanto a estrategias y dinámicas de participación, han contribuido a la configuración de formas de organización, prácticas y mecanismos de participación específicos.

4.1 Estructura organizativa y dinámicas de gobierno

En el caso de Can Batlló, la construcción del modelo organizativo y las formas de gobernar el centro se fueron desplegando de manera paralela a la rehabilitación de las instalaciones.

“El mismo día 11 de junio, en papel de embalar se hizo una estructura de gestión, definiendo las comisiones: infraestructura, economía, actividades, biblioteca... La gente se iba apuntando... fue un proceso de autoconstrucción física y organizativa” (2CB).

En este sentido se trata, desde el punto de vista del diseño de gestión y del diseño del espacio, de una dinámica muy diferente a la del proceso de creación de un centro sociocultural de iniciativa y gestión pública. En el caso de Can Batlló, a las fases de diseño, ejecución y evaluación de las actuaciones se presentan en una relación constante y solapada de acción-retroacción, guiada por la experimentación y la adaptación a condiciones de escasez de recursos y de incertidumbre. No hubo, antes de la entrada al recinto, ninguna posibilidad de diseñar el espacio ni el modelo de gestión de acuerdo con un programa de actuación, tal como suele ocurrir en el marco de la acción estatal. En este caso, el proceso estuvo condicionado e impulsado por el ingenio

²³⁴ Como hemos dicho al iniciar este capítulo una influencia significativa en este sentido es el movimiento de *okupación y el movimiento feminista*. Tal como muestran las entrevistas (5CB, 1AN) el feminismo ha desarrollado un repertorio de herramientas de observación y seguimiento de los roles de género en la participación política para equilibrar la intervención de hombres y mujeres en contextos de asambleas y otros espacios de debate, deliberación y activismo que han sido incorporados a Can Batlló a través de la Comisión de Género. Si bien este es un tema que desborda la presente investigación, abre horizontes de investigación necesarios, dado que la literatura existente se ha enfocado, principalmente, a las desigualdades de género en los movimientos sociales y las organizaciones políticas (Xavier, 2017) pero no en relación con la autogestión y la gestión comunitaria que presentan unas características en términos de organización, compromiso y participación diferenciales. Por su parte el movimiento de los indignados introdujo unas formas específicas de codificación de la participación, tanto desde el punto de vista de la comunicación en la deliberación y la búsqueda de consenso en las asambleas, como de la ocupación física del espacio (Fernández-Planells et al., 2013).

y la creatividad colectiva, el ensayo y el error, por los descubrimientos sobre la marcha y por la experiencia de autoorganización con la que contaban los impulsores de la Plataforma por Can Batlló. La estructura organizativa de Can Batlló surgía de las ruinas en un doble sentido: el de las condiciones del recinto y el de las condiciones de derrumbre del modelo de bienestar. En esas grietas la Plataforma y luego la Asamblea Can Batlló cimentaron la arquitectura organizativa. Esa situación representó una oportunidad y un reto para la Plataforma en lo que respecta al desarrollo de un modelo de organización innovador y alternativo para la gestión de equipamientos de barrio, frente a los límites participativos del modelo institucional.

En las páginas que siguen, analizamos la respuesta que Can Batlló estructura en relación con el reto de construir un modelo de gobernanza abierto y participativo, capaz de contribuir a la desburocratización y a la democratización de la gestión local. Para eso exploramos los órganos y mecanismos de participación del centro desde un punto de vista relacional. Examinamos aquí cada uno de estos órganos con vistas a dar cuenta de los mecanismos de enlace que existen entre ellos y de las formas e intensidad de participación que favorecen. Con la finalidad de explorar las relaciones y el encaje entre ellos, adoptamos un enfoque que va desde aquellos órganos que operan de manera transversal, como las comisiones, a aquellos diseñados para gestionar actividades particulares como los proyectos y los grupos de trabajo.

Las comisiones²³⁵ son instrumentos de gestión especializados dentro de la estructura de Can Batlló. Se trata de órganos de participación sectorial que quedan definidos porque

²³⁵ Recurrimos a tres fuentes para analizar las Comisiones, Proyectos y grupos de trabajo: (1) las entrevistas realizadas a participantes de las comisiones, proyectos y de la asamblea Can Batlló. En especial han sido de utilidad para este apartado las entrevistas a miembros de las Comisiones de Negociación y de la de Estrategia y a participantes de la Comisión de Secretaría y Acogida a vecinos y visitantes; (2) los datos recogidos a través de los cuestionarios semiestructurados administrados en julio de 2016 a los delegados de las Comisiones y Proyectos y la asistencia a las Asambleas de Coordinación, espacio en el que las Comisiones exponen sus actividades, formas de organización y cooperación, problemas y estrategias de continuidad; (3) la documentación emitida por Can Batlló, en este caso actas de la Asamblea del Bloque Once y de la Asamblea General, publicadas entre 2012 y 2016; Dossiers, Memorias y el Documento de Régimen Interno (Plataforma Can Batlló. Comissió de Projectes, 2013; Plataforma Can Batlló, 2012, Plataforma Can Batlló, 2012a; 2013b, 2014; Asamblea General Can Batlló, 2012; Asamblea General Can Batlló, 2012a; Asamblea General Can Batlló, 2012b; Asamblea "Bloc Onze," 2012; Asamblea "Bloc Onze," 2013; Asamblea General Can Batlló, 2014; Plataforma Can Batlló, 2014b;

dan respuesta a una necesidad relativa a la gestión del centro. Los proyectos y grupos de trabajo son formas de agrupación que surgen como respuesta a una necesidad o acción puntual y temática que puede estar ligada a una comisión. Los proyectos tienen además actividad económica. Estas agrupaciones son temporalmente más inestables o están temporalmente sujetas a la resolución de la necesidad para la que fueron creadas.

4.1.1 Órganos decisionales y ejecutivos

Este apartado busca dar cuenta de la naturaleza de las comisiones de gestión desde un punto de vista que permita observar el papel que cumplen en relación con el modelo organizativo del centro, la arquitectura participativa y en lo que respecta a las relaciones existentes entre comisiones y entre las comisiones y los actores locales vinculados al proceso de Can Batlló. La definición que hacemos de las comisiones es el resultado de la información recogida sobre las actividades que gestionan, las funciones y objetivos que asumen. Estos datos nos han servido para definir las comisiones y para observar su alcance en términos de la contribución que hacen al impulso de dinámicas socialmente innovadoras en la dimensión de la estructura de gobierno de Can Batlló y de manera más indirecta, en la red de actores locales con la que Can Batlló interactúa. En función de esto, podemos definir a las comisiones como formas de agrupación de participantes creadas para desarrollar tareas de gestión y como órganos participativos de carácter permanente y transversal a actividades y proyectos que operan a nivel de la participación interna y externa del centro (en relación con otros actores).

La dimensión organizativa de Can Batlló integra comisiones dirigidas a la gestión interna del centro y otras dirigidas a la gestión de las relaciones con otros actores, incluyendo a la administración local. Es decir que operan como instrumentos de interacción. Las comisiones activas, según los datos recogidos, son (1) la Comisión de Negociación, (2) la de Estrategia, (3) la de Diseño del Espacio, (4) la Comisión de Economía, (5) la Secretaría y acogida de vecinos y visitantes, (6) la Comisión de Actividades y (7) la Comisión de

Asamblea General Can Batlló, 2016; Asamblea General Can Batlló, 2015; Asamblea General Can Batlló, 2015b).

Difusión. Si bien las comisiones, a diferencia de los proyectos, están pensadas como órganos estables, se ven ajustadas a la evolución, necesidades y recursos del proyecto global de Can Batlló. Así, algunas comisiones se han fusionado, tal es el caso de la de financiación y economía, unificadas en 2012 (Asamblea General Can Batlló, 2012e); algunas se han autonomizado, como la comisión de Proyectos, (Plataforma Can Batlló, 2014a) y otras se han reactivado después de periodos de inactividad, como es el caso de la comisión de estrategia (Plataforma Can Batlló, 2013b), que quedó relegada en 2012 y que había sido clave en el momento más intenso de la campaña del Tic-Tac de Can Batlló, en 2011.

a. Comisión de Negociación

Surge como una respuesta a la necesidad de contar con un interlocutor válido durante los procesos de negociación de la cesión de las naves del recinto. La Comisión de Negociación reúne a militantes experimentados del movimiento vecinal de Sants y de La Bordeta que están implicados desde el principio en la Plataforma Can Batlló. Algunos de los miembros que lideran esta comisión son militantes con una larga trayectoria y que forman parte del Centro Social de Sants y de la Comisión de Vecinos de La Bordeta. Ambas entidades son las que firmaron el convenio de cesión inicial del recinto con el Ayuntamiento, durante la alcaldía de *Convergència i Unió* (CiU). La incorporación de estos perfiles en esta comisión, que ha sido clave para la consecución de los objetivos de la Plataforma, no solo tiene que ver con la experiencia militante entendida como un recurso para la movilización y para la eficacia de la acción colectiva, sino también con que estos perfiles cuentan con otros recursos fundamentales, como capital social y conocimiento de los procedimientos y procesos burocráticos necesarios para interactuar con la Administración. Cuentan además, con capacidad para generar adhesiones entre actores sociales y actores políticos locales, dado que provienen de entidades que son reconocidas como interlocutores válidos²³⁶ por las autoridades del

²³⁶ Los testimonios coinciden en esta dirección. Sin embargo uno de los entrevistados aporta información que sugiere que esa capacidad de representación en defensa de los objetivos de Can Batlló se ve limitada por el gran número de negociaciones sobre otros temas que esos quasi expertos de la negociación dentro del movimiento vecinal mantienen con la administración local “Entonces Can Batlló es una cosa más...yo

Distrito y del Ayuntamiento y por otros actores locales con capacidad de influencia en la acción de la administración local (2PALP, 1PALC, 2TASC, 1TALP, 5PALD, 2AV). La función de la Comisión de Negociación es hacer el papel de interlocutor con el gobierno local, los actores privados (Propiedad, Agentes inmobiliarios) y los actores sociales implicados, en la defensa y consecución de los objetivos de Can Batlló. Se encarga de definir las estrategias de negociación y de hacer un seguimiento del proceso, de gestionar las relaciones con la administración local a lo largo de los procesos dirigidos a la cesión de las naves y espacios que se van adscribiendo al proyecto global, de negociar las formas de soporte material, así como de llegar a acuerdos sobre las condiciones y regulación del uso de esos espacios.

Esta función se concreta con la elaboración de análisis de los escenarios de negociación y definición de estrategias para incidir en las decisiones del gobierno local y de los otros actores involucrados en el proceso. La comisión es la encargada de acordar y asistir a reuniones y mantener el contacto con la diversidad de actores implicados en el proceso de negociación. Además, tiene como tarea mantener informada a la Plataforma sobre los avances de la negociación.

En relación con los objetivos de la comisión, hemos podido identificar como principal objetivo el de representar y defender los intereses de la Plataforma Can Batlló frente a la administración pública y a los actores del mercado involucrados y llevar a término los objetivos de la Plataforma sobre el uso y sobre las condiciones de uso y gestión del recinto industrial de Can Batlló. La comisión de negociación, como órgano, mantiene relaciones con todas las otras comisiones, proyectos y grupos de trabajo. Se trata, como en el caso de otras comisiones, de un órgano transversal a la estructura de gobierno de Can Batlló. Se relaciona de manera sostenida con representantes del gobierno local y se

creo que este es uno de los límites, que los interlocutores con la administración de Can Batlló son interlocutores de muchas otras cosas también. Entonces yo creo que la relación que se está generando con la administración no es del todo sana, en el sentido de que en poca gente se atraviesan demasiadas lógicas" (4CB). Este testimonio, refuerza la evidencia de la profesionalización de la militancia vecinal y las ambivalencias de esta tendencia en relación con el alcance transformador de las organizaciones y movimientos sociales.

puede destacar sobre ella, la estrecha relación que mantiene con la comisión de estrategia con la que comparte miembros y temas de abordaje.

b. Comisión de Estrategia

Junto con la Comisión de Negociación es otro de los órganos clave en la interacción entre Can Batlló y el gobierno local, en lo que respecta a la capacidad de impulsar acuerdos e influir en las formas de regulación de la coproducción de políticas y las formas de colaboración entre estado y ciudadanía organizada. La Comisión de Estrategia, se ocupa de analizar, debatir y definir las estrategias de acción colectiva en relación con el contexto político y el estado de las negociaciones, con la finalidad de incrementar la capacidad sociopolítica de la Plataforma y la Asamblea de Can Batlló. Mantiene una relación cercana con la Comisión de Negociación, dado que ambas dirigen su acción, de distintos modos, a ejercer influencia sobre las decisiones del gobierno.

En la práctica, la comisión organiza las campañas de movilización y busca adhesiones a los objetivos de la Plataforma por Can Batlló entre actores sociales locales. Además, tiene como tarea identificar el uso de naves del recinto que puedan incorporarse al proyecto, cuestión que luego se traslada a la comisión de negociación para ser planteada a la administración. En esta tarea de identificar naves que potencialmente pueden pasar a uso comunitario, también está implicada la comisión de Diseño del Espacio, con la que coopera con estos fines.

La finalidad de la comisión es hacer posible la expansión del proyecto de Can Batlló en el espacio del recinto, informando sobre los escenarios y probabilidades para que esa acción se concrete. Los actores con los que con más frecuencia se relaciona son la comisión de negociación, la comisión de diseños del espacio y el gobierno local.

c. Comisión de Diseño del Espacio

Está avocada a la identificación de espacios potencialmente adecuados para alojar actividades y generar nuevos espacios de uso vecinal. Tiene como tarea principal la

adaptación y rehabilitación de las de naves y la replanificación de los espacios del recinto.

Se trata de una comisión de carácter técnico. Sus funciones en la práctica son analizar y diseñar los espacios de uso comunitario (naves y recinto) y proyectar y planificar las rehabilitaciones. Se encarga de la coordinación de las obras y de los grupos de trabajo colectivo y de gestionar la colaboración de las Brigadas de trabajo del plan de ocupación de BCN Activa que ofrece servicios de rehabilitación de espacios.

En lo que respecta a los objetivos, la finalidad de esta comisión es impulsar acciones dirigidas a procesos de regeneración urbana de base comunitaria en las que el diseño de la intervención y las actuaciones se derivan de la iniciativa y la participación vecinal informada por técnicos (los arquitectos de LACOL). En esta dirección esta comisión se propone multiplicar los espacios de uso comunitario interiores (naves) y exteriores (zonas verdes y recreativas, vías de conexión entre las naves), desde la perspectiva de las necesidades y usos de los vecinos, considerando variables de género y de grupos de edad. Tal como ocurrió con la apertura de uno de los muros que blindaba el recinto al barrio y con la creación del “Carrer 11 de juny de 2011”, que mejoró las posibilidad de transitar el recinto para los vecinos, la comisión resulta clave en los objetivos de Can Batlló dirigidos a convertir el recinto en un espacio cada vez más permeable para el vecindario y más integrado al barrio de La Bordeta. Como veremos, estos procesos de transformación se concretan desde una óptica que involucra la mirada de los vecinos y participantes en la replanificación y que persigue impulsar dinámicas de apropiación social del espacio. La comisión de Diseño del Espacio tiene a cargo tareas que afectan a todas las comisiones, en lo que respecta a las naves y zonas en las que se alojan los distintos proyectos y actividades. Se relacionan, por tanto, con todas ellas y con los técnicos de la administración local, con quienes es necesario buscar acuerdos y formas de colaboración para concretar las rehabilitaciones.

d. *Comisión de Economía*

La principal responsabilidad de esta comisión es la gestión de la contabilidad y la tesorería de Can Batlló. Además, tiene el encargo de desarrollar e impulsar acciones para generar recursos y buscar fuentes de financiación. Las funciones que asume se concretan con la elaboración y presentación del estado de cuentas de Can Batlló, que tiene lugar con una frecuencia mensual en la asamblea general. Es además, la comisión encargada de elaborar y hacer el seguimiento de los presupuestos y del balance de ingresos y gastos.

Recordemos que las comisiones no desarrollan actividad de intercambio económico, a diferencia de los proyectos y los grupos, que sí que generan actividad económica. No obstante, esa actividad económica está orientada a una economía de subsistencia y a la multiplicación de los proyectos a través de distintas formas de intercooperación. Como las otras comisiones, la de economía cuenta con los recursos de la caja común de Can Batlló.

Los objetivos de la comisión son de tipo económico-administrativo y se enmarcan en una perspectiva que pone en primer lugar el control transparente, público y colectivo de los recursos. La comisión no cuenta con mecanismos de participación de carácter vinculante. Su papel es velar por la viabilidad y la transparencia económica de Can Batlló. Este órgano también tiene un papel fundamental en la consolidación y la expansión de los principios del cooperativismo y de la economía social y solidaria en lo que respecta a las prácticas socioeconómicas en la dimensión organizativa del centro sociocultural, como en relación con el modo en el que éste se articula a dinámicas socioeconómicas orientadas a la reciprocidad y la redistribución, emergentes y preexistentes, dentro y fuera de los límites de Sants.

El tipo de actividad que desarrolla esta comisión, exige estar en comunicación regular con todas las comisiones, proyectos y grupos de trabajo, con la finalidad de informar y mantenerse al tanto de la actividad económica que se realiza. Dada esta función transversal, el espacio de acción y de interacción de la comisión se define por las

relaciones que mantiene con las otras comisiones y formas de agrupación, pero también, aunque en menor medida, por las relaciones que mantiene con actores socioeconómicos locales y con el gobierno local.

e. Comisión de Secretaría y acogida de vecinos y visitantes

El rol de la comisión es informar, divulgar y promover el centro sociocultural por medio de la dinamización de las relaciones con vecinos y visitantes presenciales y virtuales. La actividad que desarrolla, la sitúa como una comisión clave para la continuidad, la expansión y la replicación del proyecto de Can Batlló. Estas funciones se materializan con la organización de rutas por el recinto, charlas informativas sobre el modelo de gestión, sobre los modos de participación y el enfoque de las actividades. Además, realiza tareas de asesoramiento y de acompañamiento a las personas, que de manera individual o colectiva, quieren presentar propuestas (proyectos, actividades, campañas) para participar en el centro. Las tareas de asesoramiento y acompañamiento tienen como finalidad buscar el encaje de los proyectos que se proponen con el modelo de gestión y con los principios de cooperación social sobre los que se erige Can Batlló. La comisión, junto con la aplicación del protocolo de valoración y admisión de actividades y proyectos que ha desarrollado Can Batlló, funcionan como un dispositivo que regula el acceso de las propuestas, priorizando aquellas que suponen una contribución a la consolidación y ampliación del proyecto de Can Batlló (ampliaremos esto al referirnos a la comisión de actividades).

En su conjunto, las acciones que impulsa esta comisión tienen como finalidad la legitimación social del proyecto, la intensificación de las relaciones externas, la ampliación de la base asociativa²³⁷, la inclusión de participantes no asociados, el aumento de la permeabilidad del centro al entorno y el fortalecimiento del arraigo socioterritorial en el vecindario. Las estrategias y mecanismos que pone en marcha, están orientados en este sentido.

²³⁷ Can Batlló se basa en un sistema de incorporación de socios al proyecto que compone parte de su estrategia de generación de recursos.

f. Comisión de Actividades

La comisión de actividades es el mecanismo encargado de regular la producción y programación de actividades desde el punto de vista organizacional y decisorio en el marco de la arquitectura de gobierno de Can Batlló. Su función es valorar y decidir qué propuestas y proyectos pueden integrarse a las actividades del centro. Si bien esas decisiones están coordinadas con órganos de toma de decisiones a mayor escala, como la asamblea general, es la comisión de actividades la responsable de crear y ejecutar un sistema de selección de las actividades, tal como señala el documento de régimen interno²³⁸ del Bloque Once, para *“agilizar la valoración de estas actividades de cara a tomar decisiones con autonomía, siguiendo los criterios aprobados por la asamblea general”, “en el caso de actividades temporales [...] la comisión de actividades establecerá unos criterios para su aceptación y elaborará una propuesta de programación trimestral con aquellas que considere adecuadas”* (Plataforma Can Batlló, 2012b:5-6).

Los criterios de valoración de la comisión están guiados por objetivos de bienestar e inclusión social y de participación del vecindario en la producción de actividades. Así las propuestas que se priorizan son aquellas que están *“dirigidas al vecindario de La Bordeta, que puedan interesar al máximo de personas y que ofrezcan el máximo beneficio social [...] propuestas por las personas o colectivos del barrio y por aquellos implicados en el proyecto del Bloque Once”* (Plataforma Can Batlló, 2012b: 4-5). En ese marco, la participación de los vecinos se define como una práctica orientada a la producción colectiva de las actividades.

Cuando esa participación aparece planteada como consumo cultural, se valora que la propuesta contribuya a la reflexión crítica y al debate sobre temas del presente y del

²³⁸ Es el documento de carácter político-técnico que recoge los principios y normas de gobierno y gestión que rigen en Can Batlló. Es un documento constituyente o fundacional que resulta de un proceso sistemático de deliberación y de búsqueda de consenso con la finalidad de definir la naturaleza, formas de regulación socioeconómica y las relaciones y alianzas del centro con actores de diversa índole. Este proceso impulsado por los miembros de la asamblea fundadora (la asamblea del bloque 11) tuvo lugar a lo largo de la segunda mitad del año 2011 y hasta noviembre del 2012, momento en el que se publica el documento de Régimen Interno del Bloque Once.

pasado y que esté dirigida a dar visibilidad y/o soporte a los proyectos y entidades vinculadas al centro. Así se va impulsando una agenda de servicios y actividades correlativa al contexto territorial y a factores sociohistóricos²³⁹.

g. Comisión de Difusión

El rol de esta comisión está articulado al de la Comisión de Secretaría y acogida de vecinos y visitantes. Ambas tienen un papel significativo en la replicación y posibilidades de escalamiento institucional del modelo Can Batlló. Ambas operan como órganos de información y comunicación del centro y de actividades y campañas afines a la Plataforma y a las entidades gestoras de Can Batlló. En el caso de la primera comisión, ese papel se deriva de la interacción con vecinos y visitantes. En el caso de la segunda, constituye su actividad principal y está, por tanto, provista de los recursos para esta finalidad. La comisión se encarga de la comunicación institucional y de prensa. Elabora información dirigida a la interacción con la administración, con organizaciones y medios de comunicación. Hace el seguimiento e informa sobre la evolución del proyecto y de las transformaciones del recinto, desarrolla campañas de comunicación para difundir las reivindicaciones y acciones de la Plataforma Can Batlló y da soporte a campañas de otras organizaciones y movimientos sociales. Entre sus tareas, está la gestión de las redes sociales y de la página web del centro. La comisión de difusión tiene un papel fundamental en la visibilidad del centro y en la construcción del relato sobre Can Batlló, ya que es la encargada de elaborar el archivo de prensa del centro.

Antes de avanzar en el resto de mecanismos involucrados en la producción de actividades y servicios, queremos hacer una valoración de las comisiones desde el punto de vista de su estructura y de la dinámica de relaciones que establecen dentro de la dimensión organizativa de Can Batlló. Como podemos ver, las comisiones son órganos estables, con una estructura definida y que operan de manera interdependiente. Las

²³⁹ Una ilustración de esta correlación es la producción en el ámbito de las artes escénicas, a través del trabajo del grupo de teatro comunitario de Can Batlló, de obras de creación colectiva sobre la historia de la fábrica Can Batlló en el contexto de las relaciones económicas, políticas y sociales que durante el franquismo propiciaron la aceleración del poderío de la familia Muñoz Ramonet, última propietaria de Can Batlló (datos recogidos durante el proceso de observación en Can Batlló).

relaciones entre estos órganos²⁴⁰ se establecen de manera formal a través de los miembros que actúan como delegados. La función de delegado implica la representación en la Asamblea de Coordinación y en la Asamblea General de Can Batlló con una rotación semestral. Esa figura hace posible la coordinación de objetivos, el intercambio de experiencias y el establecimiento de relaciones de cooperación entre las comisiones y entre los participantes. Las relaciones que se establecen entre los participantes y entre las comisiones se basan predominantemente en interacciones igualitarias y de cooperación. Se trata de relaciones que tienden a la simetría. Este es un rasgo que puede observarse de manera predominante en las comisiones y que está asociado a las formas de organización y a la dinámica de las interacciones dentro de estos órganos. Los cuestionarios²⁴¹ muestran que los participantes califican el tipo de relaciones que establecen en las comisiones del siguiente modo: en primer lugar, como relaciones de compañerismo, en segundo lugar, como relaciones de colaboración y en tercer lugar como relaciones de soporte mutuo. Además, se mencionaron calificativos que no estaban incluido en las opciones de respuesta del cuestionario, como solidaridad, cooperación y aprendizaje²⁴². Todos los cuestionarios señalan un aumento de las interacciones y los vínculos sociales a partir de la implicación en Can Batlló que va más allá de la implicación en el centro y que es valorado positivamente.

Otra cuestión a destacar respecto de las relaciones en las comisiones es que no se establecen jerarquías en base a la posesión de credenciales educativas o conocimiento experto. En este sentido, las dinámicas que se establecen se basan en la puesta en

²⁴⁰ Desde el punto de vista de las relaciones, podemos identificar relaciones internas (dentro de las comisiones y entre comisiones) y relaciones externas (entre comisiones y administración local, entre comisiones y la propiedad, como entre comisiones y otros actores). En este apartado nos referimos a las relaciones internas. En la segunda sección de este capítulo, hemos abordado las relaciones de Can Batlló con actores externos, al analizar el proceso de surgimiento de la iniciativa. En la tabla 6 (Anexo III) presentamos una síntesis de las funciones, los objetivos, el tipo de relaciones (internas/externas) y los actores con los que principalmente interactúa el centro a través de las comisiones.

²⁴¹ En relación con el cuestionario hacemos referencia aquí a una serie de preguntas abiertas que tenían por objetivo conocer el impacto de la participación en Can Batlló en distintas dimensiones de la vida social de sus participantes (laboral, profesional, contactos, amistades, vínculos duraderos) y a una pregunta categorizada en la que frente a una lista de calificativos (compañerismo, colaboración, soporte mutuo, alianza estratégica, conflicto) respecto de esas relaciones, se tenía que establecer un orden priorizado.

²⁴² Estos calificativos se descartaron del cuestionario porque se consideró que inducían la respuesta al usar una terminología muy cercana a las organizaciones y movimientos presentes en el territorio, sin embargo, en la categoría "otros" aparecieron de manera espontánea dando cuenta del arraigo de la tradición cooperativista entre los miembros de Can Batlló.

común de los saberes y en el intercambio de conocimiento. La cuestión del aprendizaje en común es algo que aparece, tal como muestran los cuestionarios, de manera espontánea y recurrente, como un rasgo que define el proyecto en un sentido global. En todo caso, la única comisión en la que se puede observar un papel significativo del conocimiento experto y acreditado es en la de Diseño del Espacio, donde que participan los arquitectos de LACOL. Se trata de un tipo de conocimiento técnico y de la posesión de una credencial habilitante para el oficio que no es posible colectivizar. En ese caso, observamos que la incorporación de un enfoque participativo (técnicas de dinamización para poner ideas en común, hacer aflorar conocimientos basados en la propia experiencia con el espacio, pensar y planificar la adaptación del espacio, etc.) aplicado a la rehabilitación de las naves y la transformación de la morfología del recinto funciona como un mecanismo que introduce un principio de igualdad y desjerarquización en la distribución de los recursos cognitivos y en lo que respecta a las relaciones que se establecen entre los miembros.

h. Proyectos

Los proyectos son iniciativas impulsadas por grupos (que pueden ser más o menos permanentes), que se enmarcan en los ejes de acción definidos por la Plataforma Can Batlló y se concretan con la realización de actividades y la producción de servicios autogestionados. Recordemos que esos ejes son: el eje de espacios públicos y comunitarios, el de redes vecinales y de soporte mutuo, el eje de cultura y formación, el de educación, el de actividad económica local, el eje de vivienda y el de salud (Plataforma Can Batlló, Comissió de Projectes, 2013). Los proyectos son iniciativas autónomas pero que deben conectar con esos ejes:

“todos los proyectos han de tener carácter autosuficiente, autogestionados. Están dentro de lo que es el proyecto global Can Batlló, del Bloc Onze, pero tienen muchas partes... está la cooperativa de vivienda, el espacio de economía social; pero la coincidencia entre todas esas partes es el hecho de que los principios de autosuficiencia, independencia y autogestión son básicos” (1CB).

Los proyectos son sometidos a valoración y aprobación para ser incluidos al centro sociocultural según unos criterios definidos por la Plataforma. Esos criterios son la viabilidad socioeconómica, la sostenibilidad en el tiempo y la capacidad que muestren de generar un retorno social y económico. El contenido de los proyectos se valora en función del encaje que tengan con los ejes de actividad mencionados y con el modelo de gestión de base comunitaria y asambleario que impulsa Can Batlló, así como en relación con su capacidad socialmente transformadora, en lo que respecta al modo de organización y a la capacidad que tengan para establecer relaciones con el entorno socioterritorial (Plataforma Can Batlló, 2013c, 2013a, 2014c). Estos criterios de valoración incentivan la incorporación al diseño de los proyectos de estrategias y mecanismos orientados a la democratización de las relaciones sociales y económicas, así como una óptica arraigada al contexto barrial en relación con su historia y necesidades. Además de esa valoración inicial, los proyectos son sometidos a un seguimiento y a una validación regular que es refrendada por la asamblea general. Desde el punto de vista de la estructura organizativa los proyectos se plantean como espacios permeables e intersticiales entre el adentro y el afuera de la organización y entre Can Batlló y el barrio. Son los espacios con mayor autonomía en relación con la estructura organizativa de Can Batlló. Las formas de organización, el número de participantes y las dinámicas de participación no siguen un patrón, dependen del tipo de servicios y contenidos que cada uno produce.

i. Grupos de trabajo y comisiones de seguimiento

Además de las comisiones y los proyectos existen grupos de trabajo que se establecen de manera más o menos temporal o intermitente con finalidades muy concretas. Tal es el caso de la Comisión de Mediación que opera cuando hay que afrontar conflictos entre miembros de la Plataforma o a otros niveles mayores, siempre internos a Can Batlló. Otro ejemplo en este sentido, es la creación del Grupo de Técnicas de Organización y Gestión, que surgió en el año 2014 como herramienta de soporte durante el proceso de fusión de la Asamblea del Bloque Once y lo que actualmente es la

Asamblea de Can Batlló²⁴³. Ese proceso, que fue de una complejidad significativa, requirió de un grupo dedicado a analizar el modo más eficaz para concretar esa fusión, cuidando que tuviera lugar en condiciones de democracia efectiva y que el cambio al nuevo modelo de participación fuera consensuado. Las entrevistas realizadas y la documentación emitida por la Asamblea General de Can Batlló permiten observar la importancia que tuvo este proceso y la importancia que se le dio a la mejora de mecanismos de participación preexistentes (moderación, turnos de palabra y control de las intervenciones) y nuevos (dinamización de un diseño colectivo del modelo de gestión) con la finalidad de generar condiciones más igualitarias en la toma de decisiones y equilibrar la capacidad de incidencia de los miembros que intervienen de manera individual o colectiva en esos procesos.

En relación con la igualdad de género, Can Batlló ha impulsado la creación de la Comisión de Género, que es la encargada de intervenir en las asambleas para moderar y evaluar la participación desde esa perspectiva. Esto se pone en práctica por medio de un mecanismo que consiste en fichas en las que se recogen datos como el *“tono de la participación en relación al género, si hay agresiones por cuestión de género, verbales o actitudes de desprecio”* (1CB). En su conjunto, estos mecanismos que se ponen operativos en situaciones muy concretas se introducen como dispositivos para hacer más robusto el modelo de gestión participativa en el que se basa Can Batlló.

4.1.2 Articulación de órganos y mecanismos en la dinámica de gobierno

El modo de gobierno de Can Batlló es asambleario. La estructura de gobierno se despliega en torno a dos Asambleas diferenciadas por sus funciones: La Asamblea General y la Asamblea de Coordinación. La primera es el principal órgano de toma de decisiones, es de carácter político y completamente abierto a la participación. La

²⁴³ La Asamblea del Bloque Once, fundada por la Plataforma Can Batlló en 2011, fue el máximo órgano decisorio desde el momento de la inauguración del centro. Su denominación se refiere al primer espacio ganado por los vecinos. La multiplicación de proyectos y con esto la complejización de la estructura de gobierno exigieron la creación de una Asamblea Anexa que convivió con la originaria entre 2012-2014. La convivencia de las dos asambleas introdujo dificultades de gestión, duplicidad de tareas e introdujo límites en el modelo de participación a causa del sobreesfuerzo de los miembros que se encontraban en una situación de desequilibrio entre los recursos de los que disponían para participar y la demanda de participación que exigía las tres asambleas activas: la asamblea del Bloque Once, la Asamblea General de Can Batlló y la Asamblea de Coordinación (1CB, 3CB, 4CB; Plataforma Can Batlló, 2014a).

segunda es una asamblea de carácter ejecutivo y convoca a las personas implicadas en las comisiones y proyectos. En ambos casos, las decisiones se toman a partir de procesos de deliberación y consenso. De manera complementaria, está contemplado el mecanismo de votación individual (una persona, un voto). La Asamblea general tiene un calendario mensual de reuniones y se convoca de manera extraordinaria si esto resulta necesario. Las reuniones de la Asamblea de Coordinación son quincenales y su frecuencia puede ajustarse a cambios y necesidades técnicas y ejecutivas.

Estas Asambleas que ahora mencionamos y los órganos y mecanismos de participación a los que nos hemos referidos antes, se han ido creando e incorporando al ritmo de la evolución de Can Batlló y de los procesos de experimentación democrática y participativa que comenzaron con la entrada al Bloque Once. Antes, hemos señalado que con el paso de la fase de movilización a la de gestión del espacio, la Plataforma por Can Batlló dio lugar a la creación de la Asamblea del Bloque Once. Ese primer órgano tenía funciones decisional-ejecutivas. A medida que se fue incrementando la participación y se fueron multiplicando y creando nuevas comisiones y proyectos, esa asamblea inicial dio lugar a la creación de las dos Asambleas activas en el presente. Ese tránsito que tuvo lugar entre 2012-2014, fue complejo e implicó un proceso de revisión y de reconfiguración del modelo de participación con la finalidad de ajustarlo a las posibilidades efectivas de implicación de los miembros de Can Batlló (1CB, 3CB, 4CB; Plataforma Can Batlló, 2014a).

“rápidamente descubrimos que había una serie de necesidades que requerían de estructuras más pequeñas que estuvieran gestionando cuestiones específicas para que toda la máquina funcionara. Digamos que la asamblea sería el reloj entero, pero si le abrimos la tapa como a los relojes de bolsillo, dentro tendríamos toda una serie de engranajes, de pequeñas piezas, que hacen que esto sea eficiente y funcione” (1CB)

Ese proceso de reconfiguración implicó debates sobre el equilibrio entre la dimensión política y ejecutiva del gobierno del centro y sobre la manera de articular a la asamblea órganos diferenciados que operan de manera coordinada. En ese escenario, se

produjeron tensiones entre aquellos participantes que defendían la aplicación de mecanismos decisionales asamblearios clásicos y aquellos que cuestionaban estos mecanismos a causa de los requisitos para participar que exigen y que acababan limitando la apertura de la asamblea (2CB, 3CB, 4CB). Uno de los desafíos que se planteaba era como conjugar un tipo de participación politizada (que no cayera en tecnicismos), igualitarista y eficiente. Otra cuestión que surgía en esos debates (y que aparece como una tensión entre los participantes), era la problemática relacionada con las formas burocratizadas del asociacionismo y del voluntariado, que era identificada como un límite y una manifestación de desigualdad en el ejercicio de la participación:

“Hay un papel buenista de la Asociación de Vecinos ... “tranquilo ya lo hacemos nosotros” el vecino está ahí y parece que no se puede implicar [...] el centro social...están en su local, ellos siempre han funcionado así. La mayoría son jubilados y le pueden echar horas ahí y tienen un convenio con la Administración que les libera media jornada para darle a la secretaria [...] pensar que se puede gestionar esto con estas lógicas creo que es erróneo, lo que acaba sucediendo es que se concentran responsabilidades en la gente que “puede” ser voluntariosa que es un tipo de gente muy concreta” (4CB).

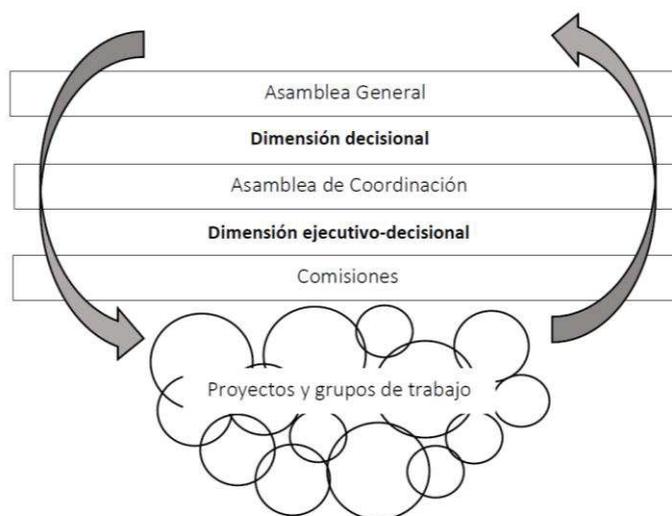
Esas tensiones, en lugar de fragmentar el proceso, dieron lugar a innovaciones en la arquitectura participativa, que se vieron estimuladas por las condiciones del proceso de estructuración del proyecto de Can Batlló y de la trayectoria de los participantes. En ese sentido, la interacción cotidiana entre los participantes, el conocimiento de los recursos disponibles para participar, el intercambio de experiencias previas de participación (institucional y no institucional) y la búsqueda de soluciones a desafíos diarios, guiaba la acción, las formas de coordinación y la creación de instrumentos de participación. Las innovaciones orientadas a hacer más efectiva la participación en la estructura de gobierno del centro, desde el punto de vista decisional y ejecutivo, se produjeron en el contexto de largos debates y modeladas por esos factores.

“lo que para mí resulta más relevante de Can Batlló, es que en el proceso de concepción, realización, utilización, de los espacios... coexiste la misma gente. Somos los mismos los que decidimos qué es lo que queríamos que

hubiera allí y lo planeamos, lo hicimos, lo construimos con nuestras manos y lo estamos utilizando. Yo creo que juntar esta triada, es imprescindible para que estos equipamientos puedan funcionar. En el momento que rompes esto, es el principio del fin, es acercarnos cada vez más a un modelo más clásico de un centro cívico cualquiera” (4CB).

El resultado de ese proceso fue la creación de una arquitectura participativa que articula una dimensión decisional (Asamblea General), una dimensión decisional-ejecutiva (Asamblea de coordinación) y órganos dirigidos a la gestión de cuestiones específicas (comisiones, proyectos, grupos de trabajo). Estos órganos de participación a pequeña escala y limitados a temáticas concretas buscan generar un equilibrio entre los requisitos que implica participar y los recursos de los que disponen los participantes para asumir este compromiso. Se trata de mecanismos de participación flexible y negociados colectivamente, que son clave para animar la implicación de los vecinos. En este esquema, la Asamblea de coordinación opera como un mecanismo transversal entre la Asamblea general y estos espacios de participación sectorial. La Asamblea de coordinación opera como un órgano de enlace que permite la interacción y la articulación entre la dimensión decisional y la dimensión decisional-ejecutiva de Can Batlló. En suma, esta arquitectura participativa se orienta a contrarrestar la desigualdad en las condiciones de participación a causa de los recursos necesarios para participar, impulsando dinámicas inclusivas y democratizadoras a diferentes niveles de la estructura de gobierno. Al mismo tiempo, el modelo intenta evitar el divorcio entre la toma de decisiones y la ejecución de tareas, algo que ha prevalecido en el sistema participativo institucional.

Figura 2: Articulación entre órganos participativos y dinámicas de participación.



Elaboración propia en base al trabajo de campo

4.2 Practicas socioeconómicas

El modelo económico de Can Batlló se basa, principalmente, en las relaciones de cooperación que se establecen entre las actividades y los servicios que impulsan las comisiones. Se trata de un modelo que se sustenta sobre relaciones de redistribución y reciprocidad que son internas a las comisiones, entre comisiones y que se extienden, como hemos visto, a distintas formas de soporte con proyectos externos a Can Batlló. Se trata de un tipo de prácticas coherentes con el modelo de gobierno, en lo que respecta a su orientación participativa y con las dinámicas de relaciones de simetría e interdependencia que hemos visto que predominan en la organización interna de las comisiones y entre comisiones. Las relaciones económicas que se ponen en marcha se concretan (1) como formas de soporte mutuo abiertas o formas de reciprocidad generalizada²⁴⁴ (es decir por las que no se espera nada a cambio), (2) siguiendo un modelo de trueque que puede acordarse como un “toma y daca” de servicios

²⁴⁴ Al respecto y en línea con la contribución de Karl Polanyi sobre los principios de integración socioeconómica a los que hemos hecho referencia en el segundo capítulo, Marshall Sahlins (1983) propone el concepto de reciprocidad generalizada para hacer referencia a aquellas prácticas socioeconómicas que se llevan a cabo sin estar sujetas a ninguna acción recíproca por la parte beneficiada.

producidos, de materiales y herramientas o de tiempo disponible para tareas de voluntariado y (3) con el cobro de los servicios bajo un sistema cooperativista de administración de los ingresos.

Los espacios de actividad y de producción de servicios que mejor ilustran esta economía de sustento, son el de Artes y oficios y el de Cooperativismo, asociacionismo y economía social y solidaria. Respecto del conjunto de actividades que se agrupan bajo las Artes y oficios hemos visto que la Carpintería, el Espacio de Movilidad y el de Herramientas, así como el Taller de infraestructuras, cubren necesidades materiales del centro y también responden a demandas externas, tanto de vecinos como de organizaciones sociales y de otros proyectos. Esto, se concreta ofreciendo soporte técnico, asesoramiento, acceso a recursos (formación, herramientas, maquinaria) y servicios de reparación y mantenimiento.

En el despliegue de estos mecanismos orientados al desarrollo de un modelo de administración económico autárquico, la Carpintería y el Taller de infraestructuras tienen un papel destacado, ya que se encargan del mantenimiento y de pequeñas reformas del edificio y de los espacios comunitarios del centro. Los proyectos y algunas actividades generan ingresos en metálico. Entre ellos, el taller de carpintería, que funciona como una cooperativa de trabajo; el alquiler de espacios de ensayo, el cobro de las tarifas por algunas actividades (como el rocódromo, conciertos, teatro) y los ingresos que generan las fiestas. Además, existe un sistema de lotería, de donaciones y en el año 2015 la Asamblea se plantea incorporar un sistema de socios.

Los ingresos generados, una vez deducidos los gastos, van a una caja común. Esa caja común es un mecanismo redistributivo que se reinvierte en insumos, mantenimiento y remodelaciones. Además, esos recursos se utilizan para dar soporte económico a aquellos proyectos que son aceptados por la Asamblea pero que resultan deficitarios. Estas relaciones basadas en la solidaridad interactúan con redes de cooperación más amplias a través del soporte que el centro ofrece a otros proyectos (como en el caso de los distintos tipos de soporte a organizaciones y movimientos sociales o a medios de

comunicación popular) y de la vinculación con iniciativas de fomento del cooperativismo, como el Ateneo Cooperativo Coopolis.

En lo que respecta a la vinculación con la administración local en términos de soporte económico, Can Batlló defiende que la autonomía económica es un elemento clave para preservar una relación de igualdad con el sector público y de independencia en la producción de contenidos y formas de gestión. El centro no recibe subvenciones. La contribución estable del estado está restringida al pago de servicios básicos (agua, luz). Desde 2011, el Ayuntamiento hace aportaciones puntuales para cubrir parcialmente gastos de mantenimiento y ofrece la colaboración de las Brigadas de trabajo del plan de ocupación de BCN Activa, destinado a mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras que han complementado el trabajo voluntario de los miembros de Can Batlló en las remodelaciones de las naves. Ese sistema de soporte puntual y flexible se complementa con reembolsos que hace el Ayuntamiento por gastos de materiales que adelanta Can Batlló. En la financiación de las remodelaciones, la recuperación de materiales que realiza Can Batlló y las donaciones de materiales que recibe, juegan un papel significativo. Las grandes obras, como la impermeabilización de la cubierta o la insonorización del auditorio que se hicieron en 2013, las financió el Ayuntamiento. En 2015 se aprobó la instalación de un ascensor. El gasto presupuestado en 25 mil euros se comparte entre la Asamblea y el Ayuntamiento por parte iguales. La distribución del gasto en obras del año 2015 entre el Ayuntamiento y el centro, revela que este esquema de financiación es el habitual. En ese año, de los 46 mil euros en concepto de obras, la aportación económica del Ayuntamiento fue de 22 mil euros (1CB, 2CB, 3CB, Asamblea Can Batlló, 2016, información aportada por el colectivo de arquitectos LACOL).

La relación económica flexible y poco formalizada que Can Batlló mantiene con el Ayuntamiento somete al proyecto a una situación de incertidumbre permanente en cuanto a su capacidad de desarrollo, ya que el soporte público depende de constantes negociaciones con el municipio. Esto supone un desgaste para los participantes, que se ve agudizado, por los grandes esfuerzos que implica para los trabajadores voluntarios sostener la política de autofinanciación que defiende Can Batlló. En el año 2015 el

diagnóstico de la Comisión de economía revelaba que el centro estaba sujeto a una economía frágil, que amenazaba la proyección y autonomía del proyecto. La fluctuación de ingresos, los límites en la capacidad para generar recursos propios²⁴⁵ y el desgaste de los trabajadores voluntarios fueron identificados como los principales problemas del modelo de gestión del centro (Asamblea Can Batlló, 2016).

5. Conclusiones

El propósito de este capítulo ha sido estudiar la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras a través del caso del centro de gestión comunitaria Can Batlló. Hemos abordado el caso guiándonos por la primera de las dos dimensiones de análisis que contempla nuestro modelo de investigación. En base a esto, nos hemos propuesto aislar, en un primer momento, los factores de surgimiento del caso y el carácter de la reivindicación. La exploración de esas dos subdimensiones de análisis nos ha servido para identificar cuál es la respuesta que Can Batlló estructura frente a la falta de respuestas y a las respuestas deficitarias por parte del estado en el nivel local, que la ciudadanía identifica como restricciones en el ejercicio de derechos de ciudadanía. Hemos comprobado que la reivindicación de Can Batlló desde la transición democrática en adelante se ha ido vertebrando en torno al reclamo de derechos sociales y a la lucha por una mayor cuota de participación en las decisiones sobre los asuntos urbanos. Como hemos podido comprobar, estas dos dimensiones de reivindicación están presentes desde el principio, aunque la fuerza de estos reclamos ha ido variando, en relación con el proceso de desarrollo del sistema de bienestar local y en el marco de los cambios de articulación entre administración local y ciudadanía, a lo largo de ese proceso y más adelante, en el marco del proceso de descentralización que comenzó a implementarse a partir de 1985. En el caso de los vecinos de La Bordeta, como ocurrió en el contexto de las movilizaciones vecinales de la transición a la democracia reivindicando el desarrollo de políticas de bienestar, la movilización por Can Batlló estaba focalizada en la provisión de equipamientos y servicios públicos. En ese

²⁴⁵ En el ejercicio 2015 los ingresos generados por actividades y servicios es de 34.643,15 frente a 7.034,23 de gastos por esa actividad y en concepto de seguros e impuestos. Esto excluyendo los ingresos y gastos en concepto de obras que ya hemos señalado.

contexto, la discusión sobre el tipo de participación que tendría la ciudadanía en el diseño y gestión de los equipamientos, aún por crear, estaba muy presente en el ámbito sociocultural, donde la ciudadanía había tenido, históricamente, un especial protagonismo en su configuración. Este debate se zanjó a favor de un modelo restrictivo de participación ciudadana, fraguado en el marco del proceso de transferencia de competencias a los Distritos y el impulso externalización de servicios públicos al sector privado, que tuvo lugar a partir de mediados de los '80 y que afectó al ámbito sociocultural. En esa coyuntura, surgieron en los años '90 las primeras experiencias de centros socioculturales bajo la figura de la co-gestión publico-asociativa (como el centro cívico Cotxeres de Sants), como resultado de la batalla que el movimiento de vecinos y el asociacionismo social y cultural dio en ese escenario de empresarialización del sector y de la gestión urbana. Bajo esas coordenadas se reactiva la lucha por Can Batlló y toma fuerza la reivindicación por un nuevo equilibrio de poder entre actores sociales, públicos y del mercado en la gestión de la ciudad, que favorezca la participación de la ciudadanía. Esa doble dimensión de la reivindicación puede observarse en la Plataforma por Can Batlló que nace en 2009. Considerando estos factores, podemos decir que la iniciativa que impulsa la Plataforma reacciona frente a déficits en relación con la justicia social urbana y frente a los límites democráticos del modelo de gobernanza local.

El esfuerzo por caracterizar el tipo de reivindicación, nos ha permitido ver hacia dónde se dirige la iniciativa y cómo lo hace, teniendo en cuenta los factores de la trayectoria histórica que condicionan el tipo y el modo de producción de servicios, la dimensión organizativa y socioeconómica de Can Batlló. En este sentido, hemos podido ver que la trayectoria asociativa, militante y cooperativista de un barrio de clase trabajadora industrial como La Bordeta, estructura un tipo de prácticas y de relaciones sociales sobre las que se sostiene y expande la iniciativa a lo largo de las distintas fases del proceso de Can Batlló. Hemos visto, como en la fase de movilización, la articulación de distintas experiencias de activismo político y social, da lugar a repertorios de acción colectiva singulares que se difunden a otras iniciativas, como parte del proceso socialmente innovador de Can Batlló.

El análisis del tipo y del modo de producción de los servicios y actividades, nos ha permitido observar la existencia de un patrón de relaciones sociales basado en principios de acción recíproca, que está enlazado con el pasado del barrio y que busca introducir transformaciones en las relaciones sociales en articulación con redes de cooperación más amplias asentadas en el barrio de Sants. El contenido de los servicios producidos y de las actividades se articula a esta dinámica socialmente transformadora, en la medida en que se orienta a reforzar relaciones de soporte mutuo con organizaciones y movimientos sociales de la ciudad. Como hemos visto, esto se concreta de diversos modos. Por ejemplo, incluyendo en la programación las actividades de colectivos, organizaciones y movimientos sociales, cediendo espacios y recursos para la organización y la producción creativa. En relación con esto, podemos decir que Can Batlló opera como una infraestructura cultural de organizaciones y movimientos sociales. En articulación con ese papel, el centro constituye un espacio de prácticas culturales y creativas que se orientan hacia una comprensión de lo cultural en el sentido de cultura común (Willis, 1990). Es decir, como una práctica arraigada a lo cotidiano, orientada a la producción, participativa y como una forma de resistencia y de agencia social.

Por otra parte, el programa sociocultural del centro impulsa prácticas de trabajo artesanal y de creatividad colectiva que se rigen por formas de producción y relaciones con lo producido que confrontan la racionalidad de mercado en los procesos de producción. Esto se puede observar en la producción de los talleres de Artes y Oficios, pero también se aplica a los procesos de transformación del espacio impulsados por los vecinos durante las remodelaciones de las instalaciones y la creación de zonas ajardinadas. Los contenidos de los servicios y actividades muestran además una relación con factores sociohistóricos. El contenido del fondo bibliográfico y el proyecto del centro de documentación de los movimientos sociales, entre otras cosas, dan cuenta de esto. De manera conjunta, estas actividades y servicios van configurando una agenda sociocultural alternativa a la institucional, que se desarrolla en base a procesos participativos y a criterios que valoran las propuestas que se incorporan, en relación con su capacidad para introducir transformaciones en las relaciones sociales y de poder, así como de favorecer relaciones de igualdad y cooperación social. El proceso de

construcción y los contenidos de las actividades y los servicios que componen el programa del centro, representa una forma de desestandarización de los servicios socioculturales en la ciudad.

En lo que respecta a la dimensión organizativa y participativa, Can Batlló asume una estructura flexible compuesta por órganos de carácter sectorial (comisiones, proyectos y grupos de trabajo) y órganos de carácter transversal (asambleas), articulados por relaciones de interdependencia y orientados a la dimensión política de la participación. Cada uno de esos órganos compone en sí mismo un espacio de participación en el que predominan relaciones sociales de simetría. A diferencia de las formas de participación institucional, en la estructura de Can Batlló, no observamos una fragmentación entre la dimensión técnico-ejecutiva y la dimensión política, que divida las prácticas de participación en distintos niveles de intensidad y restrinja la implicación de la ciudadanía a la ejecución de tareas delegadas. Frente a estas restricciones al derecho a la participación, Can Batlló plantea una arquitectura participativa donde lo político domina lo técnico, dando lugar a una dinámica de profundización democrática en los procesos decisionales. Esta dinámica se ve favorecida por la integración de mecanismos inclusivos que permiten distintos niveles de implicación a formas de participación sustantiva, que buscan ampliar el acceso al ejercicio de la participación y que son el resultado de la puesta en común de diversas trayectorias de activismo social y político, en un contexto de interacción y experimentación cotidiano.

Las dimensiones organizativa, participativa y económica del centro se encuentran acopladas a los principios socioeconómicos de reciprocidad y redistribución que gobiernan el proyecto de Can Balló. En esa dirección, las prácticas socioeconómicas que se ponen en marcha, se corresponden con un modelo de administración autárquico que establece relaciones de soporte mutuo con otros actores colectivos y que busca depender lo menos posible del soporte económico estatal, en lo que respecta a la producción de servicios y actividades. Como hemos visto, Can Batlló argumenta que la autonomía económica es la base para mantener relaciones de igualdad con el sector público e independencia en la producción de contenidos y formas de gestión. Junto a esto, la política del Ayuntamiento de Convergència i Unió de “no tenemos ideas, ni

dinero”, hizo que entre el centro y la administración local se estableciera una relación económica flexible e inestable, sujeta a constantes procesos de negociación con el Distrito, para mantener las condiciones infraestructurales mínimas de funcionamiento. Como vimos, esa relación se amparaba en un convenio de cesión precario. Esa inestabilidad presupuestaria y el escenario de incertidumbre en el que se despliega el proyecto de Can Batlló en su fase inicial (2011-2015), jugaron en contra de su capacidad de expansión y de su potencial socialmente transformador. En relación con Can Batlló, hemos podido comprobar que la falta de ingresos estables hizo que todos los esfuerzos se concentraran en sostener lo que se había logrado hasta ese momento, produciendo desgaste y desafiliación entre los participantes. Esto nos lleva a preguntarnos por los límites y alcances de las iniciativas socialmente innovadoras en contextos de crisis y retracción del papel del estado como garante de los derechos de ciudadanía. El caso de Can Batlló, pone en evidencia la agudización de las contradicciones en la vinculación entre estado y ciudadanía y la perspectiva instrumental de la innovación social por parte de la administración en un contexto de giro conservador. Además, el caso bajo esas condiciones, permite observar las restricciones que esto impone a la autonomía en términos de producción y de gestión del centro, ya que la capacidad innovadora de sus participantes se ve limitada a la subsistencia del proyecto. Bajo esas condiciones, las prácticas orientadas a la desburocratización, democratización y a la desmercantilización que pone en marcha el centro se ven limitadas en relación con sus posibilidades de escalamiento e institucionalización a nivel sectorial y urbano.

CAPÍTULO 6

Capítulo 6: INTERACCIÓN ENTRE ACTORES LOCALES Y FORMAS DE COOPERACIÓN ORIENTADAS A UN CAMBIO EN LA GOBERNANZA URBANA

1. Introducción

Las páginas que componen este capítulo, tienen como finalidad, analizar la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras como Can Batlló, para introducir dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras en la gobernanza sociocultural y urbana, y para configurar en ese proceso, nuevas formas de cooperación entre actores públicos y sociales. Este capítulo busca identificar, además, la capacidad de estas iniciativas para difundirse e institucionalizar las innovaciones que produce, y la relación que estos procesos tienen con la naturaleza de las iniciativas, así como con factores del contexto local e histórico.

En el capítulo anterior, hemos estudiado en profundidad la naturaleza de este tipo de iniciativas a través del caso de un actor socialmente innovador como Can Batlló. Hemos desarrollado ese análisis, prestando atención al conjunto de factores sociohistóricos involucrados en el proceso de emergencia del caso y a la forma en que estos modulan su dimensión organizativa, las prácticas socioeconómicas y la producción de servicios. En este capítulo hacemos un abordaje relacional del caso de estudio, poniendo atención a las interacciones, articulaciones y formas de cooperación de un conjunto de iniciativas ciudadanas del ámbito sociocultural que, en el periodo estudiado, despliegan junto a Can Batlló acciones coordinadas, persiguiendo un nuevo papel de la ciudadanía en las relaciones de cooperación con el gobierno local, como parte de un proceso de democratización y decomodificación de la gobernanza sectorial y urbana. Entre las iniciativas que interactúan con Can Batlló y que lo ven como un referente, en lo que respecta a la gestión comunitaria, resultan relevantes el caso del Ateneo Popular *La Flor de Maig* (Poblenou), del Ateneo *L'Harmonia* (Sant Andreu) y el caso del Ateneo *La Lleialtat Santsenca* (Sants). Incorporamos estas iniciativas al análisis, con la finalidad de observar los procesos de difusión de prácticas y de contenidos en lo que respecta a las estrategias de movilización social dirigidas a un cambio de relaciones entre estado y ciudadanía. Observamos, además, como en el marco de este proceso participan

iniciativas preexistentes con una trayectoria consolidada en la gestión participativa (como el Ateneo Nou Barris), que se encuentran, en el periodo estudiado, en procesos de reconfiguración de sus modelos de gestión. A lo largo de este capítulo, damos cuenta de la relación entre esas acciones coordinadas, por medio de las que las iniciativas impulsan la creación de espacios de intercambio y de recursos comunes, y de la capacidad de escalamiento de las iniciativas socialmente innovadoras. En relación con los procesos de expansión y la capacidad de estas iniciativas para institucionalizar cambios en las relaciones de la gobernanza sectorial y urbana, prestamos atención a la emergencia y el papel de los mecanismos de interlocución con la administración local que surgen con la finalidad de impulsar la creación de instrumentos para regular la cooperación público-asociativa (como la Plataforma de Gestión Ciudadana y la *Xarxa d'Espais Comunitaris*).

La perspectiva que asumimos en este capítulo, involucra también el análisis de las interacciones entre estas iniciativas y la administración local. En este sentido, prestamos atención al tipo de respuestas que la administración local elabora frente a la eclosión de iniciativas ciudadanas que reclaman una mayor participación en relación con las decisiones y los usos del espacio urbano. El análisis de las reacciones desde arriba tiene la finalidad de comprender el modo en el que la administración local codifica las relaciones entre estado y ciudadanía organizada, en el contexto de la crisis y del giro conservador en el gobierno local.

2. Acciones coordinadas y difusión de discursos y prácticas sobre gestión comunitaria

2.1 De la transición a la indignación. Dos momentos históricos, un mismo reclamo:

Volem la Flor de Maig!, Recuperem La Flor de Maig!

El proceso de reivindicación del Ateneo La Flor de Maig, que tiene lugar en 2012, echa raíces en las luchas vecinales de la transición. A diferencia del caso de Can Batlló, el edificio de la antigua cooperativa La Flor de Maig, fundado en 1890, se había convertido en 1979 en un Ateneo Popular, como consecuencia de la movilización vecinal del barrio

de Poblenou (1AV, 1LM, 6LM)²⁴⁶. El pasado cooperativista y la represión del franquismo al ala de izquierda del movimiento cooperativista, vinculado al socialismo y al anarcosindicalismo (Chaves, 1987:85), dota de contenido al reclamo vecinal en el proceso reivindicativo de 1979 y en el de 2012. El franquismo no solo sofocó al movimiento cooperativista, sino que también se apropió del patrimonio colectivo que éste había generado. Tal había sido el caso del edificio de La Flor de Maig, que los vecinos reclamaban por tratarse de una apropiación ilegítima (1LM, 2LM).

El Ateneo recuperaba el programa del movimiento ateneístico popular y de la acción social y cultural que la cooperativa había desarrollado en los primeros años del s. XX (De la Cruz Astasio, 2004: 29; Huertas Clavería, 2004). En el marco de ese proceso, el Ateneo crea en 1978 las “*Festes Majors de Maig de las Flors*” (Merino i Barragan, 1996: 57), que se surgen como una práctica de ocupación festiva y popular del espacio público. En los años ’90 el Ateneo entró en una de crisis que acabó por debilitar su papel en la vida sociocultural barrial. El desgaste de los participantes en la gestión y el aumento de tensiones entre los miembros de la Junta de la Asociación (1LM), hicieron que el Ateneo se volviera más cerrado al barrio. Durante los años ’90 y hasta la primera década del s. XXI el Ateneo actúa como un hotel de entidades que operan de manera más bien fragmentaria, particularista y desconectada del territorio (1LM). Esta dinámica fue vista como un repliegue conservador que propició la desafiliación de entidades y vecinos a la vez que deterioró la relación con el Distrito (4PALD). En ese periodo, algunas entidades se trasladaron al recién inaugurado Centro Cívico Can Felipa y poco a poco el Ateneo se fue vaciando de proyectos.

La reivindicación impulsada en 2012 surge en el escenario de agudización de las políticas de austeridad, cuando la coalición conservadora en el gobierno local (Convergencia i Unió) deja de pagar el alquiler del edificio²⁴⁷, que se había

²⁴⁶ Paralelamente a la movilización del barrio de La Bordeta por Can Batlló, la Comisión de Cultura de la Asociación de Vecinos, impulsa entre 1977 y 1978 la campaña “Queremos un Ateneo Popular en La Flor de Maig”, movilizado por el periodista Josep Ma. Huertas Clavería, conocedor de la importancia de la cooperativa obrera para la recuperación de la memoria histórica del barrio y de Barcelona (1AV).

²⁴⁷ Según los entrevistados el precio del alquiler resultaba alto y la propiedad no se ocupaba del mantenimiento del edificio que estaba en estado casi de abandono y presentaba problemas estructurales que ponían en juego su habitabilidad (1LM, 2LM, 5LM, 5LM, 6LM, 4PALD). Sobre el precio del alquiler en

incrementado significativamente en los años previos a la crisis inmobiliaria. Desde el 1 de junio de 2012 el edificio queda cerrado. En ese momento comienza un proceso de coordinación entre los colectivos, vecinos y organizaciones barriales que son los que impulsan, más adelante, la Plataforma "Recuperem La Flor de Maig". La creación de la Plataforma, es movilizadora, en gran medida, desde la Asamblea Social del Poblenou²⁴⁸ y desde agrupaciones vinculadas a la militancia juvenil independentista²⁴⁹.

Si bien entre el reclamo de 1979 y el de 2012 las circunstancias y las prioridades de la reivindicación son diferentes, hay dos contenidos²⁵⁰ en la nueva reivindicación que enlazan con aquellas de la transición: la cuestión de la participación ciudadana en la gestión de los servicios de bienestar y la cuestión de la preservación del patrimonio material y simbólico. En el caso del Poblenou, como en el de otros antiguos enclaves industriales (como Sants), la identidad barrial se construye en base a la memoria del movimiento obrero y del cooperativismo. El edificio de la antigua cooperativa de consumo, convertido en Ateneo Popular en la transición y reclamado para asumir una vez más ese papel en 2012, evoca esa memoria colectiva (Halbwachs, 2016)²⁵¹, reivindicada por parte del vecindario. En ese marco, la reivindicación se estructura en torno al valor histórico y patrimonial de la Flor de Maig, que forma parte de una

el momento del final del contrato, según la propia web del Ateneo era de 4163 euros. Fuente: <https://laflordemaig.cat/tancament-i-recuperacio/>

²⁴⁸ La Asamblea Social del Poble Nou es uno de las asambleas de barrio que se crean a partir del proceso de descentralización del 15M en 2011.

²⁴⁹ Además de la Asamblea Social del Poblenou, el colectivo del Huerto Indignado del Poblenou, la Asamblea de Jóvenes, el Ateneo Octubre, la Coordinadora de Cooperativas de Consumo del Poblenou, la Asociación de Vecinos y *Arran*, una organización política nacida en 2012 como resultado de la fusión de otras organizaciones juveniles independentistas y anticapitalistas catalanas.

²⁵⁰ El trabajo de Marrero (2003, 2008) conecta con lo que señalan nuestras entrevistas y otra documentación revisada en lo que respecta a los contenidos de la protesta en el caso de las luchas vecinales del Poblenou. Al respecto el autor señala, en referencia a la oposición al 22@, que las reivindicaciones vecinales tienen como puntos centrales la crítica al proceso de toma de decisiones sobre la planificación de esos cambios, la crítica el tipo de edificaciones previstas por el Plan 22@ y los costes a nivel social derivados de esa actuación. Se trata de críticas y reivindicaciones comunes frente a otros procesos de renovación urbana que han tenido lugar en enclaves históricos de la ciudad, como en el caso del Distrito de Ciutat Vella a partir de las sucesivas replanificaciones que tuvieron lugar desde la reforma olímpica. Sin embargo, en el caso del Poblenou, como en el de Sants, el malestar social aparece asociado a la amenaza sobre a un tipo de patrimonio arquitectónico específico y a un tipo de configuración espacial sobre los que se construye y actualiza la memoria colectiva de un pasado obrero e industrial.

²⁵¹ Tal como plantea Maurice Halbwach existe una relación entre el espacio y la memoria colectiva de los grupos sociales. El espacio opera como un marco externo de esa memoria colectiva, al mismo tiempo que se establecen formas de apego, identificación, reconocimiento y resistencia entre el espacio y los grupos. El espacio, es transformado por el grupo a su imagen y el grupo se adapta a espacios que se resisten al cambio; el espacio avala y dota de sentido a la identidad del grupo y éste dota de sentido y se reconoce en el espacio (Halbwachs, 2016: 115-121, 126-127).

narrativa del barrio con potencial para actualizar prácticas sociales, económicas y culturales que den continuidad a aquel proyecto interrumpido por el franquismo.

“La Flor es un elemento clave de la identidad del barrio, porque piensa que además de este edificio, había dos o tres edificios más de la cooperativa. Había mucha gente involucrada [...] El Poblenou ha tenido una evolución en los últimos años muy grande y eso también ha provocado una reacción de la gente del barrio de aún querer más lo propio” (3LM)

La lucha por la preservación del patrimonio industrial en el barrio del Poblenou y en el Distrito de San Martín, se había reactivado a través de la acción coordinada de entidades y de la asociación de vecinos desde el año 2000, para confrontar el impacto del Plan de reconversión de la zona industrial del Poblenou en el Distrito tecnológico 22@²⁵² y los cambios urbanísticos asociados al Forum Universal de las Culturas de 2004, como parte de la estrategia de transformación urbana orientada a la economía del conocimiento que impulsaba el gobierno local (Ajuntament de Barcelona, 2005). Frente al Proyecto de renovación urbana 22@²⁵³, se conforma una plataforma ciudadana (Marrero, 2003:8), que pone de manifiesto una profundización de las disputas por la producción y el equilibrio entre el valor de uso y el valor de cambio del espacio barrial y la reactivación de las reacciones sociales frente a la destrucción de patrimonio industrial, que se había acelerado con el proceso de regeneración urbana preolímpica a causa de la insuficiente tarea de catalogación²⁵⁴

²⁵² Esa reconversión involucró una modificación del PGM-1976 que permitiera la recalificación del suelo industrial del Distrito de Sant Martí de Provençals para nuevos usos como vivienda, industria no contaminante y algunas actividades tecnológicas, oficinas, comercio, hoteles y residencias (Martí-Costa, 2002; Tatjer, 2008).

²⁵³ El impacto de estas transformaciones ha sido analizado en relación con el proceso de elitización del frente litoral que corresponde al Distrito de San Martín y la dinámica de exclusión de población de bajos ingresos por vecinos de clases medias y medias altas que desencadenó este proceso (Marrero Guillamón, 2003; Capel, 2007) así como con el impacto negativo que estas intervenciones tuvieron en relación con la vida social, cultural y productiva de los habitantes del Poblenou (Marrero Guillamón, 2008; Martí-Costa, 2002). Existen también análisis específicos sobre el impacto de estos cambios en los procesos de creatividad artística (Zarlenga, 2017) y las formas de organización y resistencia de colectivos artísticos frente a la restricción de espacios accesibles (antiguas naves fabriles) para la producción artística (Martí-Costa y Pradel i Miquel, 2011).

²⁵⁴ Tal como ha señalado el Grup de Patrimoni Industrial del Fòrum de la Ribera del Besòs al desarrollar la propuesta del Plan Integral de Patrimonio Industrial de Barcelona, la aplicación de un enfoque sistemático y socialmente inclusivo para la catalogación resulta prioritaria en el caso del Poblenou, donde el patrimonio industrial es fácilmente destruido a causa de la combinación de falta de catalogación e

La eficacia de la Plataforma “*Recuperem La Flor de Maig*”, en la fase de reivindicación como en la fase de negociación con el gobierno local para la reapertura del Ateneo en 2012, está condicionada por esos factores de carácter histórico y por el impulso que dio el movimiento del 15M y el proceso de descentralización del movimiento a los barrios. En la trayectoria que conduce a la reciente recuperación de la *Flor de Maig*, la activación de la memoria del cooperativismo es clave.

“No se hubiese podido conquistar de nuevo la Flor de Maig si no fuese por el pasado que ha quedado en el barrio. Sin ese sentimiento de patrimonio vecinal, no hubiese sido posible La Flor del Maig. Es inimaginable que un espacio hubiese tenido el éxito que tuvo en cuanto a pasar de una ocupación a regularizar su situación” (3LM).

Tras permanecer cinco meses cerrado a la actividad vecinal y tras una intensa campaña de movilización barrial (1LM), en octubre del 2012, la Plataforma “*Recuperem La Flor de Maig*” ocupa el edificio de la Antigua sede central. La movilización por la *Flor de Maig* se produjo con un gran apoyo del tejido asociativo histórico y emergente del barrio (como el huerto indignado del Poblenou). En torno a la lucha por la segunda reapertura del Ateneo puede observarse, como en el caso del barrio de La Bordeta, la coordinación de acciones entre activismos de distintas generaciones. A partir de la entrada en el edificio, comienza un proceso que se divide entre la resistencia frente a las acciones legales que inicia la propiedad para concretar un desalojo, y el intento de construcción del proyecto para el Ateneo (4LM, 5LM). Es también en ese momento cuando la Plataforma creada para la fase de movilización se constituye como Asamblea Flor de Maig, con la finalidad de gestionar el Ateneo bajo un modelo asambleario, basado en la deliberación y el consenso. La fase de movilización, ocupación y construcción del proyecto es mucho menos unitaria que en el caso de Can Batlló. Las ideas sobre por qué y qué hacer, cómo hacerlo y con quién contar para ello, eran muchas veces divergentes.

incremento de los coeficientes de edificabilidad: *“La idea que amb l'establiment d'acords ad hoc amb els propietaris i promotors és una via prometedora s'ha revelat poc satisfactòria: no només no garanteix la conservació de molts edificis, sinó que fins i tot si se n'aconsegueix el manteniment, aquest és molt parcial i sense un criteri clar de què s'enderroca i què no, fent el conjunt il·legible”* (Clarós i Ferret, S., Estrada i Robles, L., Tatjer i Mir, M., Roca i Albert, J., i Vilanova i Omedas, A., 2005).

“La Flor es una ocupación heterogénea [...] aquí hay un popurri de entidades, de colectivos y personas con diferentes inquietudes y diferentes ideas [...] La Flor empieza a trabajar como un ente “dirigido” por la actuación de los diferentes colectivos que se van asentando en el espacio: colectivos juveniles, ecologistas, la asamblea social, la asamblea inmigrante, colectivos de mujeres, la cooperativa la Unió. Así empieza a funcionar este entramado, sin haber un grupo central que sea La Flor de Maig” (5LM).

Esa heterogeneidad, da lugar a posiciones diferentes en relación con la ocupación. Las divergencias se tensan entre los colectivos que defienden la ocupación como una acción política que se debe sostener y quienes la ven como una estrategia de presión sobre la administración local para conseguir que el Ayuntamiento compre y ceda el edificio a los vecinos (4LM). Esto hace que el proceso fluctúe entre la articulación y la fractura de agrupaciones y colectivos, cosa que conduce más adelante a una disparidad de tipos de compromiso con el proyecto a mediano y largo plazo y a dificultades en el proceso de construcción de una identidad colectiva en relación con el Ateneo. En la Flor de Maig, a diferencia de Can Batlló, observamos una suma más bien fragmentaria de colectivos y organizaciones que operaron de manera cohesionada mientras persiguieron un objetivo a corto plazo y sobre el que había mayor acuerdo: el acceso al edificio. Sin embargo, alcanzado ese objetivo las tensiones se agudizan en relación con el desarrollo y el modo de sostener el proyecto a largo plazo. Esto se da sobre un escenario de fragmentación que se había iniciado con la crisis que condujo al vaciamiento social del Ateneo, antes del cierre de 2012. Entre el 2012 y el 2014 la Asamblea pone en marcha una agenda de movilizaciones que tiene como objetivo impulsar alianzas para resistir las amenazas de desalojo y conseguir que el Ayuntamiento compre la propiedad. En todo este proceso, el apoyo de las entidades y vecinos del Poblenou, al igual que el soporte de organizaciones y movimientos sociales y la colaboración de expertos en el ámbito de la historia urbana y el patrimonio en las campañas, fue fundamental.

Entre las formas de coordinación y solidaridad entre actores sociales en la defensa de la *Flor de Maig*, resulta significativa la acción de reivindicación que tuvo lugar con ocasión de la entrega de los Premios Sant Martí. En pleno despliegue de las campañas por la

preservación del edificio y tan solo un mes después de la ocupación, el 11 de noviembre de 2012 el Ateneo La Flor de mayo recibe el Premio Sant Martí²⁵⁵, a causa de su proyección social y cultural. El Ayuntamiento de Barcelona es el responsable de otorgar el premio en base a la elección que hacen las entidades del Distrito (3LM). El evento celebrado en el Casino L'Aliança del Poblenou²⁵⁶, se convirtió en una herramienta de potenciación de la reivindicación de la Plataforma y de reafirmación de su base social. El evento permitió mostrar a mayor escala la adscripción del reclamo a la defensa del patrimonio y la memoria colectiva, a la vez que situó la relevancia de ese recorrido en el presente. Esta relación quedó establecida con la intervención de tres mujeres que dieron testimonio como participantes en distintos momentos de la historia de la *Flor de Maig*, enlazando en sus discursos la relevancia de la Cooperativa, del Ateneo inaugurado en 1979 y del Ateneo en construcción en ese momento. Con esto, la recepción del premio constituyó un espacio más de acción colectiva y una demostración de fuerzas de las organizaciones sociales frente al gobierno local y frente a la propiedad. La estrategia contribuyó a frenar el proceso de desahucio y aumentó la presión sobre el Ayuntamiento para conseguir la compra y cesión en uso del edificio:

“vino el Trías a darnos una estatuilla y luego los mil y pico de euros a La Flor de Maig, un espacio ocupado. Nos ha venido muy bien para hacer gestiones porque hemos tenido que pagar por la sentencia” (1LM).

En el año 2013 la intensificación de las acciones legales por parte de la propiedad exige multiplicar las estrategias de resistencia y de presión para que el Ayuntamiento alcance un acuerdo de compra o expropié el edificio. En ese contexto se despliegan acciones para apuntalar a La Flor de Maig con la implicación de diversos actores. Un grupo de expertos en patrimonio presenta el Informe sobre el valor Patrimonial de *L'Ateneo La Flor de Maig*, destinado a respaldar la solicitud²⁵⁷ del cambio de catalogación del

²⁵⁵ En este enlace puede verse el registro del evento en el momento de la intervención de las tres mujeres que menciono, una de ellas entrevistada para esta tesis. En el vídeo se puede apreciar el ambiente reivindicatiu de la recepción del premio en la que los vecinos acaban vitoreando *“La Flor de Maig es del barri”*: <https://www.youtube.com/watch?v=C8Wh4wWsrGgyfeature=youtu.be>

²⁵⁶ otro espacio que compone el mapa histórico-patrimonial del barrio.

²⁵⁷ Se presentan como solicitantes, además de la Associació AteneoPopular la Flor de Maig, la Asociación de vecinos y vecinas del Poblenou, el Archivo Histórico del Poblenou, la Cooperativa de consumo responsable MESPILUS, la Asociación de Consumo Responsable ESTÈVIA, la Cooperativa de consumo

edificio de Bien de Interés urbanístico a Bien Cultural e interés Local, cosa que implica un aumento en el grado de protección (Tatjer i Mir i Vilanova Omedas, 2014: 3, 8 - 14). El informe era una argumentación experta a favor de la preservación y del carácter público del edificio, que aumentaba la presión sobre el Municipio. Paralelamente a estas acciones desplegadas con mecanismos institucionales, en las calles, continuaba la movilización y las campañas de recogida de firmas de apoyo. El 16 de octubre de 2013 los vecinos y organizaciones movilizados asaltan el Hall de entrada del Museo del Diseño (DHUB), ubicado sobre la Plaza de *Gloriès*. En la cabecera de la movilización podía leerse en el cartel amarillo, color que identifica a la Flor de Maig: “El Franquisme la va expropiar, el Poblenou la recupera²⁵⁸”. Los principios del cooperativismo aparecen como una línea de continuidad histórica que estructura las reivindicaciones y las prácticas en el contexto de esta segunda reapertura de la Flor de Maig, atravesado por los efectos de la recesión y el aumento del descreimiento en relación con las soluciones basadas en los principios del liberalismo económico para dar respuesta a la cobertura de necesidades sociales básicas.

La acción en el Museo del Diseño extiende los contenidos de la protesta al modelo de gestión de la ciudad y al papel de la cultura en ese modelo, dirigido a favorecer una lógica de máquina de crecimiento en lugar de impulsar alianzas progresistas²⁵⁹.

“Estamos en contra de un modelo, como es el de la marca Barcelona, que genera y gasta mucho dinero en vender una marca al mundo, pero que no mira tanto por las necesidades de los ciudadanos”²⁶⁰

responsable CYDONIA, la Cooperativa LA UNIÓ, el Casal Popular Octubre y la Cooperativa de consumo responsable VERDNEDA (Mercè Tatjer Mir, Antoni Vilanova Omedas, 2014: 3).

²⁵⁸ “Recooperem”, un neologismo que combina recuperación y cooperación, también da nombre a la iniciativa impulsada en La Flor de Maig en 2013 para desarrollar emprendimientos de autoempleo basados en el cooperativismo y al documental sobre los 125 años de historia de la Flor de Mayo de 2015 (Roger Granel-Producciones La Llacuna) <https://www.youtube.com/watch?v=9xRcpnlXlX8>. Como en el caso de Can Batlló con la realización del documental “Como un gigante invisible” (2011) que relata el proceso de emergencia y materialización de Can Batlló, la realización audiovisual se convierte en una herramienta efectiva para la amplificar la voz de los protagonistas de estos procesos y para la legitimar socialmente estas iniciativas impulsadas desde abajo.

²⁵⁹ Cfr. Molotch (1987) y Navarro y Clark (2012).

²⁶⁰ Fragmento extraído del reportaje de Betevé sobre la movilización. La persona entrevistada es el abogado que representa a la Flor de Maig en el juicio por usurpación fechado para el 5 de noviembre de

Con ocasión del segundo aniversario de la ocupación de La Flor de Maig, se organizaron dos jornadas de protesta entre el 26 y 27 de octubre de 2013 en las que se convocaba a una serie de actividades en distintos puntos del barrio (1LM, 2LM, 3LM, 4LM, 5LM). Mientras corría el plazo para la comparecencia al juicio previsto el 5 de noviembre, en el marco de esas Jornadas se celebra la dramatización de un Juicio Popular²⁶¹ (Asamblea La Flor de Maig, 2014d) sobre el caso de la Flor de Maig, que se presentó como un ejercicio de memoria histórica. En el juicio aparecen representadas las posiciones de los actores involucrados en los 65 años transcurridos: funcionarios del franquismo, la propiedad, la alcaldía de Convergencia i Unió y la Asamblea *Flor de Maig*. El Jurado Popular, en el que está implicado el público²⁶², dictamina la ilegitimidad de la compra de la *Flor de Maig* en 1949 y la obligación del estado a aplicar un mecanismo de reparación histórica, restituyendo el edificio al Ateneo La *Flor de Maig*.

Durante los primeros meses de 2014 continuaron las campañas de resistencia al juicio de desalojo (Redacción La Vanguardia, 2014a), la defensa de la *Flor de Maig* consiguió que la fecha del juicio se aplazara hasta el 27 de marzo (Asamblea La Flor de Maig, 2014b), mientras el ayuntamiento continuaba el proceso de negociación por la compra de la propiedad. El 11 de marzo la Asamblea de la Flor emite un comunicado anunciando la estrategia del Tic-Tac que había sido usada por Can Batlló en varias ocasiones²⁶³, frente a la inminencia del juicio de desalojo (1LM, Asamblea La Flor de

2013. Original en catalán, traducción propia al castellano. Fuente: <https://beteve.cat/societat/ateneu-popular-flor-de-maig-desallotjament-dhub/>

²⁶¹ El juicio Popular puede verse en el canal de Youtube de videopoblenou: <https://www.youtube.com/watch?v=wifBF1eLz7Q>

²⁶² El modo en que está planteada la obra teatral y la participación del público que es convocado a representar al Jurado Popular, recuerda a la técnica de Teatro-Juicio desarrollada por el dramaturgo brasileiro Augusto Boal (Boal, 2018: 64-65).

²⁶³ La campaña del Tic-Tac era una estrategia de presión eficaz desde el punto de vista comunicativo y simbólico. El Tic-tac se quedaba en la memoria y marcaba una cuenta regresiva en relación con un reclamo presentado como impostergable. Era el sonido de un reloj, era la evocación de una bomba a punto de estallar en una atmósfera social y política inflamable. En ese mismo tono el repertorio del Tic-Tac fue incorporado por la Asamblea de La Flor de Maig y había sido activado por segunda vez por la Asamblea Can Batlló en 2013 para marcar el límite de tiempo que los vecinos de la Bordeta concedían al gobierno local para derribar una de las murallas que separaba el recinto industrial del barrio de La Bordeta <http://www.lacol.coop/projectes/rehabitarcanbatllo/>

Maig, 2014a). Como en el caso de Can Batlló, la cuenta regresiva de La *Flor de Maig* plantea dos escenarios para el día señalado, que es el 24 de abril de 2014 (Asamblea La Flor de Maig, 2014b): la reacción favorable del Ayuntamiento frente a la reivindicación ciudadana y en caso contrario, una acción colectiva de alta visibilidad y repercusión mediática. El 26 de marzo dos semanas después del inicio del Tic-Tac y un día antes del juicio de desalojo, el Ayuntamiento alcanza un acuerdo con la propiedad para la compra de la primera planta del edificio y se compromete a formalizar la cesión en uso del edificio al Ateneo (Ajuntament de Barcelona, 2014; Ateneo La Flor de Maig, 2014; Pauné, 2014; 1LM, 3LM, 6LM). En ese momento, se establece un acuerdo entre la Asamblea y el Distrito, siguiendo el modelo de Can Batlló (Asamblea La Flor de Maig, 2014c). La continuidad del acuerdo queda condicionada a la definición de las actividades a desarrollar y al pago de un alquiler simbólico por la cesión acordada, que es de seis años (revisable y prorrogable). Por parte del Distrito, el compromiso se limita a asumir una rehabilitación parcial de la primera planta y de la fachada en los próximos dos años (hasta 2017) y se rechaza el compromiso de hacer reformas mayores o de adaptar el edificio para personas con movilidad reducida. El acuerdo no contempla ningún tipo de soporte económico al Ateneo y acepta la autogestión como modelo de continuidad (1LM, 3LM, 4PALD).

“Hubo durante la negociación un debate un poco estéril... que, si un espacio era público, automáticamente eso implicaba dependencia política con el Ayuntamiento. Cuando se afrontó la negociación este fue un punto básico: o se acepta la autogestión o no se llega a un acuerdo. El Ayuntamiento lo aceptó. No hay ninguna cláusula que afecte al funcionamiento interno”
(3LM).

En relación con la financiación pública, se generan ciertas discrepancias entre la norma general de la Asamblea de rechazarla para mantener la independencia y la defensa de algunas organizaciones participantes a favor de contar con subvenciones. Como en el caso de Can Batlló, podemos observar discursos divergentes en este punto entre los

colectivos que defienden un modelo de gestión autónomo, las asociaciones de tradición más estatista y los colectivos que asimilan lo público a lo estatal.

2.2 Recreando *L'Harmonia* del Palomar: memorias en disputa y producción de la ciudad

La reivindicación de la Plataforma por el Ateneo *L'Harmonia*, liderada por la *Federació d'Entitats Ateneu L'Harmonia* (2007), surge como una reacción a la falta de respuestas por parte del estado en relación con la reconversión del antiguo recinto industrial de hilatura Fabra i Coats (1890 y activo hasta 2005) en un conjunto de equipamientos de bienestar. Se trata, al igual que en el caso de Can Batlló, de una reivindicación vertebrada en torno a necesidades sociales que se hace extensiva a la cobertura de derechos culturales y de participación ciudadana en el despliegue del sistema de bienestar local. La Plataforma reacciona a un problema transversal a las organizaciones sociales locales, el de un modelo de gobernanza sectorial y urbana en el que las iniciativas desde abajo, han tenido un encaje marginal o han sido vistas como un instrumento más para la ejecución de las políticas públicas, sin que esto implicara formas de participación sustantiva. La reivindicación de la recuperación de la memoria histórica de las trabajadoras y los trabajadores industriales, que también constituye un eje significativo del reclamo en el caso de Sant Andreu, forma parte de la disputa que abren estas iniciativas desde los barrios por participar en la construcción de lo urbano, en tanto, el relato de la ciudad impulsado desde la actuación municipal y desde el sector empresarial desde la Barcelona olímpica en adelante, ha sido olvidadizo con la memoria de la Barcelona obrera²⁶⁴.

²⁶⁴ En este sentido, resulta significativo el análisis de Mari Paz Balibrea sobre el proceso de “gaudinización” de la Barcelona olímpica y los relatos históricos selectivos para construir la imagen internacional de la ciudad en ese contexto (Balibrea, 2001). En mayo de 2014 el Museo de Historia de Barcelona (MUHBA) con la participación de la Asociación Amics de la Fabra i Coats realiza la exposición “Fabra i Coats fa museu. Objectes, paraules i imatges” con la finalidad de dar visibilidad a la cotidianeidad del trabajo en la fábrica desde la memoria de sus actores. La exposición gana el Premio Bonaplata 2014 el premio especial de patrimonio, otorgado por la *Associació del Museu de la Ciència i de la Tècnica i d'Arqueologia Industrial de Catalunya*. Fuente: <https://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/ca/fabra-i-coats-fa-museu>

El nombre de “AteneoL'Harmonia” pone de manifiesto el papel de la memoria histórica en el proceso de movilización barrial. En 2014 la Federación de entidades AteneoL'Harmonia, lanza un proceso participativo en el que se convoca a entidades, vecinos y al Distrito para elegir el nombre que tendrá el centro. La Federació propuso como nombre “AteneoL'Harmonia”, y resultó electo, cosa que pone en

“En 2006 nos enteramos a nivel de los vecinos, vecinos organizados en asociaciones o simplemente vecinas de las calles, que este espacio había sido adquirido otra vez por el Ayuntamiento. Esto era un espacio de una empresa privada. En ese momento, algunas de las personas de Sant Andreu que estamos vinculadas al movimiento asociativo decidimos empezar a trazar plan para conocer las necesidades que tenemos en Sant Andreu y cuáles podrían entrar en este espacio donde hay muchos edificios que entonces estaban en desuso” (2HL).

Como en el caso de Can Batlló y de la Lleialtat Santsenca, como veremos, el trazado del plan comienza con un proceso participativo impulsado por la Asociación de Vecinos de Sant Andreu que permite identificar la carencia de espacios socioculturales. Así, la reivindicación se dirige a la provisión de espacios para desarrollar la vida cultural y asociativa y a la inclusión de la ciudadanía en la creación y gestión de estos espacios. Con esta finalidad, se constituye la Comisión de Cultural de *L’Harmonia* que es, desde el punto de vista organizativo, una Plataforma Ciudadana. En 2009, una vez abierto el proceso de negociación con el Ayuntamiento, la Plataforma se formaliza como *L’Harmonia, Federació d’Entitats de Sant Andreu de Palomar* (2HL). A diferencia de Can Batlló, *l’Harmonia* decide desde el principio constituirse bajo una figura jurídica de cara

discusión la denominación “Casal de barri”, entendida como un requerimiento de la Administración que no se ajusta a la naturaleza del proyecto (1HL, 2HL). El nombre elegido generó una profunda tensión entre la Federación y el Regidor de (CiU) que gobernaba el Distrito en ese momento. El conflicto estaba dado por la inclusión de “Ateneo” y sobre todo por la de “*Harmonia*”, que era el nombre que entre 1936 y 1939 los trabajadores de la CNT le habían dado al actual Distrito, en un proceso más amplio que tenía como finalidad sustituir las nomenclaturas eclesíásticas por otras que representaran las aspiraciones y el pensamiento de las organizaciones obreras socialistas y anarquistas (Rabassa, 2014). El malestar del Distrito frente a esto, se tradujo en una valoración negativa de la propuesta de la Federación para acceder a la gestión del centro sociocultural, poniendo de manifiesto la disputa por el relato histórico sobre el territorio: *“Cambiar el nombre... ese fue uno de los motivos por los que la valoración no fue bien porque había una confusión entre lo que es el casal y lo que es la entidad... querían poner el nombre de L’Harmonia al casal de barri... y ¿de donde viene “Harmonia”?... aquí resulta que, durante la guerra civil, a Sant Andreu se le cambió el nombre, durante la punta más fea de las FAI y de todo este sector de izquierda anarquista... esto de Sant Andreu molestaba... y con esto también han jugado, con esta gente que esto lo ve bien... con esto se equivocan porque esto es excluyente... casal de barri es incluyente... pero poner “Harmonia”... ¡Al que le han matado aquí a su hermano de un lado o del otro sabe de qué están hablando... no es bonito! No es correcto... y no porque yo sea católico apostólico y practicante es me sienta más cómodo con Sant Andreu ... no es un tema de sentimiento y como no soy de Sant Andreu, aún menos, lo miro con una objetividad distinta, lo que sí, es que tengo que representar al conjunto” (3PALD).*

a la negociación. En el caso de Can Batlló, recordemos que el proceso de negociación se concreta a través de la creación de una comisión específica para ello, conformada por miembros de distintas entidades del barrio. La creación de la asociación para gestionar Can Batlló solo se produce en 2015 ante el requerimiento municipal para suscribir los sucesivos acuerdos de cesión que conducen al acuerdo vigente, firmado en 2019 (Ajuntament de Barcelona, 2019).

Desde el año 2009, la Federación impulsó diferentes campañas, primero con la finalidad de que el gobierno local renovara las instalaciones del futuro Ateneo y más tarde, para conseguir la gestión del centro. Entre 2009 y hasta 2014, que es cuando se inaugura el Casal de Barrio "*Ateneu L'Harmonia*", la Federación impulsa una campaña del tipo "*Recuperem o Salvem*", es decir, articula redes de actores locales (más allá de la forma jurídica que luego adquieren), que en la práctica, se constituyen como Plataformas y Asambleas, como en el caso de Can Batlló, *La lleialtat Santsenca*, *Germanetes*, *La Flor de Maig* o el *Ateneu Nou Barris*.

Una vez que las instalaciones están habilitadas, comienza otra etapa de reivindicación dirigida a acceder a la gestión del Ateneo, que confronta fuertemente al Distrito y a la Federación. Primero, a causa del modo de adjudicación del casal de barrio y después, a causa de los resultados del concurso público. Uno de los puntos de reivindicación más importantes de la movilización por la gestión comunitaria a escala de ciudad, es que la cesión de la Administración Local a las entidades se rija por régimen de adjudicación directa y no por el procedimiento de pública concurrencia. Ambos procedimientos están contemplados desde la Administración Local, aunque el primero se aplica en casos excepcionales y justificables. El argumento de las entidades para defender la adjudicación directa de la cesión, se basa en el concepto de proximidad en un sentido integral. Es decir, en el sentido del conocimiento e implicación con las necesidades y problemáticas sociales, económicas y culturales del territorio. Desde este punto de vista, ese conocimiento arraigado que surge de la acción cotidiana de las entidades en un territorio determinado, es el que sitúa a una entidad determinada como la más idónea frente a otras proveedoras de servicios. Por ejemplo, frente a empresas, federaciones o grandes entidades que se comportan según una lógica mercantil en la

prestación de servicios de bienestar. Una lógica que es correlativa al modelo de gobernanza urbana que se fraguó desde mediados de los años '80, y en el que se priorizó el partenariado público-empresarial al partenariado público-comunitario²⁶⁵.

En diciembre del 2013 se aprueban las bases para la convocatoria del casal de barrio de Sant Andreu (Ajuntament de Barcelona. Direcció de Serveis Generals del Districte de Sant Andreu, 2014), y en febrero de 2014 se publica la convocatoria en régimen de concurrencia pública (Ajuntament de Barcelona. Direcció de Serveis Generals del Districte de Sant Andreu. Departament de Serveis Jurídics, 2014; Butlletí Oficial de la Província de Barcelona, 2014), a la cual se presentan la Federación y una segunda entidad. Tras la valoración técnica del Distrito, la convocatoria se declara desierta. La relación con el Regidor del Distrito (2011-2014, Convergencia i Unió) y con algunas de las entidades del barrio era tensa por razones de filiación política²⁶⁶. La movilización sostenida por la Federación desde 2008 era vista -o mejor, tildada- desde el Distrito y por el ala conservadora del tejido asociativo como una amenaza de disturbios y vandalismo (3LH, 3PALD). La descalificación de la Federación en el concurso causada, en gran parte, por incluir el nombre popularmente electo “*Ateneu L’Harmonia*” en su propuesta de gestión, pone de manifiesto la relación conflictiva entre las partes y las disputas por la memoria colectiva del barrio. El Distrito defiende que la denominación de “*Ateneu L’Harmonia*”, vinculada a la memoria del anarquismo, no era representativa del interés general y por tanto no podía nombrar a un equipamiento de titularidad pública (ver nota al pie nº 263). La lectura de la Federación sobre los resultados del concurso apunta a que la convocatoria (requisitos, criterios de valoración y puntaje otorgado) fue desde el principio diseñada para dejarlos al margen y acabar dándole la gestión a una empresa:

*“La normativa sobre la gestión ciudadana señala que si hay una entidad
dque reivindica la gestión y es capaz de ello, la gestión debe ser directa a*

²⁶⁵ Desarrollamos estos argumentos en el capítulo introductorio y en el tercer capítulo, cuando analizamos el caso de la gestión de equipamientos de proximidad, como los centros cívicos. El lector puede retroceder y consultar esos capítulos.

²⁶⁶ La federación constituye la fuerza de izquierdas del tejido asociativo, movilizandoreivindicaciones compartidas con la emergente Confluencia Barcelona en Comú (2014).

esta entidad... aquí no había ninguna otra entidad que lo reivindicaba, podíamos demostrar nuestra capacidad para gestionarlo... y de golpe y porrazo aparece una segunda asociación de entidades que se presentan como candidata... y sabemos que fue el propio Distrito quien la invita para tener una coartada para no darnos la gestión directa. Entonces el ayuntamiento dice que hay que hacer un concurso público. Se hace y queda desierto, porque dicen que ninguno de los dos proyectos es válido para gestionar...era absurdo pedir que las entidades tengan un mínimo de 7 sobre 10 para poder ganar, las dos quedamos por debajo del 7" (1HL)

Frente a esto, la Federación pone en marcha diferentes acciones que incluyen un recurso administrativo, contactos con los grupos políticos municipales para buscar soporte²⁶⁷ y el despliegue de una agenda de protesta en las calles (1HL, 2HL). Las acciones de la Federación se intensifican asumiendo dos estrategias que habían sido puestas en práctica por Can Batlló y por La Flor de Maig: La estrategia del Tic-Tac y la ocupación del espacio público a través de un conjunto de actividades artísticas, culturales y políticas. El Tic-Tac de l'Harmonia que se da a conocer como "*Obrim L'Harmonia*" (1HL), acción que emplaza al Distrito a llegar a un acuerdo por la gestión hasta el día 24 de marzo. Del mismo modo que en el caso de Can Batlló, si el acuerdo no se alcanzaba, la Federación ocuparía el equipamiento (1HL, 2HL, Mumbrú Escofet, 2014).

La agenda de movilización combina charlas informativas y conferencias de reconocidos investigadores, activistas sociales y realizadores artísticos, asambleas de la federación, música y teatro de calle, cine al aire libre y actividades infantiles. "*L'Harmonia Nòmada*"²⁶⁸ (Federació d'Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneo L'Harmonia, 2014b), se pone en práctica a lo largo del 2014 y es una forma de activismo político que recurre a la intervención artístico-cultural que, como en el caso de la *Flor de Maig* y de Can Batlló, consigue gran visibilidad, difusión mediática y adhesiones estratégicas a

²⁶⁷ Consiguen el apoyo del grupo político Iniciativa Por Catalunya Verds (ICV), heredero del Partido Socialista Unificado de Cataluña y ligado al Partido Verde Europeo.

²⁶⁸ También conocida como "*L'Harmonia no se va*" (1HL, 2HL).

escala de barrio y de ciudad: *“Davant la negativa de Raimond Blasi i el seu equip de govern a obrir-nos les portes del Casal de Sant Andreu de Palomar, la Federació de l’Ateneol’Harmonia manté la programació cultural que tenia prevista per aquesta setmana. L’Harmonia surt al carrer i desplaça concerts, tallers, xerrades i altres activitats a diversos espais del nostre poble”* (Federació d’Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneol’Harmonia, 2014b).

En ese marco, tienen lugar las Jornadas de Debate *“Necesitat i reapropiació d’espais per a la gestió ciutadana²⁶⁹”,* que operaron como un espacio de intersección y de potenciación de otras reivindicaciones y prácticas de gestión ciudadana y de gestión comunitaria en marcha en la ciudad, que formaban parte del debate sobre la cuestión de la creación de un marco regulador común y a escala de ciudad para la gobernanza participativa de equipamientos y de servicios. Tal es el caso de la Plataforma de Gestión Ciudadana y de iniciativas con convenios ya suscritos -como en el caso de Can Batlló, La Flor de Maig y el Ateneo Nou Barris-, que se encontraba en ese momento en un proceso definición o de redefinición de su modelo de gestión y de sus relaciones con el consistorio.

“Todo esto fue importante porque hubo visibilidad y la cosa se situó como un tema polémico, las concentraciones, las banderolas naranjas en la calle, todo eso muestra que tenemos legitimidad para exigir responsabilidades. Esto culmina el 24 de mayo con una concentración multitudinaria, coincide con la fiesta de la primavera, tenemos el apoyo de muchas entidades que no forman parte de la Federación, reunieron a mil personas en la puerta con el objetivo de entrar. Entonces nos encontramos con un cordón de guardias antidisturbios. No conseguimos entrar, pero quedó demostrada la reivindicación y el apoyo generalizado”. (1HL)

²⁶⁹ Esas Jornadas convocaron a las Plataformas y Asambleas que aquí hemos ido mencionando. Se programaron en ese marco debates con la participación de la actual alcaldesa de Barcelona, Sra. Ada Colau Ballano, en aquel momento líder de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), Manuel Delgado, conocido antropólogo de la UB y Joan Subirats Humet, conocido politólogo de la UAB y presidente del Instituto Municipal de Cultural de Barcelona (*Àrea de Cultura, Educació, Ciència i Comunitat*) desde la primera legislatura de *Barcelona en Comú* en la alcaldía.

Estas estrategias de presión sobre la resolución del Distrito, se producen en un momento en el que parte de las entidades de la ciudad estaban negociando con el Ayuntamiento las bases reguladoras para la gestión cívica. Un proceso que se había abierto en 2012 por impulso de la Plataforma de Gestión Ciudadana (Plataforma per la Gestió Ciutadana, 2014) y que conduciría a la publicación del Modelo de Bases para la gestión Cívica en 2015 (Model de Bases de La Gestió Cívica d'Equipaments, per Activitats i Serveis Municipals de l'Ajuntament de Barcelona, 2015; Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme. Ajuntament de Barcelona., 2013). El pulso que las entidades mantenían con el Ayuntamiento en ese proceso de negociación, permitió situar el problema de *L'Harmonía* como una cuestión más amplia, que afectaba al conjunto de iniciativas ciudadanas y al tejido asociativo local. Esto, provocó una sinergia favorable para la Federación en una coyuntura en la que la coalición de organizaciones sociales y colectivos a favor de la gestión comunitaria estaba fuertemente cohesionada y activa. Esa dinámica se ve potenciada por la irrupción de la crisis del Centro Social Ocupado Autogestionado Can Vies en el barrio de Sants, sobre el que pende una orden de desalojo que se ejecutaría el 26 de mayo. La amenaza sobre este espacio de larga trayectoria y fuerte arraigo en el barrio de Sants provocó, en esos días, una ola de protestas y de distintas formas de solidaridad por parte de la izquierda del asociacionismo local (Federació d'Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneol'Harmonia, 2014a; Pauné, 2014b; Subirats, 2014). La crisis de Can Vies radicalizó las posiciones en torno a la cuestión de quién produce y quién gobierna la ciudad y catalizó un cambio de posición en el Ayuntamiento respecto de la relación con las iniciativas autogestionadas y con las entidades vinculadas a la administración a través de la cogestión, que incidió en el proceso de desarrollo de un instrumento de regulación a favor del asociacionismo local. La combinación de la trayectoria de la Federación y las acciones de movilización, junto a los escenarios de negociación y protestas abiertos en ese momento, conducen a un acuerdo entre el Distrito y la Federación.

“Trias puso en su sitio a Blasi... nosotros no éramos cuatro descerebrados que queríamos gestionar esto, hicimos un proyecto, los planos de la reforma, todo lo hicimos nosotros, el diseño está basado en esos planos... en estos 8

años... Trias propuso que quien quiera hacer...que bien, que harían un seguimiento, que pensaba que éramos capaces ... pero en el DD la desconfianza había sido brutal a pesar de que nosotros habíamos seguido todos los pasos.... de la reunión con Trias salieron estos puntos: que se retomara la gestión cívica como marco para la gestión del casal y que se partiera del proyecto de l'Harmonia como base para la negociación y del acuerdo. Con esto se reconoce y legitima a la harmonía como entidad gestora.” (1HL)

Como en los otros casos, el convenio (Ajuntament de Barcelona, 2014b) se inspira en acuerdos similares previos, sin dejar de ser un acuerdo ad hoc, dada la carencia de un marco regulador aplicable a escala de ciudad para cooperación entre entidades y Ayuntamiento. Se trata además de un convenio precario, temporal y económicamente hablando, que resulta en un equilibrio desigual y en una relación asimétrica en lo que respecta a las obligaciones entre la entidad gestora y el Ayuntamiento. La Federación tiene que afrontar obligaciones en términos de rendición de cuentas y de contratación de servicios (por ejemplo, pólizas de seguros, etc.) al igual que lo hacen las empresas y entidades que suscriben un contrato de prestación de servicios (con todos los esfuerzos y disponibilidad de recursos de todo tipo que esto involucra). Además, el Ayuntamiento exige la figura de un enlace fiscalizador de la actividad. Es decir, la presencia de un técnico que haga un seguimiento del desarrollo de las actividades e intermedie entre la entidad y el Distrito. Esa persona se integra como la parte municipal en el equipo gestor²⁷⁰ junto a las cuatro personas contratadas por la Federación, ejerciendo, tal como señala el convenio, “tareas de coordinación, seguimiento y resolución de conflictos”. La condición de aceptar esta figura generó un significativo malestar y tensión en la Federación que achacaba esta cláusula a la desconfianza y desprecio que el Distrito había mostrado por la labor de la *L'Harmonia* (1HL, 2HL).

El convenio inicial, que se formaliza en junio de 2014, entra en vigor el 1 de setiembre de ese año y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2015. El Ayuntamiento, otorga para

²⁷⁰ En algunos modelos de gestión mixta, como es el caso de Cotxeres de Sants, existe una figura municipal, por ejemplo, un co-director público que cumple esta función de enlace (4TASC, 2PGC).

ese periodo (16 meses) una subvención total de 176.374,33 euros, condicionados a la existencia de crédito adecuado y suficiente (Ajuntament de Barcelona, 2014b). Se trata de un monto inferior al de otros equipamientos municipales del mismo tipo o similares, como la *Lleialtat Santsenca*, que recibe una subvención de 190.000 euros para 12 meses de actividad (Ajuntament de Barcelona. Comissió de Govern, 2019) y bastante inferior en relación con el Centro Cultural Casa Orlandai que en 2015 recibió soporte público por un monto de 218.966,53 (Associació Casa Orlandai, 2017) y el Ateneo Nou Barris (es verdad que tiene más personal contratado) que tiene un presupuesto público anual de 463.011 euros para el año 2015 (Ateneo Popular de 9 Barris, 2015). Frente a esto, Can Batlló y La Flor de Maig no reciben, como hemos visto, ningún tipo de subvención.

2.3 La *Lleialtat Santsenca*: la memoria del cooperativismo en la producción de la ciudad

La reivindicación de la Plataforma "*Recuperem la Lleialtat Santsenca*" tiene en común con la de la Plataforma La Flor de Maig, que ambas se vertebran en torno a la recuperación de un edificio emblemático (catalogado como Bien de Interés urbanístico²⁷¹) para la memoria del cooperativismo²⁷², con la finalidad de convertirlo en un espacio sociocultural y de promoción de la economía social gestionado por entidades del barrio (Plataforma La Lleialtat Santsenca, 2010). El edificio que reclama la Plataforma es la antigua sede (1927) de la Cooperativa La *Lleialtat Santsenca* (La Bordeta, barrio de Sants) fundada en 1891 y activa hasta 1943, año en que es absorbida por *La Flor de Maig*, a causa de la situación de crisis de la cooperativa santsenca (Burxa, 2010). Podemos decir que la reivindicación vecinal por el uso comunitario de la Lleialtat Santsenca se inicia en 2006²⁷³ con la ocupación impulsada por el colectivo "*Espai*

²⁷¹ El mismo tipo de catalogación que el edificio de La Flor de Maig (Nivel C, Bien de Interés urbanístico).

²⁷² Como La Flor de Maig, la antigua cooperativa La Lleialtat Santsenca le dio mucha importancia a la creación de espacios de sociabilidad y al desarrollo de un programa de acción cultural propio, en el que destacó la actividad teatral y coral (Dalmau, Marc i Mirò, 2017). La acción cultural, como en el caso de la Flor, se organizaba a través de la Agrupación Cultural de la Cooperativa y se planteaba como una herramienta de difusión del ideario cooperativista. Con este ánimo la Cooperativa impulsa la agrupación musical "El cor de la trompeta" que se caracteriza por su activismo político y social a través de la composición de canciones que hacían referencia a las luchas obreras, los valores del cooperativismo y al republicanismo federal (Dalmau y Mirò, 2010: 215; Amigó Pujades, 2017).

²⁷³ El edificio había sido clausurado por el Ayuntamiento en 1988 y se encontraba en situación de abandono.

*alliberat per a la Cultura*²⁷⁴ del edificio. La ocupación tiene como finalidad activar un espacio cultural autónomo pero, principalmente, busca denunciar con esa acción la mercantilización de la cultura y sus creadores en el marco de las estrategias de crecimiento económico y proyección internacional de Barcelona, así como las dinámicas de exclusión que estas estrategias implican en cuanto a la producción cultural, y el uso y la producción social del espacio urbano: *“Aquests dies tornarem a trencar la lògica actor-espectador, espectacle-consum [...] “Perquè la imatge cultural és un dels motors econòmics que posa a la venda les ciutats en el mercat global com un gran escenari on els actors som tots i cap de nosaltres cobrem”* (Espai Alliberat per a la Cultura, 2006).

Tras esta acción inicial, en 2009 surge el Grupo de Trabajo *“Recuperem La Lleialtat Santsenca”* que se organiza bajo la forma de una Plataforma ciudadana integrada por entidades, colectivos y vecinos del barrio de La Bordeta. El edificio reclamado se encuentra a unos 200 metros de distancia del recinto industrial de Can Batlló (La Lleialtat Santsenca, 2017a). Con esto, la interacción con la Plataforma Can Batlló es constante a causa de la vinculación a un tejido asociativo común. El intercambio de experiencias y prácticas se vehiculiza a través de las organizaciones y colectivos implicados en ambas reivindicaciones. Entre ellos, el Centro Social de Sants y el colectivo de arquitectos y urbanistas LACOL, ambos actores clave en el impulso de estos centros socioculturales y en la apertura de debates y acciones en torno al patrimonio industrial de Sants²⁷⁵. Más adelante, la Asamblea Social de Sants, será otro de los actores colectivos que cumpla un papel significativo como espacio estructurador y amplificador de estas reivindicaciones. Las Asambleas Sociales de los barrios, desprendidas del 15M, actúan como portadoras de los debates y luchas sobre cultura y gestión comunitaria que se habían planteado en las plazas²⁷⁶, vinculando temporal y

²⁷⁴ Es el mismo colectivo que ocupó en 2006 el Teatro Arnau en Paral·lel. Cfr: <http://culturalliure.blogspot.com/>

²⁷⁵ La información de la que disponemos sobre la Lleialtat Santsenca proviene de fuentes documentales y de las visitas que la autora de esta tesis organiza como docente del Máster de Sociología de la Universidad de Barcelona para dar a conocer a los estudiantes casos de gestión comunitaria en el ámbito sociocultural. En esas visitas los miembros de la Coordinadora d'Entitats per la Lleialtat Santsenca (CELS) que forman el equipo gestor nos ofrecen una charla informativa que incluye una ronda libre de preguntas y debate. Los datos que aportamos en este apartado provienen en concreto de la visita que realizamos en el curso 2018-2019.

²⁷⁶ Nos referimos a los puntos de reivindicación de la Sub-comisión de Cultura del 15 que pueden sintetizarse como sigue (1) luchar por un espacio público inclusivo, (2) derogar la ordenanza municipal de

especialmente²⁷⁷ un conjunto de reclamos en relación con la participación de la ciudadanía y de los creadores en la gobernanza cultural y urbana, y en relación con los usos del espacio público y con el avance de principios de regulación de mercado en las políticas culturales y en las políticas urbanas, en detrimento de formas de regulación social y estatal.

La *Lleialtat Santsenca* y Can Batlló operan de manera coordinada identificando problemas y estrategia de acción comunes (Asamblea General Can Batlló, 2012; Asamblea “Bloc Onze,” 2012). La falta de espacios para el desarrollo de la vida asociativa y la falta de inclusión de las entidades y de los vecinos en los modelos de gestión que se han ido configurando en los centros socioculturales existentes en el barrio, son puntos comunes de reivindicación (Grup de Treball Lleialtat Santsenca, 2017). En el caso de la *Lleialtat Santsenca*, como hemos señalado, el argumento del patrimonio arquitectónico y la memoria histórica, como en el caso de la lucha de *La Flor de Maig* es una dimensión central de la reivindicación.

“I és ara que el teixit veïnal i associatiu de Sants reclama espais per al desenvolupament d’activitats socials i culturals autogestionades, quan es fa evident que l’edifici de La Lleialtat Santsenca és un referent del moviment veïnal i cooperatiu. Pels seus orígens i llarga història, per les seves característiques arquitectòniques i d’usos (ja que està catalogat com a equipament), hauria de retornar al veïnat treballador del barri i donar resposta a les noves necessitats socials i culturals. Recuperem la Lleialtat Santsenca! (La Burxa, 2010:4).

civismo (3) redefinir los usos culturales del espacio público para fomentar prácticas culturales plurales e inclusivas, (4) dejar de favorecer las manifestaciones culturales vinculadas exclusivamente a espectáculos mercantiles (5) que el estado favorezca una recuperación social del espacio público (6) el incremento del soporte público a actividades que demuestren vocación de servicio a la comunidad (7) que el soporte público resulte en contenidos de dominio público y que generen valor social, (8) Acabar con la diferencia jurídica entre instituciones públicas y privadas financiadas con dinero público, (9) que la externalización de servicios culturales no fomente la precariedad del sector cultural ni la mercantilización de los servicios (Sub-Comissió de Cultura 15M, 2011).

²⁷⁷ Decimos temporal y espacial porque las asambleas conectan por un lado las luchas del movimiento ciudadano de los años ‘70 y las que surgen a causa de la crisis de 2007 y los debates y luchas en torno a estas problemáticas que mencionamos que estaban teniendo lugar a escala europea, estatal, urbana y barrial.

Otros espacios de interacción entre las iniciativas del barrio de La Bordeta, son las Jornadas sobre autogestión y participación activa (2010), organizadas en el Centro Social de Sants por el *Grup de Treball de la Lleialtat Santsenca*. En ese marco, se realiza una encuesta sobre la necesidad de espacio para las entidades. Los resultados de la encuesta señalan que el aumento del precio del alquiler de los locales, ha puesto a las entidades en una situación de precariedad que amenaza la continuidad de sus actividades. En ese contexto, las entidades recurren a instalaciones con las que pueden contar de manera temporal, como espacios ocupados, instalaciones de la iglesia o centros cívicos. El problema con los centros cívicos que identifica la encuesta, subraya el predominio de un enfoque administrativo que prioriza la eficiencia económica sobre la eficacia social: *“el seu ús comercial passa per davant del de les entitats, així quan un promotor privat lloga la sala deixa fora a les associacions que el vulguin utilitzar. La seva gestió complica la seva utilització, ja que cal pagar a personal que gestioni i controli, obligant a les entitats a pagar-ne les hores extres i limitant la seva activitat a uns certs horaris”* (Grup de Treball Lleialtat Santsenca, 2017: 8).

La imposibilidad de las entidades para sostener espacios para el desarrollo del asociacionismo, ni por la vía del mercado ni por la del estado, se traduce en el retroceso de espacios no institucionales para ejercer el derecho a la participación en la vida social, cultural y política de la ciudad. Esa situación de exclusión de la ciudadanía en la gobernanza urbana, es confrontada por iniciativas sociales que se replican y expanden gracias a esta articulación en red en los barrios y entre los barrios.

A partir del año 2015, una vez conseguida la recuperación del edificio, la Plataforma focaliza la reivindicación en la gestión comunitaria. Para eso pone en marcha acciones dirigidas a la definición del proyecto del centro sociocultural y se constituye como *Coordinadora d'Entitats per la Lleialtat Santsenca* (Generalitat de Catalunya. Direcció General de Dret i d'Entitas Jurídiques, 2016). Con el soporte del Centro Social de Sants, convoca al barrio a un proceso participativo para generar dinámicas de cocreación e impulsar procesos de apropiación colectiva del proyecto. Tres años más tarde y tras una sostenida lucha que incluye campañas de difusión y hasta un *“Tic-Tac de la Lleialtat”*

(Coordinadora d'Entitats per la Lleialtat Santsenca, 2017), la Coordinadora consigue firmar un primer convenio de colaboración con el Ayuntamiento, bajo la modalidad de la gestión cívica (Ajuntament de Barcelona, 2018). El análisis del tipo de relación que la Coordinadora establece con el Distrito y el modo en el que se concretó el proyecto de gestión, excede los límites temporales de esta investigación. Así y todo, la inclusión al análisis del momento de la reivindicación por la *Lleialtat Santsenca*, nos ha parecido relevante para comprender de manera más acabada como estas iniciativas en sus diferentes fases van contribuyendo a un proceso de escalamiento de prácticas socialmente innovadoras que interpelan la acción del gobierno local y las relaciones de gobernanza urbana vigentes.

3. Mecanismos de cocreación de recursos y de escalamiento de prácticas socialmente innovadoras

El surgimiento y consolidación de iniciativas impulsadas por la ciudadanía entre 2011 y 2015 dibuja una constelación de actores socialmente innovadores que mantienen acciones coordinadas, intercambian estrategias de movilización y crean o actualizan repertorios de acción colectiva, a partir de relaciones de cooperación. La coordinación de estas acciones se manifiesta en el soporte mutuo entre las organizaciones, colectivos y movimientos en las fases de movilización, consolidación y expansión de las iniciativas. En ese escenario va teniendo lugar un proceso de intercambio y cocreación de recursos dirigidos a hacer más efectivas las formas de movilización, negociación con la Administración y las formas de organización de las iniciativas, una vez ganados los espacios para desarrollarlas. Ese proceso da lugar a la creación de mecanismos de difusión y redes de intercambio de experiencias y aprendizaje acumulado, que se concretan a diferentes niveles de interacción: a través de contactos personales entre los participantes de las iniciativas (1CB, 1AN), por medio de la creación de espacios digitales (webs, blogs) que funcionan como archivos e instrumentos de difusión de prácticas y discursos, por medio de la organización de Foros y Jornadas de debate y de la creación de coaliciones y redes de organizaciones que reivindican la gestión comunitaria. Todo esto constituye un pool de recursos comunes para la consolidación y escalamiento de

las iniciativas socialmente innovadoras, al que acude también la administración (1PALC, 2PALP, 2TASC).

Las organizaciones y colectivos a la vez que construyen espacios socioculturales, impulsan otras iniciativas con presencia a escala de ciudad²⁷⁸, en las que participan una diversidad de actores y que están dirigidas a apuntalar y multiplicar sus acciones. Se trata de encuentros, sesiones, talleres y jornadas de discusión sobre los modos de organización de la iniciativas y sobre el modo de participar en la gobernanza sociocultural y urbana. En esos encuentros de debate participan organizaciones y colectivos implicados en la gestión de centros socioculturales autogestionados, de espacios ocupados, de ateneos y de centros cívicos, de empresas cooperativas y miembros de grupos de investigación y expertos ligados al ámbito sociocultural y de la planificación urbana (2TASC, 3TASC, 4TASC, 2PGC, 1AN, 2AN). Estos debates que habían estado sujetos al espacio de las asambleas y las comisiones de trabajo de Plataformas y Asambleas gestoras, comienzan a delinear un espacio de debate a escala de ciudad que adquiere visibilidad en 2014 en torno a algunos eventos relevantes, como las Jornadas “*Barris cooperatius, ciutat comuna*”, realizadas en Can Batlló, las Jornadas “Decidim el Ateneo”, organizadas por el Ateneo Popular Nou Barris y las Jornadas “Re-existències” del Ateneo La Flor de Maig.

Las Jornadas “*Barris cooperatius, ciutat comuna*”²⁷⁹ se plantean como un espacio de discusión sobre formas alternativas de construir y gestionar la ciudad en base a prácticas de cooperación y de gestión colectiva de recursos y bienes comunes. En esas Jornadas la discusión se centra en experiencias de autoorganización social que buscan “*disputar l’hegemonia discursiva de la marca Barcelona*” (Programa de las Jornadas, 2014). Las Jornadas, que tuvieron una significativa repercusión en la ciudad, se convirtieron en un espacio de reafirmación, difusión y articulación de discursos y

²⁷⁸ En 2012 el diario La Directa organiza el ciclo de arte y cultura “Expressió Directa, conecta barris, recupera espais” dirigido a fortalecer la red de cultural crítica y potenciar circuitos culturales no mercantiles. En ese ciclo, participaron, entre otros colectivos y centros socioculturales, La Flor de Maig, L’AteneoNoubarris, la Lleialtat Santsenca y Can Batlló (Asamblea “Bloc Onze,” 2012b).

²⁷⁹ La autora de esta investigación asistió a las Jornadas referidas que fueron organizadas por en cuya organización participaron Cooperasec, Ateneo Cooperatiu La Base, Can Batlló, La ciutat invisible, Xarxa d’Economia Solidària, Observatori Metropolità de Barcelona (2014).

prácticas que buscan impulsar relaciones de intercooperación, reciprocidad y redistribución en los procesos de producción de la ciudad. En el programa puede leerse *“Volem articular la coordinació entre barris, la intercooperació entre experiències i crear un espai d’enunciació política compartit. Així com pensar com ens reapropriem, a escala de ciutat, de les dimensions econòmiques avui organitzades pel capitalisme i que desitgem, i necessitem, col·lectivitzar”*. El programa se orienta a un debate amplio en el marco de la justicia social urbana que involucra diversas dimensiones del bienestar: vivienda, educación, cuidados, cultura, trabajo, energía, etc.

“Se expusieron las experiencias de cada uno de los centros y se vieron ejes comunes de trabajo para ir madurando en procesos de consolidación de relaciones, intercambio de servicios, etcétera. [...] La matriz de relación establecida, es el Proyecto “Barrios Cooperativos”, en el que participan diferentes centros que de alguna manera estamos en relación. Cada uno tiene su modelo particular, pero hay muchas cosas en común y estamos compartiendo experiencias. Unos son más antiguos, otros son más nuevos, unos son más grandes, otros más pequeños. Pero digamos que la mayoría tienen una serie de cosas en común que hace que podamos compartir la experiencia y aprender” (1CB).

En el caso de un centro de gestión participativa como es el Ateneo Nou Barris²⁸⁰, que cuenta con una larga trayectoria y experiencia organizativa y de negociación con el Ayuntamiento, las Jornadas *“Decidim l’Ateneu”* en las que participaron entidades de la Plataforma de Gestión Ciudadana (PGC) como Casa Orlandai y el Ateneo *L’Harmonia*. La

²⁸⁰ El Ateneo Popular Nou Barris es un centro sociocultural y artístico dedicado a las artes circenses que surge con la ocupación vecinal de las instalaciones de una planta asfáltica en 1977, en el marco de las luchas del movimiento vecinal por el despliegue del sistema de bienestar local durante los años de la transición a la democracia. Recién en 1989, tras más de una década de actividad, campañas, debates internos y negociaciones con la administración local, durante la alcaldía socialdemócrata de Pasqual Maragall, el Ayuntamiento acuerda la firma de un contrato de prestación de Servicios con el Ateneo (Andreu, 2010; Manresa, 1997; Perez, 2004). El Ateneo es un modelo pionero en lo que respecta a la gestión participativa entre entidades y Ayuntamiento. Sin embargo este convenio en el marco jurídico municipal existente establece, como en otros casos, una relación que es aplicable tanto a empresas como a organizaciones sociales en la prestación de Servicios, encorsetando la actividad asociativa bajo los principios de un modelo de gobernanza urbana emprendedor (García, 2008; Eizaguirre et al., 2012). En el año 2016 el Ateneo firma un nuevo convenio bajo la figura de la gestión ciudadana (Ateneo Popular de 9 Barris i Museo d’Història de Barcelona, 2017).

finalidad de las Jornadas es replantear las dinámicas de participación interna y los procesos de toma de decisiones que tienen lugar en el modelo de gobierno del Ateneo, a la luz del conjunto de redefiniciones de los acuerdos entre iniciativas ciudadanas y Ayuntamiento que estaban teniendo lugar en ese momento.

“Hicimos unas jornadas sobre espais de decisió. Casa Orlandai²⁸¹ nos vino a contar su experiencia, cómo toman decisiones, o Coop 57²⁸², que es una cooperativa de crédito también nos vinieron a explicar cómo toman las decisiones” (1AN).

“ahora estamos en un proceso “Decidim l’Ateneu” que implica replantear muchos aspectos. Renovar las estructuras, replantear los espacios de decisión, ver como se incorpora la gente nueva, ver como se gestiona la comunicación interna... esto porque el equilibrio entre la parte profesional y asociativa permanentemente se desequilibra...esto pensando en la gente del barrio no solo en la asociación gestora, que es Bidó. Los del teatro del barrio, hablan de una cooperativa mixta de trabajadores y usuarios... eso me pareció un buen modelo, ser una cooperativa mixta... esto serviría para replantear el modelo y para implicar a mucha gente otra vez en las estructuras de decisión” [...] tenemos planeada una visita a can Batlló para que nos expliquen todo el tema participativo, organizativo, cuáles son sus espacios de decisión, cómo se vinculan y tal. O sea, aunque el Ateneo tenga 35 años de historia hay una necesidad de reaprender de ellos. También estuvo chulo porque la gente de can Batlló nos dijo...” hostia, perfecto porque nosotros estamos planteándonos el tema de profesionalizar ciertas personas...queríamos venir a preguntar cómo lo hacéis vosotros, entonces ahí hubo un buen encaje” (2AN).

²⁸¹ Casa Orlandai es un Centro Cívico del Distrito de Sarriá-Sant Gervasi que funciona bajo un modelo de gestión participativo. El centro también es el resultado de la reivindicación ciudadana y ha sido analizado por esta autora en un trabajo previo (M. V. Sánchez Belando, 2015). Es un equipamiento de titularidad pública gestionado por una asociación de segundo grado del barrio. Los miembros colectivos e individuales de la asociación gestora son a su vez los impulsores de la Plataforma por la Gestión Ciudadana (2009), un referente relevante de los procesos que venimos analizando.

²⁸² Es una cooperativa de finanzas éticas del barrio de Sants activa en la militancia cooperativista y por la gestión comunitaria de bienes y servicios de bienestar.

Entre las preocupaciones del Ateneo Nou Barris está la cuestión de cómo convertirse en un equipamiento más permeable al barrio. En esas Jornadas se discutía cómo lograr una distribución más igualitaria del poder para decidir los asuntos del equipamiento entre técnicos, profesionales y ciudadanía *“reactualizar los espacios de decisión del Ateneo, porque es lo que evita que seamos los técnicos los que quedemos llevando las riendas del proyecto”* (2AN), y como transitar hacia un modelo de gestión que incorpore cada vez más prácticas del cooperativismo.

Las dificultades a las que se enfrenta la Asamblea del Ateneo *La Flor de Maig* después de conseguir una cesión temporal para permanecer en el edificio tras la compra por parte del Ayuntamiento en 2014, son bien diferentes. Mientras que el Ateneo Nou Barris -un proyecto consolidado y con financiación pública²⁸³, cosa que le permite estabilidad y proyección- se encuentra en un proceso de redefinición de sus relaciones de gobernanza y de reorientación en clave de cooperativismo, el Ateneo *La Flor de Maig*, con un discurso muy elaborado en este sentido, se enfrenta a una crisis de definición que deja a la vista lógicas de acción en conflicto, que restringen las relaciones de cooperación que el proyecto necesita para sostenerse. La disolución de la Asamblea Social del Poblenou en 2014, que operaba como un espacio de integración de los colectivos y grupos implicados en *La Flor de Maig*, y el final de la intensa militancia que supuso la ocupación y el objetivo de la compra del edificio, abren un periodo de desafección, de atomización de la Asamblea gestora y de incertidumbre en relación con la naturaleza del proyecto y las formas de organización.

“Cuando el ayuntamiento decidió comprar el edificio, ya no había esa época de la resistencia. Eso ha desinflado una parte del activismo de la resistencia. Ahora es una construcción de un proyecto y quizá no es tan épico, y quizá no genera tantas energías como había antes” (3LM).

²⁸³ El convenio del Ateneo limita el soporte económico del Ayuntamiento al 50% del presupuesto anual. La asociación gestora establece este límite con la finalidad de preservar su autonomía sobre las formas de gestión y la producción de contenidos del centro (1AN, 2AN, 2TASC, 1PGC, Ateneo Popular de 9 Barris, 2015). Para el año 2014-2015 el Ateneo tuvo un presupuesto de 976.133 euros, de los cuales 463.011 provenían de subvenciones públicas y 513.122 de recursos propios (Ateneo Popular de 9 Barris, 2015).

En esta situación La Flor impulsa en las Jornadas “Re-existències” (Ateneo Flor de Maig, 2015) un proceso participativo y abierto que persigue un cambio en la dimensión de las relaciones internas de la Asamblea y un afianzamiento del vínculo con los vecinos y entidades del barrio. En relación con la primera cuestión, esos encuentros se dirigen a promover consensos, animar las relaciones de cooperación y la cohesión de la Asamblea gestora, como base para definir contenidos y sostener el proyecto. En relación con la segunda cuestión, lo que se persigue es implicar a los vecinos en la definición y el sostenimiento del proyecto del Ateneo. En esa dirección, se organizan Jornadas de trabajo y reflexión en las que colabora un grupo de expertas en procesos participativos (4LM, 5LM).

Con “Re-existències” la estrategia es cohesionar los colectivos que estamos en el Ateneo porque teníamos la sensación que cada uno iba con lo suyo y también atraer a la gente del barrio organizando actividades de temáticas y formatos distintos: desde hacer un mercadillo de intercambio en el bloque de consumo anticapitalista, a hacer un seminario sobre la democratización de Kurdistán. Ahora estamos empezando la campaña de socios que es de momento interna pero que va a ser externa al barrio, también para dar a conocer la Flor.” (4LM)

En este tipo de eventos se analizan, discuten y calibran los tipos y el grado de vinculación por el que cada una de las iniciativas apuesta en relación con la administración pública. En ese proceso, se van definiendo o reforzando posiciones de carácter más autónomo frente a otras dispuestas a establecer acuerdos con el estado, que involucran soporte económico y rendición de cuentas. Más allá de las diferentes posiciones en relación con las formas de vinculación entre las iniciativas socialmente innovadoras y la administración local que se pueden observar, lo relevante es que estos encuentros y jornadas inciden significativamente en la cuestión de las transformaciones de los modelos de gestión y de las relaciones entre iniciativas ciudadanas y administración local. Primero, porque se convierten en espacios clave para la reconducción de la dimensión organizativa de las iniciativas hacia modelos más abiertos, participativos y basados en relaciones socioeconómicas de cooperación.

Segundo, porque permiten situar cada iniciativa en un contexto de actores y prácticas más amplio en el que se consolidan alianzas necesarias para la estructuración de un movimiento con capacidad socio-política para negociar a nivel de Distrito y a nivel Municipal a favor de la gestión comunitaria.

4. Actores, interacciones y cambios en las relaciones de la gobernanza urbana

A lo largo de este capítulo y de los dos capítulos anteriores nos hemos ocupado de examinar la acción de colectivos, organizaciones y otras formas de asociacionismo en la construcción del sistema de bienestar local y de la gestión urbana, en el que se enmarca la acción sociocultural y los procesos de producción de la ciudad, poniéndolos en perspectiva con la acción del estado y de las fuerzas del mercado. Siguiendo ese enfoque relacional, en esta sección nos centramos en la acción y las respuestas del gobierno local frente al surgimiento de iniciativas impulsadas por la ciudadanía, en el contexto de implementación de la agenda de la austeridad a nivel local. Lo que nos interesa conocer es qué tipo de respuestas impulsa la administración local y cuáles son las formas de encaje institucional que esas respuestas favorecen para el conjunto de las iniciativas de impulso ciudadano entre 2011-2015.

La atención aquí está puesta en identificar cuáles son las lógicas que gobiernan esas respuestas y qué tipo de vinculación entre estado y ciudadanía organizada propician. Esto, considerando que esas respuestas institucionales se inscriben en una determinada comprensión o dotación de significado de las relaciones de cooperación entre estado y actores extraestatales que condiciona las prácticas y el alcance de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía. Para esto, observaremos prácticas institucionales formales (instrumentos de política como programas y normativas) y prácticas escasamente formalizadas (como los acuerdos entre administración local y entidades para la cesión de espacios y la gestión ciudadana) dirigidas a la regulación de la implicación de la ciudadanía en la producción y gestión de bienes y servicios en la ciudad, así como los mecanismos de interlocución que se van configurando en el marco de las interacciones entre estado y ciudadanía organizada.

4.1 Políticas de austeridad: transformaciones y relevos en la producción y la gestión de la ciudad

Como hemos explicado en el capítulo introductorio, en los años que siguieron a la crisis de 2007, el retroceso del estado y del mercado como principales protagonistas en la producción y la gestión de la ciudad, introdujo transformaciones en el paisaje urbano y una reconfiguración de los actores locales involucrados en las políticas urbanas. En ese contexto, los actores sociales locales, adquirieron visibilidad y protagonismo impulsando procesos de “fabricación artesanal²⁸⁴” del espacio urbano, en consonancia con necesidades socioterritoriales a las que el estado no daba respuesta y bajo formas de gestión participativa e innovadora para las que la administración local no había desarrollado instrumentos de regulación, a pesar de existir un marco jurídico municipal que contemplaba su normativización, como la Carta Municipal de Barcelona.

La respuesta institucional local frente a la expansión de iniciativas socialmente innovadoras en el ámbito sociocultural y de la renovación urbana, venía marcada por los recortes a las políticas de bienestar a nivel europeo y estatal y se apoyaba en un enfoque de la innovación social que abría la puerta a la posibilidad de pensar salidas a las restricciones presupuestarias en base a la sustitución de los recursos estatales por recursos sociales. Es decir, a través de la aportación de creatividad y trabajo voluntario de la ciudadanía para dar soluciones allí donde el estado había dejado de intervenir. En este sentido, el Bureau of European Policy Advisers (BEPA), Think Tank vinculado a la Comisión Europea, publicaba que después del rescate financiero *“la dimensión social requiere mayor atención y más respuestas. Sin embargo, estas respuestas no pueden ser las del pasado y hay que buscar nuevas soluciones [...] en un tiempo de restricciones presupuestarias, proveyendo mejores servicios y haciendo un uso más efectivo de los recursos existentes”* (BEPA, 2010: 30). Esta concepción de la Innovación Social permite a los gobiernos hacer efectiva una operación de desarticulación de las políticas públicas,

²⁸⁴ Con formas artesanales de fabricación de la ciudad nos referimos a la idea planteada por Richard Sennet en “El Artesano” cuando señala que el trabajo artesanal se contrapone a un ethos de producción utilitarista dado que la lógica de la producción artesanal se basa el compromiso con el trabajo y en la reflexión sobre lo producido, en la satisfacción por el hecho de haberlo hecho bien. Esto marca procesos y tiempos que entran en conflicto con la racionalidad de mercado y establece, además, una estrecha filiación entre el creador y la obra.

presentándola como una oportunidad de protagonismo de la ciudadanía en los asuntos estatales. Planteada de este modo, la innovación social presenta, -como la gobernanza- un lado oscuro, tal como se ha venido señalando desde los estudios urbanos críticos (Erik Swyngedouw, 2009).

Ahora bien, el triunfo de un encaje neoconservador en relación con las iniciativas impulsadas por la ciudadanía no es mecánico, dado que se ve confrontado por la acción de movimientos y organizaciones sociales que resisten y desafían ese encaje, poniendo en marcha prácticas animadas por principios de solidaridad y cooperación y dirigidas a profundizar la justicia social urbana. Como hemos visto en los capítulos y apartados precedentes, las formas de interacción y vinculación entre dinámicas desde arriba y desde abajo se ven moduladas por relaciones de poder y por luchas por transformarlas, así como por intereses, apropiaciones y significados en pugna sobre el espacio urbano.

4.2 Salir del paso: Instrumentación de acuerdos sobre vacíos urbanos y vacíos institucionales.

Las entrevistas y la documentación consultada (a la que iremos haciendo referencia a lo largo de esta sección) dan cuenta de la fragilidad y escasa formalización de los acuerdos entre la administración local y las organizaciones al frente de las iniciativas impulsadas por la ciudadanía, en lo que respecta a la cesión en uso de espacios e infraestructuras urbanas para el desarrollo de proyectos de gestión comunitaria. La falta de instrumentos de política específicos para regular la participación de la ciudadanía en la gestión plena de equipamientos y servicios, representa una problemática, largamente cuestionada por colectivos y organizaciones sociales, que no fue abordada en ninguna de las legislaturas desde el inicio de la democracia local. Como hemos mostrado en el tercer capítulo, la reivindicación por la gestión comunitaria de servicios públicos manifiesta una línea de continuidad entre las luchas del movimiento vecinal durante la transición a la democracia y las iniciativas que surgen en el contexto de la crisis de 2007.

Como hemos visto, las fórmulas de cogestión y la gestión autónoma de equipamientos de titularidad pública se practica desde los años '90 y está contemplada en el artículo 34 de la Carta Municipal de Barcelona, bajo la denominación de gestión cívica. Sin

embargo, la presencia de este modelo es minoritaria (10%) y el predominio de la externalización de la gestión de equipamientos socioculturales a empresas es mayoritario (64%).

La inacción del gobierno local en la creación de un instrumento específico para la regulación de la gestión cívica, como una fórmula de cooperación entre la administración local y la ciudadanía en la gestión de lo público, puede explicarse, principalmente, por dos cuestiones. Por un lado, como hemos detallado en el tercer capítulo y sintetizamos ahora, por la matriz emprendedora y racionalizadora del proceso de descentralización local en la que se priorizó la dimensión técnico-administrativa de los mecanismos de participación sobre la dimensión política de los mismos. En ese contexto las organizaciones sociales se vincularon a la administración local como ejecutoras de políticas públicas bajo contratos de prestación de servicios que les exigían asumir una lógica de mercado, en tanto los requerimientos y criterios de evaluación en los concursos públicos estaban pensados para fomentar la participación del sector empresarial. La descentralización se concreta, en el caso de Barcelona, como un proceso de reconfiguración competitiva del desarrollo y la gestión urbana que codifica en esa clave la participación ciudadana. Por otro lado, tal como apuntan las entrevistas, el carácter restrictivo de los mecanismos de participación institucional se puede relacionar también con el temor de las instituciones a la gestión del conflicto y a la pérdida de control sobre el proceso, a un enfoque elitista y procedimental de la participación y al desencaje de las prácticas participativas orientadas a un cambio de equilibrio en la distribución del poder con la racionalidad técnica de la Administración Local (2AV, 1TALP, 1LH, 2LH, 4CB).

El problema de la inexistencia de un instrumento de regulación específico²⁸⁵ para estas formas de cooperación, no es solo que los contratos de prestación de servicios para equipamientos socioculturales de titularidad pública impongan un comportamiento empresarial a las organizaciones sociales. Es que además, la falta de un instrumento ha generado una significativa desigualdad en las condiciones de esas formas de

²⁸⁵ Recordemos que, en 2017, bajo la primera legislatura de Barcelona en Comú, el Comisionado de Participación y Democracia Activa desarrolla el Programa de Patrimonio ciudadano, un instrumento municipal para regular la gestión cívica en el que se introduce el concepto de gestión público-comunitaria (Ajuntament de Barcelona, 2016; 2017).

cooperación para las organizaciones sociales en cada Distrito, ya que los técnicos y políticos de cada una de estas unidades territoriales descentralizadas, puede aceptar o rechazar estos modelos o establecer condiciones diferentes, dependiendo de criterios que no están enfocados al ejercicio de la participación ciudadana como un derecho y que se contradicen con principios universales e igualitaristas. Así la valoración que los Distritos hacen para acceder o no a la gestión cívica está mediada por los límites que hemos mencionado más arriba, por la capacidad organizativa y los recursos (materiales, conocimientos técnicos) de los que disponen las entidades y por criterios que rozan lo discrecional (tal como vimos en el caso de *L'Harmonia*), y que se reproducen entre cargos técnicos y políticos del Ayuntamiento.

“Las entidades pueden ser todo lo reivindicativas que quieran, pero tienen que tener voluntad de experimentar la co-administración con el municipio...la voluntad política también tiene que existir, pero tiene que haber credibilidad técnica, sobre todo. Los técnicos, podemos tener influencia en el político de cara a cómo presentes las cosas... yo he podido vender y hacer creíble que con esa forma de gestión nos podíamos arriesgar” (3TASC).

“Ellos (por el Ayuntamiento) entienden que cualquier servicio público gestionado por una entidad sin ánimo de lucro es una Gestión Cívica. Esto es muy genérico y no garantiza ciertos valores. [...] Yo pienso que hay que garantizar una democracia interna, una relación con el territorio justificada y legitimada, garantizar la participación y la autonomía, hay ciertos valores y ciertos valores y sobre todo el objetivo del bien común” (1AN).

Frente a la falta de un instrumento de regulación y al escenario incierto y desigual al que esta situación conduce, en 2009 se crea la Plataforma de Gestión Ciudadana (PGC). La reivindicación de la Plataforma se dirige al desarrollo de una normativa específica para la participación de las organizaciones sociales en concursos públicos de adjudicación de servicios en base al artículo 34²⁸⁶ de la

²⁸⁶ El artículo 34 de la Carta Municipal, señala que: *“Les entitats, les organitzacions i les associacions ciutadanes sense ànim de lucre poden exercir competències municipals o participar en nom de l'Ajuntament, en la gestió de serveis o equipaments la titularitat dels quals correspon a altres administracions públiques. La gestió cívica de competències municipals es pot utilitzar per a les activitats i els serveis susceptibles de gestió indirecta, té sempre caràcter voluntari i no lucratiu i s'adjudica*

Carta Municipal de Barcelona y del artículo 12 de Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana²⁸⁷ (Plataforma Gestió Ciutadana de Barcelona, 2012). Hay un aspecto que el artículo 34 omite en lo que respecta al tipo de adjudicación y que también constituye un reclamo por parte de las organizaciones involucradas en la Plataforma. Se trata de la cuestión de la adjudicación directa, dado que el artículo 34 se centra en la adjudicación por pública concurrencia. Como hemos visto anteriormente la marginación de la adjudicación directa es un punto que las organizaciones sociales cuestionan ya que deja fuera criterios de valoración que facilitarían que las asociaciones social y territorialmente arraigadas accedieran a la gestión de servicios y equipamientos de titularidad pública, sin someterse a relaciones de competencia con otras organizaciones (con las que podrían cooperar) o con empresas. Por tanto, no se trata solo del despliegue de un instrumento de regulación en base a ese artículo, sino de desarrollar una alternativa a un enfoque instrumental y competitivo de la implicación ciudadana en la acción estatal, que ha permeado a los mecanismos participativos locales.

“Desde la Plataforma decimos que si hay una reivindicación vecinal de un edificio o un espacio para hacer una gestión ciudadana es imposible que haya otro grupo de vecinos haciendo una misma reclamación sobre el mismo equipamiento o el mismo servicio, en todo caso, esas dos redes o plataforma se han de juntar, ir a un concurso es una contrasentido pero en la Administración es imposible ir a la adjudicación directa porque es algo a lo que la Administración le tiene mucho miedo” (1PGC).

La Plataforma de Gestión Ciudadana aparece como un mecanismo efectivo de interlocución entre el Ayuntamiento y las organizaciones sociales, pero con ciertos límites en lo que respecta a la representación del tejido asociativo. Bajo ese paraguas, existen dos grandes posiciones: la que defiende la Gestión Ciudadana y la que está a favor del concepto de Gestión Comunitaria. La gestión comunitaria, a diferencia de la

mitjançant concurs públic quan hi hagi diverses entitats o organitzacions amb característiques idèntiques o semblants” (LLEI 22/1998, de 30 de Desembre, de La Carta Municipal de Barcelona., n.d.)

²⁸⁷ El artículo 12, si bien es más detallado en cuanto al modo de ejercicio de competencias municipales para las organizaciones sin fines de lucro, también reproduce una lógica de la competitividad, limitando la valoración a criterios técnicos y cuantitativos (Ajuntament de Barcelona, 2002: 12-13).

gestión ciudadana, plantea una nueva distribución del poder entre estado y ciudadanía en la toma de decisiones sobre el acceso, uso, reglas de gestión y dimensión organizativa de los bienes y servicios públicos, considerados como comunes urbanos. Con esto, lo que se pone en cuestión y lo que se intenta transformar, es la lógica de mercado que predomina en los modelos de gobernanza promovidos por la administración local. La discusión sobre las formas de denominar la implicación de la ciudadanía²⁸⁸, no representa para un sector del asociacionismo local, un debate estéril. De hecho, y tal como señala Le Galés (2011), no se trata de algo baladí, porque la denominación de un instrumento para regular las relaciones entre estado y ciudadanía es el resultado de un proceso conflictivo, en el que se manifiestan relaciones de poder y conflictos de intereses. En 2015 surge un nuevo actor de interlocución con el gobierno local, la Xarxa d'Espais Comunitaris, cuyo objetivo es dirigir el marco regulador de las relaciones de gobernanza público-asociativa hacia los principios de la economía social, buscando responder con esto, al debate abierto de la gestión comunitaria.

Entre 2012 y 2013 las entidades, a través de la PGC abordan un debate sobre la conceptualización de las relaciones de cooperación público-asociativas, que da lugar a la elaboración del Documento "*Conceptualització de la Gestió Cívica*", en el que se recogen los criterios para la aplicación de la Gestión Cívica. El documento es el resultado de un proceso en el que toman parte la PGC y el Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme (2PALP, 1AN, 2AN, 1PGC). La cuestión sobre la adjudicación directa, largamente reivindicada por las entidades, fue central durante los debates de definición del modelo de gestión cívica. No obstante, los resultados de aquel proceso -si bien representan un primer reconocimiento formal de la gestión cívica por parte del Ayuntamiento-, no involucran cambios sustantivos en lo que respecta al tipo y criterios de adjudicación de la gestión a las entidades. Con esto, la forma de codificar las relaciones de colaboración entre estado y ciudadanía, no cambia. Primero, los criterios de valoración para la adjudicación de la gestión de servicios y

²⁸⁸ Desde la Administración local y autonómica se habla de gestión cívica y de gestión colaborativa (Sabaté, 2015), denominaciones que son cuestionadas por parte del sector asociativo (1AN, 2AN, 1LH, 2LH, 1CB, 2CB, 1PGC, 2PGC).

equipamientos bajo el supuesto de pública concurrencia, no se modifica. Es decir, esos criterios, siguen enfocados a una valoración predominantemente eficientista de las organizaciones sociales. En ese esquema, la adjudicación directa es contemplada como una opción derivada del fracaso de una convocatoria en régimen de pública concurrencia o cuando en el territorio exista una única entidad capaz de llevar a cabo la gestión de un equipamiento por su reconocida trayectoria y objeto social. La decisión de la adjudicación directa depende, además, de un informe técnico previo dirigido a valorar la existencia de entidades idóneas en el territorio. Ese informe puede elaborarlo el Ayuntamiento o las propias entidades. Un problema de fondo, es que no se incluyen de manera explícita y definida criterios que valoren la capacidad de retorno social de las entidades, mientras que sí se incluyen criterios de valoración económico-financieros (Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme. Ajuntament de Barcelona, 2013). Los criterios de valoración relativos al arraigo socioterritorial y a la contribución social quedan eclipsados y son difusos frente a los criterios cuantitativos y técnicos. Una cuestión bien contradictoria en este sentido, es que aquellas entidades que demuestren suficiencia para la gestión y reconocida trayectoria, sin importar si son o no del barrio o del Distrito, pueden hacerse con un convenio de adjudicación directa (2PALP). Esto contradice los principios de arraigo y proximidad y, en la práctica, favorece que sigan siendo las grandes entidades (Fundaciones y Federaciones con presencia a escala de ciudad o a mayor escala) las que accedan a la gestión de servicios y equipamientos. Además, las entrevistas realizadas a técnicos y políticos del área de participación ciudadana, dejan ver que en ese marco tan difuso y amplio es finalmente el Distrito quien toma la decisión de aplicar y de qué modo la adjudicación directa, en base a una compleja casuística y criterios que no son objetivables (2PALP, 2TASC, 3PALD). En suma, todo esto, dibuja un escenario que entra en conflicto con el discurso de la transparencia y el programa de gobierno abierto tan ensalzados durante la legislatura de Convergencia i Unió. Podemos decir, que, si bien el documento reconoce el supuesto de la adjudicación directa, lo hace sin que esto esté claramente orientado a un cambio en la distribución del poder entre la administración local y las entidades y entre las entidades que ya

participan y las que aspiran a participar en la gestión de la ciudad. La elaboración de este documento representa un avance, pero siempre dentro de la lógica de unas relaciones de gobernanza competitiva.

4.2.1 Precarización de la gestión urbana con implicación ciudadana

El primer convenio de cesión en uso a favor de la Plataforma Can Batlló señalaba *“en la mateixa data 9 de juny de 2011, s’ha subscript un Conveni Regulador de l’acces dels veïns a Can Batlló entre l’Excm. Ajuntament de Sants i el Centro Social de Sants i la Junta de Compensació del Polígon d’actuació 1 del Sector 1 del referit MPPGM”*. (Ajuntament de Barcelona, 2011a) La segunda cláusula de aquel convenio, señalaba que la cesión del Bloque 11, el primer espacio cedido, se destinaría al desarrollo de actividades culturales y recreativas de interés público y social a petición de los vecinos y que la duración del convenio estaba sujeta a la ejecución del planeamiento previsto y siempre que fuera compatible con éste. En ese convenio, las asociaciones firmantes se comprometían a colaborar en el seguimiento y demanda de información requerida por el Distrito mediante reuniones, visitas e informes. Las asociaciones debían, además velar por la conservación y el mantenimiento del edificio. Otro de los requerimientos es la contratación de un seguro de responsabilidad civil. Los usos que hiciera la Plataforma estaban limitados a no interferir en la actividad fabril (recordemos que en aquel momento aún funcionaban allí industrias). El Ayuntamiento podría en cualquier momento, alegando causas de interés público, requerir el uso del espacio cedido. La extinción del convenio, *“pels motius exposats o per qualsevol altre”*, no daría lugar a ningún tipo de compensación. De las ocho cláusulas que tiene el contrato cuatro de ellas hacen referencia a causas de extinción del acuerdo (sin contar las dos que se refieren al carácter temporal del convenio).

Ese modelo de convenio se replica durante la legislatura de *Convergència i Unió* en sucesivas ocasiones para hacer extensiva la cesión en uso de otras naves y locales dentro del recinto. En uno de esos nuevos convenios, suscrito en 2014, se añade el compromiso del Distrito al pago del suministro de agua y luz. Además se agrega una cláusula que especifica que las entidades deberán reintegrar los locales con las mejoras

realizadas sin que esas mejoras involucren ningún tipo de compensación por parte del Ayuntamiento (Ajuntament de Barcelona, 2011b; Ajuntament de Barcelona, 2014c).

Ese primer convenio se había producido en un escenario marcado por las presiones de la crisis, de la movilización social y del traspaso de poder político en el Ayuntamiento, tras la victoria de la coalición conservadora liderada por *Convergència i Unió*, que desbancaba al Partido Socialista Catalán después de 32 años de legislaturas. El convenio, hecho *in extremis* para evitar una situación de conflicto (recordemos la amenaza de ocupación del recinto que anunciaba la campaña del Tic-Tac de Can Batlló) en un escenario complejo, al que se agregaba el traspaso de mando al alcalde electo, el Sr. Xavier Trias, es tributario de ese contexto. Se trata de un convenio temporal y precario en el que las entidades, se ven en una situación desequilibrada en la distribución de responsabilidad frente al Ayuntamiento.

Si bien es cierto que Can Batlló ha defendido desde el principio el máximo de autonomía económica como garantía de la autonomía en el modelo de gestión, las entrevistas realizadas a sus participantes dan testimonio del desgaste que involucra y la fragilidad que impone al proyecto, en términos de expansión, la dependencia, casi exclusiva, del trabajo voluntario y de las permanentes negociaciones con el Ayuntamiento para conseguir algún tipo de soporte, para cosas básicas, como la rehabilitación de infraestructuras. Es lo que Can Batlló denomina una economía *minsa* (débil) en la que gran parte de los esfuerzos de los participantes se invierten en sostener el día al día del proyecto. Eso conduce, tal como señala la memoria económica de Can Batlló en 2015, a un sobreesfuerzo militante, que amenaza las posibilidades de consolidación y ampliación del proyecto (Asamblea Can Batlló, 2016).

Ese convenio inicial y los sucesivos, también precarios, acabaron replicándose para dar respuesta al reclamo de otras Plataformas, tal como hemos visto en el caso de la Flor de Maig, en la que el convenio de cesión está inspirado en el modelo de Can Batlló. Con esto se va institucionalizando una política de gestión de la ciudad precaria, una forma de urbanismo de austeridad, como salida a los recortes presupuestarios y a la falta de “plan” por parte del gobierno local en relación con las iniciativas ciudadanas. El testimonio de cargos técnicos, políticos y de los impulsores de iniciativas ciudadanas

(3PALD, 4PALD, 5PALD, 2PALP, 1AN, 2AN, 1CB, 2CB, 4CB, 6CB, 2LM, 3LM) permite observar la carencia de un discurso y de una política estructurada en relación con las reivindicaciones de la ciudadanía por parte de la Alcaldía. A diferencia de las políticas de la socialdemocracia local, que sí se habían ocupado de generar discurso y actuaciones en relación con la participación ciudadana (más allá de la valoración crítica que pueda hacerse sobre estas actuaciones, lo que es innegable, es su existencia), CiU parecía ir “apagando fuegos”, sin ser capaz de desarrollar actuaciones articuladas y recurriendo a un discurso acomodaticio e instrumentalizador, en varios sentidos, con la gestión comunitaria.

En mayo de 2014 durante la crisis por el desalojo del Centro Social Ocupado Autogestionado Can Vies del barrio de Sants, el Alcalde Xavier Trias y el Regidor de Sants Jordi Martí i Galbis, en las declaraciones sobre el conflicto, elogian la gestión comunitaria y señalan a Can Batlló como un modelo a seguir, en una operación discursiva que intenta demonizar la lucha de Can Vies (Redacción La Vanguardia, 2014b). Frente a estas declaraciones, Can Batlló y entidades que se identifican con la gestión comunitaria rechazan públicamente el uso de Can Batlló y de la gestión comunitaria como herramienta para desacreditar a Can Vies (1AN, 2AN, 1CB, 2CB, Federació d’Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneo l’Harmonia, 2014a).

“No compartim l’ús políticament interessat de la fórmula de gestió Cívica/Ciutadana que l’Ajuntament ha fet. Que no concebem la gestió Ciutadana com una fórmula contrària a l’Autogestió dels centres Socials Ocupats, sinó que ambdues són formes diferents de gestionar comunitàriament iniciatives socials. Volem recordar que l’Ajuntament no ha iniciat, en cap cas, els projectes de gestió Cívica, sinó que després de molta persistència ciutadana ha acabat reconeixent-los; l’origen d’aquesta fórmula rau únicament en la ciutadania i en cap cas se n’hauria de fer mèrit l’administració” (Plataforma de Gestió Ciutadana 9 Barris, 2014)

Can Batlló se había convertido en caso de referencia para perspectivas divergentes sobre las relaciones entre administración local y ciudadana. Desde la perspectiva de las Asambleas y Plataformas defensoras de la gestión ciudadana y de la gestión

comunitaria, Can Batlló constituía un avance en lo que respecta a la creación de un modelo de gobernanza participativo y autónomo, que introducía una dinámica de desburocratización en la gestión de la ciudad y de recuperación del espacio urbano a favor de la ciudadanía. Desde el punto de vista de las fuerzas políticas conservadoras en el consistorio, el modelo Can Batlló mostraba una articulación favorable con las políticas de recortes al bienestar de ese periodo y con una visión liberal, desde la que la ciudadanía representaba un recurso a bajísimo coste en el que apoyarse para desplegar las políticas locales (2PALD, 3PALD, 4PALD, 5PALD). Por otro lado, desde el punto de vista de los técnicos entrevistados que provenían de la administración socialdemócrata, Can Batlló representaba una cocina de prácticas innovadoras y de profundización democrática que interpelaba al enfoque de la participación ciudadana desarrollado bajo los gobiernos socialdemócratas, e invitaba a repensarlo críticamente (1PALC, 2TASC, 3TASC, 2AV).

4.3 Iniciativas socialmente innovadoras y actuaciones municipales en el contexto de la austeridad

Esas posiciones divergentes, se ven reflejadas en las actuaciones de la Administración Local para dar respuesta al aumento de iniciativas impulsadas por la ciudadanía que solicitaban la cesión de patrimonio urbano en desuso, para el desarrollo de proyectos socioculturales bajo modelos de gestión comunitaria. La respuesta institucional equilibró la balanza a favor de una perspectiva neoconservadora sobre los usos y la gestión de la ciudad, que replicaba el carácter temporal y precario de los convenios a los que nos hemos referido en la sección anterior.

Bajo ese signo, la Administración local elabora el programa *“Pla de Buits Urbans amb Implicació Territorial i Social”*, Pla BUIITS²⁸⁹ impulsado por el área de *Hàbitat Urbà* y el *Comissionat de Participació Ciutadana y Associacionisme* en 2012 (Ajuntament de Barcelona, 2012; 2014). El Pla BUIITS, es presentado como un instrumento participativo que consiste en la cesión de patrimonio urbano en desuso para que entidades y colectivos de la ciudad desarrollen proyectos autogestionados. El Administración Local

²⁸⁹ En 2012 se presenta también el Pla Locals destinado a la cesión de locales a entidades (Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme. Ajuntament de Barcelona, 2014).

pone a disposición el espacio y la ciudadanía se compromete a desarrollar un proyecto de dinamización de interés público en el ámbito sociocultural y medioambiental.

El diagnóstico del que parte el Pla BUIITS es el problema del incremento de espacios urbanos abandonados en el contexto de desinversión pública y privada, entendidos como un foco problemático y de degradación en la trama urbana.

“Aquests forats en el teixit sovint concentren pràctiques incíviques, usos no desitjats i, a vegades, situacions greus d’exclusió social. Aquestes s’evidencien amb contundència amb el fenomen social del “barraquisme” i ocupació de solars i naus, al qual s’ha fet esment reiteradament els darrers dies a diversos mitjans de comunicació” (Ajuntament de Barcelona, 2012:3).

Los criterios de valoración a los que se somete a las propuestas son (1) el carácter efímero y provisional, según la cual la intervención que se haga debe ser flexible y desmontable, las actividades estarán condicionadas a esa reversibilidad, (2) las actividades deben responder a las necesidades del territorio y demostrar capacidad de gestión y mantenimiento del espacio, (3) las actividades deben ser económicamente autosuficientes y no deberán generar ningún tipo de gasto al Ayuntamiento. Respecto de estos dos últimos puntos, se subraya que se valorará que las propuestas incluyan un programa de autogestión donde se explique la adecuación que se hará del espacio, el tipo de instalaciones provisionales y el plan de gestión y actividades, así como el plan de mantenimiento del espacio, (4) Se valorará además el impacto social de los proyectos en el territorio y la capacidad que muestren en términos de regeneración urbana.

La finalidad del programa es crear un mecanismo de control de los usos del espacio urbano, implicando a la ciudadanía en esa vigilancia. Esto, en un contexto en el que el paisaje urbano pone en evidencia el impacto de la crisis económica y el retroceso de las políticas de bienestar. Las condiciones de precariedad e incertidumbre a las que se ven sometidos los proyectos, acaban limitando sus posibilidades de consolidación y de replicación.

El Pla BUIITS crea un instrumento de perspectiva liberal sobre la relación entre el gobierno local y la ciudadanía. En un principio, esta perspectiva fue entendida por parte de los ciudadanos implicados como una oportunidad para poner en marcha los principios de autogestión que guiaban a las Plataformas activas en la ciudad. Sin embargo, los límites de un acuerdo fundado en esta visión liberal del papel del estado, pronto empezaron a hacerse evidentes. Hemos visto como en el caso de Can Batlló, las condiciones de precariedad de los convenios que inspiran el Pla BUIITS, son identificadas como un factor de debilitamiento del proyecto y de su capacidad socialmente transformadora. Este mismo problema aparece en el caso del colectivo Recreant Cruïlles²⁹⁰, que gestiona desde 2013, en el marco del Pla BUIITS, el Espai Germanetes, que es un solar ubicado en el Distrito del Eixample. El colectivo Recreant Cruïlles señala que las organizaciones implicadas se sienten abandonadas por parte del Ayuntamiento desde el punto de vista económico (cosa que excluye de la convocatoria a aquellas asociaciones con menos experiencia y recursos para enfrentarse a la burocracia local y para autofinanciarse), que la cesión de espacio que se había hecho efectiva era menor a la solicitada, cosa que limitaba las actividades previstas y que las trabas burocráticas para acceder al programa son excesivas. A esto se suma que la entrega del espacio se hizo con demoras y el plazo de la cesión no se amplió en consecuencia²⁹¹.

La apertura a la ciudadanía de los vacíos urbanos, combina una política de control del espacio con una de regeneración urbana en base al trabajo voluntario de la ciudadanía. Se trata, como en el caso de los convenios de uso y gestión de espacios e infraestructuras vacías, de un tipo de estrategia que tiende al extractivismo en relación con los recursos sociales de la ciudad, que no compromete los presupuestos públicos y que pone en marcha un mecanismo que (1) institucionaliza la provisionalidad y entrona

²⁹⁰ De un modo similar al de Can Batlló, el desarrollo del proyecto público que estaba previsto entre 2008 y 2011 en ese solar quedó paralizado por la defianciación del gobierno local. Sin embargo, el desarrollo inmobiliario privado planificado como parte de esa intervención se concretó. En esa situación la parte del solar destinada a los equipamientos permaneció en desuso y fue reclamada por los vecinos. Ese mismo año el colectivo “Recreant Cruïlles” (impulsado por la AAVV de l’esquerra de l’Eixample) activa el espacio desarrollando actividades socioculturales y enfocadas al ecologismo. Después de dos años de autogestionar el solar y de negociar la cesión en uso con el Ayuntamiento, en febrero de 2013 es incluido en el Pla Buits. <https://recreantcruilles.wordpress.com/>

²⁹¹ Fuente: Diputación de Barcelona <https://www.diba.cat/es/web/espais-buits/detall/-/contingut/25265758/fitxa2-recreant-cruilles>

lo efímero como criterio de valoración para la inclusión de la ciudadanía en la producción de la ciudad, (2) incluye a la ciudadanía de manera instrumental en un esquema de distribución desigual del poder y de las cargas sobre los asuntos públicos, (3) somete a las organizaciones a una dinámica de competitividad orientada a una vinculación flexible y cortoplacista con la administración local (gana la propuesta menos perdurable y más reversible). Al mismo tiempo, como hemos venido mostrando, estas dinámicas son resistidas, confrontadas y desbordadas por las prácticas de creatividad social y las dinámicas de cooperación que impulsan las iniciativas ciudadanas a las que hemos ido haciendo referencia. Esas prácticas desde abajo crean, en parte, un escenario favorable para acuerdos más duraderos y en condiciones de mayor igualdad entre administración local y ciudadanía organizada, que tendrían lugar a partir de 2015 con el triunfo electoral de Barcelona en Comú.

5. Conclusiones

Este capítulo ha estado dedicado al análisis de la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras, como Can Batlló, para introducir dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras en la gobernanza sociocultural y urbana y para configurar en ese proceso, nuevas formas de cooperación entre actores públicos y sociales. Hemos explorado, además, la relación entre la capacidad de estas iniciativas para difundirse e institucionalizar las innovaciones que producen con su naturaleza y con factores del contexto local e histórico. La finalidad del capítulo ha sido contrastar las dos hipótesis que se corresponden con la segunda dimensión de análisis de esta investigación. En base al planteamiento de nuestro modelo de análisis, hemos desarrollado un abordaje relacional de un conjunto de iniciativas que gravitan en torno a la emergencia de Can Batlló, con el objetivo de identificar, en un primer momento, las formas de articulación entre estas iniciativas y la relación que esa articulación tiene con factores sociohistóricos y con la búsqueda coordinada de una mayor participación de la ciudadanía en la gobernanza local. Siguiendo esa perspectiva, hemos prestado atención a las interacciones entre los actores sociales que impulsan estas iniciativas y la administración local, con la finalidad de tener una perspectiva del proceso desde el

punto de vista de las acciones y retroacciones, así como de las relaciones de cooperación y confrontación que se establecen entre estos actores.

Respecto de las formas de vinculación de las iniciativas y la relación de esos vínculos con factores sociohistóricos, hemos podido ver, que, al igual que en el caso de Can Batlló, en el caso del Ateneo *La Flor de Maig*, el Ateneo *L'Harmonia* y La *Lleialtat Santseca*, los contenidos de la reivindicación están asociados a la defensa del patrimonio y a la recuperación de la memoria colectiva de la Barcelona industrial. Esos dos elementos apuntan en concreto, en todos los casos, a la recuperación de las contribuciones del cooperativismo en lo que respecta a la creación de formas de organización productiva y a mecanismos de provisión de servicios sociales y culturales. Estos elementos están en la base de la definición de los reclamos y operan en la estructuración de la dimensión organizativa de estas iniciativas. Otro elemento de vinculación entre las iniciativas y con factores históricos, es que recuperan los debates y prácticas en torno a la gestión comunitaria que tuvieron lugar durante la transición y durante el proceso de desarrollo del sistema de bienestar local. Establecen así una línea de continuidad con la acción sociocultural cooperativista y con las luchas y respuestas desde debajo de la transición, como un modo de impugnación y de creación de alternativas frente a los límites del modelo de participación ciudadana institucional que se fraguó en el marco del proceso de descentralización a mediados de la década del '80. También hemos observado que, estas iniciativas, reaccionan de manera coordinada frente a las restricciones a la participación de la ciudadanía en el uso y la producción del espacio urbano, que aparecen asociadas al predominio de formas de regulación de mercado en la gestión urbana a partir de la introducción de un modelo de gobernanza emprendedora impulsado desde los años '90; a la aceleración de esta tendencia con el giro conservador del gobierno local entre 2011-2015; a la agudización de un enfoque de control social durante ese periodo, a través del endurecimiento de las ordenanzas para la regulación de actividades en el espacio público (conocidas como ordenanzas de civismo). Así, las acciones coordinadas y los modos de cooperación que impulsan estas iniciativas están dirigidos a una profundización del ejercicio de la participación de la ciudadanía en la gobernanza local. Podemos decir que se trata de acciones coordinadas desde abajo que se orientan a potenciar una dinámica de regulación social cooperativa

y a presionar al estado para que refuerce los mecanismos de regulación estatal a favor de la ciudadanía, frente a la aceleración de principios de mercado en la regulación de la gobernanza local.

El análisis de las formas de organización durante la fase de movilización y de desarrollo de estas iniciativas, nos ha mostrado que los procesos socialmente innovadores, pueden basarse en relaciones sociales más o menos desarticuladas o conflictivas entre sus impulsores, que aparecen ligadas a las distintas filiaciones ideológicas y trayectorias de activismo social y político y que han sido modeladas por factores sociohistóricos y del contexto territorial. En relación con esto, hemos identificado que en la fase de organización de las iniciativas, afloran posiciones divergentes en torno al grado y tipo de vinculación con la administración local. Esas posiciones se tensan entre aquellas que defienden modelos de gestión autónoma y aquellas que suscriben a modelos de gestión con soporte económico estatal, a través de subvenciones²⁹². Hemos visto que en el caso de Can Batlló y de la *Flor de Maig*, que tienden a modelos más autonomistas, existen divergencias significativas entre los participantes de las Asambleas en lo que respecta a la vinculación con el estado. En el caso de la *Flor de Maig*, esas fracturas y relaciones de conflicto son más agudas y limitan la capacidad de organización y la capacidad de negociación con la administración. A lo largo del proceso de la *Flor de Maig*, se pueden observar problemas de cohesión social y de falta de identidad como actor colectivo, que ponen en riesgo la continuidad del proyecto. Esto, pese a que existe una constante referencia a un pasado y a una memoria colectiva que los une en la reivindicación. La relación que se establece entre la *Flor de Maig* y la Administración es de indiferencia, no puede definirse como una relación de cooperación ni de confrontación. En el caso de Can Batlló, las posiciones en conflicto existentes entre sus participantes no amenazan la cohesión de la Asamblea ni el desarrollo del proyecto. Como hemos visto, incluso son incorporadas como retos que dinamizan el proceso de innovación social. La relación

²⁹² Como hemos visto, todas las iniciativas incluidas en el análisis cuentan con algún tipo de soporte estatal desde el momento en que la habilitación del uso de los espacios es el resultado de la acción pública, que la propiedad de los espacios es pública o público-privada y que el Ayuntamiento cubre los gastos de suministro básicos y de mantenimiento (aunque parcialmente en el caso de Can Batlló y la Flor de Maig). La diferencia está en si existe un presupuesto estable y si los centros reciben o no subvenciones públicas. CanBatlló y La Flor de Maig no reciben subvenciones ni cuentan con un presupuesto anual fijo como el resto de centros a los que nos hemos referido. Tampoco reciben cuentan con un presupuesto fijo los espacios incorporados a través del Pla BUIITS.

entre Can Batlló y la administración local es una relación de cooperación-confrontación a lo largo del proceso, pero no de indiferencia. Las diferencias entre la tendencia a la fragmentación-cohesión en la organización interna de estos dos casos, se explican, por las trayectorias que los conducen al presente y por las características del contexto socioterritorial. En el caso de La Flor de Maig, como hemos visto, la falta de cohesión y las dinámicas particularistas son un problema que se arrastra desde el pasado y que está relacionado con el carácter conservador de parte del tejido asociativo barrial que habían permeado la gestión del Ateneo en los años previos al cierre, y que siguen teniendo presencia en el momento de la reapertura del Ateneo. En el caso de Can Batlló, el tejido asociativo barrial, en el que tiene una fuerte presencia el cooperativismo y la tradición de militancia vecinal progresista, vertebrada en torno al Centro Social de Sants, hacen que primen los objetivos comunes a los particulares. Desde un punto de vista comparativo, como hemos podido observar a través de las entrevistas a los participantes de Can Batlló, en la reivindicación y las dinámicas de organización del centro aparecen claramente hilvanados eventos del pasado del barrio industrial, de las luchas vecinales de la transición y del barrio cooperativista del presente. En el caso de la Flor de Maig, este continuum está menos articulado en el discurso y en las prácticas. Esto, se manifiesta en la disparidad respecto del significado que se le otorga a la relación entre el pasado del barrio y de la Cooperativa con el presente del Ateneo entre algunos de los entrevistados.

En el caso del Ateneo *L'Harmonia* y de la *Lleialtat Santsenca*, hemos podido observar que el pasado industrial y cooperativo del barrio también influye en la reivindicación y en la dimensión organizativa de esas iniciativas. El periodo que abarca esta investigación, impide abordar la dimensión organizativa de estos dos últimos casos y por tanto, establecer si existe una correspondencia entre el tipo de relaciones internas y las que se establecen con la Administración local. Sin embargo, respecto del Ateneo *L'Harmonia*, hemos podido observar que las relaciones que se establecen con el Distrito son predominantemente de confrontación en el periodo estudiado. En todo caso, considerando los límites de esta investigación al respecto, lo que podemos decir es que el impacto que tiene esa relación de confrontación en la descalificación de la Coordinadora de entidades de Sants Andreu en el concurso público por la gestión del

Ateneo, está asociada a la ausencia de un instrumento de regulación para la participación de las entidades en la gestión de servicios públicos. En esa situación, como hemos mostrado a lo largo de este capítulo, las relaciones de cooperación entre la Administración Local y las entidades, mediadas por el Distrito, están sujetas a criterios dispares y valoraciones discrecionales, que entran en conflicto con los principios de universalidad que orientan a las políticas de bienestar estatal.

En este capítulo, hemos podido observar que a través de las formas de coordinación que establecen estas iniciativas para revertir las dinámicas de exclusión de la ciudadanía en lo que respecta a su implicación en las decisiones sobre lo público, crean espacios de innovación social que se concretan como Jornadas, encuentros y otros modos de intercambio de experiencias y de aprendizajes. Estos espacios son fundamentales para el incremento de la capacidad sociopolítica de las iniciativas y para la creación y el acceso a recursos comunes (para la movilización y la organización) que están en la base de las posibilidades de escalamiento de las innovaciones que estas iniciativas generan. Esos espacios, son, además infraestructuras clave a favor de la creación de instrumentos de regulación que favorezcan una participación igualitaria y efectiva de las organizaciones sociales locales en la gobernanza urbana. A través de esas acciones coordinadas, los actores socialmente innovadores van estructurando un movimiento que confronta la falta de permeabilidad del modelo de gobernanza sociocultural y urbano. En ese proceso, estos actores crean espacios de participación y de amplificación de relaciones sociales cooperativas, que ganan visibilidad y ocupan el espacio urbano, buscando generar dinámicas de democratización y desmercantilización en las relaciones de gobernanza urbana. Podemos decir que se trata de acciones coordinadas desde abajo y dirigidas a potenciar una dinámica de regulación social cooperativa y a presionar al estado para que refuerce los mecanismos de regulación estatal a favor de la ciudadanía, frente a la aceleración de principios de mercado en la regulación de la gobernanza urbana.

Una cuestión clave de este capítulo, es que nos ha permitido observar que Can Batlló aparece -en el contexto de estas acciones coordinadas y en el marco de las interacciones entre actores socialmente innovadores y administración local-, como un

actor significativo en la estructuración de las reivindicaciones y en la introducción de cambios emergentes en las relaciones entre administración local y ciudadanía organizada, que tienen lugar en el periodo estudiado. Como hemos podido ver a través del análisis de la difusión de discursos y prácticas sobre la gestión comunitaria, Can Batlló, se convierte en un actor con capacidad de incidencia en la fase de movilización de otras iniciativas (que adoptan repertorios de acción colectiva que la Plataforma había puesto en práctica de manera exitosa) y en los procesos de organización o de reconducción de la dimensión organizativa de centros socioculturales preexistentes (como el Ateneo Nou Barris). Can Batlló aparece, también, como un modelo de referencia, para los técnicos y para los políticos municipales de ese periodo. Lo que podemos observar es que hay un encaje entre la política de *laissez faire* que Convergència i Unió despliega en el gobierno local y los modelos de autogestión que surgen o se consolidan en ese momento. Bajo el lema “no tenemos dinero, ni ideas”, el consistorio ofrece soluciones liberales frente a la eclosión de iniciativas impulsadas por la ciudadanía que asume un papel activo en la provisión de servicios que el Ayuntamiento margina, en un contexto de recortes del sistema de bienestar local. En ese marco se diseña, en base al convenio realizado inicialmente con Can Batlló, el Pla BUIITS como un instrumento de implicación de la ciudadanía que resulta de utilidad para la vigilancia de los usos del espacio público y que no implica compromisos presupuestarios por parte del Ayuntamiento. Lo que podemos observar durante el periodo estudiado son acciones desde arriba que tienden a la institucionalización de formas de precarización de la gestión de la ciudad. En ese marco, la gestión ciudadana y la gestión comunitaria tienen un encaje instrumental en las políticas del gobierno local y la participación no se incorpora como un derecho a favor de la ciudadanía, sino como un recurso para la administración local. Esto dibuja un escenario incierto y en el que las iniciativas se topan con límites en lo que respecta a su estabilización, expansión y continuidad, a causa de la inestabilidad presupuestaria a la que están sometidas y a la desigualdad en la distribución de poder con la administración. Sin embargo, en ese contexto de abandono por parte del gobierno local, la falta de fiscalización junto a la capacidad de autoorganización y de coordinación de las iniciativas favorece que los espacios de gestión comunitaria se conviertan en laboratorios de innovación social y democrática desde los que se diseñan instrumentos de gestión y de participación que

confrontan, a través de prácticas cotidianas el encaje neoconservador que se les impone desde arriba. No obstante, hay que señalar que los procesos de innovación social planteados como formas de sustitución de la responsabilidad del estado en el bienestar y en contextos de retracción de su papel redistributivo, tienden a restringir la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras para generar transformaciones sustantivas en las relaciones sociales y equilibrios de poder que configuran la gobernanza urbana.

En relación con la capacidad de institucionalización de las innovaciones impulsadas por las iniciativas estudiadas en este periodo, podemos concluir subrayando el peso del contexto institucional local, que, marcado por un giro neoconservador en el consistorio en el periodo estudiado, fuerza un encaje instrumental y precario de la gestión comunitaria que no se corresponde con el reclamo de las iniciativas. Como hemos dicho, esto se explica por dos enfoques en disputa sobre la participación de la ciudadanía en la gobernanza urbana. Esto no es algo nuevo, sin embargo, en el escenario de la crisis ese enfoque instrumentalizador de la participación asociado a un enfoque utilitarista de la innovación social, se agudiza. En ese contexto las posibilidades de las iniciativas para introducir dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras en la regulación de la gobernanza sectorial y urbana, es escasa en términos de institucionalización. Hemos visto que los instrumentos de regulación creados en este periodo responden de manera muy limitada a la reivindicación de las organizaciones sociales. Sin embargo estos instrumentos sí que sirvieron para profundizar el debate sobre la cuestión del papel de la ciudadanía en la gobernanza de la ciudad y para que la Administración Local impulsara acciones concretas. En este sentido, podemos decir que las acciones coordinadas que las iniciativas socialmente innovadoras impulsan en aquel momento, sientan las bases para la creación de un marco más democrático y basado en principios de cooperación recíproca para las relaciones entre estado y ciudadanía organizada, que comienza a perfilarse con la victoria de Barcelona en Comú en el gobierno local.

CAPÍTULO 7

Capítulo 7. CONCLUSIONES GENERALES

1. Un enfoque institucionalista para el análisis de la innovación social en la gobernanza urbana

El propósito de esta investigación ha sido contribuir a la producción de conocimiento, a través de un estudio de caso, sobre el papel de iniciativas impulsadas por la ciudadanía organizada en la introducción de cambios en las dinámicas de la gobernanza local en el contexto de la crisis económica y financiera global que se inició en 2007. Para abordar esta cuestión nos hemos apoyado en la sociología de la gobernanza y en el marco conceptual de los estudios sobre innovación social. Desde el punto de vista metodológico, hemos hecho un recorte que sitúa la cuestión de la implicación de la ciudadanía organizada en la gobernanza de la ciudad en el ámbito sociocultural entre 2011-2015. Tal como hemos señalado al explicar el diseño de la investigación, este recorte se justifica por la eclosión de iniciativas impulsadas por la ciudadanía que tuvieron lugar en este ámbito en el periodo estudiado, entre ellas, la que constituye nuestro caso de estudio, el centro sociocultural de gestión comunitaria Can Batlló. En relación con el recorte temporal, éste nos ha permitido observar las formas de vinculación entre dinámicas top-down y bottom-up en los años más agudos de la crisis en el sur de Europa y bajo un contexto político local específico: la victoria de Convergència i Unió en la Alcaldía, que implicó la agudización de un giro conservador en las políticas locales de la ciudad de Barcelona.

Como hemos visto a través de la contextualización empírica y conceptual, en el enfoque sobre la implicación de la ciudadanía en la gobernanza urbana y en los procesos de innovación social, impulsado desde organismos supraestatales (como la Unión Europea) que sirve de marco para la acción de los gobiernos locales, predomina una visión liberal del papel del estado en el despliegue del bienestar. Desde esa perspectiva la implicación de la ciudadanía en la acción del estado, es vista como un recurso para suplir el retroceso de los mecanismos de redistribución estatal orientados a la justicia social. Un foco de atención prioritario de esta investigación ha sido, en relación con ese planteamiento, identificar y poner a la vista el modo en el que la ciudadanía organizada confronta y crea alternativas a esa articulación neoliberal de la participación en el

marco de una orientación emprendedora de la gobernanza y de la innovación social. Esto, con la finalidad de realizar una aportación al avance de un enfoque conceptual crítico sobre la innovación social y la gobernanza desde la sociología. En esa dirección, nos hemos valido de un enfoque institucionalista (Moulaert y Sekia, 2003; Moulaert et al., 2005; Moulaert y Nussbaumer, 2005; Moulaert y Ailenei, 2005; Gerometta et al., 2005; Moulaert, et al., 2007; Hillier et al., 2009; Andrew y Klein, 2010; Moulaert et al., 2010; Fontan et al., 2013; Klein et al., 2013; Moulaert et al., 2013) para estudiar la innovación social en la gobernanza urbana. El desarrollo de ese enfoque incorpora contribuciones de la sociología económica, estableciendo un punto de contacto con el sustantivismo económico de Karl Polanyi. Sin embargo, esa conexión solo orienta la perspectiva, sin incorporar de manera efectiva herramientas de análisis del planteamiento Polanyiano. En esta investigación, nos hemos propuesto contribuir a esta perspectiva, incorporando como categorías de análisis los principios de acción socioeconómica de Polanyi (Polanyi, Arensberg y Pearson, 1976; Polanyi, 1989), de los que nos hemos servido para definir las lógicas de relación social que configuran la dimensión organizativa del caso de estudio y de las relaciones entre actores en el contexto de la gobernanza sociocultural y urbana.

En relación con los estudios de gobernanza, nuestro enfoque de análisis se ha basado en una síntesis de la contribución del neoestructuralismo (Brenner, 2004b; Brenner y Theodore, 2002; Jessop, 2004, 2008) y del neoweberianismo (Le Galès, 1998, 2007, 2011b). La articulación de estas perspectivas, nos ha permitido abordar la gobernanza urbana como el resultado de las relaciones de interdependencia entre actores del mercado, estatales y sociales, considerando factores a nivel macro, así como la capacidad de agencia de los actores locales en la configuración y cambios de la gobernanza urbana, en relación con factores de la trayectoria histórica y del contexto local. En este marco, hemos aplicado la propuesta de Le Galès sobre las ciudades como sociedades locales incompletas que nos ha guiado al analizar el papel de colectivos, instituciones y organizaciones en el contexto de procesos atravesados por relaciones de cooperación y de conflicto, intereses, estrategias de acción y modos de regulación. A lo largo del análisis, hemos podido comprobar, siguiendo la aportación de Le Galès, como los actores locales sociales, públicos y privados establecen relaciones de conflicto,

acciones coordinadas y estructuran representaciones dirigidas a institucionalizar formas colectivas de acción con la finalidad de defender intereses, impulsar políticas y crear instrumentos de política en la gobernanza urbana (Lascoumes y Le Galès, 2007; Le Galès, 2011b). En esos procesos, como hemos visto, entre ciudadanía organizada y administración local se establecen relaciones de confrontación (que se manifiestan en la movilización y la protesta), relaciones de cooperación y se crean alternativas a las políticas locales vigentes, en el contexto de acciones dirigidas a la búsqueda de reconocimiento de esos movimientos y organizaciones como actores en la estructuración y desarrollo de la ciudad (Le Galès, 2007: 202-209). Esos procesos y esas relaciones, como sostenemos a lo largo de nuestro trabajo, se inscriben en el marco de configuraciones de orden cultural y sociohistórico que son específicas en cada contexto urbano. En el contexto de esas configuraciones específicas, los actores locales movilizan identidades y crean sentido de pertenencia, que operan como recursos con los que contrarrestan el giro competitivo de las ciudades. Los factores culturales y sociohistóricos del contexto local son elementos de articulación clave en la modulación de la capacidad de agencia de los actores socialmente innovadores. En esta dirección y en base al enfoque institucionalista de la innovación social que hemos seguido a lo largo del análisis, hemos podido observar que la incidencia de factores sociohistóricos e institucionales particulares en las fases o dimensiones de un proceso socialmente innovador impulsan o constriñen su capacidad para estructurar y/o transformar las relaciones sociales y de poder a escala de la dimensión organizativa de las iniciativas socialmente innovadoras y de la gobernanza sectorial y urbana.

Los resultados del análisis nos permiten confirmar la importancia de la trayectoria histórica y del contexto social, cultural, político e institucional en la comprensión de los procesos de innovación social dirigidos a cambios en la gobernanza urbana. En ese sentido, hemos establecido una correlación entre la configuración sociohistórica del espacio sociocultural barcelonés (tercer capítulo) y los factores de emergencia, la naturaleza (cuarto capítulo) y la capacidad de difusión e institucionalización (quinto capítulo) de las innovaciones sociales. En correspondencia con las hipótesis que nos hemos planteado contrastar, la exploración que hemos hecho de la configuración del espacio sociocultural local ha sido instrumental al análisis del objeto de estudio. Hemos

tenido en cuenta los actores, las interacciones y las orientaciones de la acción cultural impulsada por la ciudadanía y por la administración local, en la medida en que nos sirven para conocer las líneas de continuidad y ruptura entre aquellas iniciativas socioculturales del s. XIX, las que se fueron institucionalizando como políticas socioculturales a lo largo del s. XX y las iniciativas socialmente innovadoras que surgen en el contexto de la crisis de 2007. En ese desarrollo, hemos podido comprobar lo siguiente. Por un lado, hemos podido observar la incidencia de la acción cultural de los Ateneos y del movimiento cooperativista en las iniciativas socialmente innovadoras recientes. Como hemos visto a lo largo del cuarto capítulo, esto se manifiesta en la construcción de una agenda sociocultural que recrea los objetivos de sociabilidad, de autoformación y experimentación autodidacta, de cuidado del medioambiente, así como de prácticas de la cultura popular que incorporaban las agrupaciones y secciones de cultura decimonónicas. Por otro lado, observamos una línea de ruptura en relación con la respuesta de la Administración Local, los Centros Cívicos, ya que el tipo de iniciativas ciudadanas objeto de esta investigación, busca crear un modelo alternativo al de estos equipamientos en lo que respecta a la orientación de la agenda sociocultural, a las dinámicas de participación y al modelo de gestión.

2. Innovación social dirigida a la desestandarización, desburocratización y desmercantilización en la producción de servicios públicos

A lo largo de esta investigación hemos buscado contrastar dos hipótesis relacionadas con la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras (hipótesis 1 y 2). En la primera hipótesis, planteamos que las iniciativas ciudadanas que surgen en el periodo estudiado y que hemos analizado a través del caso de Can Batlló, ponen en marcha prácticas orientadas a la desestandarización, la desburocratización y la desmercantilización de servicios públicos, creando modelos de gobernanza participativos basados en principios de reciprocidad y redistribución. Con la finalidad de contrastar esta hipótesis hemos analizado el proceso de emergencia de la iniciativa y el carácter de la reivindicación que estructura Can Batlló en el contexto de los actores y factores sociohistóricos locales. En la segunda hipótesis, establecíamos una relación entre la naturaleza de este tipo de iniciativas y el contexto de relaciones de los actores locales, así como de factores de la trayectoria histórica.

Como hemos podido ver, la reivindicación de Can Batlló tiene una doble dimensión cuyos contenidos, muestran equilibrios variables en relación con el proceso de desarrollo del sistema local de bienestar y de los cambios en las formas de regulación de la gobernanza urbana. Desde la transición democrática en adelante, la reivindicación, ha estado dirigida a reclamar la cobertura de derechos sociales y a la lucha por un nuevo equilibrio de poder entre actores sociales, públicos y del mercado en la producción y en la gestión de la ciudad, que favorezca una participación sustantiva de la ciudadanía en esos procesos. Así, podemos decir que Can Batlló reacciona frente a déficits en relación con la justicia social urbana y frente a la falta de permeabilidad del modelo de gobernanza urbano en relación con la ciudadanía. En el marco de esta investigación, hemos podido observar ese déficit en términos de participación a través de la aproximación que hemos hecho a los mecanismos de participación institucional del ámbito sociocultural. Al reaccionar frente a estos déficits, Can Batlló, impulsa la creación de servicios y actividades socioculturales que se despliegan como una alternativa a las respuestas de la administración local. Esto puede observarse en las formas de producción y contenidos de los servicios y en la naturaleza de la agenda sociocultural de Can Batlló, que confronta la articulación economicista de la cultura y la creatividad al crecimiento económico urbano, que se profundizó bajo las políticas de la coalición conservadora en el gobierno local, *Convergència i Unió*, durante el periodo estudiado. Como hemos visto, en Can Batlló la agenda sociocultural está orientada a prácticas de producción cultural en el sentido de lo que Willis (1990) define como cultura común. Hemos podido observar que en lo que respecta al modo de producir servicios y contenidos, Can Batlló busca contribuir a procesos de desmercantilización que se basan en el impulso de formas de producción artesanal sujetas a principios de acción recíproca y que se aplican, como hemos podido ver, a la producción en los talleres de Artes y Oficios y a los procesos de creación de espacios de uso común en el recinto industrial.

Los resultados del análisis de la producción de servicios y actividades, indican que la producción, continuidad y difusión de las innovaciones sociales están relacionadas con el contexto de las relaciones sociales en las que se insertan, como con factores del

contexto sociohistórico y local. En este sentido, el caso muestra que la producción de innovaciones en lo que respecta a los servicios producidos, a las formas de organización y a la arquitectura participativa del centro sociocultural, está vinculada con las relaciones de reciprocidad y redistribución en las que se funda la iniciativa (organización interna) y con la inserción en redes de cooperación más amplias y a escala barrial y local. Esas redes sirven como vehículo de las innovaciones generadas, como redes de cooperación con otros actores (organizaciones y movimientos sociales) y como redes de soporte para las iniciativas socialmente innovadoras. Esas redes son clave en la puesta en marcha, la consolidación y difusión de prácticas orientadas a la desestandarización, la desburocratización y la desmercantilización en la producción de servicios públicos y en el desarrollo de modelos de organización participativos y abiertos a la ciudadanía.

A partir de una perspectiva de análisis que entiende la innovación social como un proceso multidimensional (Moulaert et al., 2013), hemos podido observar que la producción de innovaciones tiene lugar en las distintas fases de un proceso socialmente innovador. El caso de Can Batlló nos ha mostrado la emergencia de innovaciones en la fase de la movilización (repertorios de acción colectiva), en el momento de la producción de servicios y en lo que respecta al proceso de organización y desarrollo del modelo de gobierno del centro. También hemos visto que las innovaciones que emergen en esas fases, se encuentran influidas por la tradición asociativa y de activismo social y político del barrio de clase trabajadora en el que el proceso de Can Batlló se inscribe.

En relación con la dimensión organizativa y la arquitectura participativa, Can Batlló nos muestra la importancia de las interacciones y experimentación cotidianas, así como de la articulación de distintas experiencias de activismo social y político en los procesos de creación y ajuste de mecanismos de participación según condiciones específicas. En un sentido más amplio, el caso, muestra el peso de esos factores en el desarrollo de un modelo organizativo abierto, inclusivo y democrático. Como hemos visto, frente a las formas de participación institucional, en Can Batlló no observamos una fragmentación entre la dimensión política y ejecutiva en la estructura organizativa, dirigidas a blindar la participación de la ciudadanía en procesos decisionales. En Can Batlló, lo que

observamos es un modelo de gobierno en el que la dimensión política domina lo técnico, dando lugar a una dinámica de profundización democrática en los procesos decisionales.

Sin embargo, también hemos observado que esa capacidad de profundización democrática se ve desafiada por la fragilidad de la dimensión económica de la iniciativa. El caso analizado nos muestra que, existe una tensión entre fragilidad económica y participación sustantiva. En el contexto de la crisis y en el marco de una vinculación precaria e incierta con la administración local, la participación de los miembros de la asamblea se enfocó fuertemente a sostener el espacio, erosionando el potencial socialmente transformador y la capacidad de expansión del proyecto. Esta cuestión pone en evidencia los límites de las iniciativas socialmente innovadoras en contextos de retracción del papel del estado como garante de los derechos de ciudadanía. El caso de Can Batlló permite ver, además, la agudización del carácter instrumental de la innovación social por parte de la administración en un contexto de giro conservador. Bajo esas condiciones, las prácticas orientadas a la desburocratización, democratización y a la desmercantilización que pone en marcha el centro se ven restringidas en cuanto a las posibilidades de escalamiento e institucionalización a escala sectorial y urbana.

3. Iniciativas socialmente innovadoras e introducción de dinámicas de cambio en la gobernanza urbana

Un foco central de esta investigación, que hemos planteado a través de la tercera y cuarta hipótesis, ha sido analizar la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras para introducir dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras que favorezcan nuevos arreglos de cooperación en la gobernanza urbana y para institucionalizar los cambios que impulsan. Hemos concretado el análisis poniendo en relación esos procesos de cambio con la naturaleza de las iniciativas socialmente innovadoras, que estudiamos a través del caso de Can Batlló, así como con factores sociohistóricos y del contexto local. Siguiendo el modelo de análisis, hemos estudiando desde un punto de vista relacional un conjunto de iniciativas articuladas al proceso de Can Batlló, con vistas a conocer el papel que juegan estas iniciativas de manera coordinada, en el impulso de

dinámicas democratizadoras y desmercantilizadoras en la gobernanza urbana. En esa clave relacional, hemos observado las interacciones entre los actores que impulsan estas iniciativas y la Administración Local. Esto, con la finalidad de identificar el tipo de relaciones y la dinámicas que esas interacciones establecen.

Entre los resultados del análisis, hemos podido observar que las iniciativas estudiadas incorporan en la fase de reivindicación y de organización acciones dirigidas a la defensa del patrimonio y de la memoria colectiva de la Barcelona industrial. Hemos podido advertir esta cuestión en la vertebración de discursos y prácticas que recuperan formas de organización productiva y mecanismos de provisión de servicios sociales y culturales propios del movimiento cooperativista. El análisis de las iniciativas desde el punto de vista de sus articulaciones, nos ha permitido confirmar el carácter común de las reivindicaciones en relación con la gestión comunitaria como un modo de impugnación y de creación de alternativas frente a los límites del modelo de participación ciudadana institucional que se fraguó en el marco del proceso de descentralización a mediados de la década del '80. También hemos observado, que las iniciativas reaccionan de manera articulada frente a las siguientes cuestiones. Primeramente, confrontan las restricciones a la participación de la ciudadanía en el uso y la producción del espacio urbano, asociadas al avance progresivo de formas de regulación de mercado en la gestión de la ciudad y a la aceleración de esta tendencia durante el giro conservador del gobierno local entre 2011-2015; además reaccionan al endurecimiento de un enfoque de control social de las ordenanzas para la regulación de actividades en el espacio público que tuvo lugar en ese periodo. Así, las acciones coordinadas que impulsan estas iniciativas están dirigidas a una profundización del ejercicio de la participación ciudadana en la gobernanza urbana.

El análisis de las interacciones y formas de coordinación entre iniciativas, nos permite decir que el proceso mismo de coordinación de acciones genera de innovación social, que son clave para el escalamiento de las iniciativas. Como hemos visto, las Jornadas y encuentros entre iniciativas cumplen este papel. En esos contextos de interacción se promueve la creación de recursos comunes y se gestan alianzas para la movilización, para la organización y para la generación de mecanismos de interlocución con la

Administración Local. Por medio de esas acciones coordinadas, los actores socialmente innovadores van estructurando un movimiento que confronta las formas de implicación vigentes entre estado y ciudadanía en el nivel local, crea espacios participativos y expande formas de interacción cooperativa a escala de barrio y de ciudad. En ese proceso, las iniciativas van ganando espacios de uso social en la ciudad desde donde ponen en marcha procesos de democratización y desmercantilización de la gestión urbana.

Ahora bien, la medida y el modo en que estas iniciativas son capaces de introducir cambios orientados a la profundización democrática y a la desmercantilización en las relaciones de gobernanza del sector sociocultural y en la gobernanza urbana, depende también, de un conjunto de factores relativos a las dinámicas de interacción en la estructura organizativa, así como de factores históricos, sociales, políticos y culturales del contexto a distintas escalas. El análisis de estas iniciativas muestra que los procesos socialmente innovadores están atravesados de tensiones y que involucran relaciones sociales más y menos desarticuladas o de mayor y menor confrontación entre sus impulsores. El modo en que esas relaciones se configuran y tienden a la cohesión o a la fragmentación, incide en la producción de innovaciones, en la continuidad y en la expansión de las iniciativas, así como en las formas de interacción y vinculación con la Administración Local. Hemos visto que la capacidad de articulación interna de las iniciativas, resulta clave en la consolidación, replicación y en el incremento de la capacidad sociopolítica para incidir en la acción de la Administración Local (como ocurre en el caso de Can Batlló frente al de *La Flor de Maig*). El caso de Can Batlló, muestra la importancia de este factor en un contexto de relaciones que varían de la cooperación a la confrontación, tal como hemos visto que sucede en el caso de las relaciones entre el centro sociocultural de La Bordeta y el Ayuntamiento. También hemos observado que resulta clave la articulación de las iniciativas a las redes de asociacionismo y cooperación barrial, que pueden impulsarlas, favoreciendo la creación de espacios abiertos y conectados al territorio (como en el caso de Can Batlló) o retraerlas, favoreciendo la creación de espacios desconectados y cerrados al entorno (como en el caso de *La Flor de Maig* en distintos momentos de su trayectoria).

A lo largo del análisis hemos visto que estas iniciativas, en el escenario de recortes al sistema de bienestar local, aparecen para la Administración Local como un recurso para el despliegue de las políticas locales. Esta perspectiva instrumental de la administración sobre el papel de la ciudadanía en las fórmulas de cooperación con el estado, no es lo novedoso. Como hemos visto, este tipo de encaje surge durante los años de gobierno local socialdemócrata y su emergencia está ligada al proceso de giro emprendedor de la gobernanza local en un contexto de transformaciones macroeconómicas. En el periodo 2011-2015 lo diferencial es que el impacto de la crisis en el contexto local, el ascenso de la movilización y la victoria de una coalición conservadora en el gobierno local, establecen unas condiciones en las que se produce un encaje entre la política de *laissez faire* que impulsa *Convergencia i Unió* y la reivindicación de una parte del tejido asociativo local por la gestión comunitaria. En ese contexto de implementación de políticas de austeridad en el nivel local, lo que vemos son acciones desde arriba dirigidas a la institucionalización de formas de precarización de la gestión de la ciudad. Esto da lugar a un escenario contradictorio, en el que las iniciativas acceden al uso de espacios reivindicados a la vez que encuentran límites al alcance de sus objetivos, a su estabilización y continuidad, como resultado de la inestabilidad presupuestaria a la que están sometidas y a una relación de poder desigual frente a la Administración.

En ese marco, como hemos visto a través de los convenios que se establecen y de las acciones que impulsa la Administración Local, la gestión ciudadana y la gestión comunitaria tienen un encaje frágil e instrumental en las políticas locales que está asociado a un enfoque de la participación como un recurso de la Administración Local para el despliegue de políticas y no como un derecho. Esto, pone de manifiesto, enfoques en conflicto de la participación de la ciudadanía en la gobernanza de la ciudad. En suma, podemos decir que, en el periodo estudiado, la capacidad de las iniciativas para generar cambios a escala de la gobernanza sectorial y urbana que se correspondan con el enfoque de la implicación ciudadana que reclaman, se ve restringida por el contexto institucional local, que, marcado por un giro neoconservador en el consistorio, concreta un encaje utilitarista de la gestión comunitaria. En relación con el contexto institucional y el poder político local, así como con las condiciones impuestas por la crisis, los resultados de esta investigación, indican, que los procesos de

innovación social articulados a dinámicas de retracción del papel redistributivo del estado y enfocados desde la Administración como modos de relevo de las responsabilidades del estado en la provisión del bienestar, constriñen la capacidad de las iniciativas socialmente innovadoras para generar transformaciones sustantivas y duraderas en las relaciones sociales y los equilibrios de poder sobre los que se estructura la gobernanza urbana.

Al mismo tiempo, hemos podido observar que, en el contexto de esas limitaciones, estas iniciativas socialmente innovadoras, desafiaron ese encaje instrumental, sosteniendo prácticas basadas en relaciones de cooperación, fundando y dando soporte a la creación de espacios de experimentación democrática coordinados en la ciudad, que contribuyeron al desarrollo de nuevos instrumentos de participación ciudadana y a la gestación de relaciones más igualitarias en las formas de cooperación entre estado y ciudadanía. Las acciones colectivas impulsadas en ese periodo, conseguirían un impacto más favorable a los objetivos de estas iniciativas, con el cambio de color político que se produjo en 2015 en el gobierno local. En ese nuevo marco, comienza a desplegarse, como parte del programa de gobierno de la coalición de izquierdas Barcelona en comú, una agenda política local que favorece una nueva codificación de las relaciones entre estado y ciudadanía, orientada a una distribución más equitativa del poder en la formas de articulación de las acciones top-down y bottom-up dirigidas a la gestión de la ciudad.

4. Límites de la investigación y perspectivas de futuro

Un proceso de investigación está marcado por las exclusiones. Persiguiendo la profundización en el conocimiento de una problemática, nos movemos en el marco de un abanico limitado de enfoques y dimensiones de análisis y acotamos el objeto de estudio aplicando recortes temporales y criterios de selección que dejan fuera una diversidad de dimensiones de la realidad. En esta investigación, el foco de interés ha estado puesto en el análisis del papel de iniciativas impulsadas por la ciudadanía organizada en la introducción de cambios en las dinámicas de la gobernanza urbana, en un contexto temporal concreto (2011-2015), en un contexto espacial determinado (Barcelona), en un ámbito particular (el sociocultural) y a través de un caso particular

(Can Batlló). En base a los resultados del análisis y considerando los límites teóricos y empíricos de esta investigación, hemos podido identificar aspectos y líneas de análisis a explorar en el futuro.

El recorte temporal que hemos realizado (2011-2015), con la finalidad de observar el papel y las relaciones de estas iniciativas ciudadanas con la administración local en el contexto de unas condiciones socioeconómicas y políticas determinadas, excluye el análisis en profundidad de este tipo de iniciativas bajo otras condiciones y en el marco de otros contextos históricos. El abordaje sociohistórico que asumimos en la investigación, nos ha permitido identificar la escasez de análisis sociológicos sobre las formas de autoorganización ciudadana orientadas a la acción cultural local que tuvieron lugar durante la primera mitad del s. XX y hasta el triunfo del franquismo en 1939. El desarrollo del cuarto capítulo de esta tesis nos ha permitido comprobar que, si bien existe literatura sobre Ateneos Populares, Obreros y Burgueses, el enfoque es predominantemente histórico y se limita a un análisis descriptivo, que pone el foco en los aspectos de la sociabilidad y el papel instructivo-educativo de estos espacios. Si bien es cierto, que esas dimensiones son constitutivas y centrales en estas instituciones, también es cierto que desarrollaron un programa de acción cultural que combinaba cultura ilustrada, cultura popular y ponía énfasis en una aproximación científica, política y cultural de la naturaleza, orientada a la defensa del medioambiente y a la crítica de los efectos del industrialismo. La exploración histórica que hemos hecho a través de la Fundación Roca i Galès y del Archivo Nacional de Catalunya, da acceso a documentación suficiente para el desarrollo de un estudio sociológico sobre la naturaleza y objetivos de la acción cultural impulsada por la ciudadanía en ese periodo, que permita explorar el papel de la clase trabajadora en una particular movilización de la cultural en el sentido de las prácticas cotidianas y de la cultura como práctica especializada.

Otra cuestión a explorar es el modo en que estas iniciativas evolucionaron en lo que respecta a las formas de cooperación con la administración local y a su capacidad para institucionalizar cambios en la gobernanza urbana, desde la victoria de la confluencia de izquierdas Barcelona en común en el gobierno local en 2015. En este sentido, una de las

líneas de análisis que se abre, es el estudio de los procesos de instrumentación de políticas y programas sobre gestión comunitaria, teniendo en cuenta los enfoques en disputa sobre las relaciones entre ciudadanía y Administración Local que hemos identificado en esta investigación y los condicionantes del contexto institucional local, en el marco de los equilibrios y cambios en las formas de regulación de la gobernanza urbana. Ese análisis puede tomar como punto de partida, las contribuciones a la sociología de la gobernanza y del análisis de la creación de instrumentos de política (como dispositivos de regulación en el contexto de las relaciones de gobernanza urbana) de Patrick Le Galès, que hemos incorporado en esta investigación. Lo que nosotros hemos podido observar es cierta continuidad en las formas de codificación de las relaciones entre estado y ciudadanía organizada a pesar del cambio de color político del gobierno local (del PSC a CiU) y del incremento de la movilización y de las acciones desde abajo buscando una participación sustantiva en la producción y en la gestión de la ciudad. Hemos observado, de hecho, la agudización de una racionalidad de mercado en la codificación de esas relaciones en el periodo estudiado. Esto da peso explicativo a la configuración histórica del contexto institucional y de los principios de regulación que predominan en la gobernanza urbana, como factores clave para entender los modos de vinculación entre estado y ciudadanía y el alcance de las iniciativas socialmente innovadoras. La ampliación del análisis a los años posteriores a 2015 permitiría estudiar los cambios en el tipo de vinculación de esas iniciativas con la Administración Local y el impacto de esos cambios en la naturaleza y alcance socialmente innovador de las iniciativas, en el contexto de un gobierno que ha impulsado una mayor permeabilidad institucional y que plantea reenmarcar la implicación de la ciudadanía en un contexto de relaciones de redistribución y reciprocidad. En este sentido, el gobierno local ha impulsado diferentes acciones, entre ellas, el Programa de Patrimonio Ciudadano (2017), un instrumento de regulación de la participación de la ciudadanía en la gestión de los comunes urbanos. Esta línea de análisis podría ampliarse a un estudio comparado de casos entre ciudades de Europa del Sur, que permita explorar la articulación y alcance de este tipo de iniciativas a mayor escala y una comprensión de la problemática bajo factores sociohistóricos e institucionales más amplios.

REFERENCIAS

- Aglietta, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo: la experiencia de los Estados Unidos*. Siglo XXI.
- Agrupación Cultural Cooperatista. (5 de Agosto de 1926). Notas de la Agrupación Cultural Cooperatista. Propaganda y Cultura. *Acción Cooperatista* Nº 170, 3.
- Agrupación Cultural Cooperatista. (27 de abril de 1928). Notas de la Agrupación Cultural Cooperatista. Extracto de la Asamblea del 22 de abril de 1928. Propaganda y Cultura. *Acción Cooperatista* Nº 260, 3.
- Aisa, F. (2006). *La cultura anarquista a Catalunya*. Edicions de 1984.
- Aisa, F. (2000). *Una Història de Barcelona: Ateneo Enciclopèdic Popular, 1902-1999*. Virus.
- Aisa, M. (2013). Els nostres arrauxats. Enciclopèdic. *La Revista de l'Ateneo Enciclopèdic Popular - Centre de Documentació Històricosocial*, 29–33.
- Aisa, F. (2019). *La Vaga de La Canadenca : la conquesta de les vuit hores*. Edicions de 1984.
- Alari, E., Gorostiza, S., y Dalmau, M. (2016). *La forja solidària d'un barri portuari. La Barceloneta obrera i cooperativa*. La Ciutat Invisible Edicions.
- Alabart Vilà, A. (2008). La Barcelona dels barris. En M. Andreu, E. Fernández, A. Naya y E. Herranz (Ed.), *La Barcelona dels Barris. Quaderns de Carrer 3*, (pp. 29–155). Mediterrània.
- Alonso, E. L. (2015). *El procomún y los bienes comunes* (E. sin Fronteras (Ed.)).
- Amigó Pujades, J. (2017). *El Cor La Trompeta de la Cooperativa La Lleialtat Santsenca, 1880-1916*.
- Amin, A. (1994). *Post-fordism: a reader*. Blackwell.
- Amoros, M. (1996). Decentralisation in Barcelona. *Local Government Studies*, 22(3), 90–110.
- Amorós, M. (1999). *La Descentralización en Barcelona y Birmingham*. Análisis comparado de los procesos de descentralización política y administrativa en el Ayuntamiento de Barcelona y Birmingham City Council. Fund. Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals.
- Andersen, J., Delica, K., y Severin, M. (2013). From 'book container' to community centre. En F. Moulaert, D. MacCallum y A. Mehmood (Ed.), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 197–206). Edward Elgar.
- André, I., y Carmo, A. (2010). *Régions et villes socialement créatives. Étude appliquée à la Péninsule Ibérique*. *Innovations*, 33(3), 65.

- Andre, I., Henriques, E. B., y Malheiros, J. (2009). Inclusive places, arts and socially creative milieux. En J. Hillier, D. Mac Callum, F. Moulaert, y S. Vicari Haddock (Eds.), *Social innovation and territorial development* (pp. 149–166). Ashgate.
- Andreotti, A., Mingione, E., y Polizzi, E. (2012). Local Welfare Systems: A Challenge for Social Cohesion. *Urban Studies*, 49(9), 1925–1940.
- Andreotti, A., y Mingione, E. (2014). Local welfare systems in Europe and the economic crisis. *European Urban and Regional Studies*, 23(3), 252–266.
- Andreu, M., Fernandez, E., y Naya, A. (Eds.). (2010). *1970-2010, 40 Anys D'acció Veïnal*. Quaderns de Carrer 5. Mediterrània.
- Andreu M., Bogajo, N., Fabra, J., Herranz, E., y Naya, A. (Eds.). (2013). *Josep M. Huertas Claveria i els barris de Barcelona: antologia de reportatges (1964-1975)*. Quaderns de Carrer 7. Mediterrània.
- Andreu, M. (2014). El moviment ciutadà i la transició a Barcelona: la FAVB (1972-1986) [Universitat de Barcelona]. In TDX (Tesis Doctorals en Xarxa). <http://www.tdx.cat/handle/10803/134795>
- Andrew, C., y Klein, J. L. (Ed.). (2010). *Social Innovation: What is it and why is it important to understand it better*. Centre de recherche sur les innovations sociales (CRISES).
- Arampatzi, A. (2020). Social solidarity economy and urban commoning in post-crisis contexts: Madrid and Athens in a comparative perspective. *Journal of Urban Affairs*, 00(00), 1–16.
- Arias González, L., y De Luis Martín, F. (2010). Las Casas del Pueblo y sus implicaciones geográficas. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En Línea]., XV (884).
- Arnabat i Mata, R., y Ferré i Trill, X. (2015). *Ateneus : cultura i llibertat : associacionisme a la Catalunya contemporània*. Federació d'Ateneus de Catalunya.
- Arnstein, S. R. (1969). - A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 4, 216-224.
- Aviñoa Pérez, X. (2009). El cant coral als segles XIX i XX. *Catalan Historical Review*, 2(2009), 203–212.
- Aymerich Cruells, J. (2008). *Las cooperativas y las colectivizaciones obreras en Catalunya como modelos de gestión colectiva. Proceso de regulación legal (1839-1939)*. University of Barcelona.
- Azzellini, D. (2018). Labour as a Commons: The Example of Worker-Recuperated Companies. *Critical Sociology*, 44(4–5), 763–776.
- Bagnasco, A., y Le Galès, P. (2009). Introduction: European cities: local societies and collective actors. En *Cities in Contemporary Europe* (pp. 1–32). Cambridge University Press.

- Baiges Camprubí, C. (2015). Can Batlló: cuando la ciudadanía reutiliza el patrimonio industrial. *Butlletí d'Arqueologia Industrial i de Museus de Tècnica i Ciència*, 2–6.
- Balibrea, M. P. (2001). Urbanism, culture and the post-industrial city: Challenging the “Barcelona Model.” *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2(2), 187–210.
- Balibrea, M. P. (2003). Memória e espaço público na Barcelona pós-industrial. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 67.
- Baños, F. V. (2003). Los Ateneos liberales: Política, cultura y sociabilidad intelectual. *Hispania - Revista Espanola de Historia*, 63(214), 415–442.
- Becker, H. S. (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. University of California Press.
- Bellet Sanfeliu, C. (2014). La activación de solares urbanos: de práctica alternativa a objeto de programas municipales. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie Documental de Geo Crítica, XIX (1058))*.
- Bialski, P., Derwanz, H., y Vollmer, H. (2015). Saving the City. Collective low-budget organizing and urban practices. *Ephemera. Theory and Politics in Organizations*, 15(1), 1–19.
- Bianchi, I. (2018). The post-political meaning of the concept of commons: the regulation of the urban commons in Bologna. *Space and Polity*, 22(3), 287–306.
- Bianchini, F., y Parkinson, M. (Ed.). (1993). *Cultural Policy and Urban Regeneration: The West European Experience*. Manchester University Press.
- Bianchini, F. (1993). Remaking European Cities: The role of cultural policies. En F. Bianchini y M. Parkinson (Ed.), *Cultural Policy and Urban Regeneration: The West European Experience* (pp. 1–20). Manchester University Press.
- Bier, A. G. (1979). El desarrollo de las Asociaciones de Vecinos en España. *Papers, Revista de Sociologia*, 11.
- Blakeley, G. (2005). Local Governance and Local Democracy: The Barcelona Model. *Local Government Studies*, 31(2), 149–165.
- Blanco, I., y Nel-lo, O. (Eds.). (2018). *Barrios y Crisis*. Tirant lo Blanch.
- Boal, A. (2018). *Teatre del oprimido*.
- Bohigas, O. (1993). *Gràcies i desgràcies culturals de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona. Àrea de Cultura.
- Bonet-Martí, J. (2012). El territorio como espacio de radicalización democrática. Una aproximación crítica a los procesos de participación ciudadana en las políticas urbanas de Madrid y Barcelona. *Athenea Digital*, 1(12), 15–28.

- Borén, T., y Young, C. (2013). Getting Creative with the 'Creative City'? Towards New Perspectives on Creativity in Urban Policy. *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(5), 1799–1815.
- Borja, J. (1977a). Popular movements and urban alternatives in post-Franco Spain. *International Journal of Urban and Regional Research*, 1(1–4), 151–160.
- Borja, J. (1977b). Popular movements and urban alternatives in post-Franco Spain. *International Journal of Urban and Regional Research*, 1(1), 151–161.
- Borja, J. (1985). Descentralització. Una qüestió de mètode. Autonomies. *Revista Catalana de Dret Públic*, 2–3, 21–46.
- Borja, J. (2010). *Llums i ombres de l'urbanisme de Barcelona (Vol. 235)*. Biblioteca Universal Empúries.
- Borja, J. (1987). *Descentralización y participación ciudadana*. Instituto de Estudios de Administración Local.
- Bourdieu, P. (1986). *The Forms of capital*. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory Research for the Sociology of Education* (pp. 241–258). Greenwood Press.
- Bourdieu, P. (1987). Les trois états du capital culturel (1979) *Actes de la Recherche en Sciences Sociales (ARSS) N° 30*. Sociológica, UAM - Azcapotzalco, 5, 11–17.
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción: criterios y bases sociales del gusto (Vol. 259)*. Taurus.
- Bouzada Fernández, X. (2007). El campo del arte en la génesis de las políticas culturales. Poder y gobernanza en la gestión pública del arte. *Política y Sociedad*, 44(3), 39–55.
- Bovaird, T., y Löffler, E. (2012). From Engagement to Co-Production: How Users and Communities Contribute to Public Services. En V. Pestoff, T. Brandsen, y B. Verschuere (Eds.), *New Public Governance, The Third Sector and Co-Production*. Routledge.
- Bovaird, T., Van Ryzin, G. G., Loeffler, E., y Parrado, S. (2015). Activating citizens to participate in collective co-production of public services. *Journal of Social Policy*, 44(1), 1–23.
- Boyer, R. (1990). *The Regulation school: a critical introduction*. Columbia University Press.
- Boyer, R. (1992). *La Teoría de la regulación: un análisis crítico*. Edicions Alfons el Magnànim de l'IVEL.
- Boyer, R. (2007). *Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación*. Miño y Dávila
- Brandsen, T., Pestoff, V., y Vershuere, B. (2012). Co-Production as a Maturing Concept. En V. Pestoff, T. Brandsen, y B. Verschuere (Eds.), *New Public Governance, The Third Sector and Co-Production*. Routledge.

- Brau, L. (1974). "Salvem Sants dia a dia". *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 53(101), 53–55.
- Brenner, N., y Theodore, N. (2002). *Spaces of neoliberalism: urban restructuring in North America and Western Europe*. Blackwell Publishers.
- Brenner, N. (2004a). *New state spaces: urban governance and the rescaling of statehood*. Oxford University Press.
- Brenner, N. (2004b). Urban governance and the production of new state spaces in western Europe, 1960–2000. *Review of International Political Economy*, 11(3), 447–488.
- Brugué, J., y Gomà, R. (1998). *Gobiernos locales y políticas públicas: bienestar social, promoción económica y territorio*. Ariel.
- Bureau of European Policy Advisers (BEPA). (2010). *Empowering people, driving change. Social innovation in the European Union*. In European Commission – Bureau of European Policy Advisers (BEPA) (Ed.), Bepa (Issue May). Publications Office of the European Union
- Burgos Rincón, J. (1994). Alfabetización y escuela en Cataluña en el Siglo de las Luces. Una hipótesis interpretativa. *Manuscripts: Revista d'història Moderna*, 0(12), 109–147.
- Cabré, E., y Andrés, A. (2018). La Borda: a case study on the implementation of cooperative housing in Catalonia. *International Journal of Housing Policy*, 18(3), 412–432
- Cantero, C. (2007). Equipamientos Culturales de Proximidad en España en el Siglo XX. Aulas de Cultura y Centros Culturales. *Periférica Internacional. Revista Para El Análisis de La Cultura y El Territorio*, 8, 103–111.
- Capel, H. (2006). De nuevo el Modelo Barcelona y el debate sobre el urbanismo barcelonés. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales (Serie Documental de Geo Crítica)*, XI (629).
- Capel, H. (2007). El debate sobre la construcción de la ciudad y llamado "Modelo Barcelona." *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales.*, XI (233).
- Capel Sáez, H. (2010). Epílogo ¿En qué ha fallado Barcelona? *Scripta Nova*, 90, 173–204.
- Carreras i Verdaguer, C. (1978). *L'estructura de la propietat, agent bàsic en la producció de l'espai urbà: el cas dels barris obrers del sud-oest de Barcelona*. [Tesis doctoral Universidad de Barcelona]
- Casanellas, P. (2015, November). Martín Villa: el gobernador "radicalmente falangista" de Barcelona - Pau Casanellas. *Sin Permiso*.

- Casellas, A., Jutgla, E., Barbera, M. P. (2010). Creación de imagen, visibilidad y turismo como estrategias de crecimiento económico de la ciudad. *Finisterra*, XLV (90), 153–172.
- Castañeda, E. (2012). The Indignados of Spain: A Precedent to Occupy Wall Street. *Social Movement Studies*, 11(3–4), 309–319.
- Castells, M. (1977). *Ciudad, democracia y socialismo: la experiencia de las asociaciones de vecinos de Madrid*. Siglo XXI.
- Castells, M. (1986). *La Ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza.
- Chambon, J.L., David, A., y Devevey, J.M. (1982). *Les innovations sociales*. Presses universitaires de France.
- Chaves, R. (1987). *La Economía Social en la Historia. Las cooperativas en la segunda república española. 1931, Primera Ley Española de Cooperativas* (pp. 82–85). UIDESCOOP - Universidad de Valencia.
- Checa Artasu, M. (2007). Geografías para el patrimonio industrial en España: el caso de Barcelona. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 11, 30.
- Cia, B. (21 de marzo de 2012). *La sombra de Muñoz Ramonet*. El País.
- Clarós i Ferret, S., Estrada i Robles, L., Tatjer i Mir, M., Roca i Albert, J., y Vilanova i Omedas, A., amb la col·laboració de la Fundació Antoni Tapies (N. Cohen) i del Macba (J. Ribalta) (2005). Proposta de Pla Integral de Patrimoni de Barcelona. *Revista Bibliogràfica de Geografia y Ciencias Sociales. Serie Documental Geocrítica.*, X (581).
- Coll Creixell, J. (2 de abril de 1926). La labor cultural de las cooperativas. *Acción Cooperatista* Nº 152, 1.
- Coll Creixell, J. (6 de abril de 1928). Realidades y Esperanzas. *Acción Cooperatista* Nº 257, 2.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Coloma, J. (2 de abril de 1926). La bella fiesta de l'Agrupació Cultural Cooperatista. *Acción Cooperatista* Nº 152, 3.
- Comission of the European Communities. (2001). *European Governance: A White Paper*. Comission of the European Communities.
- Cooperador Cooperatista. (1 de Agosto de 1908). Los progresos de la cooperación en Cataluña. Granja agrícola adquirida por la Sociedad Cooperativa La Flor de Mayo. *Cooperador Cooperatista*, Nº 72, 1–4.

- Córdoba Mendiola, H., y Dalmau, M. (2013). Imaginar Can Mangala. En E. Espinàs, J. Soler, R. Vilalta, M.V. Parisi y Secretariat d'Entitats de Hostafranc i La Bordeta, Sants. (Eds.), *Inventari de Can Batlló* (pp. 117–144). Riera de Magòria.
- Coriat, B. (2011). *From Natural-Resources Commons to Knowledge Commons. Traits and Differences*. Working Paper Series. Laboratory of economics and management. Sant's Anna School of Advances Studies.
- Costa-Martí, M., y Dalmau, M. (2013). Can Batlló: Sustaining an insurgent urbanism., *Planning Theory and Practice* 14(4), 534–538.
- Cucca, R., y Ranci, C. (2016). *Unequal cities: The challenge of post-industrial transition in times of austerity*. En R. Cucca y C. Ranci (Eds.). Routledge.
- d'Ovidio, M. (2016). *The creative city does not exist. Critical essays on the creative and cultural economy of cities*. Ledizioni. Città, Società e Governo.
- d'Ovidio, M., y Pradel, M. (2013). Social Innovation and Institutionalisation in the Cognitive–Cultural Economy: Two Contrasting Experiences from Southern Europe. *Cities*, 33, 69–76
- d'Ovidio, M., y Cossu, A. (2016). Culture is reclaiming the creative city: The case of Macao in Milan, Italy. *City, Culture and Society*, 1–6.
- Dalmau, M. (2014). Can Batlló: De la degradación planificada a la construcción comunitaria. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 19(1), 143–159.
- Dalmau, M. (2015). *Un barri fet a cops de cooperació. El cooperativisme obrer al Poblenou*. La Ciutat Invisible Edicions, Arxiu Històric del Poblenou.
- Dalmau, M., y Miró, I. (2010). *Les cooperatives obreres de Sants: autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*. La Ciutat Invisible Edicions.
- Dalmau, M., y Miró, I. (2017). Más que un edifici emblemàtic. *Exposició Memoria Cooperativa*.
- Davies, J. S., y Blanco, I. (2017). Austerity urbanism: Patterns of neo-liberalisation and resistance in six cities of Spain and the UK. *Environment and Planning A*, 49(7), 1517–1536.
- De la Cruz Astasio, E. (2004). L'Ateneo La Flor de Maig: vestigis d'història. *Revista Icària. Papers de l'arxiu Històric Del Poblenou.*, 9, 26–31.
- De Leonardis, O. (1998). *In un diverso welfare: sogni e incubi*. Feltrinelli.
- De Leonardis, O. (1999). Terzo settore: la doppia embeddedness dell'azione economica. *Sociologia Del Lavoro*, 3, 230–250.
- de Leonardis O., y Vitale T. (2001) "Forme organizzative del terzo settore e qualità sociale". En M. La Rosa, *Le organizzazioni nel nuovo Welfare: l'approccio sociologico. Pubblico, private, sociale. Cooperazione e non profit*. Maggioli, Rimini, pp. 113-130.

- De Luis Martín, F. (1995). Aproximación al esperantismo socialista en España (1906-1936). *Aula: Revista de Pedagogía de La Universidad de Salamanca*, 7, 243–258.
- De Luis Martín, F., y Arias González, L. (2009). *Casas del pueblo y centros obreros socialistas en España: Estudio histórico, social y arquitectónico*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- De Weerd, J., y Garcia, M. (2016). Housing crisis: The Platform of Mortgage Victims (PAH) movement in Barcelona and innovations in governance. *Journal of Housing and the Built Environment*, 31(3), 471–493
- Dear, M. (1992). Understanding and overcoming the NIMBY syndrome. *Journal of the American Planning Association*, 58(3), 288–300.
- Defourny, J., y Nyssens, M. (2013). Social innovation, social economy and social enterprise: What can the European debate tell us? En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood y A. Hamdouch (Ed.), *The international Handbook on Social Innovation Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 40–52). Edward Elgar.
- Degen, M., y García, M. (2012a). The Transformation of the “Barcelona Model”: An Analysis of Culture, Urban Regeneration and Governance. *International Journal of Urban and Regional Research*, 36(5), 1022–1038.
- Degen, M., y García, M. (2012b). The Transformation of the ‘Barcelona Model’: An Analysis of Culture, Urban Regeneration and Governance. *International Journal of Urban and Regional Research*, 36(5), 1022–1038.
- Delgado, M. (2007). *La Ciudad mentirosa: fraude y miseria del “modelo Barcelona”*. Los Libros de la Catarata.
- Delgado Ruiz, M. (2001). Carrer, festa i revolta. Els usos simbòlics de l’espai públic a Barcelona (1951-2000). *Revista d’etnologia de Catalunya*, 18, 143–145.
- Development Assistance Committee - OECD. (1995). *Participatory Development and Good Governance*. OECD.
- Diani, M. (2001). *Social Capital as Social Movement Outcome*. En B. Edwards, M. W. Foley y M. Diani (Ed.), *Beyond Tocqueville - Civil Society and the Social Capital Debate in Comparative Perspective* (pp. 207–218).
- Diani, M., y McAdam, D. (Ed.). (2003). *Social Movements and Networks. Relational approaches to Collective Action*. Oxford University Press.
- Díaz Parra, I., y Solanas, M. (2019). El movimiento por la vivienda en el contexto de la crisis. Las Corralas de Sevilla, entre la cooptación y la innovación social. En J. J. Michelini (Ed.), *La metrópolis creativa. Innovaciones sociales en América Latina y el Sur de Europa* (pp. 208–230). Catarata.
- DiGaetano, A., y Strom, E. (2003). Comparative urban governance: An integrated approach. In *Urban Affairs Review (Vol. 38) (Issue 3)*.

- Dolabani, M. (2017). El repertorio teatral de Amigos del Arte: Entre la “cultura anarquista” y la “cultura de masas”. Mar del Plata, 1939- 1947. *Páginas*, 9(20), 147–168.
- Domenech, J., J. (6 de abril de 1928). Orientaciones para los grupos de cultura. Notas de la Agrupación Cultural Cooperatista. Propaganda y Cultura. *Acción Cooperatista* Nº 257, 3.
- Domingo i Clota, M., y Bonet i Casas, M. R. (1998). *Barcelona i els moviments socials urbans*. Mediterrània.
- Drucker, P. F. (1987a). Social Innovation -Management’s New Dimension. *Long Range Planning*, 20(6), 29–34.
- Drucker, P. F. (1987b). *The Frontiers of Management: where tomorrow’s decisions are being shaped today*. Routledge.
- Dubois, V. (1999). *La politique culturelle. Genèse d’une catégorie d’intervention publique* (Issue 1999). Belin.
- Edwards, B., Foley, M. W., and Diani, M. (Ed.). (2001). *Beyond Tocqueville - Civil Society and the Social Capital Debate in Comparative Perspective*. University Press of New England.
- Eizaguirre, S., Pradel, M., Terrones, A., Martínez-Celorrio, X., y García, M. (2012). Multilevel Governance and Social Cohesion: Bringing Back Conflict in Citizenship Practices. *Urban Studies*, 49(9), 1999–2016.
- Enrech, C. (2004). *Entre Sans i Sants: història social i política d’una població industrial a les portes de Barcelona (1839-1897)*. Ajuntament de Barcelona. Arxiu Municipal. Districte de Sants-Montjuïc.
- Eroles Palacios, I. (24 de Agosto de 2011). La recuperación de la fábrica de Can Batlló. *Periódico Diagonal*.
- Espinàs, E., Soler, J., Vilalta, R., V. Parisi, M. y Secretariat d'Entitats de Hostafrancs i La Bordeta (Eds.). (2013). *Inventari de Can Batlló*. Riera de Magòria.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los Tres mundos del estado del bienestar*. Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d’Estudis i Investigació.
- Epai en Blanc (2004). *La Otra cara del Fòrum de les Cultures*, S.A. Edicions Bellaterra.
- Evans, G., y Shaw, P. (2004). *The Contribution of culture to regeneration in the UK: A review of evidence*. En Department for Culture Media and Sport (Issue January). London Metropolitan University.
- Evers, A., Ewert, B., y Brandsen, T. (Eds.) (2014). *Social innovations for social cohesion. Transnational patterns and approaches from 20 European cities*. Wilco.
- Fainstein, S. S. (2010). *The Just city*. Cornell University Press.

- Featherstone, M., Lash, S., y Robertson, R. (1995). *Global modernities*. Sage.
- Fernández-Planells, A., Feixa Pampols, C., y Figueroas-Maz, M. (2013). 15-M En España: Diferencias y Similitudes en las Prácticas Comunicativas con los Movimientos Previos. *Última Década*, 21(39), 115–138.
- Fernández, M., y López, M. D. (1993). *LA INDUSTRIALITZACIO*. Arxiu Municipal del Districte de Sants-Montjuïc.
- Ferrari. (6 de abril de 1928). En La Flor de Mayo. Propaganda y Cultura. *Acción Cooperatista N° 257*, 3.
- Florida, R. L. (2002a). The Economic Geography of talent. *Annals of the Association of the American Geographers*, 92(4), 743–755.
- Florida, R. L. (2002b). *The Rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. Basic Books.
- Florida, R. L. (2009). *Las Ciudades creativas: por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*. Paidós.
- Fundación FOESSA (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Cáritas Española Editores.
- Fontan, J.M., Klein, J.L., y Tremblay, D.G. (2013). Social Innovation at the territorial level: from Path Dependency to Path Building. En P. Drewe, J. L. Klein, E. Hulsbergen (Ed.), *The challenge of Social Innovation in urban revitalization* (pp. 1–17). Techne Press.
- Foucault, M. (1991). Governmentality. En G. Burchell, C. Gordon, y P. D. Miller (Eds.), *The Foucault effect: studies in governmentality* (pp. 87–104). Harvester Wheatsheaf.
- Fusimaña, E. (26 de marzo de 1926). La Agrupación Cultural Cooperatista. Una buena labor en perspectiva. *Acción Cooperatista N° 151*, 1–2.
- Galofré, J. (2006). La Ley Especial de Barcelona de 1960, sus orígenes y aspectos fundamentales. *La Veu Del Carrer N° 94*, 17.
- García, M., Pradel, M., y Eizaguirre, S. (2008). A governance focused reading of socially creative strategies against exclusion. *Katarsis*. WP3 Governance Integration Exercise. (Issue August).
- García, B. (2004). Cultural policy and urban regeneration in Western European cities: lessons from experience, prospects for the future. *Local Economy*, 19(4), 312–326.
- García, B. (2012). *The Olympic Games and Cultural Policy*. Routledge.
- García, M. (2006). Citizenship Practices and Urban Governance in European Cities. *Urban Studies*, 43(4), 745–765.

- García, M. (2008). Barcelona: ciudadanos y visitantes. En M. Degen y M. García (Ed.), *La Metaciudad: Barcelona. Transformación de una metrópolis* (pp. 97–113). Anthropos.
- García, M., Eizaguirre, S., y Pradel, M. (2015). Social innovation and creativity in cities: A socially inclusive governance approach in two peripheral spaces of Barcelona. *City, Culture and Society*, 1–8.
- García, T. (15 de octubre de 2016). Giuseppe Micciarelli: “Esto es un laboratorio de autogobierno.” *Diagonal*.
- García, Y. (2010). El problema interminable de Can Batlló. *Carrer*, 116, 9.
- Geissel, B. (2009). Participatory Governance: Hope or Danger for Democracy? A Case Study of Local Agenda 21. *Local Government Studies*, 35(4), 401–414.
- Gerometta, J., Häussermann, H., y Longo, G. (2005). Social innovation and civil society in urban governance: Strategies for an inclusive city. *Urban Studies*, 42(11), 2007–2021.
- Ghezzi, S., y Mingione, E. (2007). Embeddedness, Path Dependency and Social Institutions: An Economic Sociology Approach. *Current Sociology*, 55(1), 11–23.
- Giersig, N. (2008). Multilevel Urban governance and the “European city”. Discussing Metropolitan reforms in Stockholm and Helsinki. *V.S Verlag für Sozialwissenschaften (GWV)*.
- Giralt, A. (2013). Dels Batlló als Muñoz. En E. Espinàs, J. Soler, M.V. Parisi, R. Vilalta y S. d’Entitats de Hostafrancs i La Bordeta (Eds.), *Inventari de Can Batlló* (pp. 39–54). Riera de Magòria.
- Girbés-Peco, S., Foraster, M. J., Mara, L. C., y Morlà-Folch, T. (2020). The role of the democratic organization in the La borda housing cooperative in Spain. *Habitat International*, 102(July).
- Godin, B. (2012). *Social Innovation: Utopias of Innovation from c.1830 to the Present*. Working Paper 11, Project on the Intellectual History of Innovation. INRS.
- Golluscio de Montoya, E. (1986). Círculos anarquistas y circuitos contraculturales en la Argentina de 1900. *Cahiers Du Monde Hispanique et Luso-Brésilien*, 46(1), 49–64
- González, S., Moulaert, F., y Martinelli, F. (2010). ALMOLIN: How to analyse social innovation at the local level? En F. Moulaert, F. Martinelli, E. Swyngedow, y S. González (Ed.), *Can neighbourhoods save the city? : community development and social innovation* (pp. 49–67). Routledge.
- González Leandri, R. (1989). *Centros cívicos, presente y futuro: cultura y participación*. Editorial Popular.
- González, S., y Healey, P. (2005). A Sociological Institutional Approach to the Study of Innovation in Governance Capacity. *Urban Studies*, 42(11), 2055–2069.

- Granovetter, M. S. (1985). Economic action and social structure: The problem of the embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481–510.
- Granovetter, M., y Swedberg, R. (1992). *The Sociology of economic life*. Westview Press.
- Grimal, P. (1994). *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Paidós.
- Hadjimichalis, C. (2014). Uneven Geographical Development and Socio-spatial Justice and solidarity: European regions after the 2009 financial crisis. *European Urban and Regional Studies* 18 (3) 254-274 August 2011.
- Halbwachs, M. (2016). *La Memoria colectiva*. Titivillus.
- Hartley, J. (2005). Innovation in governance and public services: Past and present. *Public Money and Management*, 25(1), 27–34.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.
- Harvey, D. (1978). The Urban Process under Capitalism: A Framework for Analysis. *International Journal of Urban and Regional Research*, 2, 100–131.
- Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71(1, *The Roots of Geographical Change: 1973 to the Present*), 3–17.
- Harvey, D. (1990). *La Condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu.
- Harvey, D. (2001). The art of the rent: Globalization, Monopoly and the commodification of culture. *En Spaces of Capital: towards a critical geography* (pp. 394–410). Routledge.
- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital: towards a critical geography*. Routledge.
- Hillier, J., Mac Callum, D., Moulaert, F., y Vicari Haddock, S. (Eds.) (2009). *Social Innovation and Territorial Development*. Ashgate.
- Huertas Claveria, J. M., Andreu, M., y Montané, M. (1998). *Magoria, Font de la Guatlila i La Bordeta*. Arxiu Municipal del Districte de Sants-Montjuïc.
- Huertas Claveria, J. M. (23 de diciembre de 1971). Ya hay contraplan de la Ribera. *El Correo Catalán*, 23.
- Huertas Clavería, J. M. (6 de enero de 2004). Can Batlló, las hectáreas de la discordia. *La Vanguardia*, 7.
- Huertas Clavería J. M. (1997) El moviment ciutadà a Barcelona i l'aparició del Pla General Metropolità. *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona*, 28, 63-68.
- Huertas Vázquez, E., y Tierno Galván, E. (1988). *La política cultural de la Segunda República Española*. Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y

Archivos, Centro Nacional de Información y Documentación del Patrimonio Histórico.

- Jacobs, J. (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Capitán Swing.
- Jessop, B. (1990). Regulation theories in retrospect and prospect. *Economy and Society*, 19(2), 153–216.
- Jessop, B. (1994). Post-Fordism and the State. En A. Amin (Ed.), *Post-Fordism. A reader* (pp. 251–279). Blackwell.
- Jessop, B. (1995). The Regulation Approach, Governance, and Post-Fordism: Alternative Perspectives on Economic and Political Change? *Economy and Society*, 24(3), 307–333.
- Jessop, B. (2002). Liberalism, Neoliberalism, and Urban Governance: A State-Theoretical Perspective. *Antipode*, 3(34), 452–472.
- Jessop, B. (2004). Multi-level Governance and Multi-level Metagovernance. En I. Bache y M. Flinders (Eds.), *Multi-level Governance* (pp. 49–74). Oxford University Press.
- Jessop, B. (2008). *El Futuro del estado capitalista*. Los Libros de la Catarata.
- Jessop, B. (2016). Territory, Politics, Governance and Multispatial Metagovernance. *Territory, Politics, Governance*, 4(1).
- Juliá Díaz, S. (2017). *Transición: historia de una política española (1937-2017)*. Galaxia Gutenberg.
- Kagan, S., y Hahn, J. (2011). Creative cities and (Un) sustainability: From Creative Class to Sustainable Creative Cities., *Culture and Local Governance* 3(1–2), 11–27.
- Kalendides, A., y Vaiou, D. (2013). *Claiming urban space: micro-geographies of collective action in Athens*. RC21 Conference.
- Kantor, P., Savitch, H. V., y Haddock, S. V. (1997). The political economy of urban regimes: A comparative perspective. *Urban Affairs Review*, 32(3), 348–377.
- Keller-Garganté, C. (2017). Grupos de Crianza Compartida: una alternativa comunitaria en la organización del cuidado en la primera infancia. *Quaderns-e Institut Català d'Antropologia*, 22(2), 167–182.
- Kickert, W. J. M., Klijn, E.H., y Koppenjan, J. F. M. (1997). *Managing complex networks: strategies for the public sector*. Sage.
- Kirchberg, V., y Kagan, S. (2013). The roles of artists in the emergence of creative sustainable cities: Theoretical clues and empirical illustrations. *City, Culture and Society*, 4(3), 137–152.
- Klein, J. L., Fontan, J. M., Harrison, D., y Lèvesque, B. (2013). The Québec Model: a social innovation system founded on cooperation and consensus building. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood y A. Hamdouch (Ed.), *The International*

- Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research.* (pp. 371–383). Edward Elgar.
- Kokkinidis, G. (2015). Spaces of possibilities: workers' self-management in Greece. *Organization*, 22(6), 847–871.
- Kooiman, J. (1993). *Modern governance: new government-society interactions*. Sage.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. Sage.
- La Burxa (2010, Juny). Especial: ¡La Lleialtat Santsenca per al barri! *La Burxa*.
- LACOL. (2013). L'afer Can Batlló: contra la ignomínia i en defensa de la ciutat dels oficis. En E. Espinàs, J. Soler, R. Vilalta, M. V. Parisi y Secretariat d'Entitats de Hostafrancs i La Bordeta (Eds.), *Inventari de Can Batlló* (pp. 67–80). Riera de Magòria.
- Landry, C., y Bianchini, F. (1995). *The Creative city*. Demos.
- Lascoumes, P., y Le Galès, P. (2007). Introduction: Understanding Public Policy through Its Instruments—From the Nature of Instruments to the Sociology of Public Policy Instrumentation. *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 20(1), 1–21.
- Laval, C., y Dardot, P. (2015). *Común: Ensayo sobre la revolución en el S. XX*. Gedisa.
- Laville, J.L. (1994). *L'économie solidaire*. Desclée de Brouwer.
- Laville, J.L. (1995). *Services de proximité e politiques publiques*. Centre d'Etude de l'Emploi.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Le Galès, P. (1998). Regulations and Governance in European Cities. *International Journal of Urban and Regional Research*, 22(1), 482–506.
- Le Galès, P. (2002). *European cities: social conflicts and governance*. Oxford University Press.
- Le Galès, P. (2007). *Las ciudades europeas. Conflictos Sociales y Gobernanza*. Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid.
- Le Galès, P. (2011a). *Le Retour des villes européennes*, 2e édition augmentée d'une préface inédite. Presses de Sciences Po.
- Le Galès, P. (2011b). Policy instruments and governance. En M. Bevir (Ed.), *The Sage Handbook of governance*. Sage.
- Le Galès, P. (2012). Comments on 'Democratic governance'. *Comparative European Politics*, 10(5), 608–615.

- Le Galès, P. (2018). Urban political economy beyond convergence. En A. Andreotti, D. Benassi, y Y. Kazepov (Eds.), *Western capitalism in transition* (pp. 217–238). Manchester University Press.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.
- Lévesque, B. (2005). A new Governance Paradigm: public authorities- markets- civil society linkage for social cohesion. En Council of Europe Publishing (Ed.), *Solidarity-based choices in the market-place: Agents de vente des publications du Conseil de l' Europe. Trends of Social Cohesion* (pp. 29–59). Council of Europe Publishing.
- Lévesque, B. (2013). Social innovation in governance and public management systems: toward a new paradigm? En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood y A. Hamdouch (Ed.), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 25–39). Edward Elgar.
- Majoor, S. (2011). Framing Large-Scale Projects: Barcelona Forum and the Challenge of Balancing Local and Global Needs. *Journal of Planning Education and Research*, 31(2), 143–156.
- Manresa, K. (1997). *Nou Barris, 25 anys : document gràfic*. Coordinadora d'Associacions de Veïns i Entitats de Nou Barris.
- Mansilla López, J. A. (2015). *La Flor de Maig somos nosotros. Una etnografía de la memoria en el barrio del Poblenou*. [Tesis doctoral Universidad de Barcelona].
- Mansilla López, J. A. (2018). La Sociedad Cooperativa Obrera De Ahorro y Consumo La Flor De Mayo en el marco del Cooperativismo Catalán De Primeros Del Siglo XX. *Historia Actual Online*, 45(45), 31–44.
- Marín i Corbera, M. (2000). *Els Ajuntaments franquistes a Catalunya: política i administració municipal, 1938-1979*. Pagès.
- Marrero Guillamón, I. (2003). ¿Del Manchester catalán al Soho Barcelonés? La renovación del barrio del Poble Nou en Barcelona y la cuestión de la vivienda. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7(0).
- Marrero Guillamón, I. (2008). *La Fábrica del conflicto. Terciarización, lucha social y patrimonio en Can Ricart, Barcelona*. [Tesis doctoral Universidad de Barcelona].
- Marshall, T. H., y Bottomore, T. B. (1998). *Ciudadanía y clase social. Versión de Pepa Linares. Vol 91*. Alianza.
- Marti-Costa, M., y Cruz y Gallach, H. (2010). Conflictos urbanísticos y movilizaciones ciudadanas: Reflexiones dese Barcelona. *Finisterra*, XLV (90), 111–132.
- Martí-Costa, M. (2002). El proyecto 22@bcn: glocal governance, renovación urbana y lucha vecinal en Barcelona. *VII Congreso Español de Ciencia Política y de La Administración: Democracia y Buen Gobierno.*, 89–104.

- Martí-Costa, M., y Martí, J. B. (2008). Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad. *Scripta Nova*, XII (270).
- Martí-Costa, M., y Pradel i Miquel, M. (2011). The knowledge city against urban creativity? Artists' workshops and urban regeneration in Barcelona. *European Urban and Regional Studies*, 19(1), 92-108.
- Martí-Costa, M., y Tomàs, M. (2017). Urban governance in Spain: From democratic transition to austerity policies. *Urban Studies*, 54(9), 2107–2122.
- Martí i Juliá, D. (1 de Junio de 1900). Mutualisme d'auxili. *Revista Cooperativa Catalana*, N° 14., 16–18.
- Martinelli, F. (2010). Historical roots of social change: philosophies and movements. En F. Moulaert, F. Martinelli, E. Swyngedouw, y S. González (Eds.), *Can neighbourhoods save the city?: community development and social innovation* (pp. 17–48). Routledge.
- Martinelli, F. (2013). Learning from case studies of social innovation in the field of social services: creatively balancing top-down universalism with bottom-up democracy. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood y A. Hamdouch (Eds.), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 346–359). Edward Elgar.
- Martinelli, F., Moulaert, F., y González, S. (2010). Creatively designing urban futures: a transversal analysis of socially innovative initiatives. En F. Moulaert, F. Martinelli, E. Swyngedouw, y S. González (Eds.), *Can neighbourhoods save the city?: community development and social innovation community development and social innovation*. (pp. 198–218). Routledge.
- Martínez Charterina, A. (2011). Evolución del cooperativismo de consumo. *Boletín de La Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 45, 133.
- Mayer, M. (1994). Post-Fordist City Politics. En A. Amin (Ed.), *Post-Fordism. A reader*. Blackwell.
- Mayer, M. (2009). The 'Right to the City' in the context of shifting mottos of urban social movements. *City*, 13(2–3), 362–374
- Mayer, M. (2013). First world urban activism. *City*, 17(1), 5–19.
- Mayntz, R. (1993). Governing Failures and the Problem of Governability: Some comments on a theoretical paradigm. In J. Koolman (Ed.), *Modern Governance: New Government-Society Interactions* (pp. 9–20). Sage.
- Mayntz, R. (1998). *New challenges to governance theory*. Robert Schuman Centre at the European University Institute.
- Mayol, C. (2005). La Xarxa de Biblioteques 1915-2004: una història que mira al futur. *Textos Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, 14.

- McAvoy, G. E. (1998). Partisan probing and democratic decision making: rethinking and Nimby syndrome. *Policy Studies Journal*, 26(2), 274–292.
- McLean, H. E. (2014). Cracks in the Creative City: The Contradictions of Community Arts Practice. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(6), 2156–2173.
- Membretti, A. (2007). Centro Sociale Leoncavallo: Building Citizenship as an Innovative Service. *European Urban and Regional Studies*, 14(3), 252–263.
- Membretti, A. (2010). Social innovation in the wake of urban movements. En E. Swyngedouw, S. González, F. Moulaert y F. Martinelli (Eds.), *Can neighbourhoods save the city? Community development and social innovation* (pp. 68–80). Routledge.
- Merino i Barragan, M. (1996). La Flor De Maig en el seu centenari. Revista Icària. *Papers de l'arxiu Històric Del Poblenou*, 1, 48–57.
- Micciarelli, G. (2017). Introduzione all'uso civico e collettivo urbano. La gestione diretta dei beni comuni urbani. *Munus*, 1, 135–163.
- Michelini, J.J. (Ed.). (2019). *La metrópolis creativa. Innovaciones sociales en América Latina y el Sur de Europa*. Catarata.
- Mingione, E., y España (1994). *Las Sociedades fragmentadas: una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*. Centro de Publicaciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Miralles, E. (1993a, February). Centres Cívics: ¿Per molts anys? *La Veu Del Carrer. ¿Centres Cívics, Què En Fem?*, 12.
- Miralles, E. (1993b, February). Centres Cívics versus Atenues Populars. *La Veu Del Carrer. ¿Centres Cívics, Què En Fem?*, 13, 9.
- Miralles, E., y Saboya M. (2000). Aproximaciones a la proximidad. Tipologías y trayectorias de los equipamientos en Europa y en España. *Centre d'Estudis i Recursos Culturals de La Diputació de Barcelona*.
- Molotch, H. L. (1987). The City as a Growth Machine. En J. R. Logan y H. L. Molotch (Eds.), *Urban Fortunes: the political economy of place* (pp. 50–98). University of California Press.
- Montero, J. R., Font, J., y Torcal, M. (2006). *Ciudadanos, Asociaciones y Participación en España*. CIS.
- Moulaert, F., and Nussbaumer, J. (2005). The Social Region. Beyond the Territorial Dynamics of the Learning Economy. *European Urban and Regional Studies*, 12(1), 45–64.
- Moulaert, F., Martinelli, F., González, S., Swyngedouw, E., y González, S. (2007). Social Innovation and Governance in European Cities: Urban Development between

- Path Dependency and Radical Innovation. *European Urban and Regional Studies*, 14(3), 195–209.
- Moulaert, F. (2010). Social innovation and community development: concepts, theory and challenges. En F. Moulaert, F. Martinelli, E. Swyngedouw, y S. González (Eds.), *Can neighbourhoods save the city? Community development and social innovation* (pp. 4–16). Routledge.
- Moulaert, F., y Ailenei, O. (2005). Social economy, third sector and solidarity relations: A conceptual synthesis from history to present. *Urban Studies*, 42(11), 2037–2054.
- Moulaert, F., MacCallum, D., Mehmood, A., y Hamdouch, A. (Eds.). (2013). *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. Edward Elgar.
- Moulaert, F., MacCallum, D., y Hillier, J. (2013). Social innovation: intuition, precept, concept, theory and practice. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood, y A. Hamdouch (Eds.), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 13–24). Edward Elgar.
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E., y González, S. (2005). Towards Alternative Model(s) of Local Innovation. *Urban Studies*, 42(11), 1969–1990.
- Moulaert, F., Martinelli, F., Swyngedouw, E., y González, S. (Eds.). (2010). *Can neighbourhoods save the city? Community development and social innovation*. Routledge
- Moulaert, F., y Sekia, F. (2003). Territorial Innovation Models: A Critical Survey. *Regional Studies*, 37(3), 289–302.
- Mulgan, G., Tucker, S., Ali, R., y Sanders, B. (2007). Social Innovation. What it is, why it matters and how it can be accelerated. En *European Social Innovation Research (Vol. 22)*.
- Mulgan, G., Halkett, R., y Sanders, B. (2007). *In and out of sync: The challenge of growing social innovations*. Nesta. (Sept. 2007)
- Mumbrú Escofet, J. (8 de mayo de 2014). La gestión de la Fabra i Coats tensa a los vecinos de Sant. *El País*, 24.
- Murray, R., Grice-Caulier, J., y Mulgan, G. (2010). *The open book of social innovation*. The Young Foundation - NESTA.
- Navarro, C. J., y Clark, T. N. (2012). Cultural policy in European cities: An Analysis from the Cultural Agenda of Mayors. *European Societies*, 14(5), 636–659.
- Négrier, E. (2003). *Las políticas culturales en Francia y España. Una aproximación nacional y local comparada*. In WP, Universidad de Montpellier (Issue 226). Institut de Ciències Polítiques i Socials - UAB.

- Novy, J., y Colomb, C. (2013). Struggling for the Right to the (Creative) City in Berlin and Hamburg: New Urban Social Movements, New 'Spaces of Hope'? *International Journal of Urban and Regional Research*, 37(5), 1816–1838.
- Oosterlynck, S., Kazepov, Y., Novy, A., y Cools, P. (2013). *The butterfly and the elephant: local social innovation, the welfare state and new poverty dynamics* (Improve Methodological Paper, Issue 13).
- Osborne, S. P. (1998). Naming the Beast: Defining and Classifying Service Innovations in Social Policy. *Human Relations*, 51(9), 1133–1154.
- Osborne, S. P., y Brown, L. (2011). Innovation in public services: engaging with risk. *Public money and management*, 31(1), 3–6.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (1996). Crossing the Great Divide: Synergy, and Development. *World Development*, 24(6), 1073–1087.
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Padilla, M. (25 de setiembre de 2002). Mercè: la madre de todas las fiestas. *El País*.
- Palomera Zaidel, D. (2019). *Explotació del Fitxer General d'Entitats Ciutadanes. Una primera exploració*. Ajuntament de Barcelona.
- Pane, F., y Adelantado, B. (1928). En La Flor de Mayo. Propaganda y Cultura. *Acción Cooperatista Nº 260*, 3.
- Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE). (1979). *Tornar l'ajuntament al poble. Programa Municipal Socialista*.
- Pauné, M. M. (26 de marzo de 2014). Barcelona comprará el Ateneo Flor de Maig y lo cederá a entidades. *La Vanguardia*.
- Pauné, M. M. (30 de mayo de 2014). Trias cede ante el Ateneo Harmonia de Sant Andreu en plena crisis por Can Vies. *La Vanguardia*.
- Peck, J. (2005). Struggling with the Creative Class. *International Journal of Urban and Regional Research*, 29(4), 740–770.
- Peck, J. (2012). Austerity urbanism. *City*, 16(6), 626–655.
- Pérez Baró, A., Prieto, A., y Reventós, J. (1989). *Història de les cooperatives a Catalunya*. Crítica.
- Pérez Díaz, V. (1993). *La primacía de la sociedad civil: el proceso de formación de la España democrática*. Alianza Editorial.
- Perez, X. (Coord). (2004). *Una il.lusio compartida, AteneoPopular Nou Barris, 25 anys*. Bidó de Nou Barris y Fundació Jaume Bofill (Eds.)

- Pestoff, V., Brandsen, T., y Verschuere, B. (Eds.). (2012). *New Public Governance, The Third Sector and Co-Production*. Routledge.
- Phills, J. A., Deiglmeier, K., y Miller, D. T. (2008). Rediscovering Social Innovation. *Stanford Social Innovation Review*, 6(4), 34–44.
- Pierre, J. (1999). Models of Urban Governance: The Institutional Dimension of Urban Politics. *Urban Affairs Review*, 34(3), 372–396.
- Pierre, J. (2005). Comparative Urban Governance: Uncovering Complex Causalities. *Urban Affairs Review*, 40(4), 446–462.
- Polanyi, K. (1957). *The Great transformation*. Beacon Press.
- Polanyi, K. (1960). The Economy As Instituted Process. En K. Polanyi, C. M. Arensberg y H.W. Pearson (Eds.), *Trade and Market in the Early Empires* (pp. 243–270). The Free Press.
- Polanyi, K. (1976). La economía como proceso instituido. In K. Polanyi, C. M. Arensberg, y H. W. Pearson (Eds.), *Comercio y mercado en los imperios antiguos* (pp. 290-135). Labor.
- Polanyi, K. (1989a). El nacimiento del credo liberal. En *La Gran transformación: crítica del liberalismo económico*. (pp. 223–245). La Piqueta.
- Polanyi, K. (1989b). La evolución del modelo de mercado. En *La Gran transformación: crítica del liberalismo económico* (pp. 103–120). La Piqueta.
- Polanyi, K. (1989c). *La Gran transformación: crítica del liberalismo económico*. La Piqueta.
- Polanyi, K. (1989d). Sociedades y sistemas económicos. En *La Gran transformación: crítica del liberalismo económico*. (pp. 83–102). La Piqueta.
- Polanyi, K. (2009). *El Sustento del hombre*. Capitán Swing Libros.
- Polanyi, K., Arensberg, C. M., y Pearson, H. W. (1976). *Comercio y mercado en los imperios antiguos*. Labor
- Pradel-Miquel, M. (2016). *Catalunya, xarxa de ciutats*. Fundació Catalunya Europa.
- Pradel i Miquel, M. (2017). Crisis, (re-)informalization processes and protest: The case of Barcelona. *Current Sociology*, 65(2), 209–221.
- Pradel i Miquel, M., y Climent, V. (2018). Transformaciones del modelo de gestión del espacio público de Barcelona. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, Vol. L(196), 235–248.
- Pradel i Miquel, M., y García, M. (2018). *El momento de la ciudadanía: innovación social y gobernanza urbana*. Catarata.
- Pradel i Miquel, M., y García, M. (2018). Innovación Social en las ciudades españolas: La centralidad de la Gobernanza local y ciudadana. In M. Pradel i Miquel y M.

- García (Eds.), *El momento de la ciudadanía: innovación social y gobernanza urbana* (pp. 13–31). Catarata.
- Pratt, A. C. (2010). Creative cities: Tensions within and between social, cultural and economic development. A critical reading of the UK experience. *City, Culture and Society*, 1, 13–20.
- Pratt, A. C. (2011). The cultural contradictions of the creative city. *City, Culture and Society*, 2, 123–130.
- Propaganda y Cultura (redacción de la Sección Propaganda y Cultura) (27 de abril de 1928). La reseña premiada en el concurso de la fiesta del árbol. *Acción Cooperatista N° 260*, 3.
- Pusey, A. (2010). Social Centres and the New Cooperativism of the Common. *Journal of Radical Theory, Culture, and Action*, 4(1), 176–198.
- Quaggio, G. (2011). Política cultural y transición a la democracia: el caso del Ministerio de Cultura UCD (1977-1982). *Historia del Presente*, 17, 109-125.
- Quinta, A. (15 de abril de 1978). Joan de Sagarra, probable delegado cultural de Barcelona. *El País*.
- Rabassa, J. (19 de mayo de 2014). *Quan Sant Andreu va ser Harmonia de Palomar*. Perquè vull [blog]
- Redacción La Vanguardia. (28 de enero de 2014). Los vecinos avisan que volverán a “okupar” el Ateneo La Flor de Maig si los desalojan. *La Vanguardia*.
- Redacción La Vanguardia. (29 de mayo de 2014). Can Batlló desacredita a Jordi Martí y rompe relaciones por Can Vies. *La Vanguardia*.
- Rhodes, R. A. W. (1997). *Understanding governance: policy networks, governance, reflexivity, and accountability*. Open University Press.
- Ripoll, F. A. (15 de agosto de 1911). Un caso de experimentación social. *El Cooperatista*, N° 4., 31–32.
- Rius, J., y Sánchez Belando, M. V. (2015). Modelo Barcelona y política cultural: usos y abusos de la cultura por parte de un modelo emprendedor de desarrollo local. *EURE – Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 41(122), 103–123.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: social theory and global culture*. SAGE.
- Rodríguez Morató, A. y Rius Ulldmolins, J. (2005). *L'espai de la política cultural a Catalunya*. Universidad de Barcelona.
- Rodríguez Morató, A. (2005). La reinención de la política cultural a escala local: el caso de Barcelona. *Sociedade e Estado*, 20(2), 351–376.

- Rodríguez Morató, A. (2008). La emergencia de una capital cultural europea. En M. Degen y M. García (Eds.), *La Metaciudad: Barcelona. Transformación de una metrópolis* (Vol. 29, pp. 45–63). Anthropos.
- Rodríguez Morató, A. (2012). El análisis de la política cultural en perspectiva sociológica. Claves introductorias al estudio del caso español. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS). Monográfico extraordinario: La política cultural en España: los sistemas autonómicos*, 11(3), 15–38.
- Roisin, L. (1923a). *Salón Café de la Sucursal de Can Tunis*. Arxiu Històric del Poblenou.
- Roisin, L. (1923b). *Salón Café de la Sucursal no 5 de la Flor de Mayo*. Fondo de la Fundación Roca i Galès. Arxiu Nacional de Catalunya.
- Roisin, L. (1923c). *Salón Café de sucursal no identificada de La Flor de Mayo*. Arxiu Històric del Poblenou.
- Rosol, M. (2012). Community volunteering as neoliberal strategy? Green Space Production in Berlin. *Antipode*, 44(1), 239–257.
- Sabaté, X. (2015). *Guia per a la gestió col·laborativa d'espais i equipaments públics*. Generalitat de Catalunya.
- Sahlins, M. D. (1983). *Economía de la edad de piedra*. En Akal Universitaria (Vol. 61). Akal.
- Salas, A. (1 de noviembre de 1903). Escollos que hay que evitar. *Revista Cooperativa Catalana*, Nº 55., 293–295.
- Salas, A. (15 de diciembre de 1915). Perfecta ortodoxia de nuestra doctrina. *Cooperatista*, Nº 20, 15 de diciembre., 310–314.
- Sánchez Belando, M.V. (2010). *La participación cultural en los Centros Cívicos de la ciudad de Barcelona: divergencias y convergencias entre modelos de gestión indirecta*. Tesina de Máster, Programa del Máster en Gestión Cultural, Universidad de Barcelona.
- Sánchez Belando, M.V., Ulldemolins, J. R., y Zarlenga, M. I. (2012). ¿Ciudad creativa y ciudad sostenible? Un análisis crítico del modelo Barcelona de políticas culturales. *Revista Crítica de Ciències Socials*, 99, 31–50.
- Sánchez Belando, M. V. (2015). Las Políticas culturales de proximidad en el Paradigma de la ciudad creativa: el caso del programa de Centros Cívicos en la ciudad de Barcelona. *Política y Sociedad*, 52(1), 125–152.
- Sánchez Belando, M.V. (2017). Building alternatives to the creative turn in Barcelona: The case of the socio-cultural centre Can Batlló. *City, Culture and Society*, 8 (marzo), 35–42.
- Sánchez Belando, M.V., y Pradel i Miquel, M. (3-6 de Julio 2019). *Coproducción de Políticas y Derecho a la ciudad: el caso de Barcelona*. XIII Congreso de La Federación Española de Sociología. GT5 Sociología Urbana. Valencia.

- Sánchez Belando, M.V., y Pradel i Miquel, M. (4-5 noviembre 2019). *New policy instruments and changes in the ways of governing the sociocultural field of the city of Barcelona*. WG2 Research Workshop “Unlocking the Transformative Potential of Culture and the Arts. Innovative Practices and Policies from Social Enterprises and Third Sector Organizations Active in the Cultural Sector.” EMPOWER-SE COST Action, EMES International Rese. Malta.
- Scharpf, F. W. (1994). Games Real Actors Could Play: Positive and Negative Coordination in Embedded Negotiations. *Journal of Theoretical Politics*, 6(1), 27–53.
- Schumpeter, J. A. (1976). *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Orbis.
- Schumpeter, J. A. (2002). *Ciclos económicos: análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Scott, A. J. (2008). *Social economy of the metropolis: cognitive-cultural capitalism and the global resurgence of cities*. Oxford University Press.
- Sellers, J. M. (2002). The nation-state and urban governance: Toward multilevel analysis. *Urban Affairs Review*, 37(5), 611–641.
- Sennett, R. (2009). *El Artesano*. Anagrama.
- Sharp, E. B. (1980). Toward a new understanding of urban services and citizen participation: The coproduction concept. *The American Review of Public Administration*, 14, 105–118.
- Solà i Gussinyer, P. (2004). L'associacionisme al Poblenou. *Revista Icària. Papers de l'arxiu Històric Del Poblenou.*, 9, 2–13.
- Solà, P. (1978). Els Ateneus obrers i la cultura popular a Catalunya: 1900 - 1939. *L'Ateneo Eciclopèdic Popular*. La Magrana.
- Sørensen, E., y Torfing, Jensen. (2005). The democratic anchorage of governance networks. *Scandinavian Political Studies*, 28(3), 195–218.
- Sørensen, E., y Torfing, J. (2009). Making governance networks effective and democratic through metagovernance. *Public Administration*, 87(2), 234–258.
- Sørensen, E., y Torfing, J. (2011). Enhancing collaborative innovation in the public sector. *Administration and Society*, 43(8), 842–868.
- Stoker, G. (1998). Governance as theory: five propositions. *UNESCO. Blackwell Publishers.*, 17–28.
- Stoker, G. (2006). Public value management: a new narrative for networked governance? *The American Review of Public Administration*, 36(41), 41–57.

- Subirats, J. (31 de mayo de 2014). Más allá de Can Vies. *Catalunya Plural*.
- Subirats, J., y García, Á. (Eds.). (2015). *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Icaria.
- Subirós, P. (1999). *Estratègies culturals i renovació urbana (Aula BCN)*. Ajuntament de Barcelona.
- Swedberg, R. (2003). *Principles of economic sociology*. Princeton University Press.
- Swyngedouw, E., y Moulaert, F., y Rodríguez A. (2002). Neoliberal Urbanization in Europe: Large-Scale Urban Development Projects and the New Urban Policy. *Antipode*, 34(3), 542–577.
- Swyngedouw, E. (2005). Governance Innovation and the Citizen: The Janus Face of Governance-beyond-the-State. *Urban Studies*, 42(11), 1991–2006.
- Swyngedouw, E. (2009). Civil Society, Governmentality and the Contradictions of Governance-beyond-the-State: The Janus-face of Social Innovation. En J. Hillier, D. MacCallum, F. Moulaert y S. Vicari Haddock (Ed.), *Social Innovation and Territorial Development* (pp. 63–80). Ashgate.
- Tatjer, M., y Vallès, C. (1993). *El creixement urbà*. Arxiu Municipal del Districte de Sants-Montjuïc.
- Tatjer, M. (2008). EL Patrimonio industrial de Barcelona entre la destrucción y la conservación, 1999-2008. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, XII* (270-140).
- Tatjer Mir, M., Vilanova Omedas, A. C. S. (2014). *Informe sobre el valor patrimonial de L'Ateneo La Flor de Maig*. Document número 1. Marzo de 2013. (p. 17).
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Tilly, C. (1995). *Popular contention in Great Britain, 1758-1834*. Harvard University Press.
- Tonkiss, F. (2013). Austerity urbanism and the makeshift city. *City*, 17(3).
- Tremblay, D. G., and Pilati, T. (2013). Social innovation through arts and creativity. En F. Moulaert, D. MacCallum, A. Mehmood y A. Hamdouch (Eds.), *The International Handbook on Social Innovation. Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. (pp. 67–79). Edward Elgar.
- Vadillo Muñoz, J. (2019). *Historia de la CNT: Utopía, pragmatismo y revolución*. Catarata.
- Vadillo Muñoz, J. (2017). Bajo el influjo de un italiano y un francés. Fanelli y Lafargue en la fundación de la Internacional en España. *Investigaciones Históricas. Época Moderna Y Contemporánea*, 37, 175–203.

- Vallès, C. y Carreras, C. (1997). *Sants fa cent anys*. Arxiu Municipal del Districte de Sants-Montjuic.
- Ventosa i Roig, J., y Pérez Baró, A. (1961). *El Moviment cooperatiu a Catalunya*. Moll.
- Vilanova Ribas, M. (1989). Alfabetización y militancia: el “descubrimiento” de los analfabetos de Barcelona durante la Segunda República. *Revista de Educación*, 288, 255–270.
- Voorberg, W., Bekkers, V., Tummers, L., Strand, R., Freeman, R., Prahalad, C. K., Ramaswamy, V., Pitelis, C., Maccarrone, N., Grenness, T., Byrkjeflot, H., Agrawal, A. K., Kaushik, A. K., y Rahman, Z. (2014). Co-creation and Co-production in Social Innovation: A Systematic Review and Future Research Agenda. *West European Politics*, 18(1), 9–21.
- Voorberg, W. H., Bekkers, V., y Tummers, L. (2014) A Systematic Review of Co-Creation and Co-Production: Embarking on the social innovation journey. *Public Management Review*, 17(9), 1333–1357.
- Walliser Martínez, A. (1998). Descentralización y participación en la Barcelona postolímpica. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 13–14, 107–124.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Willis, P. E. (1990). *Common culture: symbolic work at play in the everyday cultures of the young*. Open University Press.
- Xavier, D. (2017). Dominación masculina y feminismo en los movimientos sociales. *Política y Sociedad*, 54(2), 387–407.
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods*. SAGE.
- Zarlenga, M. I. (2017). Escenarios creativos: la incidencia del lugar en los procesos de creatividad cultural urbana. En A. Rodríguez Morató y A. Santana Acuña (Eds.), *La nueva sociología de las artes: una perspectiva hispanohablante y global* (pp. 337–359). Gedisa.
- Zimmer, A., y Toepler, S. (1996). Cultural Policies and Welfare state: The case of Sweden, Germany and the United States. *The Journal of Arts Management, Law, and Society*, 26(3), 167–193.
- Zukin, S. (1989). *Loft living: culture and capital in urban change*. Rutgers University Press.
- Zukin, S. (1992). Posmodern urban landscapes: mapping culture and power. En S. Lash y J. Friedman (Eds.), *Modernity and Identity* (p. 221). Basil Blackwell.
- Zukin, S. (1995). *The Cultures of cities*. Blackwell.
- Zukin, S., y Braslow, L. (2011). The life cycle of New York’s creative districts: Reflections on the unanticipated consequences of unplanned cultural zones. *City, Culture and Society*, 2(3), 131–140.

Zurdo, A. (2006). Voluntariado y Estado: Las funciones ambivalentes del Nuevo Voluntariado. *Política y Sociedad*, 43(1), 169–188.

ANEXOS

Anexo I. Relación de documentación oficial consultada

Acta de la Comissió de Govern. (2019) Sessió del 7 de novembre de 2019. Aprovació de la pròrroga del conveni de gestió cívica de l'equipament municipal Lleialtat Santsenca. [Gaseta Municipal]. 22 de novembre de 2019.

Ajuntament de Barcelona. (1998) Situación actual dels Centres Cívics.

Ajuntament de Barcelona (2015). Pla de treball 2015-2019. Xarxa de Centres Cívics de Barcelona.

Aprovació inicial de les bases per a la gestió cívica del Casal de Barri de Sant Andreu. (2014) Núm. Expedient: 09-CONV-449/2013. BOPB 3 de enero de 2014

Asociación Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona. (2010). Pla Estratègic Metropolità de Barcelona - Visió 2020. *PEMB*, 30

Bases per a la Gestió Cívica del Casal de Barri de Sant Andreu. (2014) [Direcció de Serveis Generals del Districte de Sant Andreu. Departament de Serveis Jurídics. Ajuntament de Barcelona]. 26 de febrero de 2014.

Bilbao en cifras. (2011) Area de Economía y Hacienda [Ayuntamiento de Bilbao]

Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme. Ajuntament de Barcelona. (2013). Conceptualització de la Gestió Cívica. Informe de Govern.

Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme. Ajuntament de Barcelona. (2014). De governar per a les persones a governar amb les persones. 22 de octubre 2014.

Comunicat de Premsa. (2018). Signat el conveni per a la gestió cívica de la Lleialtat Santsenca. [Ajuntament de Barcelona]. 25 de enero de 2018.

Concessió d'espai del Recinte de Can Batlló. (2019). Expedient DP-2018-27309. [Ajuntament de Barcelona]. 19 de marzo de 2019.

Conveni per a la cessió de'us del Bloc 11 del Poligon de Can Batlló-Magòria. (2011a) [Ajuntament de Barcelona]. 9 de junio de 2011.

Conveni per a la cessió de'us dels Locals 7 a 10 de la Nau B-1 del Poligon de Can Batlló-Magòria. (2011b) [Ajuntament de Barcelona]. 26 de octubre de 2011.

Conveni de col.laboració entre l'Harmonia, Coordinadora de'Associacions socioculturales i de lleure de Sant Andreu de Palomar i l'Ajuntament de Barcelona - Districte de Sant Andreu. (2014b) [Ajuntament de Barcelona] 19 de junio de 2014.

Conveni per a la cessió de'us del Bloc 6 del Poligon de Can Batlló-Magòria. (2014c) [Ajuntament de Barcelona]. 22 de mayo de 2014.

Conveni núm. d'expedient 16SD0156P, de 20 de Juliol 2017, de col.laboració entre l'Ajuntament de Barcelona i Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U per el subministrament elèctric dels sectors 2 i 3 de l'àmbit de Can Batlló-Magòria. (pp. 1-18). [Gaseta Municipal] 2 de noviembre de 2017.

Departament d'Estadística i Difusió de Dades (2019). Anuari estadístic de la ciutat de Barcelona. *Ajuntament de Barcelona*.

Dirección de Urbanismo (27 de octubre de 2011). Las naves del Bloque Onze de Can Batlló se ceden a los vecinos. *Ajuntament de Barcelona*. (2011c)

Direcció de Serveis d'Organització i Serveis Generals. Ajuntament de Barcelona. (1985). Proceso de Descentralización territorial de funciones. Primera etapa – 1985. Proyecto de Transferencia no 9, Gestión de los Centros Cívicos. Expediente 1343.

El Proyecto 22@ Barcelona. 2005. [Ayuntamiento de Barcelona].

Generalitat de Catalunya. Direcció General de Dret i d'Entitas Jurídiques. (2016). Resolució per la qual s'inscriu l'entitat denominada Associació Coordinadora d'Entitats per la Lleialtat Santsenca en el Registre d'associaciones de la Generalitat de Catalunya. 2 de noviembre de 2016.

Gerència d'Educació, Cultura i Benestar (2009). Barris Creatius. Els Centres Cívics impulsem convivència i creativitat als barris i la ciutat. *Ajuntament de Barcelona*.

Institut de Cultura de Barcelona. (2012). Document de treball per l'elaboració del pla dels centres cívics. Ajuntament de Barcelona.

Jornada sobre el Programa de Patrimoni Ciutadà d'ús i gestió comunitàries. (2017). [Ajuntament de Barcelona]. 21 de novembre de 2017.

Ley 1/2006. Por la que se regula el Régimen Especial del Municipio de Barcelona. 13 de marzo de 2006. Jefatura del Estado. «BOE» núm. 62, de 14 de marzo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-4583

Llei 22/1998. Carta municipal de Barcelona. Comunidad Autónoma de Cataluña «DOGC» núm. 2801, de 8 de enero de 1999 «BOE» núm. 28, de 2 de febrero de 1999 Referencia: BOE-A-1999-2518.

Model de Bases de la Gestió Cívica d'Equipaments, per Activitats i Serveis Municipals de l'Ajuntament de Barcelona (2015). Aprovades el 18 de març de 2015. [Comissió de Govern. Ajuntament de Barcelona]. BOPB del 23 de abril de 2015.

Modificació del PGM en l'àmbit de Can Batlló - Magòria. (2017). [Direcció de Serveis de Planejament. 53 Ecologia Urbana - Urbanismo. Ajuntament de Barcelona.] Aprobación definitiva el 28 de julio de 2017.

Mesura de Govern Pla BUIITS Buits Urbans amb Implicació Territorial i Social (p. 41). [Àrea d'Hàbitat Urbà]. Ajuntament de Barcelona. 22 de marzo de 2012.

Normes de funcionament dels Centres Cívics (Aprovades per acord de la Comissió Municipal Permanent de 13 d'abril de 1984.) [Gasetta Municipal de Barcelona, Nº 12]. Ajuntament de Barcelona. 30 de abril de 1984.

Normes Reguladores de l'Organització dels Districtes i de la Participació Ciutadana (Aprovades definitivament pel Consell Plenari del 5 de desembre de 1986 i en vigor des del 21 de maig de 1987) [Gasetta Municipal de Barcelona, Nº 16] Ajuntament de Barcelona. 10 de junio de 1987.

Normas Reguladoras de la Participación Ciudadana de 2002. [Plenario del Consejo Municipal] Aprobadas el 22 de noviembre de 2002. Ayuntamiento de Barcelona. (BOPB de 13 de diciembre de 2002).

Normas Reguladoras del Funcionamiento de los Distritos. [Plenario del Consejo Municipal] Aprobadas por Acuerdo el 28 de setiembre de 2001. Ayuntamiento de Barcelona. (BOPB N.º 254 de 23 de octubre de 2001). Versión consolidada con las modificaciones introducidas por los Acuerdos del Plenario del Consejo Municipal de 3 de julio de 2007 (BOPB de 23 de agosto de 2007), 30 de mayo de 2008 (BOPB de 13 de junio de 2008), 2 de octubre de 2009 (BOPB de 14 de octubre de 2009) y 14 de julio de 2015 (BOPB de 25 de agosto de 2015).

Nous accents 2006. Pla estratègic del sector cultural de Barcelona. [Institut de Cultura de Barcelona]. Ajuntament de Barcelona. Noviembre de 2006.

Pla de Futur del Barri de La Bordeta 2010-2020. [Gerència de Serveis Generals i Coordinació Territorial. Àrea de Habitatge, Urbanisme i Règim Interior]. Ajuntament de Barcelona. Año 2010.

Pla Estratègic Econòmic i Social Barcelona 2000. [Associació Pla Estratègic Barcelona 2000]. Ajuntament de Barcelona. 19 de marzo de 1990.

Programa de Actuación Municipal (PAM) 1988-1991. [Plenario del Consejo Municipal] Aprobado por Acuerdo el 4 de diciembre de 1987. Ayuntamiento de Barcelona.

Programa Actuación Municipal 1992-1995. [Plenario del Consejo Municipal] Aprobado inicialmente el 3 de marzo de 1992 y definitivamente el 29 de mayo de 1992. Ayuntamiento de Barcelona.

Programa Actuación Municipal 2004–2007. [Plenario del Consejo Municipal] Aprobado definitivamente el 6 de abril de 2004. Ayuntamiento de Barcelona

Regidoria de Participació i Districtes – Direcció de Democràcia Activa. (2016). *Comuns Urbans. Patrimoni ciutadà. Marc conceptual i propostes de línies d'acció*. (Vol. 0, Issue Desembre, p. 85). Ajuntament de Barcelona.

Anexo II. Relación de documentación emitida por organizaciones y movimientos sociales

Asamblea “Bloc Onze.” (2012a). Asamblea “Bloc Onze”. 19 de diciembre de 2012.

Asamblea “Bloc Onze.” (2012b). Asamblea “Bloc Onze”. 25 de enero de 2012.

Asamblea “Bloc Onze.” (2013). Asamblea “Bloc Onze”. 20 de marzo de 2013. (p. 20).

Asamblea General Can Batlló. (2012a). Asamblea General Can Batlló. 16 de mayo de 2012.

Asamblea General Can Batlló. (2012b). Asamblea General Can Batlló. 2 de mayo de 2012.

Asamblea General Can Batlló. (2012c). Asamblea General Can Batlló. 25 de julio de 2012.

Asamblea General Can Batlló. (2012d). Asamblea General Can Batlló. 28 de noviembre de 2012.

Asamblea General Can Batlló. (2012e). Asamblea General Can Batlló. 30 de mayo de 2012.

Asamblea General Can Batlló. (2014). Asamblea General Can Batlló. 30 de julio de 2014.

Asamblea General Can Batlló. (2015a). Asamblea General Can Batlló. 25 de marzo de 2015.

Asamblea General Can Batlló. (2015b). Asamblea General Extraordinaria Can Batlló. 30 de septiembre de 2015.

Asamblea Can Batlló (2016). Estat de Comptes 2015.

Asamblea La Flor de Maig. (2014a). ¡El Tic Tac de La Flor de Maig, comença el compte enrrera! [Ateneu La Flor de Maig]. 11 de marzo de 2014.

- Asamblea La Flor de Maig. (2014b). Manifiest contra el desallotjament de la Flor de Maig. ¡Campaña Tic Tac, comença el compte enrera! [Ateneu La Flor de Maig] 10 de febrero de 2014.
- Asamblea La Flor de Maig. (2014c). Nota de prensa: Nova victòria en el procés de recuperació permanent de la Flor de Maig. [Ateneu La Flor de Maig].26 de marzo 2014.
- Asamblea La Flor de Maig. (2014d). Programa de la Campaña “La Flor de Maig es del Barri” [Ateneu La Flor de Maig]. Jornadas del 26 y 27 de octubre de 2014.
- Associació Casa Orlandai. (2017). Històric de subvencions otorgades. [Associació Cultural Casa Orlandai]. Relació subvencions a 31 de diciembre de 2017.
- Ateneo Flor de Maig. (2015). Jornades de treball i reflexió sobre el futur de l’Ateneu. [Ateneu La Flor de Maig]. 16 de junio 2015.
- Ateneu Popular de 9 Barris. (2015). Memòria 2014-2015. [Ateneu Popular de 9 Barris].
- Ateneu Popular de 9 Barris i Museo d’Història de Barcelona. (2017). 40 anys fent l’Ateneu Popular 9 Barris. Un altre relat de la cultura a Barcelona (1977-2017). Ajuntament de Barcelona.
- Ateneo La Flor de Mayo. (26 de marzo de 2014). Comunicat de Prensa Ateneu La Flor Maig: Acord de compra de la primera planta de l’edifici de La Flor de Maig. *Ateneu La Flor de Maig*.
- Coordinadora d’Entitats per la Lleialtat Santsenca. (2017). El Tic Tac de la Lleialtat. [Comunicat de la Coordinadora d’Entitats per la Lleialtat Santsenca]. 9 de agosto 2017.
- Espai Alliberat per la Cultura. (2006). Manifest. Cinc raons per continuar obrint Espais Alliberats per la Cultura. [Espai Alliberat per la Cultura]. 17 de junio de 2006.
- Federació d’Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneu l’Harmonia. (2014a). Comunicat de suport a Can Vies. 30 de mayo de 2014 (p. 2014).

Federació d'Entitats de Sant Andreu de Palomar. Ateneu l'Harmonia. (2014b). Programa de la campanya Harmonia Nòmada.

Grup de Treball Lleialtat Santsenca. (2017). Document del Grup de Treball "Recuperem la Lleialtat Santsenca".

Jornadas Barris Cooperatius. Ciutat Comuna (2014) Cooperasec, Ateneo Cooperatiu La Base, Can Batlló, La ciutat invisible, Xarxa d'Economia Solidària, Observatori Metropolità de Barcelona, Raons Públiques. [Can Batlló]. 4 y 5 de abril 2014.

Plataforma Can Batlló. Comissió de Projectes. (2013). Dossier de Projectes Plataforma Can Batlló.

Plataforma Can Batlló. Mapa interactivo de los espacios de Can Batlló. www.canbatllo.org/mapa/

Plataforma Can Batlló. (2012). *¡Si no ho feu vosaltres, ho farem nosaltres!* Manifest Plataforma Recuperem Can Batlló. 12 de noviembre de 2012.

Plataforma Can Batlló. (2012a). Asamblea Plataforma Can Batlló. 26 de noviembre de 2012.

Plataforma Can Batlló. (2012b). Document de règim intern del "Bloc Onze" de Can Batlló (pp. 1–15). [Plataforma Can Batlló]. Novembre de 2012.

Plataforma Can Batlló. (2013a). Asamblea Plataforma Can Batlló. 1 de marzo de 2013.

Plataforma Can Batlló. (2013b). Asamblea Plataforma Can Batlló. 5 de septiembre de 2013.

Plataforma Can Batlló. (2013c). Asamblea Plataforma Can Batlló. 8 de abril 2013.

Plataforma Can Batlló. (2014a). Asamblea Plataforma Can Batlló. 12 de marzo de 2014.

Plataforma Can Batlló. (2014b). Asamblea Plataforma Can Batlló. 27 de enero de 2014.

Plataforma Can Batlló. (2014c). Resum 2014 Can Batlló (pp. 1–131). [Plataforma Can Batlló]

Plataforma de Gestió Ciutadana 9Barris. (2014). Manifest sobre la Gestió Ciutadana. 4 de junio de 2014.

Plataforma Gestió Ciutadana de Barcelona. (2012). Document de presentació.

[Plataforma de Gestió Ciutadana de Barcelona]. Enero de 2012.

Plataforma La Lleialtat Santsenca. (2010). Manifest per a un nou espai autogestionat al barri per uns usos veïnals, cooperatius i de cultura popular. 18 de mayo 2010.

Plataforma per la Gestió Ciutadana. (2014). Manifest per un Casal de Barri de gestió ciutadana a Sant Andreu i gestionat per la Federació l'Harmonia. 21 de mayo de 2014.

Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo. (1915a). *Bodas de Plata de la Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo*. 10 de noviembre de 1915.

Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo. (1915b). *Memoria Histórica Descriptiva de la Sociedad Cooperativa Obrera de Consumo La Flor de Mayo*.

Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo. (1923). *Memoria de la Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo*.

Sociedad Cooperativa Obrera de Ahorro y Consumo La Flor de Mayo. (1940). *Cooperativa "La Flor de Mayo" en sus 50 años de Cooperación*. Fuente: Archivo de la Fundación Roca y Galès.

Sub-Comissió de Cultura 15M. (2011). Moviment dels acampats de Barcelona: propostes per a un nou model cultural.

Anexo III. Tablas

Tabla 1. Relación de entrevistados por grupos de entrevistas

Organizaciones y movimientos sociales (2014-2015)			
Actividad	adscripción institucional o asociativa		CÓDIGO
Activista social, activista vecinal, cooperativista	Plataforma y Asamblea Can Batlló	2	1CB
Activista Social, activista vecinal	Plataforma y Asamblea Can Batlló, Comisión de vecinos de La Bordeta y Centro Social de Sants	2	2CB
Activista vecinal	Plataforma Can Batlló, Comisión de vecinos de La Bordeta y Centro Social de Sants	1	3CB
Activista Social, cooperativista	Plataforma y Asamblea Can Batlló	1	4CB
Activista Social	Plataforma y Asamblea Can Batlló	1	5CB
Activista vecinal	Plataforma y Asamblea Can Batlló, Centro Social de Sants	1	6CB
Activista Social	Plataforma y Asamblea Can Batlló, Centro Social de Sants	1	7CB
Activista social	Asamblea Social Poblenou, Asociación Ateneu Flor de Maig	1	1LM
Activista Social, activista vecinal	Asociación de Vecinos Poblenou, Plataforma Eix Pere IV-Poblenou, Asociación Flor de Maig	1	2LM
Activista Social, activista vecinal, cooperativista	Asociación de Vecinos Poblenou, expresidente Asociación Flor de Maig	1	3LM
Activista social, activista político	Agrupación Juvenil independentista, Plataforma y Asamblea Ateneu Flor de Maig	1	4LM
Activista social, cooperativista	Plataforma y Asamblea Flor de Maig	1	5LM
Activista Social, activista vecinal	Asociación de Vecinos Poblenou	1	6LM
Activista social, técnico sociocultural	Plataforma por la gestión ciudadana, Asociación Ateneo Nou Barris	1	1AN
Activista social, técnico sociocultural	Plataforma por la gestión ciudadana, Asociación Ateneo Nou Barris	1	2AN
Activista social, técnico sociocultural	Federación de Entidades de Sant Andreu del Palomar, Plataforma por la gestión ciudadana, Plataforma y Asamblea Ateneu L'harmonia	1	1LH
Activista social, técnico sociocultural	Federación de Entidades de Sant Andreu del Palomar, Plataforma y Asamblea Ateneu L'harmonia	1	2LH
Activista vecinal	Asociació amics de Fabra i Coats-Sant Andreu del Palomar	1	3LH
Activista social, activista vecinal, cooperativista	Plataforma por la gestión ciudadana, Centro sociocultural Casa Orlandai	1	1PGC
Técnico sociocultural	Plataforma por la gestión ciudadana, Centre Cívic Cotxeres de Sants	1	2PGC
Activista vecinal	Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona	1	1AV
Activista político, activista vecinal	ex-Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona, coalición de izquierdas socialista	1	2AV
Administración Local (2014-2015)			
Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona (2007-2011), Partido Socialista	Área de Cultura, Partido Socialista Catalá (2007-2011)	1	1PALC
Comissionat de Participació Ciutadana i Associacionisme	Comissió de Participació Ciutadana i Associacionisme, Convergència i Unió (2011-2015)	1	2PALP
Regidor Municipal	Gerent Districte de Sant Andreu, Convergència i Unió (2011-2015)	1	3PALD
Regidor Municipal	Gerent Districte de Sant Martí, Convergència i Unió (2011-2015)	1	4PALD
Regidor Municipal	Gerent Districte de Sants, Convergència i Unió (2011-2015)	1	5PALD
Técnico en Participación ciudadana, activista vecinal	Diputación de Barcelona, Plataforma Ateneo Nou Barris	1	1TALP
Técnico en cultura, experto en políticas de proximidad	Diputación de Barcelona	2	1TASC
Técnico cultural, experto en políticas de proximidad	Dirección de Cultura de Proximidad-Institut de Cultura de Barcelona	1	2TASC
Técnico cultural, experto en políticas de proximidad	Dirección de Cultura de Proximidad-Institut de Cultura de Barcelona	1	3TASC
Técnico sociocultural	Centro Cívico Cotxeres de Sants	1	4TASC
TOTAL ENTREVISTAS		34	

Tabla 2. Modelos de gestión en los equipamientos socioculturales de proximidad

Modelo de gestión	Tipo de gestión	Actores	Modelo de colaboración
Gestión empresarial	Externalización	Empresa	Público-privado
Gestión municipal	Directa	Ayuntamiento	Público-público
Co-gestión	Externalización parcial	Ayuntamiento-Asociaciones	Público-privado
Gestión cívica	Externalización	Asociaciones	Público-privado

Elaboración propia en base al Documento “Situació actual dels Centres Cívics” (Ajuntament de Barcelona, 1998), a información aportada durante el trabajo de campo por la Dirección de Cultura de Proximidad del Institut de Cultura de Barcelona (ICUB).

Tabla 3. Evolución de los Modelos de gestión en los equipamientos socioculturales de proximidad de titularidad municipal (1998-2014), expresada en porcentajes.

Modelo de gestión	1998	2009	2014
Gestión empresarial	8	52	64
Gestión municipal	79	32	22
Co-gestión	8	8	10
Gestión cívica	5	8	4

Elaboración propia en base al Documento “Situació actual dels Centres Cívics” (Ajuntament de Barcelona, 1998), a información aportada durante el trabajo de campo por la Dirección de Cultura de Proximidad del Institut de Cultura de Barcelona (ICUB).

Tabla 4. Distribución de Modelos de gestión por Distritos (2015), expresada en porcentajes.

Distritos	Gestión empresarial	Gestión municipal	Co-gestión	Gestión cívica
Ciutat Vella	100	0	0	0
Eixample	100	0	0	0
Sants Montjuic	14	14	29	43
Les Corts	100	0	0	0
Sarrià-St. Gervasi	88	0	0	12
Gràcia	50	50	0	0
Horta	80	20	0	0
Nou Barris	75	0	0	25
Sant Andreu	83	17	0	0
Sant Martí	40	40	0	20

Elaboración propia en base al al Pla de Treball 2015-2019 de la Xarxa de Centres Cívics de Barcelona (Ajuntament de Barcelona, 2015).

Tabla 6. Comisiones: funciones, objetivos, relaciones y actores con los que se relacionan

Comisión	Principales funciones	Objetivos	Relaciones (internas/externas)	Actores (internos/externos)
NEGOCIACIÓN	Negociación Interlocución Análisis de los escenarios de negociación Seguimiento y gestión de las relaciones externas	Representar a la Plataforma y a la Asamblea Defender los objetivos e intereses de la Plataforma y la Asamblea Alcanzar acuerdos con actores públicos y privados Incidir en las decisiones de actores públicos y privados	Internas: simetría, cooperación. Externas: asimetría, cooperación, confrontación.	Internos: Comisión de estrategia. Externos: Administración local, Grupo propietario del recinto.
ESTRATEGIA	Análisis del contexto político, de los límites y oportunidades de la movilización Definición de las estrategias de movilización y de acción colectiva Coordinación de acciones para la expansión del proyecto	Incidir en las decisiones de actores públicos y privados Impulsar condiciones y alianzas favorables para alcanzar acuerdos con actores públicos y privados Incrementar la capacidad sociopolítica de la Plataforma	Internas: simetría, cooperación. Externas: asimetría, confrontación, cooperación.	Internos: Comisión de Negociación, Comisión de Diseño del Espacio. Externos: Administración Local, Grupo Propietario del recinto, movimientos y organizaciones sociales.
DISEÑO DEL ESPACIO	Identificación de naves y espacios potencialmente adecuados para desarrollar actividades Replanificación del recinto Rehabilitación de las naves y los espacios Coordinación de los trabajos de rehabilitación	Impulsar acciones de regeneración urbana de base comunitaria Impulsar dinámicas de apropiación social del espacio Integrar el recinto a la trama urbana del barrio Convertir el recinto en un espacio abierto al vecindario	Internas: cooperación. Externas: cooperación, confrontación.	Internos: todas las comisiones. Externos: Administración local, Grupo Propietario, organizaciones sociales, vecindario.
ECONOMÍA	Gestión de recursos Desarrollo de estrategias y acciones para la generación de recursos Elaboración de informes sobre el estado de cuentas	Impulsar acciones de gestión colectiva de los recursos Garantizar la transparencia y publicidad de la gestión económica Promover relaciones socioeconómicas recíprocas y redistributivas Vincular al centro con redes de cooperativismo	Internas: simetría, cooperación. Externas: asimetría, cooperación.	Internos: todas las comisiones. Externos: Administración local, organizaciones sociales.
SECRETARÍA Y ACOGIDA DE VECINOS Y VISITANTES	Desarrollo de acciones y estrategias de acceso e implicación ciudadana Dinamización de las relaciones con vecinos y visitantes Asesoramiento y adecuación de propuestas al proyecto global del centro Difusión de la actividad del centro y del modelo de gestión	Impulsar la participación y la inclusión Contribuir al arraigo socioterritorial del proyecto Contribuir a la consolidación y continuidad del proyecto Promover la replicación del proyecto	Internas: simetría, cooperación. Externas: cooperación.	Internos: Comisión de actividades sociales, vecindario. Externos: organizaciones sociales, vecindario.
ACTIVIDADES	Coordinación de los procesos y órganos de participación involucrados en el desarrollo de la programación Diseño y gestión de la programación de actividades y de los servicios socioculturales Definición e implementación de los criterios de selección de servicios y actividades socioculturales	Promover el valor social de la cultura y la creatividad Impulsar una agenda sociocultural alternativa frente a la de iniciativa pública Contribuir a la desestandarización de los servicios socioculturales locales	Internas: cooperación, simetría Externas: cooperación, confrontación.	Internos: todas las comisiones Externos: Administración local, organizaciones sociales, vecindario.
DIFUSIÓN	Elaboración y gestión de contenidos de información y comunicación Gestión de la comunicación institucional e interna Gestión de las relaciones con medios de comunicación Colaboración en el desarrollo de campañas de reivindicación de la Plataforma y de otras organizaciones y movimientos sociales	Incrementar la visibilidad del proyecto a distintas escalas Producir una narrativa y discurso público sobre Can Batlló Contribuir a la difusión y replicación del proyecto Contribuir a la eficacia de los procesos de movilización social	Internas: cooperación, simetría Externas: cooperación, confrontación.	Internos: Comisión de Secretaría y acogida de vecinos y visitantes, resto de las comisiones Externos: Administración local, organizaciones y movimientos sociales, medios de comunicación.

Elaboración propia en base al trabajo de campo

Anexo IV. Índice de figuras y tablas

Figura 1. Página 80

Figura 2. Página 221

Tabla 1. Página 326

Tabla 2. Página 327

Tabla 3. Página 327

Tabla 4. Página 327

Tabla 5. Página 199

Tabla 6. Página 328

Anexo V. Acrónimos y abreviaturas

AEP - Ateneu Enciclopèdic Popular
BUITS (Pla) - Buits Urbans amb Implicació Territorial i Social
ALMOLIN - Alternative Models for Local Innovation
BEPA - Bureau of European Policy Advisers
CCRCC - Consejo Rector de los Centros Cívicos
CiU – Convergència i Unió
CNT - Confederación Nacional del Trabajo
DAC - Development Assistance Committee
ERC - Esquerra Republicana de Catalunya
FAVB - Federació d'Associacions Veïnals de Barcelona
ICUB - Institut de Cultura de Barcelona
INNOSOGO – Inonovación Social y Gobernanza
NRPC – Normas Regulatoras de la Participación Ciudadana
OECD - Organisation for Economic Co-operation and Development
PAM - Programa de Actuación Municipal
PEC - Plan Estratégico de Cultura
PGC- Plataforma de Gestión Ciudadana
PGM - Plan General Metropolitano
PSC-PSOE - Partit dels Socialistes Catalans
PSUC - Partido Socialista Unificado de Cataluña
SINGOCOM - Social Innovation, Governance and Community Building
UE- Unión Europea
XEC – Xarxa d’Espais Comunitaris
XES – Xarxa d’Economia Solidària
WILCO – Welfare Innovations at Local Level in favour of Cohesion

Anexo VI. Imágenes

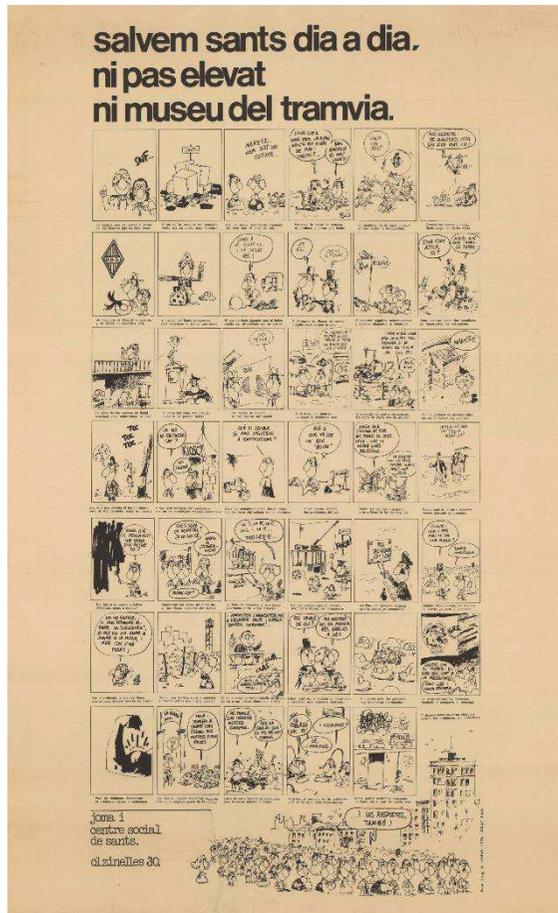


Imagen 1. Campaña Salvem Sants día a día (1973). Fuente: Archivo de la *Associació Centre d'Estudis i Documentació de la Comunicació* (CEDOC)



Imagen 2. Cartelería de la campaña Tic Tac Can Batlló. Fuente: archivo web de Can Batlló.



Imagen 3. Acción de la Plataforma Can Batlló desde la Iglesia Sant Medir, frente a la entrada del recinto industrial. Fuente: El Punt Avui, 3 de junio de 2011.



Imagen 6. Vista de la figura con forma de puños que lideró la entrada de los vecinos al recinto el 11 de junio del 2011., expuesta en la zona de talleres del Bloque Once. Fuente: archivo propio.



Imagen 7. Vista de la figura con forma de puños que lideró la entrada de los vecinos al recinto el 11 de junio del 2011. Fuente: El periódico, 12 de junio de 2011. Fotografía, Ricard Cugat.

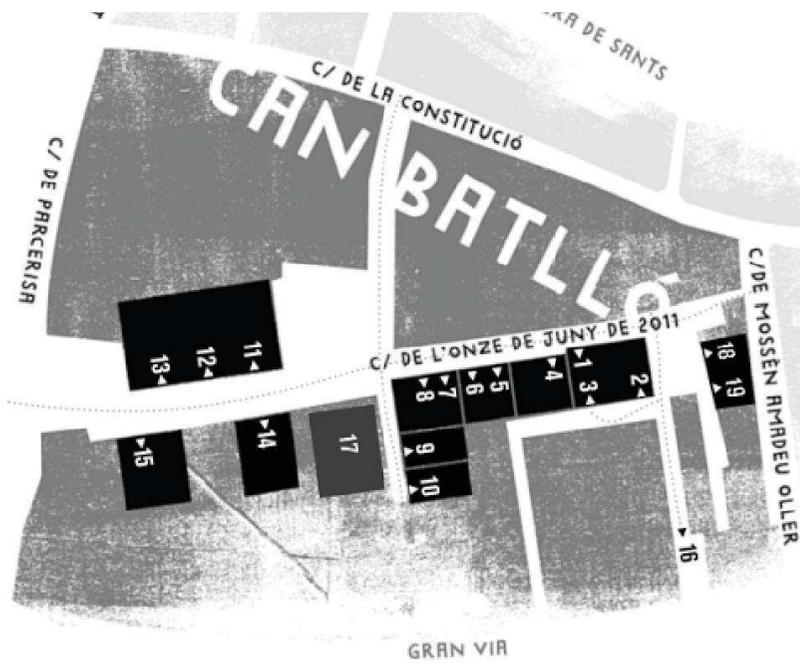


Imagen 8. Localización y mapa del recinto con las naves. Vista del carrer “11 de juny de 2011” que conecta la calle Parcerisa con Mossèn Amadeu Oller. Fuente: archivo web de Can Batlló.

Imagen 9. Fachada del Bloque Once. Fuente: archivo propio.





Imagen 10. Imprenta Can Batlló. Artes y Oficios. Fuente: archivo propio.



Imagen 11. Trabajos en serigrafía. Imprenta Can Batlló. Artes y Oficios.
Fuente: archivo propio.



Imagen 12. Espacio de Herramientas Can Batlló. Artes y Oficios.
Fuente: archivo propio.

Imagen 13. Espacio Polivalente.
Fuente: archivo propio.

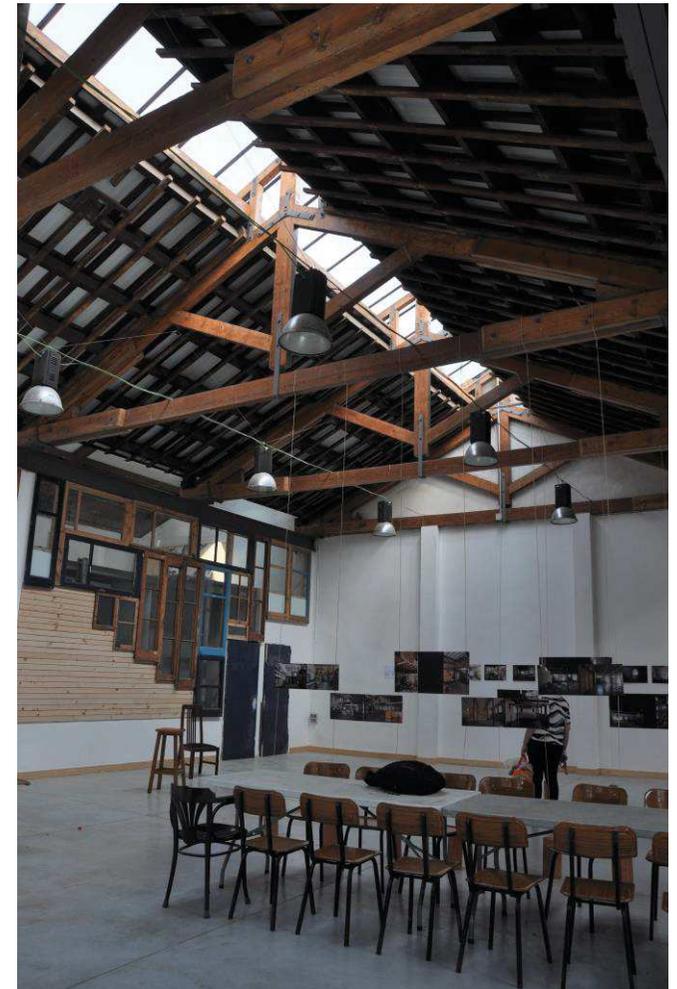




Imagen 14. Espacio de Encuentro. Cultura y Sociabilidad. Vista del distribuidor y de la escalera-gradita que conduce a la primera planta, al auditorio y a la Biblioteca Josep Pons en el Bloque Once. Fuente: archivo propio.

Imagen 15. Mural "Quisieron enterrarnos, nos sabían que eramos semillas". Fachada del Bloque Once. Fuente: archivo propio.



COMISSIÓ DE JARDINS I HORTS COMUNITARIS DE CAN BATLLÓ.

Qui som?

Som un grup de gent de La Bordeta i altres barris propers que volem crear horts i espais verds comunitaris al cor gris de la ciutat (en aquest cas a Can Batlló) i posar així el nostre granet de sorra per una societat millor.

Com treballem?

Treballem l'hort i el jardí de forma col·lectiva (cadascú segon les seves possibilitats) i organitzats en torns de reg i treball (de moment dilluns a la tarda i dimecres i divendres al matí). A més a més els dimarts a les 6 de la tarda tenim el nostre dia de trobada i feinetes diverses.

Com ens organitzem?

Ens organitzem a través d'una Assemblea oberta, normalment els dimarts a la tarda, dues vegades al mes (la informació concreta la pots trobar a la pissarra del bar). A més tenim un Google Group per facilitar la nostra comunicació interna.

Què necessitem?

Necessitem eines, terra, canyes... i sobre tot la teva col·laboració.

e-mail de contacte:

jardinsihortscomunitaris.cb@gmail.com

Ens trobaràs a ...

www.canbatllo.org
(clikar a dalt a Zona Verda)



Imagen 16. Octavilla convocando a participar en los Jardines y Huertos Comunitarios.
Fuente: archivo web Can Batlló.

Imagen 17. Jardines y Huertos Comunitarios.
Fuente: archivo propio.



Imagen 18. Espacio de artes escénicas.
Fuente: archivo propio.

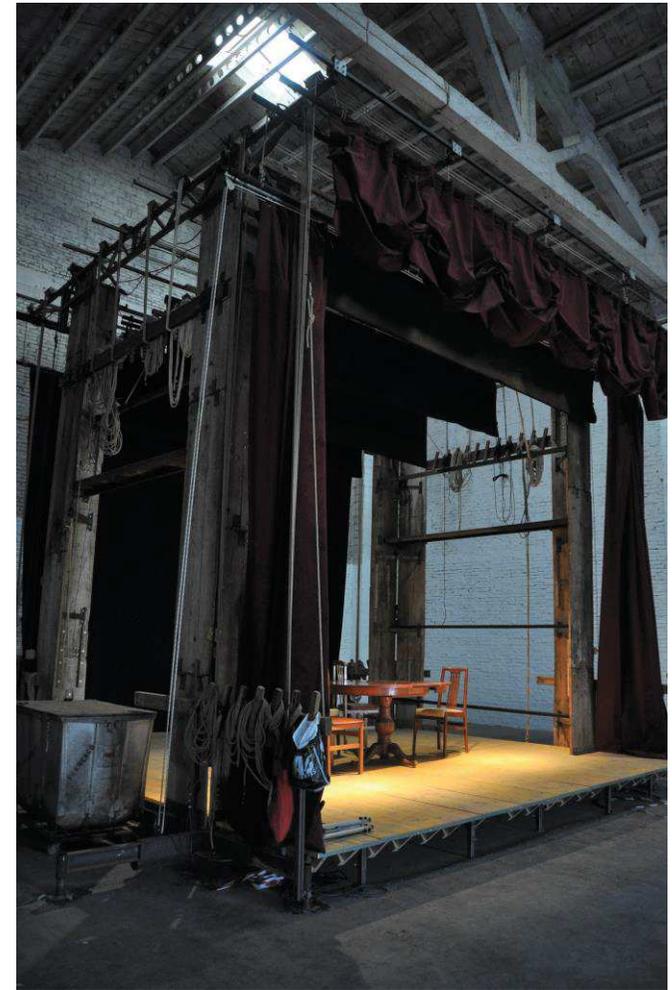


Imagen 19. Espacio de artes escénicas.
Detalle escenario. Fuente: archivo propio.



Imagen 20. Teatro Comunitario. Obra *"En temps del Sr. Muñoz"* (estrenada en julio de 2017). Fuente: archivo web de Can Batlló.



16/06 DISSABTE
10h Cercavila amb Tabalers de Sants
11h Mercats de puces i artesanía
12h Taller Infantil de foc amb Socarrimats de l'Infern
14h Dinar Popular d'Aniversari
 Espardenya + sardinada o opció vegana Venda de tiquets: Centre Social de Sants
18h Gimcana infantil i tallers de malabars amb Esplai de Sant Medir
20h Cabaret acrobàcia, teatre, circ... comença l'espectacle!
21h Sopar d'entrepà
21h Taller de foc per adults amb Socarrimats del Infern i Diables de Sants.
 Vine a fer-la grossa amb la protecció dels diables de Sants i la Bordeta.
22h Concert de Hip Hop amb Gato El Qiman
 Espectacle Musical The Rigodonians
 La volta al Món en 80 discos

17/06 DIUMENGE
10h Un any després: Ruta per Can Batlló
11h Contacontes Infantil
13h Vermut intergeneracional
17.30h Documental i debat:
 Com un gegant invisible. Can Batlló i les ciutats imaginàries

C/Constitució 19 (entrada pel c/ Amadeu Oller)
Metro L1 o L5 Plaça de Sants Bus 91 i 115
FGC Magòria - La Campana

Imagen 21. Programación del primer aniversario del Bloque Once. Junio 2012.
 Fuente: archivo web de Can Batlló.



Imagen 22. Participación de Can Batlló en las Fiestas del Barrio de La Bordeta.
 Fuente: archivo web de Can Batlló.

20 ANYS A CAN BATLLÓ

UN ANIVERSARI PLE D'ACTIVITATS
DE L' 11 AL 16 DE JUNY DE 2013

DIMARTS 11
17:00 Visita al BlocOnze, si encara no el coneixes t'ho expliquem tot!
18:00 Inauguració de l'exposició "Can Batlló 2011-2013 nous projectes de gestió comunitària". A la Biblioteca tota la setmana.
20:00 Pregó i Sopar de Pintxos, amb cava i música.

DIMECRES 12
10:00 Taller de serigrafia.
Treball col·lectiu amb Infraestructures.
20:30 Teatre: Les viudes de S.Mroczek, Himmelweg de Juan Mayorga
Un mort de Thomas Bernhard

DIJOUS 13
18:00 Acte del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (Atenco, Mexico) amb la presència d'Ignacio del Valle Medina.
La lluita per la terra i contra la construcció d'un mega aeroport a Atenco.
18:30 Teixit col·lectiu: experiència de creació amb els fils de Can Batlló.
21:00 Concert: Silvia Tomás

DIVENDRES 14
10:00 Taller de serigrafia
18:00 Cabaret itinerant, circ i música
20:30 Gots que fan aral Recomanacions culturals a la Biblioteca.
21:30 Concert: Los Ignorantes, Mandanga i PD Dupond i Dupont.

DISSABTE 15
15:00 Inauguració de l'escala-grada de l'espai de trobada, amb concert de txalaparta.
Corcavila de Can Batlló: sortim del BlocOnze. Veniu totes que farem xivari i plantarem herbes!
14:00 Dinar popular: amanida, paella, pa i vi/aigua i iogurt preut. de 17:00 Taller de maquillatge
17:30 Torneig Ping Pong // Rocòdrom Infantil // Escalabirres
20:00 Show a carric de Llast i la troca: Los Nadie i PIB
21:30 Concerts: Almaral, Assabé, Wiggle Yard Sound
22:00 Can Batlló presenta Torturador y espejo, al taller d'intras
22:15 Espectacle de teò amb els diables de Santes

DIUMENGE 16
10:00 Taller participatiu: El barri somiat
Taller de Dameses del Mon
Bastones
12:00 Vermut popular
15:00 Dinar de carmanyola
18:00 Fòrum: Cultura i canvis socials

COM ARRIBAR-HI
C/ Constitució 19
La Bordeta, Sants
FFCC: L8 Magoria
Metro: L1, L5 Plaça de Santa
Bus: 91, 115, H12, 3, 37, 79, 109
Nitbus: N15, N16, N17

canbatllo.org
facebook.com/canbatllo
twitter.com/canbatllo

Portes obertes a la Biblioteca tota la setmana

Imagen 23. Programación para la celebración del segundo aniversario del Bloque Once. Junio 2013. Fuente: archivo web de Can Batlló.

INAUGURACIÓ ESPAI DE TROBADA

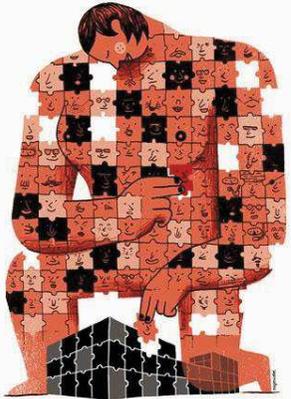
2n ANIVERSARI DEL BLOC ONZE DE CAN BATLLÓ

DISSABTE 15 JUNY 2013

11h CONCERT de TXALAPARTA

1PLATAFORMA | 2GRADES | 4NIVELLS

Imagen 24. Inauguración del Espacio de Encuentro tras la rehabilitación. Junio de 2012. Fuente: archivo web de Can Batlló.



III ANIVERSARI DE L'ENTRADA A CAN BATLLÓ
INAUGUREM LA PLANTA 1
11, 13, 14 I 15 DE JUNY DE 2014

Enguany celebrem el tercer aniversari de la recuperació de Can Batlló. Després de tres anys de feina estarem la planta primera del Bloc 11. Vine a descobrir tot el que ja estem fent i el món de possibilitats que s'obren en aquest nou espai autogestionat. Apropo't a gaudir de la celebració i participa dels actes i tallers!

DIMENCS 11 **INFO** *Barres amb begudes i entrants, durant tota la festa.
 19:00 **Brindis i pregó** d'aniversari *Els beneficis de l'aniversari aniran destinats a Can Vies i a les detingudes

DIVENDRES 13
 18:00 Inauguració exposició **"Els llibres d'or i les traballes de dins els llibres"** i inici dels **"50 anys de Mafalda a La Biblioteca"**
 19:00 Xerrada **"Tres anys a Can Batlló, present i futur"**
 20:30 Música en viu: **Mundo Guerrero i D.J. Latimer**

DISSABTE 14
 10:00 Espai de **joc infantil** (al Carrer 11 de Juny)
 **Pianes Obertes: Descobrim que fem a planta primera!**
 10:30 **Espai d'entrenament obert i Roco** obert (fins les 12:00)
 10:30 Taller per a no iniciats al **Tai-Xi**
 11:00 **Cooking Languages**: Taller de cuina en anglès
 11:15 Taller per a no iniciats al **Bollywood**
 12:00 Vermut inaugural + Exposició col·lectiva: **"Construint el comú"**
 **Per als tallers na cal inscripció prèvia. Només vine i gaudir del moment!**
 14:30 **Dinar Popular** d'aniversari. 6€ amb opció vegeta
 19:00 **Escalabirres**
 20:00 Tambors i patxordí d'aniversari: **Socarimats i Soul of Samba**
 22:00 Concerts: **Les Veïnes Xafarderes, FEDH Falsa Expressión de Hipocresia i P.D Danini**

DIMENCS 15
 12:00 **Societat Coral La floresta i Coral Sant Medir**
 13:00 Vermut
 17:00 Cinefòrum **"El somni dels herois"** de Jacobo Sureda

Can Batlló
 entornoailla.wordpress.com
 entornoailla@gmail.com
 Twitter: @entornoailla
 HT #primaveracacharrera

Can Batlló
 C/Constitució, 19
 La Barceloneta, Barcelona
 Tel: 93 421 12 12 / 93 421 12 13
 Fax: 93 421 12 14 / 93 421 12 15

Imagen 25. Programación para la celebración del tercer aniversario de Can Batlló. Junio 2014.
 Fuente: archivo web

Imagen 26. Taller sobre movilidad y diversidad funcional. Junio de 2014.
 Fuente: archivo web de Can Batlló.

PRIMAVERA CACHARRERA



Un encuentro para compartir necesidades y soluciones de diseño libre, abierto y de bajo coste desde la diversidad funcional



Porque ¡la revolución será accesible o no será!

7 JUNIO 2014
 10-14 horas

Auditori del Bloc Onze
 Can Batlló, Barcelona
 c/Constitució 19
 (esquina c/Mossèn Amadeu Oller)

Organizan
 Entorno a la silla / Ovi BCN /
 Handwired / Post-Op /
 Taller Infraestructures &
 Hort Adaptat de Can Batlló

Más información
<http://entornoailla.wordpress.com/>
entornoailla@gmail.com
 Twitter: @entornoailla
 HT #primaveracacharrera

Cómo llegar
 *Autobús: 91 o 115
 *Metro accesible: L1 – Mercat nou
 *FGC: Magoria-La campana



Il·lustració "Sinergia" de www.negrecolor.com
 © CC BY-NC-SA





L'ATENEU DE CAN BATLLÓ

presenta

L'Espai Veïnal Autogestionat Can Batlló, lloc de trobada entre veïnes, de compromís entre militants, de creació artística i de cerca d'alternatives, vol embranchar-se en una nova proposta de formació tan per a les que formem part de la gestió del projecte com per a tota Barcelona. Hem de seguir creant aquest projecte d'autogestió veïnal i per a això necessitem seguir aprenent d'altres projectes i propostes i ampliant els nostres coneixements sobre economia, medi ambient, opressions de gènere, la legislació vigent, etc.

En aquesta línia, la Comissió d'Activitats vol recuperar la bella tradició dels Ateneus a Catalunya com a centres de formació del moviment obrer en nodrir-nos de coneixements per seguir construint alternatives.

El concepte de l'Ateneu ens resulta inspirador per què respon a les nostres necessitats: construir un espai formatiu d'igualtat (per fer-ne accés) i la dinàmica organitzativa, de lluita (entenenent que el coneixement és una gran arma contra la opressió i ens fa lliures) i no acadèmica (apropiar-nos de la formació des de la pràctica i la recerca conjunta).

DIENVENDES 17 D'ABRIL | 19H

QUÈ ÉS EL TTIP I COM ENS AFECTA?

A càrrec de **Mònica Verjans** de la campanya No al TTIP.

DIENVENDES 22 DE MAIG | 19H

LA CONSTRUCCIÓ ENCOBERTA DE L'ESTAT D'EXCEPCIÓ: LLEI MORDASSA, CODI PENAL I LLEI DE SEGURETAT NACIONAL

A càrrec de **Andrés García Berrio**, advocat i membre de l'Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans.

DIENVENDES 5 DE JUNY | 19H

QUÈ SÓN ELS TRANSGÈNICS I COM ENS AFECTEN?

A càrrec de **Gregorio Álvaro Campos**, Professor del Departament d'Enginyeria Química de la Universitat Autònoma de Barcelona i soci fundador d'Ecologistes en Acció.

JUNTAMENTS CAN BATLLÓ
BLOC ONZE
CONSTITUCIÓ 19
LA BORDETA, SANTS

canbatllo.org | facebook.com/canbatllo | twitter.com/canbatllo



Imagen 27. Primera programació del Ateneu Can Batlló, inaugurat el 17 d'abril de 2015.
Fuente: archivo web de Can Batlló.

Imagen 28. Programació per a la celebració del tercer aniversari de Can Batlló. Juny 2015.
Fuente: archivo web



4 anys gegants

4^è Aniversari de gestió comunitària a Can Batlló

<p>DIJOUS 11 JUNY</p> <p>17.00h. Exposició de la Col·lecció local de llibres de Sants, Hostafrancs, La Bordeta i Can Batlló.</p> <p>18.30h. Exposició Art Citric.</p> <p>19.30h. Pregó del 4rt aniversari, amb Soul de Samba.</p> <p>20.00h. Brindis col·lectiu + pastis d'aniversari.</p> <p>DIENVENDES 12 JUNY</p> <p>18-24h. Entrepans per berenar, sopar i fer respostol!</p> <p>18.30h. Presentació de l'Escola Arcàdia, l'escola autogestionada a Can Batlló.</p> <p>22-03h. Concerts: DJ Capó i DJ Marikarmen Free. Hi haurà barres amb begudes.</p>	<p>DISSABTE 13 JUNY - MATÍ</p> <p>10-13h. Portes obertes als Horts i Jardins Comunitaris.</p> <p>10.30h. Taller obert de Hata loga.</p> <p>11.00h. Taller obert de relaxació guiada: viatge sonor a través dels sacres.</p> <p>11-12.30h. Activitats infantils a l'Espai familiar La Nau + jocs d'aigua a l'exterior.</p> <p>12.00h. Mostra de Tai-Txi.</p> <p>12.00h. Tabalada per grans i canalla amb els Socarrimats de l'Infern.</p> <p>13.00h. Vermut Salsero. Actuació musical de Jazz Band.</p> <p>14.00h. Dinar Popular. *Tiquets en venda anticipada al Bar CB i Centre Social Sants</p>	<p>DISSABTE 13 JUNY - TARDA</p> <p>16.00h. Carajillada + punxadiscos salsero.</p> <p>16.00h. Taller obert de teles aèries.</p> <p>17.30h. Mostra de capoeira.</p> <p>18.00h. Teatre Infantil: Simplicitat; la vida és un joc... juguem-hi per la companyia Xucut de teatre.</p> <p>18-24h. Entrepans per berenar, sopar i fer respostol!</p> <p>19.00h. Gimcana + Escalabirres.</p> <p>20.30h. Acte de foc infantil amb els Socarrimats de l'Infern.</p> <p>22-03h. Concerts: Turbolentos (surf-garage) BCN Ska-Jazz Orquestra La Màquina de Turing (electrònica) DJ Danini (house, dance i música remember diversa dels 80's, 90's i 2000's).</p>
--	--	---

Informació: www.canbatllo.org / [@CanBatllo](https://twitter.com/CanBatllo) / #4aCanBatllo / Facebook de Can Batlló



5 È ANIVERSARI

JUNY 2016



VINE A VEURE ALGUNS ESPAIS I PROJECTES DE CAN BATLLÒ! (DISSABTE 11 DE JUNY A PARTIR DE LES 11H.)

- 1 **LA GARROFERA DE SANTS-COOPERATIVA ECOLÒGICA AUTOGESTIONADA - Bloc 13 porta 1**
Ens proveïem d'aliments naturals seguint uns criteris de consum responsable.
- 2 **ESPAI FOTOGRÀFIC - Bloc 13 porta 4 i 5**
Exposició «Adeu Can Batlló, Hola Can Batlló» Sis mirades.
- 3 **AUDITORI - Bloc 11 porta 50**
Espai per Concerts, Representacions, Cinema, Presentacions, xerrades i Debats, Reunions i Assemblees. Mostra d'Audiovisuals
- 4 **ESPAI DE CREACIÓ MUSICAL - Bloc 11 porta 50 Altell Auditori**
Espai autogestionat per la creació, l'aprenentatge i l'evolució musical. Obrir les portes a bandes emergents amb actuacions i concerts gratuïts amb un equip de so de qualitat. Gravar, produir i editar nou material d'àudio (en estudi i en viu).
- 5 **BIBLIOTECA - Bloc 11 porta 49**
El nostre fons prové de donacions, majoritàriament del veïnat. Els serveis que oferim són: préstecs, accés wifi, sala de lectura i estudi, espai infantil, Activitats literàries i culturals. Presentació de «L'Auca de la Biblioteca» i «recull de premsa» sobre Can Batlló»
- 6 **ROCÒDROM - Bloc 11 porta 63 Ter Pis**
Autoconstruït i autogestionat obert a qui vulgui practicar l'escalada en bloc a qualsevol nivell. (poca alçada, sense corda i amb caiguda sobre mataies de seguretat).
- 7 **AUDIO VISUALS - Bloc 11 porta 63 Ter Pis Sala 3**
Investigació àudio visual, anàlisi crític dels sistemes discursius, creació àudio visual, arxiu àudio visual de Can Batlló, tallers pràctics temàtics, cicles de documentals.
- 8 **BAR - CAFETERIA - Bloc 11 porta 66**
ESPAI DE TROBADA - Bloc 11 porta 66
- 9 **DISSENY DE L'ESPAI I EINES - Bloc 11 porta 69**
Inauguració de l'exposició sobre les obres de transformació de la Nau en sala polivalent, cuina i menjador social.
- 10 **INFRAESTRUCTURES - Bloc 11 porta 77**
Rehabilitació i participació en les infraestructures comunitàries de Can Batlló i del barri. Organització del treball es fa en funció de la categorització de responsabilitats en la feina.
- 11 **FUSTERIA - Bloc 11 porta 80**
Taller obert a persones interessades a desenvolupar projectes de fusteria, independentment dels seus coneixements i capacitats. Espai que fomenta la participació col·lectiva en la rehabilitació de Can Batlló.
- 12 **IMPREMTA COL·LECTIVA - Bloc 11 porta 83**
Engegarem màquines per fer targetes i postals. Explicarem com funciona la impressió tipogràfica. A les 13 h, actuació musical de Ruth Hardcore Folk acompanyada de vermut.
- 13 **CENTRE DE DOCUMENTACIÓ DELS MOVIMENTS SOCIALS - Bloc 11 porta 87**
El projecte compta amb prop de 18 anys té per objectiu recollir els materials i continguts que generen els moviments socials de base de la ciutat de Barcelona i la seva àrea d'influència. I donar-los difusió per mitjà de projectes editorials, dossiers, audiovisuals...
- 14 **TALLER DE CERVESA ARTESANA - Bloc 11 porta 89**
Elaboració i difusió de cervesa artesana. Mostra de cerveses artesanes.
- 15 **JOCs INFANTILS - Carrer Onze de Juny del 2011**
Trobareu diferents espais de jocs infantil (tirroina, telèfon, els de tota la vida...) [4 a 12 aprox]
- 16 **ESPai ARTS ESCÈNIQUES I CIRC - Bloc 9**
Espai per a que tothom pugui venir a conèixer les instal·lacions i practicar qualsevol disciplina d'arts escèniques i oferirem tallers de circ dirigits. De trapezi, teles, tallers d'apoi, slackline, Maabars... farem bombolles de sabó pels més petits.
- 17 **LA NAU - Bloc 9**
Espai familiar autogestionat, gratuït i obert al barri, amb infants de 0 a 5 anys i les seves famílies. Espais de joc dins i fora la nau, possibilitant l'activitat propie dels infants: moure, cridar, córrer, saltar, mirar, tocar, sentir, construir, deconstruir... Porteu un embut!
- 18 **MOBILITAT - Bloc 9**
Disposa, de manera gratuïta eines i infraestructura per fer el manteniment i autorreparar vehicles de tot tipus, cadires de rodes, bicicletes, motos i cotxes.
- 19 **HORTS I JARDINS**
Un mar de plantes medicinals. Tasta, olora i apren l'abc de les herbes aromàtiques i medicinals del entorn mediterrani.
- 20 **ZONA DE JOCS ESPORTIUS**
Espai públic per jugar a bàsquet, futbol, volei...

I AIXO NO ES TOT... CAN BATLLÒ ENCARA ES MOLT MÉS!

Imagen 29. Programación para la celebración del tercer aniversario de Can Batlló. Junio 2015.

Fuente: archivo web

